

Obrascón Huarte Lain, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2017 e Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Obrascón Huarte Lain, S.A. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Tal y como se expone en las Notas 3.17 y 4.2.1 de la memoria adjunta, el Grupo formalizó en marzo de 2017 una facilidad financiera multiproducto con objeto de asegurar la cobertura de las necesidades futuras derivadas de su plan de negocio, con vencimiento en el ejercicio 2018 y vinculada su disponibilidad al cumplimiento de un plan que incluía desinversiones significativas que el Grupo debía ejecutar con anterioridad al cierre del ejercicio 2017. Durante 2017 se han llevado a cabo novaciones al contrato inicial para adaptar las necesidades de caja a las distintas actividades del Grupo. Asimismo, con posterioridad al cierre del ejercicio, se han obtenido de las entidades financieras determinadas dispensas del cumplimiento de ratios financieros asociados a la financiación sindicada y multiproducto, vinculados a la obligación de cancelar ambas financiaciones una vez se formalice la desinversión en curso.

En este contexto, como se indica en la Nota 1.3 de la memoria adjunta, el Grupo firmó en el mes de noviembre un acuerdo de venta de la totalidad del capital social de OHL Concesiones, S.A.U., sociedad cabecera de la división de concesiones del Grupo, por un importe aproximado de 2.200 millones de euros, que incluía determinadas condiciones suspensivas, las cuáles se encuentran pendientes de cumplimiento a la fecha de opinión de este informe. Los administradores de la Sociedad Dominante del Grupo OHL han formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo que la capacidad financiera del Grupo y consecuentemente la continuidad de sus operaciones, se verá garantizada por la entrada de los fondos originados por la desinversión anteriormente indicada.

En consecuencia, a la fecha actual, existe una incertidumbre material que puede generar dudas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento y para realizar sus activos y hacer frente a sus pasivos por los importes y con arreglo a la clasificación con que figuran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que depende del cumplimiento de las condiciones suspensivas que implican la efectividad del acuerdo de venta anteriormente indicado. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Registro y valoración de activos concesionales registrados como actividad interrumpida

Descripción

Consecuencia del acuerdo de venta de la totalidad del capital social de OHL Concesiones, S.A.U., el Grupo ha registrado al cierre del ejercicio 2017 en el balance de situación, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas por importe de 8.023 y 4.142 millones de euros, respectivamente, y en la cuenta de resultados consolidada el resultado neto del ejercicio de la división de concesiones en una única línea como resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, habiendo reexpresado, a efectos comparativos y de acuerdo con la norma contable, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior. De igual modo se presentan los flujos de efectivo del ejercicio y del ejercicio anterior asociados a la actividad interrumpida de forma individualizada.

La clasificación de activos y pasivos como no corrientes mantenidos para la venta y actividad interrumpida es una cuestión clave de nuestra auditoría, en la medida en que requiere la necesidad de realizar juicios por parte de los administradores en relación con el cumplimiento de los requisitos marcados por la norma contable, en especial, la probabilidad de que la desinversión se materialice en el corto plazo y la estimación de su valor recuperable.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la evidencia que soporta la clasificación de estos activos, contrastando el soporte de las decisiones de desinversión tomadas al nivel adecuado de la Dirección, así como la revisión del contrato de compraventa de la totalidad del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. con el fin de comprender adecuadamente las condiciones suspensivas que éste incluye, los plazos considerados y su situación a la fecha de opinión.

Asimismo, hemos analizado la razonabilidad de las estimaciones realizadas por los administradores en términos de valoración de la división, revisando la concordancia de su valor en libros con el precio acordado entre las partes en el contrato de compraventa.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 1.3 y 3.8 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo y de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC)

Descripción

El Grupo aplica el método del grado de avance para el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción a largo plazo.

Este método de reconocimiento de ingresos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC), que al 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.039 millones de euros y a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección del Grupo relativas, principalmente, al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos pendiente de incurrir, a la medición de la producción ejecutada en el periodo y a las probabilidades de recuperabilidad de modificaciones y reclamaciones sobre el contrato inicial que si bien no han sido aprobados por el cliente final, el Grupo considera que, teniendo en cuenta el estado de las negociaciones y los requerimientos a este respecto del marco normativo aplicable, existe un derecho de cobro probable.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de las obras y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido se requiere un importante seguimiento de los presupuestos de obra, variaciones contractuales y reclamaciones o daños causados que les afectan.

Según se indica en la Nota 3.9, entre dichos juicios y estimaciones destacan los asociados al proyecto denominado Hospital de Sidra que mantiene OEPC por importe de 346 millones de euros, en situación litigiosa.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la realización de un análisis en detalle de una selección de proyectos, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo, para lo que nos hemos reunido con personal técnico del mismo, involucrando a nuestros especialistas internos en proyectos de infraestructuras para evaluar en determinados proyectos significativos, tanto la razonabilidad de las asunciones e hipótesis usadas en la actualización de los estimados de costes, como la coherencia del grado de avance en relación con las unidades de obra realmente ejecutadas. Asimismo, hemos revisado las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

En relación a los importes a cobrar no certificados, hemos analizado que el reconocimiento de los ingresos en trabajos en curso que no han sido aprobados por el cliente final sea adecuado considerando el marco aplicable. Para ello, así como para obtener evidencia sobre recuperabilidad de los derechos de cobro derivados de modificados y reclamaciones, hemos evaluado la evidencia proporcionada por la Dirección, incluyendo, entre otra, opiniones legales y correspondencia con clientes. Sobre una selección de contratos basada en factores cualitativos y cuantitativos hemos analizado la razonabilidad de las posiciones más significativas.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera. En este sentido, las Notas 2.6.15, 3.9 y 4.6.2.5 de la memoria consolidada en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Activos financieros no corrientes en situación concursal

Descripción

Según se indica en la Nota 3.6 de la memoria consolidada adjunta, al cierre del ejercicio 2017, el Grupo registra dentro de los epígrafes "Cartera de valores no corrientes" y "Otros créditos no corrientes", la participación y los créditos y avales concedidos a las sociedades Eje Aeropuerto, S.A. y Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. (en adelante Cemonasa) por importe de 59,9 y 160,3 millones de euros, respectivamente, ambas sociedades en situación de liquidación y para las que ha sido resuelto el contrato de concesión que suponía su actividad principal.

El Grupo realiza anualmente un test de deterioro de estos activos para estimar su valor recuperable. Los administradores de la Sociedad Dominante consideran que en un escenario base de resolución, inferior al solicitado por el liquidador de la sociedad Eje Aeropuerto, se recuperará la inversión neta registrada, así como los saldos asociados a la construcción de la infraestructura que se mantienen pendientes de cobro. Asimismo, para el caso de Cemonasa, consideran que el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y los préstamos mantenidos al cierre del ejercicio 2017.

Esta cuestión es clave para nuestra auditoría, dado que la evaluación por parte de los administradores de la Sociedad Dominante del posible deterioro es un proceso complejo que incluye un elevado nivel de estimaciones, juicios e hipótesis, entre las que cabe destacar la interpretación del marco jurídico de las concesiones y el derecho a solicitar un valor de rescate al Estado español, aspectos que son complementados con informes periciales y opiniones legales de terceros que respaldan las conclusiones alcanzadas por el Grupo.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un análisis de los contratos de concesión de las sociedades en liquidación y de los juicios alcanzados por los administradores en base a la opinión de sus asesores legales.

Para ello hemos obtenido los análisis jurídico-legales de los abogados y asesores legales con los que trabaja el Grupo, así como los informes periciales de terceros disponibles.

Hemos analizado la razonabilidad de las conclusiones alcanzadas por los administradores del Grupo considerando los diversos factores en los que se basaban las mismas.

Asimismo, hemos analizado y concluido sobre la idoneidad de la contabilización realizada por el Grupo incluyendo los desgloses realizados en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 3.6 y 4.6.2.5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio, incluyendo la descripción de la incertidumbre existente derivada de la situación concursal y de liquidación de las inversiones, cuya recuperabilidad dependerá de la resolución final de los citados procedimientos de liquidación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados de revisión sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en los párrafos anteriores, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior ha sido facilitada y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante

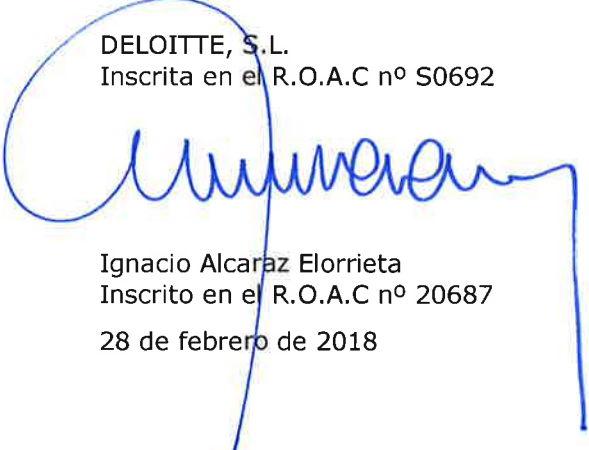
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante de fecha 26 de febrero de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, es decir para el ejercicio 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692


Ignacio Alcaraz Elorrieta
Inscrito en el R.O.A.C nº 20687
28 de febrero de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00090
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales e informe de gestión consolidados
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

Índice

ESTADOS FINANCIEROS

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.....	1
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016.....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016.....	6

MEMORIA

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEMORIA	7
1.1.- Denominación y domicilio social	7
1.2.- Sectores de actividad.....	7
1.3.- Actividad interrumpida	8
1.4.- Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo	9
1.5.- Propuesta de distribución del resultado y dividendo	10
1.6.- Beneficio por acción.....	10
2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	11
2.1.- Bases de presentación	11
2.2.- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	11
2.3.- Moneda funcional	14
2.4.- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	15
2.5.- Principios de consolidación.....	15
2.6.- Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados	17
3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	33
3.1.- Activo intangible.....	33
3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales	34
3.3.- Inmovilizado material	39
3.4.- Inversiones inmobiliarias.....	41
3.5.- Fondo de comercio	42
3.6.- Activos financieros	42
3.7.- Acuerdos conjuntos	45
3.8.- Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.....	47
3.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	51
3.10.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	54

3.11.- Capital social	54
3.12.- Prima de emisión	55
3.13.- Acciones propias	55
3.14.- Reservas.....	56
3.15.- Ajustes por valoración.....	57
3.16.- Intereses minoritarios.....	58
3.17.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables.....	61
3.18.- Otros pasivos financieros.....	66
3.19.- Provisiones	74
3.20.- Otros pasivos.....	76
3.21.- Situación fiscal.....	76
3.22.- Ingresos y gastos.....	82
3.23.- Estado de flujos de efectivo consolidado	89
4.- OTRAS INFORMACIONES -----	90
4.1.- Información por segmentos	90
4.2.- Política de gestión de riesgos	96
4.3.- Personas empleadas	103
4.4.- Operaciones con entidades vinculadas	103
4.5.- Cartera de pedidos	110
4.6.- Activos y pasivos contingentes	111
4.7.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de informar de la Ley 15/2010, de 5 de julio"	118
4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección	119
4.9.- Retribuciones a los auditores.....	120
5.- HECHOS POSTERIORES -----	122

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles	3.1.		
Activos intangibles		449.460	486.162
Amortizaciones		(218.012)	(211.648)
		231.448	274.514
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	3.2.		
Activo intangible		12.356	1.199.054
Activo financiero		54.417	5.240.580
		66.773	6.439.634
Inmovilizado material	3.3.		
Terrenos y construcciones		118.518	130.332
Maquinaria		383.177	437.571
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		97.749	116.587
Anticipos e inmovilizaciones en curso		13.261	6.237
Otro inmovilizado material		61.648	74.135
Amortizaciones y provisiones		(462.294)	(507.851)
		212.059	257.011
Inversiones inmobiliarias	3.4.	73.284	66.837
Fondo de comercio	3.5.	12.515	12.515
Activos financieros no corrientes	3.6.		
Cartera de valores		209.113	113.864
Otros créditos		450.037	378.300
Depósitos y fianzas constituidos		123.798	157.039
Provisiones		(281.957)	(246.372)
		500.991	402.831
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	3.7.	303.127	513.611
Activos por impuestos diferidos	3.21.	265.056	622.114
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.665.253	8.589.067
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.8.	8.023.590	491.963
Existencias			
Materiales incorporables, fungibles y repuestos de maquinaria		57.029	63.971
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra		29.340	32.105
Anticipos a proveedores y subcontratistas		68.278	117.804
Provisiones		(2.243)	(1.993)
		152.404	211.887
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.9.		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		1.710.407	1.806.382
Empresas asociadas, deudores		172.163	254.050
Personal		1.655	2.435
Administraciones públicas	3.21.	89.650	204.366
Deudores varios		68.230	142.253
Provisiones		(305.930)	(329.268)
		1.736.175	2.080.218
Activos financieros corrientes	3.6.		
Cartera de valores		46.660	396.168
Otros créditos		100.762	271.412
Depósitos y fianzas constituidos		6.106	12.950
Provisiones		(13.409)	(17.082)
		140.119	663.448
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		17.330	23.089
Otros activos corrientes		39.404	42.802
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.10.	434.210	817.872
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10.543.232	4.331.279
TOTAL ACTIVO		12.208.485	12.920.346

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2017	31/12/2016
PATRIMONIO NETO			
Capital social	3.11.	179.255	179.255
Prima de emisión	3.12.	1.265.300	1.265.300
Acciones propias	3.13.	(48.638)	(46.145)
Reservas	3.14.	(691.193)	(173.645)
Reservas en sociedades consolidadas	3.14.	2.225.326	2.235.397
Ajustes por valoración	3.15.	(751.309)	(588.135)
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	3.22.	(12.076)	(432.338)
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		2.166.665	2.439.689
Intereses minoritarios	3.16.	2.016.563	1.603.204
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.183.228	4.042.893
PASIVO NO CORRIENTE			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.17.		
Emisión de bonos corporativos		883.385	1.473.418
Emisión de bonos de sociedades concesionarias		-	539.994
		883.385	2.013.412
Deudas con entidades de crédito	3.17.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		10.171	659.813
Préstamos de sociedades concesionarias		-	1.103.840
		10.171	1.763.653
Otros pasivos financieros	3.18.	4.433	53.043
Pasivos por impuestos diferidos	3.21.	139.493	1.246.334
Provisiones	3.19.	50.122	199.352
Ingresos diferidos		20.651	12.199
Otros pasivos no corrientes	3.20.	15.867	165.913
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.124.122	5.453.906
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.8.	4.141.724	220.008
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	3.17.		
Emisión de bonos corporativos		21.341	31.332
Emisión de bonos de sociedades concesionarias		-	6.637
		21.341	37.969
Deudas con entidades de crédito	3.17.		
Préstamos hipotecarios y otros préstamos		606.111	499.660
Préstamos de sociedades concesionarias		52.058	66.282
Deudas por intereses devengados y no vencidos		1.168	4.618
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias		1	6.672
		659.338	577.232
Otros pasivos financieros	3.18.	4.767	7.055
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar			
Anticipos recibidos de clientes	3.9.	477.757	461.614
Deudas por compras o prestaciones de servicios		1.106.619	1.405.193
Deudas representadas por efectos a pagar		10.954	19.256
		1.595.330	1.886.063
Provisiones	3.19.	225.374	298.230
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		19.570	29.357
Otros pasivos corrientes	3.20.		
Deudas con empresas asociadas		88.998	97.511
Remuneraciones pendientes de pago		30.283	25.940
Administraciones públicas	3.21.	88.762	137.106
Otras deudas no comerciales		22.717	101.841
Fianzas y depósitos recibidos		2.610	1.489
Otros pasivos corrientes		321	3.746
		233.691	367.633
TOTAL PASIVO CORRIENTE		6.901.135	3.423.547
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		12.208.485	12.920.346

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	3.22.	3.216.351	3.342.369
Otros ingresos de explotación		166.842	181.483
Total ingresos		3.383.193	3.523.852
Aprovisionamientos		(2.118.250)	(2.600.073)
Gastos de personal	3.22.	(839.321)	(854.777)
Otros gastos de explotación	3.22.	(482.161)	(645.313)
Dotación a la amortización		(73.395)	(100.270)
Variación de provisiones		(2.803)	(29.436)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(132.737)	(706.017)
Ingresos financieros	3.22.	35.531	24.709
Gastos financieros	3.22.	(86.452)	(93.072)
Diferencias de cambio netas		(26.780)	8.418
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	3.22.	32.552	(73.937)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		(45.452)	(148.885)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	3.22.	(1.477)	99.115
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(224.815)	(889.669)
Impuesto sobre sociedades	3.21.	7.288	32.055
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(217.527)	(857.614)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	3.8.	497.583	622.298
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		280.056	(235.316)
Intereses minoritarios de operaciones continuadas	3.16.	381	3.467
Intereses minoritarios de operaciones interrumpidas	3.16.	(292.513)	(200.489)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	3.22.	(12.076)	(432.338)
Beneficio / (pérdida) por acción:			
Básico	1.6.	(0,04)	(1,47)
Diluido	1.6.	(0,04)	(1,47)
Beneficio / (pérdida) por acción de las operaciones interrumpidas:			
Básico	1.6.	0,72	1,44
Diluido	1.6.	0,72	1,44

(*) Re expresado

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	280.056	(235.316)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(424.873)	(451.511)
Valoración de instrumentos financieros	(6.326)	(15.929)
Coberturas de flujos de efectivo	10.467	55.556
Diferencias de conversión	(426.400)	(485.813)
Entidades valoradas por el método de la participación	(1.550)	9.205
Efecto impositivo	(1.064)	(14.530)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	29.885	106.850
Valoración de instrumentos financieros	22.255	-
Coberturas de flujos de efectivo	18.706	35.778
Diferencias de conversión	(8.175)	(3.837)
Entidades valoradas por el método de la participación	4.235	84.373
Efecto impositivo	(7.136)	(9.464)
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	(114.932)	(579.977)
Atribuibles a la Sociedad Dominante	(175.250)	(573.492)
Atribuibles a intereses minoritarios	60.318	(6.485)

(*) Re expresado

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

	Patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión y reservas	Acciones propias	Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante		
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	179.255	3.262.958	(3.908)	55.632	(446.981)	3.046.956	1.764.718	4.811.674
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(432.338)	(141.154)	(573.492)	(6.485)	(579.977)
Operaciones con socios o propietarios	-	(14.367)	(42.237)	-	-	(56.604)	-	(56.604)
Aumentos de capital	-	(231)	-	-	-	(231)	-	(231)
Distribución de dividendos	-	(13.719)	-	-	-	(13.719)	-	(13.719)
Operaciones con acciones propias	-	(417)	(42.237)	-	-	(42.654)	-	(42.654)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	78.461	-	(55.632)	-	22.829	(155.029)	(132.200)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	55.632	-	(55.632)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	22.829	-	-	-	22.829	(155.029)	(132.200)
Saldo final al 31 de diciembre de 2016	179.255	3.327.052	(46.145)	(432.338)	(588.135)	2.439.689	1.603.204	4.042.893
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	(12.076)	(163.174)	(175.250)	60.318	(114.932)
Operaciones con socios o propietarios	-	279	(2.493)	-	-	(2.214)	-	(2.214)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	279	(2.493)	-	-	(2.214)	-	(2.214)
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(527.898)	-	432.338	-	(95.560)	353.041	257.481
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(432.338)	-	432.338	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(95.560)	-	-	-	(95.560)	353.041	257.481
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	179.255	2.799.433	(48.638)	(12.076)	(751.309)	2.166.665	2.016.563	4.183.228

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(158.343)	(384.303)
Resultado antes de impuestos	(224.815)	(889.669)
Ajustes al resultado	168.276	313.358
Amortización	73.395	100.270
Otros ajustes al resultado	94.881	213.088
Cambios en el capital corriente	(185.851)	173.498
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	84.047	18.510
Cobros de dividendos	458	137
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(38.936)	(41.735)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	122.525	60.108
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	41.519	83.069
Pagos por inversiones	(189.787)	(437.367)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(30.711)	(89.552)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(96.273)	(48.945)
Otros activos financieros	(62.803)	(298.870)
Cobros por desinversiones	279.379	179.326
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	248.675	142.680
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	30.704	36.646
Otros activos financieros	-	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	(48.073)	341.110
Cobros de intereses	35.527	24.710
Otros cobros/(pagos) de las actividades de inversión	(83.600)	316.400
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(58.464)	158.803
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(2.212)	(42.655)
Emisión	-	-
Adquisición	(63.937)	(155.566)
Enajenación	61.725	112.911
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	31.274	312.743
Emisión	408.162	663.516
Devolución y amortización	(376.888)	(350.773)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(13.719)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(87.526)	(97.566)
Pagos de intereses	(86.021)	(93.715)
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(1.505)	(3.851)
D) IMPACTO DE LOS TIPOS DE CAMBIO SOBRE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(21.293)	4.694
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(196.581)	(137.737)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	630.791	768.528
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	434.210	630.791
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja y bancos	410.139	609.524
Otros activos financieros	24.071	21.267
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	434.210	630.791

(*) Re expresado

Nota: las notas 1 a 5 de la memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS

A) Flujo de efectivo de las actividades de explotación	364.284	144.000
B) Flujo de efectivo de las actividades de inversión	456.424	1.099.822
C) Flujo de efectivo de las actividades de financiación	(462.980)	(1.379.223)
D) Flujo neto de efectivo de las operaciones interrumpidas (A+B+C)	357.728	(135.401)

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA MEMORIA

1.1.- Denominación y domicilio social

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A., Sociedad Dominante, se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259 D.

1.2.- Sectores de actividad

Los sectores principales en los que las sociedades que integran el Grupo Obrascón Huarte Lain desarrollan su actividad son los siguientes:

Concesiones

Explotación de concesiones administrativas de infraestructuras, principalmente de transporte, aparcamientos, puertos y aeropuertos.

Esta actividad ha sido clasificada como actividad interrumpida en el ejercicio 2017 (véase nota 1.3).

Ingeniería y Construcción

Construcción

Construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados, y tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Industrial

Ingeniería industrial, especialmente plantas y sistemas completos industriales, incluyendo diseño, construcción, mantenimiento y operación y cualquier otra actividad referida a oil&gas, energía, ingeniería de sólidos y sistemas contra incendios.

Servicios

Prestación de servicios a inmuebles y mantenimiento de infraestructuras de todo tipo de inmuebles, viviendas y oficinas.

Desarrollos

Desarrollo y explotación de proyectos inmobiliarios de uso mixto con componente hotelera y de máxima calidad.

1.3.- Actividad interrumpida

El 16 de octubre de 2017 OHL e IFM Investors firmaron un acuerdo para la adquisición por IFM Investors del 100% del capital de OHL Concesiones, S.A.U., cuyos principales términos son los siguientes:

- El precio de la compraventa se ha fijado en 2.775 millones de euros, que será pagado por IFM Investors al cierre de la operación, sujeto a los habituales ajustes de este tipo de operaciones (deuda neta, tipo de cambio y caja aportada a cada proyecto).

El Grupo OHL estima que, tras dichos ajustes, el precio a pagar por IFM Investors será de 2.235 millones de euros.

- Cercanías Móstoles Navalcarnero y Autopista Eje Aeropuerto, sociedades en liquidación han quedado excluidas del perímetro de la operación por lo que estas serán traspasadas a OHL, S.A. al coste neto que mantenía registrado OHL Concesiones, S.A.U. Por ello OHL, S.A. mantendrá derecho al cobro de todas las compensaciones de dichos procesos de liquidación.

El 30 de noviembre de 2017 se firmó de la firma con IFM Investors (a través de su filial Global Infraico, S.L.U) el correspondiente Contrato de Compraventa con arreglo al cual se hará efectiva la adquisición.

El citado contrato contempla igualmente determinadas cláusulas habituales de indemnidad por las que OHL mantiene la responsabilidad de hacer frente a pasivos y obligaciones derivados de hechos anteriores al contrato que puedan liquidarse en el futuro

Conforme a lo previsto en el artículo 160f) de la Ley de Sociedades de Capital se convocó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que con fecha 9 de enero de 2018 procedió a la aprobación de la operación.

La operación está condicionada, entre otros, a la obtención de la preceptiva autorización de las autoridades de competencia mexicanas, a la obtención de un waiver por parte de determinados acreedores financieros, y a la aprobación y lanzamiento por IFM Investors o una filial, de una Oferta Pública de Adquisición sobre el capital social de OHL México, S.A.B. de C.V. que no sea propiedad de IFM Investors en la fecha de cierre de la operación.

De acuerdo a todo lo anterior, y con lo indicado en la NIIF 5, en el ejercicio 2017 en los epígrafes “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpida” se registraron los activos y pasivos de la actividad interrumpida de Concesiones.

La interrupción de la actividad de Concesiones ha supuesto:

- En el balance de 2017, presentar todos los activos de la actividad de Concesiones en una sola línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” y todos los pasivos de la actividad de Concesiones en una sola línea denominada “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”.
- En las cuentas de pérdidas y ganancias de 2017 y 2016, se han presentado los resultados, netos de impuestos y antes de intereses minoritarios, en una sola línea denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.
- El estado de flujos de efectivo de 2017 y 2016 se han obtenido tras haber re expresado los balances de los ejercicios 2016 y 2015, de la misma forma que el ejercicio 2017.

En la nota 3.8 se muestra, desglosado por sus principales epígrafes, el balance de 2017 y un detalle de las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016, que forman el “Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

Adicionalmente, la información de “Personas empleadas” y “Cartera de pedidos” no incluye datos de la actividad interrumpida de Concesiones, por lo que se ha re expresado la información del ejercicio 2016.

1.4.- Resultado del ejercicio, evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante y evolución de los flujos de efectivo

Resultado del ejercicio

El resultado consolidado del ejercicio 2017 atribuible a la Sociedad Dominante alcanza los (12.076) miles de euros, lo que representa un -0,4% sobre la cifra de negocio.

Concepto	Miles de euros		
	2017	2016 (*)	Var. %
Importe neto de la cifra de negocios	3.216.351	3.342.369	-3,8
Resultado bruto de explotación (EBITDA)**	(56.539)	(576.311)	90,2
Resultado de explotación (EBIT)	(132.737)	(706.017)	81,2
Resultados financieros y otros resultados	(92.078)	(183.652)	49,9
Resultado antes de impuestos	(224.815)	(889.669)	74,7
Impuesto sobre sociedades	7.288	32.055	-77,3
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(217.527)	(857.614)	74,6
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	497.583	622.298	-20,0
Intereses minoritarios	(292.132)	(197.022)	48,3
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	(12.076)	(432.338)	97,2

(*) Re expresado

(**) El Resultado bruto de explotación (EBITDA) se calcula como resultado de explotación más la dotación a la amortización y la variación de provisiones

Evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2016	3.046.956
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2016	(432.338)
Reservas de coberturas	146.370
Diferencias de conversión	(272.513)
Ajustes por variación en activos financieros disponibles para la venta	(15.011)
Dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2015	(13.719)
Acciones propias	(42.237)
Operaciones con acciones propias	(418)
Otras variaciones	22.830
Ampliación de capital	(231)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.439.689
Resultado atribuible a la Sociedad Dominante del ejercicio 2017	(12.076)
Reservas de coberturas	22.539
Diferencias de conversión	(200.724)
Ajustes por variación en activos financieros disponibles para la venta	15.011
Acciones propias	(2.493)
Operaciones con acciones propias	279
Otras variaciones	(95.560)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.166.665

Evolución de los flujos de efectivo

El resumen de los flujos de efectivo del ejercicio 2017, clasificado según provenga de actividades de explotación, de inversión y de financiación, comparado con el ejercicio anterior, es el siguiente:

Flujos de efectivo	Miles de euros		
	2017	2016 (*)	Diferencia
Actividades de explotación	(158.343)	(384.303)	225.960
Actividades de inversión	41.519	83.069	(41.550)
Actividades de financiación	(58.464)	158.803	(217.267)
Efecto de los tipos de cambio sobre tesorería y equivalentes	(21.293)	4.694	(25.987)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes	(196.581)	(137.737)	(58.844)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	630.791	768.528	(137.737)
Efectivo y equivalentes al final del periodo	434.210	630.791	(196.581)

(*) Re expresado

1.5.- Propuesta de distribución del resultado y dividendo

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A. que será sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado del ejercicio 2017	(61.780)
Distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(61.780)

1.6.- Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

En 2017 y 2016 no existen diferencias entre el beneficio básico y el beneficio diluido por acción.

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Número medio ponderado de acciones en circulación	286.194.034	293.341.703
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante	(12.076)	(432.338)
(Pérdida) básica por acción = (Pérdida) diluida por acción	(0,04)	(1,47)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas	205.070	421.809
Beneficio básico por acción = Beneficio diluido por acción operaciones interrumpidas	0,72	1,44

2.- BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

2.1.- Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Obrascón Huarte Lain del ejercicio 2017 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad Dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2018.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas. En la nota 2.6. se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, del estado de ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2017.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2017 difieren en muchos casos de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios, políticas contables y criterios de valoración para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 9 de mayo de 2017.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las de la Sociedad Dominante y de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2017, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante entiende que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2.- Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio 2017:

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2017 han entrado en vigor las siguientes normas:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones: Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de desgloses	Introduce requisitos de desglose adicionales en relación con la conciliación del movimiento de los pasivos financieros con los flujos de efectivo de las actividades de financiación	1 de enero de 2017
Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	

Ninguna de estas normas ha afectado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones: Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes y sus clarificaciones	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 18, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC-31)	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39	
Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros	Permite a las entidades dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 ("overlay approach") o su exención temporal.	
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016	Modificaciones menores de una serie de normas	
NIIF 16 Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en el que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos.	1 de enero de 2019

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
No aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera	Esta interpretación establece la "fecha de transacción", a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9. Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses.	
Modificación de la NIC 28 Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	
Modificación de la NIC 19. Modificación, reducción o liquidación de un plan	De acuerdo con las modificaciones propuestas, cuando se produce un cambio en un plan de prestación definida (por una modificación, reducción o liquidación), la entidad utilizará hipótesis actualizadas en la determinación del coste de los servicios y los intereses netos para el periodo después del cambio de plan	
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	
Modificación NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Clarificación muy relevante en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

En relación con la entrada en vigor el 1 de enero de 2018 de las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, a continuación se revela el posible impacto que las mismas tendrán en los estados financieros tras la evaluación realizada por el Grupo.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

El Grupo desarrolla sus actividades de construcción e ingeniería en lugares geográficos, que están sujetos a diferentes marcos legales y contractuales. En ese sentido, el Grupo ha realizado un exhaustivo ejercicio de análisis, coordinando a las direcciones de cada una de sus actividades, con el objetivo de evaluar los impactos de la nueva norma sobre los estados financieros del Grupo. En aras de determinar el impacto se han tenido en cuenta juicios y estimaciones relacionados principalmente con la probabilidad de aprobación por el cliente de variaciones de alcance y aceptación de reclamaciones.

Las condiciones contractuales y la manera en que el Grupo gestiona sus contratos de construcción se derivan principalmente de proyectos sujetos a una obligación de resultados. Los ingresos contractuales continuarán siendo reconocidos a lo largo del tiempo, si bien la nueva norma contempla nuevos requisitos relativos a las contraprestaciones variables, así como la contabilización de las reclamaciones y variaciones como modificaciones contractuales, todo lo cual requiere un umbral superior de probabilidad de reconocimiento. Actualmente se reconocen ingresos cuando es probable que las obras realizadas vayan a producir ingresos mientras que, con la nueva norma, el reconocimiento de los ingresos tiene lugar cuando es altamente probable que no se produzca una reversión sustancial de ingresos a causa de estas modificaciones. En ese sentido, sobre la evaluación realizada se reconocerá a 1 de enero de 2018 un ajuste en las reservas atribuibles a los accionistas de OHL en el saldo inicial, que actualmente se estima en el entorno de los 455.000 miles de euros, tanto de saldos de deudores comerciales como de otros activos financieros.

El citado impacto obedece principalmente a determinados proyectos que se encuentran en situación judicial y de arbitraje, sobre los cuáles el Grupo continúa firmemente convencido de su éxito futuro, si bien no es posible obtener evidencia formal que asegure una alta probabilidad de resolución en favor del mismo.

Costes de licitación y costes contractuales

Actualmente, los costes soportados durante el proceso de licitación se activan, con arreglo a la NIC 11 Contratos de Construcción, dentro del epígrafe “Existencias” y siempre que considere probable que se ganará el contrato. De acuerdo con la nueva norma, sólo podrán activarse los costes si se espera que sean recuperados y si no se hubieran soportado de no haberse ganado el contrato o si son intrínsecos a la entrega de un proyecto. En ese sentido, el impacto de la nueva norma no es significativo para el Grupo.

Impacto fiscal

Los ajustes conforme a la nueva norma son susceptibles de contabilización de efecto fiscal, si bien, de acuerdo al principio de prudencia el Grupo no reconocerá los activos fiscales asociados.

NIIF 9 Instrumentos financieros

Esta norma sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración. En la NIIF 9 se recogen directrices revisadas sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias para el cálculo del deterioro del valor de activos financieros, así como nuevos requisitos generales a efectos de la contabilidad de coberturas. También prolonga la directriz sobre el reconocimiento y la baja en cuentas de los instrumentos financieros derivada de la NIC 39.

En ese sentido en el entorno actual del Grupo, con la división de concesiones en proceso de desinversión y sobre la que podría haberse identificado un efecto significativo, se ha evaluado las repercusiones de la nueva norma sobre la clasificación y valoración, concluyendo que la nueva norma previsiblemente no tendrá un impacto significativo ni en la clasificación ni en la valoración de sus activos y pasivos financieros o en la contabilidad de coberturas. No obstante, y ligado al reconocimiento de pérdidas futuras de clientes y deudores comerciales, el Grupo se encuentra actualmente evaluando su impacto, estimando que no será significativo.

NIIF 16 Arrendamientos

Se está analizando el posible impacto de su aplicación, que no se producirá hasta el 1 de enero de 2019, y que el Grupo considera que no será significativo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.3.- Moneda funcional

Las cuentas anuales se presentan en euros por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la nota 2.6.11.

2.4.- Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades integradas en él y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 2.6.6., 3.2., 3.5. y 3.22.).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse notas 2.6.1.y 2.6.3.).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (véase nota 2.6.15., 3.9. y 3.22.).
- El importe de determinadas provisiones (véanse notas 2.6.14. y 3.19.).
- El valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio (véase nota 3.5.).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- La evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales y fiscales (véanse notas 3.19. y 3.21.).
- La gestión del riesgo financiero (véase nota 4.2.1.).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas completas del Grupo del ejercicio 2017.

2.5.- Principios de consolidación

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en estos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

En aplicación de la NIIF 10: Estados financieros consolidados, la Sociedad Dominante controla una participada si y solo si ésta reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la participada.
- Exposición, o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global recogiendo la participación del socio minoritario, en su caso, en el epígrafe “Intereses minoritarios” del balance consolidado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada

Asimismo, se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de consolidación, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo, a excepción de los correspondientes a la obra realizada para las sociedades concesionarias, que de acuerdo con lo

contemplado en la CINIIF 12 son identificados como ajenos al Grupo y, por tanto, se reconocen según el grado de avance.

Operaciones conjuntas

Se entiende por operaciones conjuntas los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades que tienen el control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

Los estados financieros de las operaciones conjuntas se consolidan por aplicación del método de integración proporcional (véase nota 3.7.).

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Negocios conjuntos

Se entienden por negocios conjuntos los acuerdos en virtud de los cuales dos o más entidades, que tienen el control conjunto del acuerdo, no tienen derecho a los activos ni obligaciones respecto a los pasivos, sino que tienen derecho a los activos netos relacionados con el acuerdo.

En las cuentas anuales consolidadas los negocios conjuntos se valoran por aplicación del “método de la participación”.

Entidades asociadas

Son entidades sobre las que la Sociedad Dominante no tiene el control por ella misma, ni tampoco tiene el control conjunto con otros socios, pero sobre las que se ejerce influencia significativa.

En las cuentas anuales consolidadas las entidades asociadas se valoran por aplicación del “método de la participación”.

Perímetro de consolidación

Las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2017 se detallan en el Anexo I.

Las actividades, los domicilios, el detalle del patrimonio y del coste neto de las inversiones de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado figuran en los Anexos II y III.

Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2017 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Incorporaciones	Nº sociedades
Por integración global	6
Por el método de la participación	24
Total incorporaciones	30

Salidas	
Por integración global	22
Por el método de la participación	2
Total salidas	24

Las variaciones más significativas han sido:

- El traspaso de integración global al método de participación de: Lagunas de Mayakoba, S.A. de C.V., Operadora Mayakoba, S.A. de C.V., Operadora Hotelera del Corredor de Mayakoba, S.A. de C.V., Servicios Hoteleros del Corredor de Mayakoba, S.A. de C.V., Islas de Mayakoba, S.A. de C.V., Islas de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V., Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. de C.V., Aqua Mayakoba, S.A. de C.V., Lote 3 Servicios, S.A. de C.V., Mayakoba Thai, S.A. de C.V., Controladora Hoyo 1, S.A. de C.V., Hotel Hoyo Uno, S.

de R.L. de C.V., HH1 Servicios, S. de R.L. de C.V., Golf de Mayakoba, S.A. de C.V. y Golf Mayakoba Servicios, S.A. de C.V., sociedades que al 31 de diciembre de 2016 se encontraban en proceso de desinversión, clasificadas como mantenidas para la venta, y que en el ejercicio 2017, tras la venta de porcentajes mayoritarios de las mismas, han pasado a registrarse por el método de la participación (véase nota 3.7).

- La salida del perímetro de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. tras haber entrado esta sociedad en fase de liquidación y haber cesado los representantes de OHL del órgano de administración de la sociedad concesionaria (véase nota 3.6). Este cambio no ha tenido efecto patrimonial para el Grupo.

Todas las incorporaciones al perímetro de consolidación son sociedades constituidas por el Grupo y por tanto no han tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados.

El detalle y el motivo de las incorporaciones y salidas de las sociedades del perímetro de consolidación figuran en el Anexo IV.

2.6.- Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017 se han aplicado los principios, políticas contables y criterios de valoración que se describen a continuación.

2.6.1. Activo intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción.

Posteriormente, se valoran a su coste de adquisición o producción menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En este capítulo se registran los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cinco años.

También se incluyen los gastos de desarrollo, que se capitalizan si cumplen los requisitos exigidos de identificabilidad, fiabilidad en la evaluación del coste y una alta probabilidad de generar beneficios económicos. Su amortización es lineal a lo largo de la vida útil del activo.

Los costes de las actividades de investigación se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Asimismo, y de acuerdo con la NIIF 3, se valoran a mercado la totalidad de activos de una combinación de negocios, incluyéndose los activos intangibles, estén o no reconocidos en el balance de la sociedad adquirida, siempre que satisfagan determinados criterios de identificabilidad y separabilidad. En este sentido, en este epígrafe se incluye el importe correspondiente a la valoración de la cartera de contratos y de la cartera de clientes de las sociedades adquiridas, firmados a la fecha de adquisición tomando como referencia los márgenes previstos después de impuestos, las provisiones de inversiones y el periodo contractual. La amortización de éste importe se realiza en el periodo contractual remanente, para la cartera de contratos y en el periodo de vida medio estimado de la cartera de clientes.

En cada cierre contable se analiza la existencia de deterioro, mediante las proyecciones de flujos de efectivo, que han sido descontadas a una tasa del 8,4%, para el fondo de comercio asignado de la sociedades estadounidenses.

2.6.2. Inmovilizaciones en proyectos concesionales

Este epígrafe recoge las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo que son titulares de concesiones en proyectos de infraestructuras y cuya contabilización se realiza de acuerdo con la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Servicios".

La interpretación CINIIF 12 se refiere al registro por parte de los operadores del sector privado involucrados en proveer activos y servicios de infraestructura al sector público. Dicha interpretación establece que para los contratos de concesión, los activos de infraestructura no deben ser reconocidos como inmovilizado material por el operador, clasificando los activos en activos intangibles y activos financieros.

2.6.2.1. Proyectos concesionales considerados como activo intangible

Activo intangible es cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes. En estos casos el riesgo de demanda es asumido por el concesionario, por lo que la concesión se considera activo intangible.

El activo intangible se valora por el valor razonable del servicio prestado, equivalente al total de desembolsos efectuados para su construcción, que incluye los costes de construcción incurridos hasta la puesta en explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, costes de reposición de obra, instalaciones y otros similares.

También se incluyen en el activo intangible los gastos financieros incurridos derivados de financiación externa devengados con anterioridad a la puesta en explotación de la concesión.

Las inmovilizaciones en proyectos concesionales contabilizadas como activo intangible se amortizan en función de un criterio asociado al patrón de consumo (tráficos) de dichos activos concesionales, y siempre con el límite de la vida de la concesión.

Las obligaciones contractuales para restaurar la infraestructura y darle una capacidad especificada de servicio, por condiciones de licencias o servicios, antes de entregarla al organismo concedente de la concesión al final del acuerdo de concesión, se van cubriendo mediante la dotación de provisiones de mantenimiento mayor. Estas provisiones se registran en el epígrafe “Provisiones no corrientes” del pasivo del balance de situación consolidado.

Las subvenciones que financian la infraestructura se contabilizan como otros pasivos financieros no corrientes hasta el momento en que adquieren el carácter de definitivas. En ese momento se consideran como menor coste de la infraestructura.

2.6.2.2. Proyectos concesionales considerados como activo financiero

Contratos bajo modelo de activo financiero

Son los activos registrados por las distintas sociedades concesionarias que equivalen a los derechos de explotación de concesiones administrativas, como el derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero asociado a ciertos acuerdos de concesiones donde el riesgo de demanda es asumido por la entidad concedente.

El activo financiero se origina cuando un operador construye o hace mejoras a la infraestructura en el cual el operador tiene un derecho incondicional a recibir una cantidad específica de efectivo u otro activo financiero durante la vigencia del contrato. Posteriormente, este activo se valora por su coste amortizado calculado en base a las mejores estimaciones de los flujos a percibir en la vida de la concesión, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión, que se reconocen como “Otros ingresos de explotación” dado que se considera que corresponden a la actividad ordinaria de las mismas.

Todas las actuaciones que se realizan sobre la infraestructura objeto del acuerdo de concesión, tales como conservación y actuaciones de reposición, originan el registro de un ingreso por prestación de servicios que se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Otros ingresos de explotación”.

Los gastos de explotación incurridos por las sociedades se contabilizan en la cuenta de pérdidas cuando se devengan originando un ingreso por prestación de servicios que se registra en el epígrafe “Otros ingresos de explotación”.

El activo financiero se incrementa por los servicios de construcción y por el tipo de interés efectivo, y se reduce por los cobros netos asociados.

En caso de que se produjesen cambios significativos en las estimaciones que supongan indicios de que la tasa de interés efectiva del acuerdo de concesión varíe de forma significativa, se evalúa el valor del activo financiero procediendo a realizar su corrección de forma prospectiva, dotando el correspondiente deterioro en caso de que el valor actual neto de los flujos a percibir en la vida de la concesión sea inferior al valor del activo financiero.

Contratos con cláusula de rentabilidad garantizada

En algunas concesiones mexicanas en las que el Grupo participa, los títulos de concesión otorgan al concesionario un derecho firme a recuperar, según el caso, bien el equity invertido o bien la inversión total realizada, más una tasa interna de retorno (TIR) anual garantizada, expresada en términos reales y neta de impuestos (en adelante Rentabilidad garantizada), lo que implica la existencia de un derecho incondicional de cobro de efectivo, si al vencimiento de la concesión no se hubiera obtenido dicha Rentabilidad garantizada.

Asimismo, la diferencia que existe entre la Rentabilidad real, neta de impuestos, obtenida de la operación de estas concesiones y la Rentabilidad garantizada se reconoce también como activo financiero, con contrapartida en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6.3. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran registrados a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, conforme a diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo sigue el criterio de capitalizar intereses durante el periodo de construcción de su inmovilizado de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 2.6.18.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

Concepto	Años de vida útil
Construcciones	25-50
Maquinaria	6-16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado material	3-5

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se amortizan durante su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad de la misma naturaleza.

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda del importe recuperable, entendiéndose por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en

ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

2.6.4. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado adjunto recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los terrenos se valoran al coste de adquisición incrementado con los gastos de saneamiento y preparación. La construcción se valora según el coste de las correspondientes certificaciones de obra más los gastos relativos al proyecto, tales como la dirección de obra, tasas, honorarios de arquitecto y otros. Se amortiza linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada para el inmovilizado material para elementos similares.

Los gastos por intereses imputables a estas inversiones se activan durante el periodo de construcción hasta el momento en que están preparados para la venta y se consideran mayor coste de la inversión. En el caso de obtener ingresos financieros por inversiones temporales procedentes de sus excedentes puntuales de tesorería, dichos ingresos minoran el coste de la inversión.

El reconocimiento de ingresos y resultados se produce con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a la cuenta pérdidas y ganancias consolidada aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo, cargando a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo analiza, en cada cierre contable, si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adecuando la valoración a dicho importe.

2.6.5. Fondo de comercio

Si el coste de la adquisición de una participación en una sociedad es superior al valor teórico contable adquirido, la diferencia se imputa a determinados elementos patrimoniales en el momento de su consolidación.

Dicha imputación se realiza de la siguiente forma:

1. Si es asignable a elementos patrimoniales concretos de la sociedad adquirida, aumentando el valor de los activos adquiridos o reduciendo el de los pasivos adquiridos.
2. Si es asignable a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado.
3. El resto, si lo hubiese, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio” del activo del balance de situación consolidado.

En cada cierre contable se analiza la existencia de deterioro sobre dicho fondo de comercio, ajustando a su valor razonable, en su caso, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Estas pérdidas por deterioro, relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

2.6.6. Deterioro de activos no corrientes

Con ocasión de cada cierre contable las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo exceda del importe recuperable, entendiendo por tal el importe neto que se podría obtener en el caso de su enajenación o el valor actual de los flujos de caja, el mayor. En este caso, se reduce el valor

contable de los activos hasta dicho importe y se ajustan los cargos futuros a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en concepto de amortización en proporción a sus valores contables ajustados y a sus nuevas vidas útiles.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos son, entre otros, las pérdidas de explotación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El deterioro se registra, en su caso, si el valor en libros excede el valor recuperable, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de los activos las entidades consolidadas registran la reversión de las pérdidas por deterioro, contabilizadas en ejercicios anteriores, y ajustan los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras, en concepto de amortización, hasta el límite del coste original.

Para cada activo no corriente se aplica el siguiente criterio:

Inmovilizaciones en proyectos concesionales

La estimación del valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados se realiza utilizando un tipo de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo, tanto en el curso de su utilización, como en el de la eventual enajenación al final de su vida útil.

Las principales variables que se tienen en cuenta son las siguientes:

Ingresos

La estimación de los ingresos a recibir durante el periodo de concesión se obtiene a partir de la combinación de varios elementos:

- Primero se hace un estudio de tráfico a partir de la verificación real del tráfico, distinguiendo según la categoría de los vehículos (turismos, camiones, etc.). Estos estudios se realizan bien de forma interna (por parte de personal especializado del Grupo), o bien mediante empresas externas especializadas.
- La segunda etapa consiste en aplicar al estudio de tráfico el porcentaje de crecimiento esperado en cada año de la vida de la concesión. Para ello se utiliza normalmente una previsión del crecimiento esperado del Producto Interior Bruto (PIB) de cada país, estimado por fuentes externas al Grupo.
- La tercera etapa consiste en aplicar las tarifas correspondientes por cada tipo de vehículo, y su actualización a lo largo de la vida de la concesión. Para ello se aplican inicialmente las tarifas pactadas en el contrato de concesión y, para los siguientes años se utiliza generalmente el Índice Nacional de Precios al Consumo (INPC) de cada país, y en algunos casos un porcentaje adicional dependiendo de si existen pactos contractuales que dependen del cumplimiento de ciertos volúmenes de tráficos, de la apertura de nuevos tramos, etc.

Costes

- Por el lado de los costes se realizan estudios internos para determinar/estimar los costes de operación, los del mantenimiento y reparación a realizar en los años de vida de la concesión.

El periodo utilizado para el descuento de flujos de caja es el del número de años de vida remanente de cada concesión.

Para aquellas sociedades concesionarias con cláusula de Rentabilidad garantizada, el principal soporte de la recuperación de la inversión lo constituye dicha cláusula de Rentabilidad garantizada que se incorpora en el Título de Concesión.

En aquellos casos en los que por las circunstancias particulares de una concesión se esté solicitando a la entidad concedente el reequilibrio de la misma, el Grupo considera, además del valor resultante del descuento de los flujos de caja durante la vida de la concesión a partir del modelo económico – financiero, el valor mínimo recuperable determinado como el importe contractual que recibiría el Grupo en caso de liquidación o rescate.

En aquellos casos en que se ha solicitado la nulidad del contrato de concesión con restitución de las prestaciones reclamadas a la Administración, el Grupo considera que la solución consiste en el reequilibrio o rescate y, por tanto, ha utilizado el valor de rescate, cuya fórmula está definida contractualmente en el Pliego de Cláusulas Administrativas de cada concesión.

Inversiones inmobiliarias

Se analiza en cada cierre contable si la valoración de las inversiones inmobiliarias es superior a su valor de mercado y, en ese caso, se hace la oportuna corrección de valor efectuando un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, adecuando la valoración a dicho importe.

Para determinar el valor de mercado se obtienen tasaciones externas o bien se utilizan como referencia las últimas transacciones realizadas.

El deterioro se registra si el valor en libros excede del valor recuperable.

Cuando las pérdidas por deterioro del valor revierten, se registra un ingreso, siempre hasta el límite del deterioro realizado en el pasado.

Fondo de comercio

En el caso de los fondos de comercio, las hipótesis sobre las cuales se han basado las proyecciones de flujos de efectivo, han sido:

- El mantenimiento en el tiempo de la cartera de pedidos a corto plazo, medida en meses de venta.
- Proyecciones de flujos de efectivo a 3 años.
- La tasa de crecimiento utilizada para los años siguientes ha sido aproximadamente del 2% anual.
- La tasa de descuento aplicada ha sido aproximadamente del 8%, en el área España, ya que la práctica totalidad del fondo de comercio está asignado a sociedades nacionales.

El deterioro se registra, en su caso, si el valor en libros excede el valor recuperable, calculado como el valor actual de los flujos de efectivo.

2.6.7. Activos financieros

Son elementos patrimoniales representativos de derechos de cobro a favor del Grupo como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses respectivamente, y lo componen:

Cartera de valores

Son activos financieros representados por títulos que pueden ser clasificados como:

- Cartera de valores a vencimiento: son títulos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención de conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento.

Estos valores se registran al coste de adquisición incluyendo los costes de la operación.

Si en el momento del cierre contable aparecen minusvalías entre dicho coste de adquisición y el valor razonable de dichos activos, la diferencia se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Cartera de valores disponibles para la venta: son inversiones en activos financieros sobre los que el Grupo no espera una plusvalía significativa.

Cuando el valor razonable de estas inversiones es superior a su valor contable, se incrementa el valor de dicho activo reconociendo ese aumento en el patrimonio neto. En el momento de la enajenación se traspasa dicho importe a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de deterioro del valor se reduce el importe abonado al patrimonio neto y, en el supuesto de que dicho deterioro sea superior al importe previamente revaluado, lo que exceda se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Otros créditos

Son préstamos y cuentas por cobrar originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Se valoran por su principal más los intereses devengados y no cobrados.

Depósitos y fianzas constituidos

Son importes en efectivo que garantizan licitaciones u otro tipo de contratos. Estos importes tienen la condición de indisponibles mientras permanezcan las condiciones particulares de cada licitación o contrato. Se clasifican entre corrientes o no corrientes en función a su plazo de vencimiento. Si éste es inferior a 12 meses se consideran corrientes y, si es superior, se clasifican como no corrientes.

2.6.8. Transferencias de activos financieros y bajas en el balance de situación consolidado de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma contractual en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se materializan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos y el control de los mismos.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

2.6.9. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

De acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, se clasifican como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta, cuando su importe en libros se espera recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

El activo debe estar disponible, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos y pasivos, y su venta debe ser altamente probable. Se considera altamente probable cuando existe compromiso por un plan para vender el activo y se ha iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Además, se espera que la venta quede cualificada para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan y se valoran al importe menor entre el valor en libros consolidados y el valor razonable menos los costes de venta.

2.6.10. Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los bienes que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad.
- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Todas las existencias se valoran al menor entre el precio de adquisición y su valor neto de realización.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta deduciendo los costes necesarios para terminar su producción y llevar a cabo su venta.

Los productos y trabajos en curso se valoran al coste de producción, que incluye los costes de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción, así como los intereses devengados durante el periodo de construcción.

2.6.11. Moneda extranjera

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo, se valoran en sus respectivas monedas funcionales.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el proceso de consolidación, los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos a los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de ingresos y gastos a los tipos de cambio medios del ejercicio.
- El patrimonio neto a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que surgen del proceso de consolidación de las sociedades con moneda funcional distinta del euro se clasifican en el balance de situación consolidado como diferencias de conversión dentro del epígrafe “Ajustes por valoración”, dentro del capítulo “Patrimonio neto”.

El Grupo no mantiene inversiones afectadas por moneda que no se identifiquen como hiper inflacionistas.

2.6.12. Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión, más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método de modificar el tipo nominal teniendo en cuenta descuentos de emisión, comisiones y gastos. Este

método equivale a la utilización del interés efectivo, que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los desembolsos futuros.

Las deudas se clasifican distinguiendo entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea hasta o superior a 12 meses, respectivamente, desde la fecha del balance.

2.6.13. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que el Grupo se ve expuesto por su actividad, éste utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés.

Los seguros de cambio y las permutas de tipo de interés contratados son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales el Grupo y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro intereses o divisas. En el caso de un derivado de tipo de interés, el compromiso es pagar un tipo de interés fijo a cambio de cobrar un tipo de interés variable. En el caso de un derivado de tipo de cambio, el compromiso es dar o recibir una cantidad determinada de euros a cambio de una cantidad determinada en otra divisa. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción del Grupo, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable. Con las opciones sobre los tipos de interés contratados, el Grupo adquiere el derecho a cobrar intereses en caso de que el tipo de interés exceda un nivel de referencia fijado inicialmente con las entidades financieras, a cambio de pagar a dichas entidades un importe determinado al inicio de la transacción.

Cuando el Grupo contrata un derivado, no lo hace con intención de cancelarlo anticipadamente, ni para comerciar con él. El Grupo no contrata derivados con fines especulativos, sino para mitigar los efectos económicos que con motivo de variaciones de los tipos de cambio y de tipo de interés pueden derivarse de sus actividades de comercio exterior y de financiación.

Los derivados se reconocen en el balance por su valor de mercado como “Otros activos o pasivos financieros”.

El valor razonable es el importe neto que el Grupo tendría que pagar o recibir en el caso de cancelar el derivado a la fecha de valoración, y equivale a la diferencia entre el valor actual de los cobros y de los pagos futuros acordados entre el Grupo y las entidades financieras de acuerdo con el derivado contratado. En el caso de las opciones contratadas, el valor del mercado equivale al importe que el Grupo cobraría en caso de cancelarlas y para su determinación se emplea un modelo de valoración comúnmente aceptado (Black & Scholes).

La NIIF 13: Medición de valor razonable ha cambiado la definición de valor razonable, y confirma que el riesgo propio de crédito ha de incorporarse en el valor razonable. Desde el 1 de enero de 2013 se incorpora este ajuste en la valoración de los derivados y se registra contra resultados, salvo que los derivados cumplan las condiciones para ser considerados coberturas eficaces, en cuyo caso se registran contra reservas.

El reconocimiento del valor de mercado como otros activos o pasivos financieros tiene como contrapartida una variación en patrimonio neto si el derivado es de cobertura contable. La variación en patrimonio neto se produce de una forma directa a través del epígrafe “Ajustes por valoración” y de forma indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable” o “Resultado de entidades valoradas por el método de participación”, según el caso.

Los valores de mercado de los derivados varían a lo largo de la vida de los mismos. Las variaciones de los valores de mercado se producen: como consecuencia del transcurso del tiempo; como consecuencia de variaciones en las curvas de tipos de interés; en el caso de los derivados de tipo de cambio como consecuencia de variaciones de los tipos de cambio; en el caso de los derivados sobre acciones, como consecuencia de variaciones en el precio de las acciones y en el caso de las opciones sobre tipos de interés como consecuencia de la variación de la volatilidad de los tipos de interés.

Los derivados pueden considerarse, desde un punto de vista contable, como de cobertura o no.

Para que un derivado pueda ser considerado como de cobertura deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Debe identificarse inicialmente la operación subyacente en relación a la cual se contrata el derivado, para mitigar los efectos económicos que pudieran derivarse en dicha operación subyacente con motivo de variaciones en los tipos de cambio, y en los tipos de interés.
- Debe quedar debidamente documentado en el momento de la contratación del derivado el motivo por el cual se contrató y debe quedar identificado el riesgo cubierto.
- Debe probarse que el derivado desde el momento de su contratación hasta su extinción, es una cobertura eficaz, es decir, que cumple con el objetivo inicialmente definido. Para la verificación de este extremo se realizan tests de comprobación de su eficacia.

Cuando el derivado no pueda considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o el Grupo renuncie voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, las normas establecen un tratamiento diferenciado, en cuanto a la imputación directa en Patrimonio neto o indirecta a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de sus variaciones de valor, según sea el tipo de riesgo cubierto.

Cobertura de flujos de efectivo

Un derivado contratado para protegerse contra las variaciones que puedan sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una transacción en moneda extranjera con motivo de variaciones en el tipo de cambio, se puede considerar como un derivado de cobertura de flujos de efectivo. Lo mismo ocurre cuando se contrata un derivado para protegerse de las variaciones que puedan sufrir en el futuro los flujos de efectivo previstos en una financiación a tipo de interés variable con motivo de las variaciones de los tipos de interés.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de flujos de efectivo de una operación subyacente, los cambios de valor del derivado se registran, en la parte en que dichas coberturas son eficaces, en el epígrafe de patrimonio neto "Ajustes por valoración", y en la parte que es ineficaz, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de las opciones, las variaciones del valor temporal se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes acumulados en el epígrafe de patrimonio neto "Ajustes por valoración" pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el momento y en la medida en que las pérdidas o ganancias derivadas del riesgo cubierto del subyacente empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero

Cuando se usa un derivado u otro elemento de cobertura para cubrir variaciones del tipo de cambio que afecten al valor contable de las inversiones netas en el extranjero, se puede considerar como una "cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero".

El reconocimiento contable en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los cambios de valor del derivado o elemento de cobertura es similar al que se aplica para la cobertura de flujos de efectivo. La única diferencia es que los importes acumulados en el epígrafe de "Ajustes por valoración" no pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el momento de vender la inversión.

Cobertura de valor razonable

Se produce cuando se contrata un derivado para convertir una financiación a tipo de interés fijo en una financiación a tipo de interés variable, con el fin de tener parte de la financiación ligada a la evolución de los tipos de interés y, por tanto, a la evolución del mercado.

Se produce también cuando se contrata un derivado para protegerse contra las variaciones que puede sufrir en el futuro el contravalor en euros de compromisos en firme de cobro o pago en moneda extranjera con motivo de las variaciones del tipo de cambio.

Cuando el derivado de cobertura tiene por objeto la cobertura de valor razonable, los cambios de valor del derivado y de su subyacente se reconocen a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.6.14. Provisiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, pero se informa sobre los mismos conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase nota 4.6.2.).

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Las provisiones más significativas son:

Provisiones para impuestos

Es la estimación de deudas tributarias cuyo pago es indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en la que se producirá, dependiendo del cumplimiento o no de determinadas condiciones.

Provisiones para litigios y responsabilidades

Con el fin de cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir por los procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo que tiene su origen en el desarrollo habitual de sus actividades (véase nota 4.6.2.).

Provisión para terminación de obra

Tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Provisión para tasas de dirección y otras tasas

Corresponde al importe devengado por tasas de dirección e inspección de obras, laboratorio, replanteo y otras tasas pendientes de pago a la fecha de cierre del balance de situación consolidado. Los importes de dichas tasas vienen fijados en los pliegos de condiciones de las obras y en la legislación vigente. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Otras provisiones por operaciones comerciales

En "Otras provisiones por operaciones comerciales", que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo, se incluyen periodificaciones de gastos, así como costes y pérdidas de obra. Estos importes considerados individualmente son pocos significativos y corresponden a multitud de contratos.

Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado

El coste estimado de aquellos gastos de mantenimiento, fundamentalmente en sociedades concesionarias, de carácter plurianual se provisionan, de acuerdo a la norma CINIIF 12, con cargo a la cuenta de resultados de cada uno de los períodos que restan hasta su realización.

2.6.15. Reconocimiento de ingresos

Para cada uno de los segmentos en los que opera el Grupo, se detallan a continuación los principales criterios de reconocimiento de ingresos.

2.6.15.1. Concesiones

Activo intangible

Los ingresos se registran en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de las mismas.

Los ingresos por áreas de servicios se registran según el criterio del devengo, con independencia de que el cobro de parte del contrato se haya realizado de forma anticipada.

De acuerdo con la norma CINIIF 12 las sociedades concesionarias registran ventas por la construcción realizada por ajenos al Grupo. Para la construcción de sus infraestructuras, las sociedades concesionarias subcontratan a partes relacionadas o compañías constructoras independientes. Los subcontratos de construcción no eximen a la sociedad concesionaria de sus obligaciones adquiridas con respecto a los títulos de concesión y son, por tanto, responsables de la ejecución, terminación y calidad de las obras. La sociedad concesionaria no reconoce margen en su cuenta de resultados por la ejecución de dichas obras.

Activo financiero

Contratos bajo Modelo de Activo Financiero

Los ingresos por intereses correspondientes a concesiones en las que aplica el método de activo financiero se recogen como "Otros ingresos de explotación", dado que se considera que dichos ingresos corresponden a la actividad ordinaria de las mismas.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los futuros recibos de efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero del importe en libros neto de dicho activo.

Por su parte, los ingresos por explotación y mantenimiento, se reconocen por devengo, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Contratos con cláusula de Rentabilidad garantizada

Los ingresos por peaje se registran en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de las mismas.

Adicionalmente el Grupo registra en "Otros ingresos de explotación" los derechos de cobro reconocidos en el ejercicio en concepto de Rentabilidad garantizada por recuperar, de acuerdo con el contrato de concesión. Dicho resultado es reconocido por cuanto corresponde a un servicio ya prestado, que puede medirse con fiabilidad, se han incurrido todos los costes asociados a los mismos y el Grupo recibe los beneficios económicos relacionados con los mismos.

Dichos derechos, se reconocen y documentan de la siguiente manera:

- En el caso de Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V (Conmex) y Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V., el derecho es calculado, revisado externamente, certificado y reconocido periódicamente por el Gobierno del Estado de México, a través del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México ("SAASCAEM"), mediante un procedimiento que se documenta como "Inversión total pendiente de recuperar", y que es aprobado y firmado por el propio "SAASCAEM", y por los representantes legales de las sociedades concesionarias.

El Grupo considera que, en base a estos Títulos de Concesión y la legislación aplicable, la "Inversión total pendiente de recuperar", certificada y reconocida por el "SAASCAEM" es aproximadamente igual al valor neto contable ajustado de la concesión. En el caso de la sociedad Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. y Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V. (entidad asociada), se sigue un procedimiento análogo al anterior, pero en este caso con la Subsecretaría de Planificación Financiera de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito de México, como órgano competente para ello.

Con base en estimaciones anuales de rentabilidad que tiene determinadas la Administración de cada sociedad concesionaria, se estima que la rentabilidad mínima garantizada reconocida será recuperada, en el escenario más probable, a través del cobro de peajes dentro del plazo normal de la concesión.

2.6.15.2. Ingeniería y Construcción

Al estar sujeto el reconocimiento de los ingresos de todos los contratos de Ingeniería y Construcción, a juicios y estimaciones, el Grupo se apoya en los responsables de ejecución de los proyectos y de los diferentes niveles de la organización de cada División, para su realización y tiene establecidos controles internos para asegurar la razonabilidad de los criterios aplicados.

2.6.15.2.1. Construcción

Los ingresos se calculan según la NIC 11 Contratos de Construcción con el criterio del grado de avance por el cual, en obras con beneficio final esperado, el beneficio se obtiene aplicando a dicho beneficio esperado, el porcentaje que resulta de comparar los costes reales incurridos, con los costes totales previstos. En el caso de obras con pérdida final esperada, la misma se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en su totalidad en el momento en que es conocida.

Como es práctica habitual las estimaciones utilizadas en el cálculo del grado de avance incorporan el efecto que puede tener el margen de ciertos modificados, órdenes de cambio, complementarios y liquidaciones que se encuentran en fase de tramitación, y que el Grupo en ese momento estima como razonablemente realizables.

El modificado de obra responde a aquellas actuaciones solicitadas por el cliente que obedecen normalmente a ejecuciones complementarias o cambios sobre las unidades de obra original de la misma y que se encuentran contempladas en el contrato vigente. Por su parte la denominada reclamación responde a aquellas ejecuciones de obra que se esperan cobrar del cliente, que surgen por diversas razones y cuya valoración de los ingresos es estimada, inicialmente en base a las condiciones del contrato de ejecución firmado, si bien su resolución final depende de negociaciones con los clientes.

Asimismo y según indica la NIC 11 en su párrafo 14.a. se incluyen los modificados, como ingresos ordinarios del contrato, solamente en aquellos casos en que se estima como probable la aceptación del cliente, por encontrarse las negociaciones iniciadas y en un estadio amistoso y por existir, adicionalmente, informes, técnicos y jurídicos, favorables que permiten cuantificar el valor razonable de las cantidades a recuperar en las negociaciones.

En el caso de que las reclamaciones entren en situación litigiosa no se reconocen ingresos adicionales, hasta la resolución de las mismas. En estas situaciones, una vez son identificados los expedientes como reclamaciones, el Grupo, como práctica general, procede a ajustarlos a su valor recuperable, registrando, en su caso, las provisiones necesarias.

El reconocimiento de ingresos relativo a los expedientes anteriormente indicados incluye en cualquier caso una serie de estimaciones comunes entre las que se encuentran las siguientes:

- la situación de la negociación con cada cliente y su situación crediticia.
- la valoración técnica de los trabajos realizados y su adecuación al contrato con el cliente, realizada por los responsables del proyecto y considerando en su caso los informes periciales del proyecto que existieran.
- la valoración de los asesores legales, internos y externos del Grupo, para estimar la viabilidad y fiabilidad de la reclamación planteada, sustentado en el conocimiento del proyecto y el momento procesal en que se encuentra, actualizándose la situación ante cualquier nuevo hito o cambio.
- el profundo conocimiento de las condiciones establecidas en el contrato firmado con el cliente.

La cuenta “Clientes por obras o servicios pendientes de certificar o facturar”, incluida en el epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del activo del balance de situación consolidado, representa la diferencia entre el importe de la obra ejecutada contabilizada, incluyendo el ajuste al margen registrado por la aplicación del grado de avance, y el de la obra ejecutada certificada hasta la fecha del balance.

Si el importe de la producción a origen de una obra es menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe “Anticipos de clientes” del pasivo del balance de situación consolidado.

El reconocimiento de los intereses de demora que, según los contratos, pudieran devengarse por retrasos en el cobro de las certificaciones o facturas, se realiza cuando es probable recibir los mismos y cuando su importe se puede medir con fiabilidad, registrándose como resultado financiero.

2.6.15.2.2. Industrial

El reconocimiento de los ingresos en los contratos “llave en mano” (EPC) se realiza aplicando el criterio de grado de avance, al igual que en los contratos de proyectos de servicios a precio cerrado, según indica la NIC 11.

En cuanto a los contratos por administración y de operación y mantenimiento (O&M) los ingresos se reconocen en función de la prestación realizada, aplicando el criterio de devengo.

2.6.15.2.3. Servicios

En la actividad de prestación de servicios a inmuebles y mantenimiento de infraestructuras de todo tipo de viviendas y oficinas, los ingresos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimada con fiabilidad.

En los servicios de infraestructuras y equipamientos urbanos, los ingresos se determinan por la valoración a precio de contrato de las unidades ejecutadas, amparadas en el propio contrato o en adicionales o modificados firmados con la propiedad. Si estos expedientes no estuvieran aprobados contractualmente, por estar en curso de redacción, sólo se valorarían si existiese aprobación técnica.

2.6.15.2.4. Desarrollos

El criterio de reconocimiento de ingresos en los complejos hoteleros se realiza en función del servicio prestado, siguiéndose el principio del devengo.

En el caso de realizarse ventas de productos inmobiliarios ésta se produce en el momento de la entrega del producto y cuando la propiedad de éstos ha sido trasferida.

Las ventas de suelo se reconocen cuando se transmiten los riesgos y beneficios de la propiedad del mismo, lo que habitualmente sucede cuando se firma la escritura de compraventa.

2.6.16. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros u operativos.

Se consideran arrendamientos financieros aquellos en los que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, pero no necesariamente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. En este tipo de arrendamientos:

- Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra, se registra como una cuenta a cobrar (activo financiero).
- Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos que están adquiriendo en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe.

La valoración del activo se efectúa de acuerdo con el criterio del valor razonable, es decir, por el precio que fijarían dos partes independientes, o bien por el valor actualizado de los pagos a realizar al arrendador más la opción de compra eligiendo la valoración menor de las dos.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al inmovilizado material según su naturaleza.

Los arrendamientos operativos son contratos de cesión de uso en los que no se transfieren los riesgos y ventajas de la propiedad y se contabilizan de acuerdo con la naturaleza contractual de cada operación. Los ingresos y gastos de estas operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según un criterio de devengo.

2.6.17. Costes por intereses

Los costes por intereses directamente imputables a la adquisición, construcción y producción de activos que precisan un período de tiempo para estar preparados para su uso o venta, se añaden directamente al coste de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén preparados para su uso o venta.

Conforme a la NIC 23, los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de préstamos específicos que aún no se han invertido en los activos a los que están destinadas, se presentan reduciendo el coste de los mismos.

Los demás costes por intereses se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en que se incurren.

2.6.18. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades del Grupo se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, sin que en este cálculo intervengan las retenciones y los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al 31 de diciembre de 2017 la mayor parte de las sociedades nacionales del Grupo se encuentran en régimen de tributación consolidada, por lo que el gasto por impuesto sobre beneficios que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde a la suma del gasto resultante de las sociedades del Grupo que consolidan fiscalmente y de aquellas que no lo hacen, fundamentalmente las sociedades extranjeras.

2.6.19. Estado de flujos de efectivo consolidado

Los flujos de efectivo son las entradas y las salidas de dinero en efectivo y sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo consolidado se prepara según el método indirecto, es decir, a partir de los movimientos que se derivan de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado y se presenta comparando dos periodos consecutivos.

Este estado informa de los movimientos de los flujos de efectivo consolidados, habidos durante el ejercicio, clasificándolos en:

- Flujos de efectivo por actividades de explotación: los habituales de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. A través de la partida "Otros ajustes al resultado" se realiza el traspaso de los cobros y pagos por intereses, el traspaso de los resultados por enajenación de inmovilizado, las correcciones de resultados generados por sociedades consolidadas

por el método de la participación y, en general, cualquier resultado no susceptible de generar flujos de efectivo.

Los dividendos cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de explotación.

- Flujos de efectivo por actividades de inversión: los derivados de la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.

Los intereses cobrados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de inversión. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de inversión.

Flujos de efectivo por actividades de financiación: son los derivados de variaciones en la deuda financiera, pago del dividendo, los intereses pagados, las variaciones de los intereses minoritarios.

Los intereses pagados pueden ser clasificados como actividades de explotación o actividades de financiación. El Grupo opta por clasificarlos como actividades de financiación.

2.6.20. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a las empresas del Grupo, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades financieras.

Estos contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, tales como plazo o importe, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo por “confirming” incluido en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” es de 142.715 miles de euros (163.293 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

2.6.21. Indemnizaciones por cese y retribuciones post empleo

Las indemnizaciones por cese en el empleo que corresponda abonar a los empleados, según las disposiciones legales que afecten a cada entidad de las que componen el Grupo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo en el que se producen.

En el caso de que el Grupo estableciera un plan de reestructuración de empleo, las provisiones por los costes de dicho plan se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al establecerse el plan formal detallado para dicha reestructuración y comunicarse a las partes afectadas.

Con fecha 4 de mayo de 2017 se ratificó entre OHL, S.A., OHL Industrial S.L y los representantes de los trabajadores un procedimiento de despido colectivo que suponía la extinción de 457 puestos de trabajo (335 en OHL S.A. y 122 en OHL Industrial S.L), y cuyo plazo de realización era hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2018 respectivamente (véase nota 3.22).

El Grupo no mantiene compromisos adquiridos en materia de retribución post empleo en forma de planes de pensiones u otras prestaciones.

3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1.- Activo intangible

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Coste	
Saldos al 1 de enero de 2016	468.986
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-
Adiciones	8.168
Retiros	(828)
Trasposos y otros	(27)
Diferencias de cambio	9.863
Saldos al 31 de diciembre de 2016	486.162
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(188)
Adiciones	14.315
Retiros	(5.266)
Trasposos y otros	(8.500)
Diferencias de cambio	(37.063)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	449.460
Amortización acumulada	
Saldos al 1 de enero de 2016	178.955
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-
Adiciones	30.245
Retiros	(409)
Trasposos y otros	3
Diferencias de cambio	2.854
Saldos al 31 de diciembre de 2016	211.648
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(167)
Adiciones	27.327
Retiros	(1.947)
Trasposos y otros	(6.310)
Diferencias de cambio	(12.539)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	218.012
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	274.514
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	231.448

Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente, los valores asignados en el proceso de consolidación a la cartera de clientes y contratos de las sociedades adquiridas, por un importe neto al 31 de diciembre de 2017 de 204.012 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han identificado indicios de deterioro sobre los mismos, asimismo no existen provisiones por deterioro registradas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, activos intangibles por un importe bruto de 43.393 miles de euros, se encontraban totalmente amortizados y en uso (35.791 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

3.2.- Inmovilizaciones en proyectos concesionales

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad concedente, generalmente pública, y sociedades del Grupo para proporcionar servicios públicos mediante la explotación de determinados activos necesarios para el desarrollo del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación de servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, por regla general, los activos afectos a la concesión necesarios para el desarrollo del servicio revierten a la entidad concedente.

Los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente. Habitualmente, los precios por la prestación del servicio están regulados por la propia entidad concedente.

Estos proyectos normalmente son financiados con deuda a largo plazo sin recurso al accionista y cuya principal garantía son los flujos de caja generados por las propias sociedades vehículo del proyecto y sus activos, cuentas y derechos contractuales. En la medida que el flujo de fondos es la principal garantía para la devolución de deuda, no existe libre disponibilidad de fondos para los accionistas hasta que se cumplan determinadas condiciones evaluadas anualmente.

Las inmovilizaciones en proyectos concesionales se clasifican en activo intangible y activo financiero.

Activo intangible

Activo intangible es cuando el operador construye o hace mejoras y se le permite operar la infraestructura por un periodo fijo después de terminada la construcción, en el cual los flujos futuros de efectivo del operador no se han especificado, ya que pueden variar de acuerdo con el uso del activo y que por tal razón se consideran contingentes. En estos casos el riesgo de demanda es asumido por el concesionario, por lo que la concesión se considera activo intangible.

Activo financiero

En los contratos bajo modelo de activo financiero los activos registrados por las distintas sociedades concesionarias equivalen a los derechos de explotación de concesiones administrativas, como el derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero asociado a ciertos acuerdos de concesiones donde el riesgo de demanda es asumido por la entidad concedente.

Las concesionarias Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V., Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. y Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. son concesiones con cláusula de Rentabilidad garantizada, cuyos títulos de concesión otorgan al concesionario un derecho firme a recuperar, según el caso, bien el equity invertido o bien la inversión total realizada, más una tasa interna de retorno (TIR) anual garantizada, expresada en términos reales y neta de impuestos (en adelante Rentabilidad garantizada), lo que implica la existencia de un derecho incondicional de cobro de efectivo, si al vencimiento de la concesión no se hubiera obtenido dicha Rentabilidad garantizada. Estas concesiones han sido reclasificadas a actividades interrumpidas (véase nota 3.8) tras el acuerdo de venta firmado con IFM Investors del 100% de OHL Concesiones, S.A.U. (véase nota 1.3).

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Activo intangible	Activo financiero	Total
Coste			
Saldos al 1 de enero de 2016	1.328.897	5.357.600	6.686.497
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-
Adiciones	84.026	575.512	659.538
Retiros	(7.399)	-	(7.399)
Trasposos y otros	(1.635)	(1.464)	(3.099)
Diferencias de cambio	(5.874)	(691.068)	(696.942)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.398.015	5.240.580	6.638.595
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(484.658)	-	(484.658)
Adiciones	27.286	778.882	806.168
Retiros	(401)	-	(401)
Trasposos y otros	(883.102)	(5.550.261)	(6.433.363)
Diferencias de cambio	(42.023)	(414.784)	(456.807)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	15.117	54.417	69.534
Amortización acumulada			
Saldos al 1 de enero de 2016	170.932	-	170.932
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-
Adiciones	29.571	-	29.571
Retiros	-	-	-
Trasposos y otros	906	-	906
Diferencias de cambio	(2.448)	-	(2.448)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	198.961	-	198.961
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(71.459)	-	(71.459)
Adiciones	14.425	-	14.425
Retiros	-	-	-
Trasposos y otros	(136.673)	-	(136.673)
Diferencias de cambio	(2.493)	-	(2.493)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2.761	-	2.761
Perdidas por deterioro de valor			
Saldo al 1 de enero de 2016	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	-
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	1.199.054	5.240.580	6.439.634
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	12.356	54.417	66.773

Las adiciones y retiros por modificación de perímetro de consolidación corresponden, principalmente, a Autovía de Aragón Tramo 1, S.A., consolidada actualmente por el método de la participación, y a Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., por salida del perímetro.

Los trasposos corresponden, en su práctica totalidad, al paso a "Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" de los activos concesionales de la actividad interrumpida de Concesiones.

Las concesiones consolidadas por integración global en el Grupo al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

Sociedad que participa en la concesión	Descripción de la concesión	País	%	Inversión total prevista (miles de euros)	Período pendiente (años)
Marina Urola, S.A.	Puerto deportivo	España	51,00	2.801	10
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	Canal de Navarra	España	65,00	89.475	27
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Centro justicia	Chile	100,00	35	8

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar inversiones por importe de 35.093 miles de euros que deberán ejecutarse antes de cinco años.

Al 31 de diciembre de 2017 dentro del epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” se incluye un importe de 1.100 miles de euros correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción (86.737 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se detalla el movimiento de los intereses capitalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Concepto	Miles de euros
Saldos al 1 de enero de 2016	77.639
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	9.472
Diferencias de cambio	(374)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	86.737
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	(42.844)
Adiciones	608
Traspasos	(43.401)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.100

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades, al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Activo intangible	
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. (1)	11.838
Marina Urola, S.A.	480
Otros	38
Total Activo intangible	12.356
Activo financiero	
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. (1)	54.382
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia Santiago, S.A.	35
Total activo financiero	54.417
Total	66.773

(1) En construcción

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales” por sociedades, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Activo intangible	
Autopista del Norte, S.A.C.	290.420
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	147.182
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	266.017
Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V	97.042
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	48.396
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	66.462
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales - Puchuncavi, S.A.	463
Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.	59.472
Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	105.569
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	117.390
Otras	641
Total Activo intangible	1.199.054
Activo financiero	
Autopista Río Magdalena, S.A.S.	51.229
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	1.136.687
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	2.897.225
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	52.589
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia Santiago, S.A.	36
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.	21.665
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	1.081.149
Total activo financiero	5.240.580
Total	6.439.634

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales”, al 31 de diciembre de 2017, por países, es el siguiente:

Países y sociedades	Miles de euros		
	Activo intangible	Activo financiero	Total
Chile			
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	-	35	35
Total Chile	-	35	35
España			
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. (1)	11.838	54.382	66.220
Marina Urola, S.A.	480	-	480
Otras	38	-	38
Total España	12.356	54.417	66.738
Total	12.356	54.417	66.773

(1) En construcción

El desglose del valor neto contable de las “Inmovilizaciones en proyectos concesionales”, al 31 de diciembre de 2016, por países, es el siguiente:

Países y sociedades	Miles de euros		
	Activo intangible	Activo financiero	Total
Chile			
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	-	36	36
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales - Puchuncaví, S.A. (2)	463	-	463
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A. (2)	-	21.665	21.665
Terminal Cerros de Valparaíso, S.A. (2)	59.472	-	59.472
Total Chile	59.935	21.701	81.636
Colombia			
Autopista Río Magdalena, S.A.S. (2)	-	51.229	51.229
Total Colombia	-	51.229	51.229
España			
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	147.182	-	147.182
Cercanías Móstoles Navacarnero, S.A. (3)	266.017	-	266.017
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	48.396	-	48.396
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. (3)	-	52.589	52.589
Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	105.569	-	105.569
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	117.390	-	117.390
Otras	641	-	641
Total España	685.195	52.589	737.784
México			
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. (1)	-	1.136.687	1.136.687
Concesionaria AT – AT, S.A. de C.V. (2)	97.042	-	97.042
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (1)	-	2.897.225	2.897.225
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	66.462	-	66.462
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. (1)	-	1.081.149	1.081.149
Total México	163.504	5.115.061	5.278.565
Perú			
Autopista del Norte, S.A.C.	290.420	-	290.420
Total Perú	290.420	-	290.420
Total	1.199.054	5.240.580	6.439.634

(1) Rentabilidad garantizada

(2) En construcción

(3) En concurso de acreedores al 31 de diciembre de 2016

Deterioros en inmobilizaciones en proyectos concesionales

Si bien la práctica totalidad de las inmobilizaciones en proyectos concesionales se han traspasado al epígrafe “Activos mantenidos para la venta” (véanse notas 1.3 y 3.8), al cierre de cada ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, se procede a estimar mediante un “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable y el valor en uso.

Adicionalmente, se han realizado análisis de sensibilidad sobre diferentes escenarios de crecimiento, en especial sobre los ingresos por peajes, márgenes de explotación y tasas de descuento aplicadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los test son sensibles a sus hipótesis clave pero dichos baremos se encuentran dentro de un grado de sensibilidad razonable que les permite no identificar deterioro alguno en el ejercicio 2017.

Para el cálculo de posibles deterioros se utiliza generalmente el descuento de flujos de caja previstos a generar por los productos concesionales. Las principales variables empleadas para cada concesión son: la duración pendiente de cada concesión, los crecimientos de tráfico previstos, los IPC, y las tasas impositivas de cada país.

Los datos financieros del ejercicio 2017 de las sociedades no difieren significativamente de los contemplados en las proyecciones y test del ejercicio anterior.

Conforme a la información actual de los modelos, se desprende que no existe indicio de deterioro y que se recuperará la inversión.

3.3.- Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	Terrenos y construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Anticipos e inmovilizaciones en curso	Otro inmovilizado material	Total
Coste						
Saldos al 1 de enero de 2016	462.115	479.202	150.508	44.733	106.462	1.243.020
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	46.257	-	25	569	66	46.917
Adiciones	7.335	13.436	14.412	39.074	7.764	82.021
Retiros	(38.636)	(44.642)	(14.454)	(4.380)	(10.970)	(113.082)
Trasposos y otros	(354.771)	(20.631)	(36.755)	(68.634)	(29.452)	(510.243)
Diferencias de cambio	8.032	10.206	2.851	(5.125)	265	16.229
Saldos al 31 de diciembre de 2016	130.332	437.571	116.587	6.237	74.135	764.862
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-
Adiciones	1.315	14.768	5.096	17.333	10.417	48.929
Retiros	(4.061)	(43.406)	(6.966)	(4.330)	(5.168)	(63.931)
Trasposos y otros	(5.113)	(6.688)	(8.926)	(5.832)	(12.785)	(39.344)
Diferencias de cambio	(3.955)	(19.068)	(8.042)	(147)	(4.951)	(36.163)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	118.518	383.177	97.749	13.261	61.648	674.353
Amortización acumulada						
Saldos al 1 de enero de 2016	111.914	326.724	110.293	-	58.060	606.991
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-	-	10	10
Adiciones	7.924	47.698	10.721	-	8.744	75.087
Retiros	(10.107)	(38.396)	(13.295)	-	(5.056)	(66.854)
Trasposos y otros	(75.768)	(8.739)	(18.568)	-	(15.426)	(118.501)
Diferencias de cambio	1.895	6.419	1.845	-	959	11.118
Saldos al 31 de diciembre de 2016	35.858	333.706	90.996	-	47.291	507.851
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-
Adiciones	2.785	27.980	7.454	-	8.430	46.649
Retiros	(873)	(40.013)	(6.223)	-	(4.305)	(51.414)
Trasposos y otros	(1.493)	(7.048)	(5.548)	-	(5.441)	(19.530)
Diferencias de cambio	429	(12.181)	(6.537)	-	(2.973)	(21.262)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	36.706	302.444	80.142	-	43.002	462.294
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	94.474	103.865	25.591	6.237	26.844	257.011
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	81.812	80.733	17.607	13.261	18.646	212.059

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2017 que figura en el cuadro anterior destacan:

- Inmovilizado material con un valor en libros de 396 miles de euros (402 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se encuentra hipotecado en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto asciende a 161 miles de euros (185 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (véase nota 3.17.1.).

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no existían importes significativos correspondientes al inmovilizado material que se encontrase temporalmente fuera de servicio o retirado de su uso activo.

Es política del Grupo contratar las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2017, inmovilizado material por un importe bruto de 217.484 miles de euros, se encontraba totalmente amortizado y en uso (198.895 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 dentro del epígrafe “Inmovilizado material” no se incluye ningún importe correspondiente a intereses capitalizados durante el periodo de construcción (2.204 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

A continuación se detalla el movimiento de los intereses capitalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Concepto	Miles de euros
Saldos al 1 de enero de 2016	13.790
Adiciones	446
Trasposos	(12.180)
Diferencias de cambio	148
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.204
Retiros	(2.204)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-

3.4.- Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldos al 1 de enero de 2016	61.921
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	10.739
Adiciones	7.243
Retiros	(3.401)
Diferencias de cambio	(7.342)
Trasposos	(2.323)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	66.837
Adiciones	30.138
Retiros	(18.673)
Diferencias de cambio	(4.458)
Trasposos	(560)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	73.284

Al 31 de diciembre de 2017 determinadas inversiones inmobiliarias, con un valor en libros de 3.218 miles de euros (175 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se encuentran hipotecadas en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto ascendía a 5.212 miles de euros (119 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (véase nota 3.17.1.).

Al 31 de diciembre de 2017 la principal inversión inmobiliaria corresponde al desarrollo turístico de Mayakobá en la Riviera Maya (México), por importe de 61.994 miles de euros (56.789 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El desarrollo turístico de Mayakobá, incluye terrenos pendientes de desarrollo y en este epígrafe de inversiones inmobiliarias solo se incluyen los terrenos pendientes de desarrollo y entre estos terrenos destaca como más significativo, una parcela con acceso la playa que tiene licencias para desarrollar hasta un máximo de 10.000 viviendas.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias del Grupo al 31 de diciembre de 2017, calculado en función, principalmente, de valoraciones de terceros así como de estimaciones propias asciende a 106.665 miles de euros (103.457 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

3.5.- Fondo de comercio

El saldo del epígrafe “Fondo de comercio” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, desglosado por las sociedades que lo originan, es el siguiente:

Sociedades que originan el fondo	Miles de euros	
	2017	2016
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	2.492	2.492
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	4.918	4.918
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3.408	3.408
Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	350	350
Constructora TP, S.A.C.	849	849
EyM Instalaciones, S.A.	99	99
OHL Servicios – Ingesan, S.A.U.	399	399
Total	12.515	12.515

En el ejercicio 2017 el Grupo procedió a analizar la recuperabilidad de los citados fondos de comercio en base a las estimaciones y proyecciones que se disponen, aplicando la metodología de descuento de flujos de caja. En este sentido se procedió a concluir que no existe indicio de deterioro.

3.6.- Activos financieros

Cartera de valores

La composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores a vencimiento	1.143	46.657	1.443	56.988
Valores disponibles para la venta	207.970	3	112.421	339.180
Subtotal	209.113	46.660	113.864	396.168
Provisiones	(148.049)	-	(112.549)	(3.673)
Total	61.064	46.660	1.315	392.495

Los importes de cartera de valores clasificados como corrientes, corresponden en su totalidad a cartera de valores con vencimiento superior a tres meses e inferior a doce meses.

Las provisiones reflejan las pérdidas por deterioro estimadas para dejar la cartera de valores registrada a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 dentro de “Cartera de valores” se incluye como:

- 1) “Valores disponibles para la venta” un importe de 108.480 miles de euros correspondiente a la participación en Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. Dicha participación se encuentra totalmente provisionada.
- 2) “Valores disponibles para la venta” un importe de 95.549 miles de euros correspondiente a la participación en Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. Dicha participación se encuentra parcialmente provisionada por un importe de (35.638) miles de euros, con lo que la participación neta asciende a 59.911 miles de euros, valor que se estima recuperable por parte del Grupo conforme a la valoración que se indica a continuación en esta misma nota.

Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos

El desglose por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros créditos	450.037	100.762	378.300	271.412
Depósitos y fianzas constituidos	123.798	6.106	157.039	12.950
Deterioros	(133.908)	(13.409)	(133.823)	(13.409)
Total neto	439.927	93.459	401.516	270.953

En el caso de que exista riesgo de cobro de los créditos concedidos a otras entidades se dota el correspondiente deterioro.

Todos los importes iniciales se incrementan por los intereses devengados y no cobrados.

Al 31 de diciembre de 2017 en Otros créditos y depósitos y fianzas constituidos se incluye:

- 1) Un importe de 97.596 miles de euros (111.835 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (432,0 millones de Qatarí Ryals) correspondiente a los avales indebidamente ejecutados por Qatar Foundation derivados del litigio con este cliente por el contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Center (Doha, Qatar) y que el Grupo, conforme a la opinión de sus asesores legales, considera totalmente recuperables.
- 2) Un importe de 15.869 miles de euros correspondiente a los avales de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. indebidamente ejecutados por la Comunidad Autónoma de Madrid y que el Grupo, conforme a la opinión de sus asesores legales, considera totalmente recuperables (véase nota 4.6.2.5).
- 3) Un crédito participativo por importe de 148.241 miles de euros correspondiente a Aeropistas, S.L. y Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A. Para este crédito está registrado un deterioro por importe de (129.654) miles de euros, con lo que el valor neto se sitúa en 18.587 miles de euros (véase nota 4.6.2.5.).
- 4) Un importe de 125.879 miles de euros dentro de préstamos y partidas a cobrar, correspondiente al préstamo participativo de Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., antes consolidada por integración global y ahora registrada aquí al haber entrado en situación de liquidación (véase nota 4.6.2.5).
- 5) Un importe de 79.676 miles de euros correspondiente a un crédito a Grupo Villar Mir, S.A.U., como consecuencia de la rescisión de la compra venta del 100% del capital de Pacadar, S.A. La devolución del precio pagado está garantizada mediante la prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A., devengando un interés del 5,0% anual. (véase nota 4.4).
- 6) Un importe de 9.999 miles de euros correspondiente a acciones del Banco Popular, S.A., que se han provisionado en 2017.
- 7) Créditos a empresas asociadas por un importe de 67.580 miles de euros (102.121 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Deterioro de Cercanías Móstoles Navacarneiro, S.A

En el caso de la sociedad Cercanías Móstoles Navacarneiro, S.A. dada la situación de liquidación en que se encuentra esta sociedad se ha considerado como valor mínimo recuperable, el valor de rescate, que se estima superior al valor contable.

Para el cálculo del valor de rescate se ha tenido en cuenta lo previsto en el RDL 2/2000, en caso de resolución contractual, la entidad contratante debe abonar a la sociedad concesionaria el importe de las inversiones realizadas por razón de:

- i. La expropiación de los terrenos
- ii. La ejecución de las obras de construcción
- iii. La adquisición de bienes que sean necesarios para la explotación de la concesión.

Adicionalmente a lo anterior el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de esta concesión prevé que será abonado, en todo caso, e independientemente de la causa de resolución del contrato, la totalidad de las inversiones realizadas en ejecución del contrato, incluidas las relativas a obras de construcción e instalaciones, obras de reparación y gran reparación, a obras no previstas inicialmente y las relativas a la adquisición y reposición del material móvil, todo ello en función del grado de amortización de las mismas.

El Grupo considera que los costes y valores mantenidos se adecuan a los conceptos anteriores y en consecuencia considera recuperables los mismos.

Todo lo anterior soporta el valor contable que el Grupo tiene registrado en libros y que asciende a un total de 185.790 millones de euros (59.911 miles de euros de participación y 125.879 miles de euros de crédito participativo), tal y como avalan estudios de terceros tanto legales como técnicos. En este sentido, aunque existe incertidumbre sobre el momento en que se resolverá la situación de liquidación, así como sobre la cuantía final a la que el Grupo tendrá derecho, los Administradores consideran que esta se situará por encima del valor neto contable registrado al cierre de ejercicio 2017.

3.7.- Acuerdos conjuntos

3.7.1. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

Sociedades	Miles de euros	
	2017	2016
Negocios conjuntos		
Altos de Ciudad de Mayakoba, S.A. de C.V.	1.359	-
Consortio Conpax OHL Valko, S.A.	2.494	346
Constructora Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	-	6.467
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	-	90.470
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	-	754
FHP Villas Lote 2, S.A. de C.V.	1.741	1.238
Fideicomiso Desarrollo OV CIB/2185	2.133	2.568
Health Montreal Collective CJV L.P.	60.372	-
Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	-	44.098
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	14.369	14.461
Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V.	4.445	2.354
OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership	-	7.244
OHL FCC North Tunnels Canadá, Inc.	8.494	9.013
Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.	2.011	6.513
Rhatigan OHL Limited	1.066	-
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	-	25.780
Otras	836	806
Entidades asociadas		
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	-	43.209
Alse Park, S.L.	4.831	5.638
Arenales Solar PS, S.L.	19.400	18.546
Desarrollos RBK de la Riviera, S.A. de C.V.	2.460	-
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	1.975	1.975
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	5.535	-
Health Montreal Collective Limited Partnership	7.039	6.974
Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V.	5.455	-
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	16.072	-
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	13.214	-
Metro Ligero Oeste, S.A.	-	84.879
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	915	2.040
Operadora Hotelera del Corredor de Mayakoba, S.A. de C.V.	8.705	-
Proyecto Canalejas Group, S.L.	46.221	79.590
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	69.808	57.113
Otras	2.177	1.535
Total	303.127	513.611

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	513.611	1.668.246
Aumentos	140.511	280.545
Participación en los resultados del ejercicio de actividades continuadas	(45.452)	(35.255)
Participación en los resultados del ejercicio de actividades interrumpidas	36.517	-
Disminuciones	(56.743)	(27.240)
Adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación	73.303	(1.372.685)
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta	(358.620)	-
Saldo final	303.127	513.611

Las adiciones y retiros por modificación del perímetro de consolidación del ejercicio 2017 corresponden, principalmente, a las sociedades que se clasificaban en 2016 como mantenidas para la venta y que en el ejercicio 2017 se consolidan por el método de la participación.

En los Anexos I, II y III se incluye una relación de las principales inversiones contabilizadas por el método de la participación, y se muestra la denominación, el domicilio social, el porcentaje de participación en el capital, el patrimonio neto y el coste neto de la inversión.

A continuación se presentan las principales magnitudes agregadas al 31 de diciembre de 2017 de los negocios conjuntos, en proporción al porcentaje de participación en los mismos.

Concepto	Miles de euros
Resultados del ejercicio de las actividades continuadas	(28.761)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	27.324
Resultado global total	(1.437)

A continuación se presentan las principales magnitudes agregadas al 31 de diciembre de 2017 del resto de entidades asociadas, en proporción al porcentaje de participación en los mismos.

Concepto	Miles de euros
Resultados del ejercicio de las actividades continuadas	(16.691)
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	9.193
Otro resultado global	2.685
Resultado global total	(4.813)

3.7.2 Operaciones conjuntas

El Grupo desarrolla parte de su actividad mediante la participación en contratos que se ejecutan conjuntamente con otros socios ajenos al Grupo, fundamentalmente a través de Uniones Temporales de Empresas y otras entidades de características similares, que se integran proporcionalmente en los estados financieros del Grupo.

A continuación se presentan las principales magnitudes agregadas al 31 de diciembre de 2017 de las operaciones conjuntas, en proporción al porcentaje de participación en los mismos que el Grupo considera que individualmente no son materiales.

Concepto	Miles de euros
Activos no corrientes	120.431
Activos corrientes	952.417
Pasivos no corrientes	4.383
Pasivos corrientes	1.023.987
Importe neto de la cifra de negocio	676.204
Resultado de explotación	60.181
Resultado antes de impuestos	63.987

No existe ninguna operación conjunta individualmente significativa respecto a los activos, pasivos y resultados del Grupo.

3.8.- Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Tal y como se indica en la nota 1.3 “Actividad interrumpida”, en el ejercicio 2017 se ha procedido a interrumpir la actividad de Concesiones.

La interrupción de la actividad de Concesiones ha supuesto:

- En el balance de 2017, presentar todos los activos de la actividad de Concesiones en una sola línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” y todos los pasivos de la actividad de Concesiones en una sola línea denominada “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”.
- En las cuentas de pérdidas y ganancias de 2017 y 2016, se han presentado los resultados, netos de impuestos y antes de intereses minoritarios, en una sola línea denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.
- El estado de flujos de efectivo de 2017 y 2016 se han obtenido tras haber re expresado los balances de los ejercicios 2016 y 2015, de la misma forma que el ejercicio 2017

A continuación se identifica por epígrafe de balance el efecto que ha supuesto en el ejercicio 2017 la identificación de las citadas inversiones como mantenidas para la venta, un detalle por epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias y los flujos de efectivo de la actividad interrumpida de Concesiones.

	Miles de euros
ACTIVO	31/12/2017
Activo no corriente	
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	6.295.778
Inmovilizaciones método de la participación	358.620
Activos por impuestos diferidos	318.862
Otros activos no corrientes	62.801
Total activo no corriente	7.036.061
Activo corriente	
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(8.023.590)
Existencias	37.054
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	201.811
Activos financieros corrientes	215.656
Otros activos corrientes	25.718
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	507.290
Total activo corriente	(7.036.061)
Total activo	-
PASIVO	31/12/2017
Pasivo no corriente	
Deudas con entidades de crédito	1.881.064
Pasivo por impuestos diferidos	1.181.569
Provisiones no corrientes	134.063
Otros pasivos no corrientes	173.255
Total pasivo no corriente	3.369.951
Pasivo corriente	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(4.141.724)
Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros	494.375
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	78.051
Otros pasivos corrientes	199.347
Total pasivo corriente	(3.369.951)
Total pasivo	-

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Miles de euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe neto de la cifra de negocios	439.963	520.260
Otros ingresos de explotación	838.599	594.691
TOTAL INGRESOS	1.278.562	1.114.951
Aprovisionamientos	(62.474)	(144.780)
Gastos de personal	(61.305)	(72.521)
Otros gastos de explotación	(170.537)	(98.469)
Dotación a la amortización	(26.539)	(37.150)
Variación de provisiones	13	(34.075)
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	957.720	727.956
Ingresos financieros	43.883	30.812
Gastos financieros	(313.476)	(369.214)
Diferencias de cambio	(23.155)	(6.747)
Resultado variaciones de valor de instrumentos financieros	(29.404)	49.718
Resultado de entidades valoradas método de la participación	36.517	113.630
Resultado por enajenación de instrumentos financieros	21.778	265.226
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	693.863	811.381
Impuesto sobre sociedades	(196.280)	(189.083)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	497.583	622.298

FLUJO DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD INTERRUMPIDA	Miles de euros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	364.284	122.710
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	456.424	1.099.822
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	(462.980)	(1.357.933)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	357.728	(135.401)

En el ejercicio 2016 en estos epígrafes, y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 5, se registraron los activos y pasivos de: Lagunas de Mayakobá, S.A. de C.V., Operadora Mayakobá, S.A. de C.V., Operadora Hotelera del Corredor de Mayakobá, S.A. de C.V., Servicios Hoteleros del Corredor de Mayakobá, S.A. de C.V., Islas de Mayakobá, S.A. de C.V., Islas de Mayakobá Servicios, S.A. de C.V., Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. de C.V., Aqua Mayakobá, S.A. de C.V., Lote 3 Servicios, S.A. de C.V., Mayakobá Thai, S.A. de C.V., Controladora Hoyo 1, S.A. de C.V., Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V., HH1 Servicios, S. de R.L. de C.V., Golf de Mayakobá, S.A. de C.V. y Golf Mayakobá Servicios, S.A. de C.V., sociedades que se encontraban en proceso de desinversión y cuya venta se ha producido en el ejercicio 2017 (véase nota 3.22).

ACTIVO	Miles de euros
Activo no corriente	
Inmovilizado material	384.998
Inversiones inmobiliarias	13.318
Activos financieros no corrientes	1.332
Activos por impuestos diferidos	32.961
Total activo no corriente	432.609
Activo corriente	
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(491.963)
Existencias	2.334
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20.808
Activos financieros corrientes	30.768
Otros activos corrientes	1.244
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.200
Total activo corriente	(432.609)
Total activo	-
PASIVO	
Pasivo no corriente	
Deudas con entidades de crédito	149.884
Otros pasivos financieros	1.416
Pasivo por impuestos diferidos	8.918
Ingresos diferidos	3
Total pasivo no corriente	160.221
Pasivo corriente	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(220.008)
Deudas con entidades de crédito	14.594
Otros pasivos financieros	30
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31.369
Provisiones	1.426
Otros pasivos corrientes	12.368
Total pasivo corriente	(160.221)
Total pasivo	-

3.9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	1.039.355	1.031.550
Por certificaciones	528.268	631.841
Por retenciones de clientes	140.001	134.705
Por efectos comerciales	2.783	8.286
Subtotal	1.710.407	1.806.382
Anticipos de clientes	(477.757)	(461.614)
Total neto de anticipos	1.232.650	1.344.768
Provisiones	(299.625)	(313.085)
Total neto	933.025	1.031.683

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de clientes está minorado en 40.838 miles de euros (53.108 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minorra el citado saldo.

El desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, por tipo de cliente, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Nacional	391.275	391.293
Sector público	159.705	162.516
Administración central	31.939	42.363
Administración autonómica	41.266	52.647
Administración local	38.429	35.455
Otros organismos	48.071	32.051
Sector privado	231.570	228.777
Exterior	1.319.132	1.415.089
Total	1.710.407	1.806.382

Del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios del exterior al 31 de diciembre de 2017 corresponde un 55,2 %, 727.900 miles de euros al sector público y el 44,8%, 591.232 miles de euros al sector privado.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales, que asciende a 531.051 miles de euros, corresponde un 62,3% (330.953 miles de euros) al sector público y el 37,7% (200.098 miles de euros) al sector privado.

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	259.849	76.394	336.243
Antigüedad 91 a 180 días	20.710	9.411	30.121
Antigüedad 181 a 360 días	20.561	3.684	24.245
Antigüedad superior a 360 días	29.833	110.609	140.442
Total	330.953	200.098	531.051

Dentro del saldo de clientes por obras o servicios pendientes de certificar o facturar, el Grupo incluye el importe de las reclamaciones, tanto en negociación con los clientes como en situación litigiosa (judicial o arbitral), que estima como de probable consecución, conforme a lo indicado en la nota 2.6.15.2.1. Todos los importes reconocidos por reclamaciones judiciales o arbitrales corresponden, principalmente, a proyectos terminados.

Actualmente el Grupo tiene reclamaciones presentadas a los clientes por un importe total aproximado de 739.800 miles de euros (693.100 miles de euros en 2016).

La variación con respecto al ejercicio 2016 en las reclamaciones es debida principalmente a la inclusión de la relativa al contrato “**Design & Build Package 5 – Major Stations - Doha Metro Project**”, así como la reducción del importe en la “**Circunvalación de la Ronda Sur de Argel**”, consecuencia del acuerdo cerrado con el cliente.

Asimismo y como consecuencia de una reevaluación de la situación de todos los expedientes de reclamación, valorando el estado de las negociaciones con los Clientes, la probabilidad de éxito de las mismas a corto plazo y otras circunstancias, el Grupo ha procedido a realizar nuevas estimaciones de resultados en los proyectos, de tal forma que se redujeron de forma importante el registro de las mismas en los estados financieros del ejercicio 2016.

En función de lo anterior los importes que el Grupo tiene registrado en el epígrafe de Clientes por ventas y prestaciones de servicios ascienden a 402.000 miles de euros correspondientes a dichas reclamaciones (425.200 miles de euros en 2016), de los que 346.600 miles de euros se encontraban en situación litigiosa (judicial o arbitral), un 86,2% del total (355.600 miles de euros, un 83,6 % del total, en 2016).

Sin perjuicio de lo anterior y dado que el Grupo mantiene íntegro su legítimo derecho a cobrar la totalidad de los importes correspondientes, continuará realizando todas las actuaciones necesarias para intentar su recuperación.

Durante el ejercicio 2017 no se han reconocido ingresos por reclamaciones en situación litigiosa (judicial o arbitral).

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(313.085)	(432.806)
Dotaciones de provisiones	(9.607)	(65.825)
Aplicaciones de provisiones	4.920	36.528
Cancelaciones de saldos	18.483	146.644
Diferencias de cambio	(721)	(4)
Variaciones de perímetro de consolidación	(246)	-
Trasposos a “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”	631	2.378
Saldo a 31 de diciembre	(299.625)	(313.085)

Del total de provisiones al 31 de diciembre de 2017, 204.680 miles de euros cubren posibles quebrantos por las reclamaciones litigiosas registradas y el resto, 94.945 miles de euros, corresponden a insolvencias ligadas al resto de cuentas por cobrar.

Para determinar la cuantía de las provisiones para cubrir posibles quebrantos por las reclamaciones registradas, se realizan estimaciones que toman en consideración para cada proyecto y de forma individualizada:

- La situación de la negociación con cada cliente.
- La valoración técnica de los trabajos realizados y su adecuación al contrato con el cliente, realizada por los responsables del proyecto y considerando en su caso los informes periciales que existieran.
- La valoración de los asesores legales, internos y externos del Grupo, para estimar la viabilidad y fiabilidad de la reclamación planteada, sustentado en el conocimiento del proyecto y el momento en el que se encuentra, actualizándose la situación ante cualquier nuevo hito o cambio.

Para el resto de provisiones, principalmente de insolvencias, las estimaciones se realizan considerando los incumplimientos de las obligaciones de pago, según los contratos, y la probabilidad de impago, analizándose con cada contrato y cliente. Con ocasión de cada cierre contable se actualiza la información para determinar el valor recuperable.

Otra información complementaria de contratos de construcción y otros contratos registrados por el método del grado de avance

El reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción, así como en determinados contratos de servicios, se realiza en función de su grado de avance conforme a los criterios establecidos en la NIC 11 (véase nota 2.6.15.2.1.).

Como se indica en dicha nota sistemáticamente se analiza contrato a contrato la diferencia entre los ingresos reconocidos y los importes efectivamente facturados al cliente. Si la facturación es menor que los ingresos reconocidos la diferencia se registra como un activo denominado "Obra ejecutada pendiente certificar", dentro del apartado de Clientes por ventas y prestación de servicios, mientras que si el nivel de reconocimiento de ingresos va por detrás del importe facturado se reconoce un pasivo denominado "Obra certificada por Anticipado", dentro del apartado anticipos recibidos de clientes del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar".

Adicionalmente, en determinados contratos de construcción se acuerdan pagos en concepto de anticipos que son abonados por el cliente al inicio del contrato y cuyo saldo se va liquidando contra las diferentes certificaciones en la medida que la obra se está ejecutando. Dicho saldo figura en el pasivo del balance dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar".

Asimismo, en determinados contratos el cliente retiene parte del precio a abonar en cada una de las certificaciones en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones del contrato no produciéndose la devolución de las mismas hasta la liquidación definitiva del contrato. Dichos saldos figuran en el activo del balance dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

A continuación, se presenta un desglose de los importes reconocidos por estos conceptos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Miles de euros			
	2017	2016	Diferencia	Var. %
Obra ejecutada pendiente de certificar	1.029.516	1.024.678	4.838	0,5
Anticipos de clientes	(469.283)	(442.570)	(26.713)	6,0
Contratos de construcción, neto	560.233	582.108	(21.875)	-3,8
Retenciones	140.001	134.705	5.296	3,9
Importe neto de anticipos y retenciones	700.234	716.813	(16.579)	-2,3

Otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2017			2016		
	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto	Saldo bruto	Deterioros	Saldo neto
Empresas asociadas deudoras	172.163	(993)	171.170	254.050	(1.195)	252.855
Personal	1.655	-	1.655	2.435	-	2.435
Administraciones públicas (nota 3.21.)	89.650	-	89.650	204.366	-	204.366
Deudores varios	68.230	(5.312)	62.918	142.253	(14.988)	127.265
Total	331.698	(6.305)	325.393	603.104	(16.183)	586.921

Los saldos con empresas asociadas deudoras corresponden, principalmente, a transacciones relacionadas con la actividad habitual del Grupo, realizadas en condiciones de mercado.

La composición del saldo neto de deudores varios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Prestaciones servicios, alquiler y venta de maquinaria y materiales	62.918	85.335
Expropiaciones pendientes de cobro	-	41.930
Total	62.918	127.265

3.10.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

En su gran mayoría corresponden a imposiciones a corto plazo.

3.11.- Capital social

El movimiento habido en el capital social de la Sociedad Dominante para los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Número de acciones	Nominal (Miles de euros)
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2016	298.758.998	179.255
Número de acciones y nominal del capital social al 31 de diciembre de 2017	298.758.998	179.255

El capital social de OHL, S.A. asciende a 179.255.398,80 euros, dividido en 298.758.998 acciones, de 0,60 euros de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie. Las acciones están admitidas en la Bolsa de Madrid y Barcelona y cotizan en el mercado continuo.

Al 31 de diciembre de 2017 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de la Sociedad Dominante, las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Inmobiliaria Espacio, S.A.	51,124
Société Generale, S.A.	4,285
Deutsche Bank, A.G.	4,243
Hengistbury Investment Partners LLP	3,687
Hengistbury Master Fund Limited	3,391
Santander Asset Management, S.A. SGIC	3,022

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 se ha acordado reducir el capital social de la Sociedad en un importe de 7.326.425,40 euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas por la Sociedad en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas en total de un 4,087% del capital social. En consecuencia el capital social quedará fijado, tras la reducción, en un importe de 171.928.973,40 euros representado por 286.548.289 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 6 de febrero de 2018 ha quedado formalizada en el Registro Mercantil de Madrid la inscripción de la escritura pública de reducción de capital social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Esta reducción de capital se realizará con cargo a reservas de libre disposición y no supondrá la devolución de aportaciones a los accionistas. La Sociedad dotará una reserva por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos en la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y, en consecuencia, los acreedores de la Sociedad Dominante no tendrán el derecho de oposición en relación con la reducción de capital.

3.12.- Prima de emisión

Concepto	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2016	1.265.300
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.265.300
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.265.300

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

3.13.- Acciones propias

El movimiento registrado en los ejercicios 2017 y 2016 con acciones propias ha sido el siguiente:

Concepto	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2016	256.926	3.908
Compras	35.103.311	155.566
Ventas	(23.398.436)	(113.329)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11.961.801	46.145
Compras	16.100.595	63.937
Ventas	(15.530.457)	(61.444)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.531.939	48.638

3.14.- Reservas

El detalle por conceptos de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Reservas restringidas de la Sociedad Dominante		
Reserva legal	11.969	11.969
Reserva por capital amortizado	3.856	3.856
Subtotal	15.825	15.825
Reservas voluntarias y reservas de consolidación		
Atribuidas a la Sociedad Dominante	(707.018)	(189.470)
Atribuidas a las entidades consolidadas	2.225.326	2.235.397
Subtotal	1.518.308	2.045.927
Total	1.534.133	2.061.752

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse como mínimo una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esa finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva por capital amortizado

El saldo de este epígrafe asciende a 3.856 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (3.856 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), como consecuencia de las reducciones de capital efectuadas en los años 2009 por importe de 2.625 miles de euros y en 2006 por importe de 1.231 miles de euros, por amortización de acciones en autocartera, y de acuerdo con las disposiciones legales en vigor que aseguran la garantía de los Fondos propios ante terceros.

Esta reserva tiene el carácter de indisponible, y sólo se podría disponer de ella con los mismos requisitos que se establecen para la reducción de capital, es decir, que sea la Junta General de Accionistas quien decida sobre su disponibilidad.

Limitaciones para la distribución de dividendos

Hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2017 los saldos de los epígrafes "Prima de emisión" y "Otras reservas" de la Sociedad Dominante eran indisponibles por un importe de 6.181 miles de euros.

Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2017	2016
Autopista del Norte, S.A.C. (*)	43.859	32.954
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. (*)	248.227	189.770
Community Asphalt Corp.	(42.737)	(30.539)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (*)	405.871	533.924
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	153.434	148.157
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A. de C.V. (*)	74.714	58.441
Health Montreal Collective CJV L.P.	(159.880)	(12.276)
Huaribe S.A. de C.V.	(26.387)	(27.524)
Judlau Contracting, Inc	19.193	18.076
Latina México S.A. de C.V. (*)	3.053	53.057
Magenta Infraestructura, S.L. (*)	19.180	-
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	(155.151)	(19.119)
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	(84.915)	(59.258)
OHL Andina, S.A.	20.991	18.716
OHL Arabia, LLC	29.953	49.719
OHL Central Europe, a.s.	46.315	(29.719)
OHL Concesiones, S.A. (*)	424.351	670.979
OHL Construction Canadá and FCC Canada Limited Partnership	(61.747)	(59.967)
OHL Emisiones, S.A.U. (*)	390.259	154.183
OHL Finance, S.á. r.l.	244.699	28
OHL Industrial, S.L.	944	(61.469)
OHL Investments, S.A. (*)	(342.904)	(343.710)
OHL México, S.A.B de C.V. (*)	1.016.153	864.901
OHL USA, Inc.	(103.976)	(44.190)
OHL ZS, a.s.	(19.134)	31.874
OHLDM, S.A. de C.V.	(24.437)	7
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	-	(33.599)
Organización de Proyectos de Infraestructura, A.A.P.I. de C.V. (*)	(18.011)	(20.629)
Terminales Marítimas del Sureste, S.A. (*)	(26.971)	(23.480)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. (*)	222.177	183.852
ZPSV, a.s.	(70.246)	4.650
Otros	(1.551)	(12.412)
Total	2.225.326	2.235.397

(*) Sociedades incluidas en la actividad interrumpida.

3.15.- Ajustes por valoración

Reservas de coberturas

Recogen el importe de las variaciones de valor de los instrumentos financieros derivados netos de su impacto fiscal.

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(43.207)	(189.577)
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas por integración global	19.854	52.792
Variación neta del ejercicio de sociedades consolidadas como inversión contabilizadas por el método de la participación	2.685	93.578
Saldo final	(20.668)	(43.207)

Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(15.011)	-
Ajustes por valoración en activos financieros disponibles para la venta / imputación a pérdidas y ganancias	15.011	(15.011)
Saldo final	-	(15.011)

Diferencias de conversión

El detalle por países y sociedades de los saldos de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Países	Miles de euros	
	2017	2016
Arabia Saudí	4.411	11.477
Argentina	(1.931)	(1.996)
Canadá	8.773	(4.151)
Colombia	(13.397)	(4.058)
México	(726.426)	(577.388)
Chile	273	7.718
Perú	(2.415)	9.886
Reino Unido	(7.055)	(4.952)
República Checa	4.096	5.533
Estados Unidos	1.528	29.143
Otros países	1.502	(1.129)
Total	(730.641)	(529.917)

3.16.- Intereses minoritarios

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El detalle de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2017	2016
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V. (*)	168.201	130.872
Autovias Concesionadas OHL, S.A. de C.V. (*)	(2.025)	(4.990)
Community Asphalt Corp.	-	5.352
Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V. (*)	(21.236)	(12.731)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (*)	889.880	627.673
Grupo Autopistas Nacionales, S.A. (*)	6.579	4.665
Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V.	-	15.603
Latina México. S.A. de C.V. (*)	2.138	34.700
Magenta Infraestructuras, S.L.U. (*)	815.248	-
Mayakobá Thai, S.A. de C.V.	-	4.786
OHL Industrial and Partners LLC	(5.596)	(3.101)
OHL México, S.A.B. de C.V. (*)	(40.442)	672.923
OHL Toluca, S.A. de C.V. (*)	(47.016)	(47.013)
OPCEM, S.A.P.I. de C.V. (*)	3.123	2.513
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (*)	6.602	5.139
Operadora Mayakobá, S.A. de C.V.	-	8.492
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. (*)	117.900	55.542
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	3.154	2.513
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V. (*)	111.729	98.047
Otras	8.324	2.219
Total	2.016.563	1.603.204

(*) Sociedades incluidas en la actividad interrumpida.

La principal variación del ejercicio 2017 corresponde a la venta del 24,01% de la sociedad Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.

El detalle de la participación de los accionistas minoritarios en los resultados de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2017	2016
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	64.215	44.393
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	194.930	130.008
Grupo de Autopistas Nacionales, S.A.	3.424	1.793
Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V.	(152)	2.100
Magenta Infraestructuras, S.L.U.	(5.677)	-
Metro Ligero Oeste, S.A.	-	11.290
OHL Industrial and Partners LLC	(3.032)	(2.501)
OHL México, S.A.B. de C.V.	1.806	(11.808)
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	2.816	1.580
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	(17.312)	(12.170)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	41.654	29.085
Otras	9.460	3.252
Total	292.132	197.022

El resultado del ejercicio 2017 correspondiente a los Intereses minoritarios de operaciones interrumpidas asciende a 292.513 miles de euros.

A continuación, se detalla el porcentaje de participación y la denominación social de los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2017 de las sociedades del Grupo consolidadas por integración global.

Sociedad	% Socios Externos	Denominación social
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	43.15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	43.15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	50.00%	Senemex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.
Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V.	43.15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	63,29%	Woodside Spain, S.L. (a través de Organización de Proyectos de Infraestructuras, S.A.P.I. de C.V.)
	7,72%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Consortio Aura - OHL, S.A.	35.00%	Aura Ingeniería, S.A.
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	30.82%	Invex Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.
	29.85%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	50.00%	Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V.
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	30.82%	Invex Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.
	29.85%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	40.70%	KT Kinetics Technology, SPA
	5.40%	Construcciones Industriales Tapia, S.A. de C.V.
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	9.98%	José Federico Ramos Elorduy Wolfsliedseder
	5.05%	María de Lourdes Bernarda Ramos Elorduy
	5.05%	Grupo HI, S.A. de C.V.
	0.13%	Mexichen Fluor, S.A. de C.V.
	0.13%	Mexichen Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
Latina Mexico. S.A. de C.V.	43.15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Magenta Infraestructuras, S.A.	41,27%	Woodside Spain, S.L.
Marina Urola, S.A.	47,34%	Servicios Nauticos Astilleros Elkano, S.L.
	1.66%	Marinas del Mediterráneo, S.L.
OHL Industrial and Partners LLC	30.00%	Faisal Hamid Ahmed Ghazali
OHL México, S.A.B. de C.V.	28.01%	Woodside Spain, S.L. (a través de Magenta Infraestructuras, S.L.)
	15,14%	Bolsa de México
OHL Toluca, S.A. de C.V.	43.15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A. de C.V.)
OHL ZS, a.s.	1.06%	Otros
OHL ZS d.o.o. Banja Luka	1.06%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)
OHL ZS MO, S.R.L.	1.06%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)
OHL ZS Polska, S.Z.o.o.	1.06%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)
OPCEM, S.A.P.I. de C.V.	49.00%	Woodside Spain, S.L.
	14,29%	Woodside Spain, S.L. (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
	7.72%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)

Sociedad	% Socios Externos	Denominación social
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	43.15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	49.00%	Woodside Spain, S.L.
	14,29%	Woodside Spain, S.L. (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
	7.72%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Seconmex Administración, S.A. de C.V.	43.15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	35.00%	Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
Tomi Remont, a.s.	1.06%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	43.15%	Bolsa de México (a través de OHL México, S.A.B. de C.V.)
ZPSV, a.s.	3.25%	Otros
ZPSV Caña, a.s.	41.06%	ZSR Bratislava
	1.92%	Otros (a través de ZPSV, a.s.)
ZPSV Eood, a.s.	3.25%	Otros (a través de ZPSV, a.s.)
ZS Bratislava, a.s.	1.06%	Otros (a través de OHL ZS, a.s.)

3.17.- Deudas con entidades de crédito y emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Las deudas con entidades de crédito y las emisiones de obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 1.574.235 miles de euros.

A continuación se muestra su vencimiento por años.

Concepto	Miles de euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Resto	Total
Deudas con entidades de crédito	659.338	3.431	1.485	45	5.155	55	669.509
Bonos corporativos	14.646	-	185.983	-	389.660	307.742	898.031
Otros valores negociables	6.695	-	-	-	-	-	6.695
Total emisión de obligaciones y otros valores negociables	21.341	-	185.983	-	389.660	307.742	904.726
Total deudas con entidades de crédito y emisión de obligaciones y otros valores negociables	680.679	3.431	187.468	45	394.815	307.797	1.574.235

3.17.1- Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 por años de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Resto	Total
Préstamos hipotecarios	37	39	42	45	5.155	55	5.373
Negociación de certificaciones y efectos	3.438	-	-	-	-	-	3.438
Préstamos y pólizas de crédito	602.636	3.392	1.443	-	-	-	607.471
Total préstamos hipotecarios y otros préstamos	606.111	3.431	1.485	45	5.155	55	616.282
Préstamos de sociedades concesionarias	52.058	-	-	-	-	-	52.058
Total préstamos	658.169	3.431	1.485	45	5.155	55	668.340
Deudas por intereses devengados y no vencidos	1.168	-	-	-	-	-	1.168
Deudas por intereses devengados y no vencidos de sociedades concesionarias	1	-	-	-	-	-	1
Total deudas por intereses devengados y no vencidos	1.169	-	-	-	-	-	1.169
Total	659.338	3.431	1.485	45	5.155	55	669.509

Al 31 de diciembre de 2017 la deuda con entidades de crédito cubierta con derivados de tipo de interés, representa el 6,6% del total (31,9% al 31 de diciembre de 2016).

- Préstamos hipotecarios

Al 31 de diciembre de 2017 determinados activos del inmovilizado material, por importe de 396 miles de euros (402 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se encuentran afectados a garantías hipotecarias, por importe de 161 miles de euros (185 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (véase nota 3.3.).

Al 31 de diciembre de 2017 determinadas inversiones inmobiliarias, por importe de 3.218 miles de euros (175 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se encuentran afectas a garantías hipotecarias, por importe de 5.212 miles de euros (119 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) (véase nota 3.4.).

Estos créditos devengan tipos de interés de mercado.

- Líneas de negociación de certificaciones y efectos.

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Límite concedido	28.445	23.399
Utilizado	3.438	3.865
Disponibile	25.007	19.534

El tipo de interés medio devengado durante 2017 para las líneas utilizadas ha sido del 3,20% (1,85% en 2016).

- Préstamos, pólizas de crédito y préstamos de sociedades concesionarias.

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Límite concedido	855.798	2.618.760
Utilizado	665.800	2.377.088
Disponibile	189.998	241.672

El tipo de interés medio devengado durante 2017 para las líneas utilizadas ha sido del 2,81% (5,63% en 2016).

Entre las operaciones de préstamo más relevantes destacan:

1) Crédito sindicado

En el mes de junio de 2015 se procedió a la firma de un crédito sindicado a largo plazo por importe de 250.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, este crédito estaba totalmente dispuesto y clasificado como corriente con vencimientos el 28 de julio de 2018 por importe de 41.000 miles de euros y el 28 de julio de 2019 por importe de 209.000 miles de euros.

Para este crédito sindicado se mantiene el compromiso de cumplimiento de una serie de ratios financieros al cierre de cada ejercicio y que al 31 de diciembre de 2017 no se cumplen, razón por la cual la Sociedad ha traspasado a corto plazo el mismo y se ha solicitado un “waiver” que ha sido autorizado con posterioridad al cierre del ejercicio por las entidades financieras, con la condición de que cuando se materialice la venta del 100% de OHL Concesiones, este crédito sea cancelado.

2) Crédito Financiación Sindicada Multiproducto

Con fecha 30 de marzo de 2017 el Grupo OHL firmó un Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, con garantía de las acciones de OHL Concesiones, S.A. y Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L., que fue novado con fecha 29 de noviembre de 2017, y que incluye una línea de crédito revolving por un importe de 190.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 dicho crédito se encontraba dispuesto por 190.000 miles de euros.

Para este crédito se mantiene el compromiso de cumplimiento de una serie de ratios financieros al cierre de cada ejercicio y que al 31 de diciembre de 2017 no se cumplen. La Sociedad ha solicitado un “waiver” que ha sido autorizado con posterioridad al cierre del ejercicio por las entidades financieras, con la condición de que cuando concluya la operación de venta del 100% de OHL Concesiones, este crédito sea totalmente amortizado.

3) Préstamos de sociedades concesionarias

Al 31 de diciembre asciende a 52.058 miles de euros y corresponde al préstamo de Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A., que devenga un tipo de interés de 3,35% y se encuentra clasificado como corriente por incumplimiento de cláusulas contractuales.

3.17.2- Emisión de obligaciones y otros valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Emisión de bonos corporativos (no corrientes)	883.385	1.473.418
Emisión de bonos corporativos (corrientes)	14.646	21.884
Emisión de papel comercial (corrientes)	6.695	9.448
Emisión de bonos de sociedades concesionarias (no corrientes)	-	539.994
Emisión de bonos de sociedades concesionarias (corrientes)	-	6.637
Total	904.726	2.051.381

El desglose de los bonos corporativos, otros valores negociables y bonos de sociedades concesionarias, por años de vencimiento, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Resto	Total
Bonos corporativos	14.646	-	185.983	-	389.660	307.742	898.031
Otros valores negociables	6.695	-	-	-	-	-	6.695
Total	21.341	-	185.983	-	389.660	307.742	904.726

Emisión de bonos corporativos

Concepto	Entidad Emisora	Miles de euros		Año último vencimiento	Moneda de emisión	Cotización (31/12/17)
		2017	2016			
2012	Obrascón Huarte Lain, S.A	190.144	189.695	2020	Euros	101,9%
2014	Obrascón Huarte Lain, S.A	395.126	394.127	2022	Euros	101,3%
2015	Obrascón Huarte Lain, S.A	312.761	311.950	2023	Euros	102,8%
2013	OHL Investments, S.A. (*)	-	401.867	2018	Euros	-
2015	Organización de proyectos de infraestructuras, S.A.P.I., de C.V.(**)	-	197.663	2035	Unidades de inversión (Udis) mexicanos	-
Total		898.031	1.495.302			

(*) Amortizado en septiembre de 2017.

(**) Clasificado en 2017 como "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" (véase nota 1.3).

En emisión de bonos corporativos se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2017 de las tres emisiones de bonos a largo plazo realizadas por la Sociedad Dominante en Europa.

El saldo de emisión de bonos corporativos al 31 de diciembre de 2017 asciende a 898.031 miles de euros (1.495.302 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En "Obligaciones y otros valores negociables", se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2017 de las siguientes emisiones de bonos a largo plazo realizadas en Europa.

- Emisión realizada en marzo de 2012 por un importe nominal inicial de 300.000 miles de euros con vencimiento en el año 2020.

El tipo de interés anual es del 7,625%, pagadero semestralmente.

En el mes de noviembre de 2015 se procedió a la recompra anticipada de esta emisión de Bonos por importe de 37.583 miles de euros, quedando el saldo al 31 de diciembre de 2015 en 265.463 miles de euros.

En el mes de marzo de 2016 se ha llevado a cabo una amortización anticipada por un importe de 32.058 miles de euros.

En el mes de agosto de 2016 se ha llevado a cabo una amortización anticipada por un importe de 13.780 miles de euros.

En el mes de septiembre de 2016 se ha llevado a cabo una recompra por un importe de 9.500 miles de euros.

En el mes de octubre de 2016 se ha llevado a cabo una recompra por un importe de 20.000 miles de euros.

El saldo de esta emisión al 31 de diciembre de 2017 es de 190.144 miles de euros (189.919 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

- Emisión realizada en marzo de 2014 por un importe nominal inicial de 400.000 miles de euros con vencimiento en marzo del año 2022.

El tipo de interés anual es del 4,75%, pagadero semestralmente.

En el mes de septiembre de 2016 se ha llevado a cabo una recompra por un importe de 5.500 miles de euros.

El saldo de esta emisión al 31 de diciembre de 2017 es de 395.126 miles de euros (394.127 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

- En el mes de marzo de 2015 se realizó una emisión de bonos simples por importe de 325.000 miles de euros con vencimiento en marzo de 2023.

El tipo de interés anual es del 5,50%, pagadero semestralmente.

En el mes de noviembre de 2015 se procedió a la amortización anticipada de esta emisión de Bonos por importe de 8.137 miles de euros.

En el mes de septiembre de 2016 se procedió a recompra de esta emisión de Bonos por importe de 4.000 miles de euros.

El saldo de esta emisión al 31 de diciembre de 2017 es de 312.761 miles de euros (311.950 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El tipo de interés medio devengado durante el ejercicio 2017 por las emisiones de bonos ha sido del 5,61% (5,79% en 2016).

Para las emisiones de bonos corporativos se mantiene el compromiso de cumplimiento de una serie de ratios financieros al cierre de cada ejercicio y que al 31 de diciembre de 2017 se cumplen en su totalidad.

Las cláusulas de los contratos de estas emisiones, califican la operación de venta por OHL, S.A. a IFM del 100% de OHL Concesiones como un cambio de control, de tal forma que cuando se lleve a término esta operación se detonará un “put event” por parte de los bonistas, que les permite rescatar, a su elección, las emisiones vivas de los bonos, a un valor del 101% del nominal de los mismos. Es intención del Grupo en ese momento lanzar una oferta de recompra de dichas emisiones, cuyas condiciones y alcance se determinarán en su momento.

Otros valores negociables

La Sociedad Dominante dispone de una línea de emisión de papel comercial, de hasta 500.000 miles de euros (500.000 miles de euros en 2016), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 6.695 miles de euros. (9.448 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). El tipo de interés medio devengado durante 2017 por las emisiones de papel comercial ha sido del 1,62% (1,62% en 2016).

3.18.- Otros pasivos financieros

Acreeedores por arrendamientos financieros

El detalle de los arrendamientos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
En pasivo no corriente	4.019	2.970
En pasivo corriente	2.933	5.877
Total	6.952	8.847

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de sus instalaciones y equipos. La duración media de los arrendamientos financieros es de 47 meses. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 el tipo de interés efectivo medio de la deuda fue del 2,21% (4,24% en 2016). Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. Los pagos de las cuotas de los arrendamientos se realizan con carácter fijo. Los intereses de los contratos no devengados ascienden a 191 miles de euros (235 miles de euros en 2016).

Información sobre arrendamientos operativos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los que no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los principales arrendamientos operativos del Grupo corresponden a alquileres de oficinas de su sede central y otros centros operativos de sus filiales.

Los pagos futuros mínimos no cancelables por arrendamientos son los siguientes:

Concepto	Miles de euros
Hasta 1 año	14.828
Entre 1 y 5 años	21.851
Más de 5 años	223
Total	36.902

Entre los arrendamientos operativos destacan los correspondientes a las oficinas centrales del Grupo, así como a las de otros centros operativos.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar los efectos económicos derivados de las variaciones de tipo de cambio y de tipo de interés a los que se ve expuesto por su actividad.

La contratación de derivados con fines especulativos no está permitida dentro del Grupo.

No se esperan riesgos de cobro en relación con las cantidades que las entidades financieras se han comprometido a pagar al Grupo en el futuro de acuerdo con los derivados contratados, dado

que las entidades financieras con las que se han contratado los derivados son de elevada solvencia.

La valoración de los derivados contratados por el Grupo se realiza fundamentalmente mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros. Para la valoración de las opciones sobre tipos de interés se emplea un modelo de valoración comúnmente aceptado (Black & Scholes). En todos los casos, la valoración se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado vigentes en el momento de la valoración, incluyendo el riesgo de crédito según norma NIIF 13.

El valor de mercado de los derivados se determina utilizando directa o indirectamente la información disponible en los distintos mercados (de tipo de cambio, de renta fija y variable, así como mercados interbancarios y demás mercados organizados).

Las variables utilizadas para valorar los derivados contratados se pueden clasificar en 3 categorías en función del grado en que su valor de mercado es directamente observable en el mercado:

Nivel 1: aquellos derivados contratados cuyas características son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo.

Nivel 2: aquellos derivados contratados cuyas características no son idénticas a las de los cotizados en un mercado activo, pero cuyo valor de mercado se puede inferir a partir de precios cotizados en uno o varios mercados activos.

Nivel 3: aquellos derivados contratados que no pertenecen a los niveles 1 o 2.

Todas las variables utilizadas para valorar los derivados contratados por el Grupo son de nivel 2.

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota 2.6.13. El reflejo contable al 31 de diciembre de 2017 de los valores de mercado de los derivados contratados por el Grupo como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos, se detalla a continuación.

Derivados de tipo de cambio

El Grupo contrata seguros de cambio con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones de tipo de cambio pudieran producir en relación con obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera.

A continuación se detallan los seguros de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2017 indicando, por un lado, los importes nominales en euros de los seguros de cambio, es decir, los importes que el Grupo y las entidades financieras se han comprometido a intercambiar en euros a cambio de dar o recibir determinados importes en moneda extranjera clasificados por sus vencimientos, y por otro, los valores de mercado de los seguros de cambio, agrupados como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de cambio y los nominales en moneda extranjera contratados.

El detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro	Nominal en moneda extranjera
	Nominal	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en:				
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Impacto en resultados	Rango de tipos de cambio contratados	
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar el Grupo a dicha consideración								
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	49.001	49.001	-	-	(221)	(166)	1,1952-1,1965	58.596
Venta de dólares estadounidenses a futuro contra euro	11.044	11.044	-	-	(48)	(36)	1,2095	13.358
Compra de coronas noruegas a futuro contra euro	2.520	2.520	-	21	-	16	9,9215	25.000.000
Venta de pesos mexicanos a futuro contra euro	801.088	801.088	-	38.351	-	28.763	22,0525-23,1955	18.468.618
Venta de sol peruano a futuro contra euro	416.000	416.000	-	1.411	-	1.058	3,8986-3,9315	1.631.838
Compra de corona checa a futuro contra euro	3.323	3.323	-	6	-	-	-	-
Total	1.282.976	1.282.976	-	39.789	(269)	29.639		

La columna "Impacto en resultados" recoge el resultado neto de impuestos atribuible al Grupo y el resultado neto atribuible a minoritarios, correspondientes a las valoraciones de los derivados de tipo de cambio, existentes al 31 de diciembre de cada año, cuya variación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias al no considerarse cobertura contable.

El detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro	Nominal en moneda extranjera
	Nominal	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en:				
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros	Impacto en resultados	Rango de tipos de cambio contratados	
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar el Grupo a dicha consideración								
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	18.051	18.051	-	12	(145)	(100)	1,047-1,1702	18.899
Venta de dólares estadounidenses a futuro contra euro	65.410	64.933	477	227	(668)	(329)	1,0446-1,127	69,505
Compra de pesos mexicanos a futuro contra dólar estadounidense	461	461	-	-	(5)	(4)	21,682	10.000
Compra de coronas noruegas a futuro contra euro	2.203	2.203	-	-	(2)	(1)	9,0774	20.000
Venta de pesos mexicanos a futuro contra euro	17.089	1.094	15.995	1.450	(1)	1.013	19,7925-22,54	348.122
Venta de coronas noruegas a futuro contra euro	6.775	6.775	-	65	-	49	9,0034	61.000
Compra de liras turcas a futuro contra euro	389	389	-	-	(22)	(16)	3,5037-3,5357	1.370.846
Compra de rial saudí a futuro contra euro	4.962	4.962	-	93	-	70	4,0305	20.000
Total	115.340	98.868	16.472	1.847	(843)	682		

El movimiento de los derivados de tipo de cambio para los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	Balance de situación	Cuenta de pérdidas y ganancias
Total año 2015	(4.414)	(4.781)
Variaciones de valor año 2016	5.418	5.418
Valor de mercado a 31/12/2016	1.004	-
En otros activos financieros	1.847	-
En otros pasivos financieros	(843)	-
Bajas / cancelaciones año 2016	-	(2.720)
Total año 2016	1.004	2.698
Variaciones de valor año 2017	39.612	39.612
Valor de mercado a 31/12/2017	39.520	-
En otros activos financieros	39.789	-
En otros pasivos financieros	(269)	-
Bajas / cancelaciones año 2017	-	(5.648)
Total año 2017	39.520	33.964

El impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, por la contabilización de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio, por importe de 33.964 miles de euros en 2017, (2.698 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), se recoge en el epígrafe “Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y su desglose es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Variaciones de valor	39.612	5.418
Bajas y cancelaciones	(5.648)	(2.720)
Total	33.964	2.698

Derivados de tipo de interés

El Grupo contrata permutas de tipo de interés y opciones sobre tipos de interés con el fin de mitigar la variabilidad del coste de la financiación externa.

En la financiación de proyectos concesionales, el uso de derivados de tipos de interés suele formar parte de los requisitos impuestos por los bancos financiadores y tiene como objetivo limitar el posible impacto que las variaciones futuras de los tipos de interés pudieran tener sobre los costes financieros de dichos proyectos de mantener dichas financiaciones a tipo de interés variable.

En el cuadro siguiente se especifican en miles de euros los importes nominales de los derivados de tipo de interés de las sociedades consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2017, que son los importes sobre los que se liquidarán los intereses, agrupados por monedas de liquidación y clasificados por sus vencimientos finales, así como los valores de mercado de dichos derivados, agrupados como otros activos financieros y otros pasivos financieros, y su impacto en patrimonio, neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de interés contratados.

Moneda de liquidación	Miles de euros								Rango de tipos de interés anuales
	Nominal	Vencimiento final de los derivados				Valores de mercado, incluidos en:		Impacto en patrimonio	
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros		
Derivados considerados contablemente como coberturas de flujo de efectivo									
Euros	70.730	-	-	70.730	-	-	(1.565)	(1.127)	1,32%
Coronas checas	19.454	-	-	19.454	-	-	(414)	(335)	2,14%
Suma	90.184	-	-	90.184	-	-	(1.979)	(1.462)	

En el año 2017 se han registrado en resultado, en el epígrafe “Resultado por variaciones de valor razonable de instrumentos financieros a valor razonable”, un importe de (389) miles de euros, con un impacto neto en el patrimonio de (280) miles de euros, al considerar la ineficacia de uno de los derivados.

El detalle del vencimiento por años de los nocionales de las sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2017, según la moneda de liquidación, es el siguiente:

Monedas de liquidación	Miles de euros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Resto	Total
Euros	-	1.197	1.494	1.701	1.893	64.445	70.730
Coronas checas	2.460	2.683	2.683	2.683	2.683	6.262	19.454
Total	2.460	3.880	4.177	4.384	4.576	70.707	90.184

A continuación se detallan los ejercicios en los que se espera que, los derivados considerados contablemente como cobertura de flujos de efectivo, afecten al resultado del ejercicio.

Monedas de liquidación	Miles de euros			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Euros	(1.193)	(2.500)	2.846	(847)
Coronas checas	(164)	(159)	(12)	(335)
Total	(1.357)	(2.659)	2.834	(1.182)

El detalle de los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global, contratados al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Moneda de liquidación	Nocional	Miles de euros						Impacto en patrimonio	Rango de tipos de interés anuales
		Vencimiento final de los derivados				Valores de mercado, incluidos en:			
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Otros activos financieros	Otros pasivos financieros		
Derivados considerados contablemente como coberturas de flujo de efectivo									
Euros	285.480	-	80.606	141.860	63.014	-	(45.014)	(33.928)	0,339-6,2 %
Pesos mexicanos	396.527	-	47.246	349.281	-	14.629	-	10.240	4,45-11,75 %
Pesos chilenos	5.220	5.220	-	-	-	-	(335)	(255)	5,45%
Dólares estadounidenses	52.755	-	-	52.755	-	-	(3.659)	(2.580)	2,47-3,865 %
Coronas checas	20.920	-	-	20.920	-	-	(1.400)	(1.134)	2,14%
Suma	760.902	5.220	127.852	564.816	63.014	14.629	(50.408)	(27.657)	
Derivados no considerados contablemente como cobertura									
Pesos mexicanos	47.246	-	47.246	-	-	841	-	(500)	9,00%
Suma	47.246	-	47.246	-	-	841	-	(500)	
Total	808.148	5.220	175.098	564.816	63.014	15.470	(50.408)	(28.157)	

En la columna "Impacto en patrimonio", se muestra la valoración de los derivados de las sociedades consolidadas por integración global, existentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Esta columna muestra el resultado y los ajustes por valor atribuibles al Grupo OHL, así como el impacto en intereses minoritarios.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, existen instrumentos financieros derivados de tipo de interés cuyo valor figura en la cuenta “Activos no corrientes mantenidos para la venta”, por importe de 14.538 miles de euros y en “pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”, por importe de (21.249) miles de euros y su impacto en patrimonio al 31 de diciembre de 2017, es de (6.949) miles de euros (véase nota 3.8.).

En el caso de derivados de tipo de interés contratados por sociedades participadas por el Grupo en un porcentaje igual o inferior al 50%, el importe recogido en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación”, del balance de situación consolidado y el impacto en patrimonio al 31 de diciembre de 2017, asciende a (8.950) miles de euros ((11.635) miles de euros al 31 de diciembre de 2016), El impacto negativo en patrimonio queda limitado, en el caso de las sociedades participadas por el Grupo en un porcentaje inferior al 50%, por el valor de su participación.

A continuación se muestra un cuadro resumen del impacto en patrimonio producido por el movimiento de los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global.

Concepto	Miles de euros
Impacto acumulado en patrimonio neto al 1 de enero de 2016	(116.990)
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2016	40.108
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2016	26.314
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2016	(50.568)
Ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio en el ejercicio 2017	7.821
Transferencia a cuenta pérdidas y ganancias en el ejercicio 2017	14.070
Impacto acumulado en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017	(28.677)

El impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se corresponde fundamentalmente con las transferencias realizadas desde patrimonio neto, al estar todos los derivados de tipo de interés considerados contablemente como de cobertura de flujo de efectivo, salvo las opciones sobre tipo de interés, por lo que sus variaciones de valor se reconocen en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el patrimonio neto.

En el caso de las opciones sobre tipo de interés, que no tienen la consideración de cobertura contable, el impacto en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se produce de manera directa, sin pasar por el epígrafe “Ajustes por valoración” del balance de situación consolidado.

Al 31 de diciembre de 2017 el impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la contabilización de las opciones sobre tipo de interés, por importe bruto de (561) miles de euros (570 miles de euros en 2016), se recoge en el epígrafe “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

El desglose del resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable, para los derivados de tipo de interés, de las sociedades consolidadas por integración global, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Variaciones de valor en el ejercicio 2016	-
Bajas y cancelaciones en el ejercicio 2016	(5.795)
Total año 2016	(5.795)
Variaciones de valor en el ejercicio 2017	-
Bajas y cancelaciones en el ejercicio 2017	(389)
Total año 2016	(389)

Análisis de sensibilidad

Por análisis de sensibilidad se entiende la medición del efecto que hubiera resultado de unos tipos de interés, tipos de cambio y/o precios de las acciones distintos de los existentes en el mercado a la fecha de medición.

El análisis de sensibilidad de tipo de cambio se ha centrado en los derivados de tipo de cambio, de las sociedades consolidadas por integración global, contratados a la fecha del análisis y se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El resultado de dicho análisis es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2017		2016	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Peso mexicano	106.354	74.448	2.796	1.957
Dólar estadounidense	(4.651)	(3.255)	3.782	2.647
Sol peruano	38.715	29.423	-	-
Corona noruega	(210)	(147)	473	355
Riyal saudí	-	-	(367)	(275)
Lira turca	-	-	(64)	(48)
Total	140.208	100.469	6.620	4.636

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impacto sería el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2017		2016	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Peso mexicano	(43.879)	(30.715)	(206)	(144)
Dólar estadounidense	5.194	3.636	(5.897)	(4.128)
Sol peruano	(43.790)	(33.280)	-	-
Corona noruega	303	212	(437)	(328)
Riyal saudí	-	-	654	491
Lira turca	-	-	21	16
Total	(82.172)	(60.147)	(5.865)	(4.093)

En el cuadro detallado a continuación se muestra cuanto diferiría el valor de mercado de los derivados de tipo de interés y en cuanto diferiría el patrimonio, de las sociedades consolidadas por integración global, con respecto a los datos presentados, si los tipos de interés hubiesen sido superiores/inferiores en 0,20% a los vigentes en el mercado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Concepto	Miles de euros			
	2017		2016	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Euro	1.295	933	1.411	1.016
Corona checa	151	122	195	158
Total	1.446	1.055	1.606	1.174

3.19.- Provisiones

Provisiones no corrientes

El movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Dotaciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio y actualización	Trasposos (*)	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado	121.495	31.645	(18.172)	(4.131)	(130.837)	-
Provisiones para impuestos	9.312	351	-	-	-	9.663
Provisiones para litigios y responsabilidades	63.888	6.632	(29.341)	(965)	-	40.214
Otras provisiones	4.657	1.542	(2.517)	(210)	(3.227)	245
Total	199.352	40.170	(50.030)	(5.306)	(134.064)	50.122

(*) Los trasposos corresponden a Provisiones no corrientes de las sociedades de la actividad interrumpida de Concesiones

Las provisiones para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado, corresponden a las sociedades concesionarias y, de acuerdo a la CINIIF 12, cubren obligaciones contractuales para restaurar la infraestructura y darle una capacidad especificada de servicio, por condiciones de las licencias o servicios, antes de entregarla al organismo concedente de la concesión al final del acuerdo de servicio. En este sentido se crean las provisiones de mantenimiento mayor de los tramos de las carreteras, en función de la estimación del coste del mantenimiento mayor, de forma lineal, desde el último efectuado. Estas provisiones se han traspasado al epígrafe “Activos mantenidos para la venta” al corresponder en su totalidad a sociedades de la actividad interrumpida de Concesiones (véase nota 1.3).

Las provisiones para litigios y responsabilidades surgen por obligaciones de cuantía indeterminada, procedentes de litigios y/o procedimientos arbitrales en curso e indemnizaciones.

A continuación, se detalla el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2017:

Concepto	Miles de euros					
	2019	2020	2021	2022	Resto	Total
Provisiones para impuestos	8.063	1.600	-	-	-	9.663
Provisiones para litigios y responsabilidades	22.316	3.740	1.305	3.166	9.687	40.214
Otras provisiones	245	-	-	-	-	245
Total	30.624	5.340	1.305	3.166	9.687	50.122

Tanto las provisiones como su calendario se revisan al cierre de cada ejercicio, conforme indica el párrafo 59 de la NIC 37, con especial atención a las de litigios y responsabilidades para las que se analizan tanto los riesgos como las incertidumbres.

Provisiones corrientes

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones y retiros por modificación del perímetro y reclasificaciones	Dotaciones	Aplicaciones	Diferencias de cambio y actualización	Traspasos a pasivos no corrientes mantenidos para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Para mantenimiento mayor, retiro o rehabilitación de inmovilizado	3.345	-	3.311	(2.827)	(2)	(3.827)	-
Para terminación de obra	57.116	-	33.470	(32.965)	(41)	(3.131)	54.449
Por tasas de dirección y otras tasas	54.041	-	4.514	(2.705)	(5.226)	-	50.624
Por otras operaciones	183.728	(34.084)	101.717	(117.276)	(3.257)	(10.527)	120.301
Total	298.230	(34.084)	143.012	(155.773)	(8.526)	(17.485)	225.374

En “Otras provisiones por operaciones comerciales”, que corresponden principalmente a las sociedades de construcción del Grupo, se incluyen periodificaciones de gastos, así como costes y pérdidas de obra. Estos importes considerados individualmente son pocos significativos y corresponden a multitud de contratos.

3.20.- Otros pasivos

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con empresas asociadas	-	88.998	-	97.511
Remuneraciones pendientes de pago	-	30.283	-	25.940
Administraciones públicas (nota 3.21.)	-	88.762	-	137.106
Otras deudas no comerciales	15.853	22.717	165.905	101.841
Fianzas y depósitos recibidos	14	2.610	8	1.489
Otros	-	321	-	3.746
Total	15.867	233.691	165.913	367.633

El desglose de otras deudas no comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Acreeedores por compra de inmovilizado material	4.752	8.826	24.831	17.180
Acreeedores por compra de instrumentos financieros	1.500	-	8.677	64.000
Resto	9.601	13.891	132.397	20.661
Total	15.853	22.717	165.905	101.841

La principal variación de acreedores por compra de instrumentos financieros corrientes corresponde al traspaso realizado al epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta” de las sociedades de la actividad interrumpida de Concesiones.

3.21.- Situación fiscal

El Grupo fiscal consolidado

El Grupo tributa en régimen de consolidación fiscal tanto en España como en Estados Unidos en todas aquellas sociedades que cumplen los requisitos para hacerlo. El resto de sociedades tributa de forma individual.

Contabilización

El gasto por impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado, se obtiene como suma del gasto de los grupos fiscales consolidados y de las sociedades que no consolidan fiscalmente.

Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El efecto fiscal de las diferencias temporarias entre las transacciones registradas con criterios diferentes en los registros contables y en la declaración del impuesto, originan activos y pasivos por impuestos diferidos que serán recuperables o pagaderos en el futuro.

Las bases imponibles negativas, si se contabilizan, originan asimismo un activo por impuestos diferidos que no minorarán el gasto de ejercicios posteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran a los tipos efectivos de gravamen a los que el Grupo espera compensarlos o liquidarlos en el futuro.

La contabilización de activos por impuestos diferidos se efectúa únicamente cuando no existen dudas de que en el futuro existirán beneficios fiscales contra los que cargar dicha diferencia temporaria.

Al efectuarse el cierre fiscal de cada ejercicio se revisan los saldos de los impuestos diferidos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a fin de adaptarlos a la nueva situación.

Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	(224.815)	(889.669)
Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas	693.863	811.381
Diferencias permanentes	169.687	(313.915)
Diferencias temporarias	(697.534)	(584.152)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(211.668)	(44.347)
Resultado fiscal (base imponible)	(270.467)	(1.020.702)

A continuación, se muestra la conciliación, para las operaciones continuadas, del resultado contable y el gasto por impuesto de sociedades para el ejercicio 2017:

	2017
Resultado consolidado del ejercicio de operaciones continuadas antes de impuestos	(224.815)
Resultados sociedades contabilizadas por el método de la participación netos de impuestos	45.452
Resto de diferencias permanentes	5.095
Bases negativas no activadas y compensadas en el ejercicio	(5.565)
Bases negativas no reconocidas en el ejercicio como créditos fiscales	180.774
Base para el cálculo del impuesto del año	941
Ingreso por impuesto del ejercicio	(1.066)
Deducciones y bonificaciones	-
Regularizaciones años anteriores y otros ajustes	(6.222)
Ingreso por impuesto de sociedades en operaciones continuadas	(7.288)

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a los resultados de las sociedades consolidadas por el método de la participación, por un importe de 45.452 miles de euros, y el resto, por importe de 5.095 miles de euros a:

- A los gastos considerados fiscalmente no deducibles, tales como multas y donativos o el exceso de gastos financieros sobre el 30% del resultado de explotación.

- A los resultados obtenidos en el extranjero por sucursales y Uniones Temporales de Empresas.
- A la dotación y aplicación de provisiones.
- A las retenciones de impuestos satisfechas en el extranjero.
- A la eliminación de dividendos y provisiones de cartera de participaciones.

Impuesto sobre sociedades y tipo de gravamen

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el Grupo. Los principales tipos son:

Países	2017	2016
España	25,0%	25,0%
Arabia Saudí	20,0%	20,0%
Australia	30,0%	30,0%
Argelia	23,0%	23,0%
Argentina	35,0%	35,0%
Bulgaria	10,0%	10,0%
Canadá	26,5%	26,5%
Chile	25,5%	24,0%
Colombia	34,0%	34,0%
Estados Unidos	38,6%	38,6%
Jordania	14,0%	14,0%
Kuwait	15,0%	15,0%
México	30,0%	30,0%
Perú	29,5%	28,0%
Polonia	19,0%	19,0%
Qatar	10,0%	10,0%
Republica Checa	19,0%	19,0%
República Eslovaca	21,0%	22,0%
Turquía	20,0%	20,0%
Vietnam	20,0%	20,0%

El ingreso por impuesto sobre sociedades de 7.288 miles de euros corresponde a:

- 14.884 miles de euros por el ingreso registrado por las empresas que forman el Grupo fiscal español, el importe registrado en 2017 incluye el correspondiente a sus sucursales en el extranjero.
- (37.351) miles de euros de gasto registrado por las empresas extranjeras y las nacionales que no forman el Grupo fiscal español.
- 29.755 miles de euros de ingreso correspondiente a ajustes de consolidación, principalmente por venta de participaciones sin pérdida de control.

Adicionalmente al gasto por impuesto de sociedades del año 2017, el importe registrado directamente contra patrimonio asciende a (2.240) miles de euros correspondientes a la variación de valor de instrumentos financieros derivados.

Impuestos diferidos y bases imponibles negativas

La evolución de los activos por impuestos diferidos ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2016	624.062
Aumentos	83.503
Disminuciones	(52.490)
Traspasos (*)	(32.961)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	622.114
Aumentos	36.275
Disminuciones	(74.470)
Traspasos (*)	(318.863)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	265.056

(*) Corresponden a traspasos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"

A continuación se detalla el movimiento de los activos por impuestos diferidos:

Concepto	Miles de euros						
	2017						
	Saldo a 31/12/16	Variaciones del perímetro	Cargo/abono a resultados	Cargo / abono a patrimonio Instrumentos financieros de cobertura	Efecto tipo de cambio	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/17
Créditos fiscales	403.822	(2.896)	6.375	-	(31.870)	(239.462)	135.969
Por pérdidas pendientes de compensar	400.527	(2.896)	6.375	-	(31.870)	(239.462)	132.674
Por deducciones	3.295	-	-	-	-	-	3.295
Diferencias temporarias	218.292	(8.135)	18.377	(2.347)	(8.383)	(88.717)	129.087
Total activos por impuestos diferidos	622.114	(11.031)	24.752	(2.347)	(40.253)	(328.179)	265.056

Concepto	Miles de euros						
	2016						
	Saldo a 31/12/15	Variaciones del perímetro	Cargo/abono a resultados	Cargo / abono a patrimonio Instrumentos financieros de cobertura	Efecto tipo de cambio	Traspasos y otros	Saldo a 31/12/16
Créditos fiscales	396.224	9.041	56.240	-	(31.906)	(25.777)	403.822
Por pérdidas pendientes de compensar	393.574	9.041	55.595	-	(31.906)	(25.777)	400.527
Por deducciones	2.650	-	645	-	-	-	3.295
Diferencias temporarias	227.838	319	21.952	(14.932)	(9.701)	(7.184)	218.292
Total activos por impuestos diferidos	624.062	9.360	78.192	(14.932)	(41.607)	(32.961)	622.114

Las diferencias temporarias de activo registradas en el ejercicio 2017, por importe de 129.087 miles de euros se deben, principalmente, a:

- La dotación y aplicación de provisiones, por importe de 35.236 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de imputación de ingresos por los anticipos de clientes, por importe de 23.348 miles de euros.

- La diferencia en el criterio de imputación de costes de obra, por importe de 27.201 miles de euros.

En el ejercicio 2017 la Sociedad Dominante ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados dentro del entorno del Grupo fiscal español. En particular, las hipótesis clave contempladas en la elaboración del test de recuperabilidad para los créditos fiscales suponen la generación de márgenes de acuerdo al actual contexto del sector en España, en un entorno de financiación similar al actual. Conforme a lo anterior, no se ha identificado riesgo de recuperabilidad de los créditos fiscales del Grupo fiscal español.

Asimismo, para el resto de activos por impuestos diferidos se ha realizado un análisis sobre su recuperabilidad, sobre la base del mantenimiento de las hipótesis claves actuales de los negocios, no identificándose riesgo de recuperabilidad, dentro de los períodos de caducidad.

La evolución en los ejercicios 2017 y 2016 de los pasivos por impuestos diferidos ha sido la siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2016	1.211.376
Aumentos	83.137
Disminuciones	(39.261)
Trasposos (*)	(8.918)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.246.334
Aumentos	173.137
Disminuciones	(98.409)
Trasposos (*)	(1.181.569)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	139.493

(*) Corresponden a trasposos a "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

Concepto	Miles de euros						
	2017						
	Saldo a 31/12/16	Variaciones de Perímetro	Cargo/abono a patrimonio Instrumentos financieros de cobertura	Cargo/abono a resultados	Efecto tipo de cambio	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/17
Diferencias temporarias	1.246.334	(14)	(107)	180.013	(101.423)	(1.185.310)	139.493
Total pasivos por impuestos diferidos	1.246.334	(14)	(107)	180.013	(101.423)	(1.185.310)	139.493

Concepto	Miles de euros						
	2016						
	Saldo a 31/12/15	Variaciones de Perímetro	Cargo/abono a patrimonio Instrumentos financieros de cobertura	Cargo/abono a resultados	Efecto tipo de cambio	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/16
Diferencias temporarias	1.211.376	7.656	-	166.177	(129.957)	(8.918)	1.246.334
Total pasivos por impuestos diferidos	1.211.376	7.656	-	166.177	(129.957)	(8.918)	1.246.334

Las diferencias temporarias de pasivo registradas en el ejercicio 2017, por importe de 139.493 miles de euros se deben, principalmente, a:

- Los ajustes realizados en la consolidación de los estados financieros, entre los que destaca la asignación a elementos patrimoniales de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos adquiridos, realizadas las combinaciones de negocios por importe de 49.404 miles de euros.
- La dotación y aplicación de provisiones, por importe de 5.448 miles de euros.
- La diferencia en el criterio de amortización de activos no corrientes, por importe de 15.667 miles de euros
- La diferencia en el criterio de imputación de ingresos de los clientes por obra ejecutada pendiente de certificar, por importe de 29.070 miles de euros.

El cambio de tipo impositivo en EE.UU previsto para el ejercicio 2018 no ha tenido un impacto significativo en los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria, de las sociedades que forman el Grupo, ascienden a 1.580.438 miles de euros, y su desglose por años de vencimiento es el siguiente:

Año	Miles de euros
2018	17.756
2019	19.947
2020	28.903
2021	51.942
2022	54.157
2023	38.743
2024	7.112
2025	16.076
2026	13.885
2027	308.486
2028	462
2029	-
2030	919
2031	901
2032	52
Sin límite	1.021.098
Total	1.580.438

Adicionalmente a estas bases imponibles negativas, al 31 de diciembre de 2017 existe un importe de 1.267.242 miles de euros correspondiente a las bases imponibles negativas correspondientes sociedades pertenecientes a la actividad interrumpida de Concesiones

Las sociedades que forman el Grupo disponen de deducciones por doble imposición pendientes de aplicación por un importe de 8.649 miles de euros y de deducciones por inversión (reversión, I+D+i y resto) por importe de 26.550 miles de euros.

Adicionalmente a estas deducciones, al 31 de diciembre de 2017 existe un importe de 23.141 miles de euros correspondiente a deducciones correspondientes sociedades pertenecientes a la actividad interrumpida de Concesiones.

Ejercicios abiertos a inspección

En general las sociedades que forman el Grupo tienen abiertos a inspección todos los impuestos que les son de aplicación, cuyo plazo de declaración haya concluido en los últimos años.

Con fecha 5 de julio de 2016 la Agencia Tributaria española inició actuaciones de comprobación e investigación de carácter general de los períodos 2011 a 2013, en la Sociedad Dominante y en

OHL Concesiones, S.A. Desde entonces estas Sociedades han aportado toda la información que les ha sido requerida sin que al cierre del ejercicio se haya formulado una propuesta de regularización.

Estas actuaciones se encuentran en fase muy preliminar habiéndose aportado toda la documentación requerida.

Tanto de la inspección mencionada anteriormente, como de las eventuales inspecciones que pudieran realizarse de los ejercicios abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichos pasivos no serán significativos.

Saldos mantenidos con las administraciones públicas

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Activo corriente		Pasivo corriente	
	2017	2016	2017	2016
Impuesto sobre el valor añadido	64.277	160.909	36.288	78.179
Otros impuestos	24.687	42.598	41.175	46.674
Seguridad social	686	859	11.299	12.253
Total	89.650	204.366	88.762	137.106

3.22.- Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo del ejercicio 2017 asciende a 3.216.351 miles de euros (3.342.369 miles de euros en 2016), siendo su distribución por tipo de actividad, zona geográfica y cliente, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros		
	2017	2016	% Var.
Ingeniería y Construcción	3.168.168	3.211.610	-1,4
Construcción	2.660.695	2.773.571	-4,1
Industrial	269.788	243.629	10,7
Servicios	237.685	194.410	22,3
Desarrollos	48.183	130.759	-63,2
Total importe neto de la cifra de negocios	3.216.351	3.342.369	-3,8

Tipo de actividad, zona geográfica y cliente	Miles de euros					
	2017					
	Nacional		Internacional		Total	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
Ingeniería y Construcción	418.452	306.796	1.916.118	526.802	2.334.570	833.598
Construcción	217.365	182.217	1.890.117	370.996	2.107.482	553.213
Industrial	1.058	89.856	25.314	153.560	26.372	243.416
Servicios	200.029	34.723	687	2.246	200.716	36.969
Desarrollos	-	3.946	-	44.237	-	48.183
Total importe neto de la cifra de negocios	418.452	310.742	1.916.118	571.039	2.334.570	881.781

Tipo de actividad, zona geográfica y cliente	Miles de euros					
	2016					
	Nacional		Internacional		Total	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
Ingeniería y Construcción	386.656	323.621	2.081.229	420.104	2.467.885	743.725
Construcción	223.088	229.835	1.988.647	332.001	2.211.735	561.836
Industrial	1.312	61.963	92.493	87.861	93.805	149.824
Servicios	162.256	31.823	89	242	162.345	32.065
Desarrollos	-	3.781	-	126.978	-	130.759
Total importe neto de la cifra de negocios	386.656	327.402	2.081.229	547.082	2.467.885	874.484

Zona geográfica	Miles de euros	
	2017	2016
EEUU y Canadá	1.116.528	1.304.156
México	266.176	422.059
Chile	149.776	132.388
Perú	113.833	66.852
Colombia	93.786	63.189
España	729.193	720.795
Europa Central y del Este	270.212	283.286
Otros países	476.847	349.644
Total importe neto de la cifra de negocios	3.216.351	3.342.369

Gastos de personal

Los gastos de personal del ejercicio 2017 ascienden a 839.321 miles de euros (854.777 miles de euros en el ejercicio 2016)

Dentro de este epígrafe se incluyen 32.172 miles de euros, correspondientes al procedimiento de despido colectivo, que ha supuesto la extinción de 381 puestos de trabajo (véase nota 2.6.21) al 31 de diciembre de 2017, estando pendiente de concluir el procedimiento de despido colectivo de OHL Industrial, S.L., cuyo vencimiento es el 31 de diciembre de 2018.

Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Servicios exteriores	376.965	304.251
Tributos	18.799	25.531
Otros gastos de gestión corriente	86.397	315.531
Total	482.161	645.313

Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos por intereses de otras empresas	35.527	24.705
Ingresos por participaciones en capital	4	4
Total	35.531	24.709

Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
De financiación de operaciones corrientes	86.317	92.471
De operaciones de arrendamiento financiero y compras aplazadas de inmovilizado	135	601
Total	86.452	93.072

Principales desinversiones de sociedades

Las desinversiones más relevantes de participaciones en sociedades, realizadas en el ejercicio 2017 han sido:

- El 7 de abril de 2017 se vendió un 17,5% de participación en Centro Canalejas Madrid, S.A.
- El 24 de abril se vendió el 51% de las sociedades hoteleras y el campo de golf Mayakoba y el 18 de mayo de 2017 se vendió un 29% adicional de dos de las sociedades hoteleras (Fairmont y Rosewood).

En el siguiente cuadro se detalla el importe registrado en cada uno de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias por estas operaciones en el ejercicio 2017.

Concepto	Centro Canalejas Madrid, S.A.	Sociedades hoteleras y campo de golf Mayakoba	TOTAL
Precio de venta	78.750	186.973	265.723
Impacto en Cuenta de pérdidas y ganancias			
Diferencias de cambio	-	38.255	38.255
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	(1.799)	776	(1.023)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (puesta en valor)	-	(11.627)	(11.627)
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	33.429	(24.660)	8.769
Total impacto en cuenta de pérdidas y ganancias	31.630	2.744	34.374

En el siguiente cuadro se detalla el importe registrado en cada uno de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de las principales operaciones del ejercicio 2016.

Concepto	Sociedades concesionarias de Construcción	TOTAL
Precio de venta	142.000	142.000
<u>Impacto en Cuenta de pérdidas y ganancias</u>		
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	(77.930)	(77.930)
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	90.912	90.912
Total impacto en cuenta de pérdidas y ganancias	12.982	12.982

Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Por venta de sociedades hoteleras y campo de golf en Mayakoba	776	-
Por venta de Centro Canalejas Madrid, S.A.	(1.799)	-
Derivados de tipo de interés	(389)	(5.795)
Derivados sobre acciones propias	-	1.295
Derivados asociados a sociedades concesionarias de Construcción vendidas y antes consolidadas por el método de la participación	-	(72.135)
Derivados de tipo de cambio	33.964	2.698
Total	32.552	(73.937)

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Por venta de sociedades hoteleras y campo de golf en Mayakoba	(24.660)	-
Por venta de Centro Canalejas Madrid, S.A.	33.429	-
Deterioro acciones Banco Popular, S.A.	(9.999)	-
Venta sociedades concesionarias de Construcción	-	90.911
Otros	(247)	8.204
Total	(1.477)	99.115

Transacciones y saldos en moneda distinta al euro

Las transacciones en moneda distinta al euro realizadas en el ejercicio 2017 por las sociedades del Grupo, por tipo de moneda y para los principales epígrafes de los ingresos y gastos de explotación, valorados a tipo medio, son las siguientes:

Moneda	Miles de euros			
	Ventas	Otros Ingresos	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación
Corona Checa	177.117	417	170.256	20.542
Dinar argelino	21.510	788	6.486	7.268
Dinar kuwaití	22.230	387	-	7.325
Dólar canadiense	9.315	662	-	8.017
Dólar estadounidense	1.283.205	15.889	927.532	93.572
Peso chileno	149.165	6.902	101.106	31.985
Peso colombiano	89.727	3.407	56.496	16.280
Peso mexicano	185.871	52.021	128.219	55.322
Riyal saudí	40.862	10.226	24.942	34.916
Riyal qatarí	-	-	-	4.051
Sol peruano	43.772	1.518	20.262	12.468
Zloty polaco	13.545	937	3.705	1.345
Otras monedas	189.245	5.709	201.115	26.338
Total	2.225.564	98.863	1.640.119	319.429

Los saldos deudores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del activo de los balances de situación consolidados, valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Moneda	Miles de euros		
	2017		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Corona checa	1.738	-	52.522
Dinar argelino	-	-	70.987
Dinar kuwaití	70	-	35.187
Dólar canadiense	321.334	99	12.822
Dólar estadounidense	5.434	39.005	367.542
Peso chileno	54.498	-	120.452
Peso colombiano	-	2	15.605
Peso mexicano	25.186	-	118.085
Riyal saudí	2.211	33.352	80.138
Riyal qatarí	100.038	-	360.570
Sol peruano	-	13	25.680
Zloty polaco	-	-	2.149
Otras monedas	1.449	160	72.953
Total	511.958	72.631	1.334.692

Moneda	Miles de euros		
	2016		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
Corona checa	9.641	-	36.373
Dinar argelino	-	-	51.460
Dinar kuwaití	-	-	45.642
Dólar canadiense	30.170	105	20.649
Dólar estadounidense	1.861	44.502	382.315
Peso chileno	21.701	5.808	137.504
Peso colombiano	51.229	1	18.234
Peso mexicano	5.190.680	180.892	187.922
Riyal saudí	2.686	26.825	107.518
Riyal qatarí	137.365	-	483.833
Sol peruano	96	13.379	44.915
Zloty polaco	-	-	4.155
Otras monedas	182	816	70.763
Total	5.445.611	272.328	1.591.283

Los saldos acreedores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidados valorados a tipo de cierre, son los siguientes:

Moneda	Miles de euros				
	2017				
	Deudas con entidades de crédito	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Corona checa	783	-	1.256	33.328	11.200
Dinar argelino	-	-	-	12.481	8.186
Dinar kuwaití	-	-	-	73.408	-
Dólar canadiense	-	-	-	6.131	870
Dólar estadounidense	2.512	-	-	404.143	32.633
Peso chileno	55.140	-	1.574	83.503	5.160
Peso colombiano	-	-	-	58.407	964
Peso mexicano	5.107	-	-	90.079	15.682
Riyal saudí	-	-	-	36.040	1.430
Riyal qatarí	-	-	-	51.629	28
Sol peruano	-	-	-	29.708	2.141
Zloty polaco	-	-	-	2.021	43
Otras monedas	1	-	-	97.062	24.050
Total	63.543	-	2.830	977.940	102.387

Moneda	Miles de euros				
	2016				
	Deudas con entidades de crédito	Emisión de obligaciones y otros valores negociables	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas por cobrar	Otros pasivos corrientes y no corrientes
Corona checa	5.551	-	2.645	40.345	14.630
Dinar argelino	-	-	-	15.841	5.148
Dinar kuwaití	-	-	-	91.042	-
Dólar canadiense	-	-	-	7.791	160
Dólar estadounidense	118.404	-	120	469.995	29.839
Peso chileno	59.290	-	4.653	73.411	26.748
Peso colombiano	37.920	-	-	65.124	4.034
Pesos mexicano	798.396	744.294	-	193.804	102.965
Riyal saudí	-	-	-	41.593	1.858
Riyal qatarí	18.293	-	-	65.616	390
Sol peruano	2.205	-	3.659	51.567	1.623
Zloty polaco	-	-	4	5.286	128
Otras monedas	-	-	-	137.275	5.449
Total	1.040.060	744.294	11.081	1.258.690	192.972

Resultado consolidado atribuible a la Sociedad Dominante

El detalle de la aportación de cada filial al resultado atribuible a la Sociedad Dominante, para los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

Sociedades	Miles de euros	
	2017	2016
Obrascón Huarte Lain, S.A.	(127.918)	(497.740)
Abertis Infraestructuras, S.A.	-	47.187
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	84.604	58.487
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	-	(34.240)
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	112.049	96.645
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	24.748	16.253
Health Montreal Collective CJV L.P.	(2.481)	(149.383)
Metro Ligero Oeste, S.A.	-	49.568
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.A.	(14.500)	(12.940)
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	(20.762)	(11.562)
OHL Arabia LLC	(8.261)	(9.178)
OHL Concesiones, S.A.	(30.498)	(85.578)
OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership	(26.741)	(1.780)
OHL Construction Canada, Inc.	(28.998)	(8.069)
OHL Emisiones, S.A.U.	(18.537)	274.385
OHL Industrial, S.L.	(29.475)	(50.253)
OHL USA, Inc.	(6.879)	(66.864)
OHL ZS, a.s.	(17.692)	(43.527)
OHLDM, S.A. de C.V.	41.390	-
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	54.878	38.320
Otras	2.997	(42.069)
Total	(12.076)	(432.338)

3.23.- Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 7.

Uno de los aspectos más destacables es que está desafectado de las variaciones de tipo de cambio de las monedas con las que opera el Grupo, frente al euro.

Asimismo, se han realizado las clasificaciones pertinentes para mostrar adecuadamente los cambios por entradas y salidas del perímetro de consolidación

El estado de flujos de efectivo consolidado presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

En el ejercicio 2017 asciende a (158.343) miles de euros, y cabe destacar:

El resultado antes de impuestos del ejercicio 2017 asciende a (224.815) miles de euros.

“Otros ajustes al resultado”, tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Variación de provisiones	2.803	29.436
Resultados financieros	46.626	34.757
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	45.452	148.885
Total	94.881	213.088

Los cambios en capital corriente por importe de (185.851) miles de euros se deben principalmente a las variaciones en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión del ejercicio 2017 asciende a 41.519 miles de euros.

Los pagos por inversión ascienden a (189.787) miles de euros.

En los cobros por desinversiones, que ascienden a 279.379 miles de euros, destacan los procedentes de la venta parcial de la sociedades hoteleras y del campo de golf de Mayakoba.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende en el ejercicio 2017 a (58.464) miles de euros y destacan:

Tras lo anterior y considerando el efecto del impacto de los tipos de cambio, el efectivo y equivalentes al final del periodo se sitúa en 434.210 miles de euros.

4.- OTRAS INFORMACIONES

4.1.- Información por segmentos

Un segmento de operación se define en la Norma como aquel que tiene un responsable del segmento que rinde cuentas directamente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación y se mantiene regularmente en contacto con ella, para tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las provisiones o los planes para el segmento. Asimismo, se contempla que cuando en una organización haya más de un conjunto de componentes que cumplen las características anteriores, pero sólo uno de ellos cuente con responsable del segmento, este conjunto constituirá los segmentos de operación.

El Grupo considera que la segmentación que mejor le representa es la realizada en función de las distintas áreas de negocio en las que desarrolla su actividad de acuerdo con el siguiente detalle:

- Concesiones (actividad interrumpida, véase nota 1.3).
- Ingeniería y Construcción
 - Construcción
 - Industrial
 - Servicios
- Desarrollos

A continuación, se presenta información básica de estos segmentos para los ejercicios 2017 y 2016.

Concepto	Miles de euros						
	2017						
	Concesiones	Ingeniería y Construcción				Desarrollos	Total Grupo
Construcción		Industrial	Servicios	Total Ingeniería y Construcción			
Importe neto cifra negocios	-	2.660.695	269.788	237.685	3.168.168	48.183	3.216.351
Ingresos ordinarios entre segmentos	-	85.157	2.682	-	87.839	-	87.839
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	-	54.896	(40.530)	3.644	18.010	1.980	(56.539)
% s/ cifra de negocio	-	1,1%	-15,0%	1,5%	0,6%	4,1%	-1,8%
Depreciación y amortización	-	(65.767)	(4.062)	(2.742)	(72.571)	(3.627)	(76.198)
Resultado de explotación (EBIT)	-	(10.871)	(44.592)	902	(54.561)	(1.647)	(132.737)
% s/ cifra de negocio	-	-0,4%	-16,5%	0,4%	-1,7%	-3,4%	-4,1%
Inmovilizaciones en proyectos concesionales	-	66.294	-	-	66.773	-	66.773
Activo Corriente	-	2.252.143	286.227	78.715	2.416.881	51.387	10.543.232
Pasivo Corriente	-	2.646.722	342.856	74.159	2.853.292	239.152	6.901.135
Total Activo	-	3.093.694	323.026	89.673	3.442.845	454.461	12.208.485
Total Pasivo	-	2.828.671	350.700	77.312	3.941.807	274.759	8.025.257
Cash Flow actividades de explotación ^(*)	-	(11.341)	(104.752)	8.479	(217.951)	(10.359)	(228.310)
Variación endeudamiento neto ^(*)	108.224	79.546	98.351	(3.485)	272.216	(170.543)	209.897
Cash – Flow actividades de inversión ^(*)	(108.224)	(68.205)	6.401	(4.994)	(54.265)	180.902	18.413


^(*) Calculado con criterios internos, que en algún caso difieren de lo establecido en la NIC 7.

La actividad de Concesiones se ha interrumpido en el ejercicio 2017 y no aporta los datos de cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación que figuran en este cuadro.

Concepto	Miles de euros						
	2016						
	Concesiones	Ingeniería y Construcción				Desarrollos	Total Grupo
		Construcción	Industrial	Servicios	Total Ingeniería y Construcción		
Importe neto cifra negocios	-	2.773.571	243.629	194.410	3.211.610	130.759	3.342.369
Ingresos ordinarios entre segmentos	-	58.409	4.911	-	63.320	-	63.320
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	-	(43.739)	(43.288)	2.513	(84.513)	28.402	(576.311)
% s/ cifra de negocio	-	-1,6%	-17,8%	1,3%	-2,6%	21,7%	-17,2%
Depreciación y amortización	-	(98.102)	(18.585)	(654)	(117.340)	(12.366)	(129.706)
Resultado de explotación (EBIT)	-	(141.841)	(61.872)	1.859	(201.854)	16.037	(706.017)
% s/ cifra de negocio	-	-5,1%	-25,4%	1,0%	-6,3%	12,3%	-21,1%
Inm. proyectos concesionales	-	52.664	-	-	53.266	-	6.439.634
Activo Corriente	-	2.460.651	266.524	75.399	2.768.375	519.357	4.331.279
Pasivo Corriente	-	2.858.856	362.147	66.914	2.851.927	634.037	3.423.547
Total Activo	-	3.395.189	311.388	79.787	3.881.851	889.006	12.920.346
Total Pasivo	-	3.161.273	382.890	67.248	4.252.385	669.677	8.877.453
Cash Flow actividades de explotación ^(*)	-	(102.655)	(29.802)	(6.943)	(315.697)	(5.792)	(183.411)
Variación endeudamiento neto ^(*)	(322.422)	248.052	24.451	5.355	577.654	38.230	299.494
Cash – Flow actividades de inversión ^(*)	322.422	(145.397)	5.351	1.588	(261.957)	(32.438)	(116.083)

^(*) Calculado con criterios internos, que en algún caso difieren de lo establecido en la NIC 7.

La actividad de Concesiones se ha interrumpido en el ejercicio 2017, y se ha re expresado el ejercicio 2016, por lo que no aporta los datos de cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación que figuran en este cuadro.



Los sectores secundarios, áreas geográficas, en los que las sociedades que integran el Grupo desarrollan su actividad de forma permanente, ya que cuentan con estructuras locales, son EE.UU. y Canadá, México, Chile, Perú, Colombia, España y Europa Central y del Este. Adicionalmente el Grupo está presente en otros países, que actualmente no son considerados como mercados locales y que se agrupan en Otros países.

Concepto	Miles de euros								
	2017								
	EEUU y Canadá	México	Chile	Perú	Colombia	España	Europa Central y del Este	Otros países	Total Grupo
Importe neto cifra negocios	1.116.528	266.176	149.776	113.833	93.786	729.193	270.212	476.847	3.216.351
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	33.977	43.084	(35.084)	11.886	5.167	(121.969)	(1.730)	8.130	(56.539)
% s/ cifra negocio	3,0%	16,2%	-23,4%	10,4%	5,5%	-16,7%	-0,6%	1,7%	-1,8%
Rdo. de Explotación (EBIT)	4.319	37.349	(37.428)	7.129	3.694	(137.171)	(12.119)	1.490	(132.737)
% s/ cifra negocio	0,4%	14,0%	-25,0%	6,3%	3,9%	-18,8%	-4,5%	0,3%	-4,1%
BDDI (atribuible)	(61.768)	314.160	(19.663)	22.937	5.738	(188.860)	(12.121)	(72.499)	(12.076)
% s/ cifra negocio	-5,5%	118,0%	-13,1%	20,1%	6,1%	-25,9%	-4,5%	-15,2%	-0,4%
Inm. proyectos concesionales	-	-	35	-	-	66.738	-	-	66.773
Plantilla final	2.196	1.055	2.126	2.446	482	10.144	2.006	1.009	21.464
Cartera a corto plazo	2.079.173	387.963	999.455	224.297	374.011	1.407.092	214.665	549.594	6.236.250
Cartera a largo plazo	-	-	87.615	-	-	136.872	-	-	224.487
Cartera Total	2.079.173	387.963	1.087.070	224.297	374.011	1.543.964	214.665	549.594	6.460.737

Concepto	Miles de euros								
	2016								
	EEUU y Canadá	México	Chile	Perú	Colombia	España	Europa Central y del Este	Otros países	Total Grupo
Importe neto cifra negocios	1.304.156	422.059	132.388	66.852	63.189	720.795	283.286	349.644	3.342.369
Rdo. bruto de explotación (EBITDA)	(39.932)	43.612	(49.684)	(3.178)	6.937	(127.822)	(27.142)	(379.102)	(576.311)
% s/ cifra negocio	-3,1%	10,3%	-37,5%	-4,8%	11,0%	-17,7%	-9,6%	-108,4%	-17,2%
Rdo. de Explotación (EBIT)	(88.002)	31.189	(74.917)	(4.553)	8.221	208.667	(137.510)	(649.112)	(706.017)
% s/ cifra negocio	-6,7%	7,4%	-56,6%	-6,8%	13,0%	28,9%	-48,5%	-185,6%	-21,1%
BDDI (atribuible)	(227.388)	223.982	(58.932)	11.180	(788)	333.732	(128.081)	(586.043)	(432.338)
% s/ cifra negocio	-17,4%	53,1%	-44,5%	16,7%	-1,2%	46,3%	-45,2%	-167,6%	-12,9%
Inmovilizaciones en. proyectos concesionales	-	5.278.565	81.636	290.420	51.229	737.784	-	-	6.439.634
Plantilla final	2.374	3.079	2.623	1.516	311	8.657	2.263	1.217	22.040
Cartera a corto plazo	1.691.379	600.045	1.125.205	247.583	624.435	1.400.922	190.906	794.421	6.674.896
Cartera a largo plazo	-	-	88.524	-	-	136.872	-	-	225.396
Cartera Total	1.691.379	600.045	1.213.729	247.583	624.435	1.537.794	190.906	794.421	6.900.292

4.2.- Política de gestión de riesgos

La gestión de riesgos, como objetivo estratégico del Grupo OHL, está orientada a implantar un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión con el fin de:

- Identificar y gestionar los riesgos a nivel Grupo y División.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.
- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante eventos adversos.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

El marco del proceso de gestión de riesgos del Grupo OHL es una representación de cómo el Grupo gestiona el riesgo. La gestión de riesgos en el Grupo OHL se desarrolla en consonancia con los siguientes principios:

- La gestión de riesgos se integra en los principales procesos de negocio tales como los procesos de planificación u operativos para garantizar un análisis coherente de los riesgos en la toma de decisiones.
- El Grupo OHL analiza y define su capacidad para reducir, aceptar, compartir o evitar los riesgos. Esta definición está alineada con y en apoyo de los objetivos estratégicos y operativos y la declaración de tolerancia al riesgo del Grupo.
- Todos los riesgos del Grupo OHL se identifican, priorizan y evalúan, de acuerdo a valoraciones de riesgo y a su potencial exposición, por personal apropiado en la organización.
- Cada área funcional y División es responsable de adoptar y seguir el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo OHL. Los riesgos identificados se analizan en todas las Divisiones y se agregan para asegurar la adopción de una respuesta coordinada a los riesgos comunes en el Grupo.
- Cada área funcional y División lleva a cabo revisiones periódicas de su listado de riesgos para actualizar el estado de los riesgos existentes y para identificar riesgos emergentes.
- Cada área funcional y División apoya una cultura de transparencia, sensibilización y diálogo abierto ante el riesgo. El programa de Gestión de Riesgos del Grupo OHL apoya y ayuda a facilitar debates regulares sobre riesgos, a la sensibilización y comunicación corporativa sobre riesgos, y a la formación continua sobre la gestión de riesgos.
- Es responsabilidad de cada División divulgar proactivamente los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada a la Dirección de su respectiva División, a la función de gestión de riesgos corporativa u otros según se considere apropiado.
- El Grupo OHL proporciona las herramientas y recursos necesarios para facilitar el reporte, el seguimiento y la medición de riesgos.

La Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL tiene la responsabilidad final de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

4.2.1 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.
- De instrumentos financieros asociados a las acciones de la Sociedad Dominante.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en la financiación de proyectos de infraestructuras y en otros proyectos donde su rentabilidad depende de las posibles variaciones del tipo de interés, al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

El Grupo se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable y de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento bruto del Grupo al 31 de diciembre de 2017 las coberturas realizadas suponen el 3,1% y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 58,9%.

La sensibilidad del resultado del Grupo a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda cubierta con instrumentos de cobertura ni la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 2.232 miles de euros en el resultado atribuible a la Sociedad Dominante.

Riesgo de tipo de cambio

La gestión de riesgo del tipo de cambio se lleva de forma centralizada en el Grupo, y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se encuentran principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad Dominante o de filiales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

El Grupo contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

En octubre de 2017 Obrascón Huarte Lain, S.A. anunció el acuerdo de venta de su división de Concesiones, alcanzado con IFM Investors. El importe a cobrar por dicha venta viene afectado, entre otros ajustes, por la variación del tipo de cambio del EUR/MXN y del EUR/PEN. En este contexto, se suscribieron en diciembre de 2017 una serie de seguros de cambio. Estos derivados no son considerados de cobertura contable, reflejándose el impacto de sus variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe registrado en el balance a 31 de diciembre de 2017 en “Diferencias de conversión”, dentro de “Ajustes por valoración” asciende a (730.641) miles de euros ((529.917) miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

La financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera el Grupo, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los cambios vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, siendo el posible impacto el siguiente:

Moneda	Miles de euros				
	2017				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	41	693	734	18	752
Dinar argelino	3.842	-	3.842	-	3.842
Dinar kuwaití	(2.862)	-	(2.862)	-	(2.862)
Dólar canadiense	-	32.726	32.726	-	32.726
Dólar estadounidense	2.078	(5.500)	(3.422)	-	(3.422)
Peso chileno	3.001	(1.044)	1.957	-	1.957
Peso colombiano	339	(4.828)	(4.489)	-	(4.489)
Peso mexicano	(81)	3.347	3.266	-	3.266
Real arabia saudí	-	7.823	7.823	-	7.823
Riyal qatarí	30.672	-	30.672	-	30.672
Sol peruano	(1.620)	1.544	(76)	-	(76)
Total	35.410	34.761	70.171	18	70.189

Moneda	Miles de euros				
	2016				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	-	4.463	4.463	138	4.601
Dinar argelino	3.859	-	3.859	-	3.859
Dinar kuwaití	3.423	-	3.423	-	3.423
Dólar canadiense	-	5.092	5.092	-	5.092
Dólar estadounidense	7.869	32.376	40.245	-	40.245
Peso chileno	7.290	6.781	14.071	-	14.071
Peso colombiano	769	5.921	6.690	-	6.690
Peso mexicano	340	315.799	316.139	239.697	555.836
Real arabia saudí	-	13.703	13.703	-	13.703
Riyal qatarí	46.590	-	46.590	-	46.590
Sol peruano	1.430	3.932	5.362	-	5.362
Total	71.570	388.067	459.637	239.835	699.472

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impacto sería el siguiente:

Moneda	Miles de euros				
	2017				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	(40)	(631)	(671)	(16)	(687)
Dinar argelino	(3.493)	-	(3.493)	-	(3.493)
Dinar kuwaití	2.601	-	2.601	-	2.601
Dólar canadiense	-	(29.751)	(29.751)	-	(29.751)
Dólar estadounidense	(1.888)	5.000	3.112	-	3.112
Peso chileno	(2.729)	949	(1.780)	-	(1.780)
Peso colombiano	(308)	4.389	4.081	-	4.081
Peso mexicano	73	(3.042)	(2.969)	-	(2.969)
Real arabia saudí	-	(7.112)	(7.112)	-	(7.112)
Riyal qatarí	(27.883)	-	(27.883)	-	(27.883)
Sol peruano	1.473	(1.403)	70	-	70
Total	(32.194)	(31.601)	(63.795)	(16)	(63.811)

Moneda	Miles de euros				
	2016				
	Resultados	Diferencias conversión	Patrimonio atribuido	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Corona checa	-	(4.058)	(4.058)	(125)	(4.183)
Dinar argelino	(3.508)	-	(3.508)	-	(3.508)
Dinar kuwaití	(3.112)	-	(3.112)	-	(3.112)
Dólar canadiense	-	(4.629)	(4.629)	-	(4.629)
Dólar estadounidense	(7.153)	(29.432)	(36.585)	-	(36.585)
Peso chileno	(6.627)	(6.165)	(12.792)	-	(12.792)
Peso colombiano	(699)	(5.383)	(6.082)	-	(6.082)
Peso mexicano	(309)	(287.090)	(287.399)	(217.906)	(505.305)
Real arabia saudí	-	(12.457)	(12.457)	-	(12.457)
Riyal qatarí	(42.355)	-	(42.355)	-	(42.355)
Sol peruano	(1.300)	(3.575)	(4.875)	-	(4.875)
Total	(65.063)	(352.789)	(417.852)	(218.031)	(635.883)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Al 31 de diciembre de 2017 los saldos netos de los activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

Concepto	Miles de euros
Activos financieros no corrientes	500.991
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.736.175
Activos financieros corrientes	100.330
Instrumentos de cobertura corrientes	39.789
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	434.210

Activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes incluyen créditos a empresas asociadas por 67.580 miles de euros. El Grupo conoce la solvencia de sus empresas asociadas, y no espera que se produzca quebranto alguno en relación con estos activos financieros, no habiéndose realizado ningún deterioro en el ejercicio 2017.

Instrumentos financieros de cobertura no corrientes

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en el Grupo, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Incluye los saldos de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, que ascienden a 1.710.407 miles de euros, de los cuales el 51,9% corresponden a clientes públicos sobre los que el Grupo no estima quebrantos, existiendo en algunos casos el derecho a intimar intereses. El 48,1% restante corresponde a clientes privados, en general de elevada solvencia.

Previamente a la contratación se realiza una evaluación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia y durante la ejecución de los contratos, se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

Riesgo de liquidez

Este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades de financiación, así como para poder mantener en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para su actividad.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez el Grupo actúa en:

- Gestión permanente sobre el capital circulante y en especial en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.
- Optimización de la posición financiera de todas sus sociedades, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2017 el Grupo presenta el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2018 asciende a 680.679 miles de euros (véase nota 3.17.).

La posición de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2017 se materializa en:

- Activos financieros corrientes por importe de 140.119 miles de euros.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 434.210 miles de euros.
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 215.005 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2016 se produjeron en cuatro ocasiones rebajas en la calificación crediticia del Grupo por parte de las agencias de calificación, de tres niveles en el caso de Moody's, y de un nivel en el caso de Fitch, quedando finalmente situadas en Caa1 y en B+ (en ambos casos con perspectiva negativa), respectivamente.

Para evitar un potencial impacto negativo en el perfil de liquidez, el Grupo OHL inició un proceso de diálogo y negociación conjunta con sus ocho principales entidades de relación (el "Grupo de Entidades"), con un doble objetivo: (i) asegurar el mantenimiento de su apoyo al Grupo mediante la firma de un acuerdo formal (standstill) de mantenimiento de los términos y condiciones, disponibilidad y límites de las financiaciones existentes con dicho Grupo de Entidades, y (ii) negociar un nuevo paquete de financiación que permitiera al Grupo OHL tener asegurada la cobertura de sus necesidades futuras de circulante derivadas de la ejecución de su Plan de Negocio.

Con fecha 30 de marzo de 2017 se firmó la renovación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, novado con fecha 29 de noviembre de 2017, por un importe total agregado de 684 millones de euros, para la emisión de avales (402 millones de euros) y confirming (92 millones de euros), y que incluye además una línea de crédito revolving por importe de 190 millones de euros.

Todo ello con vencimiento a 18 meses, ampliando consecuentemente el periodo de standstill hasta dicha fecha, y con la garantía de las acciones de OHL Concesiones y de OHL Desarrollos.

Este paquete de financiación, junto con las medidas de reducción de Deuda realizadas durante el ejercicio 2017, centradas en la realización de un plan de desinversiones y una actuación decidida de generación de caja / control de los proyectos, han fortalecido el perfil de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo hay que destacar el contrato de compraventa, firmado el 30 de noviembre de 2017 entre OHL e IFM Investors, del 100% de nuestra participación en OHL Concesiones, que debería materializarse en el primer trimestre de 2018 y que supondrá una importante entrada de efectivo en la Sociedad, lo que producirá una reducción sustancial de la Deuda Bruta con Recurso y la mejora de la Liquidez con recurso disponible.

4.2.2. - Gestión de capital

El objetivo del Grupo en la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, así como la de entrar en nuevos proyectos, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Para conseguir dicho objetivo el Grupo consideró necesario reforzar su estructura financiera para poder abordar procesos de inversión en nuevas sociedades concesionarias y además reducir su endeudamiento financiero neto, por lo que con fecha 30 de octubre de 2015 registró un aumento de capital por un importe nominal de 119.410 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 199.018.056 acciones de nueva emisión, de 0,60 euros de valor nominal y 4,42 euros de prima de emisión cada una, todas ellas de la misma clase y serie que las acciones ya en circulación.

El importe efectivo de aumento de capital, nominal más prima de emisión, sin incluir gastos, ascendió a 999.070 miles de euros.

Además del recurso a sus accionistas, las principales fuentes que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento y operaciones son:

- Los flujos de caja generados por el Grupo que no estén afectos a financiaciones de proyecto, incluyendo dividendos procedentes de dichos proyectos.
- La financiación de proyectos, siempre a largo plazo y con recurso solamente a los flujos de caja generados y a los activos del proyecto que financian, y siempre en la misma moneda que la de los ingresos de los proyectos en cuestión.
- Financiación corporativa a corto plazo, con recurso principalmente a la Sociedad Dominante, y utilizada para cubrir la estacionalidad que puedan tener los negocios durante el ejercicio.
- Financiación corporativa a largo plazo, con recurso principalmente a la Sociedad Dominante, y siempre dentro de un nivel moderado respecto al patrimonio neto y proporcionado a los niveles de generación de caja.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento (calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto).

Estos ratios al 31 de diciembre de 2017, comparados con el ejercicio 2016, son los siguientes:

	Miles de euros				
	2017	%	2016	%	Var. %
Patrimonio neto	4.183.330		4.042.893		3,5
Endeudamiento financiero total					
No corriente	893.556	56,8	3.777.065	86,0	-76,3
Corriente	680.679	43,2	615.201	14,0	10,6
Endeudamiento financiero bruto total	1.574.235	100,0	4.392.266	100,0	-64,2
Endeudamiento financiero neto total	999.906		2.910.946		-65,7
Endeudamiento financiero neto total incluido el de actividad interrumpida	2.243.332		2.910.946		-1,5%
Endeudamiento neto total con actividad interrumpida/ Patrimonio neto	0,54		0,72		

El endeudamiento financiero neto total disminuye en el ejercicio 2017 principalmente por haberse interrumpido la actividad de Concesiones (véase nota 1.3).

4.3.- Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2017	2016
Directivos y titulados superiores	481	594
Titulados medios	1.799	1.821
Técnicos no titulados	2.918	2.925
Administrativos	1.379	1.631
Resto de personal	14.991	15.179
Total	21.568	22.150
Personal fijo	12.971	13.945
Personal eventual	8.597	8.205
Total	21.568	22.150

El número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33%, en el curso de los ejercicios 2017 y 2016, ascendió a 521 y 393 personas respectivamente.

Del número medio de empleados en el ejercicio 2017, 7.997 eran mujeres y 13.571 hombres.

4.4.- Operaciones con entidades vinculadas

Se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una fuerte relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su circular 1/2005 de 1 de abril.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas:

Concepto	Miles de euros			
	2017	% s/Total	2016	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	33.139	1,03	27.148	0,81
Otros ingresos de explotación	1.359	0,81	1.251	0,69
Ingresos financieros	5.382	15,15	3.538	14,32
Aprovisionamientos	4.568	0,22	9.916	0,38
Otros gastos de explotación	5.409	1,12	6.474	1,00
Otras transacciones				
Compra de activos intangibles	711	-	819	-
Compra de inmovilizado material	-	-	29	-
Compra de activos financieros	8.470	-	49.282	-
Acuerdos de financiación: créditos concedidos	-	-	180.209	-
Acuerdos de financiación: amortización créditos concedidos	926	-	103.000	-
Dividendos distribuidos	1	-	5.003	-

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han producido las siguientes operaciones con entidades vinculadas de la actividad interrumpida de Concesiones.

Concepto	Miles de euros			
	2017	% s/Total	2016	% s/Total
Ingresos y Gastos				
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	669	2,17
Aprovisionamientos	-	-	417	0,29
Otros gastos de explotación	551	0,32	593	0,60
Gastos financieros	-	-	-	-
Otras transacciones				
Compra de activos intangibles	-	-	90	-
Acuerdos de financiación: créditos concedidos	-	-	30.000	-
Acuerdos de financiación: amortización créditos concedidos	-	-	63.000	-
Acuerdos de financiación: anticipo a proveedores	-	-	20.553	-

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
PT502473525	ADP-Fertilizantes, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	10
B22279087	Agralia Fertilizantes, S.L.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	1
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1.920
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	22.593
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	50
B86413846	Espacio Arpada Desarrollos, S.L.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	33
A87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	4.896
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	166
A80420516	Ferroatlántica, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	60
FR33642005177	FerroPem, SAS	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	97
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	4
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Comercial de Materiales de Incendio, S.L.	28
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	4
A28165298	Fertiberia, S.A.	Importe neto cifra de negocios	S.A. Trabajos y Obras	260
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1.000
A28027399	Inmobiliaria Colonial, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1.203

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
A28027399	Inmobiliaria Colonial, S.A.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	125
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	47
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	2
A28661262	Intergal Española, S.A.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2
A28032829	Padacar, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	6
A28032829	Padacar, S.A.U.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	84
B82607839	Promociones y propiedades Inmobiliaria Espacio, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	10
B82607839	Promociones y propiedades Inmobiliaria Espacio, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Obrascon Huarte Lain, S.A.	104
B84996362	Torre Espacio Gestion S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	35
B84996362	Torre Espacio Gestion S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	360
B86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	7
B85253888	Villar Mir Energía S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	3
B85253888	Villar Mir Energía, S.L.U.	Importe neto cifra de negocios	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	27
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	42
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	69
B87238689	Espacio-OHLD Proyectos Singulares, S.L.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1
A28165298	Fertiberia, S.A.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1
A80420516	Ferroatlántica, S.A.U.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	5

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1.218
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	6
B87801668	Proyecto Canalejas Group, S.L.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	8
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros ingresos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	9
B86830536	Alse Park, S L	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	41
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	986
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	4.158
A28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Ingresos financieros	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	110
A28032829	Pacadar, S.A.U.	Ingresos financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	87
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Aprovisionamientos	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	1
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Aprovisionamientos	Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	2.708
B85253888	Pacadar, S.A.U.	Aprovisionamientos	Obrascon Huarte Lain, S.A.	394
B85253888	Padacar, S.A.U.	Aprovisionamientos	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	1.465
B86830536	Alse Park, S.L.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	29
B86830536	Alse Park, S.L.	Otros gastos de Explotación	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	2
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	10
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	13

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	3
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	356
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania S.A.	107
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	87
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	15
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	14
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	28
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	161
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	EYM Instalaciones, S.A.	45
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	10
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	2.973
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Arabia LLC	26
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHLDM, S.A. de C.V.	14
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	4
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Industrial, S.L.	29
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Servicios- Ingesan, S.A.U.	20
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	S.A. Trabajos y Obras	60
A28165298	Fertiberia, S.A.	Otros gastos de Explotación	S.A. Trabajos y Obras	1

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
B82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1.200
B82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	135
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	36
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	S.A. Trabajos y Obras	1
B86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	1
B86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Obrascon Huarte Lain, S.A.	28
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Venta activos materiales	Obrascon Huarte Lain, S.A.	1
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra activo intangible	Obrascon Huarte Lain, S.A.	711
A82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Compra activo financiero	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	8.470
B86830536	Alse Park, S.L.	Acuerdo de financiación: amortización crédito concedido	Obrascon Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	926
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Avales por obra	Obrascon Huarte Lain, S.A.	4.387
B86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.U.	Avales financieros	Obrascon Huarte Lain, S.A.	21.395

El desglose de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2017 por sociedades pertenecientes a la actividad interrumpida de Concesiones, es el siguiente:

CIF	Sociedad vinculada	Concepto	Sociedad Grupo	Miles de euros
B83393066	Enérgya VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	250
A80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Concesiones, S.A.	295
B84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Concesiones, S.A.	2
B86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de Explotación	OHL Concesiones, S.A.	4

Las referidas operaciones, cuya naturaleza de la relación es contractual, han sido realizadas en condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos con entidades vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	2017	% s/Total	2016	% s/Total
Activo no corriente				
Otros créditos	101.524	22,56	96.578	25,53
Activo corriente				
Anticipos a proveedores y subcontratistas	-	-	37.087	31,48
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.744	0,63	5.266	0,29
Deudores varios	1.613	2,36	490	0,34
Cartera de valores	-	-	6.326	1,60
Otros créditos	7.000	6,95	7.909	2,91
Pasivo no corriente				
Otros pasivos no corrientes	1.500	9,45	-	-
Pasivo corriente				
Anticipos recibidos de clientes	4.587	0,96	5.280	1,14
Deudas por compras o prestaciones de servicios	841	0,08	896	0,06
Deudas representadas por efectos a pagar	-	-	2.118	11,00
Otras deudas no comerciales	212	0,93	199	0,20

Al 31 de diciembre de 2017 los saldos con entidades vinculadas de las actividades interrumpidas, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2017	% s/Total interrumpida
Activo no corriente		
Anticipos a proveedores y subcontratistas	34.110	95,67
Pasivo corriente		
Deudas por compras o prestaciones de servicios	7	0,01

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene avales prestados a entidades vinculadas, por importe de 57.570 miles de euros.

4.5.- Cartera de pedidos

Al 31 de diciembre de 2017 la cartera de pedidos del Grupo ascendía a 6.460.737 miles de euros (6.900.292 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Su distribución por tipo de actividad y zona geográfica es la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros					
	2017			2016		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Construcción	5.568.294	224.487	5.792.781	5.880.909	225.396	6.106.305
Industrial	312.107	-	312.107	437.256	-	437.256
Servicios	355.849	-	355.849	356.731	-	356.731
Total cartera	6.236.250	224.487	6.460.737	6.674.896	225.396	6.900.292

La cartera a largo plazo contiene la estimación de las ventas futuras netas, procedentes de las sociedades concesionarias de Construcción, sobre todo el período de concesión que se derivan de los planes económico financieros de cada concesión.

Del total de cartera a corto plazo al 31 de diciembre de 2017, 4.976.279 miles de euros corresponden a clientes públicos y 1.259.971 miles de euros a clientes privados (4.514.772 miles de euros y 2.385.520 miles de euros en 2016, respectivamente).

Zona geográfica	Miles de euros					
	2017			2016		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
EEUU y Canadá	2.079.173	-	2.079.173	1.691.379	-	1.691.379
México	387.963	-	387.963	600.045	-	600.045
Chile	999.455	87.615	1.087.070	1.125.205	88.524	1.213.729
Perú	224.297	-	224.297	247.583	-	247.583
Colombia	374.011	-	374.011	624.435	-	624.435
España	1.407.092	136.872	1.543.964	1.400.922	136.872	1.537.794
Europa Central y del Este	214.666	-	214.666	190.906	-	190.906
Otros países	549.593	-	549.593	794.421	-	794.421
Total Cartera	6.236.250	224.487	6.460.737	6.674.896	225.396	6.900.292

Al 31 de diciembre de 2017 la cartera internacional supone un 76,1% del total de la cartera (77,7% al 31 de diciembre de 2016).

4.6.- Activos y pasivos contingentes

4.6.1.- Activos contingentes

No existen activos contingentes significativos al 31 de diciembre de 2017.

4.6.2.- Pasivos contingentes y garantías

4.6.2.1.- Garantías a terceros

Entre los pasivos de carácter contingente se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por las propias sociedades del Grupo como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participan. Asimismo para las filiales nacionales, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de sus subcontratistas con los organismos de la seguridad social respecto a su personal en obra. Se estima que no se producirá quebranto alguno para el Grupo por estos conceptos.

Al 31 de diciembre de 2017, las sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a terceros por importe de 3.672.965 miles de euros (3.922.822 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), de los cuales 3.550.465 miles de euros (3.759.089 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) corresponden, como es práctica habitual del sector, a garantías presentados ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, y el resto como consecuencia de garantías provisionales en licitación de obras.

Del total de 3.762.965 miles de euros de garantías a terceros, 348.846 miles de euros corresponden a sociedades pertenecientes a la actividad interrumpida de Concesiones. Asimismo, de los 3.550.867 miles de euros de garantías presentados ante organismos públicos y clientes privados para garantizar el buen fin de la ejecución de obras, 288.718 corresponden a sociedades pertenecientes a la actividad interrumpida de Concesiones.

4.6.2.2.- Garantías personales y solidarias de carácter financiero

Adicionalmente algunas sociedades del Grupo tenían prestada garantía personal y solidaria a diversas entidades, principalmente bancarias, como garantía por pólizas de crédito concedidas a otras sociedades asociadas y cuyo importe al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 50.493 miles de euros (26.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de la prestación de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2017.

4.6.2.3.- Garantías por instrumentos financieros

El Grupo tiene préstamos con garantía de acciones de sus participadas (véanse notas 3.17.1 y 4.2).

Algunas sociedades del Grupo tenían prestadas garantías a diversas entidades, en garantía de derivados concedidos a otras sociedades asociadas, cuyo importe al 31 de diciembre de 2017, ascendía a 6.095 miles de euros (4.199 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que dichas garantías colaterales supongan un riesgo significativo para la liquidez del Grupo.

4.6.2.4.- Compromisos de inversión

Las sociedades concesionarias están obligadas, de acuerdo con los contratos concesionales, a realizar determinadas inversiones (véase nota 3.2.).

La financiación de estas inversiones se realizara con préstamos concedidos a las sociedades concesionarias con ampliaciones de capital en dichas sociedades, así como con los flujos generados por las mismas. Dado que se trata de estimaciones y no son fijas ni las cantidades a obtener vía préstamos ni los flujos a generar por las concesiones no existe un importe determinado en cuantía y en el tiempo de las ampliaciones de capital en las filiales a las que ha de hacer frente el Grupo.

4.6.2.5.- Litigios

Al cierre del ejercicio 2017, se encuentran en curso distintos litigios en Sociedad Dominante y/o sus sociedades dependientes, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes del Grupo, clasificados por segmentos operativos son:

Concesiones

- La sociedad concesionaria, **Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.** presentó en junio de 2008 y de 2009 (esta última reiterada el 31 de julio de 2013) sendas reclamaciones frente al Ministerio solicitando, respectivamente, el equilibrio del contrato y la nulidad del contrato de concesión con restitución de las prestaciones.

A la fecha, la Administración no ha emitido resolución alguna sobre estas solicitudes.

Con el fin de compensar los defectos de tráfico, durante los años 2012, 2013, 2014 2015, 2016 y 2017, la sociedad ha reclamado al Ministerio de Fomento la aprobación y abono de las cantidades consignadas en la cuenta de compensación y la aprobación de los préstamos participativos anuales en virtud de D.A. Octava de la Ley 43/2010. Todas han sido denegadas en vía administrativa, encontrándose pendientes de sentencia del TS las correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015.

El total solicitado por cantidades consignadas de los referidos años asciende a 25,7 millones de euros y por préstamos participativos a 116,0 millones de euros.

La sociedad concesionaria presentó catorce solicitudes de préstamo participativo al Ministerio de Fomento para el pago de expropiaciones durante los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 (aplicando la D.A. 41 de la Ley 26/2009) La cantidad total reclamada por estas solicitudes asciende a 111,7 millones de euros. El pago de estos préstamos ha sido desestimado en virtud de sentencia firme del TS en recurso 397/2014 sobre reclamación del reequilibrio concesional

por sobrecoste de expropiaciones. A la fecha y respecto de expedientes expropiatorios, retasaciones o relacionados (vías de hecho y solicitud de indemnización) se encuentra en trámite un procedimiento judicial y dos en vía administrativa igualmente, al día de hoy se encuentra pendiente de sentencia el recurso interpuesto por la concesionaria en el mes de junio de 2014, ante el Tribunal Supremo, contra las desestimaciones presuntas de la solicitud de compensación presentada por la concesionaria por realización de obras adicionales..

Por otra parte, en relación con el concurso de acreedores de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. y Aeropistas, S.L.U.:

a) Declaración de concurso de acreedores

Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U. fue declarada en situación legal de concurso de acreedores junto con su socio único, Aeropistas, S.L.U., mediante Auto de 12 de diciembre de 2013 dictado por el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, que dio origen a los autos de concurso voluntario 863/13.

b) Fase común del concurso

El 19 de mayo de 2015 la Administración Concursal presentó los Textos Definitivos, introduciendo modificaciones en el listado de acreedores de Autopistas Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U, debidas a: (i) la firmeza de la mayoría de sentencias en materia de expropiaciones; (ii) la incorporación de la sentencia dictada en el incidente concursal 588/2014; y (iii) el reconocimiento de créditos no incluidos por error.

No hubo cambios en el inventario de bienes y derechos de la sociedad concesionaria, manteniéndose el valor total de 412,6 millones de euros, de los cuales el inmovilizado intangible asciende a 396,1 millones de euros.

En relación con Aeropistas S.L.U. no se introduce ninguna modificación en los textos definitivos del listado de acreedores ni en los del inventario de bienes y derechos, cuyo activo total asciende a 336,6 millones de euros y está compuesto mayormente por inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio.

El 31 de julio de 2015 se dictó Auto de finalización de la fase común y apertura de la fase de convenio, dado que tanto SEITTSA como las concursadas habían presentado propuestas de convenio.

c) Apertura y tramitación de la fase de liquidación

Mediante Auto de 13 de octubre de 2015 se inadmitieron las propuestas de convenio presentadas y, en consecuencia, se ordenó la apertura de la liquidación, con los efectos legales que ello implica. Asimismo, se requería a la Administración Concursal para presentar el Plan de Liquidación en 15 días si bien la Administración Concursal solicitó la ampliación de dicho plazo (a fecha de hoy dicha petición no ha sido resuelta).

Por otra parte, el 23 de octubre de 2015 la Administración Concursal solicitó al Ministerio de Fomento que procediese a acordar la resolución y liquidación del contrato de concesión, a lo que el Ministerio de Fomento respondió, mediante comunicación de 9 de febrero de 2016, que "sólo se procederá a la resolución del contrato de concesión solicitada cuando la liquidación, en el concurso de la sociedad concesionaria Autopista Eje Aeropuerto, adquiera firmeza, si el recurso de apelación presentado por la Abogacía del Estado en nombre de SEITTSA es resuelto en ese sentido".

SEITTSA interpuso recurso de apelación frente al Auto de apertura de la liquidación, solicitando además la suspensión de las operaciones de liquidación hasta que dicho Auto adquiriese firmeza. Posteriormente, SEITTSA y el Ministerio de Fomento han desistido de dicho Recurso. Consecuencia de lo anterior, el 19 de diciembre de 2017 el Ministerio de Fomento declaró la resolución del contrato de concesión y ordenó tramitar el expediente de liquidación del contrato de concesión.

Frente a esta decisión del Ministerio de Fomento, la Administración Concursal y AEA han presentado un escrito de alegaciones en el que han solicitado el archivo del

expediente iniciado por no haberse tenido en cuenta que el contrato de concesión había quedado ya resuelto, por ministerio de la Ley, el 13 de octubre de 2015 (fecha de apertura de la fase de liquidación) y, por tanto, es a partir de esta fecha desde cuando deberá calcularse la RPA.

Lo anterior en coherencia con lo ya manifestado anteriormente y que guardaba plena conformidad con sentencia de la Sala de Conflictos del Tribunal Supremo, en relación al concurso de otra sociedad concesionaria de autopistas, la Sentencia de 15 de diciembre de 2016 de la Sala de Conflictos del Tribunal Supremo (que resolvió el conflicto de jurisdicción planteado entre el Ministerio de Fomento y el Juzgado de lo Mercantil núm. 6 de Madrid, en relación con quién ostentaba la competencia para resolver y liquidar el contrato de concesión de una autopista de peaje en situación de concurso), y que establece, entre otros extremos, que la apertura de la liquidación ordenada por el Juez del concurso produce por ministerio de la Ley la resolución del contrato de concesión, por lo que la Administración pública deja de ostentar la facultad de declarar resuelta la concesión, sin perjuicio de seguir manteniendo la potestad para liquidar el contrato de concesión una vez resuelto.

La apertura de la fase de liquidación de ambas sociedades determinó la desconsolidación del Grupo de estas sociedades a partir del mes de octubre de 2015.

En este contexto, y sobre la resolución del proceso de liquidación de las sociedades participadas, los Administradores del Grupo consideran que en un escenario base de resolución, inferior al solicitado por el liquidador de las sociedades, se recuperará tanto la inversión neta registrada de 19 millones de euros, así como al saldo pendiente de cobro asociado a la construcción de la infraestructura de 43 millones de euros.

- La sociedad concesionaria **Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, previo acuerdo de fecha 19 de mayo de 2016 de su Consejo de Administración, con fecha 24 de mayo de 2016 formuló solicitud de declaración judicial de concurso voluntario de acreedores por concurrir en ella el presupuesto objetivo de insolvencia al que alude el mencionado artículo de la Ley Concursal.

Con fecha 12 de julio de 2016 el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid dictó auto por el cual admitió la solicitud de concurso antes mencionada y declaró el concurso voluntario de acreedores de la Sociedad iniciándose el trámite del mismo mediante procedimiento de carácter ordinario.

En el mencionado auto, se designó Administrador Concursal y establecía que la situación de insolvencia de la Sociedad se deriva de:

- a) La negativa de la Administración en relación con la petición de modificar del contrato de concesión y reequilibrarlo económicamente.
- b) Los incumplimientos del contrato de concesión por parte de la Administración.
- c) La imposición por parte de la Administración de una injustificada penalidad por importe de 34.080.687 euros, según resolución de 12 de febrero de 2016.

La declaración del concurso supuso la interrupción de la principal actividad que la Sociedad venía realizando hasta ese momento (la construcción de la infraestructura). Actualmente la Sociedad solamente realiza las acciones estrictamente necesarias para defender sus derechos frente a terceros en relación con las reclamaciones presentadas y para continuar con el normal desarrollo del proceso concursal.

Con fecha 16 agosto de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la declaración de concurso voluntario ordinario de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid dictó Auto de liquidación de la sociedad Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A., abriéndose la fase de liquidación, y declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores, sustituidos por la administración concursal.

El pasado 20 de junio de 2017, como consecuencia de la citada imposición de la penalidad a la Sociedad, la Comunidad de Madrid ejecutó los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha Sociedad. El importe de los avales ejecutados asciende a 15.869.300,60 euros (12.696.240,48 euros del Banco Popular Español, S.A. y 3.173.060,12 euros de Abanca Corporación Bancaria, S.A.). Con fecha 7 de julio de 2017, previa interposición de recurso contencioso-administrativo, el Tribunal Superior de Justicia ("TSJ") de Madrid acordó suspender el procedimiento judicial por prejudicialidad hasta la resolución del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la sociedad solicitando la resolución del contrato de concesión.

Por otro parte, el pasado 21 de julio ha sido notificada a la Concesionaria la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras por la que se declara resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determine en el procedimiento contradictorio correspondiente. Dicha orden fue recurrida en reposición por la Sociedad, siendo desestimado el mismo por la Comunidad de Madrid con fecha 10 de octubre de 2017, por lo que el pasado 5 de diciembre de 2017, la sociedad presentó recurso contencioso-administrativo contra la misma, estando actualmente pendiente de recibir el expediente administrativo completo presentar la demanda del citado recurso.

Finalmente, con fecha 2 de noviembre de 2017, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid aprobó el Plan de Liquidación de la Sociedad dentro del proceso concursal mencionado.

Conforme a la situación anterior, el Grupo considera que, sobre la base de opiniones legales internas y externas, el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad, y sobre los que no existen provisiones.

Construcción

- En el ejercicio 2014 la sociedad informaba que, derivado del **contrato Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)** y la joint venture (JV) formada por la sociedad y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

A finales del ejercicio 2015 se dictó laudo parcial que versaba sobre la existencia o no de un acuerdo novatorio del contrato de construcción, llegando la sociedad a la conclusión de que si bien el acuerdo existió adolecía de determinadas formalidades exigidas por la legislación qatarí para ser considerado un acuerdo exigible para las partes.

Tras el referido laudo parcial el arbitraje continúa su curso para dictaminar sobre la legalidad o ilegalidad de la resolución contractual y sus consecuencias económicas. La cifra de reclamación se estima se situará en una horquilla entre 270 millones de euros y 376 millones de euros, incluidos en ambos casos los 98 millones de euros correspondientes a la indebida ejecución de los avales.

El procedimiento ha continuado hasta la fecha de este documento sin que se haya producido ninguna novedad reseñable.

- **OHL Construction Canadá and Fomento de Construcciones y Contratas Canadá Limited Partnership, participado al 50% por OHL Canadá y al 50% por FCC Canadá Limited Partnership, (OHL - FCC LLP)**, presentó el pasado 5 mayo de 2014 una demanda judicial ante los Tribunales de Ontario contra el cliente, la Toronto Transit Commission (TTC). En este procedimiento, OHL - FCC LLP reclama una cantidad estimada de 205,0 millones de dólares canadienses (138.654 miles de euros), susceptible de modificarse durante el procedimiento. Por su parte el TTC ha planteado una reconvencción por 40,7 millones de dólares canadienses (27.528 miles de euros). El proceso se encuentra suspendido por resolución judicial y se reanudará una vez emitida por OHL - FCC LLP al cliente la última factura derivada del contrato.

A la fecha actual continúa la suspensión del procedimiento.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait

ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato **“Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street”**. OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se ha iniciado al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato. Se solicita al tribunal el resarcimiento de los perjuicios ocasionados por el Estado de Kuwait.

Se ha encomendado a un grupo de consultores externos la evaluación de la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes. Se dispondrá del resultado definitivo de esta evaluación en la fase de prueba del litigio. El tribunal rechazó las medidas cautelares solicitadas por las partes.

- El 12 de mayo de 2017 **Judlau Contracting Inc.** (sociedad estadounidense participada al 100% por Obrascon Huarte Lain, S.A. a través de OHL USA Inc.), recibió una demanda de Welsbach Electric Corp., en la que ésta reclama a Judlau Contracting Inc. una cantidad inicialmente estimada de 39,7 millones de dólares estadounidenses (34.827 miles de euros). Welsbach Electric Corp. presenta dicha reclamación como subcontratista de Judlau Contracting Inc. en la obra **“Construction of Part of Second Avenue Subway Route 132^a 72nd Street Station, Finishes, Mechanical, Electrical and Plumbing Systems, Ancillary Buildings and Entrances in the Borough of Manhattan “B” Division”**. El litigio se tramita en los tribunales de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América).
- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato **“Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project”**. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (341,0 millones de euros).

Industrial

- **Cogeneración Complejo Pajaritos, SAPI de CV (SAPI)**, sociedad participada al 50% por OHL Industrial, S.L.U. y Sener Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V. presentó ante la Cámara de Comercio Internacional (ICC) en México, solicitud de arbitraje contra **CYDSA S.A.B de C.V (CYDSA)** en la ejecución de la **Planta de Cogeneración Coatzacoalcos II**. La demandada presentó, a su vez, escrito inicial de reconvenición. Una vez presentados recientemente por las dos partes los respectivos memoriales de demanda, se han concretado las reclamaciones. SAPI ha concretado su petición inicial en demanda de confirmación de la legalidad de la resolución del contrato de obra y del pago de 6,6 MM USD (5,36 MM €) por facturas impagadas por CYDSA. Esta ha planteado reconvenición contra SAPI reclamando una cantidad total aprox. de 162 millones de dólares americanos (130,5 millones de euros), por diversos conceptos.

La previsión es que el arbitraje finalice a lo largo del año 2019.

- **OHL Industrial, S.L.U.** ha presentado demanda ante la Cámara de Comercio Internacional (ICC) de Nueva York, frente a **Energía Limpia de Guatemala, S.A. (ELGUA)** reclamando un total final de 19,8 millones de dólares americanos (10,5 millones de euros) por costes incurridos y 455 días de incremento de plazo en el proyecto **Xacbal Delta Hydroelectric Facility**, originados por bloqueos de comunidades indígenas y problemas derivados de las condiciones geológicas del suelo y de un cambio en el emplazamiento de alguno de los elementos clave de la construcción.

Por su parte, ELGUA ha reconvenido por 27,0 millones de dólares americanos por penalizaciones, (23,7 millones de euros).

La resolución del arbitraje se espera para el ejercicio 2018.

Además de los litigios mencionados anteriormente de cada División, el Grupo tiene abiertos otros litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Con la finalidad de cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir, el Grupo tiene dotadas provisiones suficientes.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que, como consecuencia de los litigios en curso, se produzcan pasivos significativos adicionales que afecten a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

4.6.2.6 OHL México - Investigaciones

El estado actual de los diversos procedimientos judiciales e investigaciones abiertas en torno a OHL México, S.A.B de C.V. ("OHL México") y sus sociedades dependientes, puede resumirse como sigue:

- 1) **Procedimientos judiciales relacionados con Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V (ConMex):** el 20 de noviembre de 2015, ConMex fue notificada en calidad de tercero interesado de una demanda de amparo, interpuesta por Tecnología Aplicada Infraiber, S.A. ("Infraiber") contra el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM), reclamando la nulidad de la Sexta Modificación del Contrato de Concesión y la eficacia de la estipulación a favor de Infraiber contenida en la Quinta Modificación al mismo.

Si bien a la fecha actual no se ha producido la resolución de fondo, basándose en las actuaciones llevadas a cabo en el expediente judicial y en opiniones legales de sus asesores externos, el Grupo estima que de la resolución final de dicho procedimiento judicial, en el que las sociedades del Grupo OHL México no son partes implicadas, no deberían producir efectos significativos.

Investigaciones oficiales internas abiertas por el Gobierno del Estado de México (Contraloría del Estado): la Contraloría del Estado está llevando a cabo una investigación interna de la actuación del SAASCAEM en relación con las adjudicaciones de algunas concesiones, no siendo ni OHL México ni sus sociedades dependientes objeto de la misma. No nos consta oficialmente que a la fecha actual dicha investigación haya finalizado aún. Si bien el Grupo no puede prever el resultado final de esta investigación, en la que ninguna de las sociedades integrantes del Grupo OHL México está involucrada, su estimación es que, del resultado final de las mismas, no deberían derivarse efectos económicos adversos.

- 2) **Investigaciones oficiales internas abiertas por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de la República de México:** la Secretaría de la Función Pública está llevando a cabo una investigación a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en relación con el proceso de adjudicación y cumplimiento del título de concesión de la autopista Amozoc-Perote y de la autopista Atizapán-Atlacomulco, no siendo ni OHL México ni sus sociedades dependientes objeto de la misma.

Si bien el Grupo no puede prever el resultado final de estas investigaciones, estima que del resultado final de las mismas, en las que las sociedades del Grupo OHL México no son partes implicadas, no deberían derivarse efectos económicos adversos.

- 3) **Investigaciones oficiales iniciadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV):** el 23 de octubre de 2015 se recibieron diversos oficios comunicando a OHL México, S.A.B de C.V, a Organización de Proyectos de Infraestructuras, S.A.P.I. de C.V. (OPI), a Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V., y a ciertos empleados y ex empleados de las mismas, la posible comisión de diversas infracciones relacionadas principalmente con:

- El tratamiento contable bajo IFRS de las concesiones con Rentabilidad garantizada.
- La falta de información al mercado sobre la existencia de ciertas desviaciones en el tráfico de las autopistas.
- El registro de algunas operaciones sin la adecuada información soporte.
- Las transacciones con partes relacionadas.

Como consecuencia de estas investigaciones la CNBV declaró la inexistencia de cualquier acto perseguible conforme a las normas de derecho penal, y habiendo declarado también la existencia de algunas incorrecciones administrativas se impusieron sanciones por importe de 71,7 millones de pesos mexicanos (3,7 millones de euros) a diversas filiales mexicanas en el ejercicio 2016.

Con fecha 17 de febrero de 2017 se presentó escrito a la CNBV informando de cómo se llevará a cabo el registro de su inversión en concesiones y su rendimiento considerando la naturaleza económica y los términos establecidos en los títulos de concesión y las leyes que les aplican, conforme establece la NIIF 12.

El 21 de febrero de 2017 la Comisión tuvo por recibido el escrito de seguimiento de conformidad, sin que a la fecha exista comunicación adicional sobre el particular de parte de la CNBV.

En relación con el registro de la Rentabilidad garantizada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo OHL, considerando todos los aspectos indicados anteriormente (i.e.: informes de auditoría de Deloitte favorables, informes específicos del resto de las principales firmas de auditoría mundiales coincidentes con la interpretación de OHL, y respuesta al Requerimiento de la CNMV), el Grupo OHL continúa aplicando el mismo tratamiento contable utilizado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior. Esta inversión forma parte de la actividad interrumpida, aspecto que ha de tenerse en consideración en la lectura de las Cuentas Anuales.

4.7.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de informar de la Ley 15/2010, de 5 de julio”

La Ley 15/2010 de 5 de julio establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016 desarrolla la obligación de información establecida en la disposición adicional tercera de dicha ley. Esta resolución deroga la inmediata anterior del 29 de diciembre de 2010 que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información del periodo medio de pago, ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago, y total de pagos realizados y pendientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Concepto	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	60	58
Ratio de operaciones pagadas	59	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	65	64

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	526.145	608.571
Total pagos pendientes	166.117	198.254

El periodo medio de pago a proveedores, sin considerar operaciones entre sociedades del Grupo, se calcula como el cociente formado, en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes, y en el denominador por la suma del importe total de pagos realizados y de pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación por el número de días transcurridos hasta su pago dividido entre el importe total de pagos realizados.

El ratio de operaciones pendientes de pago es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pendiente de pago por el número de días transcurridos hasta el último día del ejercicio, dividido entre el importe total de los pagos anteriores.

La información que se facilita se refiere exclusivamente a las sociedades del Grupo españolas y que consolidan por integración global.

Las sociedades consideradas individualmente que exceden levemente el límite legal establecido del ratio de operaciones pendientes de pago están adoptando las medidas encaminadas a su cumplimiento.

4.8.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Retribuciones al Consejo de Administración

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionista celebrada el 9 de mayo de 2017, para el ejercicio 2017 y los tres siguientes y que estableció una retribución anual fija para los consejeros, en su condición de tales, por asistencia a las reuniones de SEISCIENTOS MIL (600.000) EUROS, con los criterios de reparto que el propio Consejo de Administración aprobara y que éste ha acordado repartirla entre los consejeros externos independientes. Durante el ejercicio 2017, al igual que en ejercicios anteriores, no han existido conceptos retributivos de carácter variable ni sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Compañía.

El Consejo de Administración de la Compañía ha formulado con esta misma fecha el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros conforme establece el artículo 541 de la Ley de Sociedad de Capital, recogiendo el detalle individualizado de todos los conceptos devengados durante el ejercicio 2017 por cada consejero. A continuación, se detalla de forma individualizada la retribución devengada por cada consejero en su condición de tal durante el ejercicio 2017, sin incluir la retribución devengada por funciones ejecutivas de las que se informa más adelante:

	Retribución individualizada en su condición de Consejeros
D. Juan Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	-
Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	-
D. Juan Luis Osuna Gómez (1) (ejecutivo)	-
D. José Luis Díez García (externo independiente)	129.000
Dña. Mónica de Oriol e Icaza (externo independiente)	123.000
D. Reyes Calderón Cuadrado (externo independiente)	132.000
D. Manuel Garrido Ruano (exteno independiente)	-
D. Juan José Nieto Bueso (externo independiente)	123.000
D. Juan Antonio Santamera Sánchez (externo dominical)	-
D. Ignacio Moreno Sanchez (externo independiente)	93.000
D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	-
D. Javier Goñi del Cacho (externo dominical)	-
D. Tomás Garcia Madrid (2) (ejecutivo)	-
TOTAL	600.000

(1) Nominado el 25 de octubre de 2017

(2) Dimisión el 25 de octubre de 2017

Los consejeros ejecutivos devengaron durante el ejercicio 2017 por sus funciones ejecutivas una retribución total de 12.365 miles de euros (6.263 miles de euros durante 2016), incluyendo la cantidad devengada por quien fue consejero delegado de la Sociedad hasta el 25 de octubre de 2017, D. Tomas Garcia Madrid, como compensación económica expresa por no competencia post-contractual de 6.022 miles de euros, 11 miles de euros en concepto de Otros beneficios por primas de seguro de vida (12 miles de euros durante 2016) y 283 miles de euros por aportaciones al Plan de Previsión Social (132 miles de euros durante 2016).

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración.

Retribuciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2017, excluidos quienes, tienen simultáneamente la condición de consejeros, cuyas retribuciones han sido anteriormente informadas, han ascendido a 8.208 miles de euros (4.239 miles de euros durante el ejercicio 2016), correspondiendo 1.904 miles de euros a la retribución variable (1.575 miles de euros durante el ejercicio 2016).

No hay concedidos ni anticipos ni préstamos a los miembros de la alta dirección de la Sociedad.

Conflicto de interés

A la fecha de cierre del ejercicio 2017, ningún consejero había comunicado al Consejo de Administración conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas a ellos vinculadas, hubiesen tenido con la Sociedad durante 2017.

4.9.- Retribuciones a los auditores

Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría por cuentas y a otros servicios, prestados por los auditores o por otras empresas vinculadas a los mismos, de las sociedades que componen la actividad continuada del Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros					
	Auditor principal		Resto auditores		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Servicios de auditoría de cuentas	1.336	1.604	640	1.001	1.976	2.605
Otros servicios de verificación	222	83	9	18	231	101
Total servicios de auditoría y relacionados	1.558	1.687	649	1.019	2.207	2.706
Servicios de asesoramiento fiscal	124	314	43	147	167	461
Otros servicios	656	460	34	32	690	492
Total servicios profesionales	780	774	77	179	857	953
Total	2.338	2.461	726	1.198	3.064	3.659

Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría por cuentas y a otros servicios, prestados por los auditores o por otras empresas vinculadas a los mismos, de las sociedades que componen la actividad interrumpida del Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros					
	Auditor principal		Resto auditores		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Servicios de auditoría de cuentas	690	603	49	30	739	633
Otros servicios de verificación	109	207	1	-	110	207
Total servicios de auditoría y relacionados	799	810	50	30	849	840
Servicios de asesoramiento fiscal	84	122	6	-	90	122
Otros servicios	26	11	-	4	26	15
Total servicios profesionales	110	133	6	4	116	137
Total	909	943	56	34	965	977

En el epígrafe de servicios de auditoría de cuentas anuales, se incluyen los honorarios por servicios profesionales que, el auditor en su calidad de tal realiza, normalmente por requerimientos regulatorios, como auditorías estatutarias, informes de revisión de control interno, revisión limitada de información pública periódica realizada en entidades cotizadas, etc.

En el epígrafe de otros servicios de verificación, se incluyen los honorarios por servicios profesionales, en los que se expresa algún tipo de seguridad pero que no se encuentran regulados por alguna normativa de obligado cumplimiento, como revisiones limitadas de naturaleza puntual, informes especiales en procesos de colocación de títulos, informes de procedimientos acordados, informes de *covenants*, etc.

En el epígrafe de servicios de asesoramiento fiscal, se incluyen los honorarios de servicios prestados, relativos a asesoramiento fiscal en todas sus vertientes.

En el epígrafe de otros servicios, se incluyen los honorarios por los restantes servicios profesionales no incluidos en los apartados anteriores y cuya naturaleza, es más propia de un servicio de consultoría o un servicio de terceros independientes.

5.- HECHOS POSTERIORES

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 se ha acordado reducir el capital social de la Sociedad Dominante en el importe de 7.326.425,40 euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas en total de un 4,087% del capital social. En consecuencia, el capital social quedará fijado, tras la reducción, en el importe de 171.928.973,40 euros representado por 286.548.289 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 6 de febrero de 2018 ha quedado formalizada en el Registro Mercantil de Madrid la inscripción de la escritura pública de reducción de capital social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En esta Junta General Extraordinaria de Accionistas también se acuerda aprobar la transmisión de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. a la sociedad Global Infraco Spain, S.L.U. (sociedad controlada por IFM Investors Pty Ltd.) en relación con el contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., OHL Concesiones, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017.

Así mismo se acuerda aprobar la modificación de la política de remuneraciones de los consejeros de la Sociedad actualmente en vigor adecuándola a lo previsto en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital y una retribución extraordinaria al Concejero Delegado D. Juan Osuna Gómez de 18 millones de euros, por su trabajo y liderazgo en el proceso de venta de OHL Concesiones S.A.U.

ANEXO I
OBRA SCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2017

Entidades dependientes (que consolidan por integración global)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA

Concesiones (*)

- (1) Euroconcesiones, S.L.
- (1) Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.
- (1) Magenta Infraestructuras, S.L.U.
- (1) OHL Concesiones, S.A.
- (1) OHL Emisiones, S.A.U.
- (1) Pachira, S.L.
- (1) Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.
- (1) Terminal Polivalente Sureste, S.L.
- (1) Terminales Marítimas del Sureste, S.A.
- (1) Tráfico y Transporte Sistemas, S.A.U.

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO

Concesiones (*)

- (1) 0606 Investments S.a r.l.
- (1) Autopista del Norte, S.A.C.
- (2) Autopista Río Magdalena, S.A.S.
- (1) Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.
- (1) Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.
- (1) Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V.
- (1) Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
- (1) Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.
- (1) Grupo Autopistas Nacionales, S.A.
- (1) Latina Mexico. S.A. de C.V.
- (2) OHL Concesiones Argentina, S.A.
- (1) OHL Concesiones Chile, S.A.
- (2) OHL Concesiones Colombia, S.A.S.
- (1) OHL Concesiones Perú, S.A.
- n.a. OHL Concessoes Brasil LTDA.
- n.a. OHL Infrastructures. Inc
- (1) OHL Investments, S.A.
- (1) OHL México, S.A.B. de C.V.
- (1) OHL Toluca, S.A. de C.V.
- (1) OPCEM, S.A.P.I. de C.V.
- (1) Operaciones Cerro Valparaíso, SPA
- (1) Operaciones Portuarias Valparaíso, SpA.
- (1) Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.
- (1) Operadora de Carreteras, S.A.C.
- (1) Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.
- (2) Seconmex Administración, S.A. de C.V.
- (2) Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales - Puchuncavi, S.A.
- (1) Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.
- (1) Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.
- n.a. Tráfico y Transporte Sistemas Mexico, S.A. de C.V.
- (1) Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.

Construcción

- (1) Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.
- (1) Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.
- (1) Construcciones Adolfo Sobrino S.A.
- (1) EYM Instalaciones, S.A.
- (1) Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.
- n.a. Posmar Inversiones 2008, S.L.
- n.a. Puente Logístico Mediterráneo, S.A.
- (1) S.A. Trabajos y Obras
- (1) Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.

Construcción

- n.a. BNS International Inc.
- n.a. CAC Vero I, LLC
- (2) Community Asphalt Corp.
- (2) Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.
- (1) Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.
- n.a. Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.
- (2) Constructora TP, S.A.C.
- (2) E y M Arabia, LLC
- n.a. Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.
- (1) EYM Mexico Instalaciones, S.A. de C.V.
- (2) Judlau Contracting, Inc.
- n.a. OHL Andina, S.A.
- (2) OHL Arabia LLC
- (2) OHL Arellano Construction Company
- (1) OHL Austral, S.A.
- n.a. OHL Brasil S.A.
- (2) OHL Building INC.
- (2) OHL Central Europe, a.s.
- (2) OHL Colombia, S.A.S.
- n.a. OHL Construction Canada, Inc.
- (2) OHL Construction India Private Limited
- n.a. OHL Construction Pacific PTY LTD
- n.a. OHL Finance, S.á.r.l.
- (1) OHL Health Montreal (Holding) Inc.
- (1) OHL Health Montreal (Partner) Inc.
- (1) OHL Ireland Construction and Engineering Limited
- (2) OHL Sverige AB
- n.a. OHL Uruguay, S.A.
- (2) OHL USA, Inc.
- (2) OHL ZS d.o.o. Banja Luka
- n.a. OHL ZS MO, S.R.L.
- (2) OHL ZS Polska, S.Z.o.o.
- (1) OHL ZS SK
- (1) OHL ZS, a.s.
- (1) Premol, S.A. de C.V.
- n.a. Sawgrass Rock Quarry Inc.
- (1) Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.
- (1) Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V.
- (2) Tomi Remont, a.s.
- (2) ZPSV Caña, a.s.
- (2) ZPSV Eood, a.s.
- (1) ZPSV, a.s.
- (1) ZS Bratislava, a.s.

(1) Sociedad auditada por auditor principal

(2) Sociedad auditada por otros auditores

n.a. Sociedad no auditada

(*) Actividad interrumpida

ANEXO I
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2017

Entidades dependientes (que consolidan por integración global)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA

Industrial

- (1) Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.
- (1) Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.
- n.a. Comercial de Materiales de Incendios, S.L.
- (1) Ecolaire España, S.A.
- (1) OHL Industrial Mining & Cement, S.A.
- (1) OHL Industrial, S.L.

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO

Industrial

- (1) Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.
- n.a. Consorcio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA.
- (1) Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.
- (1) Hidro Parsifal, S.A. de C.V.
- (1) Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.
- (1) IEPI México, S.A. de C.V.
- (1) OHL Industrial and Partners LLC
- n.a. OHL Industrial Brasil LTDA.
- (1) OHL Industrial Chile, S.A.
- n.a. OHL Industrial Colombia, S.A.S.
- (1) OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.
- n.a. OHL Industrial Honduras S. de R.L.
- (2) OHL Industrial Perú, S.A.C.
- (1) Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.

Servicios

- n.a. Gizatzen, S.A.
- (1) OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.

Servicios

- n.a. Ingesan Chile, SpA
- (1) Ingesan Servicios Administrativos México, S.A. de C.V.
- (1) Ingesan Servicios México S.A. de C.V.
- (1) Ingesan Servicios Profesionales México, S.A. de C.V.

Otros

- (1) Avalora Tecnologías de la Información, S.A.
- (2) Marina Urola, S.A.
- n.a. Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.

Otros

- n.a. Elsengrund Bau GmbH

Desarrollos

- n.a. Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.

Desarrollos

- (1) Constructora Mayalum Servicios, S.A. de C.V.
- (1) Constructora Mayalum, S.A. de C.V.
- (1) Controladora L 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.
- (1) Desarrollo Vivienda MK1, S.A.P.I. de C.V.
- (1) Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.
- (1) Huaribe S.A. de C.V.
- (1) Huaribe Servicios, S.A. de C.V.
- (1) La Ceiba en Ciudad de Mayakoba, S.A.P.I. de C.V.
- (1) L 6 Hotel Mayakoba, S. de R.L. de C.V.
- (1) Lotes 4-5 Hotel Mayakoba, S.A. de C.V.
- (1) Marina Mayakoba, S.A. de C.V.
- (1) MKB Real Estate, S.A. de C.V.
- (1) OHLDM, S.A. de C.V.
- (1) Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.
- (1) Villas de Mayakoba, S.A. de C.V.
- (1) Viveros de Mayakoba, S.A. de C.V.

- (1) Sociedad auditada por auditor principal
- (2) Sociedad auditada por otros auditores
- n.a. Sociedad no auditada

ANEXO I
OBRA SÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las sociedades más significativas que componen el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2017
Negocios conjuntos y entidades asociadas (que consolidan por el método de la participación)

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN ESPAÑA

Concesiones (*)

- (1) Sestibalsa Alicante, S.A., de Gestión de Estibadores Portuarios

SOCIEDADES DOMICILIADAS EN EL EXTRANJERO

Concesiones (*)

- (1) Admra. Mexiquense del Aeropuerto Intl. de Toluca, S.A. de C.V.
(1) Constructora Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.
(1) Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.
(1) Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.
(1) Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.
(2) Operadora AVO, S.A.
(1) Operadora Libramiento Elevado Puebla, S.A. de C.V.
(1) Operadora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.
(1) Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.
(1) Servicios Administrativos Mexiquenses del Aeropuerto Internacional de
(2) Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.

Construcción

- n.a. Navarra Gestión del Agua, S.A.
(1) Nuevo Hospital de Burgos, S.A.
n.a. Nuevo Hospital de Toledo, S.A.

Construcción

- (2) Health Montreal Collective CJV L.P.
(1) Health Montreal Collective Limited Partnership
(2) Obalovna Boskovice, s.r.o.
n.a. OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership
n.a. OHL-FCC North Tunnels Canada INC
n.a. Prestadora de Servicios PLSV, S.A. de C.V.
n.a. Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V.

Industrial

- (1) Arenales Solar PS, S.L.

Industrial

- (1) Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.
(2) Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.

Otros

- (2) Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.

Otros

Desarrollos

- n.a. Alse Park, S.L.
n.a. Espacio-OHLD Proyectos Singulares, S.L.
(1) Proyecto Canalejas Group, S.L.

Desarrollos

- n.a. 57 Whitehall Holdings Limited
n.a. 57 Whitehall Holdings S.A.R.L.
(1) FHP Villas Lote 2, S.A. de C.V.
(1) Fideicomiso Desarrollo OV CIB/2185
(1) Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V.
n.a. Westminster Development Services Limited

- (1) Sociedad auditada por auditor principal
(2) Sociedad auditada por otros auditores
n.a. Sociedad no auditada
(*) Actividad interrumpida
n.a. Sociedad no auditada
(*) Actividad interrumpida

ANEXO II
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2017

SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Concesiones (*)		
0606 Investments S.a.r.l.	CL/15, Rue Edward Steichen ,L-2540 Luxemburgo	Emisión de participaciones y cualquier instrumento de deuda
Admra. Mexiquense del Aeropuerto Intl. de Toluca, S.A. de C.V.	Aeropuerto Internacional Ciudad de Toluca, C.P. 50226 San Pedro Totoltepec, Estado de México	Construcción y explotación del aeropuerto de Toluca (México)
Autopista del Norte, S.A.C.	Avda. 28 de Julio. N° 150 (Piso 4 oficina 401) Lima- Lima, Miraflores	Construcción y explotación de autopista
Autopista Río Magdalena, S.A.S.	C/CR17 93 09 OF 703 704, Bogota D.C. Colombia	Concesión autopista Río Magdalena, Colombia
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción y explotación autopista
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción y explotación autopista
Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción, explotación y conservación de autopista en México
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Autopista Circuito Exterior Mexiquense Km 39 Caseta T2, Col. San Cristóbal, CP 55024 Ecatepec de Morelos, México.	Concesión y explotación del circuito exterior mexiquense México
Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción, explotación y conservación de autopista en México
Constructora Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	Lateral de la autopista Mexico-Toluca no. 1235 piso 3 oficina 302, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa,	Conservación y reparación de autopistas
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Avda. Santa Fe 495, Piso 8, Cruz Manca, México D.F. C.P. 05349	Construcción y explotación autopista
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	Avda. Santa Fe 495, Piso 8, Cruz Manca, México D.F. C.P. 05349	Conservación y reparación de autopistas
Euroconcesiones, S.L.	Torre Espacio, P° de la Castellana n° 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	Torre Espacio, P° de la Castellana n° 259 D (28046 Madrid)	Concesión y explotación autopista M-45 (Madrid)
Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción, explotación y conservación de autopista en México
Latina Mexico S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Conservación y reparación de autopistas
Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	Lateral de la autopista Mexico-Toluca no. 1235 piso 3 oficina 302, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa,	Construcción, explotación y conservación de autopista en México
Magenta Infraestructura, S.L.	Torre Espacio, P° de la Castellana n° 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
OHL Concesiones Argentina, S.A.	CL/ Avenida Córdoba 632 - Piso 7, C1054AA5 Cdad. Autonoma Buenos Aires	Explotación concesiones
OHL Concesiones Chile, S.A.	C/ Cerro El Plomo, n° 5855 Piso 16. Las Condes oficina 1607 y 1608 (Santiago de Chile)	Explotación concesiones
OHL Concesiones Colombia, S.A.S.	C/CR17 93 09 OF 703 704, Bogota D.C. Colombia	Explotación concesiones
OHL Concesiones Perú, S.A.	Avda. 28 de Julio. N° 150 (Piso 4 oficina 401) Lima- Lima, Miraflores	Explotación concesiones
OHL Concesiones, S.A.	Torre Espacio, P° de la Castellana n° 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
OHL Concessoes Brasil Ltda	AV/ Avda. Angélica 2,491, Planta 19, Conj. 192,01227-200 Sao Paulo	Explotación concesiones
OHL Emisiones, S.A.	Torre Espacio, P° de la Castellana n° 259 D (28046 Madrid)	Emisión de participaciones y cualquier instrumento de deuda
OHL Infraestructures. Inc	555 Theodore Fremd Ave, Suite B 201 RYE. 10580 New York	Estudios financieros
OHL Investments, S.A.	15, RUE Edward Steichen, L-2540, Luxembourg	Emisión de participaciones y cualquier instrumento de deuda
OHL Mexico, S.A.B. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
OHL Toluca, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
OPCEM, S.A.P.I. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
Operaciones Cerro Valparaíso, SPA	CL/ Avenida Errazuriz 755 Oficina708-B, Valparaíso. Chile	Explotación concesiones
Operaciones Portuarias Valparaíso, SpA	Avda. Errazuriz 755 Oficina 708-B. Valparaiso. Chile	Explotación concesiones
Operadora AVO, S.A.	C/ Presidente Riesco N°5711, OF.802, Las Condes, 001 Santiago de Chile.	Explotación concesiones
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
Operadora de Carreteras, S.A.C.	Avda. del Pacífico N° 360 Urb. Buenos Aires. Ancash - Santa - Nuevo Chimbote. Perú	Explotación concesiones
Operadora Libramiento Elevado Puebla, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
Operadora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Avda. Santa Fe 495, Piso 8, Cruz Manca, México D.F. C.P. 05349	Explotación concesiones
Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
Pachira, S.L.	Torre Espacio, P° de la Castellana n° 259 D (28046 Madrid)	Explotación concesiones
Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	Avda. Santa Fe 495, Piso 8, Cruz Manca, México D.F. C.P. 05349	Explotación concesiones
Seconmex Administración, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , n° 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
Sestibalsa Alicante, S.A., de Gestión de Estibadores Portuarios	C/ Muelle de Poniente, 11. 03003 Alicante	Explotación de Puertos y Canales
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales - Puchuncaví, S.A.	C/ Cerro El Plomo, n° 5855 Oficina 1607,001. Las Condes (Santiago de Chile)	Explotación concesiones
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.	C/ Cerro El Plomo, n° 5855 Piso 16. Las Condes oficina 1607 y 1608 (Santiago de Chile)	Construcción y explotación de autopista en Chile
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	C/ Presidente Riesco N°5711, OF.802, Las Condes, 001 Santiago de Chile.	Explotación concesiones
Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.	Avda. Errazuriz 755 Oficina 708-B. Valparaiso. Chile	Explotación concesiones
Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	Nueva Terminal del Dique del Este Vía de Servicio, s/n 38180. S.C.T.	Carga y descarga de buques
Terminal Polivalente Sureste, S.L.	AV/ Prolongación Sur Puerto de Alicante, muelle 23 (Buzón 41) 03008 Alicante	Explotación terminal marítima
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	AV/ Prolongación Sur Puerto de Alicante, muelle 23 (Buzón 41) 03008 Alicante	Explotación terminal marítima
Trafico y Transporte Sistemas, S.A.U.	Torre Espacio, P° de la Castellana n° 259 D (28046 Madrid)	Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	C/ 4 n° 25, Local 2 y C. Col Industrial Alce Blanco Municipio Naucalpan de Juarez C.P, 53370	Construcción y explotación autopista

(*) Actividad Interrumpida

ANEXO II
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2017

SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Construcción		
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios de infraestructuras y urbanos
BNS International Inc.	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
CAC Vero I, LLC	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Community Asphalt Corp.	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Consorcio Compax OHL-VALKO, S.A.	Palacio Riesco Nº 4583, Comuna De Huechuraba, Ciudad De Santiago	Construcción
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	Gran Vía Don Diego López de Haro 33 - 4º 48009 Bilbao	Construcción
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	Cra. 17 Nº 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower (Colombia)	Construcción
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción
Constructora TP, S.A.C.	Av. 28 de Julio, nº 150, piso 7, Miraflores - Lima - Peru	Construcción
E y M Arabia, LLC	Sultan Road (North) // Ahmed Al-Hamoodi St (Al Naeem District 4) - Building 8, 4th floor - Jeddah. Arabia Saudi	Construcción
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción
EYM Instalaciones, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
EYM Mexico Instalaciones, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 25, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción
Health Montreal Collective CJV L.P.	810 St-Antoine str East. Montreal, H2Y 1A6. Quebec. Canada	Construcción
Health Montreal Collective Limited Partnership	1440 ST Catherine West, Suite 500, Montreal, Quebec H3G1R8	Construcción
Judlau Contracting, Inc.	26-15 Umer Street, Collage point, NY 11354	Construcción
Navarra Gestión del Agua, S.A.	Camino Labiano, Nº 45, 1ª derecha (31192 - Mutilva) Navarra	Construcción
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	C/ Islas Baleares, s/n 09006 Burgos	Construcción y explotación Nuevo Hospital de Burgos
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	Avda. de Europa 24 Bajo 45003 Toledo	Construcción
Obalovna Boskovice, s.r.o.	Rovná 2146, 680 01 Boskovice. Brno	Construcción
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción y explotación
OHL Andina, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción
OHL Arabia, LLC	Jameel Squire - Tahlia, Po Box 8909 - Jeddah 23326 (Arabia Saudi)	Construcción y mantenimiento
OHL Arellano Construction Company	7051 S.W. 12 th Street, Miami, FL 33144, USA	Construcción
OHL Austral, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes (Santiago de Chile)	Construcción
OHL Brasil, S.A.	Rua Tabapuã, ,1.123 - 16º Andar. Brasil	Construcción
OHL Building, Inc.	7051 S.W. 12 th Street, Miami, FL 33144, USA	Construcción
OHL Central Europe, a.s.	C/ Olsanska, 2643/1A, 130 80 (Praga - República Checa)	Construcción
OHL Colombia, S.A.S.	Cra. 17 Nº 93-09 Piso 8, Bogota (Colombia)	Construcción
OHL Construction Canada and FCC Canada Limited Partnership	5945 Airport Road, N.144, Mississagua. Ontario. Canada. L4V1R9	Construcción
OHL Construction Canada, Inc.	1440 Ste Catherine Quest, Suite 410, Montreal, Quebec, H3G1R8	Construcción
OHL Construction India Private Limited	Unit 701, 7th Floor, Tower 4A, DLF Corporate Park, DLF Phase 3, Gurgaon 122010, Haryana, India	Construcción
OHL Construction Pacific PTY LTD	Level 21, 110 Mary Street - Brisbane QLD 4000 - Australia	Construcción
OHL Finance, S.á.r.l.	L - 2540 Luxembourg, 14 rue Edward Steichen	Gestión
OHL Health Montreal (Holding) Inc.	1440 ST Catherine West, Suite 500, Montreal, Quebec H3G1R8	Construcción
OHL Health Montreal (Partner) Inc.	1440 ST Catherine West, Suite 500, Montreal, Quebec H3G1R8	Construcción
OHL Ireland Construction and Engineering Limited	88 Harcourt Street, Dublin 2, D02 DK18. Irlanda	Construcción
OHL Sverige AB	C/O Baker & Mckenzie Advokatbyra KB BOX 180 101 23. Estocolmo. Suecia	Construcción
OHL Uruguay, S.A.	Edificio Argela, calle Rio Negro, 1354, piso 3, escritorio 16, Montevideo, CP 11105, Uruguay	Construcción
OHL USA, Inc.	26-15 Ulmer Street, College Point, NY 11354	Construcción
OHL ZS MO, S.R.L.	65, Stefan cel Mare blvd, of 806, Chisinau, MD-2012, Moldavia	Construcción
OHL ZS Polska, S.p. z.o.o.	UL. Tarnogajska 11/13, 50-512 Wroclaw	Construcción
OHL ZS, a.s.	Burešova 938/17, Brno, Veveří, 602 00	Construcción
OHL-FCC North Tunnels Canada INC	5945 Airport Road, N.144, Mississagua. Ontario. Canada. L4V1R9	Construcción
Posmar Inversiones 2008, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Premol, S.A. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción
Puente Logístico Mediterraneo, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
S.A. Trabajos y Obras	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción

ANEXO II
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Identificación de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2017

SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Sawgrass Rock Quarry Inc. Servicios Administrativos TMT, S.A. de C.V. Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A. Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A. Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V. Tomi Remont, a.s. ZPSV Caña, a.s. ZPSV Eood, a.s. ZPSV, a.s. ZS Bratislava, a.s.	9675 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA Avda. Paseo de la Reforma , nº 383 piso 8, Colonia Cuahtemoc, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06500 Camino Labiano, Nº 45, 1ª derecha (31,192 - Mutilva) Navarra Av Manuel Rodriguez Sur 2281, Santiago de Chile Avda. Paseo de la Reforma, nº 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 C/ Premyslovka c.p. 2514/4, PSC 796 01 (Prostejov - República Checa) C/ Osloboditeľ'ov 127, 044 14 (Caña - República Eslovaca) 9000 Varna, 45 "Al.Dyakovich" Str. Office No 40. Bulgaria C/ Trebizskeho 207, 687 24 (Uhersky Ostroh - República Checa) Tuhovska 29 (Bratislava - República Eslovaca)	Construcción Construcción Explotación concesiones Construcción Construcción Construcción Construcción Construcción Construcción
Industrial		
Arenales Solar PS, S.L. Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L. Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L. Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V. Comercial de Materiales de Incendios, S.L. Consortio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA. Ecolaire España, S.A. Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V. Hidro Parsifal, S.A. de C.V. Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V. IEPI México, S.A. de C.V. OHL Industrial and Partners LLC OHL Industrial Brasil LTDA. OHL Industrial Chile S.A. OHL Industrial Colombia, S.A.S. OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A. OHL Industrial Mining & Cement, S.A. OHL Industrial Perú, S.A.C. OHL Industrial, S.L. Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V. Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V. Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) C/ Laurea Miro 401, nave 8, Sant Feliu de Llobregat C/ Arturo Soria, 343 (28033 Madrid) Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Pg. EL Rincon Nave 44-45, 21007 Huelva Los Militares 6191, Piso 8. Las Condes. Santiago de Chile. Chile C/ Arturo Soria, 343 (28033 Madrid) Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Muscat, Governorate Muscat 112 Rua Joel Jorge de Melo, 713 - Sala 4 Itaim Bibi, CEP 04128-081, São Paulo, SP, Brasil Los Militares 6191, Piso 8. Las Condes. Santiago de Chile. Chile Cra 17 Nº 93-09 Oficina 702. Edificio Ecotower 13 Calle 3-40 zona 10 edificio Atlantis nivel 13, oficina 1304 C/ Arturo Soria, 343 (28033 Madrid) Av. 28 de Julio, nº 150, piso 8, Miraflores - Lima - Perú Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid) Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600 Juan Racine No. 112, Piso 10. Colonia Los Morales. Delegación Miguel Hidalgo. México Distrito Federal C.P. 11510 Hamburgo 213, piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Construcción y explotación de planta termoeléctrica Insts. y mant. de sistemas de seguridad y contraincendios Insts. y mant. de sistemas de seguridad y contraincendios Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Insts. y mant. de sistemas de seguridad y contraincendios Ejecucion obras de climatizacion Diseño y ejecución de proyectos de ingeniería industrial Ingeniería industrial para estación de rebombeo Construcción Ingeniería Civil Construcción Ingeniería Civil Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Obras de Ingeniería, Asesoría tecn. depurac. y distribuc. de agua Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Const. pntas. industriales en Minería y Cemento, Oil&Gas y Energ. Ingeniería industrial y mant. en plantas industriales Desarrollo de una central térmica de gen. de energía eléctrica Ingeniería industrial para refinería Servicios de consultaría en administración
Servicios		
Gizatzen, S.A. Ingesan Chile, SpA Ingesan Servicios México S.A. de C.V. OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	C/Gran Vía Don Diego López de Haro, nº33 5º 48009 Bilbao (Bizkaia) C/ Rosario Norte Nº100 Dpto. 804 - Las Condes . Santiago de Chile. Chile Hamburgo 213, piso 9, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06601 Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Mantenimiento y conservación de edificios Mantenimiento y conservación de edificios Mantenimiento y conservación de edificios Mantenimiento y conservación de edificios

ANEXO III
OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2017

En miles de euros

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2017	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
Sociedades consolidadas por integración global															
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	100,00	-	100,00	30.050	-	72.501	4.225	-	106.776	-	106.776	-	106.776	106.776	69.056
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	100,00	-	100,00	7.603	-	(322)	1.265	-	8.546	-	8.546	5.000	13.546	13.546	13.940
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	-	100,00	100,00	455	-	6.312	31	-	6.798	-	6.798	-	6.798	6.798	12.407
BNS International Inc.	-	100,00	100,00	3	-	(1.070)	(350)	-	(1.417)	-	(1.417)	-	(1.417)	(1.417)	-
CAC Vero I, LLC	-	100,00	100,00	2.918	-	534	64	-	3.516	-	3.516	-	3.516	3.516	2.918
Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	-	100,00	100,00	180	-	(7.252)	(6.277)	-	(13.349)	-	(13.349)	14.500	1.151	1.151	721
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	-	100,00	100,00	630	-	(4.359)	(6.718)	-	(10.447)	-	(10.447)	11.000	553	553	180
Cogeneración Complejo Pajaritos, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	6	-	(3.439)	4.333	-	900	-	900	-	900	450	4
Comercial de materiales de incendios, S.L.	-	100,00	100,00	161	-	(2.406)	(844)	-	(3.089)	-	(3.089)	3.350	261	261	196
Community Asphalt Corp.	6,50	93,50	100,00	2	-	62.341	(2.157)	-	60.186	-	60.186	-	60.186	60.186	154.332
Consortio Instalaciones Mecánicas Hospital Dr. Gustavo Fricke SpA.	-	100,00	100,00	1	-	114	(1.440)	-	(1.325)	-	(1.325)	-	(1.325)	(1.325)	1
Construcciones Adolfo Sobrino S.A.	100,00	-	100,00	1.520	-	11.894	1.819	-	15.233	-	15.233	-	15.233	15.233	18.641
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	30,00	70,00	100,00	79	-	2.042	4.015	-	6.136	-	6.136	-	6.136	6.136	104
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2.115	-	103.487	12.946	-	118.548	-	118.548	-	118.548	118.548	4.453
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	89,90	10,10	100,00	705	-	(173)	(27)	-	505	-	505	-	505	505	999
Constructora Mayaluum Servicios, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2	-	61	(16)	-	47	-	47	-	47	47	15
Constructora Mayaluum, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	3.457	-	391	24	-	3.872	-	3.872	-	3.872	3.872	3.050
Constructora TP, S.A.C.	-	100,00	100,00	2.575	-	126	353	-	3.054	-	3.054	-	3.054	3.054	5.359
Controladora L 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	4.834	-	(28)	(4)	-	4.802	-	4.802	-	4.802	4.802	729
Desarrollo Vivienda MK1, S.A.P.I. de C.V.	-	100,00	100,00	7.195	-	(486)	(863)	-	5.846	-	5.846	-	5.846	5.846	13.017
E y M Arabia, LLC	-	100,00	100,00	111	-	18.006	2.110	-	20.227	-	20.227	-	20.227	20.227	102
Ecolaire España, S.A.	-	100,00	100,00	905	-	(20.296)	(626)	-	(20.017)	-	(20.017)	22.000	1.983	1.983	1.753
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	95,00	5,00	100,00	18	(17)	217	(1)	-	217	-	217	-	217	217	12
Estación Rebombeo Degollado, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	(2.134)	142	-	(1.992)	-	(1.992)	-	(1.992)	(996)	-
EYM Instalaciones, S.A.	-	100,00	100,00	601	-	5.080	(1.604)	-	4.077	-	4.077	-	4.077	4.077	4.490
EYM México Instalaciones, S.A. DE C.V.	-	100,00	100,00	13	-	(59)	346	-	300	-	300	-	300	300	14
Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	4.664	-	1.207	(313)	-	5.558	-	5.558	-	5.558	5.558	3.388
Gizatzen, S.A.	-	100,00	100,00	60	(45)	-	-	-	15	-	15	-	15	15	15
Hidro Parsifal, S.A. de C.V.	-	79,66	79,66	33	-	(4.080)	(280)	-	(4.327)	-	(4.327)	-	(4.327)	(3.447)	-
Hidrógeno Cadereyta, S.A.P.I. de C.V.	-	53,90	53,90	-	-	1.645	(344)	-	1.301	-	1.301	-	1.301	701	-
Huaribe S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	63.989	-	(39.412)	(256)	-	24.321	-	24.321	-	24.321	24.321	34.908
Huaribe Servicios, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2	-	490	585	-	1.077	-	1.077	-	1.077	1.077	854
IEPI México, S.A. DE C.V.	-	100,00	100,00	968	-	7.073	(335)	-	7.706	-	7.706	-	7.706	7.706	1.300
Ingesan Servicios México S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	120	-	(587)	(800)	-	(1.267)	-	(1.267)	-	(1.267)	(1.267)	132
Josefa Valcarcel 42, S.A.	100,00	-	100,00	69	-	(963)	-	-	(894)	-	(894)	962	68	68	320
Judlau Contracting, Inc.	-	100,00	100,00	22	-	88.060	9.546	-	97.628	-	97.628	-	97.628	97.628	152.109
L 6 Hotel Mayakoba, S. de R.L. de C.V.	30,35	69,65	100,00	25.684	-	(20.984)	(74)	-	4.626	-	4.626	-	4.626	4.626	7.991
Lotes 4-5 Hotel Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	3.005	-	(8.592)	92	-	(5.495)	-	(5.495)	-	(5.495)	(5.495)	3.005
Marina Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	729	-	(133)	65	-	661	-	661	-	661	661	628
Marina Urola, S.A.	25,50	25,50	51,00	503	-	716	(14)	-	1.205	-	1.205	-	1.205	615	460
MKB Real Estate, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	472	-	161	216	-	849	-	849	-	849	849	1.455
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	100,00	-	100,00	41.830	-	(6.982)	(63.226)	-	(28.378)	-	(28.378)	-	(28.378)	(28.378)	134.895
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	100,00	-	100,00	80.334	-	227.980	(45.115)	-	263.199	-	263.199	-	263.199	263.199	379.136
OHL Andina, S.A.	99,00	1,00	100,00	3.153	-	22.040	(1.696)	-	23.497	-	23.497	-	23.497	23.497	3.286
OHL Arabia LLC	95,00	5,00	100,00	111	-	25.083	(7.817)	-	17.377	-	17.377	-	17.377	17.377	105
OHL Arellano Construction Company	-	100,00	100,00	1	-	10.977	(1.809)	-	9.169	-	9.169	-	9.169	9.169	57.827
OHL Austral, S.A.	-	100,00	100,00	14.018	-	(208)	12.032	-	25.842	-	25.842	-	25.842	25.842	5.450
OHL Brasil, S.A.	1,00	99,00	100,00	325	-	(200)	(8)	-	117	-	117	-	117	117	117
OHL Building INC.	-	100,00	100,00	1	-	13.835	(10.549)	-	3.287	-	3.287	-	3.287	3.287	43.988
OHL Central Europe, a.s.	-	100,00	100,00	19.619	-	145.185	(119.455)	-	45.349	-	45.349	-	45.349	45.349	78.602
OHL Colombia, S.A.S.	-	100,00	100,00	104	-	629	(2.217)	-	(1.484)	-	(1.484)	-	(1.484)	(1.484)	10.537
OHL Construction Canada, Inc.	-	100,00	100,00	31.122	-	(17.211)	(28.372)	-	(14.461)	-	(14.461)	-	(14.461)	(14.461)	32.565

**ANEXO III
OBASCÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2017

En miles de euros

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2017	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
OHL Construction India Private Limited	1,00	99,00	100,00	487	-	(79)	(384)	-	24	-	24	-	24	24	24
OHL Construction Pacific PTY LTD	100,00	-	100,00	-	-	(7.371)	(2.227)	-	(9.598)	-	(9.598)	-	(9.598)	(9.598)	-
OHL Finance, S.á.r.l.	-	100,00	100,00	2.456	-	29.869	(57)	-	32.268	-	32.268	-	32.268	32.268	(410)
OHL Health Montreal (Holding) Inc.	-	100,00	100,00	-	-	(15)	(3)	-	(18)	-	(18)	-	(18)	(18)	-
OHL Health Montreal (Partner) Inc.	-	100,00	100,00	1.498	-	(15)	(5)	-	1.478	-	1.478	-	1.478	1.478	1.498
OHL Industrial and Partners LLC	-	70,00	70,00	542	(162)	(9.086)	(9.567)	-	(18.273)	-	(18.273)	-	(18.273)	(12.791)	-
OHL Industrial Brasil LTDA.	-	100,00	100,00	309	-	(307)	-	-	2	-	2	-	2	2	2
OHL Industrial Chile, S.A.	0,00	100,00	100,00	46.645	-	(42.957)	(2.127)	-	1.561	-	1.561	-	1.561	1.561	235
OHL Industrial Colombia, S.A.S.	-	100,00	100,00	499	-	(462)	(704)	-	(667)	-	(667)	-	(667)	(667)	-
OHL Industrial Delegación Guatemala, S.A.	-	100,00	100,00	1	-	(8.174)	(5.317)	-	(13.490)	-	(13.490)	-	(13.490)	(13.490)	-
OHL Industrial Mining & Cement, S.A.	-	100,00	100,00	1.964	-	(1.867)	890	-	987	-	987	-	987	987	6.983
OHL Industrial Perú, S.A.C.	-	100,00	100,00	4.095	-	(1.828)	70	-	2.337	-	2.337	-	2.337	2.337	2.337
OHL Industrial, S.L.	100,00	-	100,00	47.394	-	(974)	(65.643)	-	(19.223)	-	(19.223)	63.000	43.777	43.777	40.883
OHL Ireland Constraction and Engineering Limited	-	100,00	100,00	-	-	-	(58)	-	(58)	-	(58)	-	(58)	(58)	-
OHL Servicios-Ingesan, S.A.U.	100,00	-	100,00	790	-	11.709	412	-	12.911	-	12.911	-	12.911	12.911	1.172
OHL Sverige AB	-	100,00	100,00	5	-	-	(467)	-	(462)	-	(462)	-	(462)	(462)	5
OHL Uruguay, S.A.	100,00	-	100,00	-	-	16	(80)	-	(64)	-	(64)	-	(64)	(64)	-
OHL USA, Inc.	-	100,00	100,00	6.254	-	346.130	3.128	-	355.512	-	355.512	-	355.512	355.512	432.606
OHL ZS MO, S.R.L.	-	98,94	98,94	-	-	(2.146)	2.134	-	(12)	-	(12)	-	(12)	(12)	-
OHL ZS Polska, S.Z.O.O.	-	98,94	98,94	12	-	203	(541)	-	(326)	-	(326)	-	(326)	(323)	-
OHL ZS, a.s.	-	98,94	98,94	33.143	(7)	30.725	(19.828)	-	44.033	(335)	43.698	-	43.698	43.235	498
Playa 4 - 5 Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	1.786	-	(5.448)	15	-	(3.647)	-	(3.647)	-	(3.647)	(3.647)	1.786
Posmar Inversiones 2008, S.L.	-	100,00	100,00	3	-	(1.236)	2	-	(1.231)	-	(1.231)	1.266	35	35	36
Premol, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	44	-	1.608	442	-	2.094	-	2.094	-	2.094	2.094	45
Puente Logístico Mediterráneo, S.A.	-	100,00	100,00	105	-	(1.335)	7	-	(1.223)	-	(1.223)	1.281	58	58	60
S.A. Trabajos y Obras	100,00	-	100,00	1.854	-	63.937	13.769	-	79.560	-	79.560	-	79.560	79.560	43.347
Sawgrass Rock Quarry Inc.	-	100,00	100,00	1	-	3.008	84	-	3.093	-	3.093	-	3.093	3.093	9.589
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	65,00	-	65,00	7.370	-	2.765	(273)	-	9.862	(846)	9.016	-	9.016	5.860	4.791
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00	-	100,00	14.107	-	7.853	868	-	22.828	-	22.828	-	22.828	22.828	11.245
Sociedad de Obras Civiles e Infraestructuras Viales, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	16.697	-	(16.675)	3.574	-	3.596	-	3.596	-	3.596	3.596	-
OHLDM, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	118.339	-	3	(10.634)	-	107.708	-	107.708	-	107.708	107.708	139.882
Sthim Maquinaria de México, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2	(2)	(179)	1	-	(178)	-	(178)	-	(178)	(178)	-
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	100,00	-	100,00	601	-	(34.759)	217	-	(33.941)	-	(33.941)	38.162	4.221	4.221	4.199
Tomi Remont, a.s.	-	98,94	98,94	1.939	-	10.591	322	-	12.852	-	12.852	-	12.852	12.716	7.362
Vacua, S.A.	99,11	0,89	100,00	15.541	-	(14.901)	7	-	647	-	647	-	647	647	604
Villas de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	2.625	-	(3.655)	3.905	-	2.875	-	2.875	-	2.875	2.875	8.835
Viveros de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	100,00	100,00	534	-	(465)	3	-	72	-	72	-	72	72	34
ZPSV Caña, a.s.	-	57,02	57,02	3.564	-	3.450	18	-	7.032	-	7.032	-	7.032	4.010	2.021
ZPSV Eood, a.s.	-	96,75	96,75	1.802	-	(3.356)	(277)	-	(1.831)	-	(1.831)	-	(1.831)	(1.771)	-
ZPSV, a.s.	-	96,75	96,75	23.353	-	20.823	3.219	-	47.395	-	47.395	-	47.395	45.855	17.423
ZS Bratislava, a.s.	-	98,94	98,94	5.398	-	(2.044)	(2.341)	-	1.013	-	1.013	-	1.013	1.002	5.258

**ANEXO III
OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2017

En miles de euros

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2017	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
Sociedades consolidadas por el método de la participación															
Negocios conjuntos															
Altos de Ciudad Mayakoba, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	2.752	-	-	(33)	-	2.719	-	2.719	-	2.719	1.360	1.376
Consorcio Conpax OHL VALKO, S.A.	-	49,00	49,00	1.355	-	-	3.736	-	5.091	-	5.091	-	5.091	2.495	373
FHP Villas Lote 2, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	5.456	-	(3.177)	1.204	-	3.483	-	3.483	-	3.483	1.742	7.190
Fideicomiso Desarrollo OV CIB/2185	-	50,00	50,00	5.072	-	(345)	(460)	-	4.267	-	4.267	-	4.267	2.134	3.961
Health Montreal Collective CJV L.P.	-	50,00	50,00	1	-	(307.895)	(4.854)	-	(312.748)	-	(312.748)	433.493	120.745	60.373	216.747
La Ceiba DCM, S.A. de C.V.	-	50,00	50,00	1.479	(370)	-	(61)	-	1.048	-	1.048	-	1.048	524	555
Nova Dársena Esportiva de Bara, S.A.	-	50,00	50,00	3.731	-	(6.815)	(183)	-	(3.267)	-	(3.267)	32.006	28.739	14.370	16.003
Novaterra Caribe S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	5.594	-	(1.263)	4.558	-	8.889	-	8.889	-	8.889	4.445	5.223
OHL Construction Canada and Fomento de Construcciones y Contrat.	-	50,00	50,00	1	-	(119.414)	(52.327)	-	(171.740)	-	(171.740)	135.243	(36.497)	(18.249)	67.622
OHL FCC North Tunnels Canadá, Inc.	-	50,00	50,00	-	-	-	(17)	-	(17)	-	(17)	17.006	16.989	8.495	8.503
Proyecto CCC Empalme I, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	11.984	(7.963)	-	4.021	-	4.021	-	4.021	2.011	-
Refinería Madero Tamaulipas, S.A.P.I. de C.V.	-	50,00	50,00	-	-	186	(1.857)	-	(1.671)	-	(1.671)	-	(1.671)	(836)	-
Servicios Administrativos TMT, S.A. DE C.V.	-	50,00	50,00	-	-	33	43	-	76	-	76	-	76	38	-
Westminster Development Services Limited	-	50,00	50,00	11	-	161	364	-	536	-	536	-	536	268	7
Entidades asociadas															
57 Whitehall Holdings S.A.R.L.	-	49,00	49,00	28	-	143.658	(224)	-	143.462	-	143.462	-	143.462	70.296	77.512
ALSE Park, S.L.	-	35,00	35,00	4.298	-	9.466	(2.097)	-	11.667	-	11.667	-	11.667	4.083	5.444
Arenales Solar PS, S.L.	-	25,02	25,02	71	-	(44.986)	(11.382)	-	(56.297)	(24.272)	(80.569)	158.110	77.541	19.401	19.401
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	34,00	-	34,00	1.202	-	4.608	-	-	5.810	-	5.810	-	5.810	1.975	409
Espacio-OHLD Proyectos Singulares, S.L.	-	25,00	25,00	50	-	199	(740)	-	(491)	-	(491)	-	(491)	(123)	12
Health Montreal Collective Limited Partnership	-	25,00	25,00	5.992	-	20.323	1.840	-	28.155	-	28.155	-	28.155	7.039	1.498
Navarra Gestión del Agua, S.A.	30,00	-	30,00	60	-	277	64	-	401	-	401	-	401	120	18
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75	-	20,75	55.033	-	(53.264)	(5.554)	-	(3.785)	-	(3.785)	-	(3.785)	(785)	11.420
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,34	-	33,34	23.803	(12.625)	162	26	-	11.366	(8.629)	2.737	-	2.737	913	3.726
Obalovna Boskovice, s.r.o.	-	44,52	44,52	1.492	-	-	218	-	1.710	-	1.710	-	1.710	761	555
Proyecto Canalejas Group, S.L.	-	17,50	17,50	71.670	-	265.825	(11)	-	337.484	-	337.484	-	337.484	59.060	46.658

**ANEXO III
OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de patrimonio neto y coste neto de la inversión de las sociedades más significativas comprendidas en el Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2017

En miles de euros

SOCIEDAD	Participación			Capital	Accionistas Desembolsos no Exigidos	Reservas	Resultados ejercicio 2017	Dividend o a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por Valoración	Total Patrimonio	Crédito Participativo	Total Patrimonio + Crédito participativo	Valor Teórico	Coste neto de la inversión
	Directa	Indirecta	Total												
ACTIVIDAD INTERRUPTIDA															
Sociedades consolidadas por integración global															
0606 Investments s.a r.l.	-	100,00	100,00	150	-	217	(6.515)	-	(6.148)	-	(6.148)	-	(6.148)	(6.148)	150
Autopista del Norte, S.A.C.	-	100,00	100,00	73.153	-	41.728	6.939	-	121.820	(1.451)	120.369	-	120.369	120.369	73.189
Autopista Rio Magdalena, S.A.S.	-	100,00	100,00	703	-	45.558	4.578	-	50.839	-	50.839	-	50.839	50.839	47.277
Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	-	56,85	56,85	221.245	-	335.417	134.524	-	691.186	2.988	694.174	-	694.174	394.638	125.778
Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	-	56,85	56,85	22.434	-	425	4.774	-	27.633	-	27.633	-	27.633	15.709	12.754
Concesionaria AT - AT, S.A. de C.V.	-	56,85	56,85	192.129	-	-	-	-	192.129	-	192.129	-	192.129	109.225	109.225
* Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	-	28,99	28,99	235.798	-	1.116.992	277.492	-	1.630.282	7.002	1.637.284	-	1.637.284	474.649	75.041
* Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	-	39,33	39,33	2	-	530	2.502	-	3.034	-	3.034	-	3.034	1.193	43
Euroconcesiones, S.L.	-	100,00	100,00	3.641	-	366	484	-	4.491	(11.082)	(6.591)	-	(6.591)	(6.591)	3.641
Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.	-	100,00	100,00	22.697	-	17.388	5.696	-	45.781	-	45.781	-	45.781	45.781	23.075
* Grupo Autopistas Nacionales, S.A.	-	39,33	39,33	14.581	-	7.853	5.100	-	27.534	-	27.534	-	27.534	10.829	9.030
Latina Mexico. S.A. de C.V.	-	56,85	56,85	2	-	4.395	560	-	4.957	-	4.957	-	4.957	2.818	1
Magenta Infraestructura, S.L.	-	58,73	58,73	1.175.782	-	813.374	(13.756)	-	1.975.400	-	1.975.400	-	1.975.400	1.160.152	389.879
OHL Concesiones Argentina, S.A.	10,00	90,00	100,00	403	(375)	(219)	(82)	-	(273)	-	(273)	-	(273)	(273)	-
OHL Concesiones Chile, S.A.	0,00	100,00	100,00	84.266	-	(3.538)	(3.531)	-	77.197	-	77.197	-	77.197	77.197	77.506
OHL Concesiones Colombia, S.A.S.	-	100,00	100,00	337	-	65.490	(1.673)	-	64.154	-	64.154	-	64.154	64.154	79.643
OHL Concesiones Perú, S.A.	-	100,00	100,00	7.868	-	(2.145)	(1.344)	-	4.379	-	4.379	-	4.379	4.379	4.380
OHL Concesiones, S.A.	100,00	-	100,00	167.455	-	1.663.507	330.082	-	2.161.044	-	2.161.044	-	2.161.044	2.161.044	600.078
OHL Concessoes Brasil LTDA.	-	100,00	100,00	5.489	-	(1.965)	(3.289)	-	235	-	235	-	235	235	235
OHL Emisiones, S.A.U.	-	100,00	100,00	60	-	10.743	82.983	(79.513)	14.273	-	14.273	-	14.273	14.273	60
OHL Infraestructures. Inc	-	100,00	100,00	24.509	-	(23.846)	(2.211)	-	(1.548)	-	(1.548)	-	(1.548)	(1.548)	-
OHL Investments, S.A.	-	100,00	100,00	208.320	-	73.681	128.843	-	410.844	-	410.844	-	410.844	410.844	181.095
OHL México, S.A.B. de C.V.	-	56,85	56,85	648.080	-	637.266	220.602	-	1.505.948	-	1.505.948	-	1.505.948	856.131	321.990
OHL Toluca, S.A. de C.V.	-	56,85	56,85	69.823	(17)	(3.009)	(5)	-	66.792	-	66.792	-	66.792	37.971	43.197
* OPCEM, S.A.P.I. de C.V.	-	28,99	28,99	-	-	1.025	2.645	-	3.670	-	3.670	-	3.670	1.064	-
Operaciones Cerro Valparaíso, SPA	-	100,00	100,00	68	(68)	(4)	(6)	-	(10)	-	(10)	-	(10)	(10)	-
Operaciones Portuarias Valparaíso, SpA.	-	100,00	100,00	68	-	(193)	118	-	(7)	-	(7)	-	(7)	(7)	68
Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	-	56,85	56,85	2	-	5.691	5.898	-	11.591	-	11.591	-	11.591	6.589	1
Operadora de Carreteras, S.A.C.	-	100,00	100,00	1.456	-	15	198	(358)	1.311	-	1.311	-	1.311	1.311	1.454
* Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	-	28,99	28,99	224.541	-	(59.128)	(24.800)	-	140.613	-	140.613	-	140.613	40.764	64.011
Pachira, S.L.	-	100,00	100,00	4	-	(628)	(352)	-	(976)	-	(976)	4.866	3.890	3.890	4.866
Secomex Administración, S.A. de C.V.	-	56,85	56,85	2	-	1.996	791	-	2.789	-	2.789	-	2.789	1.586	7
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales - Puchuncaví, S.A.	-	100,00	100,00	34.959	(11.217)	885	2.470	-	27.097	-	27.097	-	27.097	27.097	23.742
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.	-	100,00	100,00	27.958	-	1.097	1.046	-	30.101	-	30.101	-	30.101	30.101	27.959
Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.	-	100,00	100,00	37.266	-	4.150	7.043	-	48.459	-	48.459	-	48.459	48.459	37.270
Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	-	100,00	100,00	22.606	-	(6.187)	444	-	16.863	(926)	15.937	-	15.937	15.937	23.470
Terminal Polivalente Sureste, S.L.	-	100,00	100,00	48	-	(28)	-	-	20	-	20	15	35	35	63
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	-	100,00	100,00	17.820	-	(22.699)	(1.299)	-	(6.178)	(1.110)	(7.288)	40.400	33.112	33.112	62.720
Tráfico y Transporte Sistemas, S.A.U.	-	100,00	100,00	1.350	-	(438)	(476)	-	436	-	436	100	536	536	508
Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	-	56,85	56,85	344.032	(4.541)	296.125	87.259	-	722.875	-	722.875	-	722.875	410.954	193.001
Sociedades consolidadas por el método de la participación															
Negocios conjuntos															
Constructora Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	-	28,99	28,99	2	-	20.525	(3.135)	-	17.392	-	17.392	-	17.392	5.042	1
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	-	28,43	28,43	91.713	-	201.055	78.787	-	371.555	-	371.555	-	371.555	105.633	25.744
Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	-	28,43	28,43	2	-	3.834	(306)	-	3.530	-	3.530	-	3.530	1.004	1
Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	-	28,99	28,99	144.527	-	(4.561)	4.805	-	144.771	-	144.771	-	144.771	41.969	41.380
Operadora AVO, S.A.	-	50,00	50,00	27	-	1	-	-	28	-	28	-	28	14	14
Operadora Libramiento Elevado Puebla, S.A. de C.V.	-	28,99	28,99	2	-	(101)	229	-	130	-	130	-	130	38	1
Operadora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	-	28,43	28,43	2	-	1.807	674	-	2.483	-	2.483	-	2.483	706	1
Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	-	28,43	28,43	2	-	163	34	-	199	-	199	-	199	57	1
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	-	50,00	50,00	121.953	(71.332)	2.981	3.670	-	57.272	-	57.272	-	57.272	28.636	61.783
Entidades asociadas															
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A.	-	27,86	27,86	92.150	-	32.187	11.373	-	135.710	-	135.710	-	135.710	37.809	37.497
Sestibalsa Alicante, S.A., de Gestión de Estibadores Portuarios	-	44,88	44,88	87	-	-	-	-	87	-	87	-	87	39	39

* Control a través de OHL México, S.A.B. de C.V.

**ANEXO IV
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Detalle de las variaciones en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2017

Entidades dependientes (que consolidan por integración global)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
Avalora Chile Spa.	Constitución	Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	Cartera de Valores
EYM Norway, AS	Constitución	OHL Industrial Power, S.A.	Fusión
Gizatzen, S.A.	Constitución	OHL Industrial USA, Inc	Liquidación
Ingesan Chile, SpA	Constitución	OHL ZS SK, a.s.	Fusión
OHL Ireland Constraction and Engineering Limited	Constitución		
OHL Sverige AB	Constitución		

Negocios conjuntos y entidades asociadas (que consolidan por el método de la participación)

INCORPORACIONES		SALIDAS	
SOCIEDAD	CONCEPTO	SOCIEDAD	CONCEPTO
Altos de Ciudad de Mayakoba, S.A. de C.V.	Constitución	Concepteur-Constructeur St-Carles SEC	Liquidación
La Ceiba DCM, S.A. de C.V.	Constitución	Gestión PCC SC INC	Liquidación
Mayakoba Country Club, S.A. de C.V.	Constitución	Port Torredembarra, S.A.	Venta
NCC - OHL Lund-Arlöv, fyra spar Handelsbolag	Compra		
OWO Residence Limited	Constitución		
Proyecto Canalejas Group, S.L.	Constitución		
Rhatigan OHL Limited	Constitución		
Tenedora de Hoteles y Golf MKB, S.A. de C.V.	Constitución		
Whitehall Residences Limited	Constitución		

Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación en 2016, que han variado su situación dentro del perímetro en 2017

SOCIEDAD	PERIMETRO EN 2016	SOCIEDAD	PERIMETRO EN 2017
Activos Hoteleros de Lujo MKB, S.A. de C.V.	Integración Global	Activos Hoteleros de Lujo MKB, S.A. de C.V.	Método Participación
Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.	Integración Global	Aqua Mayakoba, S.A. de C.V.	Método Participación
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	Integración Global	Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	Método Participación
Controladora Hoyo 1, S.A. de C.V.	Integración Global	Controladora Hoyo 1, S.A. de C.V.	Método Participación
Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. De C.V.	Integración Global	Desarrollos RBK en la Riviera, S.A. De C.V.	Método Participación
Golf de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	Integración Global	Golf de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	Método Participación
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	Integración Global	Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	Método Participación
HH1 Servicios S de R.L. de C.V.	Integración Global	HH1 Servicios S de R.L. de C.V.	Método Participación
Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V.	Integración Global	Hotel Hoyo Uno, S. de R.L. de C.V.	Método Participación
Islas de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	Integración Global	Islas de Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	Método Participación
Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	Integración Global	Islas de Mayakoba, S.A. de C.V.	Método Participación
Lagunas de Mayakoba, S.A. De C.V.	Integración Global	Lagunas de Mayakoba, S.A. De C.V.	Método Participación
Lote 3 Servicios, S.A. de C.V.	Integración Global	Lote 3 Servicios, S.A. de C.V.	Método Participación
Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	Integración Global	Mayakoba Thai, S.A. de C.V.	Método Participación
Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	Integración Global	Operadora Hotelera del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	Método Participación
Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.	Integración Global	Operadora Mayakoba, S.A. de C.V.	Método Participación
Servicios Hoteleros del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	Integración Global	Servicios Hoteleros del Corredor Mayakoba, S.A. de C.V.	Método Participación

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2017

Capítulo I.- OHL en un clic	1
a) Perfil del Grupo	1
b) La marcha del Grupo y principales hitos de 2017	2
c) 2017 en cifras	6
d) Perspectivas próximas	13
Capítulo II.- Estrategia	14
a) Modelo de negocio	14
Capítulo III.- Generando valor	31
a) Valor financiero	31
b) Valor para el cliente	44
c) Valor humano	49
d) Valor ambiental	57
e) Valor social y relacional	62
Capítulo IV.- Buen Gobierno	69
a) Buen Gobierno	69
b) Ética y cumplimiento	73
c) Gestión eficaz del riesgo	75
d) Auditoría interna	77
Capítulo V.- Sobre este Informe	79
a) Perímetro	79
b) Metodología de elaboración	79
c) Materialidad	80
d) Datos de contacto	82
e) Anexo. OHL Concesiones (actividad interrumpida)	83
f) La RSC en Concesiones	85
g) Medidas alternativas al rendimiento	87
Tabla GRI-Indicadores de desempeño ambiental	89
Tablas GRI	101

Capítulo I.- OHL en un clic

a) Perfil del Grupo

I.- Presentación

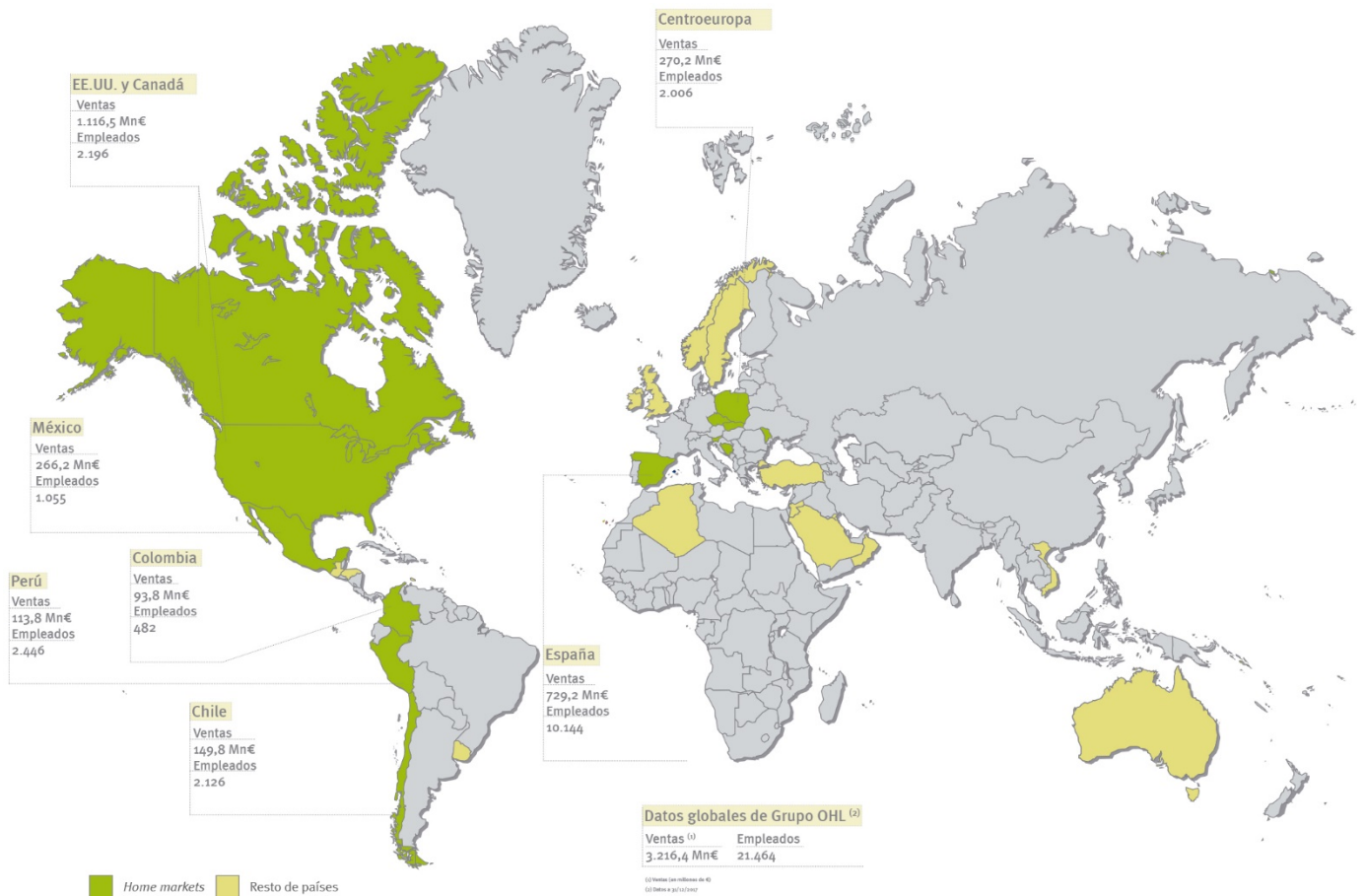
Obrascón Huarte Lain (OHL), grupo internacional de concesiones y construcción, desarrolla su actividad, principalmente, en Estados Unidos, Canadá, México, Colombia, Perú, Chile, España y Centroeuropa.

- Promotor estratégico de proyectos de colaboración público-privada.
- Trigésimo séptimo mayor contratista internacional, décimo en EEUU y cuarto en Latinoamérica¹.
- Referente en construcción de hospitales y ferrocarriles.
- Miembro del índice bursátil de sostenibilidad FTSE4 Good Ibex.
- Referente en economía baja en carbono: Líder en CDP Climate Change (calificación "A") y en gestión de recursos hídricos (A List Water).

En el marco de un ejercicio responsable de su actividad, OHL está comprometido con las principales iniciativas y directrices lideradas por organizaciones internacionales como las Naciones Unidas -Pacto Mundial, Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)-, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

¹ ENR 2017.

II.- Presencia mundial



b) La marcha del Grupo y principales hitos de 2017

El ejercicio 2017 representa un año de transición para el Grupo OHL, marcado por la firma del acuerdo para la venta (*Share Purchase Agreement*) del 100% del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. (OHL Concesiones) al fondo IFM Investors (IFM).

Con motivo de esta operación, la actividad de Concesiones ha sido clasificada como actividad interrumpida en las Cuentas Anuales Consolidadas, incluyéndose en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el resultado procedente de estas operaciones de forma separada, así como los intereses minoritarios, re-expresándose el ejercicio 2016. En el Balance, tanto los Activos como los Pasivos no corrientes de esta actividad, se presentan como Mantenidos para la Venta.

El importe de la operación es de 2.775,0 millones de euros *Enterprise Value*, (neto de deuda de proyectos o *project finance*), que será pagado al cierre de la operación, sujeto a los ajustes de precio habituales en este tipo de operaciones (deuda neta, tipo de cambio y caja aportada de proyectos *greenfield*). El Grupo estima que, tras dichos ajustes, el precio neto será de, aproximadamente, 2.235,0 millones de euros.

La operación fue aprobada por la Junta General de Accionistas de OHL, el día 9 de enero de 2018, estando sujeta, entre otros, a la obtención de la preceptiva autorización de las autoridades

de competencia mexicanas, a la obtención de un *waiver* por parte de determinados acreedores financieros, y a la aprobación y lanzamiento por IFM o una filial, de una Oferta Pública de Adquisición sobre el capital social de OHL México, S.A.B. de C.V. que no sea propiedad de IFM en la fecha de cierre de la operación. La obtención de las autorizaciones sigue su curso y se prevé que el cierre de la operación se ejecute en el primer trimestre de 2018.

Se trata de una operación de carácter singular para el Grupo OHL, ya que permite cancelar Deuda Bruta con Recurso y dejar una excelente situación de tesorería. Desde esta sólida posición financiera, el Grupo inicia una nueva etapa que estará centrada en su actividad de Construcción, potenciando su capacidad en este ámbito en las regiones en las que actualmente está presente, concentrando sus esfuerzos en la generación de caja sostenible y priorizando la rentabilidad frente al crecimiento.

La ejecución de la operación ha supuesto una subida en el *rating* de la agencia de calificación Moody's, que el pasado 1 de diciembre 2017 mejoraba la nota de OHL hasta situarla en B3 desde Caa1; y la mantiene en revisión para valorar posibles nuevas subidas, lo que representa el respaldo por parte de un tercero de la acertada política de desinversión del Grupo.

A nivel operativo, las principales magnitudes del Grupo experimentan un cambio de escala al eliminarse Concesiones, y muestran signos de recuperación en términos de margen EBITDA y generación de caja en la actividad de Construcción:

	2017	2016*	Var. (%)
Ventas	3.216,4	3.342,4	-3,8%
EBITDA	-56,5	-576,3	-90,2%
% s/ Ventas	-1,8%	-17,2%	
Bº Neto Atribuible	-12,1	-432,3	-97,2%
% s/ Ventas	-0,4%	-12,9%	

Mn Euros

* Re expresado

Las Ventas ascienden a 3.216,4 millones de euros, presentando un ligero descenso respecto al año anterior, debido principalmente a la menor actividad constructora en EEUU por la finalización de contratos en el periodo y que no ha sido compensada con la producción de nuevos contratos que se encuentran en su fase inicial. Contribuyen, también, a este descenso los retrasos sufridos en el arranque de la fase de construcción de algunos proyectos de concesiones en Latinoamérica.

El EBITDA del ejercicio 2017 alcanza los -56,5 millones de euros, un -1,8% sobre Ventas, afectado principalmente por:

- I. Contribución menor de la esperada en producción y EBITDA de los proyectos en fase de inicio en EEUU y en Latinoamérica (obras para concesiones en Chile y Colombia) que aportarán mayores márgenes en el futuro y que no han contrarrestado la menor contribución de proyectos finalizados en el periodo.
- II. Pérdidas reconocidas en proyectos de la actividad Industrial.
- III. El reconocimiento extraordinario de pérdidas en el Hospital Gustavo Fricke (Chile), un proyecto *legacy* adjudicado en el año 2013.

IV. y los costes de los procedimientos de despido colectivo (PDC) de OHL, S.A. y OHL Industrial, S.L. y otros.

La suma de estos dos últimos impactos *one off* en EBITDA, procedentes de las pérdidas reconocidas en el Hospital Gustavo Fricke de Chile y del coste del PDC y otros, es de -76,5 millones de euros. Sin ese efecto, el EBITDA se situaría en +20,0 millones de euros.

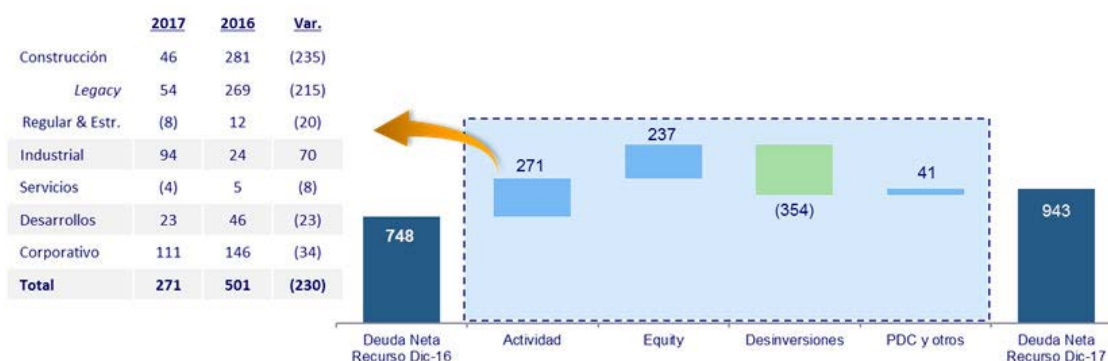
Cabe recordar que el EBITDA del ejercicio 2016 fue de -576,3 millones de euros, afectado principalmente por el proceso de saneamiento, que incluía -520,2 millones de euros de pérdidas *one off* de proyectos *legacy*, por la reestimación de objetivos realizadas. En términos comparables, eliminando los efectos *one off*, el EBITDA del 2017 mejora en 76,1 millones de euros respecto del ejercicio anterior, marcando este año un punto de inflexión para la compañía, con una cartera saneada que apunta a la obtención de márgenes superiores en los próximos ejercicios.

El Beneficio Neto Atribuible es de -12,1 millones de euros, afectado por los efectos mencionados. Eliminando los impactos *one off*, el Beneficio Neto Atribuible se situaría en +64,4 millones de euros.

En el ámbito financiero, cabe destacar:

Evolución de la Deuda Neta Con Recurso

La evolución de la deuda neta con recurso en 2017 es la siguiente:



La Deuda Neta con Recurso, a 31 de diciembre, asciende a 943,5 millones de euros, lo que supone un aumento de 195,1 millones en el año 2017, significativamente mejor a los 369,0 millones de euros de aumento producido en el año 2016, debido, principalmente, al deterioro de caja producida por los proyectos *legacy*.

Destaca la buena evolución de la Deuda Neta con Recurso en lo que respecta a la actividad de Construcción, que en el ejercicio 2017 ha consumido caja solamente por valor de 46,4 millones de euros en comparación con los 281,4 millones de euros consumidos en el año 2016, demostrando el esfuerzo realizado en la contención del deterioro de caja y abriendo una nueva etapa hacia la generación de caja sostenible a nivel de los proyectos. Por su parte, los proyectos *legacy* han consumido menos caja de la esperada. En el cuarto trimestre de 2017, la actividad de Construcción ha tenido un excelente comportamiento, con una generación de 172,3 millones de euros de caja.

Cabe destacar la reducción del consumo de caja en la actividad Corporativa mostrando los primeros efectos de las iniciativas de reducción de costes implementadas.

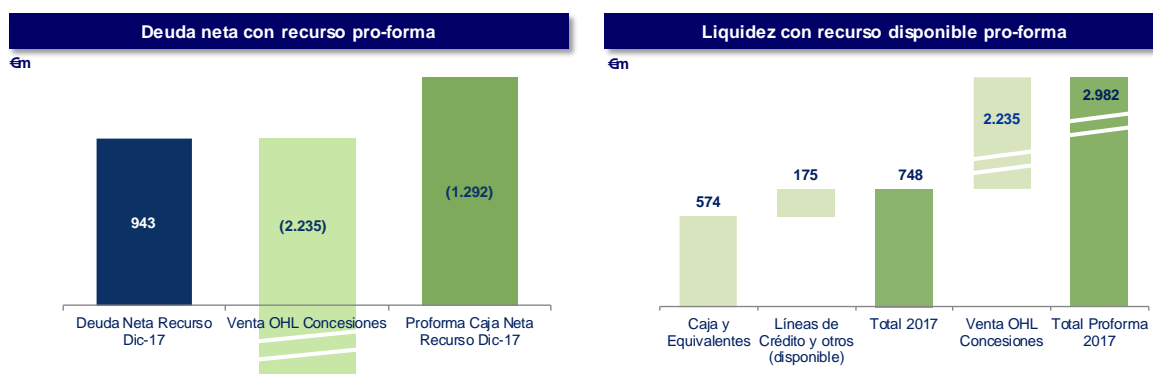
La ejecución del plan de rotación de activos ha aportado fondos por importe de 355,0 millones de euros y las nuevas inversiones en *equity* han supuesto una salida de caja de 236,8 millones de euros, siendo Concesiones la principal división inversora, con 164,6 millones de euros.

Liquidez Disponible con Recurso

La compañía sigue contando con Flexibilidad financiera gracias a una posición de Liquidez Disponible con Recurso de 748,4 millones de euros al cierre de diciembre de 2017, medida como el efectivo y otros activos líquidos equivalentes más la financiación disponible con recurso, que permiten tener asegurada la cobertura de las necesidades de circulante para el desarrollo de la actividad en 2018.

En este ámbito cabe destacar el respaldo recibido por el Grupo OHL de sus principales entidades financieras de referencia, con la firma el 30 de marzo de 2017 de un Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto (novado con fecha 29 de noviembre de 2017) por importe total agregado de 684 millones de euros, para la *emisión de avales* (402 millones de euros) y *confirming* (92 millones de euros), y que incluye además una línea de crédito *revolving* por importe de 190 millones de euros.

Adicionalmente, la ejecución de la operación de venta del 100% de OHL Concesiones permitirá al Grupo simplificar y reducir significativamente su estructura de Deuda Bruta con Recurso Total, dejando una posición positiva de tesorería y una excelente situación de Liquidez Disponible con Recurso.



- En cuanto al avance en el Proceso de Rotación de Activos, a lo largo del ejercicio 2017 se han producido las siguientes desinversiones:

Activo	Participación	Fondos netos (m €)	Estado	Fecha cobro
abertis	2,50%	57	Cobrado	Enero 2017
mayakoba	80%-51%	179,1 + 7,9*	Cobrado	Abril 2017
Canalejas	17,50%	68,1m + 3,5*	Cobrado	Abril 2017
Autovía Aragón	75%	c. 51	Cobrado	Junio 2017

* Cobro pendiente conforme a contrato

Siguen en marcha las negociaciones para la posible venta de la fábrica de traviesas checa ŽPSV y otros activos en Mayakoba, que podrían concluirse en el primer semestre de 2018.

c) 2017 en cifras

I.- Principales magnitudes

	Millones de euros		
	2017	2016*	% Var. 2017-2016
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Importe neto de la cifra de negocio	3.216,4	3.342,4	-3,8%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	-56,5	-576,3	-90,2%
% EBITDA / ventas	-1,8%	-17,2%	
Resultado neto de explotación (EBIT)	-132,7	-706,0	-81,2%
% EBIT / ventas	-4,1%	-21,1%	
Beneficio neto atribuible	-12,1	-432,3	-97,2%
% Beneficio neto atribuible / ventas	-0,4%	-12,9%	
CIFRA DE NEGOCIOS POR ACTIVIDAD			
Ingeniería y Construcción	3.168,2	3.211,6	-1,4%
% sobre ventas totales	98,5%	96,1%	
Desarrollos	48,2	130,8	-63,1%
% sobre ventas totales	1,5%	3,9%	
Cifra de negocio total	3.216,4	3.342,4	-3,8%
% sobre ventas totales	100,0%	100,0%	
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA) POR ACTIVIDAD			
Ingeniería y Construcción	18,0	-84,5	-121,3%
% EBITDA / ventas	0,6%	-2,6%	
Desarrollos	2,0	28,4	-93,0%
% EBITDA / ventas	4,1%	21,7%	
EBITDA	20,0	-56,1	-135,7%
% EBITDA / ventas	0,6%	-1,7%	
PDC y otros	-76,5	-520,2	
Total EBITDA	-56,5	-576,3	-90,2%
% EBITDA / ventas	-1,8%	-17,2%	
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio atribuido a la sociedad dominante	2.166,7	2.439,7	-11,2%
Intereses minoritarios	2.016,6	1.603,2	25,8%
DEUDA NETA			
Deuda neta con recurso	943,5	748,4	26,1%
Deuda neta sin recurso	56,4	2.162,5	-97,4%
Deuda neta total	999,9	2.910,9	-65,6%
CARTERA			
Cartera a corto plazo	6.236,2	6.674,9	-6,6%
Cartera a largo plazo	224,5	225,4	-0,4%
Cartera total	6.460,7	6.900,3	-6,4%
PLANTILLA			
Personal Fijo	12.910	13.741	-6,0%
Personal Eventual	8.554	8.299	3,1%
Plantilla total	21.464	22.040	-2,6%
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL			
	1.488,1	984,4	51,2%
EBITDA con recurso (LTM)**			
	203,1	204,2	

M n Euros

*Re expresado

** Calculado de acuerdo con las definiciones contractuales, incluyendo €165 M de dividendo de OHL Concesiones en 2017 (€250,0 M en 2016) y excluyendo €76,5 M de pérdidas por el PDC, otros y proyectos legacy en 2017 (€520,2 M en 2016 por los proyectos legacy).

II.- Resultados por divisiones

OHL CONCESIONES

Dado el proceso en curso de venta del 100% de OHL Concesiones, S.A.U. esta actividad se presenta como Actividad Interrumpida en las Cuentas Anuales Consolidadas.

La transacción acordada excluye la venta de las dos concesiones de OHL en liquidación Cercanías Móstoles Navalcarnero S.A. (CEMONASA) y Autopista Eje Aeropuerto por lo que OHL tendrá derecho al cobro futuro de todas las compensaciones que se reciban por dichos procesos de liquidación.

A efectos informativos, adjuntamos como anexo, en el capítulo V, las principales magnitudes operativas de esta actividad.

OHL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Principales Magnitudes	2017	2016	Var. (%)
Ventas	3.168,2	3.211,6	-1,4%
EBITDA	18,0	-84,5	121,3%
% s/ Ventas	0,6%	-2,6%	
EBIT	-54,6	-201,8	72,9%
% s/ Ventas	-1,7%	-6,3%	

Mn Euros

La división de Ingeniería y Construcción supone, con la salida de OHL Concesiones, un 98,5% de las Ventas del Grupo, y registra unas Ventas de 3.168,2 millones de euros disminuyendo levemente respecto a 2016. El EBITDA del año es de +18,0 millones de euros, en contraste con los -84,5 millones de euros del 2016, una vez eliminado el reconocimiento *one off* de pérdidas en los proyectos *legacy*. Por segmentos de actividad, la evolución es la siguiente:

CONSTRUCCIÓN

Principales Magnitudes	2017	2016	Var. (%)
Ventas	2.660,7	2.773,6	-4,1%
EBITDA	54,9	-43,7	225,6%
% s/ Ventas	2,1%	-1,6%	
EBIT	-10,9	-141,8	92,3%
% s/ Ventas	-0,4%	-5,1%	

Mn Euros

Construcción, con unas Ventas que ascienden a 2.660,7 millones de euros, supone el 84,0% de las Ventas de Ingeniería y Construcción y el 82,7% del total de Ventas del Grupo.

Experimenta un descenso en su volumen de actividad del -4,1% respecto del año anterior. Este descenso se debe principalmente al reciente inicio de la producción en los nuevos proyectos de Norteamérica que aportarán mayor actividad en el futuro próximo (ampliación de la I-405, túnel Canarsie y otros) y que no han contrarrestado el descenso de ventas por finalización de otros proyectos entre ambos periodos. A este efecto hay que sumarle el retraso en el inicio de trabajos en las concesiones en Latinoamérica, por causas no atribuibles a OHL y que han visto reducida la cifra de ventas en este ejercicio.

Los proyectos *legacy* han registrado unas Ventas de 265,7 millones de euros, un 10,0% del total.

El EBITDA ha ascendido a 54,9 millones de euros, un 2,1% sobre ventas (frente al -1,6% del 2016), afectado principalmente por el resultado negativo de algunos proyectos y la finalización de proyectos en el periodo, no compensado con el margen de los nuevos contratos en fase inicial en Norteamérica y de las concesiones en Latinoamérica que aportarán mayores márgenes en el futuro. La mejora del margen EBITDA refuerza la viabilidad y sostenibilidad del negocio regular de Construcción.

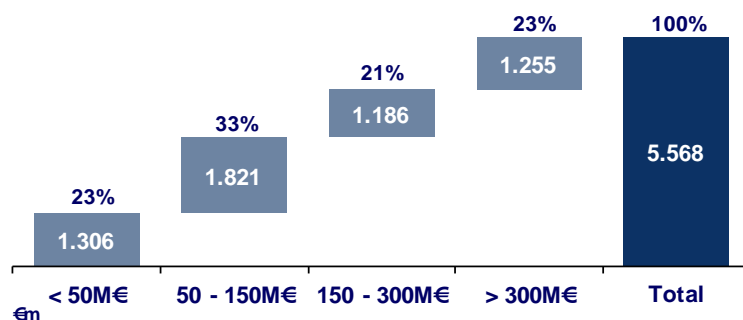
El *cash flow* de explotación consumido por los proyectos *legacy* en el 2017 ha ascendido a un total de -26,0 millones de euros (-53,9 millones, incluyendo el Hospital Gustavo Fricke), mejorando la previsión inicial del año de -64,0 millones de euros.

La cartera a corto plazo, a 31 de diciembre de 2017, asciende a 5.568,3 millones de euros, equivalente a 25,2 meses de ventas, lo que garantiza el crecimiento futuro de esta actividad. La cartera presenta un equilibrado perfil, tanto geográfico como por tamaño de obra, con el 91,4% procedente de los *home markets* (destacando el 37,3% de EEUU y el 32,4% de Latinoamérica), y con el 22,5% de obras de tamaño superior a los 300 millones de euros.

La distribución geográfica de la cartera a corto plazo de Construcción es la siguiente:

	31/12/2017
Home Markets	91,4%
América Latina	32,4%
EE. UU.	37,3%
España	17,8%
Rep. Checa & Europa del Este	3,9%
Resto	8,6%

Según el tamaño de la obra, la cartera se distribuye de la siguiente forma:



Del total de la cartera de Construcción, un 22,6% corresponde a obras a realizar para proyectos de concesiones. La cartera actual de los diez principales contratos¹, a 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	País	2017
Project I-405	EE.UU.	605,0
Autopista Vespucio Oriente*	Chile	315,4
New York Canarsie tunnel rehabilitation	EE.UU.	284,4
Autopista Atizapán-atlacomulco*	México	271,2
Hospital de Curicó	Chile	219,0
Puerto de Valparaiso*	Chile	176,3
Autopista Río Magdalena*	Colombia	151,2
LAV Oslo-Ski (Follo Line Project)	Noruega	133,8
Camino Nogales Puchuncavi*	Chile	118,8
Evitamiento Chimbote*	Perú	113,9
10 principales proyectos en cartera		2.389,0

Mn Euros

*Obras para OHL Concesiones

† No incluye FF.CC. Marmaray Project (372,0 millones de euros) en la que se alcanzó un acuerdo de subcontratación por c.75%

Cabe destacar la diversificación de la cartera por tipología de proyectos, donde el 44,3% corresponde a carreteras, un 21,8% a ferrocarriles, un 18,3% a edificación y un 15,6% al resto de actividades. La contratación en el año 2017 ha sido de 2.342,3 millones de euros, localizándose el 64,2% de los proyectos en EEUU, lo que compara con los 2.310,0 millones de euros contratados en el ejercicio 2016. La ratio *book to bill* se sitúa en 0,9 veces.

Entre las nuevas adjudicaciones obtenidas en el año 2017 destacan:

	País	2017
Project I-405	EE.UU.	679,0
New York Canarsie tunnel rehabilitation	EE.UU.	312,1
NY Outfall replacement contract 1	EE.UU.	66,5
Carretera Moquegua Omate arequipa	Perú	47,7
Taller de Meca	Arabia	43,3
Illinois O'Hare International Airport	EE.UU.	42,8
Florida Medical Campus Center	EE.UU.	39,8
Proyecto Quellaveco	Perú	33,4
Total principales adjudicaciones		1.264,6
Otras adjudicaciones		1.077,7
Total adjudicaciones		2.342,3

Mn Euros

Además de los anteriores, OHL ha contratado dos proyectos relevantes en *joint venture* sin control efectivo, por lo que se consolidan por puesta en equivalencia: la ampliación de la vía de ferrocarril Lund-Arlov, en Suecia (106,3 millones de euros), y el National Forensic Mental Health Service Hospital, en Irlanda (62,0 millones de euros). Dichos importes no están incluidos en los datos de contratación y cartera facilitados.

INDUSTRIAL

Principales Magnitudes	2017	2016	Var. (%)
Ventas	269,8	243,6	10,8%
EBITDA	-40,5	-43,3	-6,5%
% s/ Ventas	-15,0%	-17,8%	
EBIT	-44,6	-61,9	-27,9%
% s/ Ventas	-16,5%	-25,4%	

Mn Euros

La actividad Industrial ha registrado unas ventas de 269,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 10,8% sobre el ejercicio 2016.

La principal actividad se localiza en los nuevos proyectos de EPC de minería y cemento, Cementos Molins principalmente, así como en los proyectos de renovables en las plantas fotovoltaicas de Jordania (Al Mafrag y Empire) y el proyecto de la unidad de recuperación de condensado y de ciclo de Omán (Saih Rawl). Continúa la disminución de la actividad en los EPC de Oil & Gas, tras la decisión de la división de no concurrir a este segmento de mercado.

El EBITDA se sitúa en -40,5 millones de euros, un -15,0% sobre Ventas, que mejora un 6,5% respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior. A ello está contribuyendo la mejora de márgenes de los nuevos proyectos que compensa parcialmente los adversos márgenes en algunos proyectos EPC de Oil & Gas y otros servicios, así como una estructura de gastos fijos que no están siendo aún absorbidos, si bien están en proceso de reducción.

La cartera de pedidos de Industrial, al 31 de diciembre de 2017, se sitúa en 312,1 millones de euros, siendo el principal proyecto Cementos Molins (132,0 millones de euros) y cuyo plazo de finalización se sitúa en el segundo semestre de 2019.

SERVICIOS

Principales Magnitudes	2017	2016	Var. (%)
Ventas	237,7	194,4	22,3%
EBITDA	3,6	2,5	44,0%
% s/ Ventas	1,5%	1,3%	
EBIT	0,9	1,9	-52,6%
% s/ Ventas	0,4%	1,0%	

Mn Euros

Las Ventas de esta división ascienden a 237,7 millones de euros, y presentan un crecimiento del +22,3%, principalmente, por la positiva evolución de las actividades de *facility management* (limpieza, mantenimiento, eficiencia energética y servicios urbanos) a nivel nacional. Este último segmento de servicios urbanos, en el que la división se está introduciendo, permite obtener mayores rentabilidades que compensan los menores márgenes del resto de segmentos todos ellos afectados por una mayor competencia.

El EBITDA alcanza los 3,6 millones de euros, un 1,5% sobre Ventas, algo superior al registrado en el 2016 (1,3%), lo que refleja el entorno de fuerte competencia de un sector muy maduro.

La cartera de pedidos, a 31 de diciembre de 2017, alcanza los 355,8 millones de euros, habiendo contratado en el ejercicio 236,8 millones de euros, destacando en el año adjudicaciones como el mantenimiento de edificios judiciales en Galicia, el servicio de recogida de residuos urbanos (Lote

2) en Madrid, el de limpieza y mantenimiento del Ayuntamiento de Benidorm, el de estaciones y trenes en la red de metro de Barcelona, y el de la limpieza integral de edificios y dependencias de la Administración General del Estado.

OHL DESARROLLOS

Principales Magnitudes	2017	2016	Var. (%)
Ventas	48,2	130,8	-63,1%
EBITDA	2,0	28,4	-93,0%
% s/ Ventas	4,1%	21,7%	
EBIT	-1,6	16,0	-110,0%
% s/ Ventas	-3,3%	12,2%	

Mn Euros

Las magnitudes económicas de esta división experimentan un importante cambio de escala tras las operaciones de rotación de activos en Mayakoba, que supone que la mayor parte de sus activos pasan a registrarse por el método de la participación, al perderse el control de los mismos. De este modo registra unas Ventas de 48,2 millones de euros que, en términos comparables ajustando las recientes operaciones, serían similares a las del 2016.

El EBITDA alcanza los +2,0 millones de euros, frente a los +28,4 millones del 2016 anterior, que incluía el generado por las sociedades de Mayakoba objeto de desinversión. En términos comparables, es superior aproximadamente en un 12% por las mayores ventas inmobiliarias.

Los activos de esta división incluyen:

Desarrollo turístico Mayakoba

El 21 de diciembre de 2016, OHL Desarrollos firmó con RLH Properties S.A.B. de C.V. un contrato de compraventa para la venta parcial de la participación que el Grupo tenía en las principales filiales hoteleras de Mayakoba. El contrato de compraventa abarcaba un porcentaje de hasta el 80% en Fairmont y Rosewood (mínimo asegurado del 51%) y un 51% en Banyan Tree, Andaz y Golf. El día 24 de abril de 2017 se produjo el cierre de la operación de compraventa por el 51% de dichos activos, y el 18 de mayo de 2017 el incremento de la venta hasta el 80% de los activos más maduros (Fairmont y Rosewood).

La entrada de caja al cierre de junio 2017 supuso 179,1 millones de euros, quedando pendientes de cobro, sujetos al cumplimiento de determinados hitos, 7,9 millones de euros. La plusvalía obtenida en esta operación, incluyendo la puesta en valor de la participación no vendida, es de 2,7 millones de euros.

Las filiales hoteleras en las que participa Desarrollos incluyen: 49,0% campo de golf El Camaleón; 43,3% Banyan Tree; 9,0% Andaz; 9,8% Fairmont y 20,0% Rosewood.

Ciudad Mayakoba

Destaca la buena evolución de los proyectos que se están realizando en Ciudad Mayakoba, que han continuado avanzando con un excelente ritmo de ventas y desarrollo, alcanzando entre el 90%-95% de ventas del inventario en comercialización y el reconocimiento y premios a nivel internacional (el proyecto ha sido presentado como modelo de desarrollo en el congreso Habitat III, organizado por la ONU).

Centro Canalejas Madrid

El 9 de febrero de 2017, OHL suscribió un contrato de compraventa por el que vendió el 17,5% de Centro Canalejas Madrid por un precio de 78,8 millones de euros. La división sigue ostentando una participación del 17,5%.

El cierre de la operación se produjo con fecha 7 de abril, habiéndose cobrado un importe de 68,1 millones de euros en 2017 neto de gastos. El importe restante, 3,5 millones, se percibirá a la puesta en operación del proyecto. La plusvalía obtenida en esta operación es de 31,6 millones de euros. Actualmente, el proyecto continúa en fase de construcción habiendo comenzado a finales del 2017 la comercialización de algunas partes del complejo.

Old War Office

El emblemático proyecto del Old War Office en el que Desarrollos ostenta un 49% de participación, ha completado con éxito la fase de obtención de licencias. Se han iniciado recientemente los trabajos previos.

El paquete completo de activos de esta división tiene un valor neto en libros a 31 de diciembre de 2017 de 369,7 millones de euros, según el siguiente detalle:

Activo	Participación	Valor Neto Contable €Mn
Mayakobá	≤ 49% ¹	53,8
Ciudad Mayakobá	100%	165,4
Canalejas	17,5%	71,4
Old War Office	49%	79,1
		369,7

1. Participación en filiales de Mayakoba: 49,0% Golf, 43,3% Banyan Tree, 9,0% Andaz, 9,8% Fairmont y 20,0% en Rosewood

III.- Principales hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2017

- La sociedad celebró el 9 de enero de 2018 una Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobando los siguientes acuerdos:
 - i. La transmisión del 100% de OHL Concesiones S.A.U. a Global Infraco Spain, S.L.U., según las condiciones del informe del Consejo de Administración y lo comunicado al mercado, de acuerdo con los hechos relevantes publicados los días 16 y 17 de octubre de 2017.
 - ii. Ratificación del nombramiento de Juan Luis Osuna Gómez como consejero delegado de la sociedad.
 - iii. Ratificación del nombramiento de Javier Goñi de Cacho como consejero dominical de la sociedad.
 - iv. Reducción del capital social en 7.326.425,4 euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias en autocartera, con cargo a reservas de libre disposición.
 - v. Modificación de la Política de Remuneraciones de los consejeros, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

vi. Aprobación de una retribución extraordinaria al consejero delegado, Juan Osuna Gómez, de 18 millones de euros, por su trabajo y liderazgo en el proceso de venta de las acciones de OHL Concesiones, S.A.U.

- Con fecha de 6 de febrero de 2018, ha quedado formalizada en el Registro Mercantil de Madrid, la inscripción de la escritura pública de reducción de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

d) Perspectivas próximas

Tras la venta de OHL Concesiones, el Grupo encara una nueva etapa centrada en sus actividades principales (Construcción, Industrial, Servicios y Desarrollos), siendo una compañía eminentemente constructora y focalizada en la consecución de objetivos prioritarios como:

- Priorizar la rentabilidad frente al crecimiento.
- Garantizar la generación de caja sostenible en los proyectos reforzando la aplicación de mecanismos de control de riesgos.
- Continuar con la rotación de activos maduros para maximizar su valor.
- Simplificar la estructura de capital y reducir la deuda corporativa, reforzando el balance del Grupo.
- Recuperar la confianza de las agencias de rating y demás grupos de interés.

Para ello, el Grupo cuenta con una sólida cartera de proyectos de Ingeniería y Construcción (I&C), compuesta por las actividades de Construcción, Industrial y Servicios. Cabe destacar la diversificación tanto geográfica como por tamaño de proyecto de la cartera, englobando la mayor parte de su negocio en tres áreas geográficas principales: EEUU, Latinoamérica y Europa.

El Grupo tiene en estas zonas geográficas amplia experiencia previa, un negocio recurrente, y los recursos humanos y técnicos necesarios para acometer las obras cumpliendo los parámetros de control de riesgos establecidos. En el futuro, el Grupo valorará nuevas oportunidades para invertir en proyectos de concesiones.

En cuanto a la actividad de Industrial, la sociedad continúa con el proceso de reestructuración e integración de dicha actividad en la actividad de Construcción y centrando la actividad en proyectos EPC de cemento, minería y renovables operación y mantenimiento y protección contra incendios, mientras abandona los proyectos EPC de Oil & Gas y Power. Fruto de esta integración se espera obtener sinergias y una estructura de costes más eficiente.

Respecto a la actividad de Servicios, se trata de un negocio muy maduro en un entorno de mucha competencia por lo que el Grupo debe ser muy selectivo en los proyectos y mercados en los que opera a futuro, primando la rentabilidad de los mismos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con varios activos singulares y diversificados en la división de Desarrollos que están en fase de desarrollo o construcción cuyo valor ha sido reconocido por inversores de primer nivel. La compañía tiene la oportunidad de rotar estos activos una vez sean maduros y maximizar así el valor de los mismos lo cual puede suponer una fuente adicional de ingresos.

Capítulo II.- Estrategia

a) Modelo de negocio

I.- Plan Estratégico

Con el foco de su actividad puesto en sus áreas de actuación, el Grupo OHL ha fortalecido su posición de liderazgo en el ejercicio 2017, reafirmandose como una compañía que destaca por su experiencia en la ejecución de proyectos de alto valor añadido en los sectores de infraestructura de transporte y edificación singular.

EEUU

Tras el anuncio, en agosto 2017, de un ambicioso plan de infraestructuras por parte del Presidente Trump, Estados Unidos apuesta por este sector como motor para impulsar la economía. Dicho plan contempla inversiones acumuladas, hasta 2027, por valor de hasta 1,5 billones de dólares. Sin embargo, se espera que el mercado de construcción se vea afectado, en cierta medida, por la instauración de una política migratoria restrictiva, así como por el alto déficit presupuestario.


Actualmente, el mercado de EEUU representa más de un tercio de la cartera total de Construcción y es, a día de hoy, el mercado de referencia del Grupo. Durante el ejercicio 2017, ha seguido fortaleciendo su presencia con más 1.500 millones de euros de contratación. Entre las adjudicaciones más importantes destaca la rehabilitación del túnel de Canarsie, en Nueva York, por 312 millones de euros (69,7% correspondiente al Grupo), principal vía de comunicación entre Brooklyn y Manhattan, dañada tras el paso del huracán Sandy.

LATINOAMÉRICA

La actividad del Grupo OHL en Latinoamérica se ha visto afectada por la coyuntura político-económica de los países que componen la región. Cabe destacar el cambio de ciclo político en Chile, con elecciones a finales de 2017; y de México y Colombia, con elecciones generales en 2018. Adicionalmente, la repercusión del caso Odebrecht y la incertidumbre creada con la llegada de Donald Trump han ralentizado la actividad del sector. No obstante, a partir de 2018 se prevé una mejora de los indicadores macroeconómicos, con un crecimiento medio del PIB alrededor del 2% anual, según las predicciones del Fondo Monetario Internacional.

En Chile se espera una dinamización del sector de la construcción con la llegada del nuevo presidente, Sebastián Piñera, que seguirá impulsando el desarrollo económico del país a través de la promoción de infraestructuras públicas con un programa que prevé la ejecución de una amplia red de carreteras y autopistas, la ampliación del metro y la construcción de un nuevo aeropuerto internacional en Concepción o Antofagasta.

Por su parte, en Perú, tras el primer año de mandato presidencial, la actividad en infraestructuras se focalizará en la recuperación del sector minero y en la aplicación del Plan Integral de Reconstrucción, derivado de los daños provocados por las fuertes inundaciones de fenómeno meteorológico El Niño, con inversiones previstas por valor de 6.500 millones de euros en cuatro años.



En México se siguen desarrollando proyectos a través del Programa Nacional de Infraestructuras, habiéndose alcanzado un grado de avance cercano al 80%. En este Plan, valorado en más de 43.000 millones de euros, destaca la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.

Por otra parte, en Colombia se espera la consolidación del Plan de Infraestructuras que se inició con la cuarta generación de concesiones viales (4G) en el sector de carreteras.

En este contexto, el Grupo OHL ha seguido reforzando su posición de liderazgo en la región, a través de las diversas adjudicaciones conseguidas a lo largo del año 2017. Destacan la mejora de la carretera Moquegua Omate Arequipa, en Perú, y la reciente adjudicación de un contrato en el yacimiento subterráneo de cobre más grande del mundo, la mina El Teniente, en Chile. A ellos se suma la adjudicación otorgada por Codelco del proyecto de ampliación del Tranque Talabre, en la ciudad chilena de Calama.

EUROPA

En el Este de Europa destaca el buen pronóstico para el sector de la construcción en República Checa y Eslovaquia, principales países para el Grupo OHL en la región, gracias al apoyo de la Unión Europea a través de fondos para proyectos de infraestructura. La recuperación de la confianza en este mercado por consumidores e inversores queda patente en el índice de confianza del consumidor, que viene aumentando progresivamente desde 2012 y que redundará, previsiblemente, en un mayor incremento de las inversiones en el país.

En Europa Occidental, los países nórdicos, especialmente Noruega y Suecia, se consolidan como uno de los principales vectores de crecimiento para el Grupo en los próximos años, gracias a la cartera de oportunidades que se espera sean licitadas en los años venideros. Estos países destacan por su estabilidad política y por el crecimiento previsto en el mercado de las infraestructuras, con importantes planes estatales entre los que sobresalen el Plan Nacional de Transportes del gobierno noruego o el Plan de Desarrollo de Infraestructuras de Alta Velocidad de Suecia.

Así, uno de los logros del Grupo OHL en el año 2017 ha sido la entrada en el mercado sueco, gracias a la adjudicación del proyecto de mejora de la línea ferroviaria entre Lund y Arlöv (Malmö), por valor de 106 millones de euros (49,3% la UTE), que constituye una de las actuaciones de ferrocarril más importantes del país en los próximos años.

En España, el Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC), presentado el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en julio 2017, y la recuperación del PIB auguran una mejoría en el sector de la construcción. El PIC contempla obras de construcción y mantenimiento de 2.000 kilómetros aproximados de autovías, con una inversión total prevista de 5.000 millones de euros. En 2017, destacan las adjudicaciones de varios contratos de mantenimiento de infraestructuras ferroviarias para ADIF.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMPAÑÍA

Este ejercicio se ha caracterizado por importantes cambios en el perímetro del Grupo: se ha acordado la venta de la división de Concesiones al fondo australiano IFM, por precio neto estimado de 2.235,0 millones de euros, una operación de carácter transformacional para la

compañía; y se ha continuado con la desinversión de otros activos no estratégicos. La venta de Concesiones deja a OHL con una importante posición de tesorería, permitiendo al Grupo continuar su actividad con una mejor situación estratégica a futuro.

Así, OHL comenzará una nueva etapa en la que el negocio de construcción, el de mayor experiencia de la compañía, constituirá el pilar fundamental de la actividad del Grupo en aquellos países con mayor ventaja competitiva y donde las perspectivas de crecimiento sean más favorables.

En este contexto, se han establecido una serie de prioridades estratégicas que ayudarán al Grupo OHL a consolidar su posición de liderazgo en los mercados en los que opera:

1. Potenciar la actividad constructora del Grupo, poniendo el foco en aquellos países y regiones donde la compañía acumula una mayor experiencia y minimizando la exposición al riesgo.
2. Maximizar la rentabilidad y la generación de caja de los proyectos en curso.
3. Garantizar una cartera de proyectos rentables, apostando por un mix equilibrado de contratos en cuanto a tamaño.
4. Continuar con el proceso de desinversión de activos no estratégicos.
5. Integración del negocio de Industrial en el de Construcción.
6. Adecuar la estructura de costes a la nueva dimensión de la compañía.
7. Fortalecimiento de las políticas de reclutamiento y gestión del talento.
8. Transformación digital: digitalización de los procesos productivos.

II.- Gestión de la RSC

El Grupo OHL es consciente de que los nuevos desafíos que se presentan a escala global requieren de una gestión empresarial sostenible y responsable, comprometida con el desarrollo y el bienestar de la sociedad. Hacer frente a esos desafíos requiere asumir retos e integrar la estrategia de sostenibilidad en toda la cadena productiva del negocio, con una perspectiva de creación de valor a largo plazo y atendiendo a las necesidades de sus grupos de interés.

Este planteamiento ha motivado que los compromisos voluntarios adquiridos desde 2003 por el Grupo OHL en materia de derechos humanos y laborales, protección ambiental, ética empresarial y transparencia en la difusión de la información hayan impulsado la elaboración de un total de diez políticas corporativas que aplican a todo el Grupo OHL y que, sumado a la normativa interna, configuran el marco propio de actuación de OHL.

Más información: <http://www.ohlcompromiso.com/presentacion/responsabilidad-corporativa/politicas/>

POLÍTICAS

MARCO DE REFERENCIA

GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



Como compañía adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, trabaja en la difusión y promoción de los Diez Principios.

La RSC, como instrumento estratégico de la gestión de la sostenibilidad del Grupo OHL, se materializa a través de planes de actuación. El Plan Estratégico de RSC 2015-2020, articulado en torno a las siete materias fundamentales de la norma ISO 26000, tiene como objeto actuar como guía para el cumplimiento de los compromisos de RSC y aunar esfuerzos en el Grupo. Los importantes cambios acaecidos en 2017 en el modelo de negocio, así como en la estructura y organización, han motivado, en el ecuador de la vigencia del Plan, la necesidad de llevar a cabo su adaptación a la nueva realidad del Grupo. Este ejercicio se encuentra en proceso de planificación en el momento de elaboración de este informe.



La gestión de la RSC, transversal en todo el Grupo, se dirige a través del máximo órgano de gobierno, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de OHL, que asume el impulso y seguimiento de la política de RSC, y el Comité de Sostenibilidad, presidido por el CEO e integrado por la alta dirección del Grupo OHL como órgano delegado para coordinar y supervisar la gestión de la RSC.

LOS ODS COMO GUÍA PARA ENFOCAR LOS ESFUERZOS EN SOSTENIBILIDAD

Durante el ejercicio 2017, el Grupo OHL ha reafirmado su compromiso con el cumplimiento de la Agenda 2030, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y afrontar el cambio climático. El Grupo OHL asume este papel y contribuye a abordar el reto colectivo del desarrollo sostenible al llevar a cabo su actividad de negocio. Por ello se esfuerza en integrar los ODS en su gestión interna.



Impulsando proyectos alineados con la sostenibilidad

- 7 ENERGÍA LIMPIA**: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS**: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- 11 CIUDADES Y ASENTAMIENTOS SOSTENIBLES**: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Generando riqueza y empleo, reduciendo su impacto ambiental y el de sus clientes y conservando los recursos naturales

- 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos
- 12 CONSUMO RESPONSABLE**: Garantizar modalidades de consumo sostenibles mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación
- 13 ACCIÓN CLIMÁTICA**: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- 14 VIDA SUBMARINA**: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible

Actuando de forma ética y comprometida con el mundo que le rodea.

- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos
- 5 IGUALDAD DE GÉNERO**: Lograr la igualdad entre géneros y para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible
- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS ODS**: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fomentando un ambiente íntegro y seguro.

- 3 BUENA SALUD Y BIENESTAR**: Garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal
- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible

Las actividades que se describen en cada capítulo de este Informe, están asociadas a los ODS sobre el que impactan (ver logos al inicio de cada apartado)
 Más información: Tablas GRI.

CÓMO COMUNICAMOS LA RSC

Durante el ejercicio, el Grupo ha impulsado la comunicación interna de la RSC a través de la formación de todos sus empleados. De esta forma, se ha diseñado y lanzado, a través de la nueva plataforma de formación de cursos *online* de obligado cumplimiento, una nueva

convocatoria del curso de RSC. Esto ha permitido fortalecer los conocimientos de los empleados en esta materia y afianzar su valor como pilar transversal del Grupo.

Datos de formación en RSC 2017

A través de este curso, en 2017 recibieron formación en materia de RSC un total de 2.586 personas en el Grupo, sumando 10.344 horas de formación.

Además, a través de la *Newsletter de RSC*, de carácter semestral, se difunden noticias y eventos relevantes, entre los que destacan entrevistas a directivos de la compañía que recogen la experiencia de integrar la RSC en el desarrollo de la actividad.

En esta línea, en el folleto *OHL y el Desarrollo Sostenible* destaca la creación de valor desde la propia actividad de negocio. Incluye iniciativas de éxito de RSC puestas en marcha en los servicios corporativos o en las propias líneas de negocio.

Externamente, OHL presta atención a las demandas de información procedente de analistas y organismos internacionales vinculados a la RSC; elabora documentación sobre su gestión en esta materia en presentaciones de negocio y ofertas, así como para los grupos de trabajo, encuentros y jornadas específicas en las que participa.

El Grupo forma parte del índice FTSE4Good Ibex desde su lanzamiento en 2008. La presencia en este índice distingue a la compañía como un valor comprometido y de especial interés para los inversores que suman a sus objetivos de rentabilidad su preocupación por asuntos éticos, sociales, ambientales y de buen gobierno en la gestión empresarial.



Más información:

[Anexo 1 Relación con analistas y organismos internacionales de la RSC](#)

III.- Informe de gestión por divisiones

OHL CONCESIONES

Dado el proceso en curso de venta del 100% de OHL Concesiones, S.A.U. esta actividad se presenta como Actividad Interrumpida en las Cuentas Anuales Consolidadas.

La transacción acordada excluye la venta de las dos concesiones de OHL en liquidación Cercanías Móstoles Navalcarnero S.A. (CEMONASA) y Autopista Eje Aeropuerto por lo que OHL tendrá derecho al cobro futuro de todas las compensaciones que se reciban por dichos procesos de liquidación.

A efectos informativos, adjuntamos como anexo, en el capítulo V se incluye información relativa a la Responsabilidad Social Corporativa de esta actividad.

OHL CONSTRUCCIÓN

La actividad constructora del Grupo OHL, en el ejercicio 2017, ha estado determinada por el desarrollo de proyectos en los ámbitos de las infraestructuras de transporte y la edificación no residencial. Dicha actividad se focaliza en ocho mercados: EEUU, Canadá, México, Chile,

Colombia, Perú, España y Centroeuropa–, tal y como define su Plan Estratégico. A ellos se suma la incursión de OHL en Noruega, Suecia e Irlanda.

ACTIVIDAD POR ÁREAS GEOGRÁFICAS

Norteamérica

Se trata de uno de los principales mercados de la compañía, con una cifra total de ventas de 1.126,3 millones de euros, un 42% sobre el total de Construcción y un 35% del total del Grupo. OHL ha continuado operando en los estados clave en este país: Nueva York, California, Florida y Texas, principalmente.

Este dato se traduce en la consecución de proyectos destacados como la mejora de la I-405, en California, el proyecto más importante de la historia de OHL en el país. Adjudicado por Orange County Transportation Authority (OCTA) por importe próximo a 679,0 millones de euros (56,5% de la UTE), ha supuesto para el Grupo, en 2017, un volumen de obra ejecutada por importe de 41,6 millones de euros. Las obras abarcan un tramo de 27,4 km de la I-405 y consiste en añadir un carril adicional en cada sentido y mejorar las incorporaciones, salidas y puentes desde la State Road 73 hasta Inerstate 605. Este proyecto consolida la presencia de OHL en el Estado de California, donde, en la actualidad, OHL tiene más de 12 proyectos en ejecución por valor de 1.300 millones de euros.

En Nueva York, OHL lleva a cabo, a través de su filial Judlau, la rehabilitación del túnel Canarsie, dañado por el paso del huracán Sandy. Otorgada por la New York's Metropolitan Transportation Authority (MTA), por 312,1 millones de euros, contempla la rehabilitación y mejora de una infraestructura considerada la principal vía de conexión entre Brooklyn y Manhattan que, además, da servicio a la línea de metro L.

Otros proyectos logrados en EEUU, en 2017, son:

- New York Outfall Replacement Project, por 66,5 millones de euros.
- Illinois O'Hare International Airport Chicago, por 42,8 millones de euros.
- Florida Medical Campus Center, por 39,8 millones de euros.

Alianza del Pacífico

Las actividades del Grupo están centradas en los mercados que forman parte de la Alianza del Pacífico –México, Perú, Colombia y Chile–. Su actividad conjunta se traduce en una cifra de negocios que representa el 19,2 % del total de Construcción.

En México destaca la construcción del primer tramo del Tren interurbano México-Toluca, con un volumen de negocio de 84 millones de euros. El proyecto contempla la realización de un tramo de 36,15 km de longitud.

En Chile, la compañía realiza actuaciones en la Ruta 60 (Tramo 2, Sector 1, Variante Panquehue) que ha alcanzado una cifra de obra ejecutada de 80 millones de euros.

En Perú, OHL realiza mejoras en la carretera Moquegua-Omate-Arequipa, en un tramo de 118 km que discurre en la Sierra Sur de Perú, entre los departamentos de Arequipa y Moquegua; y trabaja en la limpieza y eliminación de material del río Piura (Perú) en el tramo de 14 km, que abarca desde Laguna San Ramón hasta el sector Cordillera, enmarcado en el Plan de

Reconstrucción con Cambios del gobierno peruano para reconstruir las zonas del país más afectadas por el fenómeno *Niño costero*.

Europa

La actividad de la compañía en Europa (España, República Checa y Eslovaquia y países nórdicos), representa 32% de la cifra de negocios de Construcción. Cabe destacar que los proyectos en esta zona son de menor volumen y la cifra de negocios está más atomizada entre un mayor número de iniciativas.

Después de la incursión de OHL en Noruega, en 2016, gracias a la consecución del proyecto EPC Ski, por importe de 67,4 millones de euros, OHL se ha abierto camino en 2017 en otro de los países nórdicos, Suecia, donde realizará la mejora de la línea ferroviaria entre las estaciones de Lund y Arlöv, en Malmö, una de las rutas de ferrocarril más transitadas del país. El contrato, otorgado por Trafikverket (Swedish Transport Administration, por sus siglas en inglés), por importe de 106 millones de euros (49,3% de la UTE), abordará la construcción del primer tramo de 8 km entre las ciudades suecas Arlöv-Flackarp, así como la realización de tres nuevas estaciones, cuatro pasos superiores y dos inferiores.

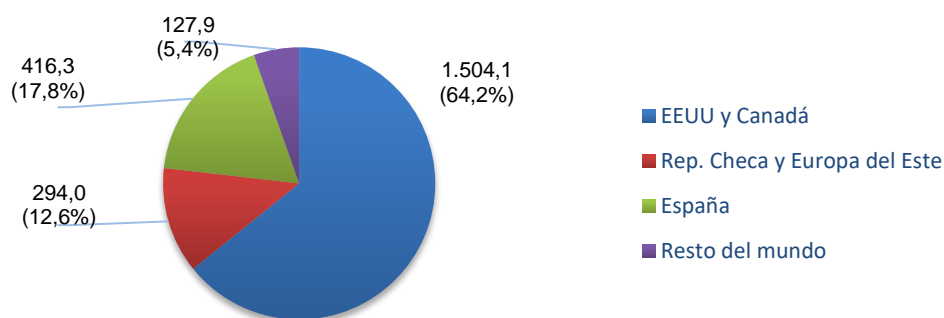
En Irlanda, la compañía lleva a cabo su primer contrato hospitalario en el país, la construcción del Hospital Nacional Forense de Salud Mental, (NFMHS, por sus siglas en inglés) en Portrane, al norte de Dublín, por más de 120 millones de euros (UTE al 50%). El proyecto ha sido adjudicado por Health Service Executive y contempla la construcción de un centro hospitalario forense para enfermos mentales, dentro del complejo hospitalario de St. Ita's Hospital. Tendrá una superficie de 24.000 m² distribuida en 170 habitaciones; una unidad de rehabilitación de cuidados intensivos, con 30 camas; 13 salas hospitalarias y un centro de atención primaria de salud.

Otros proyectos europeos

- Proyecto Marmaray CR3 (Turquía), con una obra ejecutada en el ejercicio de 122,3 millones de euros.
- Ampliación del puerto de Bilbao (España), con más de 34,3 millones de euros de producción en el ejercicio.

PRINCIPALES CONTRATOS ADJUDICADOS EN 2017

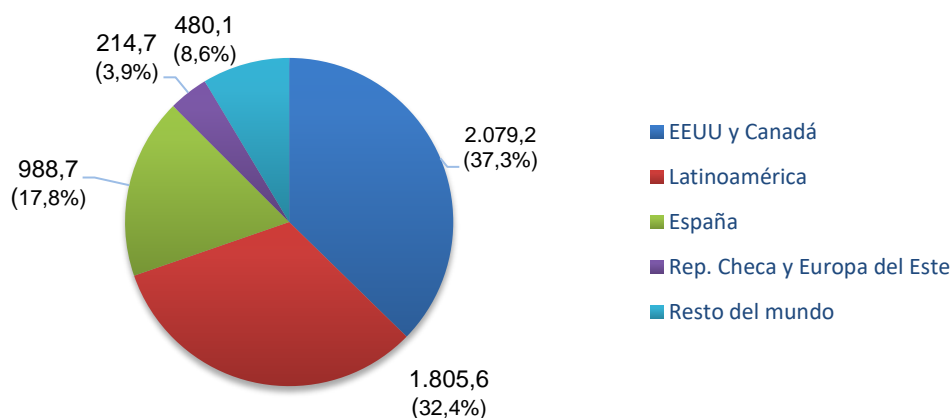
En 2017, Construcción ha alcanzado la cifra de contratación de 2.342,3 millones de euros, distribuida de la siguiente manera:



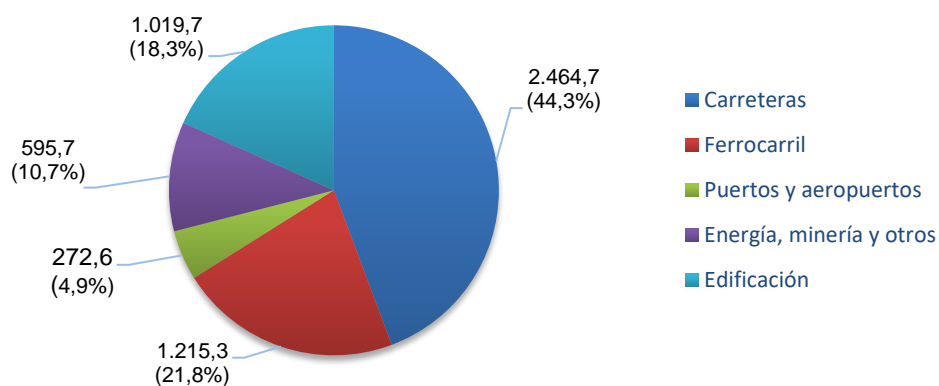
Estos resultados refuerzan la apuesta del Grupo OHL por sus *home markets*, donde la contratación supone el 93,8% del total de los nuevos contratos.

CARTERA DE LA DIVISION DE CONSTRUCCION AL CIERRE DE 2017

Se ha finalizado el ejercicio con una cartera de 5.568,3 millones de euros, cuya distribución por mercados y tipo de obra es:



Distribución de la cartera por tipo de obra (M€):



De acuerdo con estos datos, el 83% de la cartera está orientada a obra civil y edificación, siendo la cartera de edificación, en su práctica totalidad, edificación no residencial.

En relación al tamaño de los proyectos, dentro del Plan Estratégico, se optó por diversificar el riesgo a través de la distribución de la cartera en proyectos de menor tamaño. Actualmente el 77,5% del importe total de los proyectos en cartera corresponde a proyectos con un tamaño inferior a 300 millones de euros.

Casos de éxito



Línea de Metro de la Segunda Avenida. Nueva York, EEUU

Innovación, sostenibilidad y accesibilidad son tres de las características sobre las que se asienta el proyecto de construcción de las estaciones 72 y 63, integradas en la nueva línea de metro de la Segunda Avenida que amplía los servicios de las líneas Q y F del metro de Nueva York. El

proyecto, otorgado por la Autoridad Metropolitana de Transporte (MTA) a Judlau, filial neoyorkina del Grupo, constituye la primera gran ampliación del metro de la ciudad en las últimas seis décadas.

Del proyecto cabe destacar el uso de la metodología BIM (*Building Information Modeling*) en la construcción de la estación 72. Se trata de una innovadora plataforma que incorpora técnicas colaborativas de modelado en múltiples dimensiones; abarcan todo el ciclo de vida del proyecto y permiten visualizar los cambios en cada una de las dimensiones y áreas de forma simultánea y dinámica.

Desde el punto de vista de la accesibilidad, la nueva infraestructura cuenta con un diseño conforme a los estándares de la normativa sobre discapacidad *American with Disabilities Act* (ADA); a la vez que su imagen responde a la diversidad cultural que caracteriza a Nueva York, gracias a una decoración realizada por artistas procedentes de varios países, enmarcada en el programa *Arts for Transit*, impulsado por la MTA.

Asimismo, Judlau ha visto premiada su actuación en este proyecto con una distinción conmemorativa otorgada por *Friends of the New York Transit Museum*, en noviembre de 2017, que reconoce el beneficio que ha supuesto su construcción para los más 200.000 usuarios que la utilizan cada día.



EPC SKI. Ski, Noruega

El Grupo lleva a cabo en Noruega el contrato EPC Ski, enmarcado en el proyecto de alta velocidad Follo Line, una de las iniciativas de transporte más destacadas del país noruego. Las actuaciones abarcan un tramo de vía de 3,5 km de longitud, que llegará a alcanzar los 250 km/h, e incluye la reconstrucción de la estación de ferrocarril de la ciudad de Ski, la reurbanización del entorno de ésta y todas las instalaciones ferroviarias relacionadas con la reconstrucción de la línea existente y la nueva línea.

El proyecto revertirá en una mejora de la calidad de vida de los habitantes y en el desarrollo comercial de la zona por la que transcurre la infraestructura, al propiciar una reducción del tiempo de recorrido del trayecto Oslo-Ski en un 50% (11 minutos frente a los 22 en que se venía realizando el desplazamiento). Asimismo, repercutirá en una disminución de las emisiones de CO₂ derivadas de un menor uso del transporte privado a la vez que descongestionará el tráfico en el sur de Oslo en hora punta. Además, el uso de esta nueva infraestructura permitirá aumentar la capacidad de tráfico ferroviario con llegada y salida Oslo.

OHL INDUSTRIAL

En 2017, Industrial ha continuado con el proceso de integración en la división de Construcción, con la que tiene importantes sinergias (ej.: sector minero), de cara a la formación de Ingeniería y Construcción.

FINALIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROYECTOS EPC YA CONTRATADOS

En México, donde, en los últimos años, Industrial ha desarrollado la mayor parte de su actividad, destaca la finalización de la planta de cogeneración de Cydsa II, en Coatzacoalcos, con una potencia de 60MW. A ésta se suman los dos contratos finalizados de *project management* para los gaseoductos de los Ramones Norte y Sur.

También en el país mexicano y para Pemex, la compañía ha finalizado, desde el punto de vista mecánico, una planta solidificadora de azufre; y a cierre del ejercicio 2017, había llevado prácticamente a término (99,4%) la planta cogeneración de 30 MW, de la refinería de Madero, para la que se solicitó la terminación anticipada.

Asimismo, se encuentra en la fase final mecánica la estación de rebombeo de Degollado y la planta de generación de hidrógeno de Cadereyta. Además, la central de ciclo combinado Empalme I de 770 MW, en Sonora, que Industrial ha ejecutado para CFE durante 2017, tiene prevista su recepción provisional en 2018.

En Guatemala, Industrial puso en funcionamiento, en el último trimestre de 2017, la planta hidroeléctrica Xacbal 55 MW. En Colombia, sigue adelante la ejecución de la planta cementera para la empresa Ecocemento, participada por el Grupo Molins, que contará con una producción estimada de 3.150 t/día de cemento.

En Jordania, Industrial lleva a cabo una terminal de almacenamiento de productos petrolíferos, cuya fecha de finalización está prevista en 2018. A esta iniciativa se suman dos proyectos fotovoltaicos, en el país, para la empresa Al Mafraq Empire; y en Omán, el Grupo lleva a cabo la unidad de recuperación de condensado para la empresa estatal PDO, cuya finalización tendrá lugar a principios de 2018, así como está ejecutando el cierre de ciclo de Saih Rawl.

PERSPECTIVAS

Minería y Cemento

La recuperación a nivel mundial del sector de materias primas está permitiendo reorientar parte del objetivo comercial de Industrial hacia proyectos de minería en mercados internacionales. Esto ha activado, en 2017, las actividades comerciales con las grandes empresas mineras de Chile (Codelco) y Perú (CB Holdings o Brocal).

Energías renovables

Oriente Medio y Latinoamérica se constituyen en mercados objetivos de cara al desarrollo de proyectos de energías renovables (fotovoltaicos y eólicos principalmente). Destaca, en este sentido, la consecución, a comienzos de 2017, de los proyectos de renovables en Jordania para Fotowatio, cliente recurrente de Industrial.

Operación y Mantenimiento

Las actividades anteriores se complementarán con las oportunidades que se detecten en las áreas de O&M, así como las de servicios industriales, en los *home markets* en los que la compañía está presente.

Sistemas contra incendios

Durante 2017 se ha mantenido una actividad reducida en las adecuaciones del sector nuclear en España. No obstante, se ha detectado una mayor actividad en el ámbito de la inspección de

sistemas contra incendios, lo que posibilitaría un aumento de la demanda comercial de dichos servicios y cumplir con las exigencias del mercado y de la legislación vigente en esta área.

ADJUDICACIONES MÁS RELEVANTES

Las principales contrataciones en Industrial ascendieron a 150 millones de euros en 2017 y reflejan el nuevo enfoque descrito anteriormente.

A los dos proyectos fotovoltaicos en Jordania para Fotowatio, por 68,3 millones de euros, se unen el proyecto de trituración de la minera de Shauhindo (Perú), por importe de 17 millones de euros y la maquinaria de transporte y trituración de minerales para Power Machines (Vietnam), por 15,6 millones de euros. A esto deben sumarse los 23 millones de euros derivados de la actividad contra incendios en España y México, y 27 millones de euros logrados a través de la actividad de O&M e ingeniería industrial realizada en mercados habituales industriales en América Latina, especialmente en Chile.

Caso de éxito



Parque Eólico Valiente. Gurrea de Gállego, Huesca, España

El Grupo será el responsable de la ingeniería, obra civil e infraestructura de evacuación del parque eólico Valiente. La instalación contará con una dotación de 10 aerogeneradores de tipo G114-2.0 MW y una potencia nominal de los 20 MW.

En su construcción y diseño se aplicarán medidas de minimización del impacto ambiental que supondrán un importante ahorro de emisiones frente a otras tecnologías, y que revertirán, a su vez, en la protección de especies autóctonas y en el respeto y garantía de continuidad de la actividad agrícola de la zona. Además, el proyecto favorecerá, durante sus fases de construcción y operación, el empleo local. Se trata del primer proyecto de estas características construido en esta zona, tras la reforma energética, y será el primero de varios cuya construcción está prevista en la región para el próximo año.

OHL SERVICIOS

En 2017, Servicios ha mantenido una tendencia de recuperación en el mercado español mientras que ha seguido avanzando en su internacionalización en países como México y Chile.

En lo que a la actividad de la división se refiere, el ejercicio ha servido para consolidar las actuaciones en el área de servicios urbanos, gracias a la incorporación en su cartera de nuevos contratos en ciudades donde no se realizaban trabajos de esta naturaleza: Huelva, Granollers y Bilbao, que superan los 25 millones de euros.

Por otra parte, el sector limpieza, con 9.970 millones de euros gestionados en España, ha experimentado un crecimiento del 1,8% respecto a 2016; y para 2018 y 2019 se esperan crecimientos algo inferiores al 2%.

El sector de mantenimiento de edificios generó una cifra de ingresos de 8.170 millones de euros, y registró un aumento del 1,7% con previsión de incremento del 1,7% y 1,6% para 2018 y 2019, respectivamente

El mercado de servicios urbanos confirmó en 2017 el leve repunte experimentado en el ejercicio anterior, tras cinco años consecutivos de descensos. Generó una facturación de 5.475 millones de euros, un 2 % más que en 2016, año en el que la variación había sido del 1,4%. Se espera un crecimiento en torno al 2,5% para 2018.

En el sector de servicios asistenciales a domicilio es previsible que el negocio derivado de la prestación de servicios de ayuda a domicilio aumente un 2,9% en 2018, alcanzando los 1.500 millones de euros.

A pesar de esta incipiente mejora de los mercados en los que opera Servicios, la rentabilidad de estos sectores se ha visto reducida. Especialmente significativa ha sido la pérdida de rentabilidad derivada de la situación de inestabilidad política en Cataluña. Aun así, se ha obtenido un incremento de la facturación superior a la de los líderes del sector, pasando de los 175 millones de euros en el área de *facilities management* a 198 millones de euros, un 13% más. La facturación en servicios urbanos, de 39 millones de euros, ha crecido también un 56 % con respecto a 2016, consolidando el fuerte crecimiento en esta actividad que genera mayor margen de operación.

OHL Servicios ha mantenido su EBITDA en 2017 en España, pasando del 1,3% hasta el 1,5%, a pesar de la reducción de rentabilidad experimentada por las empresas líderes del sector, gracias al importante esfuerzo de la división en términos de reducción de costes de estructura.

CONTRATACIÓN Y CARTERA

En términos de contratación, Servicios ha alcanzado una cifra de negocio de 237,7 millones de euros en 2017, materializados en una cartera de 355,8 millones de euros, equivalente a 18 meses, cifra muy por encima de la media de las empresas comparables del sector.

NUEVOS CONTRATOS EN 2017

Cartera con más de 500 contratos en vigor, destacando en sus diferentes líneas de negocio, los siguientes:

Limpieza

- Servicio de limpieza de las estaciones de Metro de Madrid. Lote 4 (líneas 8 y 10), por 26,0 millones de euros (periodo 48 meses).
- Servicios generales de limpieza y prestaciones relacionadas en las instalaciones del Ministerio de Defensa (incluye todas las dependencias sitas en Extremadura, Andalucía y Murcia), por 21,4 millones de euros (periodo 24 meses).
- Servicio de limpieza integral de edificios locales y dependencias de la Administración General del Estado, ubicados en la Comunidad de Madrid, por 15,6 millones de euros (periodo 30 meses).

Sociosanitario

- Gestió i administració de la residència i centre de Dia assistida municipal Fortpienc. Ajuntament de Barcelona, por 8,7 millones de euros (periodo 24 meses).
- Gestió en modelitat de concessió de la residència i C.D "Mossen Vidal i Aunos" de Barcelona de Dep.Benestar i Família. Generalitat de Catalunya, por 4,0 millones de euros (periodo 24 meses).

Mantenimiento

- Contratos de mantenimiento, reparación y conservación en varios distritos del Ayuntamiento de Madrid, por 11,5 millones de euros (periodo entre 12 y 24 meses).
- Servicio de mantenimiento de los edificios administrativos de la Xunta de Galicia y del suministro energético del complejo administrativo de San Caetano, por 6,7 millones de euros (periodo 28 meses).

Servicios urbanos

- Servicio de limpieza viaria y de playas en los municipios de Isla Cristina y Cartaya, Huelva, por 10,4 millones de euros (periodo 48 meses).
- Servicio de conservación de zonas verdes y arbolado de varios barrios de Torrejón de Ardoz, Madrid, por 8,7 millones de euros (periodo 48 meses).

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Limpieza

El sector ha presentado un moderado crecimiento en España, gracias al incremento del PIB. Servicios se ha consolidado en el sector público y comienza su expansión en el sector privado con una ampliación a sectores con mayor especialización, como el industrial, transportes, hospitalario, *retail* o alimentación.

Sociosanitario

Este sector cuenta con buenas perspectivas de crecimiento gracias a la capacidad de gasto de las familias y al mayor dinamismo de la contratación pública.

Mantenimiento de edificios

Existe una notable mejoría en este mercado en lo que a inversiones se refiere. Se espera la consolidación de la marca en este sector a través de posicionamiento geográfico, con el fin de seguir creciendo en el sector de la eficiencia energética y la incorporación en nuevos ámbitos como el de alumbrado público y entorno industrial.

Eficiencia energética

Destacan los nuevos criterios de cómputo de deuda de las inversiones realizadas en los contratos para las administraciones públicas a través de empresas de servicios energéticos y la nueva Ley de Contratos del Estado.

OHL Servicios seguirá apostando por:

- Eficiencia en edificios e instalaciones.
- Alumbrado público, en poblaciones de tamaño medio.

Servicios urbanos

Este sector seguirá basando su desarrollo en una fuerte competencia debido a la ampliación del plazo de resolución de concursos públicos.

Uno de los principales retos para este ejercicio es la entrada en la actividad de tratamiento de residuos que cierra el ciclo de la gestión urbana.

Mejoras en la gestión

Con el fin de mejorar la rentabilidad de los contratos y reducir los riesgos de gestión se encuentran:

- Mejora de procesos en el área comercial, introduciéndose el uso de un CRM (*Customer Relationship Management*) en el proceso comercial de planificación del proceso de venta, elaboración de la oferta, seguimiento de la acción comercial y análisis de resultados.
- Fortalecimiento de la gestión de riesgos con la implantación del proceso de Diligencia Debida y análisis de relación con Terceras Partes, y la puesta en marcha de acciones para reducir la siniestralidad laboral y el absentismo, entre otros.

Caso de éxito



Gestión responsable en residencias. Residència i Centre de Dia Fort Pienc. Barcelona, España

El compromiso del Grupo OHL con el bienestar de la sociedad queda patente, entre otros aspectos, en su gestión de centros de tercera edad, distinguida con la acreditación *Joint Commission International (JCI)*, otorgada a la UTE OHL Servicios-Ingosan y Mensajeros de la Paz, responsables de la Residència i Centre de Dia Fort Pienc, del Ayuntamiento de Barcelona. Con ella se reconoce el cumplimiento de los requisitos de calidad asistencial, seguridad en la medicación de alto riesgo, reducción del riesgo de infecciones asociadas a la atención sanitaria o la disminución del riesgo de lesiones en las personas residentes producidas por caídas.

De forma complementaria, en el centro se han llevado a cabo proyectos dirigidos a visibilizar socialmente a los mayores y a potenciar el intercambio generacional. Destaca el programa *Viure millor a casa (Vivir mejor en casa)*, que contempla el asesoramiento profesional a domicilio a usuarios de centros de día con el fin de informarles sobre técnicas de movilidad, pautas de estimulación en la vida diaria, eliminación de barreras arquitectónicas y sobre el día a día de personas en situación de dependencia y de sus familiares. Asimismo, con el fin de potenciar el intercambio generacional, residentes y usuarios del centro de día comparten, una vez a la semana, un tiempo de ocio con alumnos del centro de educación infantil y de la Escola Bressol Municipal El Tren de Fort Pienc.

Por otra parte, en el centro se ha realizado la actividad *Bici sense edat (En bicicleta sin edad)*, organizado por el Ayuntamiento de Barcelona y que ha servido para favorecer la capacidad de montar en bicicleta a las personas mayores, gracias al uso de triciclos eléctricos.

OHL DESARROLLOS

Durante 2017, la división ha seguido desarrollando su actividad con el objetivo de entrar en proyectos en fase preliminar y proceder, a su vez, en la desinversión en aquellos que hayan alcanzado el suficiente grado de madurez para capitalizar la creación de valor.

ACTIVIDADES RELEVANTES DE 2017

Entrada de un inversor en los proyectos hoteleros del Desarrollo Turístico Mayakoba

Situado a 10 km de Playa del Carmen, en una extensión aproximada de 240 hectáreas, se alza Mayakoba, un desarrollo turístico que cuenta en su haber con cuatro hoteles en operación, explotados por algunas de las más prestigiosas cadenas hoteleras internacionales, todos ellos 5 estrellas categoría gran lujo: Fairmont (401 habitaciones), Rosewood (128 habitaciones), Banyan Tree (132 habitaciones) y Andaz (213 habitaciones), así como con el campo de golf El Camaleón, diseñado por Greg Norman y el único en albergar, hasta 2017, un torneo oficial del prestigioso circuito PGA fuera de EEUU y Canadá.

En septiembre de 2016 comenzó un proceso de sondeo de mercado que culminó en el primer trimestre de 2017, tras completarse la transacción con el grupo inversor mexicano RLH Properties, S.A.B. de C.V. (RLH).

La operación consistió en la adquisición por RLH de un porcentaje de participación del 80% del capital social de las sociedades propietarias de los hoteles Rosewood Mayakoba y Fairmont Mayakoba, así como del 51% del capital social de las sociedades propietarias de los hoteles Banyan Tree Mayakoba, Andaz Mayakoba y del campo de golf El Camaleón. Esta heterogeneidad en la desinversión de participaciones se debe a los diferentes niveles de madurez alcanzados, con una desinversión mayor en aquellos activos más maduros.

Celebración del XI Aniversario del *OHL Classic at Mayakoba*

En noviembre de 2017 tuvo lugar, en el campo de golf El Camaleón, la XI edición del *OHL Classic at Mayakoba*, el único PGA Tour que patrocina y da nombre el Grupo. El torneo, cuyo vencedor fue el estadounidense Patton Kizzire, contó con la participación de 132 jugadores.

Avance de los proyectos de Ciudad Mayakoba

Durante el año 2017, Ciudad Mayakoba ha continuado avanzando en su consolidación en el mercado inmobiliario de Playa del Carmen, en sus diferentes proyectos -Senderos de Mayakoba, Lagunas de Ciudad Mayakoba y Jardines de Ciudad Mayakoba-.

Además, en 2017 se han alcanzado acuerdos para lanzar proyectos adicionales, en favor del desarrollo global y la consolidación de Ciudad Mayakoba: La Ceiba de Ciudad Mayakoba, viviendas de diseño innovador que lanzará su comercialización en febrero de 2018; Altos de Ciudad Mayakoba, caracterizado por contar con vivienda 100% vertical, de nivel medio alto, que prevé su lanzamiento comercial en febrero de 2018, y Mayakoba Country Club, el proyecto más relevante y de mayor extensión de todo Ciudad Mayakoba, con más de 500.000 m² de lotes unifamiliares y lotes plurifamiliares a la venta. Este gran proyecto de vivienda media-alta y alta comenzará su comercialización durante 2018.

Reconocimientos y premios. En 2017, Ciudad Mayakoba participó de nuevo en el congreso Habitat III, organizado por la ONU, evento de la máxima relevancia que tiene lugar cada 20 años y supone un punto de encuentro y discusión para determinar las políticas de desarrollo urbano para las siguientes dos décadas. Ciudad Mayakoba fue invitada como modelo de desarrollo de comunidad planificada en centros de desarrollo turístico, y como ejemplo de participación conjunta entre empresa, Gobierno y ONU-Habitat en la generación y administración de espacios públicos que integran a la comunidad.

Avances en Centro Canalejas Madrid

A lo largo del ejercicio 2017 y tras la incorporación de Mohari Ltd como nuevo socio en el capital del proyecto en el mes de marzo, el progreso de Centro Canalejas Madrid ha continuado conforme al plan de acción previsto, con el objetivo de abrir al público a mediados del año 2019. El proyecto dispone de todos los permisos necesarios para la finalización de las obras, y el Ayuntamiento aprobó el Plan Especial de la Infraestructura Subterránea de transporte Sevilla-Canalejas, que da solución a los accesos y salidas, tanto de aparcamiento como de carga y descarga de Centro Canalejas Madrid.

A finales de 2017, se ha iniciado la comercialización de la Galería Comercial Canalejas y de las residencias, con muy buena acogida.

Avances en el proyecto Old War Office

Han sido muchos y muy importantes los logros alcanzados en 2017 en el proyecto Old War Office que Desarrollos lleva a cabo, en Londres, junto con el Grupo Hinduja.

En primer lugar, se cuenta con una propuesta vinculante para la financiación del proyecto, a lo que se suma el diseño y tramitación urbanística con la incorporación a la iniciativa de dos firmas de interiorismo de máximo prestigio a nivel internacional.

En febrero de 2017, el Ayuntamiento aprobó el proyecto y en el mes de julio se firmó definitivamente el acuerdo con éste y la Dirección General de Patrimonio Histórico, que consolidaban todas las aprobaciones además de los cambios de usos y todos los requisitos urbanísticos necesarios. Cabe destacar el incremento sustancial obtenido de superficie construida, que mejora la viabilidad económica del proyecto.

El ejercicio 2017 también ha sido muy importante en cuanto a la definición de los distintos negocios que se pretenden desarrollar en el edificio. El primer gran hito fue la selección y firma de los contratos con el operador hotelero Raffles. Una vez seleccionado el socio, todos los esfuerzos se han dedicado a definir la mejor estrategia para el componente residencial.

Finalmente, cabe destacar el inicio de las obras. Si en diciembre de 2016 se comenzaban ciertos trabajos previos (*soft strip*), en julio del 2017 se seleccionó al contratista para ejecutar el primer paquete de obra (demoliciones, excavaciones y estructura). Los trabajos comenzaron en octubre y, en paralelo, se inició el proceso de selección del contratista general, que culminará, previsiblemente, en 2018.

Caso de éxito



Jardines de Ciudad Mayakoba. Ciudad Mayakoba. Playa del Carmen, México.

En las proximidades de Playa del Carmen, en la Riviera Maya, se alza Jardines de Ciudad Mayakoba, un innovador proyecto residencial de viviendas protegidas y asequibles ubicado en un entorno natural de 38,7 ha. Su uso está destinado al personal que presta servicio en los

hoteles del complejo Mayakoba, con el objetivo de favorecer la conciliación de la vida laboral y personal, y evitarles desplazamientos en los que se invierten hasta tres y cuatro horas diarias.

Jardines de Ciudad Mayakoba forma parte del desarrollo Ciudad Mayakoba, iniciativa gestionada por el Grupo a través de Desarrollos. Albergará residencias y servicios educativos, hospitalarios, comerciales, culturales, deportivos, extensas áreas verdes, corredores biológicos y vías peatonales y ciclistas. Además, contará con campo de golf y un gran parque metropolitano de 10 ha.

La primera fase, actualmente en desarrollo, contempla la construcción de 3.576 viviendas que responden a cinco modelos de casas y pisos, con una extensión que oscila entre los 45 y 98 m² y distribuidos en dos, tres y cuatro alturas. Su entorno se caracteriza por contar con un parque vecinal de 11.459 m², un área comercial básica y 5,36 hectáreas de zonas verdes.

Capítulo III.- Generando valor



a) Valor financiero



Como consecuencia de la decisión de desinversión del 100% de OHL Concesiones, esta actividad se presenta como interrumpida, reconociéndose en la Cuenta de Resultados el resultado procedente de estas operaciones de forma separada, al igual que sus intereses minoritarios y re-expresándose el ejercicio 2016. Asimismo, en el Balance se presentan los Activos y Pasivos no corrientes de esta actividad como operaciones interrumpidas.

I.- Cuenta de resultados

	2017	2016*	Var. (%)
Importe neto de la cifra de negocio	3.216,4	3.342,4	-3,8%
Otros ingresos de explotación	166,8	181,5	-8,1%
Total ingresos de explotación	3.383,2	3.523,9	-4,0%
% s/ Ventas	105,2%	105,4%	
Gastos de explotación	-2.600,4	-3.245,4	-19,9%
Gastos de personal	-839,3	-854,8	-1,8%
Resultado bruto de explotación	-56,5	-576,3	-90,2%
% s/ Ventas	-1,8%	-17,2%	
Amortización	-73,4	-100,3	-26,8%
Dotación de provisiones	-2,8	-29,4	-90,5%
Resultado de explotación	-132,7	-706,0	-81,2%
% s/ Ventas	-4,1%	-21,1%	
Ingresos financieros	35,5	24,7	43,7%
Gastos financieros	-86,4	-93,1	-7,2%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	32,6	-74,0	-144,1%
Diferencias de cambio	-26,8	8,4	-419,0%
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros	-1,5	99,1	-101,5%
Resultado financiero	-46,6	-34,9	33,5%
Resultado de entidades valor. por el método de la participación	-45,5	-148,9	-69,4%
Resultado antes de impuestos	-224,8	-889,8	-74,7%
% s/ Ventas	-7,0%	-26,6%	
Impuesto sobre beneficios	7,3	32,1	-77,3%
Resultado del ej. procedente de op. continuadas	-217,5	-857,7	-74,6%
% s/ Ventas	-6,8%	-25,7%	
Resultado del ej. procedente de op. interrumpidas neto de imp.	497,6	622,3	-20,0%
Resultado consolidado del ejercicio	280,1	-235,4	-219,0%
% s/ Ventas	8,7%	-7,0%	
Resultado atribuido a los intereses minoritarios	-292,2	-197,0	48,3%
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-12,1	-432,4	-97,2%
% s/ Ventas	-0,4%	-12,9%	

Mn Euros

* Re expresado

La cifra de negocio del Grupo en el ejercicio 2017 ha ascendido a 3.216,4 millones de euros, un 3,8% inferior a la registrada en el ejercicio 2016, debido principalmente a la menor actividad de Construcción.

La división de Ingeniería y Construcción ha alcanzado una cifra de negocio de 3.168,2 millones de euros, lo que representa un descenso del 1,4%, y supone el 98,5% de la cifra de negocio total del Grupo.

La línea de negocio principal de OHL tras la interrupción de la actividad de Concesiones, es la división de Construcción que, con 2.660,7 millones de euros en ventas representa el 82,7% de las ventas totales y ha experimentado un descenso del 4,1% respecto al ejercicio 2016, principalmente por la menor actividad en EEUU y por el retraso en el comienzo de proyectos de concesiones en Latinoamérica.

Desarrollos, con un peso muy inferior, 1,5% del total, presenta un descenso del 63,2% de su cifra de negocio en relación con la registrada en el año 2016, principalmente por la venta en abril y mayo de 2017 de las sociedades hoteleras y el campo de golf de El Camaleón, en Mayakoba (Riviera Maya, México). En términos comparables, la cifra de venta sería similar entre periodos. El 77,3% de la cifra de negocio del ejercicio 2017 se ha realizado en el exterior, frente al 78,4% del ejercicio 2016.

En la distribución de las ventas por áreas geográficas, EEUU y Canadá representan un 34,7% del total, España un 22,7%, Europa Central y del Este un 8,4% y México un 8,3%.

El **total de ingresos de explotación** asciende a 3.383,2 millones de euros, un 4,0% inferior a la del ejercicio 2016.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** se sitúa en -56,5 millones de euros, lo que representa un -1,8% de la cifra de negocio.

En mayo de 2017 se ratificó el acuerdo de procedimiento de despido colectivo entre OHL, S.A. y OHL Industrial, S.L. y los representantes de los trabajadores que supone la extinción de 457 puestos de trabajo. Los gastos estimados en relación con este PDC y otros asimilados, por importe de 40,1 millones de euros, junto con la pérdida de 36,4 millones de euros del proyecto Hospital Gustavo Fricke (Chile), se encuentran minorando el EBITDA. El resultado bruto de explotación (EBITDA), sin estos dos efectos, se sitúa en +20,0 millones de euros.

La práctica totalidad del EBITDA positivo del Grupo procede del exterior y, principalmente, se genera en México y EEUU.

El **resultado de explotación (EBIT)** asciende a -132,7 millones de euros y, sin el efecto del PDC y otros asimilados, se situaría en -56,2 millones de euros.

El importe neto de **ingresos y gastos financieros** asciende a -50,9 millones de euros, frente a los -68,4 millones de euros del ejercicio 2016, por menores tipos de interés medios entre ambos periodos.

Los gastos financieros con recurso ascienden a 68,0 millones de euros.

Principales desinversiones de participaciones en sociedades

Las desinversiones más relevantes de participaciones en sociedades, realizadas en el ejercicio 2017 han sido:

- El 7 de abril de 2017 se vendió un 17,5% de participación de Centro Canalejas Madrid, S.A.

- El 28 de abril se vendió el 51% de las sociedades hoteleras y el campo de golf El Camaleón, en Mayakoba; y el 18 de mayo de 2017 se vendió un 29% adicional de dos de las sociedades hoteleras (Fairmont y Rosewood), integradas, también en Mayakoba.

En el siguiente cuadro se detalla el impacto en cada uno de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias:

2017	Canalejas	Mayakobá	Total
Precio venta	78,8	186,9	265,7
Impacto en Cuenta PyG			
Diferencias de cambio	-	38,3	38,3
Variación de valor razonable de instr. financieros	-1,8	0,8	-1,1
Resultado de ent. Valoradas por método part.	-	-11,6	-11,6
Det. y resultados por enajenación de instr. finan.	33,4	-24,7	8,7
Total impacto en PyG	31,6	2,7	34,3

Mn Euros

2016	Soc. concesionarias de construcción
Precio venta	142,0
Impacto en Cuenta PyG	
Diferencias de cambio	-
Variación de valor razonable de instr. financieros	-77,9
Resultado de ent. Valoradas por método part.	-
Det. y resultados por enajenación de instr. finan.	90,9
Total impacto en PyG	13,0

Mn Euros

La **variación de valor razonable en instrumentos financieros** asciende a 32,6 millones de euros, por el efecto de la positiva valoración de los derivados asociados a tipos de cambio. En el ejercicio 2016 se registraron -74,0 millones de euros, principalmente por la venta de sociedades de concesiones de Construcción que registraron pérdidas por la valoración de los derivados asociados a dichos activos.


Las **diferencias de cambio** ascienden a -26,8 millones de euros, empeorando respecto a los 8,4 millones de euros registrados en el ejercicio 2016.

Adicionalmente en el ejercicio 2017 se ha incluido +38,3 millones de euros como consecuencia de la venta de las sociedades de Mayakoba, que han compensado en parte el efecto negativo de las operaciones en reales cataríes, dólares canadienses y dinares argelinos, principalmente.

El importe del **deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros** asciende a -1,5 millones de euros e incluye, principalmente, los +8,7 millones de euros de las principales desinversiones indicadas anteriormente, y un deterioro de -10,0 millones de euros realizado por las acciones que el Grupo posee del Banco Popular, S.A.

En el ejercicio 2016 se incluía el resultado en la venta de las concesionarias de construcción, por +90,9 millones de euros.

El **resultado de entidades valoradas por el método de la participación** asciende a -45,5 millones de euros y destaca el negativo importe de la puesta en valor de la participación residual en Mayakoba, por -11,6 millones de euros, y las pérdidas de -26,7 millones de euros del



consorcio que ejecuta el Metro Toronto. Destacar que, en el ejercicio 2016, se registraron pérdidas por importe de 149,4 millones de euros por el proyecto de construcción del Centro Hospitalario de la Universidad de Montreal (CHUM).

El **resultado antes de impuestos** alcanza los -224,8 millones de euros.

El **impuesto sobre beneficios** asciende a 7,3 millones de euros, y la tasa efectiva es del 27,7%, frente al 27,9% de 2016.

Para el cálculo de dicha tasa se eliminan los resultados por puesta en equivalencia y otras partidas sin efecto impositivo, y ha de tenerse en cuenta que el Grupo no reconoce créditos fiscales si no existe certeza de su recuperación. No ha habido prácticamente impacto en el Grupo por la actualización de tipos impositivos en EEUU.

El **resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos** corresponde a la actividad de Concesiones y asciende a 497,6 millones de euros, frente a los 622,3 registrados en 2016. En los anexos se muestra el detalle de las principales magnitudes.

El **resultado atribuido a los intereses minoritarios** asciende a -292,2 millones de euros, y se desglosa en 0,4 millones de euros de **operaciones continuadas** y -292,5 millones de millones de euros de **actividades interrumpidas**.

El resultado atribuido a la sociedad dominante alcanza los -12,1 millones de euros. Si eliminamos el impacto del PDC, *legacy* y otros, -76,5 millones de euros, y otros deterioros de activos financieros, -10,0 millones de euros, se situaría en 74,4 millones de euros, un 2,3% sobre la cifra de negocio.

II.- Balance de situación

	31/12/2017	31/12/2016	Var. (%)
Activos no corrientes	1.665,3	8.589,0	-80,6%
Inmovilizado intangible	243,9	287,0	-15,0%
Inmovilizado en proyectos concesionales	66,8	6.439,6	-99,0%
Inmovilizado material	212,1	257,0	-17,5%
Inversiones inmobiliarias	73,3	66,8	9,7%
Inv. contabilizadas aplicando el método de la participación	303,1	513,6	-41,0%
Activos financieros no corrientes	501,0	402,9	24,3%
Activos por impuesto diferido	265,1	622,1	-57,4%
Activos corrientes	10.543,2	4.331,3	143,4%
Activos no corrientes mantenidos para la venta y op. interrumpidas	8.023,6	492,0	1530,8%
Existencias	152,4	211,9	-28,1%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.753,5	2.103,2	-16,6%
Otros activos financieros corrientes	140,1	663,5	-78,9%
Otros activos corrientes	39,4	42,8	-7,9%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	434,2	817,9	-46,9%
Total activo	12.208,5	12.920,3	-5,5%
Patrimonio neto	4.183,3	4.042,9	3,5%
Fondos propios	2.918,0	3.027,9	-3,6%
Capital social	179,3	179,3	0,0%
Prima de emisión	1.265,3	1.265,3	0,0%
Reservas	1.485,5	2.015,6	-26,3%
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	-12,1	-432,3	-97,2%
Ajustes por cambios de valor	-751,3	-588,2	27,7%
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	2.166,7	2.439,7	-11,2%
Intereses minoritarios	2.016,6	1.603,2	25,8%
Pasivos no corrientes	1.124,1	5.453,9	-79,4%
Subvenciones	2,2	2,1	4,8%
Provisiones no corrientes	50,1	199,4	-74,9%
Deuda financiera no corriente*	893,5	3.777,1	-76,3%
Resto pasivos financieros no corrientes	4,4	53,0	-91,7%
Pasivos por impuestos diferidos	139,5	1.246,3	-88,8%
Otros pasivos no corrientes	34,4	176,0	-80,5%
Pasivos corrientes	6.901,1	3.423,5	101,6%
Pas. vinc. con activos no corr. mantenidos para la venta y op. Interr.	4.141,7	220,0	1782,6%
Provisiones corrientes	225,4	298,2	-24,4%
Deuda financiera corriente*	680,7	615,2	10,6%
Resto pasivos financieros corrientes	4,7	7,1	-33,8%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.614,9	1.915,4	-15,7%
Otros pasivos corrientes	233,7	367,6	-36,4%
Total pasivo y patrimonio neto	12.208,5	12.920,3	-5,5%

* Incluye Deuda Bancaria + Bonos

M n Euros

Los principales epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 y sus variaciones respecto al de 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Inmovilizaciones en proyectos concesionales: en este epígrafe se incluyen todos los activos concesionales del Grupo.

El saldo asciende a 66,8 millones de euros y presenta un descenso de 6.372,8 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2016 que se debe principalmente al traspaso al epígrafe del activo “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” de los activos de Concesiones, que al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 6.386,3 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 la principal concesionaria es Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A., con un saldo en este epígrafe de 66,2 millones de euros.

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación: el saldo de este epígrafe asciende a 303,1 millones de euros, y presenta una disminución de 210,5 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2016, motivado principalmente por el traspaso a “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” de las sociedades de la división de Concesiones, que al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 296,4 millones de euros.

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas: Al 31 de diciembre de 2017 estos epígrafes corresponden a los activos y pasivos de las sociedades de la división de Concesiones, en proceso de desinversión.

Al 31 de diciembre de 2016 estos epígrafes corresponden a los activos y pasivos de las sociedades hoteleras y del campo de golf El Camaleón, en Mayakoba, que se encontraban en un proceso de desinversión que se ha materializado en los meses de abril y mayo de 2017.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: a 31 de diciembre de 2017 el saldo de este epígrafe asciende a 1.753,5 millones de euros, lo que supone el 13,9% del activo total.

La obra certificada pendiente de cobro y la obra ejecutada pendiente de certificar representan el 80,4% del total de este saldo, y ascienden a 1.410,8 millones de euros (5,4 meses de venta).

El saldo correspondiente a los proyectos re-estimados el ejercicio anterior (proyectos *legacy*) suponen un 14,0% al 31 de diciembre de 2017 (14,7% al 31 de diciembre de 2016).

Este epígrafe está minorado en 40,8 millones de euros (53,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2016), por las cesiones de créditos frente a clientes sin posibilidad de recurso, razón por la cual se minoró dicho saldo.

Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante: asciende a 2.166,7 millones de euros, lo que representa el 17,2% del activo total y ha experimentado una disminución de 273,0 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2016, debido al efecto neto de:

- La disminución por el resultado atribuible del ejercicio 2017, que asciende a -12,1 millones de euros.
- La disminución de reservas de 200,7 millones de euros, producido por la conversión de estados financieros en moneda extranjera, principalmente de las sociedades mexicanas.
- El aumento de reservas de 15,1 millones de euros por el impacto de la valoración de los instrumentos financieros, traspasados a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La disminución de 2,5 millones de euros por autocartera. A 31 de diciembre de 2017, la autocartera está compuesta por 12.531.939 acciones, cuyo valor asciende a 48,6 millones de euros.

- La disminución de 72,2 millones de euros de otras variaciones de reservas, por variaciones en el perímetro.

Intereses minoritarios: a 31 de diciembre de 2017 se sitúan en 2.016,6 millones de euros, que prácticamente corresponden en su totalidad a los socios minoritarios de la actividad interrumpida de Concesiones.

Este saldo aumenta en 413,4 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2016 debido al efecto neto de:

- El aumento de 292,1 millones de euros por el resultado del ejercicio 2017 asignado a intereses minoritarios.
- La disminución de 233,9 millones de euros producida por la conversión de los estados financieros en moneda extranjera.
- El aumento de 2,0 millones de euros por el impacto de la valoración de los instrumentos financieros.
- El aumento de 399,4 millones de euros como consecuencia de la venta del 24,01% de Concesionaria Mexiquense.
- La disminución de 31,0 millones de euros por las sociedades hoteleras de Mayakoba que pasan a consolidarse por el método de la participación.
- La disminución de 15,2 millones de euros por otros cambios en el perímetro.

Provisiones no corrientes: el saldo de este epígrafe asciende a 50,1 millones de euros, y presenta un decremento de 149,3 millones de euros respecto al 31 de diciembre de 2016, motivado principalmente por el traspaso a “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” de las sociedades de la división de Concesiones. A 31 de diciembre de 2016 el saldo ascendía a 199,4 millones de euros de los que 134,1 millones de euros correspondían a Concesiones.

Deuda financiera: la comparación del endeudamiento a 31 de diciembre de 2017 con el del 31 de diciembre de 2016 es:

Endeudamiento bruto ⁽¹⁾	31/12/2017	%	31/12/2016	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	1.517,0	96,4%	1.519,9	34,6%	-0,2%
Endeudamiento sin recurso	57,2	3,6%	2.872,4	65,4%	-98,0%
Total	1.574,2		4.392,3		-64,2%

Mn Euros

(1) El endeudamiento bruto agrupa las partidas de deuda financiera no corriente y corriente, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Endeudamiento neto ⁽²⁾	31/12/2017	%	31/12/2016	%	Var. (%)
Endeudamiento con recurso	943,5	94,4%	748,4	25,7%	26,1%
Endeudamiento sin recurso	56,4	5,6%	2.162,5	74,3%	-97,4%
Total	999,9		2.910,9		-65,6%

Mn Euros

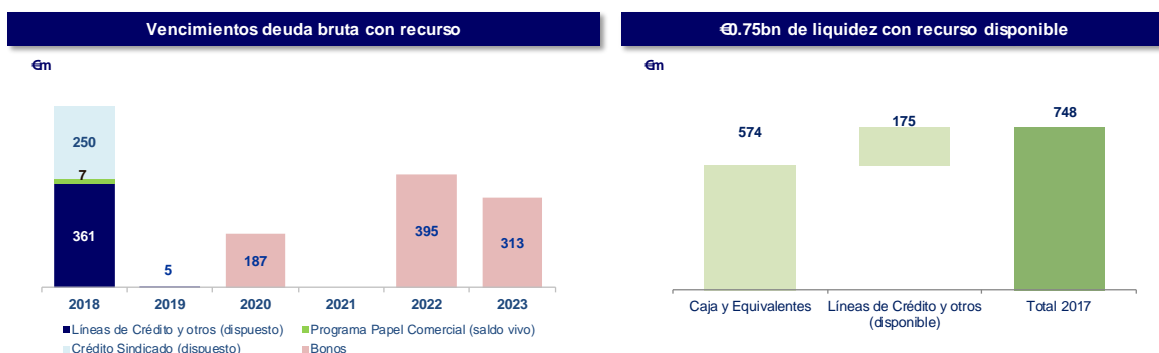
(2) El endeudamiento neto se compone del endeudamiento bruto menos otros activos financieros y efectivo, y otros activos líquidos equivalentes.

El endeudamiento bruto con recurso a 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.517,0 millones de euros, similar al del ejercicio anterior.

El endeudamiento neto con recurso se sitúa en 943,5 millones de euros, aumentando 195,1 millones de euros respecto al ejercicio anterior, destacando la importante generación de caja que

ha supuesto la ejecución del plan de desinversiones del Grupo y que ha compensado en parte las inversiones realizadas y las necesidades operativas de las actividades.

A continuación, se muestra el detalle del vencimiento de la Deuda Bruta con Recurso del Grupo, así como la Liquidez con Recurso Disponible:



Liquidez con recurso	31/12/2017	31/12/2016
Bonos	894,5	894,5
Papel comercial	6,7	9,4
Crédito sindicado	250,0	250,0
Líneas de crédito y otros*	540,7	491,5
Disponibilidad con recurso	1.691,9	1.645,4
Endeudamiento bruto con recurso	1.517,1	1.519,9
Financiación con recurso disponible	174,8	125,5
Caja e IFT	573,6	771,5
Liquidez disponible con recurso	748,4	897,0

Mn Euros

* Incluye 190,0 millones de euros procedentes de la línea de crédito revolving de la financiación sindicada multiproducto.

La disponibilidad con recurso del Grupo asciende a 1.691,9 millones de euros.

La liquidez con recurso del Grupo, medida como el efectivo y otros activos líquidos equivalentes más la financiación disponible con recurso, asciende a 748,4 millones de euros.

Del endeudamiento financiero bruto total, el 56,8 % es a largo plazo y el 43,2 % restante es a corto plazo.

Después del traspaso al epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" del endeudamiento bruto correspondiente a Concesiones, el endeudamiento financiero bruto sin recurso asciende a 57,2 millones de euros, tan solo un 3,6 % del endeudamiento bruto total.

Para ver la gestión de riesgo financiero ir a la nota 4.2.1. de las Cuentas Anuales.

III. Relación con accionistas e inversores 2017

INFORMACIÓN BURSÁTIL

La evolución bursátil de la acción se ha visto afectada positivamente en el año debido a la rotación de activos llevada a cabo, al lanzamiento y liquidación de la Oferta Pública de Acciones sobre las acciones de OHL México y la firma de un acuerdo con IFM para la venta del 100% de las acciones de OHL Concesiones.

OHL en el Mercado Continuo:

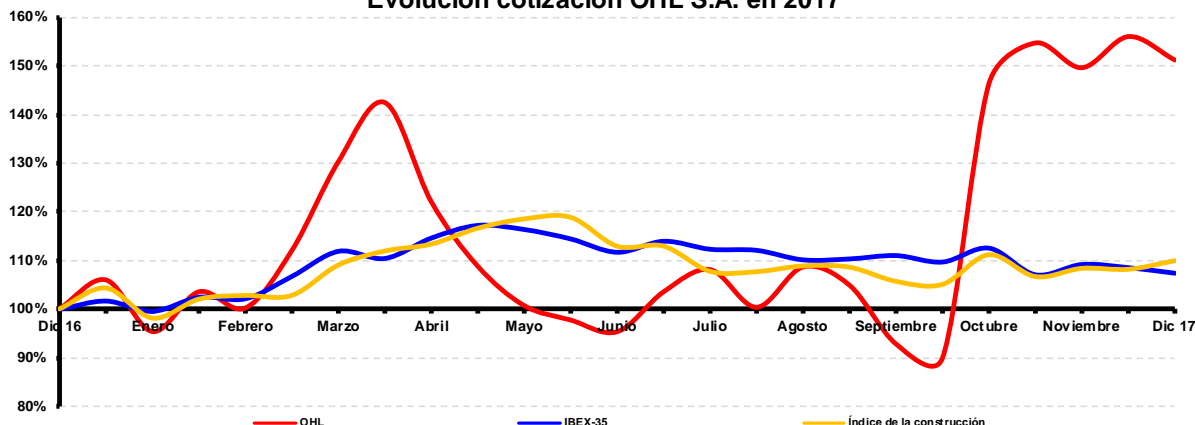
OHL en Bolsa

Indicadores bursátiles de OHL en 2017:

OHL S.A.	31/12/2018
Precio de cierre de OHL	4,981
Evolución cotización OHL YtD	51,168%
Cotización Máxima	5,455
Cotización Mínima	2,300
Cotización Media	3,935
Autocartera	12.531.234
Valor autocartera	62.418.077
% Autocartera de OHL	4,194%
Total número de acciones OHL	298.758.998
Valor nominal capital social de OHL	179.255.399
Valor nominal capital social por acción	0,60
Capitalización bursátil (Mn Euros)	1.488
Número acciones negociadas en el año	643.366.934
Número acciones negociadas diarias en el año	2.523.008
% Negociado sobre el total de acciones	215,3%
Efectivo negociado en el año	2.531.582.262
Efectivo medio diario negociado	9.927.774
Total días negociados en el año	255
Índice Ibex - 35	10.043,9
Evolución Ibex 35 YtD	7,4%
Índice Contrucción en España	1.443,4
Evolución Índice de la Construcción YtD	9,9%
Dividendo bruto repartido durante el año	-
Dividendo neto repartido durante el año	-

Fuente: Bolsas y Mercados Españoles y Bloomberg

Evolución cotización OHL S.A. en 2017



- Cotización (cierre de 2017 y variación respecto a 2016: máxima, mínima y media), acciones negociadas, efectivo negociado, días negociados y efectivo medio diario.
- Capital social de la compañía y número de acciones ordinarias.
- Acciones en autocartera al terminar el ejercicio y valor nominal.
- Evolución de la cotización de OHL y el sector de la construcción durante 2017.

A 31 de diciembre de 2017, el capital social de OHL S.A. ascendía a 179.255.398,8 euros, representado por 298.758.998 acciones ordinarias de 0,6 euros de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie.

Al inicio de 2017 OHL S.A. cotizaba a 3,295 euros por acción. Durante la acción se revalorizó un +51,2% en el año, lo que hizo que terminase el año en los 4,981 euros por acción.

La acción, durante todo el 2017, alcanzó un máximo de 5,455 euros por acción, un mínimo de 2,300 euros por acción y una media de cotización en todo el periodo de 3,935 por acción.

OHL S.A., al 31 de diciembre de 2017, poseía una autocartera de 12.531.234 acciones, equivalente al 4,194% del capital actual de la sociedad, que al precio de cierre tenía un valor de 62,4 millones de euros. Se negociaron en bolsa un total de 643.366.934 acciones (215,3% del total de acciones admitidas a negociación), con un promedio diario de 2.523.008 títulos.

La evolución bursátil de los índices Ibex-35 y de la construcción en España fue más modesta durante el periodo, teniendo una revalorización del +7,4% y del +9,9% respectivamente.

Históricamente, OHL mantuvo hasta 2016 un *pay-out* del 25% del beneficio neto recurrente. En el ejercicio 2016, el Grupo, debido a la re-estimación de los objetivos finales de varios proyectos de Construcción por la negativa evolución de la situación de diversas reclamaciones y de Industrial, tuvo que hacer frente a un resultado muy negativo, lo que llevó a no distribuir ningún dividendo.

OHL S.A. poseía una autocartera, a 31 de diciembre de 2017, de 12.531.939 acciones, equivalente al 4,195% del capital social de la Sociedad (véase nota 3.13 de las Cuentas Anuales).

A pesar de que la actividad de la división de Concesiones se presenta como actividad interrumpida en las Cuentas Anuales del Grupo, detallamos en este epígrafe la información relativa a la evolución bursátil de OHL México S.A.B. de C.V., filial de OHL Concesiones S.A.U.

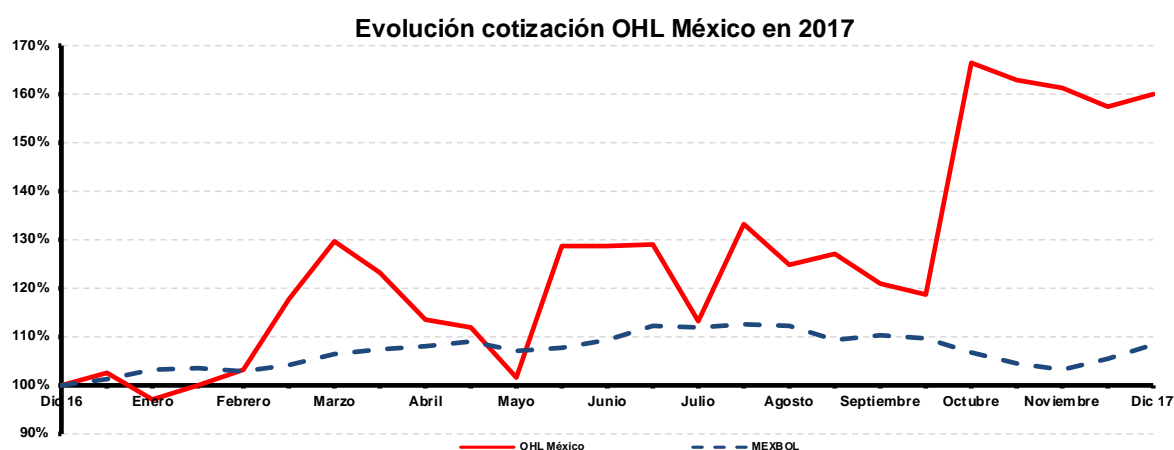
OHL México en Bolsa

Indicadores bursátiles de OHL México en 2017:

OHL México S.A.B. de C.V.	31/12/2017
Precio de cierre (Pesos Mexicanos)	32,63
Evolución YtD	60,0%
Número de acciones de OHL México S.A.B. de C.V.	1.732.185.269
Número de acciones OHL S.A. en OHL México S.A.B. de C.V.	984.804.808
% OHL S.A. en OHL México S.A.B. de C.V.	56,85%
Capitalización bursátil (Mn Pesos Mexicanos)	56.521,2
Valor participación OHL S.A. en OHL México S.A.B. de C.V. (Mn Euros)*	1.358,10

*Tipo de cambio EUR/MXN 23,6612

Fuente: Bloomberg



- Evolución del precio de la acción en 2017.
- Evolución de la cotización de OHL México e S&P/BMV IPC en 2017.
- Número de acciones y valor nominal.
- Cotización al 31/12/2017, capitalización bursátil en pesos mexicanos al cierre de 2017.

El Grupo OHL, dentro de su división de Concesiones, tiene una participación del 56,85% en OHL México S.A.B. de C.V., que cotiza en México, cuya cotización se revalorizó un +60,0% hasta los 32,63 pesos mexicanos por acción, desde los 20,39 pesos mexicanos por acción con los que comenzó 2017.

La evolución de la cotización de OHL México, a lo largo de 2017, fue positiva durante la mayoría del periodo, gracias en parte a la OPA lanzada conjuntamente por OHL Concesiones e IFM sobre el valor.

Fue en el último trimestre del año cuando se conoció la oferta del fondo australiano IFM sobre OHL Concesiones (matríz de OHL México S.A.B. de C.V.) cuando la revalorización fue más fuerte, llegando a cotizar la acción cerca de los 35 pesos mexicanos por acción en noviembre de 2017 (el mínimo lo marcó a principios de febrero cerca de los 19 pesos mexicanos por acción). OHL México cerró el año con una capitalización bursátil de 56.521.205.327,5 pesos mexicanos. A 31 de diciembre de 2017 el capital social de OHL México S.A.B. de C.V. ascendía a 15.334.502 miles de pesos mexicanos, representado por 1.732.185.269 acciones ordinarias, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie.

Emisiones de Bonos de OHL actualmente vigente en el mercado

Actualmente OHL S.A. tiene activos en el mercado tres emisiones de bonos cotizando en Londres y sus datos más relevantes a final de año son los siguientes:

Emisor	Vencimiento	Cupón	Saldo Vivo	Cotización	YtM
OHL S.A.	Marzo 2020	7,625%	187	101,855%	6,695%
OHL S.A.	Marzo 2022	4,750%	395	101,263%	4,415%
OHL S.A.	Marzo 2023	5,500%	313	102,834%	4,874%

Comunicación con accionistas, inversores y analistas

- Principales canales de comunicación y diálogo con accionistas, inversores y analistas.
- Novedades en 2017 si las hubiese.
- Acciones de comunicación más importantes durante 2017.

El Grupo OHL cuenta con una Dirección de Relación con Inversores en la sede corporativa del Grupo -Paseo de la Castellana 259-D, Torre Espacio, 28046 Madrid-, y en su filial de OHL de México. Estos equipos gestionan la comunicación con accionistas, inversores y analistas con un objetivo claro: máxima transparencia con la difusión de la información relevante para estos grupos de interés.

Para ello, el Grupo promueve durante el año diversos encuentros presenciales (reuniones con analistas, *roadshows* nacionales e internacionales, *Investor Day* y reuniones informativas ad-hoc) y pone a su disposición varios canales de comunicación (i.e. cuenta de correo electrónico: relación.accionistas@ohl.es).

Durante el 2017, se desarrollaron varios *roadshows* nacionales e internacionales (Londres, París y Nueva York), así como la participación en distintos foros y seminarios (i.e. *Spain Investors Day 2017*), y llevó a cabo la tradicional presentación anual de los resultados del ejercicio del Grupo, así como la Junta General de Accionistas y la presentación del *Investor Day*. Estas presentaciones, debido a su importancia, se retransmiten en toda ocasión vía web, para facilitar su seguimiento a los diferentes *stakeholders* de la empresa.

Actualmente, alrededor de 15 analistas financieros por el lado de la renta variable (*equity*) y cerca de diez analistas por el lado de la renta fija (bonos), de diferentes entidades financieras hacen un seguimiento habitual del Grupo OHL y la Dirección de Relación con Inversores mantiene con ellos un flujo de información permanente, en respuesta a las necesidades del mercado.

Desde el año 2011, OHL realiza presentaciones trimestrales de resultados mediante *conference calls* en inglés, en las que el equipo directivo del Grupo responde a las preguntas de los participantes y se establece una comunicación directa con la comunidad financiera, sin vetar ningún tipo de pregunta.

Durante el resto del año, la comunicación con los analistas, accionistas e inversores está garantizada a través de la dirección de correo electrónico: relacion.accionistas@ohl.es y del teléfono de atención al accionista +34 91 348 41 57.

b) Valor para el cliente



I.- Transformación digital

El sector de las infraestructuras ha sido más lento que otros en adaptarse a las nuevas tecnologías y, durante muchos años, ha experimentado pocas transformaciones relevantes. En un entorno global como el actual, las empresas del sector tienen que hacer frente a retos mayores y más complejos por lo que la innovación tecnológica y digital es considerada un pilar estratégico en el ámbito de las infraestructuras.

El Grupo OHL está preparado para este proceso transformacional ya que la innovación y la tecnología siempre ha formado parte de su cultura, siendo pionero desde hace más de 20 años en el desarrollo de tecnologías de la información propias orientadas a optimizar nuestros procesos y a otorgarnos una ventaja competitiva frente a nuestros competidores.

Estrategia de digitalización del Grupo OHL

Experiencia de Usuario
Metodología BIM
Advanced Data
Analytics/Big Data
Internet de las cosas
Realidad virtual aumentada

En este contexto, uno de los principales proyectos iniciados ya en el 2016, consiste en la implantación de la metodología BIM en los procesos constructivos de la compañía. Con este objetivo se han diseñado un total de 27 proyectos pilotos que han comenzado a ejecutarse durante el 2017 y de los que se estima obtener los primeros resultados en 2018.

Durante este ejercicio estos pilotos se han centrado en:

- Mejorar y completar el soporte de la cadena de valor de Construcción, adaptando los procesos operativos de OHL y desarrollando la plataforma tecnológica adecuada para mejorar la eficiencia en los procesos y la competitividad en las diferentes fases del ciclo de vida de los proyectos.
- Obtener capacidad predictiva y analítica del histórico de proyectos ejecutados por el Grupo, de forma que el conocimiento permanezca en una plataforma homogénea que a su vez permita extrapolar los resultados de las experiencias a proyectos futuros.

Por otra parte, en el ejercicio 2017 se ha continuado trabajando en el ámbito de la seguridad y la privacidad de la información ejecutando diversas iniciativas orientadas a la adecuación de los sistemas y procesos de la legislación actual y futura. Destacan:

- La adecuación al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales (GDPR), con el objetivo de alinearnos con esta legislación incrementando además la privacidad de nuestros datos.
- Implantación de los procesos de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información, que permitirá realizar un mejor seguimiento y tratamiento de los riesgos derivados de la ciberseguridad frente a las amenazas externas y las potenciales vulnerabilidades tecnológicas.

II.- Cultura innovadora e I+D+i

El Grupo OHL incorpora la investigación, el desarrollo y la innovación como pilar fundamental de su estrategia, consciente de su importancia en la creación de valor a largo plazo.

2017
Puesta en marcha de 22 proyectos I+D+i
Inversión de 10,2 M€

En el 2017 se ha continuado con el despliegue del Plan Estratégico de Innovación 2016-2020. Además, este plan se desarrolla tanto en el ámbito de la tecnología como en el de la gestión.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE I+D+I

En el ámbito de la obra civil, se ha trabajado en el desarrollo de nuevas soluciones constructivas, especialmente para ferrocarriles y obras marítimas.

En el contexto de la edificación singular, los trabajos se han centrado principalmente en desarrollos y experimentación en el ámbito de la eficiencia energética.

En la esfera industrial, la I+D se ha focalizado en el desarrollo y validación de tecnología termosolar de tipo Fresnel y en la innovación en el diseño de sistemas industriales.

Resultados que crean valor

12 familias de patentes en 26 países

Cubipod ha sido reconocida con el premio Quality Award (QIA)

Firma de un nuevo contrato para la ejecución de un Puerto en Dinamarca por la tecnología de Cubipod

MODELO DE LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

La implantación de un modelo de gestión de la innovación común para toda la compañía y el impulso de la cultura de la innovación entre sus empleados han sido principios básicos de actuación del Grupo OHL en materia de I+D+i.

En la promoción del intraemprendimiento se han recogido propuestas innovadoras desde todas las líneas de actividad. Destacan las recibidas a través de los programas para facilitar la generación de ideas innovadoras:

- Premio a la Idea + Innovadora. Convocada por el Grupo y fallada la VI edición.
- Programa LIDERA!, convocada por Construcción y fallada la V edición.

Además, desde Construcción se han promovido modelos de innovación abierta, desarrollos ágiles, inteligencia colaborativa, incubación de nuevos negocios o mejoras en la gestión de intangibles.

Renovación de la certificación conforme a la norma UNE 166 002 en las seis sociedades

Alianzas

+ 40 Centros de investigación y universidades

14 países

REFERENTES SECTORIALES EN I+D+i

En el compromiso de ejercer un papel destacado en la identificación de retos y definición de políticas en entorno de la innovación, el Grupo OHL participa, activamente, en diversas agrupaciones internacionales, entre ellas:

European Network of Construction Companies for Research and Development (ENCORD), la Plataforma Tecnológica Española de Construcción (PTEC) y la Comisión de I+D+i de SEOPAN, en el ámbito de la construcción.

III.- Gestión de la calidad

OHL ofrece los mejores diseños y servicios para responder a las necesidades de los clientes.

La gestión de la calidad en el Grupo OHL se basa en procesos y en gestionar los riesgos y oportunidades. Se desarrolla a través de un sistema de gestión integrado con otras materias y cumple los requisitos recogidos en el estándar internacional ISO 9001. Adicionalmente, cuenta con certificación externa de estándares de calidad en un 75% de la Ventas.

Los planes de calidad recogen el control y el aseguramiento específico de la actividad y la ubicación, así como la comunicación con los clientes y usuarios, la mejora continua y la innovación.

En la calidad de los contratos es de especial relevancia la supervisión de actividades críticas por personal especializado, la

gestión documental para garantizar un acceso rápido y seguro a la documentación y la adecuada coordinación con los proveedores.

Líneas Estrategias de Calidad 2016-2020

- Tratamiento de la no calidad, como herramienta de control y mejora de la eficiencia.
- Gestión de las reclamaciones, como indicador del grado de cumplimiento.
- Satisfacción del cliente, como indicador de la excelencia en la ejecución de proyectos y prestación de servicios.

Por otra parte, OHL mantiene un diálogo y atención a los clientes y usuarios en forma de reuniones periódicas, la gestión de sus reclamaciones y la consulta sobre su satisfacción. Otros grupos de interés como la Administración, los analistas y los grupos de inversión son atendidos mediante la web, los reportes periódicos, el correo electrónico y atención telefónica.

Todas las reclamaciones de clientes y usuarios se tramitan por el canal por el que se reciben, dando respuesta a todas ellas. El plazo y las acciones que se ponen en marcha para dar solución a cada caso dependen del tipo de reclamación, si bien el Grupo mantiene un compromiso de información permanente sobre su grado de avance.

Por otra parte, en la evaluación de la satisfacción se utilizan diferentes recursos como: entrevistas, cuestionarios, análisis de mercado, prolongación de contratos y servicios y nuevas adjudicaciones.

Todos los empleados y colaboradores asumen como principio de trabajo la calidad en sus actividades, conforme recoge el Código Ético y las políticas corporativas. El Grupo facilita la formación, los medios y la tecnología para ofrecer el mejor servicio.

Resultados 2017

- 8 entidades externas acreditan los sistemas de gestión de la calidad como: SGS, TUV Rheinland, BV, BSI, Aenor y JCI.
- 75% de las ventas certificadas, correspondiente a mercados y clientes
- Casi 400 jornadas de auditoría de calidad sin incumplimientos graves.

Índice de satisfacción del cliente; 7,9 sobre 10. El 78% de usuarios finales se consideran satisfechos y un 73% recomendaría trabajar con el Grupo OHL.

0,54 reclamaciones por millón de euros de ventas en Construcción. El periodo medio de respuesta es de 4 días y el de resolución asciende a 17.

La satisfacción ha sido medida a partir del resultado obtenido de las encuestas de calidad para algunos clientes de las divisiones de Construcción, Industrial y Desarrollos. Las cifras no han sido ponderadas con las ventas de cada sociedad.

La cifra de medición de satisfacción del cliente de la división de Construcción España es del año 2016.

IV.- Cadena de suministro

Indicadores clave de compras del Grupo OHL

	Número de proveedores	Volumen total del gasto (M€) en compras a proveedores/subcontratistas realizados en el año	Volumen total de gasto (M€) en compras realizadas a proveedores/subcontratistas locales (del país)
EEUU y Canadá	3.280	1.338,5	521,4
España	4.958	231,6	204,2
Europa	6.657	407,3	302,0
LATAM	5.231	596,0	595,2
Resto de países	666	140,7	93,5
Total	20.792	2.714,2	1.716,4

Gestión responsable de la cadena de suministro

La búsqueda de sinergias globales en las contrataciones y el establecimiento de una red colaborativa entre proyectos que permita compartir la información respecto de los proveedores y subcontratistas son aspectos fundamentales para OHL. Con este objetivo se están elaborando, en Construcción, acuerdos marco de carácter global, en favor de buscar economías de escala a nivel del Grupo.

En este escenario, el Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política de Compras Responsables y la normativa interna de Compras siguen siendo los principales pilares de la gestión de la cadena de suministro del Grupo OHL.

En todos los contratos se incluye una cláusula sobre el cumplimiento del Código Ético, y el conocimiento y cumplimiento de los 10 Principios de Pacto Mundial. Asimismo, entre los requisitos de homologación de proveedores se encuentra el no haber incurrido con sentencia firme en incumplimiento de alguno de estos Principios durante los tres últimos años.

Estas políticas rectoras de la cadena de suministro forman parte de las cláusulas y condiciones generales de compra para el suministro de servicios generales, en tanto que la firma por parte del proveedor, que supone su conocimiento y cumplimiento, es requisito indispensable para poder acceder a trabajar con el Grupo OHL.

Como requisito común a todas las empresas del Grupo, los proveedores considerados como críticos son sometidos a un análisis de Diligencia Debida de Terceras Partes, en el que se valora su idoneidad desde las perspectivas técnica, financiera y de cumplimiento.

Herramientas de gestión de compras

El Sistema Informático de Compras (SIC) permite el registro, de forma automatizada, de todo el proceso de compra, garantiza la transparencia del proceso y la igualdad de oportunidades de todos los proveedores de OHL.

En 2017, se ha lanzado Ariba, sistema de gestión de compras que sustituirá, previsiblemente, en el medio plazo, al sistema que hasta la fecha se venía utilizando. Ariba agilizará y optimizará los procesos, aumentará el control y aportará más valor y trazabilidad al negocio. Asimismo, ahorrará tiempo y costes en los procesos de análisis y validación de la documentación, aumentará la seguridad jurídica y permitirá disponer de una base de datos centralizada para todas las empresas del Grupo OHL.

A lo largo del ejercicio, Ariba se ha implantado en algunas de las direcciones corporativas, y se encuentra en fase de pruebas en el Hospital de Fuenlabrada (Madrid, España).

Compras verdes

Las condiciones generales de compra de la Dirección de Servicios Generales hacen especial hincapié en los criterios medioambientales e incorporan, en sus registros, aspectos de gestión ambiental e

incluso certificaciones de sus proveedores alineándolos así con los objetivos de accesibilidad, sostenibilidad y seguridad de los espacios de trabajo del Grupo.

95%

Compras de material de papelería y consumibles en las oficinas centrales de OHL son respetuosas con el medio ambiente.

c) Valor humano

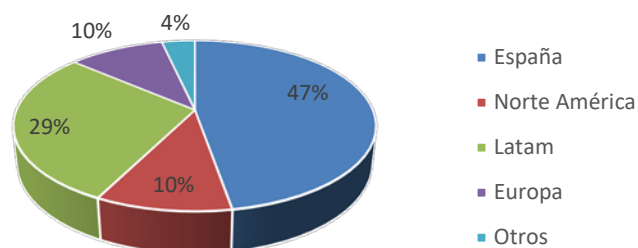


En un año de importantes cambios de estructura y organización interna, el Grupo OHL ha continuado con la gestión del talento materializada en oportunidades de desarrollo y movilidad profesional en un entorno global, promoviendo la ética, la diversidad y la igualdad de oportunidades.

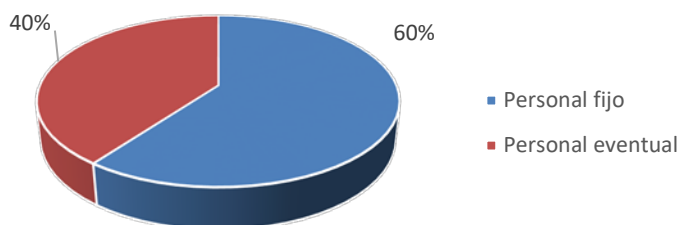
El equipo humano del Grupo OHL, a 31 de diciembre de 2017, estaba formado por un total de 21.464 personas, un 2,6% menos que en el ejercicio 2016. El 53% del total de la plantilla se encuentra fuera de España.

Distribución de los empleados del Grupo OHL

Por áreas geográficas



Por temporalidad



Empleo directo del Grupo OHL

	Empresas subcontratadas		Empleos inducidos directos	
	2017	2016	2017	2016
OHL	772	841	4.126	4.759
Filiales				
Construcción	694	1.065	6.861	8.827
Industrial	54	122	1.415	9.364
Servicios	674	167	1.527	334
Total	2.194	2.195	13.929	23.284

El empleo inducido se ha estimado a partir de la información disponible del número y la tipología de las empresas subcontratadas, y del número de empleados medio de dicho tipo de empresas en cada área geográfica según datos públicos disponibles en cada país. El empleo inducido corresponde al 100% de la plantilla estimada de las empresas subcontratadas sin ponderar por el volumen de operaciones con el Grupo OHL.

A lo largo de 2017 y atendiendo a la necesidad del Grupo OHL de adaptarse al nuevo contexto empresarial y económico, las sociedades Obrascón Huarte Lain, S.A. y OHL Industrial, S.L., pusieron en marcha, cada una de ellas, un procedimiento de despido colectivo por razones económicas, productivas y organizativas, enmarcado en medidas de reducción de costes que permitieran asegurar la sostenibilidad de la compañía y garantizar su viabilidad futura.

Ambos procedimientos se cerraron con acuerdo con los respectivos representantes de los trabajadores, viéndose afectados un total de 381 trabajadores al cierre del ejercicio.

Si bien dichos procedimientos de despido colectivo han comportado la adopción de medidas de reestructuración, ambas compañías han desarrollado medidas sociales de acompañamiento con el fin de minimizar el impacto social de dichos procesos. Así, destaca, en ambos casos, la existencia de un programa de *outplacement* o recolocación y de apoyo profesional a los trabajadores afectados, con objeto de minimizar el tiempo de inactividad.

En el caso de Obrascón Huarte Lain, S.A., gracias a este programa de recolocación, hasta finales de 2017, el 43% de los inscritos en el mismo habían encontrado trabajo; en tanto que en OHL Industrial, S.L. esta cifra representó el 29%. Este programa sigue activo a fecha de hoy, con vocación de incrementar el porcentaje de recolocación de trabajadores afectados por los PDC.

I.- Diversidad

En OHL se entiende la diversidad como un elemento enriquecedor que incrementa y enriquece la capacidad de la empresa para atender las expectativas de los grupos de interés y adaptarse a las diferentes realidades en las que opera.

Distribución del personal por grupo profesional, edad y sexo

Categoría profesional	TOTAL	Total		Hasta 30		Entre 30-45		Entre 46-55		Mayores 56	
		V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Alta Dirección	7	7	0	0	0	1	0	4	0	2	0
Directores	121	111	10	0	0	31	6	56	4	24	0
Gerentes	333	293	40	1	1	131	27	116	11	45	1
Mandos Intermedios	1.670	1.403	265	57	21	693	156	444	66	209	22
Técnicos	3.042	2.268	776	365	134	1.119	355	567	216	217	71
Administrativos	1.286	620	666	167	152	225	311	145	162	83	41
Operarios	15.005	8.465	6.540	1.451	310	3.632	1.695	2.350	2.729	1.032	1.806
TOTAL	21.464	13.167	8.297	2.041	618	5.832	2.550	3.682	3.188	1.612	1.941

En lo que respecta a la igualdad de género, se encuentra en vigor el **II Plan de Igualdad**, que pone de manifiesto el compromiso de la empresa con la promoción del desarrollo profesional y la potenciación de habilidades y competencias, sin distinción de género. En 2017 se ha trabajado en la elaboración de estos materiales formativos para sensibilizar a los empleados del Grupo.

La **Comisión de Igualdad** se encarga, por su parte, de realizar el seguimiento del plan y de los diferentes proyectos que surjan en este ámbito.

PLAN DE INSERCIÓN LABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES

El Grupo mantiene un compromiso con la inserción de personas en situación de vulnerabilidad social. La división de Servicios es la que centra el mayor esfuerzo en esta materia. En 2017, la compañía ha generado 80 oportunidades de empleo para estos colectivos, especialmente personas con discapacidad, en riesgo de exclusión social y víctimas de violencia de género.

Además de la generación de oportunidades laborales, el Grupo participa en otras iniciativas para favorecer la empleabilidad de estos colectivos, como el desarrollo de voluntariado profesional en RRHH o a través de la convocatoria de proyectos sociales presentados por empleados.

OHL Servicios-Ingosan ha recibido el **Premio Estela 2017**, el **Premio Integra 2017** y una **distinción otorgada por la Obra Social La Caixa** por su compromiso con la sociedad y aquellos colectivos más vulnerables.

II.- Sistemas de compensación y beneficios

El sistema de compensación tiene por objeto la definición, implantación y ejecución de las políticas y prácticas retributivas del Grupo OHL de acuerdo a su estrategia de negocio, desde un enfoque de compensación total que garantice la equidad interna y la competitividad externa, así como su capacidad de atraer, fidelizar y comprometer a los directivos y empleados, basándose en criterios de objetividad e igualdad.

En este sentido, el Grupo ha realizado un proceso de análisis y descripción de puestos, así como su valoración y clasificación en niveles organizativos, definiendo para dichos niveles una estructura salarial por división y geografía, con un posicionamiento específico respecto al mercado, en función del nivel de competitividad que requiere el negocio en cada caso.

La política retributiva del Grupo OHL está basada en criterios de equidad, competitividad, objetividad e igualdad.

Más información:

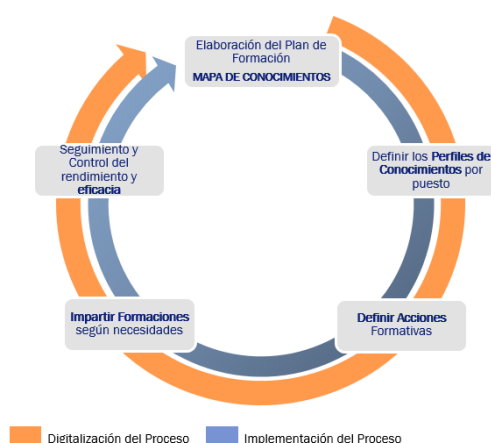
Anexos:

- Anexo 2. Beneficios sociales empleados Grupo OHL.
- Anexo 3. Información sobre libertad de asociación y negociación colectiva.

III.- Formación y desarrollo

En el marco del Plan de Formación ha tenido lugar la implantación de un nuevo modelo formativo (Mapa de Conocimientos), dirigido al perfeccionamiento profesional continuo y a la adaptación a los cambios tecnológicos, organizativos y de mercado, para alcanzar la máxima capacitación y un desempeño excelente.

Proceso del Modelo de Formación



En 2017 se ha trabajado, además, en la digitalización de procesos y datos de gestión de la formación del Grupo mediante la implementación, tanto de los perfiles de conocimientos de los puestos de trabajo, como de las formaciones asociadas a tales puestos y toda su gestión interna.

Formación en 2017 (datos en España)

Tipo de formación	Género		Horas		Número de Cursos	Horas
	Hombres	Mujeres	Presencial	Online		
Mapa de conocimiento	216	114	9.970	-	33	9.970
E-Learning	125	59	-	7.913	73	7.913
Corporativa	808	296	-	4.416	3	4.416
No planificada	1.095	583	25.778	8.616	197	34.394
Total	2.244	1.052	35.748	20.945	306	56.693

Formación por categoría profesional

	OHL (*)		Industrial		Servicios		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	78	0	0	0	96	0	174	0
Dirección	570	85	248	0	241	119	1.059	204
Gerentes	1.664	987	392	7	57	53	2.113	1.047
Mandos intermedios	7.774	2.106	2.068	408	176	272	10.018	2.786
Técnicos	10.450	6.542	4.239	2.376	1.263	1.149	15.952	10.067
Administrativos	1.052	2.779	24	622	358	673	1.434	4.074
Operarios	1.611	55	194	0	5.504	3.224	7.309	3.279
Total	23.199	12.554	7.165	3.413	7.695	5.490	38.059	21.457

(*) Datos relativos a Construcción, Desarrollos y áreas corporativas, en España.

PERFILES DE CONOCIMIENTO Y FORMACIONES ASOCIADAS

Durante el 2017, el Grupo ha elaborado, con expertos internos de todas las áreas, perfiles de conocimientos con el fin de ajustarlos –así como la formación asociada a ellos– a las necesidades específicas que los puestos de trabajo requieren.

Puestos del trabajo según perfiles de conocimientos

Construcción	Industrial	Servicios	Corporativo
105	46	41	30

ESCUELA OHL

En 2017 nace Escuela Grupo OHL, una plataforma que da respuesta al crecimiento internacional experimentado por la compañía y donde los empleados con medios tecnológicos pueden acceder a formación *online*. En este ámbito, se han impulsado acciones específicas vinculadas al modelo de negocio y a los cambios legales que afectan a la compañía, entre ellos, el curso *Fundamentos de Seguridad en la Información*.

OTRAS INICIATIVAS

También en 2017, se ha puesto en marcha el programa EPI (equipos de protección individual), en colaboración con el equipo de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo y del que se han beneficiado un total de 556 alumnos.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

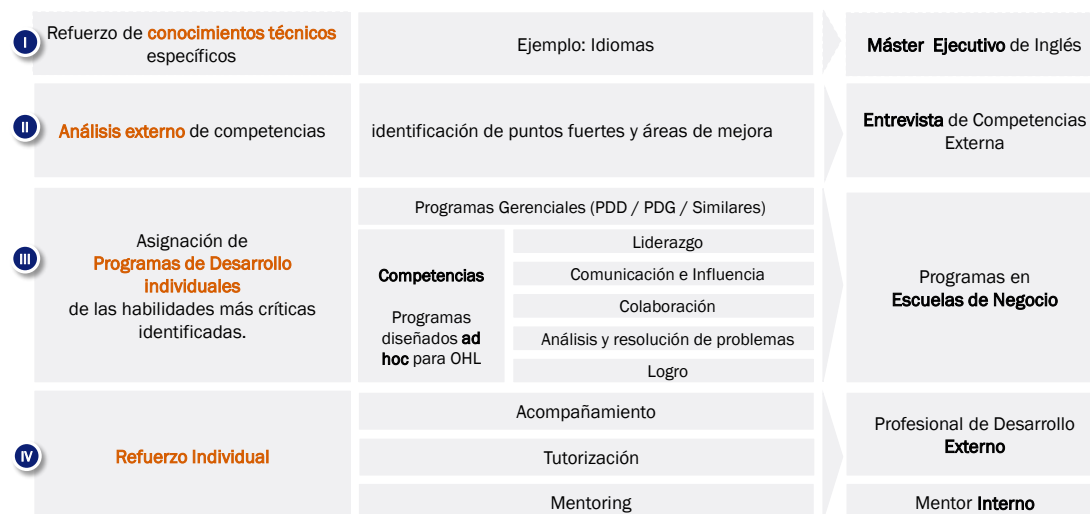
Durante el 2017, el Modelo de Evaluación del Desempeño se ha consolidado en los puestos de dirección, jefes de servicios y mandos intermedios, y se ha ampliado para los puestos de técnicos.

DESARROLLO DE PERSONAS

En 2017 se ha lanzado el primer programa de desarrollo de competencias que se ejecuta en tres fases:

- **Fase 1. Identificación** de las personas con capacidad inicial para asumir mayores responsabilidades en la organización.
- **Fase 2. Propuesta de medidas individuales** para el desarrollo de las personas identificadas con indicios de potencial (conocimientos, habilidades y asunción de mayores responsabilidades).
- **Fase 3. Mapa de sucesión del Grupo.** Identificación de riesgos por falta de sucesión e inclusión de las posiciones clave que necesitan un sucesor.

PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO



IV.- Comunicación

En 2017 se cumplió el primer año del lanzamiento de la nueva intranet del Grupo, OHL Link. Una herramienta concebida para fomentar la cultura corporativa, la participación y la colaboración de los empleados de la compañía. La intranet cuenta, en la actualidad, con más de 9.500 usuarios de 20 países.

En 2017, la cuenta de LinkedIn del Grupo OHL ha superado los 70.000 seguidores, potenciando de manera positiva su reputación. En tanto que las publicaciones corporativas Tecno y Mosaico han cumplido su número 100 y 200, respectivamente.

V.- Seguridad y salud

Durante 2017 se ha continuado con el proceso de auditorías, internas y externas. En el proceso de certificación externa se han mantenido la totalidad de certificados obtenidos en 2016, ampliando el alcance de los mismos a Irlanda. Cabe destacar que no se ha obtenido ninguna no conformidad durante el ejercicio en las áreas de Construcción e Industrial, lo que pone de manifiesto el compromiso con la seguridad.

De igual forma se ha continuado con el proceso de auditorías internas iniciadas durante 2016, como mejor herramienta de autocontrol y autoevaluación de la seguridad.

21 países certificados bajo la norma OHSAS 18001

36,3 jornadas de auditoría externa en PRL. 19,8 en Construcción, 5 en Industrial, 6,5 en Servicios y 5 en Servicios Generales

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD DEL GRUPO OHL

DIVISIÓN	I.F.			I.G.			I.I		
	2016	2017	VARIACIÓN	2016	2017	VARIACIÓN	2016	2017	VARIACIÓN
CONSTRUCCIÓN	11,0	9,7	-12,4%	0,4	0,4	6,2%	2.457,0	2.149,0	-12,5%
INDUSTRIAL	3,5	3,7	6,0%	0,2	0,03	-88,7%	676,0	1.182,0	74,7%
SERVICIOS*	53,6	40,9	-23,6%	1,4	4,8	239,5%	6.919,0	6.974,0	0,8%
DESARROLLOS**		164,4			1,1			787,0	
TOTAL GRUPO	19,1	14,9	-21,5%	0,6	1,3	119,4%	3.667,0	3.368,0	-8,1%

*A lo largo de 2017, en Servicios-Ingesan se han incrementado la plantilla y las horas trabajadas. Adicionalmente, los accidentes laborales producidos en este ámbito también han sufrido un aumento.

** En el año 2016, la información correspondiente a OHL Desarrollos es no disponible (ND).

Cálculos obtenidos a partir de las siguientes fórmulas:

$$INDICE DE FRECUENCIA (I.F) = \frac{N^{\circ} ACCIDENTES}{N^{\circ} DE HORAS TRABAJADAS} \times 10^6 \quad INDICE DE GRAVEDAD (I.G) = \frac{N^{\circ} JORNADAS PERDIDAS}{N^{\circ} DE HORAS TRABAJADAS} \times 10^3$$

$$INDICE DE INCIDENCIA (I.I) = \frac{N^{\circ} ACCIDENTES}{N^{\circ} DE TRABAJADORES} \times 10^5$$

MANUAL DE ESTÁNDARES Y PPI

A finales de 2016 se finalizó el manual de estándares para uniformizar los criterios preventivos de OHL a nivel mundial. Durante 2017 se ha comenzado la implantación del mismo.

De forma análoga, se ha desarrollado el Programa de Puntos de Inspección (PPI). Para implantar conceptos del mundo del aseguramiento de la calidad a la gestión preventiva. Ha sido elaborado de forma conjunta con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid a través de la Fundación Agustín de Betancourt.

FORMACIÓN

La formación en seguridad es una herramienta fundamental para el Grupo. Durante 2017 se ha continuado con la formación en las distintas áreas de negocio. Se han impartido 2.823 horas en PRL, en España, en las áreas corporativas. Adicionalmente, en las obras de construcción se ha realizado la siguiente formación:

	Nº de horas		
	FORMACIÓN INICIAL	FORMACIÓN PERIÓDICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA
España	4.105	546	3.907
Internacional	112.003	188.171	142.419
TOTAL	116.108	188.717	146.326

En 2017 se han impartido 21 cursos en PRL con un total de 2.823 horas

	Nº de horas
	TOOL BOX Meeting*
España	14.713
Internacional	93.788
TOTAL	108.501

	Nº de horas
	Emergencia/1º Auxilios
España	215
Internacional	3.405
TOTAL	3.620

*Formación preventiva en PRL a pie de obra.



A finales de 2017 se ha iniciado el proceso para integrar los sistemas de gestión de la prevención de Construcción con las áreas de negocio de Industrial y Servicios. Dicha integración simplificará los procesos de auditoría y permitirá optar a un certificado *multisite* a nivel mundial.

PARTICIPACIÓN EN FOROS

- Fundación Prevent: para promover y contribuir a la inserción social y laboral de las personas con discapacidad, y fomentar la cultura preventiva en la empresa, mediante una mayor concienciación social que garantice entornos laborales más seguros y empresas más responsables.
- *Jornada Seguridad y Salud en el Trabajo y la protección del Medio Ambiente*, en países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCEAG). Madrid, España.
- Asociación General de Contratistas del Estado de Florida, EEUU.

VI.- Derechos humanos

El compromiso del Grupo OHL en favor de la protección de los Derechos Humanos (DDHH) se ha materializado con la aprobación, en febrero de 2017, de la Política de Derechos Humanos del Grupo, a través de la cual manifiesta el compromiso de respetar y proteger los DDHH de las personas que forman parte de la compañía, de su cadena de suministro y de las comunidades afectadas por la actividad de OHL.

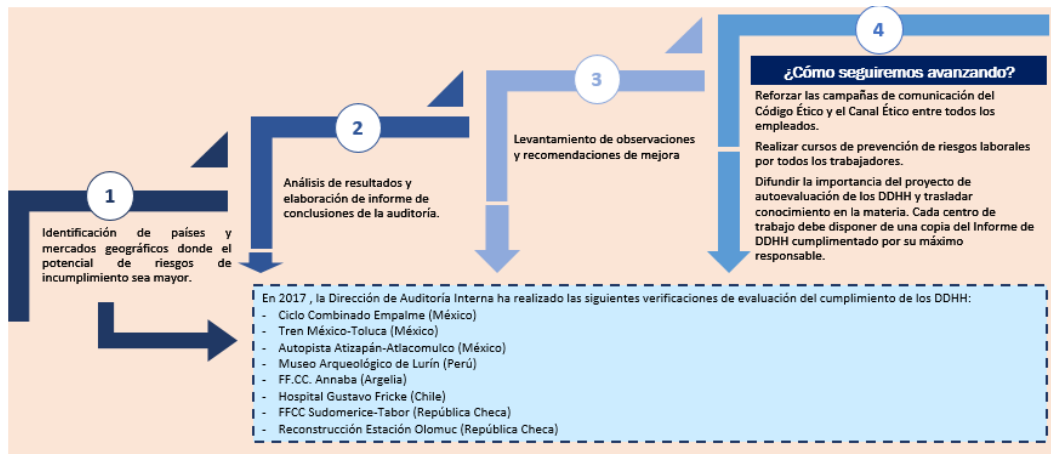


Este compromiso se refuerza con la adhesión de OHL a las principales iniciativas internacionales y directrices en materia de DDHH:

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU.
2. Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Miembro y socio-fundador de su red Española).
3. Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
4. Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales.
5. Principios rectores sobre empresas y derechos humanos de las Naciones Unidas.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es el máximo órgano encargado de velar por el cumplimiento de los derechos humanos en el Grupo OHL y asume las funciones de seguimiento y control a través de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo.

Durante 2017, auditoría interna ha realizado la verificación del cumplimiento de los procedimientos relacionados con los derechos humanos en proyectos de México, Perú, Argelia, Chile y República Checa.



d) Valor ambiental



El Grupo OHL, a través de su actividad, favorece la consolidación de una economía circular y baja en carbono, alineándose con las principales iniciativas de alcance mundial enfocadas a procurar el progreso y bienestar de la sociedad en condiciones de sostenibilidad como *Caring for Climate*, la plataforma Nazca, *Neutral Climate Now* y CDP.

Para ello, incorpora en su estrategia el uso responsable de los recursos naturales y prácticas encaminadas a la reducción de huella de carbono, la huella hídrica y los residuos. Asimismo, procura la conservación de la biodiversidad y el patrimonio y trabaja en favor de la resiliencia.

Líneas estratégicas ambientales del Plan Estratégico RSC 2015-2020

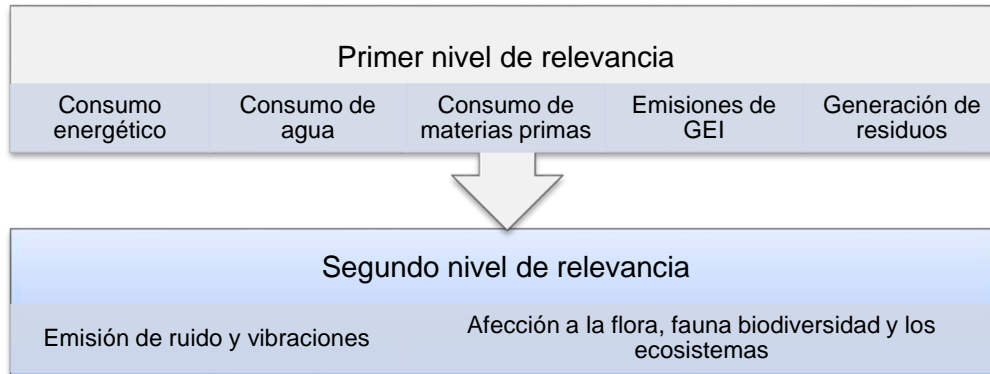
Huella de Carbono	Economía Circular
Huella Hídrica	Capital Natural y Biodiversidad
Patrimonio	Resiliencia
Excelencia de gestión ambiental	Comunicación

- ✓ Compromisos Públicos
- ✓ Protocolos de Huella
- ✓ Informes de Huellas
- ✓ Sensibilización del personal
- ✓ Proveedores
- ✓ Alianzas con organizaciones líderes
- ✓ Comunicación y colaboración
- ✓ Objetivos de mejora
- ✓ Planes de Acción

I.- Gestión del riesgo ambiental

La gestión ambiental del Grupo establece los recursos para el control de los riesgos, el cumplimiento de la normativa y la mejora del desempeño.

Aspectos ambientales significativos en 2017



En 2017 los aspectos ambientales significativos han sido el consumo energético, de agua y materias primas, las emisiones de gases de efecto invernadero y la generación de residuos. En un segundo nivel de relevancia se han identificado la emisión de ruido y vibraciones, y la afección a la flora, fauna, biodiversidad y ecosistemas. El proceso de identificación y evaluación aplica una perspectiva de análisis de ciclo de vida, considerando las principales actividades y valorando la procedencia, el destino y el uso por terceros, entre otros.

Las actividades que lo requieren, ajustan su gestión a estándares internacionales de referencia como son: ISO 14001, Registros EMAS, ISO 50001, ISO 14064-1 e ISO 14046. En 2017, un total de 6 entidades externas, entre las que destacan SGS, TUV Rheinland y Bureau Veritas, certificaron la gestión ambiental del Grupo, atendiendo a requisitos del cliente. El volumen de negocio certificado ha sido del 61% y destaca la conclusión con éxito, en todas las líneas de negocio y ubicaciones, del proceso de renovación de los certificados ISO 14001 en la versión 2015, un año antes del plazo límite, establecido en 2018.

A nivel interno, las mejores prácticas ambientales son incentivadas con el Premio de Medio Ambiente, de periodicidad anual y dirigido a todos los empleados. Mediante esta iniciativa se reconocen las actuaciones más relevantes y promueve la réplica en el Grupo.



REFERENCIAS INTERNACIONALES EN CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo OHL lleva años trabajando en la transparencia mediante su participación en diferentes iniciativas:



Máxima calificación "A" en el CDP Climate Change 2017 y renueva, de esta manera, su presencia en el Climate A List, lista integrada por tan sólo el 9% de las empresas con mayor puntuación del mundo.



Máxima calificación "A" en el CDP Water 2017, y se incorpora por primera vez a la A List Water.



Calificación B en el CDP Forests 2017.



En materia de comunicación, OHL ha participado en la Semana Europea de la Movilidad 2017 con una campaña de sensibilización en redes sociales y un concurso de *selfies* para empleados. Además, ha sido invitada a participar en diversas jornadas divulgativas como TRAFFIC, Basque Ecodesign Meeting IV Jornada IAHR - Spain Water.

	Riesgo regulatorio	Riesgo operacional	Otros riesgos
Cambio climático	Mercados de carbono. Limitación y reporte de emisiones. Impuestos sobre combustibles fósiles. Eficiencia energética y etiquetado de productos.	Climas extremos. Cambios en los regímenes de precipitación.	Incumplimiento de compromisos de cambio climático. Adaptación tardía a la industria 4.0
Agua	Restricciones en el consumo de agua.	Climas extremos. Cambios en los regímenes de precipitación. Falta de calidad del agua.	Limitación del recurso a la comunidad. Afección a la biodiversidad.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

OHL apuesta por la construcción sostenible y para ello cuenta con la experiencia de profesionales acreditados, para llevar a cabo proyectos sujetos a los esquemas de referencia LEED (*Leadership in Energy & Environmental Design*), BREEAM (*Building Research Establishment Environmental Assessment Methodology*) o CES (*Certificación Edificio Sustentable*), en Chile.

OHL ha construido 26 proyectos con certificado sostenible hasta la fecha.

DESEMPEÑO AMBIENTAL E INNOVACIÓN

El Grupo OHL evalúa su desempeño ambiental a través de indicadores de tipo económicos (gasto, inversión y sanciones), ambientales (número de espacios naturales protegidos, superficie restaurada y especies animales y vegetales afectadas) y socio-ambientales (consumo de recursos naturales, generación de residuos y ocupación de suelo, entre otros).

Es importante considerar que la actividad constructora se caracteriza por abordar proyectos de rangos económicos y temporales muy diversos. Por su parte, las actividades de desarrollos son más homogéneas, pero su periodo de maduración unido al proceso de rotación de activos dificulta la comparabilidad entre anualidades.

El Grupo estima de especial relevancia las iniciativas de mejora en los procesos productivos, así como en las actividades de soporte. Algunos ejemplos destacados son la compra de energía con certificados de origen; la inversión en mejoras de eficiencia energética en sedes y oficinas; la reutilización de residuos de obra o los planes de oficinas sostenibles y de movilidad sostenible en España.

II.- Cambio climático y energía

Desde hace una década, OHL ocupa una posición de liderazgo en la transición hacia una economía energéticamente eficiente y en la mejora de la calidad del aire de las ciudades.

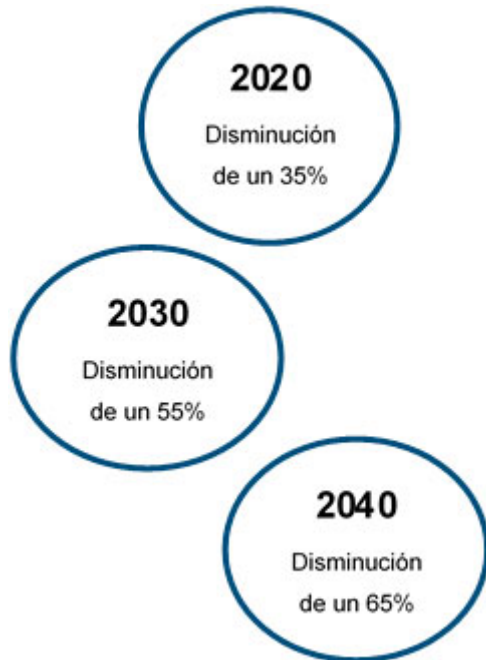
Los objetivos de reducción de GEI de alcance 1 (combustibles) y 2 (electricidad), actualizados en 2017, siguen la metodología *Science-Based Target* y pretenden disminuir un 35% las emisiones 1+2 en 2020, un 55% en 2030 y 65% en 2040. En el caso del alcance 3 (emisiones indirectas), el objetivo es reducir la emisión, en 2030, en un 10% con respecto a 2015.

El Grupo utiliza en su análisis de riesgos y oportunidades ligados al cambio climático un precio al carbono (*carbon pricing*), estimado a partir del coste del plan de compensación. En 2017 se compensaron 3.050 t CO₂e en Chile, México, Perú, Colombia, Canadá y EEUU.

705 GJ de electricidad con
garantía de origen 100%
renovable

119.084,18 tCO₂e emisiones de
alcance 1+2 son de
Construcción

Reducción de GEI alcance 1 (combustibles) y 2 (electricidad)*



Reducción de GEI alcance 3*



*Actualizados en 2017 según la metodología Science-Based Target.

** Canadá, Chile, México, Perú y Colombia.

III.- Economía circular y gestión del agua

El Grupo OHL promueve el consumo responsable de los recursos y la minimización en la generación de residuos, como medidas para la eficiencia económica y de la producción. Estos principios son la base de la economía circular, cuyo objetivo es lograr una economía baja en carbono, eficiente en el uso de los recursos y competitiva.

En línea con su estrategia, OHL trabaja para promover un consumo de productos responsables desde el origen, fomentando el reciclado y su reincorporación en el ciclo productivo de los residuos. Las principales tipologías de materiales consumidos son el hormigón y el cemento, y tierras, rocas y áridos, siendo el 27% de éstas, procedente de actividades de reciclado y reutilización.

Los residuos generados son tierras y áridos (99,6% del total), con un elevado porcentaje de valoración frente al depósito (41%). Este porcentaje es difícil de mejorar debido a la dificultad de localizar usos alternativos rentables en las proximidades a las obras. El resto de residuos no peligrosos son gestionados, en su mayoría, por reciclaje y reutilización gracias al desarrollo de un mercado de subproductos.

En las actividades de desarrollos, los residuos generados son, mayoritariamente, de tipo urbano y orgánico, destinados a gestores especializados en el reciclado.

En 2017, OHL formalizó su adhesión al Pacto por una Economía Circular, promovido por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de España, y ha colaborado

en el proceso de elaboración de la Estrategia Española de Economía Circular con la administración.

En la gestión del agua se priorizan las ubicaciones donde es un recurso escaso, de difícil disponibilidad o donde es un factor clave para el ecosistema. OHL utiliza un innovador protocolo de cálculo de huella de agua de escasez, basado en los principales estándares internacionales de referencia ISO 14046, WFN y CEO Water Mandate, gracias al cual OHL tiene intención de publicar un informe de Huella de Agua de Escasez.

IV.- Biodiversidad

Por último y en referencia a los aspectos de biodiversidad y conservación de los ecosistemas, cabe resaltar que la afección, por parte del Grupo OHL, a los espacios naturales protegidos o no protegidos, pero de alto valor en biodiversidad, se produce en los proyectos en los que colabora como socio o contratista.

En 2017, OHL ha trabajado en zonas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas. Los impactos son controlados mediante planes de medición y con actuaciones de compensación incluidos en la correspondiente Evaluación de Impacto Ambiental.

Más información: Otros documentos de soporte y complementarios (disponibles en la web):

- Anexo 4. Tabla GRI - Indicadores de desempeño ambiental.
- Anexo 5. Metodologías, supuestos y fuentes empleadas en los indicadores ambientales.

e) Valor social y relacional



El Grupo OHL es consciente del papel que desempeña como motor de desarrollo económico y social y agente transformador de entornos, por ello desarrolla una gestión social que abarca todo el ciclo de vida de los proyectos, desde sus fases iniciales hasta su finalización, definiendo métodos adecuados de diálogo con las comunidades en las que se trabaja, así como con la sociedad en general.

Asimismo, desarrolla acciones concretas para prevenir y minimizar los posibles efectos negativos, así como amplificar los positivos que puedan generarse como consecuencia de su actividad, fomentando la creación de valor compartido en todos los países en los que opera.

I.- Distribución de valor generado y distribuido*

	(Datos en miles de euros)	
	2017	2016
VALOR ECONÓMICO GENERADO		
a) Ingresos		
Importe neto de la cifra de negocio	3.216.351	3.342.369
Otros ingresos de explotación	166.842	181.483
Ingresos financieros y otros ingresos	68.083	132.242
	3.451.276	3.656.094
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		
b) Costes operativos		
Aprovisionamientos	2.118.250	2.600.073
Otros gastos de explotación	480.726	643.083
c) Salarios y beneficios a empleados		
Gastos de personal	839.321	854.777
d) Pagos a proveedores de capital		
Dividendos	-	-
Gastos financieros y diferencias de cambio	114.709	167.009
e) Impuestos		
Impuestos sobre sociedades	-7.288	-32.055
f) Recursos destinados a la Sociedad		
Recursos destinados a la Comunidad**	1.435	2.230
	3.547.153	4.235.117
Diferencia entre el generado y el distribuido	-95.877	-579.023

*En el cálculo de la distribución del valor generado y distribuido no se ha tenido en cuenta el valor de las operaciones interrumpidas. Asimismo, la información correspondiente al ejercicio 2016 ha sido re expresada con objeto de homogeneizar su presentación con la del ejercicio 2017.

** Recursos destinados a la comunidad conforme a la metodología LBG.

II.- Contribución fiscal

TRANSPARENCIA FISCAL

El Consejo de Administración de OHL, S.A. tiene como una de sus facultades indelegables las que fija el Artículo 249 bis de la Ley de Sociedades de Capital, entre las que figura "La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad".

Asimismo, y según recoge el *Artículo 529 ter* del citado texto, tampoco podrá delegar específicamente, entre otras, las siguientes facultades de decisión:

- a) La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- b) La aprobación de las inversiones u operaciones de otro tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- c) La aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos

fiscales o territorios de baja o nula tributación, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la sociedad y su grupo.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Consejo de Administración actualizó y aprobó el 29 de marzo de 2017 una política fiscal (ver www.ohl.es) cuyos principales objetivos son los siguientes:

- Dar a conocer el compromiso del Grupo OHL con el respeto y pleno cumplimiento de todas las leyes y reglamentos que le son aplicables en el ámbito de su actividad y, en particular, las de carácter fiscal en todos los territorios donde opera.
- La reputación del Grupo OHL se basa, entre otros aspectos, en promover la actuación de todas las personas que les representan, conforme a los más altos estándares éticos, lo que incluye el cumplimiento estricto de la normativa fiscal que le es de aplicación.
- La contribución del Grupo OHL a la sociedad tiene como uno de sus ejes básicos, la de devolverle, por la vía de los impuestos, una parte de la riqueza generada, por lo que deberá actuar de forma activa para garantizar un comportamiento responsable en este sentido.

Esta política fiscal del Grupo OHL es aplicable a todas sus filiales y establecimientos permanentes en cualquier país donde opere, y también se impulsa su cumplimiento en aquellas entidades en las que participa minoritariamente.

Entre todos los puntos que incluye la política fiscal hay que destacar que el Grupo incorpora entre sus prácticas habituales todas aquéllas que reduzcan los riesgos fiscales significativos y prevengan conductas susceptibles de generarlos, contando con una política en materia de precios de transferencia que respeta fielmente la normativa aplicable en cada país, así como los principios establecidos por la OCDE en las directrices en materia de precios de transferencia.

Por otro lado, en su relación con las Administraciones Tributarias, el Grupo OHL *promueve una relación basada en el principio de transparencia y confianza mutua*, lo que da lugar a una relación conforme al principio de buena fe y lealtad entre las partes, y se promueve en todas las jurisdicciones donde está presente su adhesión a cualquier convenio de colaboración con las administraciones tributarias, para establecer una relación colaborativa con la sociedad, representada en dichas instituciones.

Para avanzar en este compromiso con la transparencia fiscal, el Grupo OHL está trabajando de forma activa para poder realizar desgloses voluntarios de la contribución fiscal por países en los que tenemos presencia permanente, pero las operaciones corporativas realizadas durante el presente ejercicio (desinversiones de filiales significativas o procesos en curso de otras muy relevantes) han hecho recomendable posponer la misma, en aras a una mejor comprensión de esta contribución fiscal del Grupo.

Durante el próximo ejercicio se definirá la metodología a utilizar y se fijarán los procedimientos de reporte de todas nuestras filiales, para informar sobre los impuestos propios y de terceros, detallando la contribución fiscal total del Grupo OHL.

III.- Inversión social

El objetivo prioritario de la inversión social que desarrolla OHL es favorecer el progreso económico y social y la mejora de la calidad de vida de las personas, mediante el impulso de actuaciones de acción social, patrocinio y mecenazgo. A estas iniciativas se ha sumado, de manera excepcional, el apoyo que el Grupo ha prestado a países como Perú, México y EEUU, a raíz de las catástrofes naturales sucedidas a lo largo de 2017.

Así, en Perú, empleados del Grupo han participado en la campaña *Una sola fuerza*, dirigida a la población afectada por las lluvias que asolaron el país en marzo de 2017. Destacan, en este contexto, el desarrollo de tareas de atención primaria y auxilio vial, y la distribución de bienes de primera necesidad entre la población afectada.

La ayuda humanitaria prestada por el Grupo en México, en septiembre de 2017, a raíz del terremoto sucedido en el país, se ha concretado en la colaboración de empleados de la compañía con Cruz Roja. La puesta en marcha de protocolos de seguridad y protección civil han sido algunas de las acciones llevadas a cabo. Además, el Grupo se integró en Fideicomiso *Fuerza México*, creado para paliar los efectos de los terremotos.

En EEUU, tras el paso de los huracanes Harvey e Irma, se ha puesto en marcha un protocolo de evaluación de daños en los centros de trabajo de Houston (Texas) y Fort Meyers (Florida), además de facilitar asistencia a los empleados del Grupo y sus familiares, así como a otros colectivos damnificados. Asimismo, se ha participado en tareas de limpieza en la zona afectada.

Contribución de OHL en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria

315.819 euros de inversión

8.200 beneficiarios directos

OTRAS INICIATIVAS

A lo largo de 2017, la compañía ha impulsado iniciativas que tienen por objetivo el acceso de diversos colectivos a una educación inclusiva y equitativa de calidad. Para ello, se han puesto en marcha programas de becas educativas de las que se han beneficiado familias con escasos recursos; y se ha colaborado con centros escolares y universidades para lograr la integración social a través de la educación.

La integración social a través de la educación

+ 320.470 euros invertidos

+ 1.600 beneficiarios de España, México y Colombia

13 proyectos educativos

INVERSIÓN SOCIAL EN 2017

La inversión social total del Grupo en 2017 ascendió a 1,8 millones de euros y se concretó en **134** actuaciones. Para la medición de dicha inversión, el Grupo aplica la metodología **London Benchmarking Group (LBG)**, que permite determinar su impacto social. El 81% de la inversión realizada cumple con los requisitos establecidos por dicha metodología.



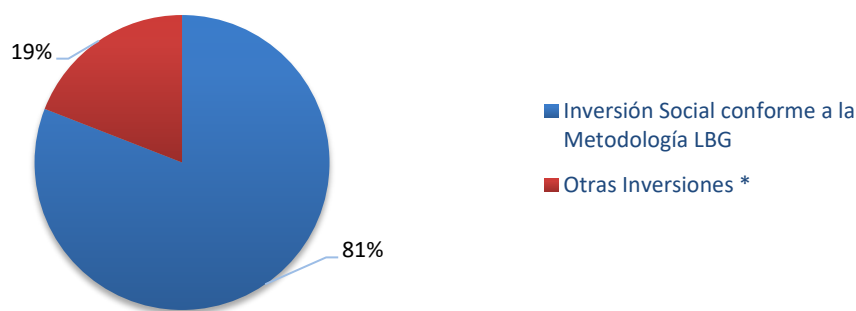
Inversión en 2017

1,8 millones de euros invertidos

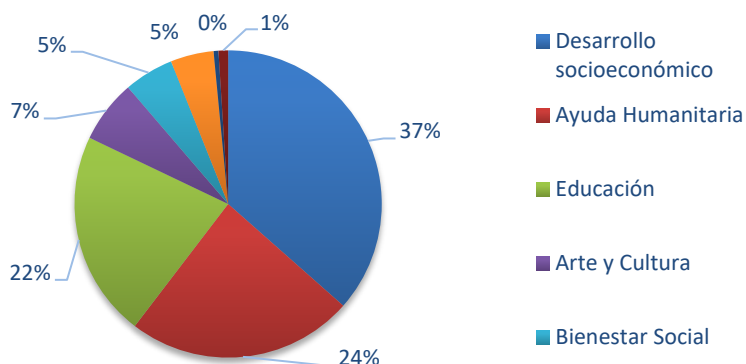
21.661 personas beneficiadas

679 organizaciones colaboradoras y beneficiarias

Inversión con forme a LBG

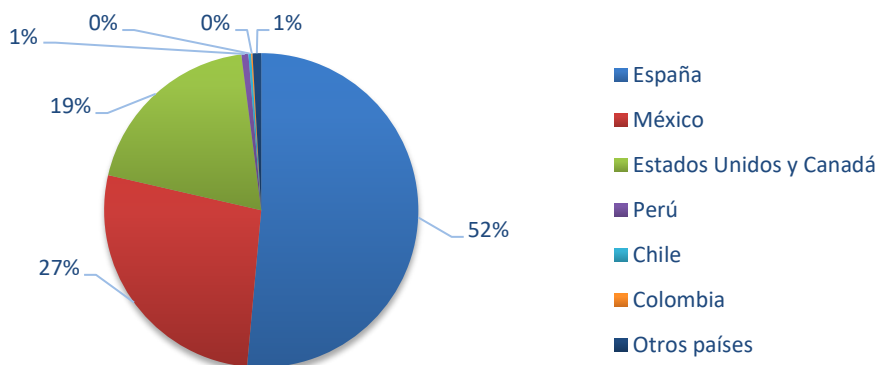


Inversión por áreas de actividad



*Adicionalmente, existen otras inversiones sociales que no cumplen con los requisitos establecidos en la metodología LBG, ya que son contractuales, de obligado cumplimiento legal o son acciones restringidas a empleados y familiares.

Inversión por áreas geográficas



Principales ejes de inversión social por geografías

Latinoamérica	Proyectos en las áreas de bienestar social, educación, y salud. Destacan iniciativas dirigidas a colectivos vulnerables, con especial atención a mujeres, niños, personas con discapacidad y poblaciones indígenas, así como el apoyo en situaciones de emergencia en países como Perú y México.
Estados Unidos	Proyectos con entidades especializadas en educación y salud, así como otros proyectos de patrocinio y mecenazgo que fomentan el desarrollo socioeconómico y cultural local.
Europa	Proyectos de inserción laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social. Acciones de patrocinio y mecenazgo en las áreas de desarrollo socioeconómico, bienestar social y educación.

Más información:

- [Anexo 6. Informe de inversión social conforme a la metodología LBG](#)

IV.- Voluntariado corporativo

El Grupo impulsa iniciativas sociales en colaboración con sus empleados, potenciando, de esta manera, el voluntariado corporativo y, a través de él, el compromiso de sus empleados con la sociedad.

En este contexto destaca el programa Voluntarios OHL que, en 2017, celebró su décimo aniversario. En la actualidad, Voluntarios OHL está integrado por más de 400 trabajadores de España y México. Además, el Grupo practica el voluntariado, de forma puntual, en EEUU, Canadá, Chile, Perú y Colombia.

10 años de Voluntarios OHL en cifras

- + 6.500 empleados participantes
- + 150 iniciativas
- +20.000 beneficiarios

En el ejercicio 2017, más de 10.000 personas han sido beneficiarias de 32 iniciativas sociales llevadas a cabo por el Grupo. Para su impulso, se ha contado con la colaboración de más de medio millar de empleados.

Más información:

- Anexo 7. Acciones de voluntariado corporativo en el marco del X Aniversario de Voluntarios OHL. Web Voluntarios OHL www.voluntariosohl.com

V.- Relación con los grupos de interés y alianzas

El Grupo OHL valora su reputación como un activo intangible fundamental, ya que supone la expresión de la confianza que sus grupos de interés muestran hacia la compañía. Los grupos de interés del Grupo OHL son: clientes, socios, comunidad financiera, medios de comunicación, empleados, proveedores, comunidades locales, partners de I+D, asociaciones industriales, organismos gubernamentales, *employer branding influencers*, sindicatos, consultoras, ONGs y Fundaciones y el público general. Para potenciar una gestión activa de la compañía, en 2017 se ha creado un órgano de gestión específico, el Grupo de Trabajo de Reputación, compuesto por la alta dirección (consejero delegado, directores generales de las divisiones y directores generales corporativos) y los responsables de las áreas más ligadas a la relación con *stakeholders*, como las direcciones de Comunicación, Cumplimiento, Riesgos y Control interno, Relación con inversores, y RSC.

A través de este grupo de trabajo se ha definido el modelo de gestión de la reputación y un plan que recoge iniciativas concretas enfocadas a mejorar la percepción, a corto plazo, que se tiene sobre la compañía.

Además de estos mecanismos de gestión, OHL mantiene canales de interacción y diálogo continuo con sus principales grupos de interés. Destacan los sistemas de análisis de satisfacción y gestión de reclamaciones de clientes; los encuentros presenciales de la alta dirección y otras vías de comunicación con accionistas e inversores; las líneas de atención a proveedores; los proyectos de interacción con las comunidades locales, y las reuniones de evaluación del desempeño con empleados.

Más información:

- Anexo 8. Alianzas del Grupo OHL

Capítulo IV.- Buen Gobierno

a) Buen Gobierno

I. Estructura de la propiedad (participaciones en el accionariado). A 31 de diciembre de 2017

ACCIONISTAS	% PARTICIPACION
Inmobiliaria Espacio, S.A.	51,12
Societe Generale, S.A.	4,28
Deutsche Bank, A.G.	4,24
Hengistbury Investment Partners LLP	3,69
Hengistbury Master Fund Limited	3,39
Santander Asset Management, S.A., SGIC	3,02
Invesco, Ltd	2,54
Resto de Accionistas	30,55

II.- Órganos de Gobierno

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Composición a 31 de diciembre de 2017:

Presidente

Juan Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Vicepresidente Primero

Silvia Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Vicepresidente Segundo y Consejero Delegado

Juan Luis Osuna Gómez (ejecutivo)

Vocales

Álvaro Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Ignacio Moreno Martínez (independiente)

Javier Goñi del Cacho (dominical)

José Luis Díez García (independiente)

Juan Antonio Santamera Sánchez (dominical)

Juan José Nieto Bueso (independiente) (consejero coordinador)

Manuel Garrido Ruano (dominical)

Mónica de Oriol Icaza (independiente)

Reyes Calderón Cuadrado (independiente)

Durante el ejercicio 2017, el Consejo aprobó el nombramiento, por cooptación, de dos nuevos consejeros: Ignacio Moreno Martínez, consejero independiente, y Javier Goñi del Cacho, consejero dominical, posteriormente ratificados por la Junta General de Accionistas.

Con el nombramiento de Ignacio Moreno Martínez, el porcentaje de consejeros independientes en el seno del Consejo aumentó, pasando de 4 a 5 consejeros independientes, lo que representa más del 45% de consejeros externos, siguiendo así las recomendaciones en materia de Buen Gobierno.

Más información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2017.

COMISIONES DEL CONSEJO

Comisión de Auditoría y Cumplimiento (CAC)

Composición a 31 de diciembre de 2017:

Presidente

José Luis Díez García (independiente)

Vocales

Manuel Garrido Ruano (dominical)

Reyes Calderón Cuadrado (independiente)

El 29 de marzo de 2017, la Comisión nombró Presidente a José Luis Díez García.

Asuntos principales tratados por la CAC durante 2017:

- Revisión de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 e información periódica, trimestral y semestral, que se suministran al mercado, así como los requerimientos realizados por la CNMV a la compañía y sus contestaciones.
- Elevar al Consejo de Administración, para su formulación, el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2016.
- Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2016.
- Análisis de informes de auditoría interna incluidos en su plan anual y otras revisiones originadas durante el ejercicio.
- Informe fiscal 2016.
- Análisis de la independencia y propuesta de nombramiento del auditor externo.
- Propuesta de nombramiento del auditor externo 2017.
- Supervisión de los sistemas de control de riesgos y actuaciones en relación con el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo OHL.
- Supervisión de las actuaciones de la Dirección de Cumplimiento en sus actuaciones en relación con el Código Ético, medidas de vigilancia, modelo de gestión y prevención de delitos y gestión de denuncias recibidas a través del Canal Ético.
- Autoevaluación del funcionamiento de la propia Comisión.

Más información puede consultarse en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2017.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR)

Composición a 31 de diciembre de 2017:

Presidente

Mónica de Oriol e Icaza (independiente)

Vocales

Juan Antonio Santamera Sánchez (dominical)

Juan Villar-Mir de Fuentes (dominical)

Juan José Nieto Bueso (independiente)

Reyes Calderón Cuadrado (independiente)

El 29 de marzo de 2017, la Comisión incorporó como miembros a Juan Antonio Santamera Sánchez y Reyes Calderón Cuadrado.

Asuntos principales tratados por la CNR durante 2017:

- Evaluar competencias, conocimientos y experiencias necesarios en los candidatos, para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración durante el ejercicio, participando activamente en el proceso de selección de los consejeros independientes, e informar las propuestas de los demás consejeros nombrados durante el ejercicio 2017.
- Analizar e informar el nombramiento de cargos producido durante el ejercicio 2017 en el Consejo de Administración, con ocasión del proceso de sustitución del Consejero Delegado del Consejo.
- Informar la Política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para el ejercicio 2017 y siguientes conforme al artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital.
- Proponer al Consejo de Administración la retribución del consejero ejecutivo y demás condiciones contractuales.
- Informar el nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- Elevar al Consejo de Administración para su formulación el Informe de Remuneraciones del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2016.
- Análisis e informe de operaciones con partes vinculadas realizadas durante el ejercicio 2017 conforme a la normativa del Grupo.
- Actuaciones en relación con la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo.
- Autoevaluación del funcionamiento de la propia Comisión.

Más información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondiente al ejercicio 2017.

Incompatibilidades y conflictos de intereses (Reglamento del Consejo de Administración)

El Reglamento del Consejo de Administración del Grupo OHL regula las situaciones de incompatibilidad y conflictos de intereses de sus consejeros. Contempla también, de manera pormenorizada, aquellas situaciones en las que, por existir un posible conflicto de intereses, el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con los intereses de la sociedad; y deberá abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones y votaciones que afecten a asuntos vinculados al conflicto. La compañía cuenta con una norma específica que, desarrollando lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración y aprobada por el Consejo de Administración, refuerza y detalla los procedimientos y controles de las transacciones que la sociedad o cualquiera de las sociedades de su Grupo deseen realizar con los consejeros, con los accionistas significativos o con personas a ellos vinculadas.

Las transacciones que quedan afectadas por este procedimiento son toda transferencia de recursos, servicios, derechos y obligaciones, con independencia de que exista o no contraprestación, realizadas por cualquiera de las personas referidas en el apartado anterior, con la sociedad o con cualquiera de las sociedades del Grupo.

No se ha informado, por parte de consejeros o directivos de la compañía, de ninguna incompatibilidad ni conflicto de intereses durante el ejercicio 2017. La sociedad informa en las Cuentas Anuales y el informe de gobierno corporativo de las operaciones vinculadas significativas realizadas por ella o sociedades de Grupo con accionistas significativos, consejeros, directivos y partes a ellos vinculadas.

Más información en las Cuentas Anuales e Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), correspondientes al ejercicio 2017.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Composición a 31 de diciembre de 2017:

Presidente

Juan Luis Osuna Gómez

Vicepresidente segundo y consejero delegado del Grupo OHL

Vocales

❖ Ignacio Botella Rodríguez

Director General de la división de Ingeniería y Construcción

Jose Antonio de Cachavera Sánchez

Director General de la división de Servicios

❖ Alfonso Gordon García

Director General de Recursos Humanos y Organización

❖ Alfonso Orantes Casado de Amezúa

Director General de Estrategia, Sistemas e Innovación

Andrés Pan de Soraluze Muguero

Director General de la división de Desarrollos

Enrique Weickert Molina

Director General Económico Financiero del Grupo OHL

José María del Cuervo Pemán*

Director General de Servicios Jurídicos del Grupo OHL

Gonzalo Targhetta Reina**

Director de Riesgos y Control Interno del Grupo OHL

**Actúa como secretario*

*** Invitado permanente*

❖ No son miembros de la alta dirección a fecha de emisión de este informe.

Política de Diversidad Aplicada en relación con el Consejo de Administración

En 2017 el Grupo ha aprobado también la Política de Selección de Consejeros, que asegura que las propuestas de nombramientos o reelección de estos cargos se fundamentan en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

En concreto, la política establece los mecanismos necesarios para que el procedimiento de selección no adolezca de sesgos que dificulten la elección de consejeras y busque deliberadamente mujeres que sean potencialmente candidatas para cubrir el puesto. Esta política contempla, asimismo, el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

b) Ética y cumplimiento

I.- Código Ético y Política Anticorrupción

Ética, integridad, honradez, espíritu de superación, mejora continua y transparencia constituyen los valores corporativos del Grupo OHL que guían la conducta de todos sus directivos y empleados en el desarrollo de su actividad.

El Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en 2010 y revisado en 2012 y 2015, es una indicación expresa y precisa de los valores, principios y pautas de comportamiento, con el objeto de:

- Desarrollar los modelos y pautas de comportamiento profesional, ético y responsable que deben guiar a todas las personas que componen el Grupo OHL, en el ejercicio de su actividad.
- Prevenir la comisión de conductas delictivas y cualquier comportamiento ilícito por parte de las personas obligadas por este Código en el desempeño de su actividad profesional.
- Establecer los mecanismos de seguimiento y control necesarios para garantizar su cumplimiento.

El Código Ético constituye uno de los elementos principales de la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa de OHL y es el cauce para el desarrollo de sus valores corporativos, que son:

- Ética profesional, integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad ante los grupos de interés, en todas las actuaciones del Grupo, siempre con absoluto respeto a la legalidad vigente.
- Espíritu de superación y mejora continua en el desempeño profesional, con permanente orientación a la excelencia.
- Transparencia en la difusión de la información, que ha de ser adecuada, veraz, contrastada y completa.
- Creación de valor con búsqueda de rentabilidad y crecimiento sostenible.
- Impulso constante a la calidad comprometida, innovación, seguridad y respeto al medio ambiente.

Todos los empleados de OHL deben conocer y firmar el Código Ético, por ello, desde 2012 se ha incluido una cláusula en el contrato de trabajo de las nuevas incorporaciones y se hace entrega de una copia del documento en el momento de la firma.

El Grupo firmó el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por lo que está comprometido a trabajar en todo el mundo contra la corrupción y el soborno y seguir las recomendaciones, en esta materia, de organismos internacionales como la OCDE.

Estos valores constituyen la base sobre la que se sustenta el Código Ético y establecen las pautas generales de actuación que deben ser observadas por todas las personas del Grupo OHL en su desempeño profesional. Durante el ejercicio 2017, aunque no se realizó formación específica del Código Ético y la Política Anticorrupción, se han realizado envíos por correo electrónico y extractos informativos a los empleados del Grupo. Asimismo, se ha procedido a actualizar el curso relativo al Código Ético y la Política Anticorrupción migrando a una plataforma online interactiva.

II.- Canal Ético de Comunicación

El Canal Ético está a disposición de todas las personas que forman parte del Grupo OHL, así como de los grupos de interés, para realizar cualquier consulta o para la comunicación de buena fe de aquellas conductas, en el ámbito profesional que puedan suponer, por acción u omisión, irregularidades, incumplimientos o actos contrarios a las normas y principios de actuación señalados en el Código Ético; y a las demás normas o procedimientos que conforman el sistema normativo interno del Grupo o a la legalidad.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento garantiza la adecuada gestión de las denuncias realizadas, lo que asegura que serán tratadas con total confidencialidad y conforme al procedimiento interno que regula su funcionamiento. Asimismo, es responsable de llevar a cabo los procesos disciplinarios, sancionadores y judiciales que en su caso correspondan, hasta la resolución de los mismos.

El Canal Ético contempla, entre otros aspectos, los procesos de tramitación de las denuncias para asegurar la confidencialidad, el trato justo (y velar por la no existencia de represalias), notificación, análisis, investigación y resolución.

Durante 2017 se han recibido un total de 60 denuncias de las que 48 se han realizado mediante el Canal Ético de Comunicación y los 12 restantes por otros canales. Un total de 29 de las denuncias fueron investigadas y 31 se desestimaron por no representar ninguna violación del Código Ético. En 11 de los casos investigados se han tomado medidas disciplinarias.

III.- Modelo de Prevención de Delitos

OHL dispone de un Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos (MPD) en España, que ha sido actualizado en 2017 para adaptarlo a los cambios organizativos del Grupo y que tiene las siguientes características:

- El modelo está ordenado de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo OHL, distinguiendo, en apartados específicos, los riesgos penales y sus correspondientes controles, tanto para la corporación como para cada una de las divisiones.
- Conforme a esta estructura, en el modelo se identifican los riesgos penales a los que se tiene exposición por cada actividad o función de soporte en España.
- Para cada riesgo identificado se han asociado controles internos que mitigan o disminuyen la probabilidad de materialización de cada riesgo penal.
- El modelo documenta estos controles internos con los atributos que les caracterizan, entre ellos el área o dirección responsable de su realización, la descripción concreta de la actividad de control y la evidencia que sustenta dicha actividad. Asimismo, se asocia a cada control, si aplica, la política, norma, proceso o procedimiento donde se recogen y concretan los criterios seguidos de adopción de decisiones en cuanto a la gestión de la actividad del Grupo.

El MPD incluye controles del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) del Grupo OHL, que tiene, además, capacidad para prevenir la comisión de delitos. Entre otros, cabe destacar los asociados a la gestión de los recursos financieros.

El modelo se actualiza en función de los cambios organizativos y legales que se vayan produciendo y se implantará paulatinamente en los distintos países donde se tenga presencia, adaptándolo a las legislaciones locales.

c) Gestión eficaz del riesgo

La gestión de riesgos es una prioridad estratégica para el Grupo OHL. A través de avanzados sistemas de análisis y control, se persigue minimizar la exposición a éste, garantizar el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad de cada proyecto y velar por que la nueva contratación se ajuste a los parámetros de control de riesgos fijados por los órganos de dirección. En este contexto, durante el año 2017 se ha avanzado en las siguientes líneas de actuación:

ESTRUCTURA DE GESTIÓN MÁS POTENTE Y ORGANIZADA

Se han reforzado las unidades organizativas necesarias para la gestión de riesgos en cada división y se ha consolidado la Comisión de Seguimiento de Riesgos como foro para asegurar el alineamiento de las iniciativas puestas en marcha en cada una de ellas con la estrategia marcada

desde la Dirección de Riesgos corporativa, y para compartir buenas prácticas entre las distintas divisiones.

PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RIESGOS DE NEGOCIO. MAPAS DE RIESGO

Se ha avanzado en la identificación, valoración y priorización de riesgos de negocio mediante el levantamiento de mapas de riesgo con un enfoque capilar y *bottom-up*: más de 120 evaluadores pertenecientes a todas las divisiones y direcciones corporativas han participado en el proceso de evaluación, valorando los riesgos de sus respectivas sociedades y regiones y completando los reportes de materialización de riesgos del año.

Una vez consolidada esta información, ha servido para determinar los riesgos prioritarios para el Grupo OHL, sobre los que se han propuesto acciones de mitigación que han sido aprobadas por el Comité de Dirección y el Consejo de Administración del Grupo.



SISTEMAS DE CONTROL DE EXPOSICIÓN AL RIESGO: RIESGO PAÍS Y LÍNEAS ROJAS

Además de los mapas de riesgo, el Grupo OHL dispone de mecanismos para controlar la exposición a riesgos clave. Así, para gestionar la expansión en nuevos mercados, OHL ha definido un Modelo de Riesgo País, con la inclusión de dos nuevos tipos de riesgo (climatológico y ciberseguridad) que se consolidarán en la valoración del riesgo de cada país objeto de estudio. Los resultados del modelo, que se actualiza periódicamente, sirven para tomar decisiones de inversión.

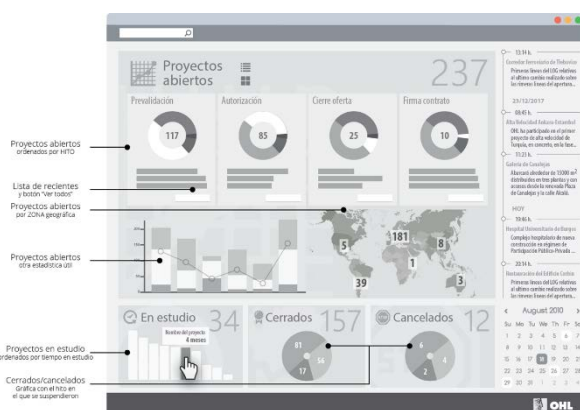
Asimismo, para gestionar los riesgos de desempeño operacional, se dispone de un sistema de líneas rojas que marcan el nivel de tolerancia al riesgo del Grupo OHL en relación a aspectos comerciales y contractuales. En el ejercicio 2017 se han actualizado estas líneas rojas para los proyectos de la división de Ingeniería y Construcción y han sido aprobadas por el Consejo de Administración.

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE PROYECTOS: GESTIONANDO LOS RIESGOS EN EL DÍA A DÍA DE LAS OPERACIONES

Además de las herramientas para la gestión de riesgos de alto nivel citadas anteriormente, el Grupo OHL dispone también de sistemas para gestionar los riesgos específicos de los proyectos que desarrolla la compañía, y que abarca todo el ciclo de vida del proyecto, desde la fase de oferta hasta la ejecución y cierre.

En este sentido, durante el último año, en Ingeniería y Construcción se ha definido un nuevo proceso de gestión de riesgos para proyectos en fase de oferta y se ha diseñado una herramienta específica para optimizar dicha gestión, que se está implantando en varios mercados piloto.

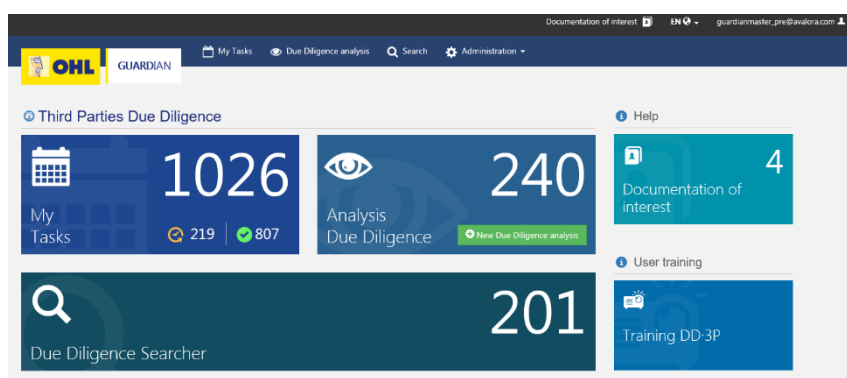
Con esta herramienta, no sólo se consigue una gestión más ágil, sino que se establece un modelo homogéneo y coordinado de actuación, toma de decisiones y control a lo largo de la vida del proyecto.



SOLUCIONES TECNOLÓGICAS: DIGITALIZANDO LA GESTIÓN DE RIESGOS

La Dirección de Riesgos y Control Interno del Grupo OHL ha seguido avanzando en la digitalización de la gestión de riesgos, mediante el diseño de nuevas herramientas y la actualización de las existentes.

En este sentido cabe destacar el diseño y la implementación de la nueva herramienta que soporta el proceso de Diligencia Debida de Terceras Partes, un desarrollo propio del Grupo OHL para integrar los análisis de riesgo técnico, financiero y de cumplimiento que se realizan antes de formalizar la relación con clientes, socios y subcontratistas/proveedores críticos, entre otras terceras partes.



Adicionalmente, se sigue avanzando en la implementación de una herramienta de gestión de riesgos de proyectos en fase de ejecución, puesta en marcha en ejercicios anteriores.

d) Auditoría interna

La Dirección de Auditoría Interna constituye un servicio independiente y objetivo de aseguramiento, control interno y consulta, para prestar apoyo a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades y objetivos. Además, no es un órgano ejecutivo dentro de OHL y funciona sometida a las políticas establecidas por el Consejo de Administración, a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Sus funciones básicas son:

- Revisar la veracidad, fiabilidad e integridad de los registros y de la información financiera y operativa.
- Informar sobre la adecuada realización de los procesos y la utilización eficiente de los recursos.
- Comprobar la fiabilidad de los sistemas de gestión de riesgos y control interno, y de la calidad de la información.
- Específicamente, revisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).
- Verificar la existencia y situación de los activos y la protección de su integridad.
- Verificar la existencia de normas y procedimientos internos que regulen adecuadamente las principales actividades y que permitan medir, correctamente, la economía y eficacia de las mismas.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las normas y procedimientos internos y externos.
- Proponer las modificaciones, revisiones o adaptaciones del cuerpo normativo interno, necesarias para la mejora de las operaciones.
- Realizar el seguimiento de las operaciones de inversión y desinversión.
- Mantener relaciones coordinadas con los trabajos que realiza Auditoría Externa, como actividad complementaria.
- Formular recomendaciones, para contribuir a la corrección de las anomalías detectadas y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Elaborar y mantener actualizadas sus planificaciones de trabajos, entre los que se encuentra elaborar el informe anual de actividades, etc.
- Mantener un inventario de riesgos de fraude y sus controles asociados, y probar la efectividad de dichos controles de forma rotativa.
- Participar como invitado en diversos comités: Dirección, Inversiones, Calidad y Medio Ambiente y Seguridad de los Sistemas.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento revisa la totalidad de informes que emiten y son presentados en sus reuniones mensuales.

Durante 2017 se han realizado auditorías en todas las divisiones del Grupo y en la mayor parte de los países donde opera. El alcance de las mismas aplica, principalmente, a los siguientes aspectos:

- Concesiones, obras y proyectos industriales y de servicios.
- Obtención regular de indicadores/alertas sobre parámetros específicos (auditoría preventiva).
- Sistema de Control Interno de la Información Financiera.
- Control económico y otros aspectos relevantes de la implantación de nuevos sistemas.
- Seguros.
- Remuneraciones variables.
- Revisión de realización de inversiones aprobadas por el Comité de Inversiones.

Asimismo, la Comisión cuenta con una unidad especializada en prevención e investigación del fraude desde la que se han realizado actuaciones continuadas en este ejercicio. Se ha seguido, además, con la verificación de los aspectos relacionados con el cumplimiento de los derechos humanos.

Para las recomendaciones o medidas correctoras más relevantes, se efectúa un seguimiento mensual en el Comité de Dirección y en el Informe Anual de Auditoría Interna que se presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Capítulo V.- Sobre este Informe

a) Perímetro

El perímetro de este informe a los efectos de Global Reporting Initiative (GRI por sus siglas en inglés) es el mismo que el de las Cuentas Anuales consolidadas, que incluye OHL, S.A. y las sociedades dependientes.

En el caso de la actividad de Concesiones y ante la decisión de desinversión de la misma, figura incluida como actividad interrumpida, razón por la cual no se ha integrado su información en los indicadores del Grupo. La información no financiera más relevante relativa a esta actividad interrumpida se presenta en el capítulo III, epígrafe *La RSC en Concesiones*.

Cualquier diferencia respecto al perímetro descrito, por no disponer de la información en algún país, se ha indicado en cada uno de los apartados correspondientes y en la tabla de contenidos GRI.

En 2017 no ha sido incluida la información ambiental de EEUU por falta de disponibilidad de la misma en la fecha de preparación de este informe. El peso de EEUU en el total de consolidado de empleados es del 10%

b) Metodología de elaboración

El proceso de elaboración del Informe de Gestión Consolidado 2017 del Grupo OHL ha seguido las recomendaciones del Marco Internacional (IR por sus siglas en inglés) del Consejo Internacional de Reporting Integrado (IIRC por sus siglas en inglés) y las indicaciones regulatorias en la materia².

La calidad de la información que se recopila en origen es una pieza fundamental en la elaboración del Informe de Gestión Consolidado 2017. La captura y consolidación de la información en origen se realiza a través de la aplicación informática Enablon.

-
- ² Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.
 - Guía de la Comisión Europea: Metodología para la presentación de la información no financiera.
 - Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Para su elaboración se consideran los principios de inclusividad, materialidad y capacidad de respuesta, recogidos en la norma AA1000, que comprende los Principios de Accountability AA1000APS.

Por primera vez se ha elaborado este informe de acuerdo a los principios de elaboración de memorias del estándar GRI en su nueva versión GRI-Standards, en relación a determinar el contenido de la memoria (participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad, exhaustividad) y la calidad de la misma (equilibrio, comparabilidad, precisión, puntualidad, claridad y fiabilidad). En los casos en los que algunos de estos principios no hayan podido aplicarse se indica específicamente en el contenido afectado.

Con este Informe, el Grupo OHL pretende atender las demandas de información de los grupos de interés de la compañía y muestra la relevancia de la RSC para ella.

Con el fin de ofrecer una comunicación completa, transparente y rigurosa, el Grupo OHL somete a diversos procesos de control y auditoría, tanto interna como externa, los contenidos de su Informe de Sostenibilidad y su adecuación a GRI-Standards.

La verificación de los contenidos recogidos e incluidos en este informe ha sido realizada por Deloitte, siguiendo el estándar ISAE 3000 con alcance de seguridad limitada.

c) Materialidad

El Grupo OHL realiza un análisis de los asuntos más relevantes para la compañía y para sus grupos de interés al objeto de definir los ejes de su plan estratégico de RSC y para priorizar los contenidos a comunicar en este Informe de Gestión Consolidado 2017. Con este ejercicio, el Grupo busca poner en valor sus esfuerzos en materia de sostenibilidad y dar respuesta a las demandas de información de sus *stakeholders* clave. De esta forma se asegura que los temas abordados en este informe cubren las principales expectativas de los grupos de interés identificados por OHL, siguiendo así el principio de materialidad de los estándares internacionales de *reporting* como Global Reporting Initiative o Integrated Reporting.

Durante el año 2017, se ha realizado una actualización del análisis de materialidad que se utilizó para la definición del Plan Estratégico de RSC 2015-2020. Para ello se han consultado fuentes externas, tales como normativa sobre *reporting* de información no financiera, estándares internacionales, cuestionarios de los principales analistas de sostenibilidad, informes sobre los retos en materia de sostenibilidad de nuestro sector o informes de seguimiento de medios y redes sociales. De forma complementaria se ha realizado un *benchmarking* exhaustivo de las matrices de materialidad publicadas en los informes integrados y memorias de RSC de las principales empresas de nuestro sector y otras empresas destacadas.

Por último, para completar dicho análisis se han realizado una serie de entrevistas internas con responsables de áreas clave de la organización. Se ha hecho especial hincapié en aquéllas que tienen una relación directa con los principales *stakeholders*, que, además, gestionan y conocen de primera mano sus inquietudes y requerimientos de información (calidad, RRHH, relación con inversores, RSC, comunicación, cumplimiento, entre otras).

Como resultado de este análisis externo e interno, se ha actualizado la relación de asuntos materiales que se detalla a continuación:

Buen Gobierno y RSC	Sección del Informe de Gestión Consolidado	Indicador GRI-Standard	ODS
Gestión de riesgos	Páginas 58-59 Páginas 74-78	102-15 102-30	16
Cumplimiento, gestión ética y transparente del negocio	Páginas 74-78	Del 102-16 al 102-29 Del 102-31 al 102-34	5,16
Comunicación y diálogo con grupos de interés	Páginas 18-19 Página 54 Página 56 Página 69 Página 75 Página 81	102-40 102-42 102-43 102-44	17
Transparencia en la comunicación de la información financiera y no financiera	Páginas 16-19 Página 54 Página 56 Páginas 64-65 Página 69 Página 75 Páginas 80-83	NA	16
Gestión integrada de la RSC	Páginas 16-19	NA	16
Mecanismos de lucha contra la corrupción y prevención de blanqueo de capitales	Páginas 74-78	Del 205-1 al 205-3	16
Conflicto de intereses	Páginas 74-78	102-25 201-4 415-1	16
Canal de denuncias	Página 75	102-17 419-1	16
Estrategia			
Estrategia	Páginas 14-19	102-2 102-6 102-14	16, 17
Oferta de soluciones sostenibles	Páginas 44-46 Páginas 60-61	103-1, 103-2 y 103-3	9, 11
Valor financiero			
Crecimiento económico	Páginas 12-19 Páginas 31-44 Página 64	201-1	2,7,8,9
Solvencia y gestión financiera	Páginas 12-16 Páginas 31-44	201-1	2,7,8,9
Fiscalidad	Páginas 64-65	201-1	16
Valor humano			
Compromiso con el cumplimiento de los DDHH	Páginas 16-17 Páginas 56-57	406-1 407-1 409-1 410-1 412-1 412-2 412-3	5, 8,16
Empleo de calidad	Páginas 49-57	102-8 201-3	8
Seguridad y salud	Páginas 55-56	Del 403-1 al 403-4	3,8
Diversidad e integración	Páginas 50-51	405-1	5, 8
Igualdad	Páginas 50-51	202-1 401-2 405-2	5,8,10

Gestión del talento (atracción, retención y desarrollo)	Páginas 52-54	401-1 401-3	5,8
Formación	Páginas 52-54	401-1 401-2 401-3	4,5,8
Valor para el cliente			
Gestión de la relación y satisfacción del cliente	Páginas 46-47		
Control de la calidad y ejecución satisfactoria de proyectos	Páginas 46-47	417-1 417-2	12
Seguridad de las instalaciones, infraestructuras y servicios	Páginas 46-47	416-1 416-2	12
Gestión responsable de la cadena de suministro	Página 47-49	102-9 102-10 204-1 308-1 308-2 414-1 414-2	5,8,16
Innovación (I+D+i)	Páginas 45-46	417-1-	8,9,11,13
Transformación digital	Páginas 44-45	417-1	8,9,11,13
Privacidad y seguridad de la información	Página 45	418-1	16
Valor ambiental			
Lucha y adaptación al cambio climático	Páginas 58-62	201-2 Del 302-1 al 302-5 Del 305-1 al 305-7 307-1	3,7,8,12,13,14,15
Eficiencia en el consumo de materias primas y economía circular	Páginas 61-63	301-1 301-2 306-2 306-4	3,6,8,12
Gestión de la huella hídrica	Página 63	Del 303-1 al 303-3 306-1 306-3 306-5 307-1	3,6,8,12
Gestión del impacto en la biodiversidad	Página 63	Del 304-1 al 304-4 307-1	6,15
Valor social y relacional			
Gestión del impacto social de los proyectos del grupo y relación con las comunidades	Páginas 63-69	413-1 413-2	1,5,8
Acción social y voluntariado	Páginas 63-69		17

d) Datos de contacto

Para cualquier aclaración, sugerencia o información adicional sobre esta publicación puede dirigirse a las siguientes direcciones de contacto:

Grupo OHL

Torrespacio, Paseo de la Castellana, 259 D

28046 Madrid

Tel.: +34 91 348 41 00

www.ohl.es

Servicio de Responsabilidad Social Corporativa

rsc@ohl.es

e) Anexo. OHL Concesiones (actividad interrumpida)

A efectos ilustrativos se presentan en este apartado las principales **magnitudes operativas** de esta división:

Principales Magnitudes	2017	2016	Var. (%)
Ventas	440,0	520,3	-15,4%
EBITDA	984,3	799,2	23,2%
% s/ Ventas	223,7%	153,6%	
EBIT	957,8	728,0	31,6%
% s/ Ventas	217,7%	139,9%	

Mn Euros

La evolución de las Ventas y del EBITDA de Concesiones respecto al periodo anterior es:

Ventas	2017	2016	Var. (%)
Ingresos por Peajes	389,5	387,5	0,5%
Actividad Constructora Propia	7,1	6,2	14,5%
CINIIF-12	43,4	126,6	-65,7%
TOTAL Ventas	440,0	520,3	-15,4%

Mn Euros

EBITDA	2017	2016	Var. (%)
EBITDA por Peajes	223,0	256,7	-13,1%
EBITDA por TIR Garantizada	761,3	542,5	40,3%
TOTAL EBITDA	984,3	799,2	23,2%

Mn Euros

Los principales hechos que han influido en la evolución de las Ventas y del EBITDA son los siguientes:

Las Ventas y el EBITDA por Peajes en términos comparables (a tipo de cambio constante y sin el efecto del cambio de método de consolidación de Metro Liger Oeste y de Autovía de Aragón) crecen un +8,3% y un +17,8%, respectivamente.

La evolución de los tráficos y tarifas de nuestras concesiones se refleja en el siguiente cuadro:

	Evolución del tráfico			Actualización de tarifas	
	Del 01/01/17 al 31/12/17	Del 01/01/16 al 31/12/16	Var. (%)	% Revisión ⁽⁶⁾	Última revisión
México					
Amozoc-Perote ⁽¹⁾	39.746	37.664	5,5%	9,30%	Enero 2017
Concesionaria Mexiquense ⁽¹⁾	354.415	337.219	5,1%	4,00%	Agosto 2017
Viaducto Bicentenario ⁽²⁾	32.695	32.764	-0,2%	19,00%	Agosto 2017
Autopista Urbana Norte ⁽²⁾	55.207	53.874	2,5%	5,65% ⁽⁶⁾	Abril 2017
España					
Euroglosa M-45 ⁽²⁾	91.257	86.024	6,1%	2,90%	Marzo 2017
Puerto de Alicante (T.M.S.) ⁽³⁾	84.571	82.056	3,1%	-	-
Terminal de Contenedores de Tenerife ⁽³⁾	139.655	92.652	50,7%	-	-
Chile					
Nuevo camino Nogales-Puchuncavi ⁽¹⁾	5.814	5.727	1,5%	4,00%	Enero 2017
Terminal Cerros de Valparaíso ⁽⁴⁾	113.371	120.236	-5,7%	1,07%	Enero 2015
Perú					
Autopista del Norte ⁽¹⁾	34.697	48.643	-28,7%	1,80%	Marzo 2017

(1) Tráfico Medio Equivalente Pagante.

(2) Intensidad Media Diaria (IMD): Km totales recorridos por todos los usuarios de la autopista, dividido por los km. totales en operación de la autopista. Esta medida representa el número de usuarios que habrían recorrido el total de los Km en operación de la autopista.

(3) Número movimientos T.E.U. acumulado.

(4) Toneladas medias de mercancía general.

(5) Incremento medio de la tarifa aplicada en cada plaza de peaje, resultante del reajuste tarifario previsto en cada contrato de concesión.

(6) Incremento medio de actualización de tarifas en hora valle y hora punta.

La disminución de las ventas CINIIF-12 (actividad constructora realizada por las propias sociedades concesionarias) en un 65,7% se deriva de la reducción en los importes invertidos, principalmente en Concesionaria AT-AT, de un año respecto a otro.

La apreciación/depreciación del tipo de cambio medio de diciembre de 2017 del euro frente a las monedas latinoamericanas, comparada con diciembre de 2016:

	31/12/2017	31/12/2016	Var. (%)
Peso Mexicano	21,39	20,65	3,6%
Peso Chileno	735,84	742,39	-0,9%
Sol Peruano	3,69	3,72	-0,8%

Como consecuencia de estos factores, la evolución de las Ventas y del EBITDA de las principales concesionarias agrupadas por países es como sigue:

Principales Magnitudes	Ventas			EBITDA		
	2017	2016	Var. (%)	2017	2016	Var. (%)
México	284,2	261,4	8,7%	958,3	726,6	31,9%
Amozoc-Perote	33,1	29,4	12,6%	18,0	17,5	2,9%
Concesionaria Mexiquense ⁽¹⁾	173,1	163,6	5,8%	540,0	413,8	30,5%
Viaducto Bicentenario ⁽¹⁾	38,3	35,1	9,1%	155,3	119,7	29,7%
Autopista Urbana Norte ⁽¹⁾	39,7	33,3	19,2%	245,0	175,6	39,5%
España	57,3	71,0	-19,3%	30,4	88,8	-65,8%
Euroglosa M-45	13,7	13,3	3,0%	11,5	11,2	2,7%
Autovía de Aragón ⁽²⁾	14,1	31,7	-55,5%	11,5	32,0	-64,1%
Puerto de Alicante (T.M.S.)	16,4	16,0	2,5%	3,7	3,9	-5,1%
Terminal de Contenedores de Tenerife	13,1	10,0	31,0%	3,7	2,0	85,0%
Metro Ligero Oeste ⁽³⁾	0,0	0,0	-	0,0	39,7	n.a.
Chile	25,7	21,6	19,0%	12,0	9,6	25,0%
Nogales-Puchuncaví	4,8	1,5	220,0%	3,3	1,1	200,0%
Terminal Cerros de Valparaíso	20,9	20,1	4,0%	8,7	8,5	2,4%
Perú	22,3	33,5	-33,4%	22,6	23,6	-4,2%
Autopista del Norte	22,3	33,5	-33,4%	22,6	23,6	-4,2%
Total Concesiones	389,5	387,5	0,5%	1.023,3	848,6	20,6%
Central y Otros	50,5	132,8	-62,0%	-39,0	-49,4	-21,1%
Total	440,0	520,3	-15,4%	984,3	799,2	23,2%

Mn Euros

(1) Incluye el EBITDA del ajuste por rentabilidad garantizada de acuerdo a los contratos de concesión, que se registra como Otros Ingresos de Explotación y queda fuera de la Cifra de Negocio, al igual que el resto de sociedades concesionarias de activo financiero. El desglose a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente: Concesionaria Mexiquense 411,8 millones de euros, Viaducto Bicentenario 130,2 millones de euros y Autopista Urbana Norte 219,3 millones de euros.

(2) En 2017 se incluye Ventas y EBITDA hasta mayo, por haberse vendido un 75,0% de participación en junio 2017.

(3) En 2016 se incluye el EBITDA hasta junio, por haberse vendido un 14,0% de participación y pasar a registrarse por Puesta en equivalencia.

f) La RSC en Concesiones

A continuación, se detallan los principales parámetros en RSC de esta división:

I.- Equipo humano

El equipo humano de Concesiones, a 31 de diciembre de 2017, estaba formado por un total de 2.229 personas frente a las 2.211 del año 2016.

Evolución del empleo inducido directo				
División	Empresas subcontratadas		Empleos inducidos directos	
	2017	2016	2017	2016
Concesiones	88	70	4.255	2.557

II.- Seguridad y salud

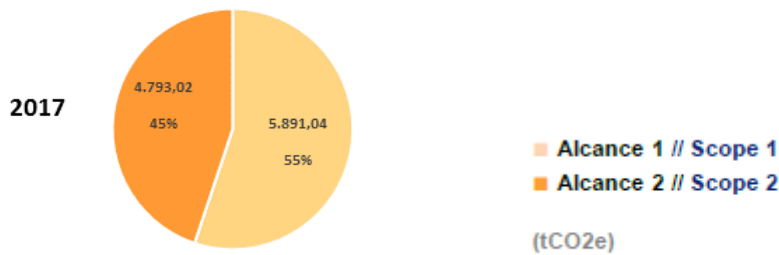
División	Índice de frecuencia		Índice de Gravedad		Índice de incidencia	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Concesiones	7,14	13,97	0,18	0,37	1.884,0	2.857,0

III.- Inversión en I+D+i

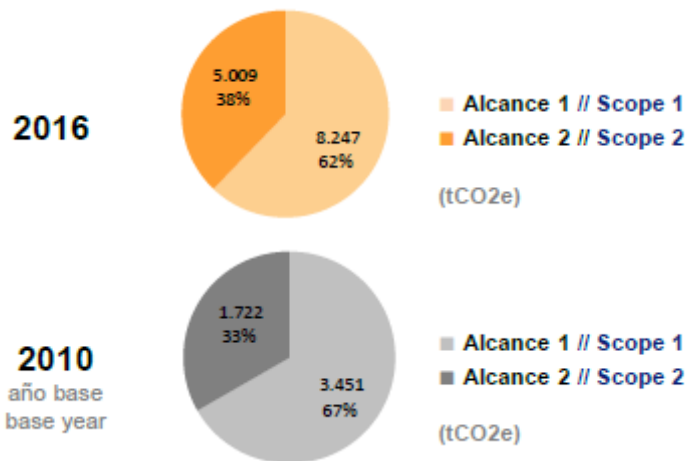
Inversión I+D+i		
División	2017	2016
Concesiones	1.075,8 M€	2.187,5 M€

IV.- Valor ambiental

Emisiones



Alcance 3 (2017): 3.164.513,43 tCO2e



Alcance 3 por división de negocio (tCO2e contabilizadas)
Scope 3 by business division (tCO2e accounted)

Alcance 3 (2016): 6.146.001 tCO2e

V.- Valor social y relacional

Inversión social		
División	2017	2016
Concesiones	2.679,3 M€*	734.421,0 €

*Datos distribuidos en: LBG (1.816.300€) y NO LBG (863.026,4€). Adicionalmente, existen otras inversiones sociales que no cumplen con los requisitos establecidos en la metodología LBG, ya que son contractuales, de obligado cumplimiento legal o son acciones restringidas a empleados y familiares.

g) Medidas alternativas al rendimiento

El Grupo OHL presenta sus resultados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y también utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (APM), que ayudan a una mejor comprensión y comparabilidad de la información financiera y que para cumplir con las directrices de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA), pasamos a detallar:

Resultado bruto de explotación (EBITDA): es el Resultado de Explotación antes de dotación a la amortización y variación de provisiones, desafectado –en su caso- de ganancias o pérdidas extraordinarias/no recurrentes que no tengan impacto en caja.

Resultado bruto de explotación con recurso (EBITDA con recurso): se calcula como el Resultado bruto de explotación (EBITDA) total (incluyendo los ingresos financieros por intereses, excluidas las pérdidas extraordinarias no recurrentes), menos el Resultado bruto de explotación (EBITDA) de las Sociedades de proyecto, e incluye –en su caso- los dividendos pagados a la Matriz por las Sociedades de proyecto.

Sociedades de proyecto: son aquellas sociedades cuya deuda no tiene recurso a la Matriz OHL, S.A.

Resultado de explotación (EBIT): se calcula tomando las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Importe neto de la cifra de negocio, Otros ingresos de explotación, Gastos de explotación, Gastos de personal, Dotación a la amortización y Variación de provisiones.


Endeudamiento bruto: agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y bonos.

Endeudamiento neto: se compone del Endeudamiento bruto menos Otros activos corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Endeudamiento sin recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento (bruto o neto) de las Sociedades de proyecto.

Endeudamiento con recurso (bruto o neto): es el Endeudamiento total (bruto o neto) menos el Endeudamiento sin recurso (bruto o neto).

Cartera: son los Ingresos pendientes de ejecución de los contratos adjudicados, tanto a corto como a largo plazo. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados.

- 
- **Cartera a corto plazo:** representa el importe estimado de los ingresos de Construcción, Industrial y Servicios, pendientes de ejecución, e incluye también los ingresos esperados en base a cambios en los contratos o trabajos adicionales y estimados en función del porcentaje de realización de los proyectos.
 - **Cartera a largo plazo:** representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo al plan financiero de cada concesión e incluye asunciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Capitalización bursátil: número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Beneficio por acción (BPA): es el Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante dividido entre el número medio de acciones en el periodo.

PER: cotización al cierre del periodo dividida por el Beneficio por acción de los últimos doce meses.

Comparable: en ocasiones se realizan correcciones a determinadas cifras para hacerlas comparables entre años, por ejemplo, eliminando deterioros extraordinarios, entradas o salidas significativas del perímetro que pueden distorsionar la comparación entre años de magnitudes como las ventas, el efecto del tipo de cambio, etc. En cada caso se detalla en el epígrafe que corresponda las correcciones realizadas.

Tabla GRI - Indicadores de desempeño ambiental

INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) TOTAL (without Concessions)
301-1	Materiales utilizados, por peso o volumen // Materials used, by weight or volume						
	Tierras, rocas y áridos de cantera // Quarry-sourced earth and rock (t)	19.436.069,61		-	-	-	19.436.069,61
	Tierras, rocas y áridos subproducto de otras actividades // Earth and rock, byproducts of other activities (t)	6.536.468,01		-	322,00	-	6.536.790,01
	Tierra vegetal // Topsoil (t)	146.290,88	-	-	86,64	-	146.377,52
	Tierra vegetal subproducto de otra actividad // Topsoil, byproduct of another activity (t)	1.756.157,29		-	-	-	1.756.157,29
	Metales // Metals (t)	658.659,98	1.562,23	-	-	-	660.222,21
	Hormigón // Concrete (t)	3.977.217,20	185.472,72	-	-	-	4.162.689,92
	Cemento // Cement (t)	172.037,82		-	-	-	172.037,82
	Mezclas bituminosas // Asphalt mixes (t)	280.911,41	-	-	-	-	280.911,41
	Betunes // Bitumen (t)	15.431,29	-	-	-	-	15.431,29
	Aceites y grasas industriales // Industrial oils and greases (t)	166,12	0,18	-	1,17	-	167,47
	Productos químicos (disolvente) // Chemicals (solvents) (t)	60,99	23,20	13,51	1,51	0,07	99,28
	Fertilizantes // Fertilizers (t)		-	-	-	-	0,00
	Plásticos y derivados // Plastics and derivatives (t)			-	1,83	-	1,83
	Pintura organoclorada // Organochlorine paint (t)	14,79		-	-	-	14,79

INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) // TOTAL (without Concessions)
Pintura no organoclorada // Non-organochlorine paint (t)		111,67		-	-	-	111,67
Gases refrigerantes // Refrigerant gases (t)		0,03	-	0,43	0,01	-	0,47
Productos forestales certificados // Certified forestry products (t)		435,69	-	-	-	-	435,69
Papel (producto forestal no certificado reciclado) // Paper (non-certified recycled forestry products) (t)		14,84	0,00	0,10	0,10	35,18	50,22
Papel (producto forestal no certificado no reciclado) // Paper (non-certified non-recycled forestry products) (t)		129,40	0,00	0,37	4,72	92,06	226,54
Madera (producto forestal no certificado) // Wood (non-certified forestry product) (t)		126.695,85	-	-	-	0,00	126.695,85
Tejidos // Fabrics (t)		-	-	55,39	0,03	-	55,42
TOTAL (t)		33.106.872,86	187.058,33	69,80	418,02	127,30	33.294.546,30
PRODUCTOS COMPRADOS DIRECTOS // PRODUCTS PURCHASED DIRECTLY (t)		33.106.501,51	187.034,95	55,83	410,51	0,00	33.294.002,79
PRODUCTOS-MATERIALES NO RENOVABLES // NON-RENEWABLE PRODUCTS-MATERIALS (t)		31.077.148,91	187.058,33	13,94	326,52	0,07	31.264.547,77
301-2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados // Percentage of materials used that are recycled input materials						
TOTAL (t)		8.951.300	1.562	0	322	-	8.953.219,73
PORCENTAJE // PERCENTAGE (%)		27,0%	0,8%	0,1%	77,1%	-	26,9%
301-3	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos // Percentage of products sold and their packaging materials that are reclaimed by category	La actividad del Grupo OHL no produce bienes con embalajes destinados a la venta // The business activity of the OHL Group does not produce goods with packaging intended for sale					



INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) // TOTAL (without Concessions)
302-1	Consumo energético interno // Energy consumption within the organization						
	Consumo de combustible de fuentes no renovables // Consumption of fuels from non-renewable sources						
	Gasoil // Gasoil (l)	32.567.543	2.135.029	635.134	16.893	15.044	35.369.642
	Gasoil // Gasoil (GJ)	1.238.898	81.218	24.161	643	572	1.345.493
	Gasolina // Gasoline (l)	1.681.268	518.575	8.490	69.812	16.041	2.294.185
	Gasolina // Gasoline (GJ)	55.518	17.124	280	2.305	530	75.758
	Gas natural // Natural gas (m ³)	892.339	0	0	0	0	892.339
	Gas natural // Natural gas (GJ)	34.810	0	0	0	0	34.810
	GLP // LPG (l)	234.299	43.082	0	60.697	0	338.078
	GLP // LPG (GJ)	5.510	1.013	0	1.427	0	7.950
	Lignito // Lignite (kg)	374.053	0	0	0	0	374.053
	Lignito // Lignite (GJ)	9.725	0	0	0	0	9.725
	CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLE DE FUENTES NO RENOVABLES // TOTAL CONSUMPTION OF FUEL FROM NON-RENEWABLE SOURCES (GJ)	1.344.462	99.356	24.441	4.375	1.102	1.473.736
	Consumo de combustible de fuentes renovables // Consumption of fuel from renewable sources						
	Biodiesel (l)	3.903	695	0	0	0	4.597

INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) // TOTAL (without Concessions)
Biodiesel (GJ)		134	24	0	0	0	157
CONSUMO TOTAL DE COMBUSTIBLE DE FUENTES RENOVABLES // TOTAL CONSUMPTION OF FUEL FROM RENEWABLE SOURCES (GJ)		134	24	0	0	0	157
Energía indirecta adquirida para consumo // Indirect energy purchased for consumption							
ELECTRICIDAD // ELECTRICITY (GJ)		213.900	30.145	982	2.035	1.577	248.640
Energía indirecta autogenerada para consumo // Self-generated indirect energy for consumption							
SOLAR (GJ)		0	101	0	0	0	101
CONSUMO TOTAL DE ENERGIA // TOTAL ENERGY CONSUMPTION (GJ)		1.558.495	129.626	25.423	6.410	2.679	1.722.634
302-2	Consumo energético externo // Energy consumption outside of the organization						
CONSUMO DE ENERGIA FUERA DE LA ORGANIZACIÓN // ENERGY CONSUMPTION OUTSIDE OF THE ORGANIZATION (GJ)		El consumo energético externo más relevante se produce por parte de los usuarios de las infraestructuras y por los proveedores y subcontratista // The most important external energy consumption is produced by the users of the infrastructures and by the suppliers and subcontractors.					
302-3	Intensidad energética // Energy intensity						
MEDIDA DE LA ORGANIZACIÓN: VENTAS (Millones de euros) // MEASURED BY THE ORGANIZATION: SALES (Millions of euros)		1.533	270	238	48	-	2.088
INTENSIDAD ENERGÉTICA DE LAS VENTAS (GJ/Millones de euros) // ENERGY INTENSITY OF THE SALES (GJ/Millions of euros)		1.017	480	107	133	-	825
302-4	Reducción del consumo energético // Reduction of energy consumption		Ver Informe de Emisiones de GEI del Grupo OHL // See the GHG Emissions Report of the OHL Group				



INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) // TOTAL (without Concessions)
302-5	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios // Reductions in the energy requirements of the products and services	Ver Informe de Emisiones de GEI del Grupo OHL // See the GHG Emissions Report of the OHL Group					
303-1	Captación total de agua por fuentes // Total water withdrawal by source						
	AGUAS SUPERFICIALES // SURFACE WATER (m³)	513.004	199.544	0	0	0	712.547
	AGUAS SUBTERRANEAS // GROUND WATER (m³)	526.203	423.510	0	5.378	0	955.091
	AGUAS PLUVIALES captadas y almacenadas por la organización // RAIN WATER collected and stored by the organization (m3)	0	0	0	0	0	0
	AGUAS RESIDUALES de otra organización // WASTEWATER from another organization (m³)	0	0	0	0	0	0
	AGUAS DE SUMINISTRO PÚBLICO // MUNICIPAL WATER SUPPLIES OR OTHER WATER UTILITIES (m³)	650.823	131.313	178.781	0	9.442	970.359
	TOTAL (m³)	1.690.030	754.366	178.781	5.378	9.442	2.637.997
303-2	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua // Water sources significantly affected by withdrawal of water	<p>El Grupo OHL no realiza captaciones de agua que afecten significativamente a la biodiversidad y hábitats de los recursos hídricos afectados. Todas las captaciones son actividades autorizadas por la administración, garantizando que la toma de agua no influye en el caudal ecológico ni en las necesidades de consumo de la población. En las zonas de estrés hídrico se toman medidas especiales para reducir al máximo el impacto. //</p> <p>The OHL Group does not make extractions of water that significantly affect the biodiversity and habitats of the water resources affected. All of the collections/uses are activities approved by the authorities, guaranteeing that the intake of water does not influence the ecological abundance or the consumption needs of the population. Special measures are taken in water-stressed areas to reduce the impact as far as possible.</p>					
	Número de fuentes de agua afectadas por la captación (desglosadas por tamaño, por clasificación como área protegida, en términos de biodiversidad y según valor para las comunidades locales) // Number of sources of water affected by extraction (Size of water source; whether or not the source is designated as a protected area Biodiversity value; value or importance of water source to local communities and indigenous peoples)	Descripción recogida en el indicador EN11, EN12, EN13 y EN14 // Description set out in indicators EN11, EN12, EN13 and EN14.					



INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) TOTAL (without Concessions)
303-3	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada // Percentage and total volume of water recycled and reused						
VOLUMEN TOTAL DE AGUA RE REICLADA O REUTILIZADA // TOTAL VOLUME OF RECYCLED OR REUSED WATER (m³)		248.515	7.749	0,00	0,00	0,00	256.264
PORCENTAJE DE AGUA REUTILIZADA O REICLADA SOBRE EL TOTAL CONSUMIDO // PERCENTAGE OF REUSED OR RECYCLED WATER ON THE TOTAL CONSUMED (%)		15%	1%	0%	0%	0%	10%
304-1	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad // Operational sites owned, leased, managed in, or adjacent to, protected areas and areas of high biodiversity value outside protected areas	Con actividades en 27 áreas. Ver más información en anexo sobre Actuaciones de Protección de la Biodiversidad // With activities in 28 areas. See more information in appendix on Biodiversity Protection Measures.	Con actividades en 1 área. Ver más información en anexo sobre Actuaciones de Protección de la Biodiversidad // With activities in 1 area. See more information in appendix on Biodiversity Protection Measures.	Con actividades en 2 áreas. Ver más información en anexo sobre Actuaciones de Protección de la Biodiversidad // With activities in 1 area. See more information in appendix on Biodiversity Protection Measures.	Con actividades en 0 áreas. Ver más información en anexo sobre Actuaciones de Protección de la Biodiversidad // With activities in 0 areas. See more information in appendix on Biodiversity Protection Measures.	Sin actividades en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad // No activities in protected and non-protected areas of high biodiversity value	Ver detalle para cada una de las divisiones // See details for each of the divisions
304-2	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios // Description of significant impacts of activities, products, and services on biodiversity in protected areas and areas of high biodiversity value outside protected areas	Con caracter general, la actividad de OHL puede producir algunos impactos sobre las aguas, la atmósfera, el litoral costero, la flora y la fauna. Estos impactos son controlados mediante planes de seguimiento específicos y aplicando las correspondientes medidas preventivas, correctivas y compensatorias incluidas en cada Evaluación de Impacto Ambiental. Ver más información en anexo sobre Actuaciones de Protección de la Biodiversidad // On a general basis, OHL's business activity can bring about some impacts on the water, the air, coastal areas, plant and animal life. These impacts are controlled through specific monitoring plans and by applying appropriate preventive, corrective and compensatory measures included in each Environmental Impact Assessment. More information is available in the appendix on Biodiversity Protection Measures.					
304-3	Hábitats protegidos o restaurados // Habitats protected or restored						



INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) TOTAL (without Concessions)
AREAS PROTEGIDAS DURANTE LAS OPERACIONES // PROTECTED AREAS DURING OPERATIONS (Ha)		192	0	9		0	201
AREAS RESTAURADAS // RESTORED AREAS (Ha)		51	6	9		0	66
Ubicación, verificación externa y estado al final del periodo de reporte // Location, external verification and status at the end of the reporting period		Ver más información en documento sobre Actuaciones de Protección de la Biodiversidad // See more information in appendix on Biodiversity Protection Measures					
VERIFICACIÓN EXTERNA Y ESTADO AL FINAL DEL PERIODO DE REPORTE // EXTERNAL VERIFICATION AND STATUS AT THE END OF THE REPORTING PERIOD		La verificación o control de habitats se realiza por organismos gubernamentales o por verificadores externos independientes. En el caso particular de OHL Desarrollos se dispone de verificación externa por parte de la autoridad ambiental PROFEPA y otros certificados ambientales voluntarios Rain Forest Alliance y Ecocheck de Cristal. El estado de las áreas protegidas y restauradas al final del periodo de reporte se mantiene conforme con lo planificado // The verification or monitoring of habitats is carried out by government bodies or by external independent verifiers. In the particular case of OHL Desarrollos there is external verification by the environmental authority, PROFEPA, and through other voluntary environmental certificates, such as the Rain Forest Alliance and the Cristal Ecocheck. The status of the protected and restored areas at the end of the reporting period is in consonance with the status planned					
304-4	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie // Total number of IUCN Red List species and national conservation list species with habitats in areas affected by operations, by level of extinction risk						
	ESPECIES EN PELIGRO CRÍTICO // CRITICALLY ENDANGERED SPECIES (Nº)	0	2	0	0	0	2
	ESPECIES EN PELIGRO // ENDANGERED SPECIES (Nº)	4	0	0	0	0	4
	ESPECIES VULNERABLES // VULNERABLE SPECIES (Nº)	6	0	2	0	0	8
	ESPECIES CASI AMENAZADAS // NEAR-THREATENED SPECIES (Nº)	5	0	1	0	0	6
	ESPECIES DE PREOCUPACIÓN MENOR // LEAST CONCERN SPECIES (Nº)	61	0	20	0	0	81
	OTRAS ESPECIES CON DATOS INSUFICIENTES // OTHER DATA DEFICIENT SPECIES (Nº)	55	0	2	0	0	57
	OTRAS ESPECIES SIN GRADO DE VULNERABILIDAD DEFINIDO // OTHER SPECIES WITHOUT A DEFINED DEGREE OF VULNERABILITY (Nº)	3	0	0	0	0	3

INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) // TOTAL (without Concessions)
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) // Direct greenhouse gas emissions (Scope 1)	Ver Informe de Emisiones de GEI del Grupo OHL // See the GHG Emissions Report of the OHL Group					
	EMISIONES DIRECTAS DE ALCANCE 1 // DIRECT SCOPE 1 EMISSIONS (t CO ₂ eq)	100.357,68	7.365,77	2.505,37	304,04	80,63	110.613,50
	OTRAS EMISIONES DIRECTAS BIOGÉNICAS - FUERA DE ALCANCE // OTHER DIRECT BIOGENIC EMISSIONS - OUTSIDE OF SCOPES (t CO ₂ eq)						
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2) // Indirect greenhouse gas emissions (Scope 2)	Ver Informe de Emisiones de GEI del Grupo OHL // See the GHG Emissions Report of the OHL Group					
	EMISIONES INDIRECTAS DE ALCANCE 2 // INDIRECT SCOPE 2 EMISSIONS (t CO ₂ eq)	18.726,49	5.402,79	83,84	254,41	79,75	24.547,29
305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3) // Other indirect greenhouse gas emissions (Scope 3)	Ver Informe de Emisiones de GEI del Grupo OHL // See the GHG Emissions Report of the OHL Group					
	EMISIONES INDIRECTAS DE ALCANCE 3 // INDIRECT SCOPE 3 EMISSIONS (t CO ₂ eq)	1.633.277,99	37.485,20	1.798,84	614,87	1.592,44	1.674.769,35
	OTRAS EMISIONES INDIRECTAS BIOGÉNICAS - FUERA DE ALCANCE // OTHER INDIRECT BIOGENIC EMISSIONS - OUTSIDE OF SCOPES (t CO ₂ eq)	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
305-4	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero: Alcance 1 + 2 / Ventas (tCO₂e / Millones de euros) // Greenhouse gas (GHG) emissions intensity: Scope 1 + 2 / Sales (t CO₂ e / Millions of euros)	77,69	47,33	10,89	11,59	N.A.	64,72
305-5	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero // Reduction of the greenhouse gas emissions	Ver Informe de Emisiones de GEI del Grupo OHL // See the GHG Emissions Report of the OHL Group					
305-6	Emisiones de sustancias que agotan el ozono (toneladas CFC-11 equivalente) // Emissions of ozone-depleting substances (ODS) (tons of CFC-11 equivalents)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) // TOTAL (without Concessions)
SUSTANCIAS INCLUIDAS EN EL CÁLCULO // SUBSTANCES INCLUDED IN THE CALCULATION		La actividad del Grupo OHL no realiza emisiones significativas de sustancias destructoras de la capa de ozono // The business activity of the OHL Group does not produce significant emissions of substances that deplete the ozone layer					
305-7	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas por tipo y peso // NOX, SOX, and other significant air emissions						
	EMISIONES DE NOx // NOx EMISSIONS (t)	132,26	9,91	2,44	0,39	0,11	145,12
	EMISIONES DE SOx // SOx EMISSIONS (t)	181,24	13,77	3,42	0,41	0,15	199,00
	EMISIONES DE COV // COV EMISSIONS (t)	13,07	0,99	0,24	0,03	0,01	14,34
	EMISIONES DE PARTÍCULAS PM // PM PARTICLES EMISSIONS (t)	27,83	2,11	0,53	0,06	0,02	30,56
306-1	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino // Total water discharge by quality and destination						
	AL SUELO // TO THE SOIL (m³)	432.439,00	0	0	0	0	432.439
	AL ALCANTARILLADO // TO THE SEWAGE SYSTEM (m³)	706.524	801.211	0	350.954	0	1.858.689
	AL AGUA SUPERFICIAL // TO SURFACE WATER (m³)	263.699	58.009	0	0	0	321.708
	AL MAR // TO THE SEA (m³)	2.594	0	0	0	0	2.594
	AL SUBSUELO // TO THE SUBSOIL (m3)	0	0	0	0	0	0
	REUTILIZADA POR TERCERO // REUSED BY A THIRD PARTY (m³)	0	0	0	0	0	0
	TRATAMIENTO // TREATMENT	Vertido al alcantarillado general y posterior tratamiento (físico-químico y biológico como mínimo) en EDAR // Discharged to the general sewage and subsequent treatment physical-chemical and biological as a minimum) at WWTP					
	PARÁMETROS // PARAMETERS	Según autorización y normativa del país // According to the approval and regulations of the country					
306-2	Peso total de residuos, según tipo y método de tratamiento // Total weight of waste by type and disposal method						



INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS	CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) // TOTAL (without Concessions)
RESIDUOS CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN NO PELIGROSOS (RCD) // NON-HAZARDOUS CONSTRUCTION AND DEMOLITION WASTE (t)	32.148.439	1.649.261	29	144	0	33.797.873
Reutilizada // Reused (%)	16%	4%	0%	50%	-	16%
Valorizados // Recovered (%)	23%	0%	0%	0%	-	22%
Vertedero // Landfill (%)	60%	96%	100%	50%	-	62%
OTROS RESIDUOS NO PELIGROSOS // OTHER NON-HAZARDOUS WASTE (t)	104.334	285	25	406	2	105.052
Compostaje // Compost (%)	7%	1%	0%	0%	0%	7%
Reutilización // Reuse (%)	6%	4%	0%	64%	0%	7%
Reciclaje // Recycling (%)	25%	2%	10%	2%	100%	25%
Recuperación // Recovery (%)	16%	0%	0%	0%	0%	15%
Agricultura // Agriculture (%)	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Vertidos o depósitos // Landfill (%)	44%	93%	90%	35%	0%	44%
Otros destinos // Other destinations (%)	2%	0%	0%	0%	0%	2%
RESIDUOS PELIGROSOS (t) (Gestores autorizados) // HAZARDOUS WASTE (t) (Authorized waste companies)	586	0	2	0	0	588
Reutilización // Reuse (%)	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Reciclaje // Recycling (%)	4%	100%	8%	71%	100%	4%
Recuperación // Recovery (%)	0%	0%	0%	0%	0%	0%



INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) // TOTAL (without Concessions)
Agricultura // Agriculture (%)		0%	0%	0%	0%	0%	0%
Vertidos o depósitos // Landfill (%)		88%	0%	92%	29%	0%	88%
Otros destinos // Other destinations (%)		9%	0%	0%	0%	0%	9%
306-3	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos // Total number and volume of significant spills	No se han producido derrames significativos de sustancias peligrosas (volumen inferior a 1500 litros distribuidos en 16 localizaciones) // No significant spills of hazardous substances have occurred (volume less than 1500 liters distributed in 16 locations)					
306-4	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexas I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente // Weight of transported, imported, exported, or treated waste deemed hazardous under the terms of the Basel Convention2 Annex I, II, III, and VIII, and percentage of transported waste shipped internationally	El Grupo OHL no realiza transporte de residuos fuera del ámbito interno de sus actividades // The OHL Group does not transport waste outside of the internal environment of its operations					
306-5	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante // Identity, size, protected status, and biodiversity value of water bodies and related habitats significantly affected by the organization's discharges of water and runoff	El Grupo OHL no realiza vertidos de agua y aguas de escorrentía que afecten significativamente a la biodiversidad y hábitats de los recursos hídricos afectados // The OHL Group does not discharge water and runoff that would significantly affect the biodiversity and habitats of the water resources affected					
307-1	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental // Monetary value of significant fines and total number of non-monetary sanctions for non-compliance with environmental laws and regulations						

INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) TOTAL (without Concessions)
MULTAS SIGNIFICATIVAS // SIGNIFICANT FINES (Euros)		22901,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.901,00
SANCIONES SIGNIFICATIVAS NO MONETARIAS // SIGNIFICANT NON-MONETARY PENALTIES (nº)		0	0	0	0	0	Ninguna // Zero
CASOS RESUELTOS POR OTROS MECANISMOS (Procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje) // CASES BROUGHT THROUGH DISPUTE RESOLUTION MECHANISMS (Procedures brought before arbitration institutions)		0	0	0	0	0	Ninguna // Zero
308-1	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales // Percentage of new suppliers that were examined on the basis of environmental criteria	A todos los proveedores en el proceso de homologación se les solicita información de gestión medioambiental // Environmental management information is requested from all suppliers in the approval process					
308-2	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto // Significant actual and potential negative environmental impacts in the supply chain and actions taken	<p>Impactos ambientales negativos significativos en la cadena de suministro: Emisiones de gases de efecto invernadero, consumos-vertidos de agua y residuos.</p> <p>Proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado: OHL ha evaluado la materialidad de las emisiones GEI procedentes de los proveedores de su cadena de suministro a partir de un modelo de estimación indirecta basado en tablas "multi-regional input-output (MRIO)" elaboradas según datos del "Global Trade Analysis Project (GTAP)".</p> <p>Proveedores que tienen impactos reales: El modelo ha estimado que un 70% de las emisiones de GEI se producen a causa del 2,62% de la cadena de suministro.</p> <p>Proveedores con los que se han acordado mejoras o se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación: 0%. Actualmente se están estableciendo las bases para una participación directa con los proveedores de la cadena de suministro //</p> <p>Significant adverse environmental impacts in the supply chain: Greenhouse gas emissions, consumption-discharge of water and waste.</p> <p>Suppliers whose environmental impact has been assessed: OHL has assessed the materiality of the GHG emissions produced by the suppliers in its supply chain by using an indirect estimate model based on "multi-regional inputoutput (MRIO)" tables prepared according to data from the "Global Trade Analysis Project (GTAP)".</p> <p>Suppliers who have real impacts: The model has estimated that 70% of the GHG emissions are produced on account of 2.62% of the supply chain.</p> <p>Suppliers with which improvements have been agreed or with which the business relationship has been terminated as a result of the assessment: 0%. At the present time the terms for establishing direct participation with the suppliers in the supply chain are being addressed.</p>					













INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL // ENVIRONMENTAL PERFORMANCE INDICATORS		CONSTRUCCION // CONSTRUCTION	INDUSTRIAL // INDUSTRIAL	SERVICIOS // SERVICES	DESARROLLOS // DEVELOPMENTS	CORPORATIVO // CORPORATE	TOTAL (sin Concesiones) TOTAL (without Concessions)
103-2	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación // Number of grievances about environmental impacts filed, addressed, and resolved through formal grievance mechanisms	El Grupo OHL no ha presentado ni abordado reclamaciones ambientales a través de mecanismos formales en el año de reporte ni en años previos // The OHL Group has not lodged or addressed environmental claims either through formal mechanisms, in the reporting year or in previous years					









Tablas GRI

Indicadores GRI Generales













	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
CONTENIDOS GENERALES					
GRI 101 Fundación 2017					
101 Principios			-Sobre este informe (páginas 79-82) -Generando valor - e) Valor social y relacional - V.- Relación con los grupos de interés y alianzas (página 68)	✓	
GRI 102 Contenidos generales 2017 - Perfil de la organización					
102-1 Nombre de la organización			- Sobre este informe - d) Datos de contacto (página 82)	✓	
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios		 	- Estrategia - a) Modelo de negocio - I.- Plan Estratégico (páginas 14 - 16)	✓	

	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
102-3 Ubicación de la sede central			- Sobre este informe - d) Datos de contacto (página 82)	✓	
102-4 Localización de las actividades			- OHL en un clic - a) Perfil del Grupo - II.- Presencia Mundial (página 2) - Sobre este informe - a) Perímetro (página 79)	✓	
102-5 Propiedad y forma jurídica			- Buen Gobierno - a) Buen Gobierno - I.- Estructura de la propiedad (página 69)	✓	
102-6 Mercados servidos		 	- OHL en un clic - a) Perfil del Grupo - II.- Presencia Mundial (página 2) - Estrategia - a) Modelo de negocio - I.- Plan Estratégico (páginas 14 - 16)	✓	
102-7 Dimensión de la organización			- OHL en un clic - a) Perfil del Grupo - II.- Presencia Mundial (página 2) - OHL en un clic - c) 2017 en cifras - I.- Principales magnitudes (página 6) - Estrategia - a) Modelo de negocio - I.- Plan Estratégico (páginas 14 - 16)	✓	
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores			- OHL en un clic - a) Perfil del Grupo - II.- Presencia Mundial (página 2) - Generando de valor - d) Valor Humano (páginas 49 - 50)	✓	(1) (2)
102-9 Cadena de suministro		  	- Generando Valor - b) Valor para el cliente - IV.- Cadena de Suministro (páginas 47- 48)	✓	(1)
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro		  	- OHL en un clic - c) 2017 en cifras (página 6) - Sobre este informe - a) Perímetro (página 79)	✓	
102-11 Principio o enfoque de precaución			- Generando Valor - d) Valor Humano - I.- Gestión del riesgo ambiental (página 58)	✓	














	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
			- Buen Gobierno - c) Gestión eficaz del Riesgo (páginas 75-77)		
102-12 Iniciativas externas			- Generando Valor - b) Valor para el Cliente - II.- Cultura innovadora e I+D+i (páginas 45 - 46) - Generando Valor - c) Valor Humano - VII.- Derechos humanos (páginas 56 y 57)	✓	
102-13 Participación en asociaciones		  	- Generando Valor - b) Valor para el Cliente - II.- Cultura innovadora e I+D+i (páginas 45 y 46) - Generando Valor - c) Valor Humano - VII.- Derechos humanos (páginas 56 - 57)	✓	
Estrategia					
102-14 Declaración del máximo órgano de gobierno		 	- Estrategia - a) Modelo de Negocio - II.- Gestión de la RSC (páginas 16 - 19)	✓	
102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave			- Estrategia - a) Modelo de Negocio - II.- Gestión de la RSC (páginas 16-19) - Generando Valor - d) Valor Ambiental - I.- Gestión del riesgo ambiental (página 58) - Sobre este informe - c) Materialidad (páginas 80-82)	✓	
Ética e integridad					
102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento		 	- Buen Gobierno - b) Ética y cumplimiento (páginas 73-75)	✓	














	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
102-17 Mecanismos para la consulta y la resolución de dudas sobre ética		 	- Buen Gobierno - b) Ética y cumplimiento - II.- Canal ético de comunicación (página 74-75)	✓	
Gobierno					
102-18 Estructura de gobernanza		 	- Buen Gobierno - a) Buen Gobierno - II.- Órganos de Gobierno (páginas 69-73)	✓	
102-19 Delegación de autoridad		 	- Estrategia - a) Modelo de negocio - II.- Gestión de la RSC (página 18) - Reglamento del Consejo de Administración - Misión del Consejo.	✓	
102-20 Nivel de responsabilidad ejecutivo vinculado a temas económicos, ambientales y sociales.		 	- Estrategia - a) Modelo de negocio - II.- Gestión de la RSC (página 18)	✓	
102-21 Consulta a los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales		 	- Generando Valor - e) Valor Social y Relacional - V.- Relación con los Grupos de Interés y alianzas (página 68) - Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 80-82)	✓	
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités		 	- Buen Gobierno - a) Buen Gobierno - II.- Órganos de Gobierno (páginas 69-73)	✓	



	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno		 	- Buen Gobierno - a) Buen Gobierno - II.- Órganos de Gobierno (páginas 69)	✓	
102-24 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno		 	- IAGC C.1.19	✓	
102-25 Conflictos de interés			- Buen Gobierno - a) Buen Gobierno - II.- Órganos de Gobierno (página 70) - IAGC D.6	✓	
102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia		 	- Buen Gobierno - b) Ética y Cumplimiento - I.- Código ético y Política Anticorrupción (páginas 73-74) - Reglamento del Consejo de Administración - Misión del Consejo.	✓	
102-27 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno		 	- Reglamento del Consejo de Administración - Misión del Consejo. - IAGC C.1.3.	✓	
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		 	- IAGC C.1.19 y C.1.20	✓	









	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia - a) Modelo de Negocio - II.- Gestión de la RSC (páginas 16-19) - Generando Valor - d) Valor Ambiental - I.- Gestión del riesgo ambiental (página 58) - Sobre este informe - c) Materialidad (páginas 80-82) 	✓	
102-30 Efectividad de los procesos de gestión de riesgos			<ul style="list-style-type: none"> - Bueno Gobierno - c) Gestión eficaz del Riesgo (páginas 75-77) - Generación de Valor - d) Valor Ambiental - I.- Gestión del riesgo ambiental (página 58) - IAGC E.5. y E.6. 	✓	
102-31 Revisión de los temas económicos, ambientales y sociales		 	<ul style="list-style-type: none"> - Bueno Gobierno - a) Buen Gobierno - II.- Órganos de Gobierno (páginas 69-73) 	✓	
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad		 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia - a) Modelo de Negocio - II.- Gestión de la RSC (páginas 18) 	✓	
102-33 Comunicación de consideraciones críticas		 	<ul style="list-style-type: none"> - Generando Valor - e) Valor social y Relacional - V.- Relación con los grupos de interés y alianzas (página 68) 	✓	
102-34 Número y naturaleza de las consideraciones críticas		 	<ul style="list-style-type: none"> - IAGC E.3. 	✓	




	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
102-35 Políticas de retribución			- Informe de Remuneraciones de los Consejeros. - CCAA: 4.7.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés	✓	
102-36 Proceso para la determinación de la retribución			- Informe de Remuneraciones de los Consejeros. - CCAA: 4.7.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés - Reglamento del Consejo de Administración de Obrascon Huarte Lain, S.A. Capítulo VIII. Retribución del Consejero.	✓	
102-37 Implicación de los grupos de interés en la retribución			- Informe de Remuneraciones de los Consejeros. - CCAA: 4.7.- Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés - Reglamento del Consejo de Administración de Obrascon Huarte Lain, S.A. Capítulo VIII. Retribución del Consejero.	✓	
102-38 Ratio de compensación total anual			Información Confidencial	*	(N.V)
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual			Información Confidencial	*	(N.V)





	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
Participación de los grupos de interés					
102-40 Listado de grupos de interés			- Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 80-82)	✓	
102-41 Acuerdos de negociación colectiva	 		El 70% de la plantilla del Grupo está cubierto por Convenios Colectivos. - Anexo III - Información sobre negociación colectiva.	✓	(1)
102-42 Identificación y selección de los grupos de interés			- Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 80-82)	✓	
102-43 Enfoque de implicación de grupos de interés			- Estrategia - a) Modelo de Negocio - II.- Gestión de la RSC (páginas 16 - 19) - Generando Valor - e) Valor Social y Relacional - V.- Relación con los Grupos de Interés (página 69) - Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 81 - 83)	✓	
102-44 Temas principales y consideraciones tratados			- Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 81-82)	✓	








	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
Práctica de rendición de cuentas					
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados			- Sobre este informe - a) Perímetro (página 79) - CCAA: Anexo I y Anexo II.	✓	
102-46 Definición del contenidos del informe y las fronteras de los temas			- Sobre este informe (páginas 79- 82)	✓	
102-47 Lista de temas materiales			- Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 81-82)	✓	
102-48 Reexpresión de la información			- OHL en un clic - b) La marcha del Grupo y principales hitos de 2017 (páginas 2 - 5)	✓	
102-49 Cambios en la rendición de cuentas			- Estrategia - a) Modelo de Negocio - III.- Informe de Gestión por divisiones (página 19) - Sobre este informe - a) Perímetro (página 79)	✓	
102-50 Periodo de elaboración del informe			Ejercicio 2017.	✓	
102-51 Fecha del último informe			Ejercicio 2016.	✓	
102-52 Ciclo de elaboración de informes			Periodicidad anual.	✓	
102-53 Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe			- Sobre este informe - d) Datos de contacto (página 82)	✓	
102-54 Declaraciones sobre el nivel de conformidad con los estándares de GRI			- Sobre este informe - b) Metodología de elaboración (páginas 79-80)	✓	












	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
102-55 Índice de contenidos GRI			- Sobre este informe - b) Metodología de elaboración (páginas 79-80)	✓	
102-56 Verificación externa			- Sobre este informe - b) Metodología de elaboración (páginas 79-80) - Anexo Tablas GRI	✓	



Indicadores GRI Económicos

	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
GRI 103 Enfoque de gestión 2017: Vinculado a Desempeño económico (201), Presencia en el mercado (202), Impactos económicos indirectos (203), Prácticas de adquisición (204), Anticorrupción (205) y Prácticas de competencia desleal (206)					
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras			- Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 80- 82)	✓	
103-2 Enfoque de gestión y componentes			- Estrategia - a) Modelo de Negocio - I.- Plan Estratégico - II.- Gestión de la RSC (páginas 16-19)	✓	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión			- Estrategia - a) Modelo de Negocio - I.- Plan Estratégico - II.- Gestión de la RSC (páginas 16-19)	✓	
GRI 201 Desempeño Económico 2017					
201-1 Valor económico directo generado y distribuido			- Generando Valor - e) Valor Social y Relacional - I.- Distribución de valor generado y distribuido (página 63)	✓	
201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático	Principio 7 Principio 8 		- Generando Valor - d) Valor Ambiental - II.- Cambio Climático y energía. (páginas 60-61) - CDP Climate Change Disclosure Project del Grupo OHL - CC2.1 y CC2.2.	✓	(3)
201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación			El Grupo no tiene compromisos adquiridos en materia de retribución postempleo en forma de planes de pensiones u otras prestaciones.	✓	
201-4 Asistencia financiera recibida de administraciones públicas			- Cuentas Anuales Consolidadas - Nota 3.21	✓	



	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
GRI 202 Presencia en el mercado 2017					
202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		  	El Grupo ofrece a sus trabajadores un paquete retributivo inicial superior o igual al mínimo legal establecido en cada país.	✓	(4)
202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local			El 85,1% de los directivos del Grupo en el exterior son naturales del mismo país	✓	(5)
GRI 203 Impactos económicos indirectos 2017					
203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo			- Generando Valor - e) Valor Social y Relacional - III.- Inversión social (páginas 65-67)	✓	
203-2 Impactos económicos indirectos significativos			- Generando Valor - f) Valor Social y Relacional. (páginas 62-69)	✓	
GRI 204 Prácticas de adquisición 2017					
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales		  	- Generando Valor - Valor para el Cliente - IV.- Cadena de Suministro. (páginas 47- 48)	✓	(1)
GRI 205 Anti corrupción 2017					
205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción			- Buen Gobierno - b) Ética y Cumplimiento - I- Código ético y política anticorrupción (páginas 73-74) - Buen Gobierno - c) Gestión eficaz del riesgo (páginas 75-77) - Buen Gobierno - d) Auditoría Interna (página 77-79)	✓	(3)



	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción			- Buen Gobierno - b) Ética y Cumplimiento - I- Código ético y política anticorrupción (páginas 73 -74) - IAGC F.1.2.	✓	
205-3 Incidentes confirmados de corrupción y acciones desarrolladas			- Buen Gobierno - b) Ética y Cumplimiento - I- Código ético y política anticorrupción (páginas 73 -74) - IAGC F.1.2.	✓	(6)
GRI 206 Prácticas de competencia desleal 2017					
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia			En el ejercicio 2017 no se han presentado acciones jurídicas relevantes contra OHL por prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.	✓	












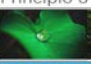













Indicadores GRI ambientales

	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
GRI 103 Enfoque de gestión 2017: Vinculado a: Materiales (301), Energía (302), Agua (303), Biodiversidad (304), Emisiones (305), Efluentes y residuos (306), Cumplimiento ambiental (307), Evaluación ambiental de proveedores (308)					
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras			- Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 80-82)	✓	
103-2 Enfoque de gestión y componentes			- Generando Valor - d) Valor ambiental (páginas 57-62)	✓	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión			- Generando Valor - d) Valor ambiental (páginas 57-62)	✓	
GRI 301 Materiales 2017					
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		 	- Generando Valor - d) Valor Ambiental - III.- Economía circular y gestión del agua. (páginas 61-62) - Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)
301-2 Materiales reciclados consumidos	 	 	- Generando Valor - d) Valor Ambiental - III.- Economía circular y gestión del agua. (páginas 61-62) - Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)
301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado			La actividad del Grupo OHL no produce bienes con embalajes destinados a la venta o susceptibles de ser reutilizados.	✓	














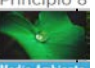











	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
GRI 302 Energía 2017					
302-1 Consumo de energía dentro de la organización			- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)
302-2 Consumo de energía fuera de la organización			El consumo energético externo más relevante se produce por parte de los usuarios de las infraestructuras y por los proveedores y subcontratistas. Actualmente la información no está disponible.	✗	Información no disponible (N.V)
302-3 Intensidad energética			- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)





















	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
302-4 Reducción del consumo de energía	Principio 7  Principio 8  Principio 9 	      	- Generando Valor - d) Valor Ambiental - II.- Cambio Climático y energía. (páginas 60-61)	✓	(3)
302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	Principio 7  Principio 8  Principio 9 	      	- Generando Valor - d) Valor Ambiental - II.- Cambio Climático y energía. (páginas 60- 61)	✓	(3)
GRI 303 Agua 2017					
303-1 Consumo de agua por fuentes	Principio 7 	   	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)



























	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
303-2 Fuentes de agua afectadas significativamente por extracción de agua	Principio 7  Principio 8  Medio Ambiente Medio Ambiente	   	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(3) (7)
303-3 Agua reciclada y reutilizada	Principio 7  Principio 8  Medio Ambiente Medio Ambiente	   	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)
GRI 304 Biodiversidad 2017					
304-1 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Principio 7  Principio 8  Medio Ambiente Medio Ambiente	 	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(3) (7)
304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad	Principio 7  Principio 8  Medio Ambiente Medio Ambiente	 	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(3) (7)
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Principio 8  Medio Ambiente	 	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(3) (9)



	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
304-4 Especies de la Lista Roja de la IUCN e incluidas en los listados de conservación nacionales cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por la actividad	Principio 7  Medio Ambiente Principio 8  Medio Ambiente	 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(3) (9)
GRI 305 Emisiones 2017					
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)		 3 SALUD Y BIENESTAR  7 ENERGÍA ACCESIBLE Y NO CONTAMINANTE  8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  13 ACCIÓN POR EL CLIMA  14 VIDA SUBMARINA  15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8) (10)
305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)		 3 SALUD Y BIENESTAR  7 ENERGÍA ACCESIBLE Y NO CONTAMINANTE  8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  13 ACCIÓN POR EL CLIMA  14 VIDA SUBMARINA  15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8) (10)




















	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		      	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8) (10) (11)
305-4 Intensidad de emisiones de GEI		      	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)
305-5 Reducción de emisiones de GEI	<p>Principio 7</p>  <p>Principio 8</p>  <p>Principio 9</p> 	      	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(3) (7)






	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
305-6 Emisiones de sustancias que agotan el ozono			No se han identificado emisiones significativas de este tipo	✓	
305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas			- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)
GRI 306 Efluentes y residuos 2017					
306-1 Vertido total de aguas según calidad y destino	 		- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)











	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
306-2 Residuos por tipología y método de tratamiento	Principio 7  Principio 8 	  	- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(7) (8)
306-3 Vertidos significativos	Principio 8 	   	No se han producido derrames significativos de sustancias peligrosas (volumen inferior a 1500 litros distribuidos en 16 localizaciones)	✓	(7) (8)
306-4 Transporte de residuos peligrosos		  	No material. El Grupo OHL no ha realizado transporte de residuos peligrosos relevantes.	-	
306-5 Masas de agua afectadas por vertidos y escorrentía		   	No material. El Grupo OHL no ha realizado vertidos a masas de agua y aguas de escorrentía que afecten significativamente a la biodiversidad y hábitats de los recursos hídricos afectados.	-	
GRI 307 Cumplimiento ambiental 2017					













	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
307-1 Incumplimientos de la legislación y normativa ambiental			- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores 2017					
308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales			A todos los proveedores en el proceso de homologación se les solicita información de gestión medioambiental.	✓	
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas			- Tabla de Indicadores GRI de Medio Ambiente.	✓	(3)













Indicadores GRI sociales

	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
GRI 103 Enfoque de gestión 2017: Vinculado a: Empleo (401), Relaciones laborales (402), Salud y seguridad ocupacional (403), Formación y educación (404), Diversidad e igualdad de oportunidades (405), No discriminación (406), Libertad de asociación y negociación colectiva (407), Trabajo forzoso (409), Prácticas de seguridad (410), Evaluación de Derechos Humanos (412), Comunidades locales (413), Evaluación social de proveedores (414), Política pública (415), Salud y seguridad de los clientes (416), Marketing y etiquetaje (417), Privacidad de los clientes (418), Cumplimiento socioeconómico (419)					
103-1 Explicación del tema material y sus fronteras			- Sobre este Informe - c) Materialidad (páginas 80-82)	✓	
103-2 Enfoque de gestión y componentes			- Generando Valor - b) Valor para el cliente (páginas 44-48) - Generando Valor - c) Valor Humano (páginas 49-57) - Generando Valor - e) Valor Social y Relacional (páginas 62-69) - Buen Gobierno - b) Ética y Cumplimiento (páginas 73-75)	✓	
103-3 Evaluación del enfoque de gestión			- Generando Valor - b) Valor para el cliente (páginas 44-48) - Generando Valor - c) Valor Humano (páginas 49-57) - Generando Valor - e) Valor Social y Relacional (páginas 62-69) - Buen Gobierno - b) Ética y Cumplimiento (páginas 73-75)	✓	
GRI 401 Empleo 2017					
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y ratio de rotación		 	Tasa de rotación media es de 5,26 %	✓	(1) (12)
401-2 Beneficios ofrecidos a empleados a jornada completa que no se ofrecen a empleados temporales o a jornada parcial	 	  	- Anexos: Beneficios sociales empleados del Grupo OHL	✓	(1)


















	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
401-3 Permisos parentales	Principio 6 	 	Actualmente el Grupo OHL no dispone de información suficiente para facilitar un ratio representativo de este indicador.	-	
GRI 402 Relaciones laborales 2017					
402-1 Periodo mínimo de preaviso en relación con cambios operacionales	Principio 3 		No existe un periodo mínimo de preaviso a nivel Grupo OHL. En cualquier caso, estos se realizan siempre conforme a lo especificado en la normativa de cada país.	✓	(3)
GRI 403 Salud y seguridad ocupacional 2017					
403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos		 	El Grupo manifiesta de forma expresa mediante su Política de Derechos Humanos el compromiso de respetar y proteger los derechos humanos de las personas que forman parte de la compañía, de su cadena de suministro y de las comunidades afectadas por la actividad del Grupo. En España, además, en busca de una gestión activa del respeto a los Derechos Humanos se ha considerado este aspecto en los criterios de selección de los proveedores de servicios de seguridad así como su adhesión al Pacto Mundial	✓	
403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados		 	- Generando Valor - c) Valor Humano - VI. Seguridad y salud (páginas 54-56)	✓	(13)
403-3 Trabajadores con un riesgo o incidencia elevada de enfermedades relacionadas con el trabajo desempeñado		 	El Grupo OHL declara la no constancia o evidencia de la existencia de trabajadores cuya profesión tenga una incidencia o riesgo elevado de enfermedad.	✓	



	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores			Las obligaciones formales en materia de salud y seguridad de los empleados vienen cubiertos en los distintos convenios colectivos suscritos por el Grupo. Durante 2017, el Grupo OHL no ha establecido nuevos acuerdos formales que cubran asuntos relacionados con la salud y la seguridad de los empleados.	✓	
GRI 404 Formación y educación 2017					
404-1 Horas medias de formación anuales por empleado		  	- Generando Valor - c) Valor Humano - IV.- Formación y desarrollo (páginas 51-54) - Generando Valor - c) Valor Humano - VII.- Seguridad y Salud (páginas 54-56)	✓	(14)
404-2 Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia en la transición		  	- Generando Valor - c) Valor Humano - IV.- Formación y desarrollo (páginas 53-54)	✓	
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional		  	- Generando Valor - c) Valor Humano - IV.- Formación y desarrollo (páginas 53-54)	✓	(3) (14)
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades 2017					
405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y la plantilla		 	- Buen Gobierno - a) Buen Gobierno - II.- Órganos de Gobierno (página 69) - IAGC C.1.2. Un 7,23% de la plantilla al 31 de diciembre de 2017 del Grupo OHL pertenece a alguna minoría étnica. Un 2,50 % de la plantilla al 31 de diciembre de 2017 corresponde a personal con discapacidad.	✓	(1)



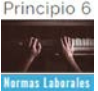









	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
405-2 Ratio de retribución de mujeres en relación con los hombres		  	Los salarios base están ligados a las categorías profesionales y son idénticos para todas las personas, con independencia del sexo, nacionalidad o cualquier otra característica personal	✓	(3)
GRI 406 No discriminación 2017					
406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas implantadas		  	OHL manifiesta su rechazo absoluto y tolerancia cero ante cualquier comportamiento o acción que constituya alguna de las modalidades de acoso sexual, moral y por razón de sexo, y se compromete a colaborar de manera activa, eficaz y firme, para prevenir, detectar, corregir y sancionar cualquier tipo de estas conductas. El Grupo dispone, de un Protocolo para la Prevención y Actuación en los casos de Acoso, que se rige por los principios de rapidez, confidencialidad, transparencia, objetividad, imparcialidad y respeto a la intimidad y dignidad del personal. - Buen Gobierno - b) Ética y Cumplimiento - II.- Canal Ético de Comunicación (página 75)	✓	(6)
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva 2017					
407-1 Operaciones o proveedores en los que la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo		  	- Generando Valor - b) Valor para el cliente - IV.- Cadena de suministro (páginas 47-48)	✓	(3)
GRI 408 Trabajo infantil 2017					
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	   		- Generando Valor - b) Valor para el cliente - IV.- Cadena de suministro (páginas 47-48)	✓	(3)







	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
GRI 409 Trabajo forzoso 2017					
409-1 Operaciones o proveedores con riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso			- Generando Valor - b) Valor para el cliente - IV.- Cadena de suministro (páginas 47-48)	✓	(3)
GRI 410 Prácticas de seguridad 2017					
410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos			El Grupo manifiesta de forma expresa mediante su Política de Derechos Humanos el compromiso de respetar y proteger los derechos humanos de las personas que forman parte de la compañía, de su cadena de suministro y de las comunidades afectadas por la actividad del Grupo. En España, además, en busca de una gestión activa del respeto a los Derechos Humanos se ha considerado este aspecto en los criterios de selección de los proveedores de servicios de seguridad así como su adhesión al Pacto Mundial.	✓	(3)
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas 2017					
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas			El Grupo OHL no ha identificado violaciones de los derechos de los pueblos indígenas en 2017.	✓	
GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos 2017					



	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
412-1 Operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impacto en materia de Derechos Humanos	   	 	- Generando Valor - c) Valor Humano- VII.- Derechos humanos (página 57)	✓	(3)
412-2 Formación a empleados en políticas y procedimientos de Derechos Humanos		 	Durante 2017 no se ha llevado a cabo formación en materia de Derechos Humanos por necesidad de adaptación y actualización del contenido del curso corporativo de DDHH. Desde su lanzamiento en 2013, hasta 2016, un total de 5.037 participantes han asistido a la formación en DDHH.	✓	
412-3 Acuerdos significativos de inversión y contratos que incluyen cláusulas de Derechos Humanos o han sido objeto de evaluaciones en la materia.		 	- Generando Valor - b) Valor para el cliente - IV.- Cadena de suministro (páginas 47-48)	✓	(3)
GRI 413 Comunidades locales 2017					
413-1 Operaciones con implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto, y programas de desarrollo.		 	- Generando Valor - e) Valor Social y Relacional - III.- Inversión Social (páginas 65 - 67)	✓	(3)
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos actuales y potenciales sobre las comunidades locales			- Generando Valor - e) Valor Social y Relacional - III.- Inversión Social (páginas 65 - 67) - Generando Valor - c) Valor Humano - VII. Derechos Humanos (páginas 56-57)	✓	(3)

	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
GRI 414 Evaluación social de proveedores 2017					
414-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios sociales		  	- Generando Valor - b) Valor para el cliente - IV.- Cadena de suministro (páginas 47-48)	✓	(3)
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas		  	- Generando Valor - b) Valor para el cliente - IV.- Cadena de suministro (páginas 47-48)	✓	(3)
GRI 415 Política pública 2017					
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos			El Código Ético prohíbe la realización de ningún regalo, invitación o atención a autoridades, funcionarios públicos o particulares que supere los criterios establecidos en la Política Anticorrupción	✓	(15)
GRI 416 Salud y seguridad de los clientes 2017					
416-1 Evaluación de los impactos sobre salud y seguridad de los productos y servicios			- Generando Valor - b) Valor para el cliente - III.- Gestión de la Calidad (página 46 - 47)	✓	(3)
416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos sobre la salud y la seguridad de los productos y servicios			No se han identificado incidentes significativos derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida.	✓	
GRI 417 Marketing y etiquetaje 2017					

	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	Referencias	Verificación	Notas de Verificación
417-1 Requisitos de información y etiquetaje de los productos y servicios			No material dada las actividades del Grupo.	-	(N.V)
417-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetaje de los productos y servicios			No material dada las actividades del Grupo.	-	(N.V)
417-3 Incidentes de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing			No material dada las actividades del Grupo.	-	(N.V)
GRI 418 Privacidad de los clientes 2017					
418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.			No se han recibido denuncias ni sanciones económicas significativas por este concepto.	✓	
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico 2017					
419-1 Incumplimiento con las leyes y regulaciones en el área social y económica			- CCAA Consolidadas del Grupo OHL 2017 (nota 4.6.2 Pasivos contingentes y garantías).	✓	

✓ Contenido relativo a 2017 revisado considerando el alcance descrito de la información y las notas de verificación.

– No verificado (N.V)

(1) La revisión de esta información ha consistido en la comprobación del proceso de compilación y consolidación de los datos reportados por las empresas del Grupo OHL y su coherencia con los datos contables.



- (2) El empleo inducido se ha estimado a partir de la información disponible del número y la tipología de las empresas subcontratadas, y del número de empleados medio de dicho tipo de empresas en cada área geográfica según datos públicos disponibles en cada país. El empleo inducido corresponde al 100% de la plantilla estimada de las empresas subcontratas sin ponderar por el volumen de operaciones con el Grupo OHL.
- (3) Indicador para el que sólo se informa cualitativa o parcialmente.
- (4) No se informa del ratio.
- (5) No se desglosa por país.
- (6) Se informa exclusivamente de las denuncias recibidas a través del Canal Ético, sin desglosar por tipología.
- (7) No se incluye la información de EEUU del ejercicio 2017 por lo que la información no es comparable con el ejercicio anterior.
- (8) La revisión de esta información ha consistido en la comprobación del proceso de compilación, consolidación y conversión de los datos reportados por las empresas del Grupo OHL y el análisis de su evolución respecto al ejercicio anterior. Asimismo, se ha realizado la revisión de una muestra de las evidencias de los datos de las sociedades más significativas en relación con los indicadores 302-1, 305-1 y 305-2.
- (9) Sólo se informa de las especies y los espacios protegidos para algunas obras
- (10) Los factores de emisión utilizados para el cálculo de las emisiones de CO₂eq han sido los siguientes: en el caso de la electricidad se ha utilizado el factor publicado por IEA (International Energy Agency 2011); para combustibles IPCC 2006 y DEFRA 2016 (Department for Environment, Food and Rural Affairs); para viajes DEFRA 2016; para materiales DEFRA 2016 y el Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña 2015.
- (11) No se incluyen las emisiones derivadas de la actividad de los subcontratas ni de transportistas del Grupo OHL.
- (12) No se informa del ratio de nuevas contrataciones. Se informa de la rotación media de empleados sin desglosar por grupo de edad, género y región.
- (13) No se incluyen datos de víctimas mortales ni información por región ni información relativa a contratistas y subcontratistas.
- (14) El alcance de la información se limita a España.
- (15) Se informa exclusivamente de la política interna aprobada.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION CONSOLIDADOS

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes.

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión consolidados ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 28 de febrero de 2018, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales están extendidas en 137 hojas (incluidos balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo, memoria y anexos de la memoria), y el informe de gestión en 133 hojas, todas ellas firmadas por la Vicesecretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Juan Villar-Mir de Fuentes D^a. Silvia Villar-Mir de Fuentes D. Juan Luis Osuna Gómez

D. Javier Goñi del Cacho D. Ignacio Moreno Martinez D^a. Mónica de Oriol e Icaza

D. Juan José Nieto Bueso D^a. Reyes Calderón Cuadrado D. José Luis Díez García

D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes D. Manuel Garrido Ruano D. Juan Antonio Santamera
Sánchez

D. José María del Cuvillo
Pemán
(Secretario del Consejo de
Administración, no consejero)

Informe de Revisión Independiente de la Información de Responsabilidad Corporativa incluida en el Informe de Gestión Consolidado 2017 del Grupo OHL

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A.:

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad limitada, de la Información de Responsabilidad Corporativa (IRC) incluida en el Informe de Gestión Consolidado de 2017 (en adelante IGC o Informe) de la sociedad Obrascón Huarte Lain, S.A. y sociedades dependientes (en adelante Grupo OHL), cuyo alcance se define en el capítulo "Sobre este Informe" del IGC. Nuestro trabajo ha consistido en revisar:

- La adaptación de la IRC del IGC a los estándares de elaboración de informes de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (en adelante GRI-SRS o GRI), incluida la fiabilidad y la adecuación de los contenidos.

Estándares y procesos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma ISAE 3000 *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) para la emisión de informes de seguridad limitada y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas y unidades de negocio de OHL, en la revisión de los procesos para recopilar y validar los datos de los contenidos GRI presentados en el IGC y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de OHL para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión de responsabilidad social corporativa aplicados.
- Lectura de las actas de las reuniones del ejercicio 2017 del Consejo de Administración y sus Comisiones.
- Revisión de las actuaciones realizadas en relación a la identificación y consideración de los grupos de interés a lo largo del ejercicio, y de los procesos de participación de dichos grupos, a través del análisis de la información interna y de los informes de terceros disponibles.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la IRC en función del entendimiento de OHL de los requerimientos de los grupos de interés sobre los aspectos materiales identificados por la organización y descritos en el epígrafe "Materialidad" del capítulo "Sobre este Informe" del IGC.
- Revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados y comprobación de la existencia y alcance de políticas, sistemas y procedimientos de los ámbitos de responsabilidad social corporativa.
- Análisis de la adaptación de la IRC a los estándares de GRI-SRS y comprobación de que los contenidos desglosados se corresponden con los requeridos por dichos estándares.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión específicas, en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los contenidos GRI y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo OHL.

Responsabilidades de los Administradores del Grupo OHL y de Deloitte

- La formulación del Informe de Gestión Consolidado, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de OHL. La Dirección de OHL es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe de revisión independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.
- El alcance de una revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada también es menor, por lo que el presente informe no puede entenderse como un informe de auditoría.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de OHL de acuerdo con los términos de nuestra Carta de Encargo.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético emitido por la International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA), basadas en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.
- Deloitte mantiene, de acuerdo con el International Standard on Quality Control1 (ISQC1), un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de requisitos éticos, normas profesionales y regulación aplicable.
- El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Informes de Responsabilidad Corporativa y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental, y en procesos de diálogo y participación de grupos de interés.

Conclusiones

En la tabla de Contenidos GRI, en el Anexo al Informe de Gestión Consolidado de 2017, se detallan los contenidos revisados, las limitaciones al alcance de la revisión y se identifican aquellos contenidos que no cubren todos los aspectos requeridos por GRI-SRS. Como resultado de los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas, salvo por los aspectos identificados en la mencionada tabla de Contenidos GRI, no se ha puesto de manifiesto ningún asunto que nos haga creer que la IRC incluida en el Informe de Gestión Consolidado no haya sido preparada, en todos los aspectos significativos, incluida la fiabilidad y la adecuación de la información revisada, de acuerdo con GRI-SRS.

Adicionalmente, hemos presentado a la Dirección del Grupo OHL nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora para consolidar los procesos, programas y sistemas ligados a la información de la Responsabilidad Corporativa.

DELOITTE, S.L.



Helena Redondo

28 de febrero de 2018

Obrascón Huarte Lain, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Obrascón Huarte Lain, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Obrascón Huarte Lain, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Tal y como se expone en las Notas 9.4.1 y 18.1 de la memoria adjunta, la Sociedad formalizó en marzo de 2017 una facilidad financiera multiproducto con objeto de asegurar la cobertura de las necesidades futuras derivadas de su plan de negocio, con vencimiento en el ejercicio 2018 y vinculada su disponibilidad al cumplimiento de un plan que incluía desinversiones significativas que la Sociedad debía ejecutar con anterioridad al cierre del ejercicio 2017. Durante 2017 se han llevado a cabo novaciones al contrato inicial para adaptar las necesidades de caja a las distintas actividades de la Sociedad. Asimismo, con posterioridad al cierre del ejercicio, se han obtenido de las entidades financieras determinadas dispensas del cumplimiento de ratios financieros asociados a la financiación sindicada y multiproducto, vinculados a la obligación de cancelar ambas financiaciones una vez se formalice la desinversión en curso.

En este contexto, como se indica en la Nota 11 de la memoria adjunta, la Sociedad firmó en el mes de noviembre un acuerdo de venta de la totalidad del capital social de OHL Concesiones, S.A.U., sociedad cabecera de la división de concesiones, por un importe aproximado de 2.200 millones de euros, que incluía determinadas condiciones suspensivas, las cuáles se encuentran pendientes de cumplimiento a la fecha de opinión de este informe. Los administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo que la capacidad financiera de la Sociedad y consecuentemente la continuidad de sus operaciones, se verá garantizada por la entrada de los fondos originados por la desinversión anteriormente indicada.

En consecuencia, a la fecha actual, existe una incertidumbre material que puede generar dudas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento y para realizar sus activos y hacer frente a sus pasivos por los importes y con arreglo a la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, que depende del cumplimiento de las condiciones suspensivas que implican la efectividad del acuerdo de venta anteriormente indicado. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Registro y valoración de inversiones en empresas del grupo registradas como actividad interrumpida

Descripción

Consecuencia del acuerdo de venta de la totalidad del capital social de OHL Concesiones, S.A.U., la Sociedad ha registrado al cierre del ejercicio 2017 en el balance de situación, activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas por importe de 600 millones de euros.

La clasificación de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas es una cuestión clave de nuestra auditoría, en la medida en que requiere la necesidad de realizar juicios por parte de los administradores en relación con el cumplimiento de los requisitos marcados por la norma contable, en especial, la probabilidad de que la desinversión se materialice en el corto plazo y la estimación de su valor recuperable.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la evidencia que soporta la clasificación de estos activos, contrastando el soporte de las decisiones de desinversión tomadas al nivel adecuado de la Dirección, así como la revisión del contrato de compraventa de la totalidad del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. con el fin de comprender adecuadamente las condiciones suspensivas que éste incluye, los plazos considerados y su situación a la fecha de opinión.

Asimismo, hemos analizado la razonabilidad de las estimaciones realizadas por los administradores en términos de valoración de la inversión, revisando la concordancia de su valor en libros con el precio acordado entre las partes en el contrato de compraventa.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo y de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC)

Descripción

La Sociedad aplica el método del grado de avance para el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción a largo plazo.

Este método de reconocimiento de ingresos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría ya que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC), que al 31 de diciembre de 2017 asciende a 604 millones de euros y a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad relativas, principalmente, al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos pendiente de incurrir, a la medición de la producción ejecutada en el periodo y a las probabilidades de recuperabilidad de modificaciones y reclamaciones sobre el contrato inicial que si bien no han sido aprobados por el cliente final, la Sociedad considera que, teniendo en cuenta el estado de las negociaciones y los requerimientos a este respecto del marco normativo aplicable, existe un derecho de cobro probable.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de las obras y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido se requiere un importante seguimiento de los presupuestos de obra, variaciones contractuales y reclamaciones o daños causados que les afectan.

Según se indica en la Nota 13, entre dichos juicios y estimaciones destacan los asociados al proyecto denominado Hospital de Sidra que mantiene OEPC por importe de 346 millones de euros, en situación litigiosa.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la realización de un análisis en detalle de una selección de proyectos, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por la Sociedad, para lo que nos hemos reunido con personal técnico de la misma, involucrando a nuestros especialistas internos en proyectos de infraestructuras para evaluar en determinados proyectos significativos, tanto la razonabilidad de las asunciones e hipótesis usadas por la Sociedad en la actualización de los estimados de costes, como la coherencia del grado de avance en relación con las unidades de obra realmente ejecutadas. Asimismo, hemos revisado las estimaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

En relación a los importes a cobrar no certificados, hemos analizado que el reconocimiento de los ingresos en trabajos en curso que no han sido aprobados por el cliente final sea adecuado considerando el marco aplicable. Para ello, así como para obtener evidencia sobre recuperabilidad de los derechos de cobro derivados de modificados y reclamaciones, hemos evaluado la evidencia proporcionada por la Dirección, incluyendo, entre otra, opiniones legales y correspondencia con clientes. Sobre una selección de contratos basada en factores cualitativos y cuantitativos hemos analizado la razonabilidad de las posiciones más significativas.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera. En este sentido, las Notas 4.11, 13 y 17.3.2 de la memoria en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados de revisión sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o en su caso que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo OHL y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 2017 nos nombró como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, es decir para el ejercicio 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Ignacio Alcaraz Elorrieta
Inscrito en el R.O.A.C nº 20687
28 de febrero de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00089
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de gestión
Individuales del ejercicio 2017

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016	1
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016	3
Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016	4
Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016	6

MEMORIA INDIVIDUAL

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	7
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad	7
2.2 Imagen fiel	7
2.3 Principios contables no obligatorios aplicados	8
2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	8
3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO	8
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	8
4.1 Inmovilizado intangible	9
4.2 Inmovilizado material	10
4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales	10
4.4 Inversiones inmobiliarias	10
4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta	11
4.6 Arrendamientos	11
4.7 Instrumentos financieros	11
4.8 Existencias	14
4.9 Transacciones en moneda extranjera	14
4.10 Impuestos sobre beneficios	14
4.11 Ingresos y gastos	15
4.12 Provisiones	16
4.13 Indemnizaciones por despido	17
4.14 Elementos patrimoniales y actividades de naturaleza medioambiental	17
4.15 Subvenciones, donaciones y legados	17
4.16 Operaciones conjuntas	18

4.17 Partidas corrientes y no corrientes	18
4.18 Estado de flujos de efectivo	19
5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	19
6.- INMOVILIZADO MATERIAL	21
7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS	23
8.- ARRENDAMIENTOS	25
8.1 Financieros	25
8.2 Operativos	25
9.- INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	26
9.1 Inversiones financieras a largo plazo	26
9.2 Inversiones financieras a corto plazo	27
9.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas	28
9.4 Política de gestión de riesgos	33
10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	37
11.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	40
12.- EXISTENCIAS	41
13.- CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS Y ANTICIPOS DE CLIENTES	42
14.- DEUDORES COMERCIALES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	45
14.1 Deudores comerciales, empresas del grupo	45
14.2 Deudores comerciales, empresas asociadas	45
15.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	45
16.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	46
16.1 Capital social	46
16.2 Reserva legal	46
16.3 Prima de emisión de acciones	47
16.4 Otras reservas	47
16.5 Limitaciones para la distribución de dividendos	47
16.6 Acciones propias	47
16.7 Subvenciones	48
17.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	49
17.1 Provisiones	49
17.2 Activos contingentes	49
17.3 Pasivos contingentes	50
18.- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	52
18.1 Pasivos financieros	52
18.2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo	55
19.- ACREEDORES COMERCIALES	57
19.1 Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"	57
19.2 Acreedores comerciales empresas del grupo y asociadas	58

19.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	59
20.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	59
20.1 Saldos corrientes con las Administraciones públicas	59
20.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal	59
20.3 Desglose del gasto por Impuesto sobre sociedades español	61
20.4 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto	61
20.5 Activos por impuesto diferido	62
20.6 Pasivos por impuesto diferido	62
20.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras	63
21.- UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS	63
22.- INGRESOS Y GASTOS	64
22.1 Importe neto de la cifra de negocios	64
22.2 Aprovisionamientos	65
22.3 Sueldos, salarios y asimilados	66
22.4 Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	66
22.5 Otros gastos de gestión corriente	66
22.6 Ingresos y gastos financieros con terceros	66
22.7 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	67
22.8 Transacciones y saldos en moneda distinta al euro	68
22.9 Cartera de pedidos	71
23.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	72
23.1 Operaciones con empresas del grupo y asociadas	72
23.2 Operaciones y saldos con partes vinculadas	73
23.3 Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés	75
24.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	76
25.- OTRA INFORMACIÓN	76
25.1 Personal	76
25.2 Honorarios de auditoría	78
25.3 Estado de flujos de efectivo	78
26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	79
Anexo I - Uniones Temporales de Empresas	80
Anexo II - Patrimonio neto de empresas del grupo	82
Anexo III - Participaciones en empresas del grupo	83
Anexo IV - Participaciones en empresas asociadas	84
Anexo V - Identificación de las sociedades incluidas en participaciones en empresas del grupo	85

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Activo	Nota	31/12/2017	31/12/2016
Activo no corriente			
Inmovilizado intangible	5		
Desarrollo		6.181	7.070
Patentes, licencias, marcas y similares		31	75
Aplicaciones informáticas		5.314	6.596
Otro inmovilizado intangible		6.021	-
		17.547	13.741
Inmovilizado material	6		
Terrenos y construcciones		690	693
Maquinaria e instalaciones técnicas		9.604	15.097
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		8.058	11.038
Inversiones en concesiones		38	38
Otro inmovilizado material		10.499	10.686
Inmovilizado en curso y anticipos		-	2.498
		28.889	40.050
Inversiones inmobiliarias	7		
Terrenos		13	13
Construcciones		900	916
		913	929
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.3.1		
Instrumentos de patrimonio		700.509	1.162.413
Créditos a empresas		52.465	445.278
		752.974	1.607.691
Inversiones financieras a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	9.1	8	8
Créditos a terceros	9.1	82.273	80.264
Valores representativos de deuda	9.1	286	313
Otros activos financieros	9.1	104.159	142.816
		186.726	223.401
Activos por impuesto diferido	20.5	72.727	70.866
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.059.776	1.956.678
Activo corriente			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	600.078	-
Existencias	12		
Materias primas y otros aprovisionamientos		18.549	21.770
Trabajos talleres auxiliares e instalaciones de obra		18.244	16.732
Anticipos a proveedores y subcontratistas		25.664	33.134
		62.457	71.636
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	13	548.067	608.843
Deudores comerciales, empresas del grupo	14.1	107.765	146.296
Deudores comerciales, empresas asociadas	14.2	42.708	32.125
Deudores varios		25.423	18.961
Personal		601	1.038
Activos por impuesto corriente	20.1	19.523	26.367
Otros créditos con las Administraciones públicas	20.1	27.836	36.705
		771.923	870.335
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.3.2 y 9.3.3		
Créditos a empresas		1.226.537	1.494.347
Otros activos financieros		185.453	76.239
		1.411.990	1.570.586
Inversiones financieras a corto plazo			
Instrumentos de patrimonio	9.2	3	6.329
Créditos a empresas	9.2	5.033	11.446
Valores representativos de deuda	9.2	23	808
Derivados	9.2 y 10	39.703	158
Otros activos financieros	9.2	12.023	16.193
		56.785	34.934
Periodificaciones a corto plazo		27.105	24.611
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15		
Tesorería		125.193	277.276
Otros activos líquidos equivalentes		12.313	9.772
		137.506	287.048
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.067.844	2.859.150
TOTAL ACTIVO		4.127.620	4.815.828

Nota: Las notas 1 a 26 de la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	31/12/2017	31/12/2016
Patrimonio Neto			
FONDOS PROPIOS			
Capital			
Capital escriturado	16.1	179.255	179.255
Prima de emisión	16.3	1.265.300	1.265.300
Reservas			
Legal y estatutarias	16.2	11.969	11.969
Otras reservas	16.4	67.989	67.710
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	16.6	(48.638)	(46.145)
Resultados de ejercicios anteriores		(743.195)	(317.536)
Resultado del ejercicio	3	(61.780)	(425.659)
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
TOTAL FONDOS PROPIOS		670.900	734.894
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR			
Activos financieros disponibles para la venta		-	(2.755)
TOTAL AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		-	(2.755)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	16.7	1.242	1.135
TOTAL PATRIMONIO NETO		672.142	733.274
Pasivo no Corriente			
Provisiones a largo plazo	17.1		
Otras provisiones		19.350	73.656
		19.350	73.656
Deudas a largo plazo			
Obligaciones y otros valores negociables	18.1	883.385	881.127
Deudas con entidades de crédito	18.1	4.926	248.712
Acreedores por arrendamiento financiero	8 y 18.1	-	11
Otros pasivos financieros	18.1	1.512	2.287
		889.823	1.132.137
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	18.2	-	394.800
Pasivos por impuesto diferido	20.6	6.063	10.435
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		915.236	1.611.028
Pasivo Corriente			
Provisiones a corto plazo	17.1	122.618	122.231
Deudas a corto plazo			
Obligaciones y otros valores negociables	18.1	21.341	24.093
Deudas con entidades de crédito	18.1	592.842	346.590
Acreedores por arrendamiento financiero	8 y 18.1	9	16
Derivados	10 y 18.1	221	373
Otros pasivos financieros	18.1	7.360	9.619
		621.773	380.691
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	18.2	978.235	1.079.435
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Deudas por compras o prestaciones de servicios		470.534	550.121
Deudas por efectos a pagar		6.742	9.834
Acreedores comerciales empresas del grupo	19.2	73.398	106.231
Acreedores comerciales empresas asociadas	19.2	30.719	19.006
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		11.433	4.376
Pasivos por impuesto corriente	20.1	17.254	17.162
Otras deudas con las Administraciones públicas	20.1	25.436	23.221
Anticipos de clientes	13	182.100	159.218
		817.616	889.169
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.540.242	2.471.526
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.127.620	4.815.828

Nota: Las notas 1 a 26 de la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Importe neto de la cifra de negocios:	22.1		
Ventas		436.473	383.124
Ventas en UTES (según % de participación)		267.225	125.509
		703.698	508.633
Variación de existencias de talleres auxiliares e instalaciones de obra		1.512	148
Trabajos efectuados por la empresa para su activo		305	782
Aprovisionamientos:	22.2		
Consumo de materiales de construcción y repuestos de maquinaria		(118.278)	(171.155)
Trabajos realizados por otras empresas		(331.825)	(425.329)
Deterioro de existencias		-	691
Otros ingresos de explotación:			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		97.323	116.750
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		696	728
Gastos de personal:			
Sueldos, salarios y asimilados	22.3	(215.378)	(216.595)
Cargas sociales		(32.542)	(34.899)
Otros gastos de explotación:			
Servicios exteriores		(198.107)	(235.919)
Tributos		(7.036)	(10.228)
Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	22.4	467	39.383
Otros gastos de gestión corriente	22.5	(2.435)	(117.011)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(18.270)	(30.143)
Excesos de provisiones	17.1	55.478	1.494
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Deterioros y pérdidas	6 y 7	-	372
Resultados por enajenaciones y otras	5, 6 y 7	2.829	8.512
I. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(61.563)	(563.786)
Ingresos financieros:			
De participaciones en instrumentos de patrimonio:			
En empresas del grupo y asociadas	23.1	187.704	268.528
En terceros	22.6	2	2
De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
En empresas del grupo y asociadas	23.1	71.588	64.799
En terceros	22.6	20.084	18.317
Gastos financieros:			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23.1	(61.376)	(53.560)
Por deudas con terceros	22.6	(75.237)	(69.107)
Por actualización de provisiones	22.6	(351)	(463)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Cartera de negociación y otros	9.2	32.595	1.857
Diferencias de cambio		(4.802)	7.555
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Deterioros y pérdidas	22.7	(184.857)	(225.859)
Resultados por enajenaciones y otras	22.7	(45)	106.284
II. RESULTADO FINANCIERO		(14.695)	118.353
III. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)		(76.258)	(445.433)
Impuesto sobre beneficios	20.2	14.478	19.774
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO		(61.780)	(425.659)

Nota: Las notas 1 a 26 de la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(61.780)	(425.659)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	(4.330)	(2.624)
Por valoración de instrumentos financieros:		
a) Activos financieros disponibles para la venta	(6.326)	(3.674)
b) Otros ingresos / (gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Por subvenciones, donaciones y legados	553	174
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	1.443	876
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	7.192	(332)
Por valoración de instrumentos financieros:		
a) Activos financieros disponibles para la venta	9.999	-
b) Otros ingresos / (gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Por subvenciones, donaciones y legados	(409)	(443)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	(2.398)	111
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS	(58.918)	(428.615)

Nota: Las notas 1 a 26 de la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2017.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Fondos propios						Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio neto	
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y particip. en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio				Otros instrumentos de patrimonio neto
Saldo final al 31/12/15	179.255	1.265.300	85.952	(3.908)	(213.707)	(103.829)	7.496	-	1.336	1.217.895
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(425.659)	-	(2.755)	(201)	(428.615)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	(231)	-	-	-	-	-	-	(231)
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(13.719)	-	-	-	-	-	-	(13.719)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(417)	(42.237)	-	-	-	-	-	(42.654)
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	8.094	-	(103.829)	103.829	(7.496)	-	-	598
Saldo final al 31/12/16	179.255	1.265.300	79.679	(46.145)	(317.536)	(425.659)	-	(2.755)	1.135	733.274
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(61.780)	-	2.755	107	(58.918)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	279	(2.493)	-	-	-	-	-	(2.214)
Aumentos / (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	279	(2.493)	-	-	-	-	-	(2.214)
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	(425.659)	425.659	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/17	179.255	1.265.300	79.958	(48.638)	(743.195)	(61.780)	-	-	1.242	672.142

Nota: Las notas 1 a 26 de la Memoria forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2017.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	160.737	(279.274)
1. Resultado antes de impuestos	(76.258)	(445.433)
2. Ajustes al resultado	(23.962)	(74.436)
(+) Amortización de inmovilizado	18.270	30.143
(+/-) Otros ajustes de resultado (netos)	(42.232)	(104.579)
3. Cambios en el capital corriente	36.018	(506)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	224.939	241.101
(-) Pagos de intereses	(136.547)	(124.463)
(+) Cobros de dividendos	187.706	268.530
(+) Cobros de intereses	83.998	83.116
(+/-) Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	20.604	17.579
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	69.178	(3.661)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	(328.811)	10.363
1. Pagos por inversiones:	(345.265)	(180.605)
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(323.635)	(78.456)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(20.880)	(3.586)
(-) Otros activos financieros	(750)	(98.563)
(-) Otros activos	-	-
2. Cobros por desinversiones:	16.454	190.968
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	2.498	171.112
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	12.810	19.856
(+) Otros activos financieros	1.146	-
(+) Otros activos	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	18.532	237.716
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(1.733)	(42.481)
(+) Emisión	-	-
(-) Amortización	-	-
(-) Adquisición	(63.937)	(155.566)
(+) Enajenación	61.725	112.911
(+) Subvenciones	479	174
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	20.265	293.916
(+) Emisión	363.263	598.473
(-) Devolución y amortización	(342.998)	(304.557)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(13.719)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(149.542)	(31.195)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	287.048	318.243
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	137.506	287.048

Nota: Las notas 1 a 26 de la Memoria forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2017.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

MEMORIA INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Obrascón Huarte Lain, S.A., antes Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, S.A. se constituyó el 15 de mayo de 1911 y su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 259-D.

Su objeto social y su actividad abarca principalmente la construcción de todo tipo de obras civiles y de edificación, tanto para clientes públicos como para clientes privados. Adicionalmente, su objeto social incluye servicios públicos y privados, explotación de concesiones administrativas y complejos hoteleros, así como la promoción inmobiliaria y venta de inmuebles.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, que incorporan las Uniones Temporales de Empresas en las que participa, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 9 de mayo de 2017.

De acuerdo con la legislación vigente, Obrascón Huarte Lain, S.A. es la cabecera de un conjunto de sociedades que forman el grupo Obrascón Huarte Lain, por lo que la misma está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Dichas cuentas consolidadas han sido determinadas según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 de Obrascón Huarte Lain, S.A. y Sociedades Dependientes preparadas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), presentan un Patrimonio consolidado atribuible de 2.166.665 miles de euros, así como unos activos y pérdidas consolidadas atribuidas a la Sociedad Dominante de 12.208.485 y (12.076) miles de euros, respectivamente.

Estas cuentas anuales consolidadas del grupo Obrascón Huarte Lain correspondientes al ejercicio 2017, formuladas por los Administradores, igualmente se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 9 de mayo de 2017.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales y su deterioro (véanse notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4.3).
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción (véase nota 4.11).
- El importe de determinadas provisiones (véanse notas 4.12 y 17).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase nota 10).
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos laborales y fiscales (véanse notas 4.13, 17.1 y 20.7).
- La gestión del riesgo financiero (véase nota 9.4.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de Obrascón Huarte Lain, S.A., que será sometida a la aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Resultado del ejercicio 2017	(61.780)
Distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(61.780)

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad de 2007 y en su adaptación sectorial a las empresas constructoras del Plan General de Contabilidad de 1990,

que permanece vigente en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Nuevo Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, de 20 de julio, introdujo determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. Dichas modificaciones son de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, el 17 de diciembre de 2016 se publicó el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se modificó el Plan General de Contabilidad para el desarrollo reglamentario de las modificaciones introducidas al Código de Comercio antes mencionadas.

El impacto de estas modificaciones en las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 no fue relevante.

La totalidad del inmovilizado intangible de la Sociedad tiene vida útil definida.

Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de activar los gastos de desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un período máximo de cinco años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Propiedad industrial

En esta partida se recogen los costes incurridos en la obtención de la propiedad o derecho de uso de las distintas manifestaciones de la misma, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Se valoran a su precio de adquisición, o bien, a su coste de producción por los gastos de desarrollo realizados y capitalizados cuando los resultados son positivos, y se inscriben en el correspondiente registro, incluyendo además el coste del registro y formalización de la propiedad industrial. En ningún caso se incorporarán los gastos de investigación.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, la cual se determina principalmente, de acuerdo a su plazo de protección.

Aplicaciones informáticas

En este capítulo se registran, principalmente, los costes derivados de la instalación y adquisición de aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa linealmente en un período máximo de cuatro años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.3.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de dichos bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los mismos.

Los años de vida útil estimados para cada grupo de inmovilizado son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25-50
Maquinaria e instalaciones técnicas	8-16
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	3-5

La inversión en concesiones se amortiza linealmente en función del período de concesión.

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

La Sociedad revisa la valoración de sus activos intangibles y materiales para comparar dicha valoración con el importe recuperable, a fin de determinar si existe pérdida por deterioro de valor.

El importe recuperable es el valor superior entre:

- El valor razonable:
Precio que se acordaría entre dos partes independientes, menos los costes de venta y
- El valor de uso:
Estimación del valor actual de los futuros flujos de efectivo esperados.

Si el importe recuperable de un activo es inferior al valor contable, se registra una pérdida por deterioro de valor.

Cuando las pérdidas por deterioro del valor revierten, se registra un ingreso, siempre hasta el límite del deterioro realizado en el pasado.

4.4 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la nota 4.2 relativa al inmovilizado material.

4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta cuando su valor contable se espera recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado.

El activo debe estar disponible para su venta inmediata, sujeto a los términos habituales y usuales para su venta y ésta debe ser altamente probable. Se considera altamente probable cuando existe un plan para vender el activo y se ha iniciado un programa para encontrar un comprador. Además, se espera que la venta quede cualificada para su reconocimiento completo dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se valoran al importe menor entre el valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se asumen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador establece con el arrendatario el derecho de uso de un activo durante un periodo determinado de tiempo y, por tanto, son contratos de cesión de uso en los que no se transfieren los riesgos y ventajas de la propiedad y se contabilizan de acuerdo con la naturaleza contractual de cada operación.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier pago o cobro anticipado que pueda hacerse al contratar un derecho de arrendamiento se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios económicos del activo arrendado.

4.7 Instrumentos financieros

4.7.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y cuentas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y cuentas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

- d) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el de deteriorar los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias tales como disputas con clientes y situaciones litigiosas que justifican un ajuste de su valor, aun cuando la Sociedad continúe sus acciones con objeto de recuperar las cantidades en su totalidad.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.7.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7.4. Instrumentos financieros derivados y coberturas

Con el fin de mitigar los efectos económicos de las variaciones de tipo de cambio a los que la Sociedad se ve expuesta por su actividad, ésta utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio y permutas financieras.

Los seguros de cambio son compromisos de intercambio futuros, en base a los cuales la Sociedad y las entidades financieras acuerdan intercambiar en el futuro divisas. En el caso de la permuta financiera referenciada al precio de la propia acción de la Sociedad, el compromiso es dar o recibir el resultado de la variación del precio de la acción con respecto a un precio de referencia y pagar un tipo de interés variable.

Cuando la Sociedad contrata un derivado, no lo hace con intención de cancelarlo anticipadamente, ni para comerciar con él. La Sociedad no contrata derivados con fines especulativos, sino para mitigar los efectos económicos que, con motivo de variaciones de los tipos de cambio, pueden derivarse de sus actividades de comercio exterior y de financiación.

Los derivados se reconocen en el balance por su valor razonable como “Otros activos o pasivos financieros”. Los derivados pueden considerarse desde un punto de vista contable, como de cobertura o no.

El reconocimiento del valor razonable como otros activos o pasivos financieros tiene como contrapartida una variación en Patrimonio cuando el derivado se considera de cobertura contable. La variación en Patrimonio se produce a través del epígrafe “Ajustes por cambio de valor”. Cuando el derivado no se considera de cobertura contable se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de los derivados contempla la valoración del riesgo de crédito o impago de la contraparte que reduce el valor del derivado, lo que supone un menor valor del derivado de activo o de pasivo.

Para que un derivado pueda ser considerado como de cobertura, deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Debe identificarse inicialmente la operación subyacente en relación a la cual se contrata el derivado para mitigar los efectos económicos que pudieran derivarse en dicha operación subyacente con motivo de variaciones en los tipos de cambio, en los tipos de interés, o en ambos a la vez.
- Debe quedar debidamente documentado en el momento de la contratación del derivado el motivo por el cual se contrató y debe quedar identificado el riesgo cubierto.
- Debe probarse que el derivado desde el momento de su contratación hasta su extinción, es una cobertura eficaz, es decir, que cumple con el objetivo inicialmente definido. Para la verificación de este extremo se realizan test de comprobación de su eficacia.

Para los derivados que se consideran como de cobertura, los importes acumulados en el Patrimonio neto pasan a reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias desde el momento y a medida en que las pérdidas y ganancias derivadas del riesgo cubierto empiezan a reflejarse también en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el derivado no puede considerarse como de cobertura conforme a las normas contables, o la Sociedad renuncia voluntariamente a dicha consideración, sus cambios de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran al importe menor entre el coste de adquisición, el coste de producción o el valor neto realizable.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.10 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos fiscales por deducciones no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de Patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad es cabecera del grupo Obrascón Huarte Lain en régimen de tributación consolidada.

4.11 Ingresos y gastos

En el segmento de construcción, los ingresos se calculan según el criterio de grado de avance, según el cual, en obras con beneficio final esperado, el resultado dado a lo largo de su ejecución se obtiene por aplicación, a dicho beneficio esperado, del porcentaje que resulta de comparar los costes reales incurridos hasta ese momento con los costes totales previstos en la ejecución completa.

En el caso de obras con pérdida final esperada, la misma se lleva a la cuenta de pérdidas y ganancias en su totalidad en el momento en que es conocida.

Como es práctica habitual, las estimaciones utilizadas en el cálculo del grado de avance incorporan el efecto que en el resultado de las obras puede tener el margen de ciertos modificados, órdenes de cambio, complementarios y liquidaciones que se encuentran en fase de tramitación, y que la Sociedad en ese momento estima como razonablemente realizables.

Asimismo, se incluyen las reclamaciones como ingresos ordinarios del contrato, solamente en aquellos casos en los que se ha alcanzado un avanzado estado de maduración, siendo probable la aceptación del cliente y en los que existen informes técnicos y jurídicos favorables que soportan dicho reconocimiento.

En el caso de que las reclamaciones entren en situación litigiosa (judicial o arbitral) no se reconocen ingresos adicionales hasta la resolución de las mismas. La Sociedad, de forma periódica, procede a realizar un análisis de recuperabilidad de los importes reconocidos en base a la evolución del proceso de negociación, registrando en su caso las provisiones necesarias para ajustar los saldos a su valor recuperable.

La cuenta "Obra ejecutada pendiente de certificar" representa la diferencia entre el importe de la obra ejecutada contabilizada, incluyendo el ajuste al margen registrado por la aplicación del grado de avance, y el de la obra ejecutada certificada hasta la fecha del balance.

Si el importe de la producción a origen de una obra fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe “Anticipos de clientes”, en el pasivo del balance de situación.

El reconocimiento de los intereses de demora, que según los contratos pudieron devengarse por retrasos en el cobro de las certificaciones o facturas, se realiza cuando es probable recibir los mismos y cuando su importe se puede medir con fiabilidad, registrándose como ingreso financiero.

Los costes estimados para retirada de obra y los gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción, y se registran en el pasivo del balance de situación dentro del epígrafe de “Provisiones a corto plazo”. El resto de gastos se imputan en función del criterio de devengo.

Para el resto de segmentos de actividad, los ingresos y gastos de cada ejercicio se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.12 Provisiones

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las cuales se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación que cubren (véase nota 17.1). Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos (véase nota 17.3).

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Las provisiones más significativas son:

Provisión para impuestos

Es la estimación de deudas tributarias cuyo pago es indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en la que se producirá, dependiendo del cumplimiento o no de determinadas condiciones.

Provisión para litigios y responsabilidades

Su finalidad es cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir por los procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad que tienen su origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Provisión para empresas participadas

Tienen por objeto cubrir las pérdidas que tendría que soportar la Sociedad en el caso de enajenación o disolución de sociedades del grupo y asociadas, cuyo patrimonio neto es negativo y no tienen plusvalías tácitas.

Provisión para terminación de obra

Tiene por objeto hacer frente a los gastos que originan las obras desde que se termina su ejecución hasta que se produce la liquidación definitiva. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Provisión para tasas de dirección y otras tasas

Corresponde al importe devengado por tasas de dirección e inspección de obras, laboratorio, replanteo y otras tasas pendientes de pago a la fecha de cierre del balance de situación. Los importes de dichas tasas vienen fijados en los pliegos de condiciones de las obras y en la legislación vigente. Los costes estimados por este concepto se periodifican a lo largo del plazo de ejecución, en función de los volúmenes de producción.

Otras provisiones

Corresponden a periodificaciones de gastos como avales y seguros y provisiones por responsabilidades con terceros, así como costes y pérdidas de obra.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con los distintos convenios vigentes, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

En el epígrafe “Provisiones a corto plazo” del pasivo del balance de situación, se incluye una provisión por el pasivo devengado por este concepto para el personal temporal de obra, de acuerdo con el tipo medio de compensación y la antigüedad media. (véase nota 17.1).

Con fecha 4 de mayo de 2017 se ratificó entre la Sociedad y los representantes de los trabajadores un procedimiento de despido colectivo que suponía la extinción de 335 puestos de trabajo y cuyo plazo de realización era hasta el 31 de diciembre de 2017 (ver nota 22.3).

Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión. Las cuentas anuales adjuntas no recogen provisiones significativas por este concepto al no estar adoptadas a la fecha situaciones de esta naturaleza.

4.14 Elementos patrimoniales y actividades de naturaleza medioambiental

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

La actividad principal de la Sociedad es la construcción. La mayor parte de los contratos de construcción incluyen un estudio de impacto medioambiental así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente.

La Sociedad no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin embargo, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de que se traten de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros.

Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en el que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Hasta el momento en que se registran en pérdidas y ganancias se presentan dentro del Patrimonio neto, netos de su efecto impositivo.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso, se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos

específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.16 Operaciones conjuntas

Un negocio conjunto es una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas (partícipes) materializado en un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual los partícipes convienen compartir el poder de dirigir la política financiera y de explotación de forma que las decisiones estratégicas requieren el consentimiento unánime de todos ellos.

Los negocios conjuntos pueden manifestarse a través de la constitución de una empresa, negocio conjunto propiamente dicho, o mediante la constitución de comunidades de bienes o Uniones Temporales de Empresa, es decir, operaciones conjuntas.

Como es habitual en el sector de la construcción, la ejecución de ciertas obras se realiza mediante la agrupación con una o varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas.

Las principales Uniones Temporales de Empresas participadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se detallan en el Anexo I de la presente memoria.

Para registrar el resultado de las obras ejecutadas en Unión Temporal de Empresas se sigue el mismo criterio que el aplicado en las obras realizadas de forma directa por la Sociedad, explicado en la nota 4.11.

Los suplidos y otros servicios prestados a las Uniones Temporales de Empresas se registran en el momento en que se realizan. Dichos importes se contabilizan en el epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con la norma de registro y valoración 20ª del Plan General de Contabilidad, las cuentas anuales recogen el efecto de la integración proporcional de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad al cierre del ejercicio, mediante la incorporación de la parte proporcional correspondiente a su participación en las mismas en los distintos epígrafes, tanto de la cuenta de pérdidas y ganancias como del balance de situación. En las notas siguientes se muestran, cuando son significativos, dichos saldos. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas correspondientes a las Uniones Temporales de Empresas.

4.17 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.18 Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor. En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se informa de los movimientos habidos en el ejercicio, clasificándolos en:

- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como actividades de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Diferencias en cambio	Trasposos	Saldo final
Desarrollo:						
Coste	19.782	213	(300)	-	(3)	19.692
Amortización acumulada	(12.712)	(799)	-	-	-	(13.511)
	7.070	(586)	(300)	-	(3)	6.181
Aplicaciones informáticas:						
Coste	20.959	1.308	(136)	(50)	179	22.260
Amortización acumulada	(14.363)	(2.736)	113	40	-	(16.946)
	6.596	(1.428)	(23)	(10)	179	5.314
Patentes, licencias y marcas						
Coste	299	-	(144)	-	3	158
Amortización acumulada	(224)	(47)	144	-	-	(127)
	75	(47)	-	-	3	31
Otro inmovilizado intangible en curso						
Coste	-	6.200	-	-	(179)	6.021
	-	6.200	-	-	(179)	6.021
Total:						
Coste	41.040	7.721	(580)	(50)	-	48.131
Amortización acumulada	(27.299)	(3.582)	257	40	-	(30.584)
Total inmovilizado intangible	13.741	4.139	(323)	(10)	-	17.547

Ejercicio 2016

Concepto	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Diferencias en cambio	Trasposos	Saldo final
Desarrollo:						
Coste	19.339	783	-	-	(340)	19.782
Amortización acumulada	(11.772)	(940)	-	-	-	(12.712)
	7.567	(157)	-	-	(340)	7.070
Aplicaciones informáticas:						
Coste	17.511	3.556	(412)	(6)	310	20.959
Amortización acumulada	(12.208)	(2.532)	369	8	-	(14.363)
	5.303	1.024	(43)	2	310	6.596
Otro inmovilizado intangible:						
Coste	244	55	-	-	-	299
Amortización acumulada	(192)	(32)	-	-	-	(224)
	52	23	-	-	-	75
Total:						
Coste	37.094	4.394	(412)	(6)	(30)	41.040
Amortización acumulada	(24.172)	(3.504)	369	8	-	(27.299)
Total inmovilizado intangible	12.922	890	(43)	2	(30)	13.741

Las adiciones del ejercicio 2017 registradas en el epígrafe “Desarrollo” corresponden a la ejecución de once proyectos.

Las adiciones del ejercicio 2017 registradas en el epígrafe de “Otro inmovilizado intangible en curso”, corresponden a las inversiones en diversos proyectos de desarrollo de programas informáticos encaminados a la mejora de los sistemas de gestión e información de la Sociedad.

El resultado neto por enajenación de elementos del inmovilizado intangible en el ejercicio 2017 ha ascendido a 306 miles de euros de pérdida (37 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 en el coste y en la amortización acumulada se incluyen 635 miles de euros y 549 miles de euros, respectivamente, correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (681 y 583 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 el coste y la amortización acumulada del inmovilizado intangible situado en el extranjero ascienden a 784 y 649 miles de euros, respectivamente (820 y 670 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 el inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso asciende a 22.688 miles de euros (19.330 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En el ejercicio 2017 la Sociedad ha recibido subvenciones oficiales por un importe de 603 miles de euros destinadas a diversos proyectos de I+D (174 miles de euros en el ejercicio 2016) (véase nota 16.7). Al cierre del ejercicio 2017 el importe activado en dichos proyectos asciende a 4.454 miles de euros.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones o disminuciones	Retiros o bajas	Diferencias en cuentas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y construcciones:						
Coste	797	-	-	-	-	797
Amortización acumulada	(104)	(3)	-	-	-	(107)
	693	(3)	-	-	-	690
Maquinaria e instalaciones técnicas:						
Coste	102.089	525	(12.084)	(3.097)	3.515	90.948
Amortización acumulada	(86.992)	(6.425)	9.672	2.352	49	(81.344)
	15.097	(5.900)	(2.412)	(745)	3.564	9.604
Otras instalaciones, utillaje y deterioro:						
Coste	72.035	1.756	(3.909)	(6.914)	(1.418)	61.550
Amortización acumulada	(57.609)	(3.922)	3.985	5.701	1.309	(50.536)
Deterioro	(3.388)	-	-	432	-	(2.956)
	11.038	(2.166)	76	(781)	(109)	8.058
Inversiones en concesiones:						
Coste	119	-	-	-	-	119
Amortización acumulada	(13)	-	-	-	-	(13)
Deterioro	(68)	-	-	-	-	(68)
	38	-	-	-	-	38
Otro inmovilizado material:						
Coste	36.616	6.038	(3.164)	(2.741)	340	37.089
Amortización acumulada	(25.783)	(4.322)	2.923	2.078	(1.358)	(26.462)
Deterioro	(147)	-	-	19	-	(128)
	10.686	1.716	(241)	(644)	(1.018)	10.499
Inmovilizado en curso y anticipos:						
Coste	2.498	-	(61)	-	(2.437)	-
	2.498	-	(61)	-	(2.437)	-
Total:						
Coste	214.154	8.319	(19.218)	(12.752)	-	190.503
Amortización acumulada	(170.501)	(14.672)	16.580	10.131	-	(158.462)
Deterioro	(3.603)	-	-	451	-	(3.152)
Total inmovilizado material	40.050	(6.353)	(2.638)	(2.170)	-	28.889

Ejercicio 2016

Concepto	Miles de euros					
	Saldo inicial	Adiciones o disminuciones	Retiros o bajas	Diferencias en cuentas	Traspasos	Saldo final
Terrenos y construcciones:						
Coste	20.608	-	(19.811)	-	-	797
Amortización acumulada	(6.315)	(20)	6.231	-	-	(104)
	14.293	(20)	(13.580)	-	-	693
Maquinaria e instalaciones técnicas:						
Coste	124.532	1.966	(20.873)	1.814	(5.350)	102.089
Amortización acumulada	(85.660)	(18.090)	17.937	(1.188)	9	(86.992)
	38.872	(16.124)	(2.936)	626	(5.341)	15.097
Otras instalaciones, utillaje y deterioro:						
Coste	77.522	1.796	(8.699)	1.642	(226)	72.035
Amortización acumulada	(59.856)	(5.429)	8.676	(991)	(9)	(57.609)
Deterioro	(3.280)	-	-	(108)	-	(3.388)
	14.386	(3.633)	(23)	543	(235)	11.038
Inversiones en concesiones:						
Coste	119	-	-	-	-	119
Amortización acumulada	(12)	(1)	-	-	-	(13)
Deterioro	(68)	-	-	-	-	(68)
	39	(1)	-	-	-	38
Otro inmovilizado material:						
Coste	32.717	1.051	(4.188)	1.334	5.702	36.616
Amortización acumulada	(25.394)	(3.075)	3.708	(1.022)	-	(25.783)
Deterioro	(142)	-	-	(5)	-	(147)
	7.181	(2.024)	(480)	307	5.702	10.686
Inmovilizado en curso y anticipos:						
Coste	2.594	-	-	-	(96)	2.498
	2.594	-	-	-	(96)	2.498
Total:						
Coste	258.092	4.813	(53.571)	4.790	30	214.154
Amortización acumulada	(177.237)	(26.615)	36.552	(3.201)	-	(170.501)
Deterioro	(3.490)	-	-	(113)	-	(3.603)
Total inmovilizado material	77.365	(21.802)	(17.019)	1.476	30	40.050

No existen compromisos significativos de inversión en relación con el inmovilizado en curso y anticipos.

El resultado neto por enajenación de elementos de inmovilizado material en el ejercicio 2017 ha ascendido a 3.135 miles de euros de beneficio (9.029 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, en el coste, en la amortización acumulada y en deterioros se incluyen 29.209, 21.720 y 3.084 miles de euros respectivamente, correspondientes a Uniones Temporales de Empresas (39.462, 25.594 y 3.535 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

Al cierre del ejercicio 2017, el coste, la amortización acumulada y el deterioro del inmovilizado material situado en el extranjero asciende a 148.797, 122.435 y 3.084 miles de euros, respectivamente (166.383, 130.972 y 3.535 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2016).

El inmovilizado material totalmente amortizado y en uso al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 109.825 miles de euros (90.647 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Tal y como se indica en la nota 8, al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguro necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Trasposos	Saldo final
Solares:					
Coste	189	-	-	-	189
Deterioro	(176)	-	-	-	(176)
	13	-	-	-	13
Viviendas:					
Coste	353	-	-	-	353
Amortización acumulada	(21)	(3)	-	-	(24)
Deterioro	(158)	-	-	-	(158)
	174	(3)	-	-	171
Oficinas:					
Coste	55	-	-	-	55
Amortización acumulada	(3)	-	-	-	(3)
	52	-	-	-	52
Aparcamientos:					
Coste	579	-	-	-	579
Amortización acumulada	(111)	(9)	-	-	(120)
Deterioro	(9)	-	-	-	(9)
	459	(9)	-	-	450
Otros:					
Coste	310	-	-	-	310
Amortización acumulada	(30)	(4)	-	-	(34)
Deterioro	(49)	-	-	-	(49)
	231	(4)	-	-	227
Total:					
Coste	1.486	-	-	-	1.486
Amortización acumulada	(165)	(16)	-	-	(181)
Deterioro	(392)	-	-	-	(392)
Total inversiones inmobiliarias	929	(16)	-	-	913

Ejercicio 2016

Concepto	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Trasposos	Saldo final
Solares:					
Coste	189	-	-	-	189
Deterioro	-	(176)	-	-	(176)
	189	(176)	-	-	13
Viviendas:					
Coste	1.798	-	(1.445)	-	353
Amortización acumulada	(112)	(10)	101	-	(21)
Deterioro	(700)	-	542	-	(158)
	986	(10)	(802)	-	174
Oficinas:					
Coste	55	-	-	-	55
Amortización acumulada	(2)	(1)	-	-	(3)
	53	(1)	-	-	52
Aparcamientos:					
Coste	620	-	(41)	-	579
Amortización acumulada	(106)	(9)	4	-	(111)
Deterioro	(15)	-	6	-	(9)
	499	(9)	(31)	-	459
Otros:					
Coste	310	-	-	-	310
Amortización acumulada	(26)	(4)	-	-	(30)
Deterioro	(49)	-	-	-	(49)
	235	(4)	-	-	231
Total:					
Coste	2.972	-	(1.486)	-	1.486
Amortización acumulada	(246)	(24)	105	-	(165)
Deterioro	(764)	(176)	548	-	(392)
Total inversiones inmobiliarias	1.962	(200)	(833)	-	929

Del saldo neto en el ejercicio 2017, 9 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (9 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad corresponden principalmente a inmuebles destinados a obtener plusvalías mediante su venta.

El valor neto de las inversiones más significativas incluidas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

- Viviendas, garajes y trasteros en Fuengirola por importe de 209 miles de euros (213 miles de euros en el ejercicio 2016).
- Local en Barcelona por importe de 191 miles de euros (194 miles de euros en el ejercicio 2016).
- Garajes en Almería por importe de 320 miles de euros (327 miles de euros en 2016).

Durante el ejercicio 2017 no se ha enajenado ninguna inversión inmobiliaria. Durante el ejercicio 2016, el resultado por enajenación de inversiones inmobiliarias neto de amortizaciones y deterioros ascendió a 68 miles de euros de pérdida.

En el ejercicio 2017 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 65 miles de euros (64 miles de euros en el ejercicio 2016) y corresponden a la explotación del aparcamiento de Almería, al alquiler de las oficinas en Las Palmas y al alquiler de las viviendas en Fuengirola. El resto de inversiones inmobiliarias no generan ingresos para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017 determinadas inversiones inmobiliarias, con un valor neto en libros de 172 miles de euros (175 miles de euros en el ejercicio 2016), se encuentran hipotecadas en garantía de préstamos cuyo importe dispuesto asciende a 105 miles de euros (119 miles de euros en el ejercicio 2016) (véase nota 18.1).

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, calculado en función de estimaciones propias y referencias catastrales, cubre razonablemente el valor de las mismas.

8.- ARRENDAMIENTOS

8.1 Financieros

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 corresponden a maquinaria y a elementos de transporte.

A continuación, se resumen las cifras totales correspondientes a las operaciones de arrendamiento financiero, en las que la Sociedad actúa como arrendatario, todas ellas valoradas al valor actual de pagos mínimos, siendo la duración media de los contratos vigentes en el ejercicio 2017 de 37 meses (37 meses en el ejercicio 2016).

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Valor registrado en inmovilizado:		
Coste en origen, sin incluir opción de compra	50	1.709
Valor opción de compra	-	-
Total valor bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero	50	1.709
Cuotas:		
Satisfechas en años anteriores	17	1.663
Satisfechas en el ejercicio	24	19
Pendientes:		
Hasta 1 año	9	16
Desde 1 año a 5 años	-	11
Total cuotas	50	1.709

El importe de los intereses reconocidos como gasto en el ejercicio 2017 asciende a 2 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2016).

8.2 Operativos

Los arrendamientos operativos son aquellos en los que no se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los principales arrendamientos operativos corresponden a los alquileres de las oficinas centrales de la Sociedad, así como de otros centros operativos.

Los pagos futuros mínimos no cancelables por arrendamientos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Hasta 1 año	11.160	10.840
Entre 1 y 5 años	19.272	17.145
Más de 5 años	223	141
Total	30.655	28.126

No existen contratos de arrendamiento significativos en los que la Sociedad actúe como arrendador.

9.- INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

9.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	286	-	286
Activos disponibles para la venta:					
- Valorados a coste	8	-	-	-	8
Préstamos y partidas a cobrar	-	82.273	-	104.159	186.432
Total inversiones financieras a largo plazo	8	82.273	286	104.159	186.726

Ejercicio 2016

	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a terceros	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	313	-	313
Activos disponibles para la venta:					
- Valorados a coste	8	-	-	-	8
Préstamos y partidas a cobrar	-	80.264	-	142.816	223.080
Total inversiones financieras a largo plazo	8	80.264	313	142.816	223.401

Al 31 de diciembre de 2017, dentro de la partida de “Préstamos y partidas a cobrar” se incluye un importe de 97.596 miles de euros (111.835 miles de euros en el ejercicio 2016) correspondiente a los avales indebidamente ejecutados por Qatar Foundation derivados del litigio con ese Cliente por el contrato “**Design and Construction of the Sidra Medical Research Center**” (Doha, Qatar) (véase nota 17.3.2) y que la Sociedad, conforme a la opinión de sus asesores legales, considera totalmente recuperables.

Adicionalmente se incluyen en el epígrafe de “Créditos a terceros” 81.772 miles de euros relacionados con créditos concedidos a partes vinculadas que devengan interés de mercado (75.609 miles de euros en el ejercicio 2016) (véase nota 23.2).

El detalle estimado por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” es el siguiente:

Clasificación	Miles de euros					Total
	2019	2020	2021	2022	Resto	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	286	286
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-	8	8
Préstamos y partidas a cobrar	180.425	3.545	2	750	1.710	186.432
Total inversiones financieras a largo plazo	180.425	3.545	2	750	2.004	186.726

Deterioros:

Las variaciones derivadas de los deterioros/reversiones registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

Ejercicio 2017

Clasificación	Miles de euros		
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros / Reversiones reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Activos disponibles para la venta	141	(141)	-

Ejercicio 2016

Clasificación	Miles de euros		
	Deterioros acumulados al inicio del ejercicio	Deterioros / Reversiones reconocidos en el ejercicio	Deterioros acumulados al final del ejercicio
Activos disponibles para la venta	141	-	141

9.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros					
	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a empresas	Valores representativos de deuda	Derivados	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3	-	23	-	7.917	7.943
Préstamos y cuentas a cobrar	-	5.033	-	-	4.106	9.139
Derivados	-	-	-	39.703	-	39.703
Total inversiones financieras a corto plazo	3	5.033	23	39.703	12.023	56.785

Ejercicio 2016

Concepto	Miles de euros					
	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio	Créditos a empresas	Valores representativos de deuda	Derivados	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3	-	808	-	9.735	10.546
Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a valor razonable	6.326	-	-	-	-	6.326
Préstamos y cuentas a cobrar	-	11.446	-	-	6.458	17.904
Derivados	-	-	-	158	-	158
Total inversiones financieras a corto plazo	6.329	11.446	808	158	16.193	34.934

Los créditos a empresas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 5.033 y 11.446 miles de euros, respectivamente, corresponden principalmente a créditos por enajenación de inmovilizado.

Los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 12.023 y 16.193 miles de euros, respectivamente, corresponden principalmente a imposiciones a plazo (inversiones mantenidas hasta el vencimiento) y depósitos constituidos a corto plazo.

Los valores representativos de deuda a corto plazo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 23 y 808 miles de euros, respectivamente, corresponden en su totalidad a valores de renta fija y fondos de inversión.

Los derivados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 39.703 y 158 miles de euros, respectivamente, corresponden principalmente a seguros de cambio que la Sociedad contrata con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones del tipo de cambio pudieran producir en las obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera, cuyo detalle se incluye en la nota 10.

9.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas

9.3.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2017 y 2016 en las diferentes cuentas del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Traspaso	Saldo final
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo:					
Coste	1.532.086	291.530	(629)	(600.078)	1.222.909
Deterioro	(383.442)	(158.282)	3.924	-	(537.800)
Desembolsos pendientes	(205)	-	19	-	(186)
	1.148.439	133.248	3.314	(600.078)	684.923
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas					
Coste	20.357	-	(402)	-	19.955
Deterioro	(421)	-	271	-	(150)
Desembolsos pendientes	(5.962)	-	1.743	-	(4.219)
	13.974	-	1.612	-	15.586
Créditos a empresas del grupo:					
Coste	480.871	96.372	(467.804)	-	109.439
Deterioro	(35.593)	(22.117)	736	-	(56.974)
	445.278	74.255	(467.068)	-	52.465
Total:					
Coste	2.033.314	387.902	(468.835)	(600.078)	1.352.303
Deterioro	(419.456)	(180.399)	4.931	-	(594.924)
Desembolsos pendientes	(6.167)	-	1.762	-	(4.405)
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.607.691	207.503	(462.142)	(600.078)	752.974

Ejercicio 2016

Concepto	Miles de euros				
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros o bajas	Traspaso	Saldo final
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo:					
Coste	1.514.135	35.563	(17.612)	-	1.532.086
Deterioro	(159.826)	(229.245)	5.629	-	(383.442)
Desembolsos pendientes	(7.611)	(132)	7.538	-	(205)
	1.346.698	(193.814)	(4.445)	-	1.148.439
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas					
Coste	22.302	15	(1.960)	-	20.357
Deterioro	(150)	(271)	-	-	(421)
Desembolsos pendientes	(7.432)	-	1.470	-	(5.962)
	14.720	(256)	(490)	-	13.974
Créditos a empresas del grupo:					
Coste	439.831	43.954	-	(2.914)	480.871
Deterioro	(34.182)	(4.325)	-	2.914	(35.593)
	405.649	39.629	-	-	445.278
Créditos a empresas asociadas:					
Coste	652	24	(676)	-	-
	652	24	(676)	-	-
Total:					
Coste	1.976.920	79.556	(20.248)	(2.914)	2.033.314
Deterioro	(194.158)	(233.841)	5.629	2.914	(419.456)
Desembolsos pendientes	(15.043)	(132)	9.008	-	(6.167)
Total inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.767.719	(154.417)	(5.611)	-	1.607.691

Las principales adiciones del ejercicio 2017 en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, han sido las ampliaciones de capital realizadas en OHL Construcción Internacional, S.L.U. por importe de 190.000 miles de euros y en OHL Industrial, S.L. por importe de 100.000 miles de euros, desembolsados en su totalidad.

Tras los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 por OHL Construcción Internacional, S.L. y OHL Industrial, S.L., la Sociedad ha procedido a evaluar el valor recuperable de estas participaciones.

En el caso de OHL Construcción Internacional, S.L., la Sociedad ha utilizado las proyecciones de flujo de efectivo del citado negocio en base a los presupuestos actualizados de cada una de las sociedades participadas por OHL Construcción Internacional, S.L. que recogen las estimaciones de ingresos más reales en base a la información histórica y a las previsiones económicas y financieras actualizadas. Dicha valoración se ha realizado descontando los flujos de caja esperados para el accionista, utilizando una tasa de descuento que refleja el coste del capital propio basado en una tasa libre de riesgo del país en el que opera la Sociedad, que toma como referencia la del bono local, corregida por una prima de riesgo de la actividad y considerando el nivel de apalancamiento de la actividad desarrollada. De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2017, se han registrado correcciones por deterioro de valor en su participación por importe de 56.717 miles de euros.

Asimismo, la Sociedad ha procedido a evaluar el valor razonable de su participación en OHL Industrial, S.L. Para la realización de dicho análisis, la Sociedad ha utilizado el valor teórico contable de la sociedad participada. Conforme a lo anterior, durante el ejercicio 2017 se han registrado correcciones por deterioro del valor de su participación en OHL Industrial, S.L. por importe de 100.000 miles de euros (ver Anexo II).

Las bajas de deterioro de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo corresponden principalmente a Construcciones Sobrino, S.A. por importe de 1.819 miles de euros y a Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A. por un importe de 1.671 miles de euros.

En la columna de traspasos se incluye la reclasificación a “Activos no corrientes mantenidos para la venta” de la sociedad OHL Concesiones, S.A.U, al tratarse de una sociedad que se encuentra en proceso de desinversión y cuya materialización se prevé para los próximos meses (ver nota 11).

El Patrimonio neto de las empresas del grupo figura en el Anexo II y ha sido obtenido de las cuentas anuales de las respectivas sociedades, auditadas las principales, al 31 de diciembre de 2017, el cual forma parte integrante de esta nota.

Los movimientos de las participaciones en empresas del grupo y asociadas figuran en los Anexos III y IV.

Las actividades y domicilios de las empresas del grupo figuran en el Anexo V.

El detalle de los “Créditos a empresas del grupo a largo plazo”, neto de provisiones, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2017	2016
Créditos a empresas del grupo:		
OHL Industrial, S.L.	40.883	-
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	5.000	5.000
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	4.199	3.939
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.L.	2.315	634
Josefa Valcárcel 42, S.A.	68	58
OHL Concesiones, S.A.U.	-	394.800
OHL Central Europe, a.s.	-	40.847
Total créditos a empresas del grupo a largo plazo	52.465	445.278

Las disminuciones corresponden principalmente a la cesión del contrato de crédito con OHL Concesiones, S.A.U. el 23 de octubre de 2017 y a la cesión del crédito con OHL Central Europe, a.s. a OHL Construcción Internacional, S.L. el 3 de julio de 2017. El principal aumento corresponde a la firma de un crédito participativo con OHL Industrial, S.L. por importe de 63.000 miles de euros de nominal, el cual ha sido deteriorado en 22.117 miles de euros en el ejercicio 2017.

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2017 a los créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo ha sido el 7,99% y los ingresos financieros han sido de 19.027 miles de euros.

9.3.2. Inversiones en empresas del grupo a corto plazo

El detalle de las “Inversiones en empresas del grupo a corto plazo” al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Sociedad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	906.055	-	906.055
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.L.	202.225	-	202.225
OHL Andina, S.A.	19	122.613	122.632
OHL Industrial, S.L.	34.998	-	34.998
EyM Instalaciones, S.A.	34.197	-	34.197
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	25.790	1	25.791
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	8.376	-	8.376
OHL Construction Pacific PTY, Ltda.	-	5.380	5.380
Constructora e Inmobiliaria Huarte, Ltda.	-	5.078	5.078
OHL Concesiones Chile, S.A.	-	3.628	3.628
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	3.500	54	3.554
OHL Colombia, S.A.S.	2.247	141	2.338
Euroconcesiones, S.L.	2.324	-	2.324
OHL Arabia, LLC	1.110	2	1.112
OHL Uruguay, S.A.	878	133	1.011
Inferiores a 1.000 miles de euros	3.159	1.015	4.174
Total	1.224.878	138.045	1.362.923

Ejercicio 2016

Sociedad	Miles de euros		
	Créditos	Otros Activos financieros	Total
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	846.379	698	847.077
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.L.	377.186	-	377.186
OHL Industrial, S.L.	135.069	55	135.124
EyM Instalaciones, S.A.	32.743	1	32.744
OHL Central Europe, a.s.	31.592	-	31.592
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	29.649	1	29.650
OHL Andina, S.A.	19	23.822	23.841
OHL Emisiones, S.A.U.	12.088	-	12.088
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	8.512	-	8.512
OHL Construction Pacific PTY, Ltda.	-	5.639	5.639
OHL Concesiones, S.A.U.	4.049	1.284	5.333
Constructora e Inmobiliaria Huarte, Ltda.	-	5.263	5.263
OHL Concesiones Chile, S.A.	-	3.789	3.789
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	3.737	12	3.749
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A.	3.440	-	3.440
Euroconcesiones, S.L.	2.508	-	2.508
OHL Colombia, S.A.S.	2.173	143	2.316
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	-	2.005	2.005
Chemtrol Proyectos y Sistemas, S.L.	1.595	-	1.595
Inferiores a 1.000 miles de euros	2.799	567	3.366
Total inversiones en empresas del grupo a corto plazo	1.493.538	43.279	1.536.817

En la columna de “Créditos” se incluyen aportaciones financieras, intereses y créditos por efecto impositivo.

En el ejercicio 2017 cabe destacar las aportaciones adicionales realizadas, en OHL Construcción Internacional, S.L., asociadas a la financiación necesaria para la ejecución de proyectos en el exterior, y el aumento producido en OHL Andina, S.A., como consecuencia de excedentes de tesorería entre la Sociedad, su sucursal en Chile y OHL Andina, S.A. (véase nota 18.2).

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2017 a las aportaciones financieras incluidas en créditos ha sido el 3,68% (3,53% en el ejercicio 2016) y los ingresos financieros generados por las aportaciones financieras en el ejercicio 2017 han sido de 52.562 miles de euros (40.951 miles de euros en el ejercicio 2016).

El resto de saldos incluidos en otros activos financieros y relacionados con la operativa habitual de la Sociedad no devengan intereses

9.3.3 Inversiones en empresas asociadas a corto plazo

El detalle de las “Inversiones en empresas asociadas a corto plazo”, así como los saldos resultantes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 de las Uniones Temporales de Empresas, tras la integración proporcional de sus balances y las eliminaciones correspondientes, es el siguiente:

Ejercicio 2017

Entidad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
UTE Hospital Sidra. Qatar	-	26.695	26.695
UTE Rizzani OHL (JV2). Kuwait	-	7.428	7.428
UTE Estaciones Metro Doha. Qatar	-	5.759	5.759
UTE Schofields Road Two. Australia	-	2.395	2.395
UTE Centro Botín España	-	1.133	1.133
Consortio Conpax OHL Valko S.A. Chile	-	1.071	1.071
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	-	888	888
Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A. España	687	-	687
UTE Túneles Cerro San Eduardo Guayaquil. Ecuador	595	-	595
UTE Bidasoa I. España	-	449	449
Inferiores a 300 miles de euros	377	1.590	1.967
Total inversiones en empresas asociadas a corto plazo	1.659	47.408	49.067

Ejercicio 2016

Entidad	Miles de euros		
	Créditos	Otros activos financieros	Total
UTE Hospital Sidra. Qatar	-	27.264	27.264
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	-	996	996
UTE Aparcamiento C/Virgen de Luján. España	-	898	898
UTE Schofields Road Two. Australia	-	788	788
Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A. España	687	-	687
UTE Estaciones Metro Doha. Qatar	-	469	469
UTE Bidasoa I. España	-	464	464
UTE Guía Pagador. España	-	317	317
Inferiores a 300 miles de euros	122	1.764	1.886
Total inversiones en empresas asociadas a corto plazo	809	32.960	33.769

El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2017 a las aportaciones financieras incluidas en créditos ha sido el 3,68% (3,53% en el ejercicio 2016).

El resto de saldos incluidos en otros activos financieros y relacionados con la operativa habitual de la Sociedad no devengan intereses.

9.4 Política de gestión de riesgos

La gestión de riesgos, como objetivo estratégico de la Sociedad, está orientada a implantar un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión con el fin de:

- Identificar y gestionar los riesgos a nivel de la Sociedad.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.
- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante eventos adversos.
- Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

El marco del proceso de gestión de riesgos de la Sociedad es una representación de cómo el Grupo gestiona el riesgo. Cada área funcional y División es responsable de la adopción y la aplicación del marco y las políticas con la gestión de riesgos que se desarrolla en consonancia con los siguientes principios:

- La gestión de riesgos se integra en los principales procesos de negocio tales como los procesos de planificación u operativos para garantizar un análisis coherente de los riesgos en la toma de decisiones.
- La Sociedad analiza y define su capacidad para reducir, aceptar, compartir o evitar los riesgos. Esta definición está alineada con y en apoyo de los objetivos estratégicos y operativos y la declaración de tolerancia al riesgo del Grupo.
- Todos los riesgos de la Sociedad se identifican, priorizan y evalúan, de acuerdo a valoraciones de riesgo y a su potencial exposición, por personal apropiado en la organización.
- La gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados de la Sociedad. Cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro de los límites de tolerancia establecidos.
- Cada área funcional y División es responsable de adoptar y seguir el Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad. Los riesgos identificados se analizan en todas las Divisiones y se agregan para asegurar la adopción de una respuesta coordinada a los riesgos comunes en el Grupo.
- La Dirección de la Sociedad lleva a cabo una evaluación formal de los riesgos con una periodicidad al menos anual para cada una de sus Divisiones y para el Grupo en su conjunto. Para proyectos, actividades, tareas o áreas operativas de mayor riesgo, estas evaluaciones deben llevarse a cabo sobre una base más regular para mantener el ritmo con la naturaleza dinámica de su negocio.
- Cada área funcional y División lleva a cabo revisiones periódicas de su listado de riesgos para actualizar el estado de los riesgos existentes y para identificar riesgos emergentes.
- Cada área funcional y División apoya una cultura de transparencia, sensibilización y diálogo abierto ante el riesgo. El programa de Gestión de Riesgos de la Sociedad apoya y ayuda a facilitar debates regulares sobre riesgos, a la sensibilización y comunicación corporativa sobre riesgos, y a la formación continua sobre la gestión de riesgos.

- Es responsabilidad de cada División divulgar proactivamente los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada a la Dirección de su respectiva División, a la función de gestión de riesgos corporativa u otros según se considere apropiado.
- El Grupo OHL proporciona las herramientas y recursos necesarios para facilitar el reporte, el seguimiento y la medición de riesgos.

La Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL es revisada anualmente para asegurar que permanece alineada con los intereses del Grupo y sus grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo OHL tiene la responsabilidad final de asegurar que los compromisos recogidos en la Política de Gestión de Riesgos se encuentran actualizados y se llevan a cabo de forma continua.

9.4.1 Gestión del riesgo financiero

La Sociedad por el desarrollo de su actividad está expuesta al riesgo financiero.

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

La Sociedad se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda. Pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 no existen instrumentos derivados designados como cobertura y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 61,65% principalmente por la deuda asociada a las emisiones de bonos.

La sensibilidad del resultado de la Sociedad a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 2.881 miles de euros en el resultado de la Sociedad antes de impuestos.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

La gestión de riesgo de tipo de cambio se lleva de forma centralizada y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera contratada por la Sociedad o sus sucursales en el extranjero.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad o de sus sucursales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

La Sociedad contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sucursales extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sucursales en el proceso de integración.

En otras ocasiones, la financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas con las que opera la Sociedad, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El impacto neto en resultados sería el siguiente ((gasto)/ ingreso):

Moneda	Miles de euros	
	Resultados	
	2017	2016
Corona Checa	-	3.259
Corona Noruega	(1.667)	(930)
Dinar Argelino	3.843	2.285
Dinar Kuwaití	(2.861)	(3.405)
Dólar Estadounidense	(5.337)	(4.814)
Peso Argentino	21	(92)
Peso Chileno	8.033	3.127
Peso Mexicano	(9.575)	(8.023)
Riyal Qatarí	30.670	40.268
Sol Peruano	3.685	(1.112)
Zloty Polaco	(95)	284
Total	26.717	30.847

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impacto neto en resultados sería el siguiente ((gasto)/ingreso):

Moneda	Miles de euros	
	Resultados	
	2017	2016
Corona Checa	-	(2.963)
Corona Noruega	1.515	845
Dinar Argelino	(3.493)	(2.078)
Dinar Kuwaití	2.601	3.096
Dólar Estadounidense	4.851	4.376
Peso Argentino	(19)	83
Peso Chileno	(7.303)	(2.842)
Peso Mexicano	8.705	7.294
Riyal Qatarí	(27.882)	(36.607)
Sol Peruano	(3.350)	1.011
Zloty Polaco	87	(258)
Total	(24.288)	(28.043)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

La Sociedad ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Los activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes.
- Instrumentos financieros de cobertura.
- Saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros corrientes.
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito, lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en la Sociedad, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios lo componen un gran número de clientes de diversos sectores y áreas geográficas. Los clientes privados representan el 67% del total (22% los nacionales y 45% los extranjeros).

En todos los casos, previamente a la contratación, se realiza una evaluación de los clientes que incluye un estudio de solvencia, y durante la ejecución de los contratos se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

Riesgo de liquidez

Este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades de financiación, así como para poder mantener en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para su actividad.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez, la Sociedad actúa en:

- Gestión permanente sobre el capital circulante y en especial en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, realizando una gestión de cobro activa ante los clientes.
- Optimización de la posición financiera, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad presenta en la nota 18.1 el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2018 asciende a 621.773 miles de euros.

La posición de liquidez de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se materializa en:

- Activos financieros corrientes por importe de 1.468.775 miles de euros (véanse notas 9.2, 9.3.2 y 9.3.3).
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 137.506 miles de euros (véase nota 15).
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 125.215 miles de euros (véase nota 18.1).

A lo largo del ejercicio 2016 se produjeron en cuatro ocasiones rebajas en la calificación crediticia del Grupo por parte de las agencias de calificación, de tres niveles en el caso de Moody's, y de un nivel en el caso de Fitch, quedando finalmente situadas en Caa1 y en B+ (en ambos casos con perspectiva negativa), respectivamente.

Para evitar un potencial impacto negativo en el perfil de liquidez, el Grupo OHL inició un proceso de diálogo y negociación conjunta con sus ocho principales entidades de relación (el "Grupo de Entidades"), con un doble objetivo: (i) asegurar el mantenimiento de su apoyo al Grupo mediante la firma de un acuerdo formal (standstill) de mantenimiento de los términos y condiciones, disponibilidad y límites de las financiaciones existentes con dicho Grupo de Entidades, y (ii) negociar un nuevo paquete de financiación que permitiera al Grupo OHL tener asegurada la cobertura de sus necesidades futuras de circulante derivadas de la ejecución de su Plan de Negocio.

Con fecha 30 de marzo de 2017 se firmó la renovación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, novado con fecha 29 de noviembre de 2017, por un importe total agregado de 684 millones de euros, para *la emisión de avales* (402 millones de euros) y *confirming* (92 millones de euros), y que incluye además *una línea de crédito revolving* por importe de 190 millones de euros.

Todo ello con vencimiento a 18 meses, ampliando consecuentemente el periodo de standstill hasta dicha fecha, y con la garantía de las acciones de OHL Concesiones, S.A.U y de OHL Desarrollos, S.L.

Este paquete de financiación, junto con las medidas de reducción de Deuda realizadas durante el ejercicio 2017, centradas en la realización de un plan de desinversiones y una actuación decidida de generación de caja / control de los proyectos, han fortalecido el perfil de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, hay que destacar el contrato de compraventa, firmado el 30 de noviembre de 2017 entre OHL e IFM Investors, del 100% de nuestra participación en OHL Concesiones, S.A.U., que debería materializarse en el primer trimestre de 2018 y que supondrá una importante entrada de efectivo en la Sociedad, lo que producirá una reducción sustancial de la Deuda Bruta con Recurso y la mejora de la Liquidez con recurso disponible.

Este hecho ha tenido como consecuencia adicional que, a primeros de diciembre de 2017, la agencia de calificación de crédito Moody's Investors Service mejorase el rating corporativo y de Deuda Senior no Asegurada de OHL de Caa1 a B3, situando el rating bajo revisión por una posible subida del mismo.

10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados, tales como seguros de cambio, con el fin de mitigar los efectos económicos derivados de las variaciones de tipo de cambio a los que se ve expuesta por su actividad.

La contratación de derivados con fines especulativos no está permitida dentro de la Sociedad.

No se esperan riesgos de cobro en relación con las cantidades que las entidades financieras se han comprometido a pagar a la Sociedad en el futuro de acuerdo con los derivados contratados, dado que las entidades financieras con las que se han contratado los derivados son de elevada solvencia.

La valoración de los derivados contratados por la Sociedad se realiza fundamentalmente mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros de acuerdo con las condiciones contractuales y de mercado vigentes en el momento de la valoración.

Los principales criterios en relación con los derivados se describen en la nota 4.7. El reflejo contable al 31 de diciembre de 2017 de los valores de mercado de los derivados contratados por la Sociedad como otros activos o pasivos financieros y su impacto en patrimonio, neto de impuestos, se detalla a continuación.

Derivados de tipo de cambio

La Sociedad contrata seguros de cambio con el fin de evitar el impacto económico que las variaciones de tipo de cambio pudieran producir en relación con obligaciones de pago y derechos de cobro en moneda extranjera.

En el contrato de compraventa del 100% de la participación en OHL Concesiones, S.A.U., firmado entre OHL, S.A. e IFM Investors, el importe a cobrar por dicha venta viene afectado, entre otros ajustes, por la variación del tipo de cambio del euro frente al peso mejicano y del euro frente al nuevo sol peruano. En este contexto, se suscribieron en diciembre de 2017 una serie de seguros de cambio. Estos derivados no son considerados de cobertura contable, reflejándose el impacto de sus variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan los seguros de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2017, indicando, por un lado, los importes nominales en euros de los seguros de cambio, es decir, los importes que la Sociedad y las entidades financieras se han comprometido a intercambiar en euros a cambio de dar o recibir determinados importes en moneda extranjera clasificados por sus vencimientos, y por otro, los valores de mercado de los seguros de cambio, agrupados como otros activos o pasivos financieros, y su impacto en patrimonio neto de impuestos. También se indica el rango de tipos de cambio y los nominales en moneda extranjera contratados.

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro	Nominal en miles de moneda extranjera (al día de contratación)
	Nominal (al día de contratación)	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en		Impacto en resultados (neto de efecto fiscal)		
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Derivados de activo	Derivados de pasivo		Rango de tipos de cambio contratados	
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar la Sociedad a dicha consideración								
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	49.001	49.001	-	-	(221)	(166)	1,1952 – 1,1965	58.596
Venta de pesos mexicanos a futuro contra euro	800.000	800.000	-	38.271	-	28.703	22,9654 – 23,1955	18.444.618
Venta de sol peruano a futuro contra euro	416.000	416.000	-	1.411	-	1.058	3,8986 – 3,9315	1.631.838
Compra de coronas noruegas a futuro contra euro	2.520	2.520	-	21	-	16	9,9215	25.000
Total	1.267.521	1.267.521	-	39.703	(221)	29.611		

El análisis de sensibilidad de estos derivados de tipo de cambio se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017. El resultado de dicho análisis es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Peso mexicano	106.354	74.448
Dólar estadounidense	(3.693)	(2.585)
Sol peruano	38.715	29.423
Corona noruega	(210)	(147)
Total	141.166	101.139

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017, el impacto sería el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	
	Valor de mercado	Impacto en patrimonio
Peso mexicano	(43.879)	(30.715)
Dólar estadounidense	3.917	2.742
Sol peruano	(43.790)	(33.280)
Corona noruega	303	212
Total	(83.449)	(61.041)

El correspondiente detalle de los seguros de cambio contratados al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Moneda extranjera por euro	Nominal en miles de moneda extranjera (al día de contratación)
	Nominal (al día de contratación)	Vencimiento		Valores de mercado incluidos en		Impacto en resultados (neto de efecto fiscal)		
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Derivados de activo	Derivados de pasivo		Rango de tipos de cambio contratados	
Derivados no considerados como de cobertura desde un punto de vista contable por renunciar la Sociedad a dicha consideración								
Venta de dólares estadounidenses a futuro contra euro	16.804	16.804	-	-	(198)	(148)	1,0679	17.945
Compra de dólares estadounidenses a futuro contra euro	17.933	17.933	-	-	(146)	(109)	1,047	18.771
Compra de pesos mexicanos a futuro contra euro	461	461	-	-	(5)	(4)	21,682	10.000
Venta de coronas noruegas a futuro contra euro	6.775	6.775	-	65	-	49	9,0034	61.000
Compra de coronas noruegas a futuro contra euro	2.203	2.203	-	-	(2)	(1)	9,0774	20.000
Compra de liras turcas a futuro contra euro	389	389	-	-	(22)	(16)	3,5037-3,5357	1.370.846
Compra de rial saudí a futuro contra euro	4.962	4.962	-	93	-	70	4,0305	20.000
Total	49.527	49.527	-	158	(373)	(159)		

La columna "Impacto en resultados" recoge el resultado neto de impuestos correspondiente a las valoraciones de los derivados de tipo de cambio, existentes al 31 de diciembre de cada año, cuya variación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias al no considerarse cobertura contable.

Derivados de tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no tiene contratada ninguna permuta de tipo de interés.

11.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El 16 de octubre de 2017 OHL, S.A. e IFM Investors firmaron un acuerdo para la adquisición por IFM Investors del 100% del capital de OHL Concesiones, S.A.U., cuyos principales términos son los siguientes:

El precio de la compraventa se ha fijado en 2.775 millones de euros, que será pagado por IFM Investors al cierre de la operación, sujeto a los habituales ajustes de este tipo de operaciones (deuda neta, tipo de cambio y caja aportada a cada proyecto).

La Sociedad estima que, tras dichos ajustes, el precio a pagar por IFM Investors será de 2.235 millones de euros.

Cercanías Móstoles Navalcarnero y Autopista Eje Aeropuerto, sociedades en liquidación, han quedado excluidas del perímetro de la operación por lo que éstas serán traspasadas a OHL, S.A. al coste neto que mantenía registrado OHL Concesiones, S.A.U. Por ello OHL, S.A. mantendrá el derecho al cobro de todas las compensaciones de dichos procesos de liquidación.

El 30 de noviembre del 2017 se firmó con IFM Investors (a través de su filial Global Infraico, S.L.U) el correspondiente contrato de compraventa con arreglo al cual se hará efectiva la adquisición.

El citado contrato contempla igualmente, determinadas cláusulas habituales de indemnidad por las que la Sociedad mantiene la responsabilidad de hacer frente a pasivos y obligaciones derivados de hechos anteriores al contrato que puedan liquidarse en el futuro.

Conforme a lo previsto en el artículo 160f) de la Ley de Sociedades de Capital se convocó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que con fecha 9 de enero de 2018 procedió a la aprobación de la operación.

La operación está condicionada, entre otros, a la obtención de la preceptiva autorización de las autoridades de competencia mexicanas, a la obtención de un waiver por parte de determinados acreedores financieros, y a la aprobación y lanzamiento por IFM Investors o una filial, de una Oferta Pública de Adquisición sobre el capital social de OHL México, S.A.B. de C.V. que no sea propiedad de IFM Investors en la fecha de cierre de la operación.

En este epígrafe, como consecuencia de lo anterior y de acuerdo con lo indicado en la Norma de registro y valoración 7ª del Plan General de Contabilidad, se han registrado los activos no corrientes que se detallan a continuación:

ACTIVO	2017	2016
Participación:		
OHL Concesiones, S.A.	600.078	-
Total	600.078	-

El resto de activos y pasivos que la sociedad mantiene con OHL Concesiones, S.A.U. y con sus sociedades concesionarias están relacionados con la operativa habitual de la Sociedad y, por tanto, se presentan en los epígrafes correspondientes a su naturaleza en la medida en que se liquidarán conforme al curso normal de los negocios.

12.- EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros		
	Saldo bruto	Deterioro de valor	Saldo Neto
Materias primas y otros aprovisionamientos	19.043	(494)	18.549
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	18.244	-	18.244
Anticipos a proveedores y subcontratistas	25.664	-	25.664
Total existencias	62.951	(494)	62.457

Ejercicio 2016

Concepto	Miles de euros		
	Saldo bruto	Deterioro de valor	Saldo Neto
Materias primas y otros aprovisionamientos	22.264	(494)	21.770
Trabajos, talleres auxiliares e instalaciones de obra	16.732	-	16.732
Anticipos a proveedores y subcontratistas	33.134	-	33.134
Total existencias	72.130	(494)	71.636

Del saldo neto al 31 de diciembre de 2017, 39.232 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (55.351 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

No existen compromisos de compra significativos relacionados con los anticipos a proveedores y subcontratistas.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe de "Existencias" del balance de situación en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	494	1.185
Adiciones	-	-
Reversiones	-	691
Saldo final	494	494

13.- CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS Y ANTICIPOS DE CLIENTES

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Clientes por ventas y prestaciones de servicios:		
Por obras o servicios pendientes de certificar o facturar	604.426	641.624
Por certificaciones	172.287	209.283
Por efectos comerciales	2.195	5.774
Por retenciones de clientes	32.047	29.978
Subtotal	810.955	886.659
Provisiones	(262.888)	(277.816)
Total neto de provisiones	548.067	608.843
Anticipos de clientes	(182.100)	(159.218)
Total neto	365.967	449.625

Durante el ejercicio 2017 se negociaron en bancos 35.667 miles de euros de certificaciones y efectos comerciales correspondientes a este epígrafe del balance de situación (90.067 miles de euros en el ejercicio 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de clientes está minorado en 18.400 miles de euros (33.275 miles de euros en 2016) por las cesiones a entidades financieras de créditos frente a clientes, sin posibilidad de recurso en el caso de impago por éstos, razón por la cual se minoró el citado saldo.

Del saldo total neto al 31 de diciembre de 2017 de Clientes por ventas y prestaciones de servicios y anticipos de clientes, 120.913 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (170.373 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

La mayor parte de los saldos de retenciones de clientes se recuperan, como es práctica habitual, a la finalización y entrega de las obras/proyectos.

El desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios, por tipo de cliente, es el siguiente:

Tipo de cliente	Miles de euros	
	2017	2016
Nacionales:	246.213	242.619
Sector público:	72.451	68.292
Administración central	7.231	11.058
Administración autonómica	29.065	34.800
Administración local	3.142	3.127
Otros organismos	33.013	19.307
Sector privado	173.762	174.327
Exterior:	564.742	664.040
Sector público	197.631	270.884
Sector privado	367.111	373.156
Total	810.955	886.659

Del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios al 31 de diciembre de 2017 corresponde un 33% (270.082 miles de euros) al sector público y el 67% (540.873 miles de euros) al sector privado, 38% y 62%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Del saldo pendiente de cobro por certificaciones y efectos comerciales, que asciende al 31 de diciembre de 2017 a 174.482 miles de euros, corresponde un 52% al sector público (90.420 miles de euros) y el 48% al sector privado (84.062 miles de euros).

A continuación, se muestra un detalle de la antigüedad de dicho saldo:

Concepto	Miles de euros		
	Tipo de cliente		
	Público	Privado	Total
Antigüedad 0 a 90 días	50.924	14.041	64.965
Antigüedad 91 a 180 días	4.701	3.775	8.476
Antigüedad 181 a 360 días	14.897	1.112	16.009
Antigüedad superior a 360 días	19.898	65.134	85.032
Total	90.420	84.062	174.482

Dentro del saldo de clientes por obras o servicios pendientes de certificar o facturar, la Sociedad incluye el importe de las reclamaciones presentadas a los clientes y también las que se encuentran en situación litigiosa (judicial o arbitral) que estima como de probable consecución, conforme a lo indicado en la nota 17.3.2. Todos los importes reconocidos por reclamaciones judiciales o arbitrales corresponden a proyectos terminados.

Actualmente la Sociedad tiene reclamaciones presentadas a los clientes por un importe aproximado de 708.300 miles de euros relacionados con proyectos en curso (661.600 miles de euros en 2016).

La variación con respecto al ejercicio 2016 en las reclamaciones es debida principalmente a la inclusión de la relativa al contrato **“Design & Build Package 5 Major Stations – Doha, Metro Project”**, así como a la reducción del importe en la **Circunvalación de la Ronda Sur de Argel**, consecuencia del acuerdo cerrado con el Cliente.

Tal y como se indica en la nota 2.4, la Sociedad reevalúa las estimaciones finales de resultados en relación a determinados proyectos, considerando la evolución de las negociaciones en el ejercicio, el entorno jurídico y político de los países en los que desarrolla los proyectos y los posibles acuerdos que puedan derivarse de las negociaciones actuales. Dicha revaluación supuso una reducción significativa de los importes registrados contablemente asociados a reclamaciones en 2016.

Conforme a lo anterior, la Sociedad mantiene registrados al 31 de diciembre de 2017, 389.900 miles de euros correspondientes a reclamaciones presentadas (424.700 miles de euros en 2016), de los cuales 346.600 miles de euros corresponden al proyecto denominado Hospital de Sidra, que se encuentra en situación litigiosa (355.600 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Sin perjuicio de lo anterior, y dado que la Sociedad mantiene íntegro su legítimo derecho a cobrar la totalidad de los importes, continuará realizando todas las actuaciones necesarias para intentar su recuperación.

Durante el ejercicio 2017 ninguna reclamación en fase de negociación con los clientes ha pasado a situación litigiosa.

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	(277.816)	(400.900)
Aumentos de provisiones	-	(53.365)
Disminución de provisiones	14.928	176.449
Saldo final	(262.888)	(277.816)

Del saldo total de provisiones al 31 de diciembre de 2017, 204.680 miles de euros cubren posibles quebrantos por las reclamaciones registradas (204.680 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) y el resto, 58.208 miles de euros, corresponden a insolvencias ligadas al resto de cuentas por cobrar (73.136 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Para determinar la cuantía de las provisiones para cubrir posibles quebrantos por las reclamaciones registradas, se realizan estimaciones para cada proyecto y de forma individualizada que toman en consideración:

- La situación de la negociación con cada cliente.
- La valoración técnica de los trabajos realizados y su adecuación al contrato con el cliente, realizada por los responsables del proyecto y considerando en su caso los informes periciales que existieran.
- La valoración de los asesores legales, internos y externos de la Sociedad, para estimar la viabilidad y fiabilidad de la reclamación planteada, sustentado en el conocimiento del proyecto y en el momento en el que se encuentra, actualizándose la situación ante cualquier nuevo hito o cambio.

Para el resto de provisiones, principalmente de insolvencias, las estimaciones se realizan considerando los incumplimientos de las obligaciones de pago, según los contratos, y la probabilidad de impago, analizándose con cada contrato y cliente.

Con ocasión de cada cierre contable se actualiza la información para determinar el valor recuperable.

Otra información complementaria de contratos de construcción y otros contratos registrados por el método del grado de avance.

El reconocimiento de ingresos en los contratos de construcción, así como en determinados contratos de servicios, se realiza en función de su grado de avance conforme a los criterios establecidos en la nota 4.11.

Como se indica en dicha nota, sistemáticamente se analiza contrato a contrato la diferencia entre los ingresos reconocidos y los importes efectivamente facturados al cliente. Si la facturación es menor que los ingresos reconocidos, la diferencia se registra como un activo denominado Obra ejecutada pendiente de certificar, dentro del apartado "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", mientras que si el nivel de reconocimiento de ingresos va por detrás del importe facturado se reconoce un pasivo denominado Obra certificada por anticipado, dentro del apartado "Anticipos de clientes" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Adicionalmente, en determinados contratos de construcción, se acuerdan pagos en concepto de anticipos que son abonados por el cliente al inicio del contrato y cuyo saldo se va liquidando contra las diferentes certificaciones en la medida que la obra se está ejecutando. Dicho saldo figura en el pasivo del balance dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

Asimismo, en determinados contratos el cliente retiene parte del precio a abonar en cada una de las certificaciones en garantía del cumplimiento de determinadas obligaciones del contrato no produciéndose la devolución de las mismas hasta la liquidación definitiva del contrato. Dichos saldos figuran en el activo del balance dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

A continuación, se presenta un desglose de los importes reconocidos por estos conceptos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Miles de euros			
	2017	2016	Diferencia	Var. %
Obra ejecutada pendiente de certificar neta	399.746	436.944	(37.198)	(8,51)%
Anticipos de clientes	(182.100)	(159.218)	(22.882)	14,37%
Contratos de construcción, neto	217.646	277.726	(60.080)	(21,63)%
Retenciones	32.047	29.978	2.069	6,90%
Importe neto de anticipos más retenciones	249.693	307.704	(58.011)	(18,85)%

14.- DEUDORES COMERCIALES EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

14.1 Deudores comerciales, empresas del grupo

El detalle por sociedades de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2017	2016
Autopista del Norte, S.A.C.	71.238	78.269
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V	6.970	5.934
Sociedad Concesionaria Aguas Navarra, S.A.	3.924	4.595
Consortio Instalaciones Mecánicas Hospital Gustavo Fricke, Spa	3.630	-
OHL Concesiones, S.A.U.	3.456	2.448
OHL Construction Canadá Inc.	3.449	3.417
OHL Industrial, S.L.	1.917	3.655
OHL Arabia, LLC	1.725	557
Terminal Cerros de Valparaíso, S.A.	616	2.146
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales Puch, S.A.C.	418	1.221
Sociedad Concesionaria Puente Industrial, S.A.	208	2.470
EYM Instalaciones, S.A.	183	1.720
Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	-	22.166
Autovía de Aragón – Tramo 1, S.A.	-	7.963
Inferiores a 1.000 miles de euros en ambos periodos	10.031	9.735
	107.765	146.296

La variación producida en Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A. se debe a su traspaso a “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” como consecuencia de la pérdida de control por el Grupo OHL, tras la apertura del auto de liquidación dictado el 15 de marzo de 2017.

Los saldos anteriores no devengan intereses

14.2 Deudores comerciales, empresas asociadas

En este epígrafe se recogen los saldos deudores comerciales de empresas asociadas, así como los saldos deudores comerciales resultantes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las Uniones Temporales de Empresas, tras la integración proporcional de sus balances y las eliminaciones correspondientes, cuyo detalle es el siguiente:

Entidad	Miles de euros	
	2017	2016
Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A. España	7.965	-
UTE Rizzani OHL Boodai Trevi (JV4). Kuwait	7.920	9.303
Consortio Muna. Perú	7.806	8.893
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A. Chile	7.231	6.103
Centro Canalejas Madrid, S.L. España	5.096	2.712
Nuevo Hospital de Toledo, S.A. España	4.896	3.186
UTE Ayacucho Kishuara. Perú	1.651	1.761
Inferiores a 1.000 miles de euros en ambos periodos	143	167
Total deudores comerciales, empresas asociadas	42.708	32.125

La variación producida en Autovía de Aragón-Tramo 1, S.A. España corresponde a su traspaso de grupo a asociada como consecuencia de la venta del 75% de la participación en el mes de junio de 2017.

Los saldos anteriores no devengan intereses.

15.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del Patrimonio de la Sociedad y está constituido por los saldos efectivos en caja y bancos, así como los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Del saldo al 31 de diciembre de 2017, 98.213 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (70.555 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

16.- PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

16.1 Capital social

El capital social, al 31 de diciembre de 2017, asciende a 179.255 miles de euros, representado por 298.758.998 acciones al portador, de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones representativas del capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A. están admitidas a cotización en el mercado continuo en la Bolsa de Madrid y Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2017 tenían participaciones directas e indirectas, iguales o superiores al 3% en el capital social de la Sociedad, las siguientes sociedades:

Sociedad	% de participación
Inmobiliaria Espacio, S.A.	51,124
Société Générale, S.A.	4,285
Deutsche Bank, A.G.	4,243
Hengistbury Investment Partners, LLP	3,687
Hengistbury Master Fund, Limited	3,391
Santander Asset Management, S.A.	3,022

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 se ha acordado reducir el capital social de la Sociedad en un importe de 7.326.425,40 euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas por la Sociedad en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas en total de un 4,087% del capital social. En consecuencia, el capital social quedará fijado, tras la reducción, en un importe de 171.928.973,40 euros representado por 286.548.289 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 6 de febrero de 2018 ha quedado formalizada en el Registro Mercantil de Madrid la inscripción de la escritura pública de reducción de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Esta reducción de capital se realizará con cargo a reservas de libre disposición y no supondrá la devolución de aportaciones a los accionistas. La Sociedad dotará una reserva por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos en la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y, en consecuencia, los acreedores de la Sociedad no tendrán el derecho de oposición en relación con la reducción de capital.

16.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

16.3 Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16.4 Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2017, este epígrafe incluye la reserva voluntaria por un importe de 64.042 miles de euros, la reserva por capital amortizado por importe de 3.856 miles de euros y la diferencia por ajuste del capital a euros de 91 miles de euros.

La reserva por capital amortizado se creó como consecuencia de las reducciones de capital efectuadas en los años 2006 y 2009 por amortización de acciones en autocartera, y de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, que aseguran la garantía de los fondos propios ante terceros.

Esta reserva tiene el carácter de indisponible y sólo se podría disponer de ella con los mismos requisitos que se establecen para la reducción de capital, es decir, que sea la Junta General de Accionistas quien decida sobre su disponibilidad.

16.5 Limitaciones para la distribución de dividendos

Hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2017 los saldos de los epígrafes “Prima de emisión” y “Otras reservas” eran indisponibles por un importe de 6.181 miles de euros (véase nota 5).

16.6 Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tenía en su poder 12.531.939 acciones propias cuyo valor asciende a 48.638 miles de euros.

El movimiento registrado en los ejercicios 2017 y 2016 con acciones propias ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	256.926	3.908
Compras	35.103.311	155.566
Ventas y entregas	(23.398.436)	(113.329)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11.961.801	46.145
Compras	16.100.595	63.937
Ventas y entregas	(15.530.457)	(61.444)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.531.939	48.638

16.7 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad en los ejercicios 2017 y 2016, las cuales forman parte del Patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2017

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Miles de euros			Saldo final
			Aumentos	Traspaso a resultados	Devoluciones	
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración Estatal	857	398	(388)	-	867
Instituto Madrileño de Desarrollo	Administración Local	31	-	(13)	-	18
Comisión Europea	Otros organismos	525	205	(7)	(50)	673
Junta Extremadura	Administración Local	100	-	(2)	-	98
Efecto impositivo		(378)	(150)	102	12	(414)
Total subvenciones		1.135	453	(308)	(38)	1.242

Ejercicio 2016

Organismo	Ámbito	Saldo inicial	Miles de euros			Saldo final
			Aumentos	Traspaso a resultados	Devoluciones	
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	Administración Estatal	25	-	(25)	-	-
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Administración Estatal	1.262	-	(405)	-	857
Instituto Madrileño de Desarrollo	Administración Local	44	-	(13)	-	31
Comisión Europea	Otros organismos	405	120	-	-	525
Junta Extremadura	Administración Local	46	54	-	-	100
Efecto impositivo		(446)	(43)	111	-	(378)
Total subvenciones		1.336	131	(332)		1.135

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente. La devolución producida en el ejercicio 2017 corresponde a una revocación parcial de la subvención concedida inicialmente.

17.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

17.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y su variación, es el siguiente:

Provisiones a largo plazo	Miles de euros			Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Aumentos	Disminuciones	
Provisiones para impuestos	9.312	351	-	9.663
Provisiones empresas participadas	63.260	1.905	(55.478)	9.687
Otras provisiones	1.084	-	(1.084)	-
Total provisiones a largo plazo	73.656	2.256	(56.562)	19.350

Las provisiones para empresas participadas incluyen el importe de las pérdidas de empresas del grupo y asociadas a partir del momento en que su valor neto contable es cero (ver Anexo II).

La principal disminución del ejercicio 2017 corresponde a la reversión de provisiones por fondos propios negativos de OHL Industrial, S.L. por importe de 55.124 miles de euros (véase nota 22.5) donde, tras la capitalización del crédito concedido, éste ha sido deteriorado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” (véase nota 22.7)

Provisiones a corto plazo	Miles de euros			Saldo al 31 de diciembre de 2017
	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Aumentos	Disminuciones	
Indemnizaciones del personal	4.840	-	(568)	4.272
Terminación de obra	24.226	4.779	(4.334)	24.671
Tasas de dirección y otras tasas	7.713	88	(1.627)	6.174
Otras provisiones	85.452	52.046	(49.997)	87.501
Total provisiones a corto plazo	122.231	56.913	(56.526)	122.618

Del saldo total de las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2017, 47.559 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (48.973 miles de euros en 2016).

En Otras provisiones se incluyen provisiones correspondientes a diversos conceptos tales como avales y fianzas, seguros, impuestos, responsabilidades con terceros, costes por pérdidas de obra y otras, correspondiendo a multitud de contratos.

17.2 Activos contingentes

No existen activos contingentes al 31 de diciembre de 2017.

17.3 Pasivos contingentes

17.3.1.- Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tenía prestadas garantías por un total de 3.691.258 miles de euros y 3.878.588 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 con el siguiente desglose:

Tipología	Miles de euros	
	2017	2016
Avales por ejecución y licitación	1.921.129	2.046.267
Definitivos	1.849.233	1.930.149
Provisionales	71.896	116.118
Avales con garantía personal	1.770.129	1.832.321
Total	3.691.258	3.878.588

Los avales por ejecución y licitación han sido prestados, como es práctica habitual en el sector, como garantía para la ejecución de contratos de obras y proyectos (avales definitivos) y también como garantía para la licitación de obras y proyectos (avales provisionales).

Los avales con garantía personal y solidaria garantizan diversas operaciones, realizadas principalmente frente a entidades financieras.

El detalle de las garantías por tipo de entidad garantizada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Entidad garantizada	Miles de euros	
	Avales por ejecución y licitación	Avales personales
Obrascón Huarte Lain, S.A.	800.911	56
Empresas del grupo	912.758	1.716.398
Empresas asociadas	207.460	53.675
Total	1.921.129	1.770.129

Entidad garantizada	Miles de euros	
	Avales por ejecución y licitación	Avales personales
Obrascón Huarte Lain, S.A.	816.144	-
Empresas del grupo	929.400	1.801.937
Empresas asociadas	300.723	30.384
Total	2.046.267	1.832.321

Adicionalmente, existe la responsabilidad subsidiaria de las obligaciones de los subcontratistas con los Organismos de la Seguridad Social respecto a su personal de obra.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, como consecuencia de la prestación de cada una de estas garantías, se produzcan pasivos adicionales que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2017.

17.3.2.- Litigios

Al cierre del ejercicio 2017, se encuentran en curso distintos litigios contra la Sociedad, por el desarrollo habitual de su actividad.

Los litigios más relevantes corresponden en su totalidad a la División de Construcción y son:

- En el ejercicio 2014 la sociedad informaba que, derivado del contrato “**Design and Construction of the Sidra Medical Research Centre (Doha, Qatar), Qatar Foundation for Education, Science and Community Development (QF)**” y la joint venture (JV) formada por la sociedad y Contrack Cyprus Ltda. (55% - 45% respectivamente) mantienen un litigio arbitral, iniciado el 30 de julio de 2014, ante la Cámara de Comercio Internacional.

A finales del ejercicio 2015 se dictó laudo parcial que versaba sobre la existencia o no de un acuerdo novatorio del contrato de construcción, llegando la sociedad a la conclusión de que, si bien el acuerdo existió, adolecía de determinadas formalidades exigidas por la legislación qatarí para ser considerado un acuerdo exigible para las partes.

Tras el referido laudo parcial el arbitraje continúa su curso para dictaminar sobre la legalidad o ilegalidad de la resolución contractual y sus consecuencias económicas. La cifra de reclamación se estima se situará en una horquilla entre 270 millones de euros y 376 millones de euros, incluidos en ambos casos los 98 millones de euros correspondientes a la indebida ejecución de los avales.

El procedimiento ha continuado hasta la fecha de este documento sin que se haya producido ninguna novedad reseñable.

- El día 7 de febrero de 2017, Rizzani de Eccher, SpA, Trevi, SpA y Obrascon Huarte Lain, S.A. iniciaron un procedimiento de arbitraje de protección de la inversión contra el Estado de Kuwait ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión) derivado del contrato “**Construction, Completion and Maintenance of Roads, Overpasses, Sanitary and Storm Water Drains, as well as other Services for Jamal Abdul Nasser Street**”. OHL ostenta un 50% de la joint venture constructora. Este arbitraje se ha iniciado al amparo de los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones suscritos por el Estado de Kuwait con España e Italia y como consecuencia de la violación de los mismos por el Estado de Kuwait por sus actuaciones obstructivas, abusivas y arbitrarias, en perjuicio del inversor extranjero, en la ejecución de dicho contrato. Se solicita al tribunal el resarcimiento de los perjuicios ocasionados por el Estado de Kuwait.

Se ha encomendado a un grupo de consultores externos la evaluación de la compensación económica a la que tienen derecho los demandantes. Se dispondrá del resultado definitivo de esta evaluación en la fase de prueba del litigio.

El tribunal rechazó las medidas cautelares solicitadas por las partes.

- El 13 de diciembre de 2017, Samsung C&T Corporation, Obrascon Huarte Lain, S.A. y Qatar Building Company interpusieron solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra Qatar Raylways Company. La demanda deriva del contrato “**Design & Build Package 5 – Major Stations – Doha Metro Project**”. OHL ostenta un 30% de participación en la joint venture constructora. La joint venture reclama una cantidad inicialmente estimada en 1.500 millones QAR (340,9 millones de euros).

Además de los litigios mencionados anteriormente, la Sociedad tiene abiertos otros litigios menores, que tienen su origen en el desarrollo habitual de los negocios, ninguno de los cuales tiene un importe significativo considerado individualmente.

Con la finalidad de cubrir los eventuales efectos económicos adversos que pudieran surgir, la Sociedad tiene dotadas provisiones suficientes (véanse notas 13 y 17.1).

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, como consecuencia de los litigios en curso, se produzcan pasivos significativos adicionales que afecten a las cuentas anuales del ejercicio 2017.

18.- DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

18.1 Pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Concepto	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y cuentas a pagar	883.385	4.926	-	1.512	889.823
Total deudas a largo plazo	883.385	4.926	-	1.512	889.823

Ejercicio 2016

Concepto	Miles de euros				
	Instrumentos financieros a largo plazo				
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Acreedores por arrendamiento financiero	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y cuentas a pagar	881.127	248.712	11	2.287	1.132.137
Total deudas a largo plazo	881.127	248.712	11	2.287	1.132.137

La totalidad de las “Deudas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2017, corresponden a la matriz.

En “Obligaciones y otros valores negociables”, de los epígrafes “Deudas a largo plazo” y “Deudas a corto plazo”, se incluye el principal y los intereses devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2017 de las siguientes emisiones de bonos a largo plazo realizadas en Europa:

- Emisión realizada en marzo de 2012 por un importe nominal inicial de 300.000 miles de euros con vencimiento en el año 2020. El tipo de interés anual es del 7,625%.
- Emisión realizada en marzo de 2014 por un importe nominal inicial de 400.000 miles de euros con vencimiento en el año 2022. El tipo de interés inicial es del 4,75%.
- Emisión realizada en marzo de 2015 por importe nominal inicial de 325.000 miles de euros con vencimiento en marzo de 2023 y con un cupón fijo del 5,50%.

Los importes (incluidos intereses devengados no vencidos) y los vencimientos de las emisiones de bonos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		Año último vencimiento	Moneda de emisión
	2017	2016		
Emisión 2012	190.144	189.695	2020	Euros
Emisión 2014	395.126	394.127	2022	Euros
Emisión 2015	312.761	311.950	2023	Euros
Total	898.031	895.772		

El tipo de interés medio devengado durante 2017 por las emisiones de bonos ha sido del 5,67% (5,70% en 2016).

En relación con las emisiones de 2012, 2014 y 2015, se mantiene el compromiso de cumplimiento de una serie de ratios financieros que al 31 de diciembre de 2017 se cumplen en su totalidad.

Las cláusulas de los contratos de estas emisiones, califican la operación de venta por OHL S.A. a IFM del 100% de OHL Concesiones, S.A.U. como un cambio de control por parte de los bonistas que les permitiría rescatar a su elección las emisiones vivas de los bonos a un valor del 101% del nominal de los mismos, de tal forma que cuando se lleve a término esta operación, se detonaría un “put event” por parte de los bonistas. Es intención del Grupo en ese momento lanzar una oferta de recompra de dichas emisiones, cuyas condiciones y alcance se determinará en su momento

Al 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” incluía un préstamo sindicado por importe de 250.000 miles de euros totalmente dispuesto, que ha sido reclasificado a corto plazo al 31 de diciembre de 2017.

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al 31 de diciembre 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

		Miles de euros					
		Instrumentos financieros a corto plazo					
Concepto	Clasificación	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Acreeedores por arrendamiento financiero	Derivados	Otros pasivos financieros	Total
	Débitos y cuentas a pagar	21.341	592.842	9	221	7.360	621.773
	Total deudas a corto plazo	21.341	592.842	9	221	7.360	621.773

Ejercicio 2016

		Miles de euros					
		Instrumentos financieros a corto plazo					
Concepto	Clasificación	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Acreeedores por arrendamiento financiero	Derivados	Otros pasivos financieros	Total
	Débitos y cuentas a pagar	24.093	346.590	16	373	9.619	380.691
	Total deudas a corto plazo	24.093	346.590	16	373	9.619	380.691

Del total de las “Deudas a corto plazo” al 31 de diciembre de 2017, 1.706 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (2.425 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En abril de 2013, la Sociedad registró en el Irish Stock Exchange (ISE) un Programa de Papel Comercial (Euro Commercial Paper ECP) en el marco del cual podrá emitir notas a corto plazo (con vencimiento entre 1 y 364 días) por un importe máximo en circulación de hasta 500 millones de euros. Este programa proporciona una mayor diversificación a la estructura financiera, dotándole de una fuente de financiación a corto plazo en el mercado de capitales que constituye una alternativa al mercado bancario tradicional. Al 31 de diciembre de 2017 se han emitido notas en este programa por importe de 744.416 miles de euros, existiendo un saldo vivo de 6.695 miles de euros. El tipo de interés medio devengado durante 2017 por la emisión de las notas ha sido del 1,09%.

Al 31 de diciembre de 2017 existen un total de deudas con entidades financieras por importe de 592.842 miles de euros frente a los 346.590 miles de euros al 31 de diciembre de 2016.

Este incremento corresponde principalmente a la reclasificación desde el largo plazo del préstamo sindicado por importe de 250.000 miles de euros totalmente dispuesto, debido al incumplimiento de los ratios financieros incluidos en dicho contrato. Se ha solicitado el correspondiente “waiver” que ha sido autorizado con posterioridad al cierre del ejercicio por las entidades financieras con la condición de que cuando concluya la operación de venta del 100% de OHL Concesiones, este préstamo sea totalmente amortizado.

Asimismo, se incluye en este epígrafe el crédito sindicado de 190.000 miles de euros, dispuesto en su totalidad, cuya renovación se firmó el pasado 30 de marzo de 2017 (ver nota 9.4.1.). Las entidades financieras firmantes del mismo han concedido un "waiver" autorizando la operación de venta del 100% de OHL Concesiones, con la condición de cancelar en su totalidad dicho crédito, que al 31 de diciembre de 2017 no cumple los ratios financieros exigidos.

El detalle por vencimiento de las partidas que forman parte de los epígrafes "Deudas a largo plazo y a corto plazo" es el siguiente:

Concepto	Miles de euros						Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Resto	
Obligaciones y otros valores negociables	21.341	-	185.983	-	389.660	307.742	904.726
Deudas con entidades de crédito	592.842	3.406	1.457	15	15	33	597.768
Subtotal obligaciones y otros valores negociables y deudas con entidades de crédito	614.183	3.406	187.440	15	389.675	307.775	1.502.494
Acreeedores por arrendamiento financiero	9	-	-	-	-	-	9
Derivados	221	-	-	-	-	-	221
Otros pasivos financieros	7.360	358	272	221	193	468	8.872
Total deudas a largo y corto plazo	621.773	3.764	187.712	236	389.868	308.243	1.511.596

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene concedido un préstamo por importe de 105 miles de euros (119 miles de euros en 2016), el cual está garantizado por una hipoteca sobre las inversiones inmobiliarias viviendas y garajes en Fuengirola (véase nota 7).

La sensibilidad del resultado de la Sociedad al incremento de un 0,5% en el tipo de interés aplicable a las deudas con entidades de crédito, sin considerarse la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 2.881 miles de euros en el resultado de la Sociedad antes de impuestos.

La Sociedad tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con los siguientes límites:

Concepto	Miles de euros			
	2017		2016	
	Límite	Importe no dispuesto	Límite	Importe no dispuesto
Líneas de descuento	15.893	12.864	15.784	12.319
Pólizas de crédito	707.010	112.351	639.182	46.770
Total	722.903	125.215	654.966	59.089

Del importe de las Pólizas de crédito dispuesto por la Sociedad con vencimiento en 2018, 339.408 miles de euros corresponden a líneas firmadas con cláusula de renovación.

El tipo medio de interés devengado durante 2017 para las líneas de descuento y para las pólizas de crédito ha sido del 1,85 y 2,72% respectivamente (1,85% y 1,89% respectivamente durante 2016).

18.2 Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Entidad	Grupo	Asociadas
	Corto Plazo	Corto Plazo
OHL Concesiones, S.A.U.	357.445	-
OHL Andina, S.A.	144.580	-
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	129.646	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	90.633	-
S.A. Trabajos y Obras (SATO)	62.808	-
OHL Industrial, S.L.	53.132	-
OHL Austral, S.A.	37.653	-
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	26.956	-
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	22.622	-
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	17.396	-
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	1.588	-
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.L.	1.077	-
Constructora TP, S.A.C.	1.045	-
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	869	-
Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	687	-
Vacua, S.A.	587	-
Josefa Valcárcel 42, S.A.	355	-
Inferiores a 300 miles de euros	1.289	-
UTE Marmaray. Turquía	-	17.111
UTE FFCC Ankara- Estambul. Turquía	-	5.036
Consorcio Túneles Cerro S. Eduardo. Guayaquil. Ecuador	-	1.819
UTE Terminal Marítima España	-	484
UTE Carretera de Panamá. Panamá	-	416
Consorcio Hospital Alajuela. Costa Rica	-	328
Inferiores a 300 miles de euros	-	2.673
Totales	950.368	27.867

En el ejercicio 2017 cabe destacar la disminución en OHL Investments, S.A., derivada de la subrogación de dicho crédito por parte de OHL Concesiones, S.A., con fecha el 23 de octubre de 2017. También destaca el aumento producido en OHL Andina, S.A., como consecuencia de excedentes de tesorería entre la Sociedad, su sucursal en Chile y OHL Andina, S.A. (véase nota 9.3.2).

Ejercicio 2016

Entidad	Grupo		Asociadas
	Largo Plazo	Corto Plazo	Corto Plazo
OHL Concesiones, S.A.U.	-	623.479	-
OHL Investments, S.A.	394.800	4.049	-
Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	-	108.911	-
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	-	85.489	-
OHL Industrial, S.L.	-	72.368	-
S.A. Trabajos y Obras (SATO)	-	54.113	-
OHL Andina, S.A.	-	50.132	-
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	-	24.736	-
OHL Austral, S.A.	-	14.066	-
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	-	12.211	-
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	-	1.974	-
Obrascón Huarte Lain Desarrollos, S.L.	-	1.943	-
Ecolaire España, S.A.	-	1.530	-
Obrascón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.	-	1.359	-
Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	-	719	-
EyM Instalaciones, S.A.	-	707	-
Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	-	601	-
Josefa Valcárcel 42, S.A.	-	458	-
Inferiores a 300 miles de euros	-	1.327	-
UTE Marmaray. Turquía	-	-	5.070
UTE FFCC Ankara- Estambul. Turquía	-	-	5.036
Consorcio Túneles Cerro S. Eduardo. Guayaquil. Ecuador	-	-	2.119
UTE Kuwait JV2. Kuwait	-	-	1.081
UTE HW10 Pacific K2K. Australia	-	-	945
UTE Carretera de Panamá. Panamá	-	-	934
UTE La Aldea. España	-	-	555
UTE Buenavista. México	-	-	528
Consorcio Hospital Alajuela. Costa Rica	-	-	465
UTE Caldereta Corralejo. España	-	-	403
UTE Limpieza Defensa. España	-	-	358
Inferiores a 300 miles de euros	-	-	1.769
Totales	394.800	1.060.172	19.263

En la columna "Grupo Corto plazo" se incluyen principalmente préstamos y deudas por efecto impositivo.

Los gastos financieros generados por los préstamos en el ejercicio 2017 ascienden a 61.376 miles de euros (53.560 miles de euros en el año 2016).

El tipo de interés medio aplicado a las aportaciones financieras a largo y corto plazo de empresas del grupo durante 2017 ha sido del 4,20% y 4,53% respectivamente (4,04% y 3,53%, durante 2016). El resto de saldos no devengan intereses por corresponder a operaciones de tráfico.

19.- ACREEDORES COMERCIALES

19.1 Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

La Ley 15/2010 de 5 de julio establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016 desarrolla la obligación de información establecida en la disposición adicional tercera de dicha ley. Esta resolución deroga la inmediata anterior del 29 de diciembre de 2010 que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información del período medio de pago, ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago, y total de pagos realizados y pendientes al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Concepto	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	60	58
Ratio de operaciones pagadas	59	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	63	63

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	270.859	262.954
Total pagos pendientes	95.595	124.658

El periodo medio de pago a proveedores, sin considerar las operaciones con sociedades del Grupo, se calcula como el cociente formado, en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes, y en el denominador por la suma del importe total de pagos realizados y de pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pagada por el número de días transcurridos hasta su pago dividido entre el importe total de pagos realizados.

El ratio de operaciones pendientes de pago es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pendiente de pago por el número de días transcurridos hasta el último día del ejercicio, dividido entre el importe total de los pagos pendientes.

La Sociedad está estableciendo medidas encaminadas al cumplimiento del ratio de operaciones pendientes de pago, que excede levemente el número de días legalmente establecido.

19.2 Acreedores comerciales empresas del grupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de estos epígrafes tenían el siguiente detalle:

Ejercicio 2017

Entidad	Miles de euros	
	Grupo	Asociadas
Autopista del Norte, S.A.C.	64.709	-
Constructora Proyectos Viales de México, S.A.	3.044	-
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	974	-
Consortio Instalaciones Mecánicas Hospital Gustavo Fricke, Spa	938	-
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	773	-
Premol, S.A. de C.V.	524	-
Constructora TP, S.A.C.	411	-
Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	390	-
Inferiores a 300 miles de euros	1.635	-
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	-	16.707
Consortio Constructor Muna. Perú	-	5.570
Centro Canalejas Madrid, S.L. España	-	4.185
Nuevo Hospital de Toledo, S.A. España	-	3.030
UTE Kuwait JV2. Kuwait	-	1.022
Inferiores a 1.000 miles de euros	-	45
Totales	73.398	30.719

Ejercicio 2016

Entidad	Miles de euros	
	Grupo	Asociadas
Autopista del Norte, S.A.C.	73.638	-
Sociedad Concesionaria Centro Justicia de Santiago, S.A.	23.127	-
Catalana de Seguretat i Comunicacions, S.L.	1.614	-
Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales, S.A.	1.026	-
OHL México, S.A.B de C.V.	1.009	-
Premol, S.A. de C.V.	921	-
Avalora Tecnologías de la Información, S.A.	757	-
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	753	-
S.A. Trabajos y Obras (SATO)	700	-
Constructora TP, S.A.C.	646	-
Constructora Proyectos Viales de México, S.A.	458	-
OHL Servicios - Ingesán, S.A.	366	-
Inferiores a 300 miles de euros	1.216	-
Centro Canalejas Madrid, S.L. España	-	5.280
Consortio Muna. Perú	-	8.642
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A. Chile	-	3.370
UTE Kuwait JV2. Kuwait	-	1.711
Inferiores a 1.000 miles de euros	-	3
Totales	106.231	19.006

Estos saldos no devengan intereses por corresponder a operaciones de tráfico.

19.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La Sociedad tiene suscritos con diversas entidades financieras contratos de líneas de “confirming” para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a la Sociedad, obteniendo el importe facturado deducidos los costes financieros de descuento y comisiones aplicadas por las citadas entidades financieras.

Estos contratos no modifican las principales condiciones de pago de los mismos, tales como plazo o importe, por lo que se mantienen clasificados como pasivos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2017 el saldo por “confirming” incluido en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es de 94.751 miles de euros (117.058 al 31 de diciembre de 2016).

20.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

20.1 Saldos corrientes con las Administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Saldos deudores

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos por impuesto corriente:	19.523	26.367
Hacienda Pública, pagos a cuenta Impuesto sobre beneficios	6.387	4.154
Hacienda Pública, retenciones sobre rendimientos de capital	12.665	9.094
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	471	13.119
Otros créditos con las Administraciones públicas:	27.836	36.705
Hacienda Pública deudora por impuestos sobre ventas	24.242	34.352
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	2.944	1.702
Seguridad Social deudora	650	651
Total	47.359	63.072

Saldos acreedores

	Miles de euros	
	2017	2016
Pasivos por impuesto corriente:	17.254	17.162
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre beneficios	17.254	17.162
Otros deudas con las Administraciones públicas:	25.436	23.221
Hacienda Pública acreedora por impuestos sobre ventas	13.162	11.135
Hacienda Pública acreedora por rendimientos del trabajo y profesionales	2.922	3.012
Hacienda Pública acreedora por rendimientos de capital	907	643
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	4.997	4.757
Seguridad Social acreedora	3.448	3.674
Total	42.690	40.383

20.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La Sociedad está acogida al régimen de consolidación fiscal desde el año 1999, siendo la Sociedad la cabecera del grupo fiscal consolidado.

La partida de gasto (ingreso) por Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2017 recoge los siguientes conceptos:

- (1.530) miles de euros por el Impuesto sobre sociedades español.
- (12.948) miles de euros por el impuesto en el extranjero de las sucursales y las Uniones Temporales de Empresas (de naturaleza similar al español).

El Impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(76.258)
Diferencias permanentes	361.445	286.670	74.775
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	2.529	16.954	(14.425)
Con origen en ejercicios anteriores	31.930	11.300	20.630
Compensación bases negativas			-
Base imponible fiscal			4.722

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(445.433)
Diferencias permanentes	1.008.833	762.312	246.521
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	4.503	21.337	(16.834)
Con origen en ejercicios anteriores	51.963	53.229	(1.266)
Compensación bases negativas			-
Base imponible fiscal			(217.012)

Las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente a gastos considerados fiscalmente no deducibles, a beneficios obtenidos en el extranjero, a la dotación y aplicación de provisiones consideradas como diferencias permanentes, al exceso de gastos financieros sobre el límite previsto en la normativa y a la eliminación de dividendos y plusvalías por venta de sociedades.

Las diferencias temporarias se producen fundamentalmente por:

- El resultado de las Uniones Temporales de Empresas, cuya imputación fiscal se difiere un ejercicio.
- La dotación y aplicación de provisiones que se consideran fiscalmente no deducibles o imponibles.
- La amortización del inmovilizado que fue considerada no deducible fiscalmente en ejercicios anteriores.

20.3 Desglose del gasto por Impuesto sobre sociedades español

El desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre sociedades español al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto corriente	1.180	(10.203)
Impuesto diferido	(1.551)	4.602
Ajustes positivos/negativos en la imp. s/beneficios	(1.159)	132
Total gasto (ingreso) por impuesto	(1.530)	(5.469)

20.4 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente			
Total impuesto corriente			
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio:			
Activos financieros disponibles para la venta	1.582	2.500	(918)
Subvenciones	-	139	(139)
Con origen en ejercicios anteriores:			
Subvenciones	102	-	102
Total impuesto diferido	1.684	2.639	(955)
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio neto	1.684	2.639	(955)

Ejercicio 2016

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto corriente			
Total impuesto corriente			
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio:			
Activos financieros disponibles para la venta	918	-	918
Subvenciones	-	43	(43)
Con origen en ejercicios anteriores:			
Subvenciones	111	-	111
Total impuesto diferido	1.029	43	(986)
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio neto	1.029	43	(986)

20.5 Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Diferencias temporarias deducibles	46.309	70.277
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	18	-
Créditos por pérdidas a compensar	26.400	589
Total activos por impuesto diferido	72.727	70.866

Al 31 de diciembre de 2017 el activo por impuesto diferido correspondiente a créditos por pérdidas a compensar corresponde a:

- 24.309 miles de euros de OHL en Chile.
- 1.579 miles de euros de OHL en México.
- 512 miles de euros de Euroconcesiones. S.L. procedentes de bases negativas que han sido reconocidas en la Sociedad en virtud de un acuerdo firmado con dicha filial mientras forme parte del Grupo fiscal encabezado por OHL, S.A.

En el ejercicio 2017 la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados dentro del entorno fiscal español. Conforme a lo anterior, no se ha identificado riesgo de recuperabilidad de los activos por impuestos diferido españoles.

Asimismo, para el resto de activos por impuestos diferidos, se ha realizado un análisis sobre su recuperabilidad, sobre la base del mantenimiento de las hipótesis claves actuales de los negocios, no identificándose riesgo de recuperabilidad, dentro de los periodos de caducidad.

La Sociedad dispone al 31 de diciembre de 2017 de 556.644 miles de euros de bases imponibles negativas fiscales pendientes de compensar en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria que, de acuerdo con la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades, no tienen periodo máximo de compensación. Dichas bases no se encuentran reconocidas contablemente.

El 3 de diciembre de 2016 se publicó el Real Decreto Ley 3/2016 que introdujo cambios significativos en la tributación de las grandes empresas, como la necesidad de revertir los deterioros de cartera que fueron fiscalmente deducible en ejercicios anteriores. Estos cambios no han tenido un impacto relevante en la tributación de la Sociedad en el ejercicio 2017.

El detalle de las deducciones pendientes de aplicación (no reconocidas contablemente) en las liquidaciones futuras ante la Administración Tributaria vigentes al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

Modalidad	Miles de euros	
	Importe	Caducan a partir de:
Internacional	1.180	ilimitado
Reinversión	2.015	2018
I + D + i	8.963	2018
Resto	7.662	2018

20.6 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Diferencias temporarias imponibles	6.063	10.435
Total pasivos por impuesto diferido	6.063	10.435

20.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

En los ejercicios anteriores la Sociedad ha generado deducciones por reinversión, y los ejercicios y los elementos en los que se ha materializado la reinversión se describen a continuación:

Concepto	Miles de euros
	2013
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	20.060

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad y sus Uniones Temporales de Empresas tienen abiertos a inspección todos los impuestos que les son de aplicación.

Con fecha 5 de julio de 2016 la AEAT inició en la Sociedad actuaciones de comprobación e investigación de carácter general de los períodos 2011 a 2013. Desde entonces la Sociedad ha aportado toda la información que le ha sido requerida sin que al cierre del ejercicio se haya formulado una propuesta de regularización.

Durante el mes de diciembre de 2017, el Tribunal Supremo confirmó el criterio de la Audiencia Nacional que estimó el recurso que tenía interpuesto la Sociedad sobre una liquidación de IVA del ejercicio 2007, cuyo importe ascendía a 21.711 miles de euros, de los cuales 18.187 miles de euros correspondían a cuota y el resto a intereses de demora. Como consecuencia la Sociedad va a recuperar los avales aportados.

La Sociedad también tiene pendiente de resolver en el Tribunal Económico-Administrativo Central una reclamación sobre la liquidación del IRPF de los ejercicios 2009 a 2011. El monto de la liquidación recurrida asciende a 1.705 miles de euros de cuota e intereses que se encuentran provisionados y 753 miles de euros de sanción.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

21.- UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

Las ventas, activos y pasivos que aportan las Uniones Temporales de Empresas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	267.225	125.509
Activos no corrientes	104.742	122.678
Activos corrientes	679.069	589.705
Pasivos no corrientes	-	-
Pasivos corrientes	747.803	1.180.566

Los datos del porcentaje de participación y cifra de negocios relativos a las principales Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad se detallan en el Anexo I.

22.- INGRESOS Y GASTOS

22.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de Obrascón Huarte Lain, S.A. en el ejercicio 2017 ha ascendido a 703.698 miles de euros (508.633 miles de euros en el ejercicio 2016) siendo su distribución por tipo de actividad, clientes y zonas geográficas, la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros	
	2017	2016
Obra civil nacional	96.478	135.617
Carreteras	40.666	39.634
Hidráulicas	17.417	50.353
Ferrovias	11.235	27.974
Marítimas	21.190	10.497
Otras obras civiles	5.970	7.159
Edificación nacional	161.823	170.783
Edificación residencial	6.069	6.209
No residencial	155.754	164.574
Otros	2.638	2.496
Total construcción nacional	260.939	308.896
Obra civil internacional	360.609	125.005
Carreteras	64.750	73.600
Hidráulicas	50.467	12.794
Ferrovias	222.612	19.892
Marítimas y otras obras civiles	22.780	18.719
Edificación internacional	82.150	74.732
No residencial	82.150	74.732
Total construcción internacional	442.759	199.737
Total importe neto de la cifra de negocios	703.698	508.633

Tipo de cliente	Miles de euros	
	2017	2016
Nacional:		
Cientes públicos:	85.275	106.855
Administración central	26.952	31.301
Administración autonómica	29.517	41.052
Administración local	5.200	6.843
Otros organismos	23.606	27.659
Cientes privados	175.664	202.041
Total nacional	260.939	308.896
Exterior:		
Cientes públicos	338.121	141.780
Cientes privados	104.638	57.957
Total exterior	442.759	199.737
Total importe neto de la cifra de negocios	703.698	508.633

Zona geográfica	Miles de euros	
	2017	2016
Nacional:		
España	260.939	308.896
Total nacional	260.939	308.896
Internacional:		
Chile	51.246	81.235
Perú	97.724	47.499
Europa Central y del Este	965	12.548
Resto del mundo	292.824	58.455
Total internacional	442.759	199.737
Total importe neto de la cifra de negocios	703.698	508.633

Del total del importe neto de la cifra de negocios al 31 de diciembre de 2017, 267.225 miles de euros corresponden a Uniones Temporales de Empresas (125.509 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Las zonas geográficas en las que la Sociedad desarrolla su actividad de forma permanente, ya que cuenta con estructuras locales, son España, Chile, Perú y Europa Central y del Este (República Checa y su área de influencia). Adicionalmente, la Sociedad está presente en otros países que actualmente no son considerados como mercados locales y que se agrupan en "Resto del mundo".

22.2 Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Compras de materiales de construcción y repuestos de maquinaria	115.151	167.722
Variación de existencias de materiales de construcción y repuestos de maquinaria	3.127	3.433
Consumo de materiales de construcción y repuestos de maquinaria	118.278	171.155
Trabajos realizados por otras empresas	331.825	425.329
Deterioro de existencias	-	(691)
Total aprovisionamientos	450.103	595.793

Al 31 de diciembre de 2017, en la cifra de aprovisionamientos se incluyen 152.783 miles de euros procedentes de Uniones Temporales de Empresas (268.807 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Compras	43.723	12.414	59.014

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones
Compras	70.459	7.747	89.515

22.3 Sueldos, salarios y asimilados

El gasto por este concepto asciende a 215.378 miles de euros en el ejercicio 2017 (216.595 miles de euros en 2016).

Dentro de este epígrafe se incluyen, 26.868 miles de euros de gastos correspondientes al procedimiento de despido colectivo finalizado el 31 de diciembre de 2017, que ha supuesto la extinción de 287 puestos de trabajo (véase nota 4.13).

22.4 Pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales

El detalle de los saldos que forman parte de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Variación de provisiones y pérdidas de créditos comerciales	(135)	(23.296)
Variación de provisiones a corto plazo	602	65.812
Otras variaciones	-	(3.133)
Total pérdidas, deterioros y variaciones de provisiones por operaciones comerciales	467	39.383

La variación de provisiones y pérdidas de créditos comerciales corresponde principalmente a deterioro de deudores.

La variación de provisiones a corto plazo corresponde a diversos conceptos que se detallan en la nota 17.1.

22.5 Otros gastos de gestión corriente

La composición de este saldo es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Dotación provisiones empresas participadas	(1.905)	(62.906)
Pérdidas y gastos de gestión corriente	(530)	(54.101)
Total otros gastos de gestión corriente	(2.435)	(117.011)

La dotación de las provisiones de empresas participadas corresponde a las provisiones a largo plazo que se detallan en la nota 17.1.

22.6 Ingresos y gastos financieros con terceros

El detalle de los saldos que forman parte de estos epígrafes de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Dividendos	2	2
Total ingresos financieros de participaciones en instrumentos del patrimonio	2	2
Ingresos por intereses de créditos a largo y corto plazo	4.452	3.629
Otros ingresos financieros	15.632	14.688
Total ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros	20.084	18.317
Intereses y gastos de bonos y valores negociables	(52.555)	(57.688)
Intereses de deuda con entidades de crédito	(13.072)	(6.722)
Otros gastos financieros	(9.610)	(4.697)
Total gastos financieros por deudas con terceros	(75.237)	(69.107)
Gastos financieros por actualización de provisiones	(351)	(463)

Los ingresos por intereses de créditos corresponden principalmente a los créditos a largo y corto plazo que se describen en la nota 23.2.

En otros ingresos financieros se incluyen, principalmente, los ingresos por intereses de demora tal como se explica en la nota 4.11.

Los gastos financieros de bonos, valores negociables y deudas con entidades de crédito corresponden a las deudas financieras de este tipo que se describen en la nota 18.1.

Los gastos financieros por actualización de provisiones corresponden a las provisiones para impuestos que se incluyen en la nota 17.1.

22.7 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Los detalles de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo	(158.265)	(229.245)
Deterioro de créditos a largo plazo en empresas del grupo	(22.117)	-
Deterioro de instrumentos de patrimonio de otras empresas	(9.999)	-
Reversión del deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo	3.924	5.629
Otros deterioros y pérdidas	1.600	(2.243)
Total deterioros y pérdidas	(184.857)	(225.859)

El deterioro de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo de 2017 corresponde, principalmente, a OHL Industrial, S.L. y a OHL Construcción Internacional, S.L. por un total de 156.717 miles de euros cuyo desglose se detalla en la nota 9.3.1.

La reversión del deterioro de instrumentos del patrimonio de empresas del grupo corresponde a Construcciones Adolfo Sobrino, S.A., a Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A. y a Constructora e Inmobiliaria Huarte, Ltda. cuyo desglose se detalla en la nota 9.3.1.

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	71.702
Beneficio venta instrumentos del patrimonio de empresas del grupo y asociadas	(45)	27.004
Resultado de venta de obligaciones propias	-	7.551
Otros beneficios	-	27
Total resultados por enajenaciones y otras	(45)	106.284

22.8 Transacciones y saldos en moneda distinta al euro

Las principales transacciones en moneda distinta al euro realizadas en los ejercicios 2017 y 2016, por tipo de moneda y para los principales epígrafes de los ingresos y gastos de explotación, valorados a tipo de cambio medio, han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Moneda	Miles de euros			
	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación
Corona Noruega	24.595	1.286	30.378	4.326
Dinar Argelino	21.510	788	6.486	7.268
Dinar Kuwaití	22.230	387	(2.036)	7.335
Dólar Australiano	20.236	-	21.613	727
Dólar Estadounidense	55.514	461	7.041	21.916
Dong Vietnamita	6.212	185	5.154	319
Libra Esterlina	2.848	-	2.626	5.219
Lira Turca	-	1.284	2.254	1.577
Peso Argentino	-	-	7	190
Peso Chileno	51.246	6.895	55.543	14.459
Peso Mexicano	15.473	6.199	16.285	6.332
Peso Uruguayo	5.408	4	1.778	2.424
Real Arabia Saudí	-	-	-	1.645
Riyal Qatarí	-	(11)	(9.792)	4.051
Sol Peruano	42.210	1.397	19.993	11.241
Zloty Polaco	965	47	(1.959)	816
Otras monedas	-	568	-	933
Total	268.447	19.490	155.371	90.778

Ejercicio 2016

Moneda	Miles de euros			
	Importe neto de la cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Aprovisionamientos	Otros gastos de explotación
Corona Noruega	26.426	624	30.717	4.382
Dinar Argelino	(31.909)	2.460	5.088	10.201
Dinar Kuwaití	35.240	331	97.588	24.820
Dólar Australiano	17.629	-	33.613	1.039
Dólar Estadounidense	1.736	204	10.489	58.471
Dong Vietnamita	10.528	-	7.487	256
Libra Esterlina	1.610	-	21.287	4.289
Lira Turca	-	662	15.171	5.776
Peso Argentino	-	706	91	2.806
Peso Chileno	81.235	3.906	38.638	62.398
Peso Mexicano	3.684	7.149	2.837	6.955
Peso Uruguayo	9.083	-	3.158	4.709
Real Arabia Saudí	-	-	-	1.287
Riyal Qatarí	21.420	14.105	26.197	27.543
Sol Peruano	45.762	10.118	7.814	29.325
Zloty Polaco	12.548	719	14.447	6.402
Otras monedas	-	930	17	1.354
Total	234.992	41.914	314.639	252.013

Los principales saldos acreedores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del pasivo del balance, valorados a tipo de cambio de cierre, han sido los siguientes:

Ejercicio 2017

Moneda	Miles de euros				
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales	Otros pasivos	
				No corrientes	Corrientes
Corona Noruega	-	-	24.570	-	3.402
Dinar Argelino	-	-	12.481	-	8.186
Dinar Kuwaití	-	-	73.408	-	-
Dólar Australiano	-	-	6.268	-	568
Dólar Estadounidense	2.512	-	78.924	-	48.897
Dong Vietnamita	-	-	5.959	-	51
Libra Esterlina	-	-	14.616	-	57
Lira Turca	-	-	966	-	349
Peso Argentino	-	-	502	-	1.726
Peso Chileno	3.081	9	58.466	-	67.634
Peso Mexicano	-	-	7.684	-	130.169
Peso Uruguayo	-	-	1.021	-	1.322
Riyal Qatarí	-	-	51.653	-	28
Sol Peruano	-	-	43.521	-	2.027
Zloty Polaco	-	-	1.994	-	2
Otras monedas	-	-	107	-	12
Total	5.593	9	382.140	-	264.430

Ejercicio 2016

Moneda	Miles de euros				
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Acreedores comerciales	Otros pasivos	
				No corrientes	Corrientes
Corona Noruega	-	-	10.655	-	2.142
Dinar Argelino	-	-	15.841	-	5.148
Dinar Kuwaití	-	-	91.042	-	-
Dólar Australiano	-	-	13.621	-	676
Dólar Estadounidense	169	-	18.832	-	65.829
Dong Vietnamita	-	-	1.932	-	-
Libra Esterlina	-	-	20.415	-	-
Lira Turca	-	-	5.516	-	306
Peso Argentino	-	-	1.747	-	1.318
Peso Chileno	1.862	27	75.457	-	17.552
Peso Mexicano	-	-	3.623	-	109.433
Peso Uruguayo	-	-	4.936	-	1.814
Riyal Qatarí	18.293	-	65.616	-	390
Sol Peruano	2.205	-	110.616	-	6
Zloty Polaco	-	-	4.283	-	44
Otras monedas	-	-	432	-	1.730
Total	22.529	27	444.564	-	206.388

Los principales saldos deudores en moneda distinta al euro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por tipo de moneda y para los principales epígrafes del activo del balance, valorados a tipo de cambio de cierre, han sido los siguientes:

Moneda	Miles de euros					
	2017			2016		
	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Activos financieros no corrientes	Activos financieros corrientes	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Corona Checa	-	-	-	32.752	-	10.707
Corona Noruega	351	-	5.400	-	-	401
Dinar Argelino	914	-	70.987	-	-	51.460
Dinar Kuwaití	70	-	35.187	-	-	45.641
Dólar Australiano	1	-	6.368	-	-	9.136
Dólar Estadounidense	1.882	286	57.011	313	-	20.337
Dong Vietnamita	-	-	5.379	-	-	-
Libra Esterlina	-	-	801	-	-	-
Lira Turca	3	-	9.128	-	-	17.849
Peso Argentino	25	-	2.481	-	808	1.033
Peso Chileno	-	-	236.303	-	-	136.585
Peso Mexicano	6	-	10.179	1	-	6.078
Peso Uruguayo	-	-	1.897	-	-	1.471
Real Arabia Saudí	-	-	789	-	-	42
Riyal Qatarí	100.038	-	360.572	137.365	-	483.835
Sol Peruano	-	-	94.680	-	-	97.996
Zloty Polaco	-	-	724	8.095	-	13
Otras monedas	24	-	141	-	-	123
Total	103.314	286	898.027	178.526	808	882.707

El análisis de sensibilidad de los riesgos de tipo de cambio de los instrumentos financieros, para las principales monedas, se ha realizado simulando una apreciación de moneda extranjera por euro en un 10%, con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, siendo el impacto neto en resultados el siguiente ((gasto)/ingreso):

Moneda	Miles de euros	
	2017	2016
Corona Checa	-	3.259
Corona Noruega	(1.667)	(930)
Dinar Argelino	3.843	2.285
Dinar Kuwaití	(2.861)	(3.405)
Dólar Estadounidense	(5.337)	(4.814)
Peso Argentino	21	(92)
Peso Chileno	8.033	3.127
Peso Mexicano	(9.575)	(8.023)
Riyal Qatarí	30.670	40.268
Sol Peruano	3.685	(1.112)
Zloty Polaco	(95)	284
Total	26.717	30.847

Si el análisis de sensibilidad se realizase simulando una depreciación de moneda extranjera por euro en un 10% con respecto a los vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impacto neto en resultados sería el siguiente ((gasto)/ingreso):

Moneda	Miles de euros	
	2017	2016
Corona Checa	-	(2.963)
Corona Noruega	1.515	845
Dinar Argelino	(3.493)	(2.078)
Dinar Kuwaití	2.601	3.096
Dólar Estadounidense	4.851	4.376
Peso Argentino	(19)	83
Peso Chileno	(7.303)	(2.842)
Peso Mexicano	8.705	7.294
Riyal Qatarí	(27.882)	(36.607)
Sol Peruano	(3.350)	1.011
Zloty Polaco	87	(258)
Total	(24.288)	(28.043)

22.9 Cartera de pedidos

Al 31 de diciembre de 2017, la cartera de pedidos de la Sociedad ascendía a 2.373.852 miles de euros (2.645.727 miles de euros en 2016).

Su distribución por tipo de actividad y zonas geográficas es la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros	
	2017	2016
Obra civil nacional	344.371	382.791
Carreteras	174.171	189.050
Hidráulicas	50.070	58.878
Ferrovias	89.942	100.684
Marítimas	1.131	23.388
Otras obras civiles	29.057	10.791
Edificación nacional	412.907	332.229
Edificación residencial	32.467	10.573
Otros edificios	380.440	321.656
Otros	2.523	5.397
Total construcción nacional	759.801	720.417
Obra civil internacional	1.366.118	1.645.061
Carreteras	667.840	797.541
Hidráulicas	-	-
Ferrovias	424.306	593.596
Marítimas	176.305	175.248
Otras obras civiles	97.667	78.676
Edificación internacional	247.933	280.249
Otros edificios	247.933	280.249
Total construcción internacional	1.614.051	1.925.310
Total cartera	2.373.852	2.645.727

Zona geográfica	Miles de euros	
	2017	2016
Nacional:		
España	759.801	720.417
Total nacional	759.801	720.417
Internacional:		
Chile	970.267	1.044.514
Perú	217.608	215.687
Resto del mundo	426.176	665.109
Total internacional	1.614.051	1.925.310
Total cartera	2.373.852	2.645.727

Del total de la cartera al 31 de diciembre de 2017, 1.289.838 miles de euros corresponden a obra directa y 1.084.014 miles de euros a Uniones Temporales de Empresas (1.377.829 y 1.267.898 miles de euros, respectivamente, en 2016).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, 1.191.040 miles de euros corresponden a obra pública y 1.182.812 miles de euros a obra privada (1.464.031 y 1.181.696 miles de euros, respectivamente, en 2016).

23.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

23.1 Operaciones con empresas del grupo y asociadas

El detalle de operaciones realizadas con empresas del grupo durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	22.187	14.636
Otros ingresos de explotación	48.168	80.073
Ingresos financieros	71.588	64.396
Dividendos recibidos	187.704	268.528
Ventas de inmovilizado	636	484
Ventas de inmovilizado financiero	-	37.475
Aprovisionamientos	531	1.592
Otros gastos de explotación	9.398	11.029
Gastos financieros	61.376	53.560
Compras de inmovilizado	4.191	2.083

El desglose de los dividendos recibidos de empresas del grupo es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2017	2016
OHL Concesiones, S.A.U.(*)	165.000	250.000
OHL Arabia LLC	8.057	11.319
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	7.617	3.837
S.A. Trabajos y Obras (SATO)	6.918	3.372
Otros inferiores a 2.000 miles de euros	112	-
Total	187.704	268.528

(*) Participación registrada como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

OHL Concesiones, S.A.U. con fecha 26 de septiembre de 2017, acordó la distribución de un dividendo extraordinario de 165.000 miles de euros.

El detalle de las operaciones realizadas con empresas asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	23.983	19.055
Otros ingresos de explotación	604	315
Ingresos financieros	-	21
Otros gastos de explotación	89	17

23.2 Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con empresas vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	2017	% s/Total	2016	% s/Total
Ingresos y gastos				
Importe neto de la cifra de negocio	28.829	4,10	20.900	4,11
Otros ingresos de explotación	1.351	1,39	1.245	1,07
Ingresos financieros	4.245	1,52	3.069	0,87
Aprovisionamientos	394	0,09	17	-
Servicios exteriores	3.557	1,80	3.577	1,52
Otras transacciones				
Acuerdos de financiación: créditos concedidos	-	-	180.209	-
Acuerdos de financiación: amortización créditos concedidos	-	-	103.000	-
Dividendos distribuidos	-	-	5.003	-
Venta de inmovilizado	-	-	-	-
Compra de inmovilizado	711	-	848	-
Compra de activos financieros	-	-	9.999	-

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene avales prestados a entidades vinculadas por importe de 57.303 miles de euros.

El desglose de las operaciones indicadas anteriormente correspondientes al ejercicio 2017 es el siguiente:

NIF o CIF de la entidad vinculada	Nombre o denominación social de la entidad vinculada	Concepto	Miles de euros
B-86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.	Importe neto de la cifra de negocios	22.593
A-87287223	Espacio Caleido, S.A.	Importe neto de la cifra de negocios	4.896
A-28027399	Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A.	Importe neto de la cifra de negocios	1.203
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Importe neto de la cifra de negocios	104
B-86413846	Espacio Arpada Desarrollos, S.L.	Importe neto de la cifra de negocios	33
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	1.218
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	69
B-86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.	Otros ingresos de explotación	42
B-84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros ingresos de explotación	9
A-28294718	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Otros ingresos de explotación	6
A-80420516	Ferroatlántica, S.A.U.	Otros ingresos de explotación	5
A-28165298	Fertiberia, S.A.	Otros ingresos de explotación	1
B-87238689	Espacio – OHLD Proyectos Singulares, S.L.	Otros ingresos de explotación	1
B-86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.	Venta de inmovilizado	1
A-82500257	Grupo Villar Mir, S.A.U.	Ingresos financieros	4.158
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Ingresos financieros	87
A-28032829	Pacadar, S.A.U.	Aprovisionamientos	394
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Otros gastos de explotación	2.973
B-83393066	Energía VM Gestión de Energía, S.L.U.	Otros gastos de explotación	356
B-82607839	Promociones y Propiedades Inmobiliarias Espacio, S.L.U.	Otros gastos de explotación	135
B-84996362	Torre Espacio Gestión, S.L.U.	Otros gastos de explotación	36
B-86830536	Alse Park, S.L.	Otros gastos de explotación	29
B-86727500	Torre Espacio Restauración, S.L.U.	Otros gastos de explotación	28
A-80400351	Espacio Information Technology, S.A.U.	Compra de inmovilizado	711
B-86092145	Centro Canalejas Madrid, S.L.	Avales otorgados	25.782

Las referidas operaciones, cuya naturaleza de la relación es contractual, han sido realizadas en condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos con empresas vinculadas son los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	2017	% s/Total	2016	% s/Total
Activo:				
Créditos a terceros a largo plazo	81.772	99,39	77.614	96,70
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.300	1,74	3.489	0,54
Resto deudores	1.514	2,22	490	0,96
Créditos a terceros a corto plazo	1.606	31,91	1.604	14,01
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	-	-	6.326	99,90
Pasivo:				
Acreedores comerciales	5.247	1,05	5.381	0,95
Otros pasivos financieros a corto plazo	212	2,88	199	2,07

El epígrafe de Créditos a terceros a largo plazo incluye un crédito a Grupo Villar Mir (GVM) por importe de 81.772 miles de euros, incluidos intereses, garantizado mediante prenda del 100% de las acciones de Pacadar, S.A.U. devengando un interés del 5,0% anual.

23.3 Retribuciones al Consejo de Administración, a la Alta Dirección y conflictos de interés

La retribución del Consejo de Administración se regula en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y en la Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada, conforme establece el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 9 de mayo de 2017 y que estableció, para el ejercicio 2017 y los tres siguientes, una retribución anual fija para los consejeros, en su condición de tales, por asistencia a las reuniones de seiscientos mil euros (600.000 euros), con los criterios de reparto que el propio Consejo de Administración aprobara y que éste ha acordado repartir entre los consejeros externos independientes. Durante el ejercicio 2017, al igual que en ejercicios anteriores, no han existido conceptos retributivos de carácter variable ni sistemas de previsión para los consejeros externos. Esta retribución fija es compatible e independiente de la retribución, indemnizaciones, pensiones o compensaciones de cualquier clase que perciben aquellos miembros del Consejo de Administración por la relación laboral o de prestación de servicios que mantienen con la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado con esta misma fecha el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros conforme establece el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital, recogiendo el detalle individualizado de todos los conceptos devengados durante el ejercicio 2017 por cada consejero. A continuación, se detalla de forma individualizada la retribución devengada por cada consejero en su condición de tal durante el ejercicio 2017, sin incluir la retribución devengada por funciones ejecutivas de las que se informa más adelante:

Consejeros	Euros
	Retribución individualizada en su condición de consejeros
D. Juan Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	-
Dña. Silvia Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	-
D. Juan Luis Osuna Gómez (ejecutivo) (1)	-
D. José Luis Díez García (externo independiente)	129.000
Dña. Mónica de Oriol e Icaza (externo independiente)	123.000
Dña. Reyes Calderón Cuadrado (externo independiente)	132.000
D. Manuel Garrido Ruano (externo dominical)	-
D. Juan José Nieto Bueso (externo independiente)	123.000
D. Juan Antonio Santamera Sánchez (externo dominical)	-
D. Ignacio Moreno Sánchez (externo independiente)	93.000
D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes (externo dominical)	-
D. Javier Goñi del Cacho (externo dominical)	-
D. Tomás García Madrid (ejecutivo) (2)	-
TOTAL	600.000

(1) Nombrado el 25 de octubre de 2017.

(2) Dimisión el 25 de octubre de 2017.

Los consejeros ejecutivos devengaron durante el ejercicio 2017 por sus funciones ejecutivas una retribución total de 12.365 miles de euros (6.263 miles de euros durante 2016), incluyendo la cantidad devengada por quien fue consejero delegado de la Sociedad hasta el 25 de octubre de 2017, D. Tomás García Madrid, como compensación económica expresa por no competencia, post-contractual de 6.022 miles de euros, 11 miles de euros en concepto de Otros Beneficios por primas de seguros de vida (12 miles de euros durante 2016) y 283 miles de euros por aportaciones al Plan de Previsión Social (132 miles de euros durante 2016).

No hay concedidos anticipos ni préstamos a los miembros del Consejo de Administración.

Retribuciones a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por la alta dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2017, excluidos quienes tienen simultáneamente la condición de consejeros, cuyas retribuciones han sido anteriormente informadas, han ascendido a 8.208 miles de euros (4.239 miles de euros en 2016), correspondiendo 1.904 miles de euros a la retribución variable (1.575 miles de euros durante el ejercicio 2016).

No hay concedidos ni anticipos ni préstamos a los miembros de la alta dirección de la Sociedad.

Conflictos de interés

A la fecha de cierre del ejercicio 2017, ningún consejero había comunicado al Consejo de Administración conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas a ellos vinculadas, hubiesen tenido con la Sociedad durante el ejercicio 2017.

24.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En el ejercicio 2017, la Sociedad ha incurrido en gastos derivados de actividades medioambientales por importe de 740 miles de euros (991 miles de euros en 2016). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tenía activos medioambientales registrados en balance.

25.- OTRA INFORMACIÓN

25.1 Personal

El número medio de personas empleadas, en el curso de los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados	
	2017	2016
Alta Dirección	7	8
Directivos	33	35
Directores / Gerentes	106	206
Mandos intermedios	587	630
Técnicos	933	1.045
Administrativos	497	606
Operarios	3.985	4.250
Total	6.148	6.780
Personal fijo	1.976	2.979
Personal eventual	4.172	3.801
Total	6.148	6.780

Adicionalmente, el número medio de empleados eventuales correspondientes a Uniones Temporales de Empresas en el curso del ejercicio 2017 ascendió a 1.267 personas (1.431 personas en 2016).

El número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33%, en el curso de los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2017	2016
Directores / Gerentes	1	1
Mandos intermedios	2	3
Técnicos	1	4
Administrativos	5	4
Operarios	2	3
Total	11	15

Adicionalmente el número medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33% correspondiente a Uniones Temporales de Empresas en el ejercicio 2017, es cero (4 personas en 2016).

El número de personas empleadas, al final de los ejercicios 2017 y 2016, distribuido por sexos y categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número final de empleados					
	31/12/17			31/12/16		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	6	-	6	8	-	8
Directivos	28	1	29	33	3	36
Directores / Gerentes	85	11	96	142	14	156
Mandos intermedios	457	68	525	557	78	635
Técnicos	716	182	898	740	201	941
Administrativos	271	208	479	289	244	533
Operarios	3.771	146	3.917	3.769	158	3.927
Total	5.334	616	5.950	5.538	698	6.236

Adicionalmente, el número de empleados eventuales correspondientes a Uniones Temporales de Empresas al 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.206 personas (1.082 personas al 31 de diciembre de 2016).

La distribución por sexos del Consejo de Administración es de 9 hombres y 3 mujeres.

25.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor principal de la Sociedad, Deloitte, S.L. o por otras empresas vinculadas a los mismos y por otros auditores han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros					
	Auditor principal		Resto auditores		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Servicios de auditoría de cuentas	600	682	77	249	677	931
Otros servicios de verificación	77	23	-	6	77	29
Total servicios de auditoría y relacionados	677	705	77	255	754	960
Servicios de asesoramiento fiscal	12	106	4	23	16	129
Otros servicios	204	430	5	-	209	430
Total servicios profesionales	216	536	9	23	225	559
Total	893	1.241	86	278	979	1.519

En el epígrafe de servicios de auditoría de cuentas se incluyen los honorarios por servicios profesionales que el auditor, en su calidad de tal, puede realizar normalmente por requerimientos regulatorios tanto españoles como internacionales, auditorías estatutarias, informes de revisión de control interno, revisión limitada de información pública periódica realizada en entidades cotizadas, etc.

En el epígrafe de otros servicios de verificación se incluyen los honorarios por servicios profesionales en los que se expresa algún tipo de seguridad pero que no se encuentran regulados por normativa de obligado cumplimiento, como revisiones limitadas de naturaleza puntual, informes especiales en procesos de colocación de títulos, informes de procedimientos acordados, informes de covenants, etc.

En el epígrafe de servicios de asesoramiento fiscal se incluyen los honorarios de servicios prestados relativos a asesoramiento fiscal en todas sus vertientes.

En el epígrafe de otros servicios se incluyen los honorarios por los restantes servicios profesionales no incluidos en los apartados anteriores y cuya naturaleza es más propia de un servicio de consultoría o un servicio de terceros independientes.

25.3 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo de la Sociedad ha sido elaborado de acuerdo con lo indicado en la nota 4.18 y presenta, para cada uno de los principales apartados, los siguientes aspectos destacables:

Flujo de efectivo de las actividades de explotación

En el ejercicio 2017 asciende a 160.737 miles de euros y cabe destacar en él:

“El resultado antes de impuestos” del ejercicio 2017 asciende a (76.258) miles de euros.

“Otros ajustes al resultado” tiene el siguiente desglose:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Variación de provisiones	(53.689)	23.101
Resultados financieros	14.695	(118.353)
Deterioros y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(2.829)	(8.884)
Subvenciones	(409)	(443)
Total	(42.232)	(104.579)

“Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación” incluye los cobros por dividendos, que ascienden a 187.706 miles de euros, destacando el dividendo recibido de OHL Concesiones, S.A.U. por importe de 165.000 miles de euros.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo de las actividades de inversión del ejercicio 2017 asciende a (328.811) miles de euros.

Los pagos por inversión ascienden a (345.265) miles de euros, y corresponden a inversiones en empresas del grupo, principalmente en OHL Industrial, S.L., y en OHL Construcción Internacional, S.L.

En los cobros por desinversiones, que ascienden a 16.454 miles de euros, y corresponden principalmente a ventas de inmovilizado material.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Asciende en el ejercicio 2017 a 18.532 miles de euros y corresponden principalmente al aumento de las deudas con entidades de crédito.

Tras lo anterior, el efectivo y equivalentes al final del periodo se sitúan en 137.506 miles de euros, que corresponde principalmente al saldo de bancos.

26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 se ha acordado reducir el capital social de la Sociedad en el importe de 7.326.425,40 euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas por la Sociedad en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas en total de un 4,087% del capital social. En consecuencia, el capital social quedará fijado, tras la reducción, en un importe de 171.928.973,40 euros representado por 286.548.289 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 6 de febrero de 2018 ha quedado formalizada en el Registro Mercantil de Madrid la inscripción de la escritura pública de reducción de capital social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En esta Junta General Extraordinaria de Accionistas también se acuerda aprobar la transmisión de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. a la sociedad Global Infraco Spain, S.L.U. (sociedad controlada por IFM Investors Pty Ltd.) en relación con el contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., OHL Concesiones, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017.

Así mismo se acuerda aprobar la modificación de la política de remuneraciones de los consejeros de la Sociedad actualmente en vigor adecuándola a lo previsto en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital y una retribución extraordinaria al Consejero Delegado, D. Juan Osuna Gómez, de 18 millones de euros por su trabajo y liderazgo en el proceso de venta de OHL Concesiones, S.A.U.

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO I

Uniones Temporales de Empresas

Denominación de la Unión Temporal de Empresas	Porcentaje de participación	Miles de euros	
		Cifra de negocios de la Unión Temporal en 2017	Obra contratada por la Unión Temporal
A.M.A.S.	50,00	116	4.500
A.M.A.S. 2	50,00	826	4.500
A-3 BUÑOL-VALENCIA	65,00	2.568	84.720
ACCESO FERROVIARIO APB	22,50	9.185	11.996
AGUAS DE NAVARRA	77,11	7.558	68.268
ALAGON	60,00	757	3.711
BALIZAMIENTO BARAJAS	34,00	1.271	4.530
BARRANCO FOIETES	55,00	1.449	5.218
BINTER	65,00	5.130	9.072
BÚRDALO	75,00	-	39.655
BUSINESS	25,00	448	40.535
CALDERETA-CORRALEJO	99,50	3.727	62.351
CAMP CLAR	50,00	239	3.938
CAMP DEL FERRO	70,00	46	8.322
CANAL DE MURCIA TRAMO III	60,00	12	6.054
CAT DE SEGOVIA	50,00	32	1.699
CBC VERTEDERO CADIZ	25,33	-	29.405
CELT EL PRAT	30,00	1.960	4.940
CENTRAL VILLORIA	50,00	726	1.464
CENTRO BOTIN	55,00	2.015	61.565
CONSERVACION A-1 MADRID	20,00	9.272	40.747
CONSORCIO MUNA	25,00	29.331	92.293
COSTA CALMA	99,50	4.804	48.874
DÁRSENA SAN ANDRÉS	50,00	62	13.058
EDAR DE SEGOVIA	50,00	900	22.467
EDAR LAGARES-VIGO	50,00	8.812	66.077
EDIFICIO CISGA FASE II	50,00	10	4.787
ESTACIONES LINEA 9 BARCELONA	17,00	-	215.443
ETAP PILONES	50,00	-	16.444
GUADARRAMA SUR	15,37	1.083	1.083
GUÍA-PAGADOR	87,50	759	84.191
HOSPITAL DE CUENCA	50,00	3.350	109.420
HOSPITAL UNIV. TOLEDO	33,33	26.020	201.381
IFA	55,50	-	19.007
ITES LOTE 2	50,00	603	1.868
J.V. 2 KUWAIT	50,00	44.460	648.800
LA ALDEA	50,00	19.336	109.224
LEZUZA	50,00	2.956	8.316
LIMPIEZA DEFENDA	30,00	8.810	18.087
LINEA 9 BARCELONA	17,00	106	595.665
LOCALES RENFE	50,00	53	1.552
MANTENIMIENTO PRESAS	50,00	128	1.237
MARMARAY	70,00	174.742	1.262.442
MCCONNELL DOWELL CONST Y OHL K2K	50,00	38.769	120.000
MEL9	36,00	12.713	164.339
METRO MAVI GRANADA	58,00	-	41.455
NUEVO HOSPITAL DE ALCAÑIZ	50,00	-	47.502
OHL Y YORK SCHOFIELDS 2	50,00	1.703	49.000
PINOS PUENTE-ATARFE	85,00	17.325	81.112
POLIDEPORTIVO HORTA	50,00	1.814	5.015
POZOS L-6	50,00	-	4.940
POZOS METRO MADRID	50,00	-	1.075
PUENTE RANERO	80,00	141	1.217
RAE	65,00	1.175	24.821
RIO PIURA	50,00	17.268	21.442
SANTA APOLONIA	80,00	711	1.776

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO I

Uniones Temporales de Empresas

Denominación de la Unión Temporal de Empresas	Porcentaje de participación	Miles de euros	
		Cifra de negocios de la Unión Temporal en 2017	Obra contratada por la Unión Temporal
TENERIFE NORTE	80,00	-	5.498
TENERIFE SUR	80,00	-	4.790
TERMINAL MARITIMA Nº6	70,00	6.793	12.040
TRAMO II CATARROJA-BENIFAYO	65,00	-	14.363
TÚNEL AEROPUERTO II L-9 BARCELONA	17,00	15.185	353.488
TUNEL ESPÍÑO VIA IZQUIERDA	70,00	7.152	100.066
TÚNELES NORTE SEVILLA	40,00	-	203.647
URBANIZACION EL PORTAL	70,00	50	2.857
VIAL DEL SUR	50,00	3.694	95.400
TOTAL		498.156	5.394.751

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO II

Patrimonio neto de las empresas del Grupo

En miles de euros											
SOCIEDAD	Capital	Desembolsos pendientes	Reservas	Resultados ejercicio 2017	Dividendo a cuenta	Total Fondos propios	Ajuste por cambio de valor	Subvenciones	Total Patrimonio neto	Crédito participativo	Total Patrimonio neto + Crédito participativo
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	30.050	-	72.501	4.225	-	106.776	-	-	106.776	-	106.776
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	7.603	-	(322)	1.265	-	8.546	-	335	8.881	5.000	13.881
Community Asphalt Corp.	2	-	62.341	(2.157)	-	60.186	-	-	60.186	-	60.186
Consorcio Aura - OHL, S.A.	203	(203)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	1.520	-	11.894	1.819	-	15.233	-	-	15.233	-	15.233
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	79	-	2.042	4.015	-	6.136	-	-	6.136	-	6.136
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	705	-	(173)	(27)	-	505	-	-	505	-	505
Elsengrund Bau Gmbh	1.534	-	(4.287)	-	-	(2.753)	-	-	(2.753)	-	(2.753)
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	18	(17)	217	(1)	-	217	-	-	217	-	217
Entorno 2000, S.A.	1.131	-	(1.272)	-	-	(141)	-	-	(141)	-	(141)
Josefa Valcárcel 42, S.A.	69	-	(963)	-	-	(894)	-	-	(894)	962	68
L 6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	25.684	-	(20.984)	(74)	-	4.626	-	-	4.626	-	4.626
Marina Urola, S.A.	503	-	716	(14)	-	1.205	-	-	1.205	-	1.205
Mongas, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	41.830	-	(6.982)	(63.226)	-	(28.378)	-	-	(28.378)	-	(28.378)
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	80.334	-	227.980	(45.115)	-	263.199	-	-	263.199	-	263.199
OHL Andina, S.A.	3.153	-	22.040	(1.696)	-	23.497	-	-	23.497	-	23.497
OHL Arabia LLC.	111	-	25.083	(7.817)	-	17.377	-	-	17.377	-	17.377
OHL Brasil, S.A.	325	-	(200)	(8)	-	117	-	-	117	-	117
OHL Concesiones Argentina, S.A.	403	(375)	(219)	(82)	-	(273)	-	-	(273)	-	(273)
OHL Concesiones Chile, S.A.	84.266	-	(3.538)	(3.531)	-	77.197	-	-	77.197	-	77.197
OHL Concesiones, S.A.	167.455	-	1.663.507	330.082	-	2.161.044	-	-	2.161.044	-	2.161.044
OHL Construction India Private Limited	487	-	(79)	(384)	-	24	-	-	24	-	24
OHL Construction Pacific PTY LTD	-	-	(7.371)	(2.227)	-	(9.598)	-	-	(9.598)	-	(9.598)
OHL Industrial Chile, S.A.	46.645	-	(42.957)	(2.127)	-	1.561	-	-	1.561	-	1.561
OHL Industrial, S.L.	47.394	-	(974)	(65.643)	-	(19.223)	-	120	(19.103)	63.000	43.897
OHL México, S.A.B. de C.V.	648.080	-	637.266	220.602	-	1.505.948	-	-	1.505.948	-	1.505.948
OHL Servicios-Ingesán, S.A.U.	790	-	11.709	412	-	12.911	-	-	12.911	-	12.911
OHL Uruguay, S.A.	-	-	16	(80)	-	(64)	-	-	(64)	-	(64)
S.A. Trabajos y Obras	1.854	-	63.937	13.769	-	79.560	-	37	79.597	-	79.597
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	7.370	-	2.765	(273)	-	9.862	(846)	-	9.016	-	9.016
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	14.107	-	7.853	868	-	22.828	-	-	22.828	-	22.828
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	601	-	(34.759)	217	-	(33.941)	-	-	(33.941)	38.162	4.221
Vacua, S.A.	15.541	-	(14.901)	7	-	647	-	-	647	-	647
Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L.	3	-	(9)	-	-	(6)	-	-	(6)	-	(6)

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO III

Participaciones en las empresas del Grupo

SOCIEDAD	% participación			En miles de euros				
	Directa	Indirecta	Total	Coste 31-12-16	Adiciones	Retiros	Trasposos	Coste 31-12-17
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	100,00	-	100,00	69.056	-	-	-	69.056
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	100,00	-	100,00	25.983	-	-	-	25.983
Community Asphalt Corp.	6,50	93,50	100,00	8.425	-	-	-	8.425
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	100,00	-	100,00	21.818	-	-	-	21.818
Construcciones Colombianas OHL, S.A.B.	30,00	70,00	100,00	32	-	-	-	32
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	89,90	10,10	100,00	850	-	-	-	850
Consorcio Aura OHL, S.A.	65,00	-	65,00	138	-	(6)	-	132
Elsengrund Bau GmbH	100,00	-	100,00	1.426	1.000	-	-	2.426
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	95,00	5,00	100,00	17	-	-	-	17
Entorno 2000, S.A.	100,00	-	100,00	323	530	-	-	853
Josefa Valcárcel 42, S.A.	100,00	-	100,00	45.469	-	-	-	45.469
L 6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	30,35	69,65	100,00	12.632	-	-	-	12.632
Marina Urola, S.A.	25,50	25,50	51,00	353	-	(123)	-	230
Mongas, S.A.	100,00	-	100,00	2.583	-	-	-	2.583
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	100,00	-	100,00	121.064	190.000	-	-	311.064
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	100,00	-	100,00	391.796	-	-	-	391.796
OHL Andina, S.A.	99,00	1,00	100,00	3.246	-	-	-	3.246
OHL Arabia LLC	95,00	5,00	100,00	100	-	-	-	100
OHL Brasil, S.A.	1,00	99,00	100,00	4,00	-	-	-	4
OHL Concesiones Argentina, S.A.	10,00	90,00	100,00	161	-	-	-	161
OHL Concesiones Chile, S.A.	0,00	100,00	100,00	-	-	-	-	-
OHL Concesiones, S.A.	100,00	-	100,00	600.078	-	-	(600.078)	-
OHL Construction India Private Limited	1,00	99,00	100,00	18	-	-	-	18
OHL Construction Pacific PTY LTD	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
OHL Industrial Chile, S.A.	0,01	99,99	100,00	1	-	-	-	1
OHL Industrial, S.L.	100,00	-	100,00	164.201	100.000	-	-	264.201
OHL México, S.A.B. de C.V.	0,00	56,85	56,85	1	-	(1)	-	-
OHL Servicios-Ingesán, S.A.U.	100,00	-	100,00	1.172	-	-	-	1.172
OHL Uruguay, S.A.	100,00	-	100,00	130	-	-	-	130
S.A. Trabajos y Obras	100,00	-	100,00	43.348	-	-	-	43.348
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	65,00	-	65,00	4.791	-	-	-	4.791
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	100,00	-	100,00	11.744	-	(499)	-	11.245
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	100,00	-	100,00	526	-	-	-	526
Vacua, S.A.	99,11	0,89	100,00	599	-	-	-	599
Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L.	25,00	75,00	100,00	1	-	-	-	1
Totales				1.532.086	291.530	(629)	(600.078)	1.222.909

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO IV

Participaciones en las empresas asociadas

SOCIEDAD	% participación			En miles de euros				
	Directa	Indirecta	Total	Coste 31-12-16	Adiciones	Retiros	Trasposos	Coste 31-12-17
Consortio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	6,29	-	6,29	4	-	-	-	4
Consortio Ruta 1, S.A.	10,00	-	10,00	161	-	-	-	161
E.M.V. Alcalá de Henares, S.A.	34,00	-	34,00	409	-	-	-	409
Golf de Mayakoba, S.A. de C.V.	-	49,00	49,00	-	-	-	-	-
Golf Mayakoba Servicios, S.A. de C.V.	-	49,00	49,00	-	-	-	-	-
Navarra Gestión del Agua, S.A.	30,00	-	30,00	18	-	-	-	18
Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	20,75	-	20,71	11.420	-	-	-	11.420
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,34	-	33,34	7.934	-	-	-	7.934
Port Torredembarra, S.A.	-	-	-	402	-	(402)	-	-
Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.	1,20	-	1,20	9	-	-	-	9
Totales				20.357	-	(402)	-	19.955

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

ANEXO V

Identificación de las sociedades incluídas en participaciones en empresas del Grupo

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL
Concesiones		
OHL Concesiones Argentina, S.A.	C/ Avenida Córdoba 632 - Piso 7, C1054AA5 Cdad. Autonoma Buenos Aires. Argentina	Explotación concesiones
OHL Concesiones Chile, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 16. Las Condes oficina 1607 y 1608 ,Santiago de Chile - Chile	Explotación concesiones
OHL Concesiones, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D, planta 16, (28046 Madrid)	Explotación concesiones
OHL México, S.A.B. de C.V.	Avda. Paseo de la Reforma , nº 222 piso 22, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06600	Explotación concesiones
Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Estudios financieros
Construcción		
Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios de infraestructuras y urbanos
Community Asphalt Corp.	9725 N.W. 117 th Avenue, Suite 108, Miami, FL, 33178 USA	Construcción
Consorcio Aura OHL, S.A.	Territorio del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raices de Santiago de Chile. Chile	Construcción
Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.	C/ Gran Via Don Diego López De Haro 33 - 4º 48009 Bilbao	Construcción
Construcciones Colombianas OHL, S.A.S.	Crta. 17 Nº 93-09 Piso 8 Edificio Ecotower. Colombia	Construcción
Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes, Santiago de Chile. Chile	Construcción
Empresa Constructora Huarte San José, Ltda.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes, Santiago de Chile. Chile	Construcción
Obrascón Huarte Lain, Construcción Internacional, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción y explotación
OHL Andina, S.A.	C/ Cerro El Plomo, nº 5855 Piso 15. Las Condes, Santiago de Chile. Chile	Construcción
OHL Arabia LLC	Jameel Squire - Tahlia, Po Box 8909 - Jeddah 23326. Arabia Saudí.	Construcción y mantenimiento
OHL Brasil, S.A.	Rua Tabapuã, ,1.123 - 16º Andar. Brasil	Construcción
OHL Construction India Private Limited	Unit No.701,7th floor Tower 4A DLF, Corporate Park, DLF Phase 3, Gurgaon, 122010, Haryana, India	Construcción
OHL Construction Pacific PTY LTD	Level 21, 110 Mary Street - Brisbane QLD 4000 - Australia	Construcción
OHL Uruguay, S.A.	Edificio Argela, calle Rio Negro, 1354, piso 3, escritorio 16, Montevideo, CP 11105, Uruguay	Construcción
S.A. Trabajos y Obras	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Construcción
Sociedad Concesionaria Aguas de Navarra, S.A.	Camino de Labiano, nº 45,1ºdcha. Mutilva Alta (31192 Navarra)	Explotación concesiones
Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Av Manuel Rodríguez Sur 2281, Santiago de Chile. Chile	Construcción
Vacua, S.A.	Los Militares 6191, piso 8.Las Condes.Santiago de Chile. Chile	Construcción
Industrial		
OHL Industrial Chile, S.A.	Los Militares 6191, Piso 8. Las Condes. Santiago de Chile. Chile	Ingeniería, Asesoría técnica, Depuración y Distribución de agua
OHL Industrial, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Ingeniería industrial y mantenimiento en plantas industriales
Servicios		
OHL Servicios - Ingesán, S.A.U.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Mantenimiento y conservación de edificios
Desarrollos		
L 6 Hotel Mayakoba, S.R.L. de C.V.	Carretera Federal Chetumal-Puerto Juarez KM 298 Ent. Hotel Capitan Lafitte Playa Del Carmen Solidaridad CP 77712.México	Explotación hotelera y ocio
Obrascón Huarte Lain, Desarrollos, S.L.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Servicios desarrollo proyectos inmobiliarios
Otros		
Elsengrund Bau GmbH	LG Berliner Stadtbank, A.G. Berlín - Alemania	Otras
Entorno 2000, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Otras
Josefa Valcárcel 42, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Otras
Marina Urola, S.A.	Barrio Santiago - Puerto deportivo- (Zumaya - Guipúzcoa)	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipúzcoa)
Mongas, S.A.	Rb de Cataluña, 20 (Barcelona)	Otras
Tenedora de Participaciones Tecnológicas, S.A.	Torre Espacio, Pº de la Castellana nº 259 D (28046 Madrid)	Nuevas tecnologías



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

Informe de Gestión Individual del ejercicio 2017



Índice

1.- EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA -----	1
2.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE-----	1
3.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD-----	2
4.- ACCIONES PROPIAS-----	3
5.- DESARROLLO -----	3
6.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES-----	3
7.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE-----	6
INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS----	7

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.

INFORME DE GESTION INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2017

1.- EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA

El 2017 fue un año de grandes hitos caracterizado en primer lugar por la gran influencia de la política sobre la economía, con hechos como los nombramientos de nuevos Presidentes en las economías más avanzadas (Donald Trump, Emmanuel Macron, elecciones en Alemania...), el avance de cierto sector independentista en Europa y la continuación en la negociación sobre el "Brexit".

Por otro lado, en segundo lugar, el año 2017 también se vio afectado por las políticas llevadas por los distintos Bancos Centrales, destacando la continuada política de subidas de tipos de interés llevada a cabo por la Reserva Federal de los EE.UU., al realizar tres subidas en 2017 (junto con la primera subida de tipos de interés en una década por el Banco de Inglaterra) y el inicio de la retirada de inyecciones de liquidez gracias a la mejora de su economía. En contraposición, el Banco Central Europeo ha mantenido una política laxa de los tipos de interés (tipos de interés al 0% al igual que el Banco de Japón que mantuvo intactos su programa de flexibilización monetaria y tipos de interés), pero con una reducción en el volumen de compra de deuda.

La evolución de la economía mundial en líneas generales, se caracterizó por una vuelta positiva a la senda de crecimiento, donde todas las predicciones apuntan a que 2017 terminará con un crecimiento del Producto Mundial entorno al +3,7% y del +3,9% en 2018 y 2019 (Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas de la Economía Mundial", WEO, enero de 2018), mejoría que ha venido caracterizada por el repunte de la actividad económica tanto en las economías avanzadas, como en los mercados emergentes y en desarrollo.

Con respecto a España, el último dato de PIB del tercer trimestre de 2017, arroja un crecimiento interanual del +3,1% (Instituto Nacional de Estadística, INE), soportado por una mejoría de la demanda interior. Otro año más, ha sido una de las economías con mayor fortaleza pese al envite del independentismo en la última etapa del año, lo que permitirá el crecimiento de la Zona Euro por encima del +2,0% en 2017. Por su parte, de acuerdo con la media del Panel de Previsiones de la Economía Española de FUNCAS para la Formación Bruta de Capital Fijo en construcción, la inversión en construcción se espera que crezca en 2017 el +4,3% respecto a 2016. Esta misma fuente, en su última revisión de enero de 2018, espera que crezca un +5.6% durante 2018.

2.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE

De cara al año 2018, las perspectivas de los organismos internacionales y entidades financieras (FMI, BBVA Research, FUNCAS, etc.) siguen siendo positivas.

Sin embargo, al igual que en el 2017, hay dos factores que todos destacan a tener en cuenta: i) situación macroeconómica (i.e. políticas de "tapering" y subidas de tipos de interés de referencia por parte de los diferentes Bancos Centrales) y, sobre todo, ii) el factor político (i.e. acuerdos sobre el NAFTA, plan de infraestructuras en EE.UU., continuación de las negociaciones sobre el "Brexit", situación diplomática en Asia sobre la beligerancia de Corea del Norte, formación de nuevo gobierno en Alemania, independentismo en Europa).

En este entorno, el Fondo Monetario Internacional espera que el crecimiento del Producto Mundial sea del entorno al +3,9%, (por encima del crecimiento en 2016 y 2017). Cabe resaltar que el crecimiento de las economías emergentes se espera sea cercano al +5,0%, frente al de las economías avanzadas entorno al +2,3% (contribuyendo España con un crecimiento estimado del +2,4%). Si nos centramos en las regiones más relevantes para el Grupo OHL: Estados Unidos, Latinoamérica y Europa, el Fondo Monetario Internacional (*“International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, October 2017”*) pronostica un crecimiento para los próximos 5 años para la Zona Euro de un +1.7% de media, cercano al +2.0% para Estados Unidos y entorno al +2.5% para Latinoamérica y Caribe.

3.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La cifra de negocios durante el ejercicio 2017 alcanzó los 703.698 miles de euros, correspondiendo el 62,0% a obra directa, y el 38,0% restante a obra en Unión Temporal de Empresas.

Su desglose por tipo de actividad ha sido el siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros				
	2017	%	2016	%	Var. %
Construcción nacional	260.939	37,1	308.896	60,7	(15,5)
Construcción internacional	442.759	62,9	199.737	39,3	121,7
Total ventas	703.698	100,0	508.633	100,0	

La cifra de negocios en 2017 para el Sector Público supuso el 60,2% correspondiendo el otro 39,8% restante al Sector Privado.

El Resultado de explotación ha sido de (61.563) miles de euros.

El Resultado después de impuestos ha sido de (61.780) miles de euros.

El capital al cierre del ejercicio asciende a 179.255 miles de euros, representado por 298.758.998 acciones al portador, de 0,60 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El Patrimonio neto al cierre del ejercicio asciende a 672.142 miles de euros.

La cartera de pedidos a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 fue de 2.373.852 miles de euros, lo que representa una cobertura de 40,5 meses de actividad, con un importante componente internacional, en concreto un 68% del total de la cartera.

Su distribución por tipo de actividad es la siguiente:

Tipo de actividad	Miles de euros				
	2017	%	2016	%	Var. %
Construcción nacional	759.801	32,0	720.417	27,2	5,5
Construcción internacional	1.614.051	68,0	1.925.310	72,8	(16,2)
Total cartera	2.373.852	100,0	2.645.727	100,0	

El 54,3% de la cartera corresponde a obra directa y el restante 45,7% a obra en Unión Temporal de Empresas.

El número medio de empleados durante el año 2017 fue de 6.148 personas, siendo el 32,1% personal fijo y el 67,9% restante personal eventual.

La información del período medio de pago, ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Concepto	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	60	58
Ratio de operaciones pagadas	59	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	63	63

La Sociedad está estableciendo medidas encaminadas al cumplimiento del ratio de operaciones pendientes de pago, que excede levemente el número de días legalmente establecido.

La Sociedad como cabecera del Grupo OHL, además de lo expuesto anteriormente en relación con la evolución de la Sociedad, realiza un desarrollo de la información requerida por el R.D. Ley 18/2017 de 24 de noviembre en materia de información no financiera y diversidad, en el Informe de Gestión Consolidado que se publica conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo OHL que se formulan por el Consejo de Administración con esta misma fecha y que se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

4.- ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tenía en su poder 12.531.939 acciones propias cuyo valor asciende a 48.638 miles de euros.

El movimiento registrado en el ejercicio 2017 con acciones propias ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	256.926	3.908
Compras	35.103.311	155.566
Ventas y entregas	(23.398.436)	(113.329)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	11.961.801	46.145
Compras	16.100.595	63.937
Ventas y entregas	(15.530.457)	(61.444)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.531.939	48.638

5.- DESARROLLO

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha realizado inversiones en proyectos de desarrollo por 213 miles de euros y ha incurrido en gastos por 799 miles de euros. Asimismo, en el balance al 31 de diciembre de 2017 tenía activados 19.692 miles de euros correspondientes a 39 proyectos de investigación y desarrollo, incluidos en el epígrafe "Desarrollo" dentro del Inmovilizado intangible, y cuyo valor neto de amortizaciones es de 6.181 miles de euros.

6.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad por el desarrollo de su actividad está expuesta al riesgo financiero.

Los riesgos financieros son los que pueden afectar principalmente a la obtención de la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable, así como a la maximización de los recursos financieros disponibles. Los más importantes son:

- De tipo de interés.
- De tipo de cambio.
- De crédito.
- De liquidez.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a tipos de interés variable.

La Sociedad se financia mediante productos financieros a tipo de interés fijo o variable de acuerdo con las estimaciones respecto de la evolución de los tipos de interés y de los objetivos de la estructura de la deuda. Pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitigan estos riesgos, realizándose también un análisis de sensibilidad para los mismos, o bien se financia a tipo de interés fijo.

Sobre el total de endeudamiento de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 no existen instrumentos derivados designados como de cobertura y la deuda a tipo de interés fijo alcanza el 61,65%, principalmente por la deuda asociada a las emisiones de bonos.

La sensibilidad del resultado de la Sociedad a un incremento de un 0,5% en el tipo de interés, sin considerarse la deuda a tipo de interés fijo, supondría un impacto de 2.881 miles de euros en el resultado de la Sociedad antes de impuestos.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

La gestión de riesgo de tipo de cambio se lleva de forma centralizada y se emplean distintos mecanismos de cobertura para minimizar el impacto de la variación de las divisas contra el euro.

Los riesgos de tipo de cambio se producen principalmente en:

- Deuda nominada en moneda extranjera contratada por la Sociedad o sus sucursales en el extranjero.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de aprovisionamientos o inmovilizado.
- Cobros procedentes de proyectos que están referenciados en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad o de sus sucursales.
- Inversiones realizadas en filiales extranjeras.

Con el objetivo de mitigar dicho riesgo, la Sociedad contrata derivados sobre divisas y seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos, de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Asimismo, los activos netos provenientes de la inversión neta realizada en sucursales extranjeras cuya moneda funcional es distinta al euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sucursales en el proceso de integración.

En otras ocasiones, la financiación de activos a largo plazo nominados en monedas distintas al euro, se lleva a cabo en la misma divisa en la que el activo está nominado, con la finalidad de obtener una cobertura natural.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en la probabilidad de que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica.

La Sociedad ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. La información acerca de su contraparte se obtiene a través de organismos independientes de valoración de empresas, a través de otras fuentes públicas de información financiera y a través de la información que tiene de sus propias relaciones con los clientes y terceros.

Los activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros no corrientes.
- Instrumentos financieros de cobertura.
- Saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros corrientes.
- Activos financieros incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituyen los saldos de dichas partidas.

El riesgo de crédito de los instrumentos financieros de cobertura que tengan un valor razonable positivo está limitado en la Sociedad, ya que la contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios lo componen un gran número de clientes de diversos sectores y áreas geográficas. Los clientes privados representan el 67% del total (22% los nacionales y 45% los extranjeros).

En todos los casos, previamente a la contratación, se realiza una evaluación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia y, durante la ejecución de los contratos, se hace un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones valorativas cuando es necesario.

Riesgo de liquidez

Este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades de financiación, así como para poder mantener en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para su actividad.

Con la finalidad de mejorar dicha posición de liquidez, la Sociedad actúa en:

- Gestión permanente sobre el capital circulante y en especial en los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, realizando una gestión de cobro activa ante los clientes.
- Optimización de la posición financiera, a través de un seguimiento permanente de las previsiones de tesorería.
- Gestión de contratación de líneas de financiación a través de los mercados de capitales.


Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad presenta en su Memoria el calendario de vencimiento de la deuda, que para el año 2018 asciende a 621.773 miles de euros.

La posición de liquidez de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se materializa en:

- Activos financieros corrientes por importe de 1.468.775 miles de euros.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 137.506 miles de euros.
- Líneas de crédito y negociación disponibles por importe de 125.215 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2016 se produjeron en cuatro ocasiones rebajas en la calificación crediticia del Grupo por parte de las agencias de calificación, de tres niveles en el caso de Moody's, y de un nivel en el caso de Fitch, quedando finalmente situadas en Caa1 y en B+ (en ambos casos con perspectiva negativa), respectivamente.

Para evitar un potencial impacto negativo en el perfil de liquidez, el Grupo OHL inició un proceso de diálogo y negociación conjunta con sus ocho principales entidades de relación (el "Grupo de Entidades"), con un doble objetivo: (i) asegurar el mantenimiento de su apoyo al Grupo mediante la firma de un acuerdo formal (standstill) de mantenimiento de los términos y condiciones, disponibilidad y límites de las financiaciones existentes con dicho Grupo de Entidades, y (ii) negociar un nuevo paquete de financiación que permitiera al Grupo OHL tener asegurada la cobertura de sus necesidades futuras de circulante derivadas de la ejecución de su Plan de Negocio.



Con fecha 30 de marzo de 2017 se firmó la renovación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, novado con fecha 29 de noviembre de 2018, por un importe total agregado de 684 millones de euros, para *la emisión de avales* (402 millones de euros) y *confirming* (92 millones de euros), y que incluye además *una línea de crédito revolving* por importe de 190 millones de euros.

Todo ello con vencimiento a 18 meses, ampliando consecuentemente el periodo de standstill hasta dicha fecha, y con la garantía de las acciones de OHL Concesiones, S.A.U. y de OHL Desarrollos, S.L.

Este paquete de financiación, junto con las medidas de reducción de Deuda realizadas durante el ejercicio 2017, centradas en la realización de un plan de desinversiones y una actuación decidida de generación de caja / control de los proyectos, han fortalecido el perfil de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, hay que destacar el contrato de compraventa, firmado el 30 de noviembre de 2017 entre OHL e IFM Investors, del 100% de nuestra participación en OHL Concesiones, S.A.U., que debería materializarse en el primer trimestre de 2018 y que supondrá una importante entrada de efectivo en la Sociedad, lo que producirá una reducción sustancial de la Deuda Bruta con Recurso y la mejora de la Liquidez con recurso disponible.

Este hecho ha tenido como consecuencia adicional que, a primeros de diciembre de 2017, la agencia de calificación de crédito Moody's Investors Service mejorase el rating corporativo y de Deuda Senior no Asegurada de OHL de Caa1 a B3, situando el rating bajo revisión por una posible subida del mismo.

7.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 se ha acordado reducir el capital social de la Sociedad en el importe de 7.326.425,40 euros mediante la amortización de 12.210.709 acciones propias mantenidas por la Sociedad en autocartera, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas y representativas en total de un 4,087% del capital social. En consecuencia, el capital social quedará fijado, tras la reducción, en un importe de 171.928.973,40 euros representado por 286.548.289 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha 6 de febrero de 2018 ha quedado formalizada en el Registro Mercantil de Madrid la inscripción de la escritura pública de reducción de capital social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

En esta Junta General Extraordinaria de Accionistas también se acuerda aprobar la transmisión de las acciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. a la sociedad Global Infraco Spain, S.L.U. (sociedad controlada por IFM Investors Pty Ltd.) en relación con el contrato de compraventa firmado entre Obrascón Huarte Lain, S.A., OHL Concesiones, S.A.U. y Global Infraco Spain, S.L.U. el 30 de noviembre de 2017.

Así mismo se acuerda aprobar la modificación de la política de remuneraciones de los consejeros de la Sociedad actualmente en vigor adecuándola a lo previsto en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital y una retribución extraordinaria al Consejero Delegado, D. Juan Osuna Gómez, de 18 millones de euros, por su trabajo y liderazgo en el proceso de venta de OHL Concesiones, S.A.U.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2017
--	------------

C.I.F.	A-48010573
---------------	------------

DENOMINACIÓN SOCIAL

OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

PASEO DE LA CASTELLANA, 259 D - TORRE ESPACIO, MADRID

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30/10/2015	179.255.398,80	298.758.998	298.758.998

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
SOCIETE GENERALE, S.A.	12.800.818	0	4,28%
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC	9.027.935	0	3,02%
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	0	152.737.595	51,12%
INVESCO LTD	0	7.594.777	2,54%
HENGISTBURY INVESTMENT PARTNERS LLP	0	11.015.178	3,69%
HENGISTBURY MASTER FUND LIMITED	10.131.705	0	3,39%
DEUTSCHE BANK, A.G.	12.676.318	0	4,24%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	115.080.381
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.U.	20.188.847
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	GVM DEBENTURES LUX1, S.A.	17.468.367
INVESCO LTD	INVESCO ASSET MANAGEMENT LIMITED	7.484.236
INVESCO LTD	INVESCO HONG KONG LIMITED	56.764
INVESCO LTD	INVESCO POWERSHARES CAPITAL MANAGEMENT, LLC	53.777
HENGISTBURY INVESTMENT PARTNERS LLP	HENGISTBURY MASTER FUND LIMITED	11.015.178

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
INVESCO LTD	17/10/2017	Se ha superado el 2% del capital Social (sólo paraísos fiscales)
INVESCO LTD	31/03/2017	Se ha descendido el 2% del capital Social (sólo paraísos fiscales)
INVESCO LTD	14/03/2017	Se ha descendido el 3% del capital Social
TYRUS CAPITAL EVENT, S.À.R.L.	02/06/2017	Se ha descendido el 3% del capital Social

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	02/06/2017	Se ha superado el 35% del capital Social
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC	04/04/2017	Se ha superado el 3% del capital Social
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC	17/03/2017	Se ha descendido el 3% del capital Social
HENGISTBURY INVESTMENT PARTNERS LLP	23/03/2017	Se ha descendido el 5% del capital Social
HENGISTBURY INVESTMENT PARTNERS LLP	10/05/2017	Se ha descendido el 3% del capital Social
HENGISTBURY INVESTMENT PARTNERS LLP	15/06/2017	Se ha superado el 3% del capital Social
HENGISTBURY INVESTMENT PARTNERS LLP	28/07/2017	Se ha descendido el 3% del capital Social
HENGISTBURY INVESTMENT PARTNERS LLP	17/10/2017	Se ha superado el 3% del capital Social
HENGISTBURY MASTER FUND LIMITED	09/05/2017	Se ha descendido el 3% del capital Social
HENGISTBURY MASTER FUND LIMITED	28/07/2017	Se ha descendido el 2% del capital Social (sólo paraísos fiscales)
HENGISTBURY MASTER FUND LIMITED	17/10/2017	Se ha superado el 3% del capital Social
THE GOLDMAN SACHS GROUP, INC	14/03/2017	Se ha descendido el 3% del capital Social
THE GOLDMAN SACHS GROUP, INC	23/10/2017	Se ha superado el 5% del capital Social
THE GOLDMAN SACHS GROUP, INC	25/10/2017	Se ha descendido el 3% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	7.351	0	0,00%

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,00%
--	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.

Tipo de relación: Contractual

Breve descripción:

Las relaciones existentes entre Inmobiliaria Espacio, S.A. y las sociedades de su grupo con la Sociedad y su Grupo durante el ejercicio 2017 son de naturaleza contractual, han sido realizadas en condiciones de mercado y se informa detalladamente de ellas en el apartado D.2. del presente informe

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Intervinientes del pacto parasocial
TYRUS CAPITAL EVENT, S.A.R.L
GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.

Porcentaje de capital social afectado: 8,37%

Breve descripción del pacto:

En el contexto del aumento de capital social aprobado el 7 de septiembre de 2015, según fue informada la Sociedad, Grupo Villar Mir, S.A.U. y Tyrus Capital Event S.à r.l. (Tyrus) alcanzaron un acuerdo en los términos que se notificaron en el Hecho Relevante presentado el 12 de octubre de 2015 (numero 22958) y que fue novado modificativamente el 30 de Noviembre de 2016 (número 245639).

Se transcriben en el apartado H.1 de este informe el texto integro de los dos hechos relevantes mencionados.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

El 2 de junio de 2017 como consecuencia del ejercicio de la opción de compra prevista en el mencionado acuerdo, Grupo Villar Mir, S.A.U. adquirió la totalidad de las acciones de la Sociedad de que Tyrus era titular a esa fecha.

Las restricciones que afectaban a la transmisibilidad de las acciones de OHL y que, en cumplimiento del artículo 531 de la Ley de Sociedades de Capital, fueron publicadas como pacto parasocial mediante Hechos Relevantes el 12 de Octubre de 2015 y el 30 de Noviembre de 2016 quedaron terminadas a todos los efectos.

La Sociedad remitió el correspondiente hecho relevante (numero 252926).

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
12.531.939	0	4,19%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

Fecha notificación / Nº Acciones / %Autocartera

26/04/2017 12.598.029 4,217
 01/06/2017 12.600.025 4,217
 17/08/2017 12.520.709 4,191
 03/10/2017 12.574.709 4,209
 15/11/2017 12.509.209 4,187

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

La Junta General Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2016, aprobó autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, para que, de conformidad con el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, pudiera adquirir acciones de la propia Sociedad, bajo cualquier modalidad de transmisión aceptada en Derecho, bien directamente o bien por una sociedad filial o participada, hasta el importe máximo legalmente permitido. La autorización se confiere por el plazo de 5 años y la adquisición de las acciones podrá efectuarse a un precio máximo de 60 euros por acción, sin que se establezca límite inferior de precio y deja sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida en ese sentido en la Junta General Ordinaria de 27 de mayo de 2015.

De conformidad con lo previsto en el artículo 146.1 a) de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas podrán tener como destino su entrega a los trabajadores o administradores de la sociedad de acuerdo con las retribuciones o como consecuencia de los planes de opciones o de participación en el capital social que hubieran sido debidamente acordados.

Asimismo, existe un mandato vigente de la Junta General de Accionistas al Consejo de Administración para emitir acciones aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 2014 en la que se delegó en el Consejo de Administración de la Sociedad, al amparo de lo previsto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital de la Sociedad, con derecho de suscripción preferente. En este sentido, se autorizó al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social en la oportunidad y la cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces y en cualquier momento, en un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de celebración de esta Junta, en el máximo legalmente previsto, esto es 29.922.282,6 Euros equivalente a la mitad del capital social de entonces, mediante la emisión de nuevas acciones -con o sin prima- consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias.

El Consejo de Administración podrá fijar los términos y condiciones del aumento de capital, ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo de suscripción preferente, establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital quedaría aumentado sólo en la cuantía de las acciones suscritas y dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Podrá igualmente el Consejo de Administración solicitar la admisión a negociación en mercados secundarios oficiales, organizados, nacionales o extranjeros, de las nuevas acciones que se emitan en virtud de esta delegación, facultándose al Consejo para la realización de los trámites y actuaciones necesarios para la admisión a cotización ante los organismos competentes de los distintos mercados de valores nacionales o extranjeros.

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	23,52

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

De conformidad con lo establecido en el Artículo 17 de los Estatutos Sociales, para llevar a cabo cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento del capital de la sociedad con derecho a voto.

En el caso de concurrir accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento del capital, la adopción del acuerdo sólo podrá adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
21/06/2016	29,05%	30,37%	0,00%	0,00%	59,42%
09/05/2017	38,20%	12,99%	0,00%	0,00%	51,19%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí

No

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Página web: www.ohl.es

Información sobre Gobierno Corporativo: ruta: OHL/info accionistas e inversores/Gobierno corporativo.

Otra información sobre Juntas Generales: ruta: OHL/info accionistas e inversores/Gobierno Corporativo/Junta General de Accionistas.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	13
Número mínimo de consejeros	7

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	08/05/2012	25/10/2017	COOPTACION
DOÑA MÓNICA SOFÍA DE ORIOL ICAZA		Independiente	CONSEJERO	08/05/2012	08/05/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO		Dominical	CONSEJERO	23/06/2016	23/06/2016	COOPTACION
DON ÁLVARO VILLAR-MIR DE FUENTES		Dominical	CONSEJERO	23/03/2010	21/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA REYES CALDERON CUADRADO		Independiente	CONSEJERO	27/05/2015	27/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO		Independiente	CONSEJERO	14/11/2016	14/11/2016	COOPTACION
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES		Dominical	VICEPRESIDENTE 1º	15/01/2008	12/05/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN ANTONIO SANTAMERA SÁNCHEZ		Dominical	CONSEJERO	23/06/2016	23/06/2016	COOPTACION

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES		Dominical	PRESIDENTE	25/06/1996	27/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSE LUIS DÍEZ GARCÍA		Independiente	CONSEJERO	21/06/2016	21/06/2016	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO MORENO MARTINEZ		Independiente	CONSEJERO	27/02/2017	09/05/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER GOÑI DEL CACHO		Dominical	CONSEJERO	09/05/2017	09/05/2017	COOPTACION

Número total de consejeros	12
-----------------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JAVIER LÓPEZ MADRID	Dominical	09/05/2017
DON TOMÁS GARCÍA MADRID	Ejecutivo	25/10/2017

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	8,33%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.
DON ÁLVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.
DON JUAN ANTONIO SANTAMERA SÁNCHEZ	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.
DON JAVIER GOÑI DEL CACHO	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.

Número total de consejeros dominicales	6
% sobre el total del consejo	50,00%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA MÓNICA SOFÍA DE ORIOL ICAZA

Perfil:

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y diplomada en Economía de la Unión Europea por la London School of Economics. Ha compatibilizado el desempeño de cargos en empresas y asociaciones con la actividad docente como profesora en la Universidad Complutense de Madrid y en el campus de Madrid de Saint Louis University. Desde 1989 accionista principal y Presidente Ejecutivo del Grupo Seguriber, Presidente de Secot, miembro del Consejo protector de Fundación Vizcaína Aguirre, miembro del Patronato de la Fundación Rafael del Pino, miembro y anterior Presidente del Capítulo de Madrid de YPO, miembro de IWF, consejero independiente de Indra Sistemas, S.A. hasta marzo de 2015, Presidente del Círculo de Empresarios.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA REYES CALDERON CUADRADO

Perfil:

Licenciada en Economía y Administración de empresas, Doctora en Economía y Doctora en Filosofía, especialidad Acción directiva, por la Universidad de Navarra. Es profesora titular de Gobierno Corporativo y Ética de la Universidad de Navarra e investigadora en este ámbito. Ha sido Secretaria del Consejo de Administración del Instituto de Empresa y Humanismo; consejera independiente de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, y miembro y Presidente de la Comisión de Auditoría de dicha Corporación; consejera independiente y coordinadora de Banco Popular y Presidente de su Comisión de Nombramientos, Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social; profesora visitante en Hass School (Universidad de Berkeley), en the School of Economics en University College of London y en La Soborna, París; Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Universidad de Navarra, y Directora del Área de Reputación de dicha Universidad.

Nombre o denominación del consejero:

DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO

Perfil:

Licenciado en Administración de Empresas por ICADE, ha completado su formación en la London Business School y Stanford University. Ha desarrollado parte de su carrera profesional en Goldman Sachs y Bankers Trust y ocupado posiciones de CEO de Antena 3, Presidente de Telefónica Media y Director General de Telefónica, entre otras empresas. Actualmente es Presidente de la firma de inversión NK5 y Presidente de BAUX. Pertenece a los Consejos de Administración de: Diario de Navarra, VBA Socimi y Norfin en Portugal. Adicionalmente, es miembro del Consejo Asesor de Banco Sabadell Este y del Grupo Havas Medias.

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSE LUIS DíEZ GARCÍA

Perfil:

Licenciado en Económicas, ha trabajado más de treinta años en una de las principales firmas de servicios de auditoría, Ernst & Young Auditores y Consultores que presidió desde 1989 hasta 2002. Fue miembro independiente del Comité Consultivo del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas de España. Ha sido consejero independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría de Jazztel PLC, consejero independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría de Aegon Unión Aseguradora, S.A. y Presidente no ejecutivo de Renta Inmobiliaria, S.A.

Nombre o denominación del consejero:

DON IGNACIO MORENO MARTINEZ

Perfil:

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. MBA en INSEAD. Master en Marketing y Dirección Comercial en el Instituto de Empresa.

Actualmente forma parte del Consejo de Administración de diversas compañías, Presidente de Testa Residencial Socimi, S.A. de Metrovacesa Suelo y Promoción, S.A., vocal del Consejo y miembro de varias de sus Comisiones en Telefonica, S.A.

Fue consejero delegado de Vista Capital Expansión, S.A., SGEER- Private Equity y N+1 Private Equity, desempeño diversos cargos de responsabilidad en BBVA, Banco Argentaria, Banco Vizcaya y Banco Santander de Negocios y Mercapital.

Número total de consejeros independientes	5
% total del consejo	41,67%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

NO

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	1	1	1	1	16,67%	16,67%	16,67%	16,67%
Independiente	2	2	3	1	50,00%	50,00%	75,00%	25,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	3	3	4	2	25,00%	25,00%	33,33%	16,67%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

En el ejercicio 2017, tal y como prevé el Reglamento del Consejo y la Política de Selección de Consejeros, ante la necesidad de cubrir la vacante por el cese de dos consejeros se procuró que la elección de candidatos recayera sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia. Durante el ejercicio la Comisión de Nombramientos y Retribuciones veló especialmente para que al proveerse las vacantes el procedimiento de selección no adoleciese de sesgos que dificultaran la elección de consejeras y se buscó deliberadamente mujeres que fuesen potencialmente candidatas para cubrir los puestos.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

El Reglamento del Consejo de Administración y la Política de Selección de consejeros establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones vele especialmente para que al proveerse de vacantes el procedimiento de selección no adolezca de sesgos que dificulten la elección de consejeras y para que se busque deliberadamente mujeres que sean potencialmente candidatas para cubrir el puesto.
En cumplimiento de este principio, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones recaben los procesos de selección recabó a de sus miembros, y a los asesores externos, la presentación de candidatas que puedan a priori cumplir con las condiciones profesionales y de especialidades que se consideraron relevantes en cada caso para cubrir las vacantes de que se trató.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones cumplió con la pretensión de cubrir vacantes en el consejo mediante el proceso de selección que busca deliberadamente mujeres que sean potenciales candidatas.
La Comisión de Nombramientos y Retribuciones continúa con el compromiso de velar especialmente para que al proveerse de vacantes el procedimiento de selección no adolezca de sesgos que dificulten la elección de consejeras y para que se busque deliberadamente mujeres que sean potencialmente candidatas para cubrir el puesto y alcanzar el objetivo de mujeres fijado para el 2020.

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones continúa comprometida en la consecución del objetivo de que en 2020 el número de consejeras del Consejo de Administración de la Sociedad alcance, al menos, el 30% de los miembros. En este sentido, históricamente desde que surgió la recomendación, ha velado porque el procedimiento no adolezca de sesgos que dificulten a elección de consejeras, y así lo ha hecho durante el ejercicio 2017.

Actualmente el porcentaje que representan las 3 consejeras es del 25% del total de miembros del Consejo de Administración, muy cercano al objetivo fijado para el año 2020 y claramente superior al 17% de media en que cifran los estudios de expertos la situación en los consejos de administración en España.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

El Artículo 8.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que "El consejo procurará igualmente que dentro del grupo mayoritario de los consejeros externos se integren los titulares o los representantes de los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la sociedad (consejeros dominicales) (...)"

Conforme a esto han sido designados los seis consejeros que representan a Grupo Villar Mir, S.A.U.

Ningún otro accionista ha solicitado su derecho a designar consejero.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero:

DON JAVIER LÓPEZ MADRID

Motivo del cese:

La imposibilidad de compatibilizar sus funciones y su residencia en el extranjero con la actividad inherente al cargo de consejero dominical de OHL.

Nombre del consejero:

DON TOMÁS GARCÍA MADRID

Motivo del cese:

Tras el acuerdo para la adquisición por IFM Investors del 100% del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. (filial 100% de OHL) cuyos principales términos se describieron en el correspondiente hecho relevante publicado el 16 de octubre de 2017, D. Tomás Garcia Madrid consideró completada la etapa para la que había sido nombrado consejero delegado y presentó su dimisión.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ

Breve descripción:

Todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las indelegables de acuerdo con la Ley y con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, que establece como tales las siguientes: aprobación de las estrategias generales y de los criterios básicos de organización de la sociedad, objetivos de gestión y presupuesto anuales; Política de inversiones y financiación; la estructura del grupo de sociedades; Política de gobierno corporativo; la organización y funcionamiento del propio Consejo; la Política de responsabilidad social corporativa; Política en materia de dividendos y autocartera; nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad; control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos; identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control Interno, sistema de gestión de riesgos y de información adecuado; Política de información y comunicación con los accionistas, los mercados

y la opinión pública, prestando especial dedicación a la información financiera que, por su condición de cotizada, deba hacer pública periódicamente; la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y en general cualquier operación que entrañe la disposición de activos sustanciales de la Compañía, las grandes operaciones societarias, ; y las específicamente previstas en este Reglamento.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL INFRAESTRUCTURE, INC	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL CONCESIONES PERÚ, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	ORGANIZACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SAPI DE CV	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	PRESTADORA DE SERVICIOS VIA RAPIDA PONIENTE, S.A.P.I. DE C.V.	CONSEJERO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OPERADORA VIA RAPIDA POETAS, S.A.P.I. DE C.V.	CONSEJERO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	CONSEJERO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OPCEM, SAPI DE CV	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	CONSTRUCTORA LIBRAMIENTO ELEVADO DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	CONSEJERO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL INVESTMENTS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL CONCESSIONS BRASIL, LTDA	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	TERMINAL CERROS DE VALPARAISO, S.A.	CONSEJERO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL CONCESIONES COLOMBIA, S.A.S.	MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	NOVA DARSENA ESPORTIVA DE BARA, S.A.	REPRESENTANTE PERSONA FISICA DEL CONSEJERO "OHL CONCESIONES, S.A.U."	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	TRÁFICO Y TRANSPORTE SISTEMAS, S.A.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	EUROGLOSA 45, CONCESIONARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.U.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL CONCESIONES, S.A.U.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO	SI
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	METRO LIGERO OESTE, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	CERCANÍAS MOSTOLES NAVALCARNERO, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL EMISIONES, S.A.U.	REPRESENTANTE PERSONA FÍSICA DEL ADMINISTRADOR "OHL CONCESIONES, S.A.U."	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL C.EMISIONES, S.A.U.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	ADMINISTRADORA MEXIQUENSE DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	CONSEJERO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	AUTOPISTA URBANA NORTE, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	PACHIRA, S.L.U.	ADMINISTRADOR ÚNICO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	VINCIDA GRUPO DE INVERSIONES 2006, S.L.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	EUROCONCESIONES, S.L.U.	ADMINISTRADOR MANCOMUNADO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	PARTICIPES EN METRO LIGERO OESTE, S.L.U.	ADMINISTRADOR ÚNICO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	MAGENTA INFRAESTRUCTURA, S.L.U.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	CONSTRUCCIONES AMOZOC PEROTE, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	CONCESIONARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	CONTROLADORA VIA RAPIDA POETAS, S.A.P.I. DE C.V.	CONSEJERO	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	GRUPO AUTOPISTAS NACIONALES, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	LATINA MÉXICO, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL MEXICO, S.A.B. DE C.V.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN LUIS OSUNA GÓMEZ	OHL TOLUCA, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	CONSEJERO	NO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	CENTRO CANALEJAS MADRID, S.L.	PRESIDENTE	NO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	PROYECTO CANALEJAS GROUP, SL	PRESIDENTE	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO	CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. (COAMAC)	CONSEJERO
DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO	VBARE IBERIAN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	FERROGLOBE PLC	CONSEJERO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	FERROGLOBE PLC	CONSEJERO
DON IGNACIO MORENO MARTINEZ	TELEFONICA, S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí

No

Explicación de las reglas

Según se establece en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en general y salvo excepción debidamente justificada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, no podrá ser propuestos como consejeros aquellos que pertenezcan a más de cinco consejos de administración.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	12.965
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON ANDRÉS PAN DE SORALUCE MUGUIRO	PRESIDENTE DE OHL DESARROLLOS
DON ALFONSO GORDON GARCIA	DIRECTOR GENERAL RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
DON LUIS ANTONIO GARCÍA-LINARES GARCÍA	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO
DON ALBERTO SICRE DIAZ	DIRECTOR GENERAL INDUSTRIAL
DON ENRIQUE WEICKERT MOLINA	DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO Y FINANCIERO
DON JOSE MARÍA DEL CUVILLO PEMÁN	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS
DON ALFONSO ORANTES CASADO DE AMEZUA	DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA CORPORATIVA Y SISTEMAS
DON JUAN CARLOS PEÑA FERNÁNDEZ	DIRECTOR AUDITORIA INTERNA
DON JOSE ANTONIO DE CACHAVERA SANCHEZ	DIRECTOR GENERAL OHL SERVICIOS
DON IGNACIO BOTELLA RODRÍGUEZ	DIRECTOR GENERAL OHL CONSTRUCCIÓN

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	8.208
--	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON ÁLVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	CONSEJERO
DON ÁLVARO VILLAR-MIR DE FUENTES	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	CONSEJERO
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSEJERO
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	CONSEJERO
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	FONDO CULTURAL VILLAR MIR, S.L.	CONSEJERO DELEGADO
DOÑA SILVIA VILLAR-MIR DE FUENTES	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	CONSEJERO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	PLAYAS ESPAÑOLAS, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	FERTIBERIA, S.A.	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	ESPACIO CONIL, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	ESPACIO INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	GRUPO VILLAR MIR, S.A.U.	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	GESTION INTEGRAL DE SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	ARINVER, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	PROMOCIONES Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS ESPACIO, S.L.U.	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	CARTERA VIMIRA 20, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ALNAB, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	TORRE ESPACIO GESTION, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ESPACIO AVIATION MAINTENANCE, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ESPACIO FALCON, SLU	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S.A.U.	CONSEJERO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	PACADAR, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ESPACIO INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	MOTHERCARE IBERICA, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	FONDO CULTURAL VILLAR MIR, S.L.	CONSEJERO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ESPACIO AVIATION MANAGEMENT, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	FORMULA JET, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	VILLAR MIR ENERGÍA, S.L.U.	CONSEJERO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	CARTERA VIMIRA 18, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	CARTERA VIMIRA 21, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ESPACIO ADRIANO, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	ALLOYS INTERNATIONAL, A.G.	PRESIDENTE
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	GVM DEBENTURES LUX1, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	GVM DEBENTURES LUX4, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	CALATRAVA RE, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	FERROGLOBE PLC	CONSEJERO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

ESPACIO ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.U.

Descripción relación:

Apoderado General

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

Descripción modificaciones

El Consejo de Administración en su reunión de 27 de marzo de 2017 acordó asignar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la responsabilidad en materia de Responsabilidad Social Corporativa y buen gobierno del Grupo OHL, su supervisión, impulso y control y en consecuencia, modificar los artículos 14º, 15º y 16º del Reglamento del Consejo de Administración, con efectos desde la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas que se celebró el 9 de mayo de 2017 y donde se informó de dicha modificación.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las propuestas de selección, nombramiento y reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas están precedidas de una propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La Comisión procurará que la elección recaiga sobre miembros de reconocida solvencia, competencia, y experiencia (art.20 RC), y en los supuestos de reelección evaluará la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros (art. 21 RC).

El cese de los consejeros se producirá por transcurso del período para el que fue nombrado y cuando lo decida la Junta General o el Consejo de Administración en uso de las facultades que tienen conferidas legal o estatutoriamente. Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración cuando incurran en alguna de las causas de dimisión previstas en el Reglamento del Consejo, siempre previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

La evaluación anual realizada durante el ejercicio 2017 no dio lugar a ningún cambio significativo en la organización interna o sobre procedimientos y se ha continuado trabajando internamente para que el proceso para la toma de decisiones sea más eficaz y satisfactorio.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

En el ejercicio 2017, la Compañía realizó un proceso de evaluación basado en un cuestionario similar al utilizado con ocasión del proceso de evaluación del Consejo de Administración y sus Comisiones llevado a cabo durante el ejercicio 2016 con el apoyo y el asesoramiento externo de PwC, con preguntas relacionadas con la calidad y eficacia del funcionamiento y desempeño del Consejo de Administración y sus Comisiones, siendo las áreas evaluadas, entre otras, la estructura, composición y funcionamiento del Consejo de Administración y sus comisiones, funciones y desempeño de los órganos de gobierno, desempeño del Presidente y cargos dentro de los mismos y política retributiva.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

N/A

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El artículo 23 del Reglamento del Consejo establece que los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en los siguientes casos:

- a) Los dominicales, cuando enajenen su participación en el capital de la Sociedad.
- b) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero.
- c) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos o tengan intereses opuestos a los de la sociedad.
- d) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- e) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- f) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí

No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí

No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí

No

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí

No

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí

No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Los consejeros que no puedan asistir procurarán que la representación se confiera a favor de otro miembro del Consejo del mismo grupo (externo/ejecutivo) e incluya las oportunas instrucciones (artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración).

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	13
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISION DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	19
COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	11

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	10
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	76,92%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ENRIQUE WEICKERT MOLINA	DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO FINANCIERO

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Las cuentas anuales, al igual que el resto de la información financiera periódica o cualquier otra que la prudencia exija poner a disposición de los mercados, son examinadas por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en una reunión previa a su formulación en la que los auditores externos informan del avance de sus trabajos de auditoría. Posteriormente, las cuentas anuales son nuevamente examinadas en una última sesión en la que los auditores externos informan sobre su previsión del informe de auditoría, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración. Adicionalmente la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en cualquiera de sus reuniones ordinarias contará con la asistencia de los auditores externos si fuese necesario para conocer o aclarar cualquier discrepancia aportando, en su caso, información adicional, con el fin de evitar cualquier opinión con salvedades.

Finalmente, los auditores exponen su previsión de informe ante el pleno del Consejo de Administración que se celebra con ocasión de la formulación de las cuentas anuales.

El artículo 42 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración procurará formular las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor, recomendación ésta que la Sociedad ha venido cumpliendo desde que cotiza en los mercados de valores.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí

No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON JOSE MARÍA DEL CUVILLO PEMÁN	

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Una de las funciones asignadas a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento es recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. La Comisión examina dicha independencia en una reunión anual prestando especial atención al importe relativo a los honorarios por trabajos distintos a los de auditoría. Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Consejo de Administración, éste se abstendrá de proponer la contratación de firma de auditores, cuando los honorarios que se prevean satisfacer sean superiores al 10% del total de sus ingresos durante el último ejercicio.

En cuanto a la contratación de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación se presta especial atención en mantener su independencia en el proceso de contratación que de alguno de ellos se realice para el desarrollo de la actividad ordinaria de la Compañía.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí

No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí No

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	216	674	890
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	24,19%	28,63%	27,41%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	30	28
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	100,00%	100,00%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración establece que, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos, asistiendo, en su caso, a las reuniones si se requiere en la misma la asistencia técnica para la toma de decisiones.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento

La documentación e información necesaria que será objeto de análisis o aprobación en cada reunión del Consejo de Administración y sus Comisiones, así como las actas de cada sesión se pone a disposición de los consejeros con antelación suficiente a través de una plataforma digital a la que tienen acceso de forma exclusiva y personal los consejeros.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

Explique las reglas

El consejero deberá informar de todas las reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier índole que por su importancia pudieran incidir gravemente en la reputación de la Sociedad, poniendo su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizarse si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otros casos, cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

N/A

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 5

Tipo de beneficiario:

Consejero Delegado y Alta dirección

Descripción del Acuerdo:

Consejero Delegado: El contrato del consejero delegado contempla una indemnización pactada de hasta dos anualidades de su retribución total real en los supuestos de (i) extinción, en determinadas circunstancias del contrato por el transcurso del plazo de duración sin que exista acuerdo para prorrogar su nombramiento; (ii) resolución unilateral sin causa por parte de la Compañía; (iii) cambio en el accionista de control de la Compañía; (iv) operación corporativa, incluyendo la venta de un activo esencial, que modifique substancialmente la configuración actual del Grupo OHL y (v) modificación sustancial de sus funciones y las áreas de su competencia y responsabilidad. La entrada en vigor y eficacia de esta indemnización está sometida a la condición suspensiva de que la junta general de accionistas de la sociedad apruebe la consiguiente modificación de la Política de Remuneraciones de la sociedad para que queden coherentes.

El contrato también contempla la posibilidad de que en caso de extinción el Consejo podrá exigir la no concurrencia por un plazo de dos años y con una indemnización de dos anualidades de su retribución total real.

Altos Directivos: El contrato de alta dirección contempla un pacto indemnizatorio de la mayor cantidad que resulte de (a) aplicar la regla del despido improcedente previsto en la legislación vigente para la relación laboral ordinaria o (b) una anualidad de retribución total, para los casos de resolución contractual sin causa justificada por parte de la Compañía y en caso de resolución voluntaria del alto directivo en los casos de cambio de control de la empresa y/o en el supuesto de modificaciones estructurales de la misma que afecten a más de un cincuenta por ciento de su activo, además de las causas previstas en el artículo 10.3 del RD/1382/1985.

El contrato para los altos directivos contempla la posibilidad en caso de extinción de la relación laboral de acordar un pacto de no competencia por un plazo de dos años con una indemnización de entre una anualidad de retribución fija a dos anualidades de retribución total.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISION DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSE LUIS DíEZ GARCÍA	PRESIDENTE	Independiente
DOÑA REYES CALDERON CUADRADO	VOCAL	Independiente
DON MANUEL GARRIDO Y RUANO	VOCAL	Dominical

% de consejeros dominicales	33,33%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento así como los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento, se recogen en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, cuyo texto integro se transcribe en el apartado H.1. del presente informe junto con un detalle de las actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2017 la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido 19 veces y ha llevado a cabo, dentro de sus responsabilidades básicas: la revisión de la información financiera periódica y anual, la revisión de los trabajos de Auditoría Interna y externa de la Sociedad y su Grupo, la independencia del auditor externo así como su designación, ha aprobado el Informe Anual de sostenibilidad y de actividades y estado de la RSC del Grupo durante el ejercicio anterior; actualización del mapa de riesgos, seguimiento a las actuaciones de la Dirección de Cumplimiento y realizó su autoevaluación. Durante el ejercicio 2017 la Comisión realizó el seguimiento y aprobó las respuestas dadas a los requerimientos de información formulados por la CNMV e informó favorablemente al Consejo.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	DON JOSE LUIS DÍEZ GARCÍA
Nº de años del presidente en el cargo	0

COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA MÓNICA SOFÍA DE ORIOL ICAZA	PRESIDENTE	Independiente
DON JUAN VILLAR-MIR DE FUENTES	VOCAL	Dominical
DON JUAN JOSÉ NIETO BUESO	VOCAL	Independiente
DON JUAN ANTONIO SANTAMERA SÁNCHEZ	VOCAL	Dominical
DOÑA REYES CALDERON CUADRADO	VOCAL	Independiente

% de consejeros dominicales	40,00%
% de consejeros independientes	60,00%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, durante las 11 reuniones celebradas en el ejercicio 2017, ha llevado a cabo y dentro de sus responsabilidades básicas, realizó actuaciones relativas a la remuneración de los consejeros, de los directores generales, informando favorablemente del Informe Anual de remuneraciones; proponer el nombramiento y la ratificación de consejeros independientes para cubrir dos vacantes, informó favorablemente la propuesta de nombramiento y ratificación de consejeros dominicales e informó favorablemente del nombramiento de Consejero Delegado durante el ejercicio. Asimismo, informó en relación con operaciones vinculadas y realizó su propia autoevaluación.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISION DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	1	33,00%	1	33,33%	1	33,33%	1	25,00%
COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	2	40,00%	1	33,33%	2	66,66%	2	66,66%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La regulación de las comisiones del Consejo se establece en el Reglamento del Consejo de Administración cuya versión actualizada se encuentra disponible en la web de la sociedad: www.ohl.es (ruta OHL/info accionistas e inversores/Gobierno Corporativo/Comisiones del Consejo).

El Consejo de Administración en su sesión de 29 de marzo de 2017 acordó asignarle a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las funciones correspondientes a la Responsabilidad Social Corporativa y al Gobierno Corporativo que venía desempeñando hasta esa fecha la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, modificando en consecuencia el texto de los artículos 14 y 15 del Reglamento del Consejo de Administración cuyo texto íntegro se transcribe en el Apartado H.1. del presente Informe.

Ambas comisiones aprueban anualmente su Memoria Anual de actividades.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en el ejercicio anterior una norma desarrollando lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración reforzando y detallando los procedimientos y controles de las transacciones que la Sociedad o cualquiera de las sociedades de su Grupo deseen realizar con los consejeros o con los accionistas significativos o con sus respectivas personas vinculadas.

Las transacciones que quedan afectadas por este procedimiento son todas transferencias de recursos, servicios, derechos u obligaciones, con independencia de que exista o no contraprestación, que realice cualquiera de las personas referidas en el apartado anterior con la Sociedad o con cualquiera de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones vinculadas que conforme a esta norma quedan sometidas a la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad, requerirán informe previo favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejo de Administración, velará, con las respectivas personas vinculadas sean convenientes para la Sociedad, sean oportunas, se realicen en condiciones de mercado y respeten el principio de igualdad de trato de los accionistas que se encuentren en condiciones idénticas. El incumplimiento de las reglas y obligaciones establecidas en la citada norma podrán considerarse infracciones de las personas destinatarias de la misma que las hayan ejecutado y autorizado y de quienes estando obligadas a comunicarlas no lo hayan hecho.

Conforme se establece en el artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad informará en su memoria de las transacciones significativas entre la Sociedad y terceros vinculados a ella. Indicando la naturaleza, vinculación, importe y cualquier información acerca de las transacciones que sea necesaria para la determinación de la situación financiera de la Compañía. Asimismo, en cumplimiento de la Orden EHA 3050/2004, de 15 de septiembre, en su condición de sociedad emisora de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales, suministrará toda la información sobre operaciones vinculadas que los informes financieros semestrales determinan.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	28.829
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	2.920
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CHEMTROL-PROYECTOS Y SISTEMAS, S.L.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	4
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	COMERCIAL DE MATERIALES DE INCENDIO, S.L	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	28
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL INDUSTRIAL, S.L.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	4
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO), UNIPERSONAL	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	260
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	605

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Prestación de servicios	1.351
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Prestación de servicios	8
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Intereses cargados	1.027
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Intereses cargados	4.245
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AVALORA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.U.	Contractual	Intereses cargados	110
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AVALORA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.U.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	2.709
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	394
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A.U.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.465
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Recepción de servicios	1.211
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL INDUSTRIAL MINING AND CEMENT, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	4
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL INDUSTRIAL, S.L.U.	Contractual	Recepción de servicios	29
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	SOCIEDAD ANÓNIMA TRABAJOS Y OBRAS (SATO) UNIPERSONAL	Contractual	Recepción de servicios	62
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRINO, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	31
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	22
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Recepción de servicios	3.557
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	117
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	100
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CATALANA DE SEGURITAT I COMUNICACIONS, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	15
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CHEMTROL-PROYECTOS Y SISTEMAS, S.L.U.	Contractual	Recepción de servicios	14
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	CONSTRUCTORA DE PROYECTOS VIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Contractual	Recepción de servicios	161
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHLDM, S.A DE C.V	Contractual	Recepción de servicios	14
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL ARABIA LLC	Contractual	Recepción de servicios	26
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	EYM INSTALACIONES, S.A.U.	Contractual	Recepción de servicios	45
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Ventas de inmovilizado material	1
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Compras de inmovilizado intangible	711
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	Contractual	Garantías y avales	25.782
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Compras de inmovilizado financiero	8.470
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCON HUARTE LAIN, DESARROLLOS, S.L.U.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	926
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	AVALORA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.U.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	489

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Reglamento del Consejo de Administración establece, entre otras, como obligaciones básicas derivadas del deber de lealtad del consejero la de adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la sociedad y en particular obliga al administrador a abstenerse de:

- a) Realizar transacciones con la sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) Utilizar el nombre de la sociedad o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía.
- f) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

2. Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al administrador.

3. En todo caso, los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la Memoria.

La Sociedad podrá dispensar las prohibiciones anteriormente mencionadas en casos singulares autorizando la realización por parte de un administrador o una persona vinculada de una determinada transacción con la sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero. La autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General cuando tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento de los activos sociales. En los demás casos, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del administrador dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso. La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En todo caso, a instancia de cualquier socio, la Junta General resolverá sobre el cese del consejero que desarrolle actividades competitivas cuando el riesgo de perjuicio para la sociedad haya devenido relevante. Cuando se autorice el uso de activos sociales, excepcionalmente podrá dispensarse al consejero de la obligación de satisfacer la contraprestación, pero en ese caso la ventaja patrimonial será considerada retribución indirecta y deberá ser autorizada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Si la ventaja es recibida en su condición de socio, sólo resultará procedente si se respeta el principio de paridad de trato de los accionistas.

El Consejo conocerá en todo caso de las relaciones económicas o comerciales que se produzcan entre el Consejero y la Sociedad.

Asimismo, la Norma sobre procedimiento para operaciones vinculadas vigente en la Compañía obliga a todas las personas destinatarias de la misma (consejeros y alta dirección) a conocer el procedimiento reglado en la misma, a cumplirlo y a adoptar las medidas precisas para que se cumpla por parte de OHL y del Grupo.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo OHL funciona de forma integral y continua, por divisiones operativas y áreas funcionales corporativas consolidando dicha gestión a nivel Grupo.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad y según se detalla en el Art. 5 apartado e) de su Reglamento, se obliga a ejercer directamente la responsabilidad de "identificación de los principales riesgos de la sociedad, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno, sistema de gestión de riesgos y de información adecuado".

El papel del Consejo de Administración sobre el Sistema de Gestión de Riesgos es el de asumir la responsabilidad y seguimiento del sistema de gestión de riesgos; aprobar la política de gestión de riesgos del Grupo; mantener el compromiso de la Dirección en la mejora del desempeño en gestión de riesgos; revisar y aprobar el Mapa de Riesgos del Grupo OHL; y emitir directrices para el tratamiento de riesgos con el objeto de mantener su nivel de exposición dentro de los límites de tolerancia fijados.

Su labor la realiza a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (en adelante, "Comisión de Auditoría").

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A LA COMISIÓN DE AUDITORÍA:

La Comisión de Auditoría, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General o el Consejo de Administración, tiene entre sus responsabilidades, según se indica en el Art. 23 f) de los Estatutos sociales y en el Art. 15 del Reglamento del Consejo de Administración, el "supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas, las debilidades significativas del sistema de control interno, detectadas en el desarrollo de la auditoría".

Las labores específicas sobre el Sistema de Gestión de Riesgos de la Comisión de Auditoría se centran en revisar la política de gestión de riesgos del Grupo, los límites de tolerancia a riesgos, el modelo de gobierno de riesgos y otra documentación relacionada con la gestión de riesgos como pueden ser las categorías de riesgo, las escalas de valoración y los mapas de riesgos; mantener un conocimiento y entendimiento de los niveles de tolerancia al riesgo fijados, de los principales riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos del Grupo, y de las acciones que se están llevando a cabo para mantener los niveles de exposición al riesgo dentro de los límites marcados; emitir directrices y alertas para el tratamiento de riesgos con el objeto de mantener su nivel de exposición dentro de los límites de tolerancia fijados; mantener una línea de comunicación directa e independiente con el Director de Riesgos y Control Interno al menos trimestralmente y cuando las circunstancias lo requieran; y asegurar la implementación de procesos adecuados para la identificación, análisis, evaluación, seguimiento y reporte de riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

El negocio del Grupo OHL se ve condicionado tanto por factores específicos que afectan a la compañía por sus circunstancias coyunturales como por factores comunes al resto de empresas de su sector y factores de incertidumbre globales que pueden afectar a cualquier empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo OHL considera todos los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio. Dichos riesgos se encuentran clasificados en cuatro grandes categorías de riesgo. Las categorías de riesgo son grupos definidos de riesgo que permiten organizar de manera consistente la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los riesgos. El uso de categorías estandarizadas de riesgo en el Grupo permite la agregación de los riesgos de las distintas Divisiones para determinar el impacto global de los mismos sobre el Grupo.

Las categorías en las que se clasifican los riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio son:

- 1.- Riesgos estratégicos: riesgos relacionados con el mercado y entorno, con la diversidad de mercados/países en los que opera el Grupo, con los derivados de alianzas y proyectos conjuntos, con aquellos riesgos derivados de la estructura organizativa del Grupo, así como a los riesgos asociados a la reputación e imagen del Grupo.
- 2.- Riesgos operativos: riesgos relacionados con los procesos operativos del Grupo de acuerdo a la cadena de valor de cada una de las Divisiones del Grupo. Dentro de esta categoría, se identifican de forma más precisa los riesgos derivados de la contratación/oferta, de la subcontratación y proveedores, de la producción, de la ejecución/explotación, de la gestión de activos, laborales, medioambientales, de tecnología y sistemas, de fuerza mayor y de fraude y corrupción.
- 3.- Riesgos de cumplimiento: riesgos relacionados con el cumplimiento de la legislación aplicable de los contratos con terceros y de los procedimientos, normas y políticas internas del Grupo
- 4.- Riesgos financieros: riesgos relacionados con el acceso a los mercados financieros, la gestión de la tesorería, la gestión de la fiscalidad, la fiabilidad de la información económico-financiera y la gestión de seguros.

En concreto, durante el ejercicio 2017 se han identificado como prioritarios los siguientes riesgos que podrían afectar a la consecución de los objetivos del Grupo:

- Riesgo de liquidez y acceso a los mercados financieros: entendido como la capacidad para atender las obligaciones de pago o la dificultad para obtener las garantías o la financiación necesaria en el momento adecuado y a un coste razonable.
 - Riesgo reputacional, definido como el potencial impacto negativo sobre la imagen pública del Grupo y su percepción en el mercado. Este riesgo se refiere especialmente a la pérdida de credibilidad en términos de la solvencia financiera, técnica, operacional, ética, social y ambiental de la organización de cara a sus stakeholders.
 - Riesgo de reconocimiento de las inversiones realizadas por el Grupo. Este riesgo se define como la potencial falta de o retraso en el reconocimiento técnico y económico por parte del cliente de la inversión realizada, por ejemplo, el potencial retraso o falta de reconocimiento de la obra ejecutada o del equilibrio económico financiero.
 - Riesgo derivado de la gestión de pleitos y arbitrajes, definido como el riesgo de que el resultado de pleitos o arbitrajes debidos a discrepancias con clientes resulten en decisiones negativas para los intereses del Grupo.
- Otros riesgos relevantes que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo OHL están relacionados con las amenazas globales e inherentes a los mercados en los que opera. Entre ellos destacan:
- Riesgos políticos y regulatorios: gran parte de las actividades de generación de valor que desarrolla el Grupo OHL dependen de las Administraciones Públicas, bien como cliente de obras públicas o servicios de mantenimiento de infraestructuras o bien como adjudicadoras de concesiones de infraestructuras. Por esta razón, la inestabilidad política y los cambios en los el entorno jurídico y normativo en los países en los que opera el Grupo OHL pueden tener impactos significativos en la capacidad de la compañía para alcanzar sus objetivos de negocio.
 - Riesgo de desastres naturales: tanto por los países en los que desarrolla el grueso de su actividad como por la propia naturaleza de la misma, el Grupo OHL se encuentra sometido al riesgo de interrupción de sus actividades derivado de catástrofes naturales tales como terremotos, huracanes, inundaciones y fenómenos meteorológicos extremos.
 - Riesgo de ciberseguridad: el Grupo OHL, como el resto de empresas, se enfrenta al riesgo de sufrir ataques informáticos que pueden afectar a sus activos y sistemas, interrumpiendo las operaciones o provocando fugas de información sensible.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

El Grupo OHL cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo (nivel de riesgo aceptable) establecido a nivel corporativo.

La tolerancia al riesgo es la expresión del nivel de riesgo aceptable o inaceptable según lo definido por el Grupo OHL. La tolerancia al riesgo refleja la voluntad del Grupo OHL a aceptar el riesgo que se derive de su capacidad de riesgo. La capacidad de riesgo describe la capacidad del Grupo para asumir riesgos. Como grupo internacional de concesiones y construcción, la capacidad de riesgo del Grupo se basa en su capacidad para manejar tanto los riesgos actuales como los emergentes, en particular los riesgos financieros, de proyecto y operativos derivados de las principales actividades del Grupo estructuradas en sus cinco divisiones operativas: Concesiones (financiación, desarrollo y explotación de infraestructuras de transporte), Construcción (obra civil y edificación selectiva), Industrial (ingeniería y construcción de plantas industriales), Desarrollos (desarrollo de proyectos singulares en el ámbito turístico-hotelero) y Servicios (servicios a personas e infraestructuras). La capacidad de riesgo incluye la habilidad para aprovechar las oportunidades, así como la capacidad para adaptarse a situaciones adversas o contratiempos o el poder de recuperación ante catástrofes.

La tolerancia al riesgo se centra en las principales áreas de riesgo a las que se enfrenta el Grupo, se incluye en la Política de Gestión de Riesgos del Grupo OHL aprobada por el Consejo de Administración del Grupo. Para determinar el nivel de riesgo aceptado se consideran factores tales como la filosofía hacia la toma de riesgos, la relación rentabilidad-riesgo, el enfoque principal de respuesta al riesgo y los criterios de decisión de respuesta al riesgo.

Asimismo, en el Grupo se ha determinado en línea con el Plan Estratégico 2015 – 2020 un nivel de tolerancia al riesgo (nivel de riesgo que se está dispuesto a aceptar en la búsqueda de un crecimiento rentable y sostenible que garantice la generación de caja) a nivel proyecto. Esto se traduce en el establecimiento de líneas rojas de distintos niveles que implican grados de aprobación según el nivel de riesgo asignado.

A nivel de riesgo específico, el Grupo OHL expresa su nivel de tolerancia para los riesgos clave a través de la valoración de los mismos en función de su impacto y probabilidad y tomando en consideración el nivel de control sobre los mismos y la rapidez de ocurrencia de los mismos. A dichos riesgos se le asignan unas escalas de valoración de acuerdo a una serie de criterios de valoración. Seguidamente a la evaluación de los riesgos en función de su impacto y probabilidad, se les asignan a los riesgos una calificación. Para cada riesgo clave, el Grupo OHL establece un nivel de tolerancia a través de indicadores de riesgo clave y lo gestiona con el objetivo de minimizar su impacto y/o probabilidad y mantenerlo, en la medida de lo posible, por debajo del nivel de tolerancia fijado siempre que sea práctico y económicamente posible.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

La actualización de los principales riesgos del Grupo durante el ejercicio 2017 es:

- i. Riesgo de Liquidez y acceso a los mercados financieros.
- ii. OHL México – Investigaciones.
- iii. Situación de concurso y liquidación de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A. y Aeropistas S.L.U.
- iv. Situación de concurso y liquidación de Cercanías Móstoles Navalcarnero.
- v. Situaciones litigiosas en proyectos de Construcción e Industrial.

(información adicional en el apartado H del presente informe)

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

El Grupo OHL reconoce que hay ciertos riesgos inherentes a los sectores en los que opera, y por lo tanto en sus actividades principales. Estos riesgos se dividen en:

- a) Riesgos Intratables: riesgos sin posibilidad económica de mitigación. Un ejemplo sería el riesgo de que se produzca un cambio en el gobierno o de liderazgo en un país donde opera el Grupo OHL.
- b) Riesgos Tratables: riesgos que se pueden mitigar económicamente, donde los esfuerzos para su mitigación se están llevando a cabo o la necesidad de dichos esfuerzos es o debe ser reconocida. Un ejemplo sería el riesgo de contratación de subcontratistas no cualificados que conduzca a la imposibilidad de la entrega del proyecto en plazo, coste y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato.

Las respuestas al riesgo para los Riesgos Tratables pueden encuadrarse en los siguientes tipos:

- Reducir: acciones dirigidas a minimizar el impacto y/o la vulnerabilidad ante el riesgo.
- Aceptar: acciones dirigidas a mantener el riesgo en los niveles aceptables.
- Compartir: acciones dirigidas a compartir el riesgo con otros terceros a través de la contratación de seguros, externalización de procesos, distribución del riesgo mediante contratos u otras acciones similares.
- Evitar: acciones dirigidas a eliminar, si es posible, los factores que den origen al riesgo.

Para cada uno de los riesgos se decide, en la medida de lo posible, el tipo de respuesta a dar y se asignan los responsables de llevarla a cabo, de forma que esté alineada con la tolerancia al riesgo, y se realice el seguimiento oportuno a través de los indicadores apropiados.

El Grupo OHL utiliza un proceso compuesto por siete etapas para la gestión de sus riesgos. Este proceso proporciona un método lógico y sistemático de establecer el contexto, identificar, analizar, integrar, evaluar, responder, monitorear y comunicar los riesgos de una manera que permite al Grupo OHL tomar decisiones y responder oportunamente a los riesgos y oportunidades a medida que surgen. El proceso adoptado incorpora elementos de la ISO 31000:2009 "Gestión del Riesgo-Principios y Directrices" y del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) "Gestión de Riesgos Corporativos - Marco Integrado" (2004). A continuación, se explican brevemente las siete etapas que componen el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo:

- 1.- Comunicar y Consultar: esta etapa es una parte integral de la creación de una cultura positiva de gestión del riesgo dentro del Grupo OHL. Al adoptar un enfoque consultivo para la gestión de riesgos, en lugar de un flujo unidireccional de información, las partes involucradas entienden la razón de ser de la toma de decisiones, así como la importancia que tienen a la hora de gestionar los riesgos del Grupo OHL. Por otra parte, el diálogo multilateral con las partes involucradas en proceso de gestión de riesgos garantiza la comprensión y solidez de cada paso en el proceso de gestión de riesgos.
- 2.- Establecer el Contexto: consiste en fijar el contexto interno, externo y de gestión del riesgo en el que se llevará a cabo el proceso. Establecer el contexto permite al Grupo OHL centrar sus esfuerzos de gestión del riesgo en función del entorno en el que opera y define las categorías de riesgo comunes, los criterios y los procedimientos necesarios para gestionar los riesgos del Grupo OHL en su conjunto.
- 3.- Identificar los Riesgos: la etapa de "Identificar los Riesgos" busca identificar los riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos del Grupo a través de categorías de riesgo comunes, criterios y procedimientos desarrollados en la etapa de "Establecer el Contexto". A la hora de identificar los riesgos, es importante comprender y documentar los factores que puedan desencadenar los eventos de riesgo, así como las posibles consecuencias. La identificación de los riesgos y los factores desencadenantes y posibles consecuencias es un primer paso en la comprensión de la exposición al riesgo del Grupo OHL.

- 4.- Analizar Riesgos: la etapa de “Analizar Riesgos” busca comprender la magnitud tanto de los aspectos positivos como de las consecuencias negativas de un evento de riesgo, así como la vulnerabilidad ante ese evento de riesgo (probabilidad de que ocurran esas consecuencias teniendo en cuenta el nivel de control actual). La evaluación de la magnitud (impacto) y de la vulnerabilidad ante los posibles riesgos permite al Grupo OHL priorizar sus riesgos, y por lo tanto dar respuesta a los mismos, de forma que se centre en los riesgos que representan la mayor amenaza para el logro de sus objetivos.
- 5.- Evaluar Riesgos: esta etapa busca priorizar los riesgos para su tratamiento o respuesta mediante la evaluación de los mismos contra los criterios pre-establecidos de tolerancia al riesgo. Al entender el nivel de exposición al riesgo en relación con la tolerancia al riesgo, se pueden tomar decisiones sobre el tratamiento del riesgo que optimicen la toma de riesgos y maximicen la probabilidad de alcanzar los objetivos.
- 6.- Respuesta a Riesgos: la etapa “Respuesta a Riesgos” busca identificar, evaluar, y poner en práctica las opciones de tratamiento o respuesta a los riesgos. El tratamiento del riesgo no sólo busca minimizar los daños potenciales, sino también maximizar el potencial de crecimiento de las oportunidades.
- 7.- Seguimiento y Revisión: en esta última etapa se trata de evaluar continuamente la eficacia y relevancia del programa de gestión de riesgos del Grupo OHL. Al realizar un seguimiento continuo de los riesgos y de la eficacia de sus tratamientos, el Grupo OHL es capaz de refinar su programa de gestión de riesgos para evolucionar con las circunstancias dinámicas en las que opera. El Grupo está adoptando medidas específicas encaminadas a reducir y/o evitar los riesgos detallados en el apartado E.5, materializados en el ejercicio 2017.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Sociedad y según se detalla en el Art.5 apartado e) de su Reglamento, se obliga a ejercer directamente la responsabilidad de “identificación de los principales riesgos de la Sociedad, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados e implantación y seguimiento de los Sistemas de Control Interno, sistemas de gestión de riesgos y de información adecuado”.

El papel del Consejo de Administración sobre el SCIIF es de supervisión, comprendiendo los riesgos sobre los objetivos de la información financiera del Grupo y los controles establecidos por la Dirección para mitigar los mismos.

Su labor de supervisión la realiza a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (en adelante Comisión de Auditoría) y la Dirección de Auditoría Interna.

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A LA COMISIÓN DE AUDITORÍA:

La Comisión de Auditoría, sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, la Junta General o el Consejo de Administración, tiene entre sus responsabilidades, según se indica en el Art. 23 f) de los Estatutos sociales y en el Art. 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- 1.- Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas, las debilidades significativas del sistema de control interno, detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- 2.- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y revisar la designación y sustitución de sus responsables.
- 3.- Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.

RESPONSABILIDADES ATRIBUIDAS A LA DIRECCIÓN:

La Dirección General Económico Financiera tiene la responsabilidad global sobre el sistema de control interno sobre la información financiera del Grupo. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento de los controles internos necesarios para asegurar la calidad de la información. Dicha responsabilidad se encuentra recogida en el Manual de Funciones y en el Modelo de Supervisión del Sistema de Información Financiera del Grupo.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera de cada sociedad y/o División es responsabilidad del máximo responsable jerárquico de la misma y de su Responsable Económico Financiero.

La Dirección de Riesgos y Control Interno colabora con la Dirección General Económico Financiera en el análisis del impacto de las incidencias reportadas y en el seguimiento de la ejecución de los planes de acción para su resolución. Dicha responsabilidad se encuentra recogida en las Instrucciones de Mantenimiento y Reporte del Sistema de Información Financiera.

La Dirección de Auditoría Interna del Grupo OHL efectúa comprobaciones sobre la fiabilidad de los sistemas de gestión de riesgos y control interno y la calidad de la información y, específicamente, revisa el Sistema de Control Interno de la Información Financiera y la suficiencia de los controles implantados. Dicha responsabilidad se encuentra recogida en el Manual de Funciones y en el Modelo de Supervisión del Sistema de Información Financiera del Grupo.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la compañía en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la definición de la política empresarial y organizativa y en la función general de supervisión.

En este sentido, el responsable del diseño y revisión de la estructura organizativa es el Consejero Delegado del Grupo, quien propone los cambios en el organigrama básico del Grupo.

La Dirección General de Recursos Humanos y Organización es responsable de proponer la implantación de mejoras a la estructura orgánica del Grupo e impulsa y coordina el establecimiento y actualización de los organigramas y de la descripción de funciones de la estructura corporativa y de las Divisiones del Grupo y las somete al Comité de Dirección.

Los cambios relevantes en dicha estructura organizativa son presentados y aprobados por el Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que además tiene entre sus responsabilidades básicas la de proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los miembros del Comité de Dirección y los criterios para las del resto del personal directivo del Grupo.

El Grupo cuenta con organigramas básicos y de detalle de toda su organización. El organigrama básico y los organigramas de detalle de toda su organización se encuentran accesibles para los empleados del Grupo a través de la intranet.

Asimismo, dispone de un Manual de Funciones, actualizado el 6 de octubre de 2017, que describe, para cada órgano de gobierno, estructura del Grupo y Divisiones operativas del Grupo, su dependencia, composición y funciones básicas. Dicho Manual se encuentra accesible para los empleados del Grupo a través de la intranet.

El Organigrama y el Manual de Funciones se actualizan de forma periódica y cuando las circunstancias lo requieren.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Contenido íntegro en el Apartado H.1.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Canal de denuncias permite la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Canal Ético de Comunicación está disponible en los cinco idiomas principales del Grupo a través de la intranet corporativa y en español e inglés a través de la página web del Grupo, lo que le dota de una gran accesibilidad.

El Grupo exige la denuncia de comportamientos ilícitos, por parte del personal, ya que sirve para mejorar la política de prevención y las políticas de calidad, convirtiéndose en una herramienta imprescindible para que el Código Ético surta efectos plenos.

El Canal Ético de Comunicación del Grupo OHL se ha creado para que todos los empleados y otros grupos de interés, puedan informar de una posible vulneración o incumplimiento del mismo, garantizando la confidencialidad de los usuarios, al disponer de un procedimiento que asegura la misma. Al mismo tiempo sirve también para realizar consultas relativas a su aplicación en la práctica profesional.

La Dirección de Cumplimiento es la responsable de recibir y tramitar las denuncias y consultas que se reciban a través del Canal Ético, el cual está accesible vía intranet, vía web (www.ohl.es/compromiso/canal-etico) o vía correo postal (Canal Ético de Comunicación del Grupo OHL - Dirección de Cumplimiento: Pº Castellana, 259 D. Torre Espacio. 28046 Madrid.).

Como se ha comentado anteriormente, las principales funciones en relación con el Canal Ético son servir de cauce para que los empleados u otros grupos de interés, puedan informar sobre posibles vulneraciones o incumplimientos del Código Ético, y también para canalizar las dudas o consultas sobre el mismo.

El procedimiento del Canal Ético de Comunicación del Grupo especifica, entre otros aspectos, los procesos de tramitación de las denuncias para asegurar la confidencialidad, el trato justo y velar por la no existencia de represalias: notificación, análisis, investigación y resolución. Previo al examen de las denuncias por parte de la Comisión de Auditoría, la Dirección de Cumplimiento recaba la información que considere necesaria para poder formarse una opinión sobre la posible existencia de materia o sustancia que permita determinar o no el inicio de un proceso de investigación. Esta fase finaliza con la decisión del Gestor del Canal Ético (Dirección de Cumplimiento) de admitir a trámite la denuncia. En caso de que exista conflicto de interés, propuesta de inadmisión de la denuncia o existan razones de urgencia, la denuncia deberá ser informada a la Comisión de Auditoría.

Finalizada la investigación, la Dirección de Cumplimiento informa a la Comisión de las conclusiones de los informes realizados en esta fase y propone la adopción de las medidas que se consideren necesarias para su resolución definitiva.

Durante 2017 se han recibido a través del Canal Ético de Comunicación un total de 60 denuncias, de las que 48 se han realizado mediante el Canal Ético de Comunicación y el resto, esto es, 12 por otros canales; 29 de las denuncias fueron investigadas y 31 se desestimaron por no representar ninguna violación del Código Ético. En once de los casos investigados se han tomado medidas disciplinarias.

Todas las denuncias aceptadas han sido debidamente investigadas, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos, permaneciendo al final del ejercicio catorce en proceso de investigación.

Además, se han impartido 907 horas de formación relativas al Proceso de Diligencia Debida de terceras partes cuyo principal objetivo es explicar en detalle cómo llevar a cabo los análisis de terceros para las tres perspectivas principales (cumplimiento, desempeño financiero y desempeño técnico), y en el que han participado unas 301 personas. Dicha formación seguirá realizándose en 2018.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En relación con la formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, se han incluido en el catálogo de cursos de formación del Grupo los correspondientes a la mejora y actualización en materias económico financieras.

En estos cursos han participado en el ejercicio 2017 un total de 60 personas, dedicando un total de 1.520 horas presenciales.

Los participantes, de diferentes categorías, tienen relación con la información financiera en diferentes niveles de responsabilidad. Por otro lado, se encuentra disponible para todo el personal con responsabilidad en la información financiera del Grupo, un archivo digital con toda la normativa del SCIIF, el Manual de Políticas Contables del Grupo y el resto de normativa contable de uso habitual. Asimismo, en la intranet del Grupo está disponible toda la normativa interna relacionada con la información financiera y sus procesos.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

Ver apartado H.1.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Ver apartado H.1.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Ver apartado H.1.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Ver apartado H.1.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Ver apartado H.1.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

El Grupo cuenta con un procedimiento detallado para la difusión de la información financiera a terceros, para que la elaboración como su difusión tenga las máximas garantías.

La elaboración de la información financiera es responsabilidad de la Dirección General Económico Financiera del Grupo.

La aprobación de esa información financiera, antes de ser difundida a los mercados, le corresponde al Consejo de Administración, previo informe favorable de su Comisión de Auditoría, que realiza un análisis de la misma y solicita cuantas aclaraciones estima oportunas internamente y al auditor externo del Grupo.

Estas actividades se realizan tanto para la información financiera intermedia, trimestral y semestral, como para la información anual. La información semestral y anual es objeto de aprobación por el Consejo de Administración de OHL, S.A.

En el procedimiento de difusión de información financiera a terceros adicionalmente se regula cómo actuar en relación a otros temas tales como:

- Hechos relevantes
- Información financiera a otros mercados de valores
- Información financiera para analistas e inversores, entidades financieras y agencias de calificación
- Estadísticas
- Licitaciones y ofertas
- Información financiera exigida en contratos

Para cada caso están definidos los responsables de elaboración de la información financiera pública, de su autorización y difusión.

Documentación de los flujos de actividades y controles

Para asegurar la fiabilidad de la información, un paso fundamental es el análisis de los procesos y subprocesos críticos que afectan a la realización de dicha información, con el objetivo de facilitar la identificación de riesgos, mencionada anteriormente, y la implantación de controles. En este sentido el trabajo que se realiza es:

- 1.- Identificación de los procesos críticos, y de los subprocesos que componen cada uno de ellos, que intervienen directa o indirectamente en la generación de la información financiera para las sociedades incluidas en el alcance.
- 2.- Descripción de los flujos de actividades a través de la flujogramación de los procesos y subprocesos.
- 3.- Identificación de las actividades de control claves que mitigan los riesgos identificados que pueden afectar a la generación de la información financiera, identificando el responsable del control, la periodicidad de la actividad, el tipo de control (detectivo o preventivo), el tipo de ejecución (manual o automática) y la evidencia del mismo.

Durante el ejercicio 2017 se ha continuado la revisión y actualización de todos los procesos y subprocesos, analizando todas las incidencias reportadas.

Los procesos documentados incluyen el proceso de cierre contable, reporting y consolidación, considerando en los mismos la revisión específica de los juicios y estimaciones relevantes.

La información que soporta el SCIIF del Grupo se mantiene en un archivo digital que actúa como base de datos de todos los procesos y subprocesos materiales de las sociedades del Grupo.

El Grupo dispone de una herramienta informática de GRC que permite la gestión integrada del reporte y la supervisión del SCIIF de todos los procesos y subprocesos materiales de las sociedades del Grupo.

La responsabilidad de la actualización de los procesos críticos y actividades recae en la Dirección General Económico Financiera del Grupo, que informa periódicamente a la Comisión de Auditoría sobre el avance de los trabajos realizados en relación con el SCIIF y los procesos de mejora.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El modelo de control interno de la información financiera de OHL contempla los procesos informáticos que comprenden, tanto el entorno, arquitectura e infraestructura de las tecnologías de la información, como las aplicaciones que afectan a transacciones que directamente tengan efecto en los principales procesos de la compañía y, por ende, impacto en la información financiera y en los procesos de cierre contable.

La Dirección de Sistemas de Información del Grupo es responsable de los sistemas de información, encontrándose entre sus funciones la definición y seguimiento de las políticas y estándares de seguridad para aplicaciones e infraestructuras que soportan el modelo de control interno en el ámbito de las tecnologías de la información.

En referencia al marco de control interno de los sistemas de información se han considerado prioritarias las áreas relativas a la seguridad y control de los accesos a programas y datos, y a la evolución de las aplicaciones en respuesta a las necesidades del Grupo. Dentro de estas áreas, se consideran de especial relevancia la existencia de los siguientes elementos relativos a las aplicaciones que sustentan el sistema de información financiera:

- Seguridad física de los Centros de Procesos de datos.
- Matrices de roles y responsabilidades.
- Gestión de la demanda de desarrollos y cambios funcionales.
- Gestión de flujo de desarrollos informáticos.
- Gestión de incidencias.
- Gestión de la continuidad de los procesos económicos.
- Informatización del control de riesgo.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2017, se han realizado actuaciones que incrementan el control, seguimiento y reporting de los sistemas informáticos que soportan procesos de negocio con impacto en la información financiera, tales como:

- En el ámbito de infraestructuras se ha continuado con los trabajos de revisión y mejora de los centros de datos de las sedes, así como la apertura de nuevos centros bajo las directrices de seguridad fijadas por el Grupo OHL (Chile, Perú, Noruega o Suecia). Así mismo, se ha revisado y mejorado la maqueta estándar para todos los equipos informáticos de puesto de usuario (ordenadores), configurándose en base a los estándares de seguridad definidos para el Grupo y que siguen las mejores prácticas en la materia.
- En el ámbito de las aplicaciones se ha estado trabajando en el diseño y tareas de implantación de un nuevo ERP, el cual entrará en producción en el 2018 en algunas de las Sociedades del Grupo OHL y continuará su despliegue a lo largo de los próximos años. Este cambio persigue mejorar el seguimiento, control y reporte de la información financiera del Grupo OHL en todas sus geografías, siendo un sistema homogéneo que permite adaptarse a todos los mercados en los que opera el Grupo. Además, este ERP integra un sistema avanzado de control y gestión de la segregación de funciones.
- De la misma forma, se ha avanzado en el desarrollo de proyectos para el aseguramiento del cumplimiento normativo en materia de protección de datos personales (de manera específica para cumplimiento de los nuevos requisitos impuestos por el nuevo Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa, de 27 de abril de 2016).
- Por último, se han llevado a cabo durante el ejercicio 2017 "píldoras informativas" a través de la intranet respecto a la seguridad de la información y se ha desarrollado el contenido del curso online para incrementar la concienciación del personal del Grupo OHL en materias vinculadas a la seguridad de la información y al uso de los sistemas (equipos de usuario, dispositivos móviles, navegación por internet, comunicaciones por correo electrónico, etc.)

A efectos del correcto seguimiento de todas las acciones que están en curso para la mejora y reforzamiento de la seguridad en los sistemas, así como para tratar todos los temas relevantes de seguridad que se considere oportuno, existe un Comité de Seguridad de la Información, que tiene reuniones regulares y que está formado por responsables de diferentes áreas de negocio y divisiones, responsables de informática, así como por diferentes especialistas internos.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo cuenta con procedimientos de control interno destinados a supervisar la información que se integra en los estados financieros de las Uniones Temporales (UTES) en las que participa.

Este procedimiento distingue entre las UTES cuya administración es responsabilidad del Grupo de aquellas en las que no tiene tal responsabilidad. En el primer caso, al gestionarse esta información en los sistemas con los que cuenta el Grupo, se aplican los mismos controles que en el resto del Grupo.

En el caso de no tener la responsabilidad en la administración de la UTES, se realizan procesos de revisión y homogeneización de la información, de ser necesario, y se fijan de común acuerdo con los socios los criterios básicos. En ambos casos también se ejerce una labor de revisión a través de los representantes en los Comités de Gerencia de las Uniones Temporales.

En relación con las valoraciones cuando estas se solicitan a expertos independientes, se analizan los criterios empleados para verificar su idoneidad y se comentan en detalle las mismas. En el caso de que los informes no se consideren concluyentes o haya aspectos controvertidos se solicitan dictámenes adicionales para su clarificación.

Para el resto de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, se realiza una revisión detallada, con especial atención a los criterios empleados en las proyecciones a medio y largo plazo realizadas por las sociedades.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo cuenta con un Manual de Políticas Contables cuyo objetivo es mostrar de manera resumida los principios contables generales, las normas de valoración y las políticas contables generales del Grupo y las específicas de cada División, y es de obligatorio cumplimiento para todas las sociedades que forman el Grupo OHL.

La responsabilidad de la aplicación interna de las políticas contables recae en la Dirección General Económico Financiera del Grupo.

Asimismo, dicha Dirección es responsable de la actualización del Manual, que se realiza al menos con periodicidad anual, incluyendo todos los cambios normativos y, cuando éstos son relevantes, la actualización se realiza de manera inmediata.

En ambos casos, antes de realizar cualquier actualización, se informa previamente por la Dirección General Económica Financiera del Grupo a la Comisión de Auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

Dentro del Reglamento del Consejo de Administración de OHL S.A. se especifica en su art.15 i) que es responsabilidad básica de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento: "Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la Dirección."

Esta responsabilidad la realiza de manera activa la Comisión de Auditoría al estar informada de las actualizaciones contables que propone la Dirección General Económico Financiera del Grupo, así como de la normativa contable, en curso de aprobación por el IASB, que puede afectar al Grupo.

Esta información además es contrastada con los auditores del Grupo, en las reuniones periódicas que mantienen con la Comisión de Auditoría.

En adición, los informes que proceden de Auditoría Interna y que también recibe la Comisión de Auditoría y cumplimiento suelen abordar dentro de su programa de trabajo la revisión de la correcta aplicación de los principios contables en las áreas o proyectos de revisión.

- F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo dispone de un procedimiento para la obtención de información financiera periódica de todas las Divisiones, dirigido por la Dirección General Económico Financiera del Grupo, donde se describen los modelos de información financiera que periódicamente deben remitir sus filiales, señalando la responsabilidad de su elaboración y su actualización.

Este procedimiento incluye:

*Calendario de cierre del Grupo

*Modelo de informe financiero mensual estandarizado y de obligada cumplimentación, en la mayoría de los casos con trazabilidad de la información desde el sistema informático y con instrucciones detalladas para su cumplimentación.

*Modelo de informe financiero anual estandarizado para la elaboración de la memoria del Grupo, con instrucciones detalladas para su cumplimentación.

*Sistema interno de envío de información societaria.

De cualquier modificación relevante en el procedimiento establecido se informa a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

MANTENIMIENTO Y REPORTE DEL SCIIF

Existe un procedimiento de mantenimiento y reporte relativo al SCIIF, en lo que se refiere al control interno, con el objetivo de informar periódicamente sobre su funcionamiento.

Los responsables de actualización y mantenimiento del SCIIF en las sociedades incluidas dentro del alcance del SCIIF deben mantener actualizados cada uno de los procesos, de acuerdo con una asignación de responsabilidades definida.

Igualmente, con el objetivo de facilitar internamente el conocimiento del grado de cumplimiento del SCIIF existe un procedimiento de reporte con periodicidad semestral.

El Modelo de Reporte es remitido semestralmente a la Dirección General Económico Financiera del Grupo, por el Responsable económico-financiero de cada filial del Grupo.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

El Consejo de Administración creó la Dirección de Auditoría Interna en el Grupo, con el objeto de disponer de un servicio independiente y objetivo de aseguramiento, control interno y consulta, para prestar apoyo a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades.

La Dirección de Auditoría Interna está integrada en la organización del Grupo OHL, aunque no es un órgano ejecutivo, y funciona sometida a las políticas establecidas por el Consejo de Administración a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

El Departamento de Auditoría Interna depende de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y las funciones básicas de esta Dirección son:

- Revisar la veracidad, fiabilidad, calidad e integridad de los registros y de la información financiera y operativa, tanto interna como externa. Comprobar la fiabilidad y efectividad de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, así como de los procesos. Específicamente, revisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y la suficiencia de los controles implantados.
- Proporcionar información al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para facilitar la evaluación que ésta pueda realizar acerca de la utilización adecuada y eficiente de los recursos del Grupo.
- Supervisar que la gestión de riesgos está alineada con las políticas y el Código Ético del Grupo OHL.
- Verificar la existencia y situación de los activos y comprobar la idoneidad de las medidas para proteger su integridad.
- Verificar la existencia de normas y procedimientos que regulen adecuadamente las principales actividades y que permitan medir correctamente la economía y eficacia de las mismas.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las normas, instrucciones y procedimientos establecidos en el Grupo.
- Proponer las modificaciones, revisiones o adaptaciones de los documentos citados en el apartado anterior necesarias para la mejora de las operaciones.
- Revisar la normativa interna de nueva emisión del Grupo OHL o sus modificaciones, antes de su aprobación definitiva.
- Comprobar los sistemas de control, a efectos del cumplimiento de los contratos establecidos por el Grupo OHL.
- Realizar el seguimiento de las operaciones de inversión y desinversión aprobadas del Grupo OHL.
- Mantener relaciones coordinadas con los trabajos que realiza Auditoría Externa, como actividad complementaria y no subsidiaria o sustitutiva.
- Formular recomendaciones para contribuir a la corrección de las anomalías detectadas en el ejercicio de su trabajo y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Elaborar y mantener actualizadas sus planificaciones anuales de trabajos, Informe Anual de actividades, etc.
- Realizar cualquier labor específica encomendada por el Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
- Mantener actualizado un inventario de riesgos de fraude y sus controles asociados y probar la efectividad de dichos controles mediante una revisión anual rotativa.
- Participar como invitado en diversos Comités: Dirección, Inversiones, Normativa, Seguridad de la información, Calidad y Medio Ambiente, Responsabilidad Social Corporativa, de Implantación de sistemas, etc.

Todas estas funciones son realizadas por los integrantes de la Dirección de Auditoría Interna de forma exclusiva, no compaginándolas con otras funciones.

DIRECCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO

Con la finalidad de impulsar la gestión de riesgos y el control interno, el Grupo cuenta con una Dirección de Riesgos y Control Interno, bajo la dependencia de la Comisión de Auditoría. Las principales funciones de esta Dirección en relación a la gestión de riesgos son:

- Coordinar, orientar y apoyar las acciones estratégicas, operativas, organizativas y normativas relacionadas con la Gestión de Riesgos, a nivel de todo el Grupo OHL.
- Establecer las metodologías y herramientas que permitan la elaboración del Mapa de Riesgos, así como colaborar en el proceso de identificación y análisis de los riesgos que pueden aparecer en el desarrollo de las actividades del Grupo OHL.
- Definir, implantar y actualizar, en colaboración con las distintas Divisiones, los procedimientos de gestión y seguimiento de los principales riesgos y las propuestas de actuación que se estimen oportunas.
- Elaborar los oportunos informes acerca de la posición de riesgo (indicadores de riesgo) para ser reportados a la División, a la Comisión de Auditoría y/o al Consejo de Administración.
- Realizar las tareas de formación y difusión de las políticas en materia de gestión de riesgos que correspondan.
- Realizar propuestas de actuación que permitan reducir el nivel de, o la exposición a, determinados tipos de riesgos, así como minimizar su impacto.

Las principales funciones de esta Dirección en relación al control interno son:

- Elaborar, documentar y mantener el Sistema de Control Interno cuyo cumplimiento por las distintas Divisiones garantiza la mitigación de los riesgos operacionales y de la información financiera.
- Identificar y comunicar las deficiencias de Control Interno detectadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE AUDITORÍA EN EL EJERCICIO 2017

La Comisión de Auditoría tiene como función principal el servir de apoyo al Consejo de Administración en la supervisión y vigilancia del funcionamiento del Grupo. Sus cometidos principales son:

- *Supervisar periódicamente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera.
- *Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de Auditoría Interna y los sistemas de gestión de riesgos.
- *Garantizar la independencia del Auditor Externo y conocer su opinión sobre las debilidades significativas del sistema de control interno.

La Comisión de Auditoría revisa toda la información financiera pública que el Grupo remite a la CNMV, con anterioridad a su aprobación por el Consejo de Administración y posterior publicación y recaba cuantas explicaciones considera convenientes de la Dirección General Económica Financiera del Grupo o de cualquier otro responsable.

Con ocasión de las reuniones que mantiene, revisa la totalidad de informes que emite la Dirección de Auditoría Interna sobre las sociedades filiales del Grupo, sobre proyectos ejecutados de forma directa o con socios externos y sobre cumplimiento de la normativa interna y cualquier otro solicitado por dicha Comisión, así como los informes que emite la Dirección de Riesgos y Control Interno, sobre las principales debilidades identificadas y recomendaciones propuestas.

El contenido del Plan Anual de la Dirección de Auditoría Interna, que es aprobado anualmente por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, está definido a partir de los objetivos generales y específicos del Grupo OHL y los riesgos que pueden amenazar su cumplimiento, con prioridad hacia los asuntos que requieran especial atención en cada área funcional, por lo que incluye la selección de aquella área, procesos o actividades en los que:

- Se detecte la posible existencia de contingencias para el Grupo OHL.
- Hayan presentado algún problema especial con anterioridad o emitan alguna señal que advierta de una posible anomalía.
- Haya transcurrido tiempo significativo desde la última auditoría realizada.
- El Consejo de Administración o la Dirección del Grupo OHL lo consideren necesario.

A efectos de planificación de las actividades de auditoría, la Auditoría Interna presta especial atención al Mapa de Riesgos, considerando el posible impacto de esos riesgos en los procesos.

Durante el ejercicio 2017 se han llevado a cabo auditorías en las actividades de Construcción, Concesiones, Desarrollos e Industrial y Servicios cubriendo los siguientes procesos:

- Obras, concesiones y proyectos industriales y de servicios, cubriendo aspectos contable/financieros, operativos y de cumplimiento, tanto desde el punto de vista legislativo externo como normativo interno.
- Obtención de indicadores/alertas sobre parámetros específicos.
- Control económico y otros aspectos relevantes de la implantación de nuevos sistemas.
- Seguros.
- Remuneraciones variables
- Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)

Aunque los trabajos transversales se desarrollaron en un buen número de geografías adicionales, la revisión de proyectos de obra/concesiones y otros específicos se efectuó en los siguientes países:

- Estados Unidos de América
- México
- España
- Chile
- Colombia
- Perú
- República Checa
- Argelia

En lo que se refiere a la supervisión del SCIIF, durante 2017 se ha auditado la implantación de controles a través de la revisión de una muestra de los mismos en varias sociedades, las cuales suponen un 59% de la cifra de negocios del Grupo, no habiéndose detectado por auditoría interna ninguna deficiencia significativa.

Asimismo, Auditoría Interna, que cuenta con una unidad especializada en prevención e investigación del fraude, ha realizado actuaciones continuadas en este ejercicio.

Durante el ejercicio 2017 se ha continuado con la verificación de los aspectos relacionados con el cumplimiento de los Derechos Humanos y del soporte de los parámetros medioambientales relevantes utilizados por el Grupo en informes relacionados con sostenibilidad.

Todas las debilidades generan recomendaciones puestas de manifiesto en los informes que se llevan a cabo, adoptando las medidas correctoras oportunas. Para recomendaciones relevantes se efectúa un seguimiento regular en el Comité de Dirección.

Las actuaciones realizadas se incluyen en la Informe Anual de Auditoría Interna que se presenta a la Comisión de Auditoría. Auditoría Interna también supervisa la implantación de cualquier nueva política o normativa interna, así como de cualquier modificación a la existente, garantizando la coherencia y cumplimiento de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

Al mismo tiempo mantiene reuniones de seguimiento del funcionamiento del Sistema de Control Interno, con especial atención al SCIIF, con la Dirección General Económica Financiera del Grupo y los responsables de las Divisiones, realizando sesiones monográficas sobre aspectos concretos del sistema.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Reglamento del Consejo de Administración de OHL S.A. incluye dentro de las responsabilidades de la Comisión de Auditoría, en su Art. 15, las siguientes:

Apartado c): establecer las oportunas relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste, en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y normas técnicas de auditoría.

Apartado g): supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno, detectadas en el desarrollo de la auditoría.

Estas responsabilidades son ejercidas de manera activa, a través de las reuniones periódicas que la Comisión de Auditoría realiza con los auditores externos del Grupo y con los responsables de gestión de las Divisiones, así como con el Director General Económico Financiero del Grupo, el Director de Riesgos y Control Interno del Grupo, el Director de Auditoría Interna del Grupo y el Director de Cumplimiento del Grupo invitados permanentes a todas las reuniones de la Comisión.

De esta manera, y conforme a una programación anual, la Comisión de Auditoría convoca anticipadamente a los responsables de cada una de estas áreas para que comparezcan presencialmente y hagan una presentación específica a los miembros de la Comisión sobre cómo llevan a cabo la gestión de riesgos en su área respectiva.

En relación con los auditores externos mantiene reuniones, al menos anuales, para conocer las debilidades de control interno detectadas en el transcurso de la auditoría, que en su caso se corrigen mediante la actualización de las políticas o las normas afectadas y de los controles definidos en el Sistema de Control Interno. Durante el ejercicio 2017, el Auditor Externo ha asistido en 5 ocasiones a la Comisión de Auditoría.

En relación con la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Riesgos y Control Interno y la Dirección de Cumplimiento, mencionar que de todas sus actuaciones tiene información la Comisión de Auditoría, y que ésta recibe un informe de las debilidades encontradas y del seguimiento del cumplimiento de todas las recomendaciones relevantes realizadas en el desarrollo de sus trabajos.

Las tres Direcciones tienen una comunicación permanente con la Comisión de Auditoría en las funciones descritas anteriormente, destacando la relativa a elaborar y mantener actualizado:

*La planificación anual de los trabajos

*El presupuesto anual de la Dirección

*Los informes de cada trabajo realizado

*Las Normas de Organización y Procedimientos de la Dirección.

Todo lo anterior con la finalidad de realizar un seguimiento de todas las actividades realizadas, como medio eficaz de desarrollar y cumplir las responsabilidades de supervisión de la Comisión de Auditoría.

F.6 Otra información relevante

No aplica.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Informe de Deloitte, S.L.

El Grupo ha solicitado al auditor externo un informe de revisión referido a la información relativa al SCIIF descrita en este documento, que se adjunta como Anexo, de acuerdo a la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al SCIIF de las entidades cotizadas, publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple

Explique

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y

propuestas alter-nativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras presente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple

Explique

El porcentaje que representan los seis consejeros dominicales sobre el total de los consejeros no ejecutivos es mayor que la proporción existente entre el porcentaje titularidad de Grupo Villar Mir, S.A.U., accionista al que representan, y el resto del capital, pero ni existe en la sociedad pluralidad de accionistas con participación significativa estable ni ningún accionista ha solicitado su derecho a designar consejero.

No obstante lo anterior, el porcentaje que representan los 6 consejeros dominicales sobre los once consejeros no ejecutivos es prácticamente equivalente al que representa el porcentaje de capital social poseído por Grupo Villar Mir, S.A.U. en relación con la totalidad del capital social.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple

Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las

que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple

Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.

b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.

c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por

una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.

b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.

b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.

c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.

e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple

Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

La retribución variable de los Consejeros Ejecutivos de OHL tiene un componente anual, que se encuentra vinculado al cumplimiento de determinados objetivos anuales estratégicos de la Sociedad.

Como parte del componente diferido de su retribución variable, durante el ejercicio 2016 estuvo vigente el "Plan de Participación en el Capital", aprobado por el Consejo de Administración de OHL el 22 de marzo de 2013 para el periodo 2013-2016, que estaba dirigido a determinados directivos del Grupo OHL, incluyendo a los Consejeros Ejecutivos, y que consistía en un sistema de retribución variable con un periodo de diferimiento de tres años.

El Plan finalizó en marzo de 2016 sin que el colectivo de directivos al que iba dirigido percibiese importe alguno, ya que no se cumplió el objetivo relativo al precio de la acción de OHL.

En la política de remuneraciones de los Consejeros de OHL, se contempla la posibilidad de que, dentro de su retribución variable, los Consejeros Ejecutivos cuenten con una retribución variable diferida en el tiempo ligada a objetivos a medio y largo plazo de la Sociedad. El Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, someterá en su caso a la consideración de la Junta General de Accionistas los términos y las condiciones del sistema de retribución variable a medio y largo plazo en el caso de que el sistema esté vinculado a las acciones de la Sociedad. A su vez, las principales características de esta retribución se incorporarán en su caso en el correspondiente Informe Anual de Remuneraciones.

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Como se ha explicado en el apartado 59, la Sociedad contaba en 2016 con un sistema de retribución vinculado a las acciones de la Sociedad, pero no se realizó ninguna entrega de acciones al no haberse alcanzado los objetivos establecidos para ello.

Para el ejercicio 2018 no está previsto que la remuneración variable del Consejero Delegado incluya una parte vinculada a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

Tal y como se ha explicado en el apartado 61, para el ejercicio 2018 no está previsto que la remuneración variable del Consejero Delegado incluya una parte vinculada a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

A.1 COMPLETE EL SIGUIENTE CUADRO SOBRE EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

El 4 de diciembre de 2017 se convocó, previamente notificado por hecho relevante (número 259098), junta general extraordinaria de accionistas, que se celebró el 9 de enero de 2018 y que entre otros acuerdos aprobó la reducción de capital social en 7.326.425,40€, y en consecuencia, el capital social queda fijado tras la reducción de capital acordada en el importe de 171.928.973,40 euros, representado por 286.548.289 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas. El acuerdo de reducción de capital ha quedado inscrito en la hoja abierta a la Sociedad en el registro mercantil de Madrid con fecha 6 de febrero de 2018 (hecho relevante número 261611).

A.2. DETALLE LOS TITULARES DIRECTOS E INDIRECTOS DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS, DE SU SOCIEDAD A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO, EXCLUIDOS LOS CONSEJEROS.

De conformidad con la información facilitada en CNMV, se hace constar que la sociedad "SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC" es titular del 3,022% de derechos de voto indirectos. En el apartado A.2 del presente informe se ha hecho constar que el 3,001% de derechos de voto son directos ya que no consta identificado en su comunicación a la CNMV el número de votos ni porcentaje que tiene a través de las sociedades "Santander Small Caps España, FI" y "Santander Acciones Españolas, FI" impidiendo completar correctamente en el apartado A.2. del presente informe.

A.6. INDIQUE SI HAN SIDO COMUNICADOS A LA SOCIEDAD PACTOS PARASOCIALES QUE AFECTEN SEGUN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 530 Y 531 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL. EN SU CASO, DESCRIBALOS BREVEMENTE Y RELACIONE LOS ACCIONISTAS VINCULADOS POR EL PACTO.

Transcripción parcial del Hecho Relevante notificado por la Sociedad el 12 de octubre de 2015 (numero 229583):

"En relación con los hechos relevantes publicados el 7 de octubre de 2015 con números de registro 229461 y 229485, la Sociedad anuncia que, en el contexto de su aumento de capital, ha sido informada por Grupo Villar Mir, S.A.U. de que:

1. Grupo Villar Mir, S.A.U. ("GVM") ha vendido a Tyrus Capital Event S.à.R.L. ("Tyrus"), 10.890.000 derechos de suscripción preferente (los "Derechos de Suscripción Preferente") para la adquisición de 21.780.000 acciones ordinarias (las "Nuevas Acciones") de OHL, que se emitirán en el contexto del aumento de capital de OHL.
2. Tyrus se ha comprometido a ejercitar los Derechos de Suscripción Preferente y, por lo tanto, a adquirir las Nuevas Acciones.
3. GVM y Tyrus se han comprometido a que la disposición y venta de las Nuevas Acciones se haga de una manera ordenada según puedan acordar en cada momento a requerimiento de cualquiera de las Partes.
4. Durante los dieciocho (18) meses siguientes a la fecha en que se admitan a cotización las Nuevas Acciones, GVM dispondrá de un derecho de primera oferta en el caso de que Tyrus pretenda vender un bloque de Nuevas Acciones que exceda del 0.25% del capital social de OHL.
5. Igualmente, durante el citado período de dieciocho (18) meses, en caso de que GVM pretenda transmitir, al menos, un dos por ciento (2%) del capital social de OHL, Tyrus tendrá derecho a participar en dicha venta en un porcentaje proporcional a sus respectivas participaciones en el capital social de OHL.
6. A la finalización del referido periodo de dieciocho (18) meses, GVM tendrá la opción de adquirir, y Tyrus la opción de vender, las Nuevas Acciones restantes que todavía posea Tyrus, al mismo precio de ejercicio ambas opciones.
7. Tyrus se ha comprometido a no prestar las Nuevas Acciones ni realizar operaciones de derivados sobre las mismas.
8. Tyrus ha manifestado a GVM que considera su inversión en OHL como financiera y, en consecuencia, a día de hoy Tyrus no tiene intención de acceder al Consejo de Administración de OHL ni de solicitar el derecho a designar un consejero.
9. Tras la venta de los Derechos de Suscripción Preferente a Tyrus el número de Derechos de Suscripción Preferente en poder de GVM en exceso de los necesarios para mantener una participación del 50,01% en el capital de OHL tras la operación de aumento de capital, es de 458.415 (el 0,46% del total de Derechos de Suscripción Preferente disponibles).

Asimismo, se adjunta como Anexo 1 a la presente comunicación la transcripción literal de aquellas cláusulas del contrato suscrito entre GVM y Tyrus que imponen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones de OHL cuyo resumen ha quedado recogido en los párrafos anteriores y les solicitamos que, en cumplimiento del artículo 531 de la Ley de Sociedades de Capital, den traslado de las mismas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). [..]"

Transcripción parcial del Hecho Relevante notificado por la Sociedad el 30 de noviembre de 2016 (número 245639):

"La Sociedad ha sido informada por Grupo Villar Mir, S.A.U. ("GVM") de que se ha procedido a novar modificativamente el contrato suscrito originalmente el 12 de octubre de 2015 entre Tyrus Capital Event S.à r.l. ("Tyrus") y GVM (tal y como el mismo ha sido novado modificativamente con posterioridad a dicha fecha).

Se adjunta como Anexo 1 a la presente comunicación la transcripción literal de aquellas cláusulas del contrato suscrito entre GVM y Tyrus, tal y como ha resultado novado modificativamente en el día de hoy, que imponen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones de OHL y sustituyen a las restricciones comunicadas en virtud del hecho relevante publicado el 12 de octubre de 2015 con número de registro 229583, a los efectos del artículo 531 de la Ley de Sociedades de Capital. [..]"

C.1.2. COMPLETE EL SIGUIENTE CUADRO CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO:

El 4 de diciembre de 2017 se convocó, previamente notificado por hecho relevante (número 259098), junta general extraordinaria de accionistas, que se celebró el 9 de enero de 2018 y que entre otros acuerdos ratificó el nombramiento por cooptación aprobado por el Consejo de Administración el día 25 de octubre de 2017 y nombró a Don Juan Luis Osuna Gómez como consejero de la Sociedad.

C.1.11. IDENTIFIQUESE, EN SU CASO, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE ASUMAN CARGOS DE ADMINISTRACIÓN O DIRECTIVOS EN OTRAS SOCIEDADES QUE FORMEN PARTE DEL GRUPO DE LA SOCIEDAD COTIZADA:

Durante el ejercicio 2017, D. Juan Villar-Mir de Fuentes fue Presidente de OHL CONCESIONES, S.A.U., hasta su dimisión el 1 de junio de 2017; asimismo, D. Javier López Madrid fue consejero de OHL CONCESIONES, S.A.U. hasta su dimisión esa misma fecha.

Hasta el 25 de octubre de 2017, D. Tomás Garcia Madrid desempeñó el cargo de Presidente y Consejero Delegado en OHL CONCESIONES, S.L.U., fue consejero en MAGENTA INFRASTRUCTURA, S.L., OBRASCON HUARTE LAIN DESARROLLOS, S.L.U. y OHL MEXICO SA de CV. y Presidente de OHL INDUSTRIAL, S.L.U.

C.1.12. DETALLE, EN SU CASO, LOS CONSEJEROS DE SU SOCIEDAD QUE SEAN MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE OTRAS ENTIDADES COTIZADAS EN MERCADOS OFICIALES DE VALORES DISTINTAS DE SU GRUPO, QUE HAYAN SIDO COMUNICADAS A LA SOCIEDAD.

Respecto de D. Juan Villar-Mir de Fuentes se informa que desempeño el cargo de consejero de INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. hasta el 22 de mayo de 2017.

Respecto de Dña. Reyes Calderón Cuadrado se informa que desempeño el cargo de consejero de BANCO POPULAR, S.A. hasta el 7 de junio de 2017.

C.1.15. INDIQUE LA REMUNERACIÓN GLOBAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

La remuneración global del Consejo de Administración incluye la remuneración anual fija del Consejo de Administración que asciende a 600.000 euros conforme a la Política de Remuneraciones aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas el 9 de mayo de 2017 y la retribución recibida por los consejeros ejecutivos en el ejercicio de sus funciones de alta dirección.

C.1.16. IDENTIFIQUE A LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE NO SEAN A SU VEZ CONSEJEROS EJECUTIVOS, E INDIQUE LA REMUNERACIÓN TOTAL DEVENGADA A SU FAVOR DURANTE EL EJERCICIO:

El importe total de retribución informada en el apartado C.1.16 incluye la devengada por D. Alfonso Gordon, D. Luis Garcia-Linares, D. Alberto Sicre, D. Alfonso Orantes y D. Ignacio Botella no son miembros de la Alta Dirección de la Compañía a la fecha del presente informe.

C.1.17 INDIQUE EN SU CASO, LA IDENTIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE SEAN, A SU VEZ, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDADES DE ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS Y/O ENTIDADES DE SU GRUPO. Respecto de D. Juan Villar-Mir de Fuentes se informa que desempeña el cargo de representante persona física del Administrador Único de la sociedad Playas Españolas, S.A.U. y de representante persona física del consejero de las sociedades Inmobiliaria Espacio, S.A., Grupo Villar Mir, S.A.U., Espacio Conil, S.A.U., Gestión Integral de Servicios Inmobiliarios, S.L.U. y de Arinver, S.L.U.

Respecto de D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes se informa que desempeña el cargo de representante persona física del consejero de las sociedades Inmobiliaria Espacio, S.A. y Grupo Villar Mir, S.A.U.

Respecto de D^a. Silvia Villar-Mir de Fuentes se informa que desempeña el cargo de representante persona física del consejero de las sociedades Inmobiliaria Espacio, S.A. y Grupo Villar Mir, S.A.U.

Respecto de D. Manuel Garrido y Ruano se informa que desempeña el cargo de representante persona física del Administrador Único de las sociedades: Alnab, S.A, Cartera Vimira 18, S.L.U., Cartera Vimira 21, S.L.U., Espacio Adriano, S.L.U., Pacadar, S.A.U., Espacio Aviation Management, S.L. Espacio Aviation Maintenance, SLU, Espacio Falcon, SLU, Formula Jet, S.L., Pacadar, SAU, Torre Espacio Gestión, SLU.

C.1.18. INDIQUE SI SE HA PRODUCIDO DURANTE EL EJERCICIO ALGUNA MODIFICACION EN EL REGLAMENTO DEL CONSEJO:

Tras la modificación aprobada por el Consejo de Administración el 29 de marzo de 2017, el texto literal del artículo 14. El artículo 15 y 16 del Reglamento del Consejo se transcriben a continuación al informar en relación con el apartado C.2.1. del presente informe:

"Artículo 14. Órganos delegados y Comisiones especializadas del Consejo de Administración.

1. Sin perjuicio de las delegaciones de facultades que se realicen a título individual al Presidente, o al Consejero Delegado, el Consejo de Administración constituirá, al menos, dos Comisiones especializadas: una Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a la que se denominará indistintamente "Comité de Auditoría" o "Comisión de Auditoría y Cumplimiento" y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias determinadas por los artículos siguientes.

2. Sin perjuicio de las facultades que le confieren la Ley y los estatutos de la Sociedad, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evaluará el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas Comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. En todo caso, tomará en consideración las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, el Vicepresidente Corporativo y el Consejero Delegado.

3. Salvo lo dispuesto en los Estatutos sociales y en este Reglamento, las Comisiones podrán regular su propio funcionamiento, nombrarán de entre sus miembros a un Presidente. Designarán también un Secretario, que no necesitará ser miembro de la Comisión y se reunirán previa convocatoria del Presidente de la Comisión. Las Comisiones elaborarán anualmente un plan de actuaciones del que darán cuenta al Consejo. En lo no previsto especialmente, se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas por los Estatutos sociales y en este Reglamento en relación al Consejo, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión.

C.1.2. INDIQUE LOS CESES QUE SE HAYAN PRODUCIDO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL PERIODO SUJETO A INFORMACIÓN:

Durante el ejercicio 2017, D. Juan Osuna Gómez fue consejero ejecutivo hasta su dimisión el 24 de febrero; posteriormente, tras la dimisión de D. Tomás García Madrid el 25 de octubre, el consejo de administración lo nombró consejero por cooptación, desempeñando desde esa fecha el cargo de Vicepresidente Segundo y Consejero delegado. La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de enero de 2018 ha ratificado el nombramiento del Sr. Osuna como consejero de la Sociedad y continúa desempeñando los mismos cargos.

C.1.29. INDIQUE EL NÚMERO DE REUNIONES QUE HA MANTENIDO EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO. ASIMISMO SEÑALE, EN SU CASO, LAS VECES QUE SE HA REUNIDO EL CONSEJO SIN LA ASISTENCIA DE SU PRESIDENTE.

El Presidente se ausenta de la reunión cuando el Consejo lleva a cabo la evaluación del Presidente en el ejercicio de sus funciones como tal.

C.1.39 INDIQUE EL NÚMERO DE EJERCICIOS QUE LA FIRMA ACTUAL DE AUDITORÍA LLEVA DE FORMA ININTERRUMPIDA REALIZANDO LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD Y/O SU GRUPO. ASIMISMO, INDIQUE EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA EL NÚMERO DE EJERCICIOS AUDITADOS POR LA ACTUAL FIRMA DE AUDITORÍA SOBRE EL NÚMERO TOTAL DE EJERCICIOS EN LOS QUE LAS CUENTAS ANUALES HAN SIDO AUDITADAS.

A partir de 2002 fue nombrado auditor de cuentas DELOITTE, S.L. tanto para la Sociedad como para el Grupo. La auditoría de la sociedad de los anteriores 14 años y la auditoría del Grupo de los anteriores 12 años fue llevada a cabo por Arthur Andersen.

C.1.43. INDIQUE SI ALGUN MIEMBRO DLE CONSEJO DE ADMINISTRACION HA INFORMADO A LA SOCIEDAD QUE HA RESULTADO PROCESADO O SE HA DICTADO CONTRA EL AUTO DE APERTURA DE JUICIO ORAL, POR ALGUNO DE LOS DELITOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 213 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL:

Durante el ejercicio 2017, D. Javier Lopez Madrid, que presentó su dimisión como consejero el 8 de mayo de 2017, informó al Consejo de Administración, adecuadamente, actualizando su situación procesal en cumplimiento de su deber de informar.

C.2.1. DETALLE TODAS LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SUS MIEMBROS Y LA PROPORCIÓN DE CONSEJEROS EJECUTIVOS, DOMINICALES, INDEPENDIENTES Y OTROS EXTERNOS QUE LA INTEGRAN.

FUNCIONES, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION DE AUDITORIA, CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: Las funciones que tiene atribuidas la Comisión de Auditoría, Cumplimiento y Responsabilidad Social Corporativa, los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma, vienen descritas en el Artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración: "Artículo 15. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento. 1.- El número de miembros del Comité de Auditoría, no será inferior a tres ni superior a siete, y será fijado por el Consejo de Administración. La totalidad de los miembros del Comité de Auditoría deberán ser Consejeros que no tengan la condición de ejecutivos de la sociedad ni mantengan una relación contractual distinta de la condición por la que se les nombre. De ellos dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley y en

los Estatutos de la Sociedad, el Comité de Auditoría tendrá las competencias y se regirá por las normas de funcionamiento que a continuación se indican. 2.- Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la Ley, los Estatutos, la Junta General o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tendrá las siguientes responsabilidades básicas: a). Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, y considerar las sugerencias que sobre dicha materia le formulen los accionistas, el Consejo de Administración y los directivos de la sociedad; b). Proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación; c). Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros, así como para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; d) En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a la Sociedad por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas; e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior; f). Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa; g). Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría; h). Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y revisar la designación y sustitución de sus responsables; i) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; j). Revisar los folletos de emisión y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión; k). Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Código Ético del Grupo OHL y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía; l) Informar al Consejo con carácter previo a la adopción de acuerdos relativos a la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; m) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el reglamento del consejo y, en particular, sobre: 1) la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente, 2) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, 3) la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Administración; n) Identificar, proponer, orientar, impulsar y supervisar la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL, y elaborar anualmente el informe de Responsabilidad Social Corporativa. 3.- La Comisión de Auditoría designará de su seno un Presidente que deberá tener la condición de Consejero independiente. En ausencia del Presidente, presidirá la reunión el consejero independiente de mayor edad. La duración del mandato del Presidente será de un máximo de cuatro años, pudiendo ser reeligido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario el Secretario del Consejo de Administración y en su ausencia el Vicesecretario del Consejo de Administración. Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo. 4.- La Comisión de Auditoría se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual. Será convocada por el Presidente, que deberá efectuar la convocatoria a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la propia Comisión. Serán válidas las reuniones de la Comisión en las que se hallen presentes o representados, al menos, la mitad más uno de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros asistentes a la Comisión. La votación por escrito y sin sesión sólo será admitida cuando ninguno de los miembros se oponga a dicho procedimiento. 5.- Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas. 6.- Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión de Auditoría y Cumplimiento recabar el asesoramiento de profesionales externos, cuya contratación recabará al Consejo de Administración, que no podrá denegarla si no fuera de manera razonada atendiendo al interés de la sociedad."

ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento durante las 19 reuniones celebradas ha llevado a cabo, dentro de sus responsabilidades básicas, la revisión de la información financiera periódica y anual, la revisión de los trabajos de auditoría interna y externa, la independencia del auditor externo así como su designación, ha aprobado el Informe anual de sostenibilidad y de actividades y estado de la RSC del Grupo, ha realizado el seguimiento del proceso de implantación y mejora del sistema de control interno sobre información financiera del Grupo y del mapa de riesgos de la compañía, realizó el seguimiento a las actuaciones de la Dirección de Cumplimiento y realizó su autoevaluación. Durante el ejercicio 2017 la Comisión realizó el seguimiento y aprobó las respuestas dadas a los requerimientos de información formulados por la CNMV e informó favorablemente al consejo, entre otros acuerdos, de la Política fiscal del Grupo aprobada.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES:

Se informa que el 29 de marzo de 2017 se nombró miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a Dña. Reyes Calderon Cuadrado, consejero independiente, y D. Juan Antonio Santamera Sánchez, consejero dominical.

FUNCIONES, PROCEDIMIENTOS Y REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES:

El 29 de marzo de 2017 el Consejo de Administración las funciones correspondientes a la Responsabilidad Social Corporativa y al Gobierno Corporativo que hasta esa fecha estaban asignadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, modificando, en consecuencia, el Reglamento del Consejo de Administración en cuanto a las funciones atribuidas a ésta Comisión.

Las funciones, los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma, vienen descritas en el Artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración: "Artículo 16. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

- 1.- El Consejo de Administración designará en su seno una Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El número de miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, no será inferior a tres ni superior a siete, y será fijado por el Consejo de Administración. La totalidad de los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberán ser Consejeros que no tengan la condición de ejecutivos de la sociedad, ni mantengan una relación contractual distinta de la condición por la que se les nombre, debiendo ser dos, al menos, independientes. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las competencias y se regirá por las normas de funcionamiento que a continuación se indican.
- 2.- Sin perjuicio de las demás funciones que le asignen la ley, los Estatutos sociales o el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá, como mínimo, las siguientes funciones:
- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
 - b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
 - c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de accionistas, así como las propuestas de reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
 - d) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
 - e) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones
 - f) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
 - g) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
 - h) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones Ejecutivas o de Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos y los criterios para el resto del personal directivo del Grupo, velando por su observancia.
 - i) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
 - j) Velar por la transparencia de las retribuciones.
 - k) Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y en general, sobre las materias contempladas en el capítulo IX del presente Reglamento.
 - l) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.
 - ll) Informar al pleno del Consejo sobre la propuesta de nombramiento y cese del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración.
 - m) Informar anualmente al pleno del Consejo sobre la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo.
 - n) Identificar, proponer, orientar, impulsar y supervisar la política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo OHL, y formular anualmente el informe de Responsabilidad Social Corporativa.
 - ñ) - Examinar la normativa y las prácticas de la Compañía en materia de Gobierno Corporativo, proponiendo las modificaciones que estime oportunas para su adaptación a las normas, recomendaciones y mejores prácticas en esta materia.
- 3.- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá para elaborar el informe específico sobre la propuesta de política de remuneraciones de la Sociedad que debe presentarse a la Junta General. Con independencia de ello, se reunirá, al menos, tres veces al año. Una de estas reuniones la dedicará a la determinación de las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar en ejecución de la política de remuneraciones de la Sociedad, así como a preparar la información que debe incluirse dentro de la documentación pública anual. Será convocada por el Presidente, que deberá efectuar la convocatoria a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de cualquier miembro de la propia Comisión.
- 4.- La Comisión designará de su seno un Presidente que deberá tener la condición de Consejero independiente. En ausencia del Presidente, presidirá la reunión el consejero independiente de mayor edad. Actuará como Secretario el Secretario del Consejo de Administración y en su ausencia el Vicesecretario del Consejo de Administración. Se levantará acta de los acuerdos adoptados en cada sesión, de los que se dará cuenta al pleno del Consejo.
- 5.- Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas.
- 6.- Para el mejor cumplimiento de sus funciones, podrá la Comisión de Nombramientos y Retribuciones recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 26 de este Reglamento."

ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO: La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, durante las 11 reuniones celebradas en el ejercicio 2017 ha llevado a cabo y dentro de sus responsabilidades básicas, realizó actuaciones relativas a la remuneración variable del consejeros y los directores generales, informando favorablemente del Informe anual de retribuciones; propuso el nombramiento por cooptación y la posterior ratificación de dos consejeros independientes para cubrir dos vacantes, informó favorablemente de la propuesta de reelección y nombramiento de dos consejeros dominicales e informó favorablemente del nombramiento de Presidente y Consejero Delegado aprobados durante el ejercicio. Asimismo, informó en relación a operaciones vinculadas y realizó su autoevaluación.

D.2. DETALLE AQUELLAS OPERACIONES SIGNIFICATIVAS POR SU CUANTÍA O RELEVANTES POR SU MATERIA REALIZADAS ENTRE LA SOCIEDAD O ENTIDADES DE SU GRUPO, Y LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD. Se hace constar que las referidas operaciones, cuya naturaleza es contractual, han sido realizadas a valor de mercado, con el accionista significativo INMOBILIARIA ESPACIO, S.A. y sociedades dependientes

Se informa por separado de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2017 por sociedades pertenecientes a la actividad interrumpida de OHL CONCESIONES, S.A.U, también realizadas en condiciones de mercado y con el accionista significativo INMOBILIARIA ESPACIO, S.A. y sociedades dependientes:

Nombre Sociedad del Grupo Naturaleza de la relación Tipo de operación Miles de euros
Terminales Marítimas del Sureste, S.A. Recepción de servicios Contractual 250
OHL Concesiones, S.A.U. Recepción de servicios Contractual 301

E.5.INDIQUE QUE RIESGOS, INCLUIDOS LOS FISCALES, SE HAN MATERIALIZADO DURANTE EL EJERCICIO.

La actualización de los principales riesgos del Grupo durante el ejercicio 2017 es:

i. Riesgo de Liquidez y acceso a los mercados financieros: este riesgo es gestionado mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y valores negociables, así como contratando y manteniendo líneas de financiación suficientes para cubrir todas las necesidades de financiación, manteniendo en todo momento unos niveles de flexibilidad financiera adecuados para la actividad que desarrolla el Grupo.

A lo largo del ejercicio 2016 se produjeron en cuatro ocasiones rebajas en la calificación crediticia del Grupo por parte de las agencias de calificación, de tres niveles en el caso de Moody's, y de un nivel en el caso de Fitch, quedando finalmente situadas en Caa1 y en B+ (en ambos casos con perspectiva negativa), respectivamente.

Para evitar un potencial impacto negativo en el perfil de liquidez, el Grupo OHL inició un proceso de diálogo y negociación conjunta con sus ocho principales entidades de relación (el "Grupo de Entidades"), con un doble objetivo: (i) asegurar el mantenimiento de su apoyo al Grupo mediante la firma de un acuerdo formal (standstill) de mantenimiento de los términos y condiciones, disponibilidad y límites de las financiaciones existentes con dicho Grupo de Entidades, y (ii) negociar un nuevo paquete de financiación que permitiera al Grupo OHL tener asegurada la cobertura de sus necesidades futuras de circulante derivadas de la ejecución de su Plan de Negocio.

Con fecha 30 de marzo de 2017 se firmó la renovación del Contrato de Financiación Sindicada Multiproducto, novado con fecha 29 de noviembre de 2018, por un importe total agregado de 684 millones de euros, para la emisión de avales (402 millones de euros) y confirming (92 millones de euros), y que incluye además una línea de crédito revolving por importe de 190 millones de euros.

Todo ello con vencimiento a 18 meses, ampliando consecuentemente el periodo de standstill hasta dicha fecha, y con la garantía de las acciones de OHL Concesiones y de OHL Desarrollos.

Este paquete de financiación, junto con las medidas de reducción de Deuda realizadas durante el ejercicio 2017, centradas en la realización de un plan de desinversiones y una actuación decidida de generación de caja / control de los proyectos, han fortalecido el perfil de liquidez del Grupo al 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, hay que destacar el importante contrato de compraventa, firmado el 30 de noviembre de 2017 entre OHL e IFM Investors, del 100% de nuestra participación en OHL Concesiones, que debería materializarse en el primer trimestre de 2018 y que supondrá una importante entrada de efectivo en la Sociedad, lo que producirá una reducción sustancial de la Deuda Bruta con Recurso y la mejora de la Liquidez con recurso disponible, situándola por encima de los 2.800 millones de euros pro-forma.

Este hecho ha tenido como consecuencia adicional que, a primeros de diciembre de 2017, la agencia de calificación de crédito Moody's Investors Service mejorase el rating corporativo y de Deuda Senior no Asegurada de OHL de Caa1 a B3, situando el rating bajo revisión por una posible subida del mismo.

ii. OHL México – Investigaciones: las investigaciones iniciadas en 2016 relativas a Sociedades concesionarias mexicanas por la CNBV y otros organismos, prácticamente han finalizado en 2017, no determinándose en ningún caso la existencia de dolo o fraude en sus actuaciones, ni la existencia de un impacto en el sistema financiero mexicano o a terceros, ni tampoco reincidencia por parte de las emisoras o las personas físicas (véase nota 4.6.2.6 de la memoria consolidada).

iii. Situación de concurso y liquidación de Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española S.A. y Aeropistas S.L.U.: estas sociedades, están en concurso desde enero de 2014 y en octubre de 2015 se solicitó su liquidación. En estos momentos continúan los procesos judiciales sobre diversos aspectos de la liquidación del contrato de concesión y otros (véase nota 4.6.2.5 de la memoria consolidada).

iv. Situación de concurso y liquidación de Cercanías Móstoles Navalcarnero: en mayo de 2016 se formuló solicitud de concurso voluntario, admitiéndose y declarándose el mismo judicialmente el 16 de agosto de 2016.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se dictó Auto de liquidación, abriéndose la fase de liquidación, declarando disuelta dicha sociedad, cesando en su función sus administradores y siendo sustituidos por la administración concursal.

Con fecha 25 de abril de 2017, el administrador concursal presentó el Plan de Liquidación o de realización de bienes y derechos integrados en la masa activa del concurso, estando pendiente de aprobación el mismo.

Por último, el pasado 20 de junio de 2017, como consecuencia de la citada imposición de la penalidad a la Sociedad, la Comunidad de Madrid ha ejecutado los avales que OHL, S.A. y OHL Concesiones, S.A.U. tenían prestados para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el contrato de concesión de dicha Sociedad. El importe de los avales ejecutados ascendió a 15.869.300,60 euros.

Finalmente, el pasado 21 de julio fue notificada la Orden dictada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras por la que se declara resuelto el Contrato de Concesión, incautando la fianza y declarando la obligación de indemnizar por daños y perjuicios a la Administración en la cuantía que se determine en el procedimiento contradictorio correspondiente. La resolución administrativa es susceptible de recurso.

No obstante, lo anterior, el Grupo considera que el contrato concesional soporta el derecho a recuperar la inversión neta y las cantidades aportadas en forma de préstamo a la sociedad.

v. Situaciones litigiosas en proyectos de Construcción e Industrial: el Grupo mantiene situaciones litigiosas en determinados proyectos (véase nota 4.6.2.5 de la memoria consolidada), en los que continúa haciendo sus mayores esfuerzos para obtener su cobro.

No obstante, lo anterior y como consecuencia de una detenida evaluación de la situación actual de cada uno de ellos, considerando los aspectos técnicos, legales y el estado de negociación con los Clientes, re-estimó sus objetivos en el ejercicio 2016, lo que tuvo un importante efecto en los resultados de ese ejercicio. Durante el ejercicio 2017 se han continuado todas las gestiones para obtener el mayor cobro posible, y no ha habido ningún impacto negativo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

F.1.2.CODIGO DE CONDUCTA, ORGANO DE ADMINISTRACION, GRADO DE DIFUSION E INSTRUCCION, PRINCIPIOS Y VALORES INCLUIDOS (INDICANDO SI HAY MENCIONES ESPECIFICAS AL REGISTRO DE OPERACIONES Y ELABORACION

DE INFORMACION FINANCIERA), ORGANO ENCARGADO DE ANALIZAR INCUMPLIMIENTOS Y DE PROPONER ACCIONES CORRECTORAS Y SANCIONES.

Órgano de aprobación y fecha de actualización:

El Grupo OHL cuenta con un Código Ético que constituye una declaración expresa de los valores, principios y pautas de conducta que deben guiar el comportamiento de todas las personas del Grupo, en el desarrollo de su actividad profesional.

Su ámbito de aplicación comprende a todos los miembros del Consejo de Administración, al personal directivo y a todos los empleados del Grupo.

El órgano de aprobación del Código Ético es el Consejo de Administración, habiendo aprobado su última actualización el 21 de enero de 2015.

El Código permanecerá vigente mientras el Consejo de Administración no apruebe su actualización, revisión o derogación.

Principio sobre transparencia y exactitud de la información:

El Código Ético es el cauce para el desarrollo de los valores corporativos del Grupo:

*Ética profesional, integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad ante nuestros grupos de interés, en todas las actuaciones del Grupo, siempre con absoluto respeto a la legalidad vigente.

*Espíritu de superación y mejora continua en el desempeño profesional con permanente orientación a la excelencia.

*Transparencia en la difusión de la información, que ha de ser adecuada, veraz, contrastable y completa.

*Creación de valor con búsqueda permanente de la rentabilidad y el crecimiento sostenibles.

*Impulso constante a la calidad comprometida, innovación, seguridad y respeto al medio ambiente.

Partiendo del principio básico de comportamiento que se exige a todo el personal del Grupo de respeto a la legalidad, una pauta de conducta clave en la relación con el mercado es la transparencia y exactitud de la información.

En este sentido en el Código Ético se especifica que:

"OHL se compromete a transmitir información sobre las empresas del Grupo de forma completa y veraz, permitiendo a los accionistas, analistas y a los restantes grupos de interés, formarse un juicio objetivo sobre el Grupo. De igual modo, OHL se compromete a colaborar con los órganos o entidades supervisoras o inspectoras en todo cuanto le sea requerido a fin de facilitar la supervisión administrativa. Las personas del Grupo deberán velar para que todas las operaciones con trascendencia económica que se realicen en nombre de la sociedad, figuren con claridad y exactitud en los registros contables apropiados que representen la imagen fiel de las transacciones realizadas. Se deberán seguir estrictamente los estándares y principios de contabilidad, realizar informes financieros completos y precisos y disponer de controles y procedimientos internos adecuados que aseguren que la elaboración de informes financieros y de contabilidad cumple con la ley, los reglamentos y los requisitos derivados de su cotización en los mercados de valores. Quedan expresamente prohibidas aquellas conductas tendentes a la elusión de obligaciones tributarias u obtención de beneficios en detrimento de la Hacienda Pública, Seguridad Social y organismos equivalentes."

Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

El Reglamento del Consejo de Administración en su Art.15 apartado k) indica como responsabilidad de la Comisión de Auditoría:

"Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Código Ético del Grupo OHL y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora."

Así, en el propio Código Ético del Grupo se indica que "cualquier sugerencia de mejora, duda o crítica debe ser puesta en conocimiento de la Comisión de Auditoría y que es el Órgano competente para velar por el cumplimiento de este Código y para promover tanto su difusión como la formación específica para su correcta aplicación".

En este sentido, y dada la importancia que su cumplimiento tiene para el Grupo, se han puesto los medios necesarios para cumplir los objetivos fijados, entre los que destacan la creación de una Dirección de Cumplimiento y la puesta en marcha de un Canal Ético de Comunicación.

El Grupo cuenta desde principios de 2015 con una política Anticorrupción que desarrolla el compromiso expresado en el Código Ético de trabajar contra la corrupción y el soborno en todo el mundo. Dicha política refleja la posición del Grupo de tolerancia cero respecto de cualquier forma de corrupción y afecta a todas las personas que trabajan en el Grupo. Cualquier supuesto de incumplimiento que reúna las características definidas en el Código será investigado y podrá derivar, en su caso, en la imposición de las medidas legales y disciplinarias pertinentes.

Plan de comunicación, distribución y formación del código ético:

El contenido del Código Ético ha de ser conocido y comprendido por todas las personas que integran el Grupo OHL. Por este motivo el Grupo realiza distintas actuaciones de comunicación, formación y distribución necesarias para su conocimiento.

Las principales actuaciones son:

*Disponibilidad del Código Ético en la intranet corporativa y en la página web del Grupo OHL (ruta: www.ohl.es/compromiso/canal-etico), traducidos a los cuatro idiomas principales del Grupo.

*Entrega personalizada del Código Ético al personal directivo, técnico y administrativo de nueva incorporación al Grupo para su acatamiento expreso.

*Inclusión de una cláusula adicional en el contrato de trabajo, exigiendo el conocimiento, comprensión y cumplimiento del Código Ético. Diseño de acciones formativas específicas para el personal operario del Grupo.

*Difusión a terceros relevantes. En los casos en los que se ha considerado necesario, el contrato mercantil entre el Grupo OHL y el subcontratista incluye una cláusula que hace mención a la existencia del Código Ético del Grupo OHL, así como a la obligación de su cumplimiento en la prestación de sus servicios al Grupo OHL.

*Difusión vía correo electrónico de "Píldoras Formativas", recordatorios específicos sobre ciertas materias, y que están destinados a reforzar nuestra cultura de Cumplimiento.

Durante el 2017 se ha continuado profundizando en los objetivos fijados:

El curso acerca del Código Ético y la Política Anticorrupción es de obligada realización y durante los ejercicios 2015 y 2016 y 2017, lo han realizado un total de 5.404 personas y 54.040 horas de formación, con la siguiente distribución:

Países	Personas formadas	Horas de formación	%
España	2.701	27.010	49%
USA y Canadá	919	9.190	17%
México	473	4.730	9%
República Checa	580	5.800	11%
Resto de Países	731	7.310	14%
Total	5.404	54.040	100%

Durante el ejercicio 2017 se ha procedido a actualizar el curso relativo a Código Ético y la Política Anticorrupción, migrando a una plataforma online interactiva. Las promociones que completaron esta formación en los ejercicios 2015 y 2016 volverán a ser convocados a lo largo del ejercicio 2018.

La distribución y conocimiento del Código Ético es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Organización mientras que la supervisión corresponde a la Dirección de Auditoría Interna del Grupo.

Anualmente, la Comisión de Auditoría recibe un informe de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo OHL donde se reflejan las acciones realizadas correspondientes al último ejercicio cerrado por cada área delegada, con objeto de poder hacer un seguimiento del grado de cumplimiento y aplicación del Código Ético del Grupo OHL.

Por su importancia, destacar que el 1 de octubre de 2013 el Consejo de Administración de OHL S.A., a propuesta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento acordó la creación de la Dirección de Cumplimiento, dependiendo de la Secretaría del Consejo de Administración y reportando a esta Comisión.

Las principales funciones de esta Dirección son:

*Identifica riesgos legales, especialmente los que son origen de responsabilidad penal de las personas jurídicas o conllevan riesgo reputacional.

*Promueve la instauración de los procesos necesarios para evitar incumplimientos legales relacionados con riesgos penales o reputacionales y limita al máximo los supuestos de responsabilidad penal en la compañía, contribuyendo activamente a la prevención y detención de conductas delictivas.

*Promueve una cultura organizativa clara, compartida por todos los empleados del Grupo a todos los niveles, que propicie evitar conductas susceptibles de originar responsabilidad penal a la compañía, sus directivos y consejeros.

*Establece de forma objetiva y demostrable, las medidas de control y supervisión tendientes a evitar tales conductas por los empleados, a todos los niveles y propone las medidas disciplinarias que se impondrían si se llevaran a cabo dichas conductas.

*Informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y sobre la ejecución del Plan Anual de Actuaciones en su Dirección.

*Establece medidas para la prevención de conductas delictivas.

*Lleva a efecto la aplicación del Código Ético y propone su revisión para adaptarlo a las modificaciones del marco legal vigente en cada momento.

*Propone la aprobación de la normativa interna de desarrollo del Código Ético que incluirá un régimen sancionador de las conductas infractoras.

*Recibe y tramita las denuncias que se reciban a través del Canal Ético.

*Impulsa y supervisa la actividad de formación sobre el Código Ético.

F.2 EVALUACION DE RIESGOS DE LA INFORMACION FINANCIERA INFORME, AL MENOS, DE:

F.2.1. CUALES SON LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE IDENTIFICACION DE RIESGOS, INCLUYENDO LOS DE ERROR O FRAUDE, EN CUANTO A: SI EL PROCESO EXISTE O ESTA DOCUMENTADO. SI EL PROCESO CUBRE LA TOTALIDAD DE OBJETIVOS DE LA INFORMACION FINANCIERA, (EXISTENCIA Y OCURRENCIA; INTEGRIDAD; VALORACION; PRESENTACION; DESGLOSE Y COMPARIBILIDAD; Y DERECHOS Y OBLIGACIONES, SI SE ACTUALIZA Y CON QUE FRECUENCIA. LA EXISTENCIA DE UN PROCESO DE IDENTIFICACION DEL PERIMETRO DE CONSOLIDACION, TENIENDO EN CUENTA, ENTRE OTROS ASPECTOS, LA POSIBLE EXISTENCIA DE ESTRUCTURAS SOCIETARIAS COMPLEJAS, ENTIDADES INSTRUMENTALES O DE PROPOSITO ESPECIAL. SI EL PROCESO TIENE EN CUENTA LOS EFECTOS DE OTRAS TIPOLOGIAS DE RIESGOS (OPERATIVOS, TECNOLOGICOS, FINANCIEROS, LEGALES, REPUTACIONALES, MEDIOAMBIENTALES, ETC.) EN LA MEDIDA QUE AFECTEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS. QUE ORGANO DE LA ENTIDAD SUPERVISA EL PROCESO.

Los objetivos estratégicos con respecto a la gestión de riesgos están orientados a implantar con éxito un sistema fiable de gestión de riesgos, mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema desarrolla e implementa un conjunto común de procesos, categorías de riesgo, herramientas y técnicas de gestión de riesgos con el fin de:

*Identificar y gestionar riesgos a nivel Grupo, División y proyecto.

*Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave.

*Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.

*Mejorar la información y comunicación de riesgos.

*Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.

*Integrar la gestión de riesgos en la toma de decisiones.

*Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante eventos adversos.

*Establecer y mantener una cultura de concienciación ante el riesgo.

*Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los grupos de interés en cuanto a que los riesgos materiales están siendo gestionados y comunicados a su debido tiempo.

La gestión de riesgos es fundamental para la cultura organizacional del Grupo OHL. Todos los riesgos deben ser identificados, priorizados, alineados con los objetivos estratégicos y operativos, y evaluados. Para lograr esto, el Grupo OHL sigue el Modelo de Gobierno de Gestión de Riesgos y el Marco de Gestión de Riesgos que se describe en la Política de Gestión de Riesgos.

El sistema de gestión de riesgos considera cuatro grandes categorías de riesgo:

1.- Riesgos estratégicos: en esta categoría se gestionan los riesgos relativos a las circunstancias cambiantes y específicas de los mercados en los que opera el Grupo y, en especial, los posibles cambios regulatorios, el riesgo país, los riesgos de alianzas o negocios conjuntos y los riesgos de reputación e imagen.

2.- Riesgos operativos: los principales riesgos operativos que gestiona el Grupo se refieren a riesgos de:

- Contratación/Oferata
- Subcontratación y proveedores
- Producción
- Calidad
- Laborales
- Medioambientales
- Tecnología y sistemas

Para todos ellos, el Grupo cuenta con procesos que permiten tener un marco de referencia y, junto con los procedimientos establecidos, realizar un seguimiento de los mismos, estableciendo medidas en el caso de observar un riesgo de incumplimiento en los objetivos fijados.

3.- Riesgos de cumplimiento: riesgos relacionados con el cumplimiento de la legislación aplicable, de los compromisos contractuales y de la normativa interna.

4.- Riesgos financieros: riesgos relacionados con el acceso a los mercados financieros, la gestión de la tesorería, la gestión de la fiscalidad, la fiabilidad de la información económico-financiera y la gestión de seguros.

Cada División operativa y área funcional lleva a cabo revisiones periódicas de sus listados de riesgos por lo menos anualmente. Un aspecto fundamental para el éxito general de la gestión de riesgos es la creencia explícita del Grupo OHL de que todos los empleados deben apoyar una cultura de transparencia, sensibilización y diálogo abierto ante el riesgo. El Grupo OHL espera discusiones abiertas, oportunas y francas sobre el riesgo, además de ser más conscientes ante los riesgos, siguiendo el Sistema de Gestión de Riesgos, asistiendo a actividades de formación acerca de la gestión de riesgos y siguiendo las comunicaciones corporativas en relación a la gestión de riesgos. La Dirección del Grupo OHL proporciona las herramientas necesarias para que los empleados puedan aprovechar plenamente las oportunidades relacionadas con los riesgos y, de este modo, facilitar el reporte, seguimiento y medición de riesgos.

La documentación de los procesos que puedan afectar de modo material a la información financiera es objeto de seguimiento y de mejora continua constante.

Una parte importante de este seguimiento y mejora consiste en actualizar el alcance del Sistema de la Información Financiera con el objetivo de determinar, dentro del Grupo, las sociedades relevantes y también identificar los procesos operativos o de soporte significativos de esas sociedades y sus riesgos. Todo ello en función de la materialidad y de los factores de riesgo inherentes a cada División.

Este alcance se determina en función de criterios de materialidad, tanto cualitativa como cuantitativa, de forma que se identifican las áreas relevantes y los procesos críticos con impacto significativo en la información financiera, las partidas relevantes de los estados financieros y de la información financiera en general y las transacciones más relevantes, así como las Sociedades materiales, considerando el grado de centralización/descentralización existente.

Basándose en el alcance determinado en cada momento y en los procesos que intervienen en la generación de la información financiera, se identifican los riesgos que pueden afectar a dicha información, cubriendo la totalidad de objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; derechos y obligaciones; y presentación y comunicación) y teniendo en cuenta las distintas categorías de riesgo mencionadas anteriormente en la medida que afectan a la información financiera.

El alcance del SCIIF se revisa con una periodicidad mínima anual, antes de fijar el calendario de envío de la información financiera de las filiales, y siempre que se da de baja o se incorpora al perímetro de consolidación del Grupo alguna nueva sociedad con impacto significativo. En este sentido, el Grupo cuenta con un proceso de identificación del perímetro de consolidación por el que, mensualmente, la Dirección de Administración y Control del Grupo actualiza el mismo teniendo en cuenta las notificaciones de cambios recibidas en base al procedimiento definido. Durante el ejercicio 2017 se han incorporado 4 nuevas sociedades en el alcance.

La responsabilidad del mantenimiento del alcance y del proceso de identificación de riesgos de la información financiera recae en la Dirección General Económico Financiera del Grupo, a través de su Dirección de Administración y Control del Grupo, siendo además la responsable de informar a la auditoría externa e interna de los cambios que se producen en el alcance.

ADHESIÓN AL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS.

La sociedad informa que por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 2015, el Grupo OHL se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias con el Ministerio de Economía y Hacienda del Reino de España asumiendo como propios sus principios.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 28/02/2018.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales y el informe de gestión individuales han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Obrascón Huarte Lain, S.A.

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión individuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 28 de febrero de 2018, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales individuales están extendidas en 89 hojas (incluidos balances de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo, memoria y anexos de la memoria), y el informe de gestión individual en 69 hojas, todas ellas firmadas por la Vicesecretaria del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración.

D. Juan Villar-Mir de Fuentes D^a. Silvia Villar-Mir de Fuentes D. Juan Luis Osuna Gómez

D. Javier Goñi del Cacho D. Ignacio Moreno Martinez D^a. Mónica de Oriol e Icaza

D. Juan José Nieto Bueso D^a. Reyes Calderón Cuadrado D. José Luis Díez García

D. Álvaro Villar-Mir de Fuentes D. Manuel Garrido Ruano D. Juan Antonio Santamera
Sánchez

D. José María del Cuvello
Pemán
(Secretario del Consejo de
Administración, no consejero)

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)" DE OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

A los Administradores de OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Obrascón Huarte Lain, S.A. (en adelante, la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de 8 de noviembre de 2017, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto de Obrascón Huarte Lain, S.A. correspondiente al ejercicio 2017, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe de auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las Sociedades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017 que se describe en la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) adjunto. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que sigue el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 7/2015 de la CNMV de fecha 22 de diciembre de 2015.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprende, principalmente, aquélla directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015 de fecha 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.



Ignacio Alcaraz Elorrieta

28 de febrero de 2018